Revista General de **Información y Documentación**
Vol. **31,** Núm. **1** 2021

Sumario

Artículos

Las bibliotecas públicas y la integración de las tecnologías en la tercera edad: un estudio de caso en Extremadura (España) — 15-35
Cristina Faba-Pérez e Inmaculada Calero-Prieto

Uso de las bibliotecas, física y digital, por los estudiantes de ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León — 37-56
José Luis Cantú Mata; Alicia Arias Coello; Jesús Eduardo Estrada Domínguez; José Simón Martín; José Segoviano Hernández; Fernando Banda Muñoz

Tiempo de cambio en la Biblioteca Nacional: las reformas de 1967 a 1974 — 57-67
Candela M. Camiño López

En el Centenario del nacimiento de Luis Sánchez Belda (1920-1984) — 69-95
Luis Miguel de la Cruz Herranz

Incunables conservados en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna: libros en latín y traducciones en una sociedad insular atlántica — 97-117
Francisco Salas Salgado

Aproximación al concepto de observatorio editorial: recomencaciones para su creación — 119-147
Wilson Enrique Colmenares Moreno

Los libros de D. Pedro Antonio de Aragón (1611-1690) en la Biblioteca del Palacio de Peralada — 149-178
Inés Padrosa Gorgot

Lasso de la Vega y la CDU: una polémica incesante — 197-202
Luis Blanco Domingo

Propuesta de definición de la Archivística desde un análisis bibliográfico y contextual — 203-219
Orlanda Jaramillo; María Cristina Betancur R.

Elaboración de una política de gestión de documentos electrónicos: el caso del Archivo de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo — 221-236
Beatriz Morena de Diago

Textos e intertextos musicales en el Archivo de la Fundación Federico García Lorca: fuentes documentales para la investigación — 237-257
Manuel A. Broullón-Lozano

Claves para captar la atención en la producción publicitaria a través de archivos, bancos de imágenes y librerías musicales en tiempos del Covid19 — 259-278
Juan Carlos Marcos Recio; Alicia Parras Parras

El archivo señorial de El Viso, en los Alcores de Sevilla — 279-301
Antonio Sánchez González

Google Patents versus Lens: citaciones de literatura científica en patentes — 303-316
Gema Velayos-Ortega; Rosana López-Carreño

[...]

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

ISSN 1132-1873
9 771132 187006

Revista General de **Información y Documentación** Vol. **31** Núm. **1** (ENERO-JUNIO) 2021 pp. 1-510

Vol. **31,** Núm. **1** (ENERO-JUNIO) 2021 ISSN 1132-1873 ISSNe 1988-2858

Revista General de **Información y Documentación**

EDICIONES COMPLUTENSE

Revista General de
Información y Documentación

Vol. **31**, Núm **1** (2021)

ISSN: 1132-1873

EDICIONES
COMPLUTENSE

Revista General de **Información y Documentación**

La *Revista General de Información y Documentación* (ISSN 1132-1873, ISSN-e 1988-2858), fundada en 1991, es editada por la Facultad de Ciencias de la Documentación. Tiene periodicidad semestral y en ella se publican las investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Documentación en su más amplia acepción (Archivos, Bibliotecas, Gestión de la Documentación, Patrimonio Bibliográfico, Medios de Comunicación, etc). La revista dispone de tres secciones: Artículos y Reseñas.

The *Revista General de Información y Documentación* (ISSN 1132-1873, ISSN-e 1988-2858), founded in 1991, is published by the Faculty of Documentation Sciences. It is published every six months and includes research related to Documentation Science in its broadest sense (Archives, Libraries, Documentation Management, Bibliographic Heritage, Communication Media, etc.). The journal includes three sections: Articles and Reviews.

Edición
Ediciones Complutense
Universidad Complutense de Madrid
Pabellón de Gobierno
C/ Isaac Peral, sn
E-28015 Madrid
Tel.: + 34 913 941119/1124
prod.ediciones@ucm.es
http://www.ucm.es/ediciones-complutense

© 2021. Universidad Complutense de Madrid

Maquetación: Rodrigo de Frutos Roé
Fotografía de cubierta: Juan Miguel Sánchez Vigil.

Impresión: MCF Textos

Redacción y correspondencia
Revista General de Información y Documentación
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid
C/ Santísima Trinidad, 37
E-28010 Madrid
rgid.ccdoc@gmail.com
http://revistas.ucm.es/index.php/RGID

ISSN: 1132-1873
ISSN electrónico: 1988-2858
Depósito Legal: M-17.018-1992

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

Bases de datos y directorios
Dialnet, Directory of Open Access Journals (DOAJ), Emerging Sources Citation Index (ESCI), Francis, ISOC-CSIC, Library Information Science Abstracts (LISA), Pascal, REDIB. Red Iberoamerica de Innovación y Conocimiento Científico, Scopus, Ulrich's Periodicals Directory, VLex.

Plataformas de evaluación
CARHUS PLUS, CIRC, DICE, ERIH PLUS, FECYT, Latindex, MIAR, RESH, Scimago Journal Rank.

Revista General de **Información y Documentación**
Vol. **31**, Núm. **1** (2021)
ISSN: 1132-1873

Facultad de Ciencias de la Documentación. Universidad Complutense de Madrid (UCM)
C/Santísima Trinidad 37. 28010 Madrid
Teléfono: +34 913 942750
Fax: +34 913 946662
e-mail: rgid.ccdoc@gmail.com
http://revistas.ucm.es/index.php/RGID

Dirección
José Luis Gonzalo Sánchez-Molero. Universidad Complutense de Madrid, España
jlgonz01@pdi.ucm.es

Secretaría
María Olivera Zaldua. Universidad Complutense de Madrid, España
molivera@ucm.es

Secretaría adjunta
Antonia Salvador Benítez. Universidad Complutense de Madrid, España
asalvado@ucm.es

Consejo de Redacción
Esther Burgos Bordonau. Universidad Complutense de Madrid, España
eburgos@ucm.es
Celia Chaín Navarro. Universidad de Murcia, España
chain@um.es
Yolanda Clemente San Román. Universidad Complutense de Madrid, España
yolicle@filol.ucm.es
Fátima Martín Escudero. Universidad Complutense de Madrid, España
fatimama@pdi.ucm.es
Brasilina Passaarelli. Universidad de Sao Paulo, Brasil
lina@futuro.usp.br
Jaime Ríos. Instituto Investigaciones Estética de la información-UNAM, México
jrios@cuib.unam.mx

Consejo científico
Nadia Caidi. University of Toronto, Estados Unidos
nadia.caidi@utoronto.ca
Elena Escolano Rodríguez. Biblioteca Nacional, España
elena.escolano@bne.es
Roberto Garduño Vera. Universidad Nacional Autónoma de México
garduno@servidor.unam.mx
Antonio González Quintana. Comunidad de Madrid, España
antonio.gonzalez.quintana@madrid.org
Mauro Guerrini. Universitá degli Studi di Firenze, Italia
mauro.guerrini@unifi.it

Pedro López López. Universidad Complutense de Madrid, Españaplopez@ucm.es
José Antonio Magán Wals. Universidad Complutense de Madrid, España
magan@buc.ucm.es
Juan Antonio Martínez Comeche. Universidad Complutense de Madrid, España
juamart@ucm.es
Estela Morales Campos. Universidad Nacional Autónoma de México
moce@unam.mx
Félix de Moya Anegón. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España
feliz@ugr.es
Eun G. Park. Mcgill University, Canadá
Eun.park@mcgill.ca
Manuel José Pedraza García. Universidad de Zaragoza, España
pedraza@unizar.es
Fernando Ramos Simón. Universidad Complutense de Madrid, España
lframoss@ucm.es
Elmira Simeao. Universidad de Brasilia, Brasil
elmira@unb.br
Emir Suaiden. Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología, Brasil
direcao@bce.unb.br

Evaluadores

María del Rosario Arquero Avilés. Universidad Complutense de Madrid, España
carquero@ucm.es
Ricardo Arencibia Jorge. Universidad Nacional Autónoma de México, México
ricardo.arencibia@uc3.unam.mx
Nicolás Ávila Seoane. Universidad Complutense de Madrid, España
niavila@ucm.es
Gema Bueno de la Fuente. Universidad de Zaragoza, España
gbueno@unizar.es
Esther Burgos Bordonau. Universidad Complutense de Madrid, España
eburgos@ucm.es
Mercedes Caridad Sebastián. Universidad Carlos III de Madrid, España
mercedes@bib.uc3m.es
Antonio Carpallo Bautista. Universidad Complutense de Madrid, España
acarpall@ucm.es
Helena Carvajal González. Universidad Complutense de Madrid, España
hcarvajal@ucm.es
Julio Díaz Jatuf. Universidad de Buenos Aires, Argentina
juliodj@filo.uba.ar
Arantxa Domingo Malvadi. Patrimonio Nacional, España
arantxa.domingo@patrimonionacional.es
Luis Fernando Ramos Simón. Universidad Complutense de Madrid, España
ferramos@ucm.es
José María de Francisco Olmos. Universidad Complutense de Madrid, España
josemafr@ucm.es
Carlos Flores Varela. Universidad Complutense de Madrid, España
caflores@ucm.es
Manuel García Fernández. Universidad de Sevilla, España
manuelgf@us.es

Francisco Javier García Marco. Universidad de Zaragoza, España
jgarcia@unizar.es
Orlanda Jaramillo. Universidad de Antioquia, Colombia
orlanda.jaramillo@udea.edu.co
Pilar Irala Hortal. Universidad de San Jorge de Zaragoza, España
pirala@usj.es
Pedro López López. Universidad Complutense de Madrid, España
plopez@ucm.es
María Eugenia López Varea. Universidad de Comillas, España
uge@comillas.edu
Marta Magriñá Contreras. Universidad de La Rioja, España
marta.magrina@unirioja.es
Gonzalo Marco Cuenta. Universidad de Zaragoza, España
gmarco@unizar.es
Francisco Javier Martínez Méndez. Universidad de Murcia, España
vic3@um.es
María Pilar Molina Torres. Universidad de Córdoba, España
pilar.molina@uco.es
Gonzalo Monchón Bezares. Universidad de Zaragoza, España
gmochonb@gmail.com
Palma Peña Jiménez. Universidad Rey Juan Carlos, España
palma.pena@urjc.es
Ana Reyes Pacios Lozano. Universidad Carlos III de Madrid, España
areyes@bib.uc3m.es
Juan José Prieto Gutiérrez. Universidad Complutense de Madrid, España
jupriet@ucm.es
Fermín de los Reyes Gómez. Universidad Complutense de Madrid, España
freyes@ucm.es
Ángels Rius i Bou. Universidad Ramon Lull, España
biblioteca@abadiamontserrat.net
Luis Roberto Rivera Aguilera. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México
rrivera@uaslp.mex
Antonio Rodríguez Fuentes. Universidad de Granada, España
arfuente@ugr.es
Manuel Salamanca López. Universidad Complutense de Madrid, España
msalamanca@ucm.es
José Antonio Salvador Oliván. Universidad de Zaragoza, España
jaso@unizar.es
Sandra Sánchez García. Universidad de Castilla La Mancha, España
sandra.sanchez@uclm.es
Ana Belén Sánchez Prieto. Universidad Complutense de Madrid, España
anabelsa@ucm.es
Juan Miguel Sánchez Vigil. Universidad Complutense de Madrid, España
jmvigil@ucm.es
Ángela Sorli Rojo. Consejo Superior de Investigaciones Científica, España
angela.sorli@ietcc.csic.es
Javier Tarango Ortiz. Universidad de Chihuahua, México
Tj88888@hotmail.com
Ana Lucía Terra- Universidad de Coimbra, Portugal

anaterra@fl.uc.pt
Juan Francisco Torregrosa Carmona. Universidad Rey Juan Carlos, España
juanfrancisco.torregrosa@urjc.es
Agustín Vivas Moreno. Universidad de Extremadura, España
aguvivas@unex.es
Inmaculada Vellosillo González. Universidad Complutens de Madrid, España
ivellosillo@ucm.es

Revista General de **Información y Documentación**
Vol. **31**, Núm. **1** (2021)
ISSN: 1132-1873

http://revistas.ucm.es/index.php/RGID

Sumario

Páginas	Artículos
15-35	Las bibliotecas públicas y la integración de las tecnologías en la tercera edad: un estudio de caso en Extremadura (España) Cristina Faba-Pérez *; Inmaculada Calero-Prieto
37-56	Uso de las bibliotecas, física y digital, por los estudiantes de ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León José Luis Cantú Mata; Alicia Arias Coello; Jesús Eduardo Estrada Domínguez; José Simón Martín; José Segoviano Hernández; Fernando Banda Muñoz
57-67	Tiempo de cambio en la Biblioteca Nacional: las reformas de 1967 a 1974 Candela M. Camiño López
69-95	En el Centenario del nacimiento de Luis Sánchez Belda (1920-1984) Luis Miguel de la Cruz Herranz
97-117	Incunables conservados en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna: libros en latín y traducciones en una sociedad insular atlántica Francisco Salas Salgado
119-147	Aproximación al concepto de observatorio editorial: recomendaciones para su creación Wilson Enrique Colmenares Moreno
149-178	Los libros de D. Pedro Antonio de Aragón (1611-1690) en la Biblioteca del Palacio de Peralada Inés Padrosa Gorgot
179-202	Lasso de la Vega y la CDU: una polémica incesante Luis Blanco Domingo
203-219	Propuesta de definición de la Archivística desde un análisis bibliográfico y contextual Orlanda Jaramillo; María Cristina Betancur R.

221-236 Elaboración de una política de gestión de documentos electrónicos: el caso del Archivo de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo
Beatriz Morena de Diago

237-257 Textos e intertextos musicales en el Archivo de la Fundación Federico García Lorca: fuentes documentales para la investigación
Manuel A. Broullón-Lozano

259-278 Claves para captar la atención en la producción publicitaria a través de archivos, bancos de imágenes y librerías musicales en tiempos del Covid19
Juan Carlos Marcos Recio; Alicia Parras Parras

279-301 El archivo señorial de El Viso, en los Alcores de Sevilla
Antonio Sánchez González

303-316 Google Patents versus Lens: citaciones de literatura científica en patentes
Gema Velayos-Ortega; Rosana López-Carreño

317-330 Determinantes para publicación de artículos científicos en revistas indexadas: caso Universidad Nacional Agraria del Perú
Raúl Eduardo Delgado Arenas; Antonio Leonardo Delgado Arenas; Bernardo Climaco Hermitaño Atencio

331-348 Un análisis cuantitativo del acceso abierto en las revistas de Humanidades Digitales
Clara Isabel Martínez Cantón

349-368 Estudio métrico de la temática agraria en el periódico cubano Granma en el año 2019
Maida Daylin Peña-Borrego; María Virginia González-Guitián; Rosa Margarita Rodríguez-Fernández; María Rosa de Zayas-Pérez

369-394 Obituarios académicos y homenajes póstumos: legados científicos para el campo de la Cienciometría
Maria Cristina Piumbato Innocentini Hayashi; Alexandre Masson Maroldi; Carlos Roberto Massao Hayashi

395-414 Los estudiantes en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM bajo una nueva modalidad de enseñanza derivada por la COVID-19
Angélica Guevara Villanueva; Angélica María Rosas Gutiérrez; Brenda Cabral Vargas

415-436 El uso de las competencias docentes durante el periodo 1990-2019 desde el punto de vista de un metaanálisis bibliométrico
Gonzalo Lorenzo-Lledó; Gladys Andrea Orellana-Lepe; Asunción Lledó-Carreres

437-460 The Georeferencing of Old Cartography in Geographic Information Systems (GIS): Review, Analysis and Comparative Study of Georeferencing Software
Jesús Cascón-Katchadourian; Jordi Alberich-Pascual

461-493 La producción científica de turismo basado en la naturaleza: análisis bibliométrico de las bases de datos de Clarivate Analytics
Aixa O. Rivero-Guerra

495-510 **Reseñas**

Revista General de **Información y Documentación**
Vol. **31**, Núm. **1** (2021)
ISSN: 1132-1873

http://revistas.ucm.es/index.php/RGID

Contents

Pages	Articles
15-35	Public libraries and the integration of technologies in the seniors: the case of the province of Badajoz (Extremadura, Spain) Cristina Faba-Pérez; Inmaculada Calero-Prieto
37-56	Analysis of the use of libraries, physical and digital, by engineering students of the Autonomous University of Nuevo León José Luis Cantú Mata; Alicia Arias Coello; Jesús Eduardo Estrada Domínguez; José Simón Martín; José Segoviano Hernández; Fernando Banda Muñoz
57-67	Time of change at the National Library: the renovations from 1967 to 1974 Candela M. Camiño López
69-95	On the Centenary of the Birth of Luis Sánchez Belda (1920-1984) Luis Miguel de la Cruz Herranz
97-117	Incunabula preserved at the Library of the University of La Laguna: books written in Latin and translations in an Insular Atlantic Society Francisco Salas Salgado
119-147	Approach to the concept of editorial observatory: recommendations for its creation Wilson Enrique Colmenares Moreno
149-178	The books of D. Pedro Antonio de Aragón (1611-1690) in Peralada's Palace Library Inés Padrosa Gorgot
179-202	Lasso de la Vega and the CDU: an incessant controversy Luis Blanco Domingo
203-219	Proposal for the definition of Archival Science from a bibliographic and contextual analysis Orlanda Jaramillo; María Cristina Betancur R.

221-236 Elaboration of a policy on electronic document management: the case of the Fundación Estatal para la Formación en el Empleo File
Beatriz Morena de Diago

237-257 Musical texts and intertexts on the Archive of the Federico García Lorca Foundation: documental sources for researchers
Manuel A. Broullón-Lozano

259-278 Keys to attracting attention in advertising production through archives, image banks and music libraries in times of Covid19
Juan Carlos Marcos Recio; Alicia Parras Parras

279-301 The archives of the lords of El Viso, in los Alcores, Seville
Antonio Sánchez González

303-316 Google Patents versus Lens: scientific literature citations in patents
Gema Velayos-Ortega; Rosana López-Carreño

317-330 Determinants for the publication of scientific articles in indexed journals: the case of Universidad Nacional Agraria del Perú
Raúl Eduardo Delgado Arenas; Antonio Leonardo Delgado Arenas; Bernardo Climaco Hermitaño Atencio

331-348 A Quantitative Analysis of Open Access in Digital Humanities Journals
Clara Isabel Martínez Cantón

349-368 Metric study of the agrarian theme in the cuban´s newspaper Granma in the year 2019
Maida Daylin Peña-Borrego; María Virginia González-Guitián; Rosa Margarita Rodríguez-Fernández; María Rosa de Zayas-Pérez

369-394 Academic obituaries and posthumous tributes: scientific legacies for the field of Scientometry
Maria Cristina Piumbato Innocentini Hayashi; Alexandre Masson Maroldi; Carlos Roberto Massao Hayashi

395-414 Students in Library Science and Information Studies at UNAM under a new teaching modality derived from COVID-19
Angélica Guevara Villanueva; Angélica María Rosas Gutiérrez; Brenda Cabral Vargas

415-436 The use of Teaching Competencies during the period 1990-2019 from the point of view of a bibliometric meta-analysis
Gonzalo Lorenzo-Lledó; Gladys Andrea Orellana-Lepe; Asunción Lledó-Carreres

437-460 La Georreferenciación de Cartografía Antigua en los Sistemas de Información Geográficos (SIG): Revisión, Análisis y Estudio comparativo de Softwares de Georreferenciación
Jesús Cascón-Katchadourian; Jordi Alberich-Pascual

461-493 The scientific production of nature-based tourism: bibliometric analysis of the Clarivate Analytics databases
Aixa O. Rivero-Guerra

495-510 **Reviews**

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.73761

EDICIONES COMPLUTENSE

Las bibliotecas públicas y la integración de las tecnologías en la tercera edad: un estudio de caso en Extremadura (España)

Cristina Faba-Pérez[1]*; Inmaculada Calero-Prieto[2]

Recibido: 14 de enero de 2021 / Aceptado: 15 de marzo de 2021

Resumen. La tercera edad es fundamental en la sociedad actual, el número de personas mayores crece y su longevidad se hace cada día más patente. La biblioteca pública, como centro social y cultural, debe ser un instrumento que contribuya a mejorar la calidad de vida de este colectivo, favoreciendo su acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y disminuyendo así la brecha digital que aún existe en este sector de la sociedad. Por ello, el objetivo de este trabajo es comprobar la situación de las bibliotecas públicas de la provincia de Badajoz (Extremadura) en relación con las tecnologías que ofrecen al sector de la tercera edad. La metodología empleada comienza con el diseño de un cuestionario dividido en 6 categorías específicas sobre tecnología y un total de 40 preguntas y su posterior envío a 64 bibliotecas públicas pacenses, partícipes en un estudio previo, con un porcentaje de respuesta del 50% (32 bibliotecas). Mediante el uso de la estadística descriptiva, los principales resultados muestran que, aunque las personas de la tercera edad que acuden a la biblioteca usan internet y redes sociales en una proporción inferior al 47%, sin embargo, el 87,5% de los encuestados consideran que el uso de la tecnología en la biblioteca por parte de este sector ha aumentado considerablemente en los últimos años favoreciendo su integración en la sociedad. Pese a ello, se concluye que la falta de bibliotecarios especializados, la necesidad de formación continua en tecnologías y la escasa financiación, no favorece que las bibliotecas públicas pacenses se adapten plenamente al cambio tecnológico.
Palabras clave: Tercera edad; Bibliotecas públicas; Tecnología; Internet; Redes Sociales; Provincia de Badajoz (Extremadura, España).

[en] Public libraries and the integration of technologies in the seniors: the case of the province of Badajoz (Extremadura, Spain)

Abstract. Seniors are fundamental in actual society. The number of seniors is growing, and their longevity is becoming more apparent every day. The public library is a social and cultural center; therefore, it must be an instrument that improves the quality of life of this sector, favoring their access to information and communication technologies to reduce the digital divide in this sector of the society. Therefore, the objective of this work is to verify the situation of public libraries in the province of Badajoz (Extremadura) in relation to the technologies that they offer to the seniors. The methodology used begins with the design of a questionnaire divided into 6 specific categories on technology and a total of 40 questions, and its subsequent delivery to 64 Badajoz public libraries, participants in a

[1] Universidad de Extremadura. Departamento de Información y Comunicación
E-mail: cfabper@unex.es (*Enviar correspondencia a: cfabper@unex.es)
[2] Ayuntamiento de Azuaga. Animación Sociocultural
E-mail: micp_88@hotmail.com

previous study, with a response rate of 50% (32 libraries). Through the use of descriptive statistics, the main results show that, although the elderly who go to the library use the internet and social networks in a proportion lower than 47%, however, 87.5% of the respondents consider that the use of technology in the library by this sector has increased considerably in recent years, favoring their integration into society. Despite this, it is concluded that the lack of specialized librarians, the need for continuous training in technologies and the scarce funding, do not favor the Badajoz public libraries to fully adapt to technological change.
Keywords: Seniors; Public libraries, Technology; Internet; Social Networks, Badajoz (Extremadura, Spain)

Sumario. 1. Introducción. 2. Datos y metodología. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Agradecimientos. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Faba-Pérez, C.; Calero-Prieto, I (2021) Las bibliotecas públicas y la integración de las tecnologías en la tercera edad: un estudi de caso en Extramadura, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 15-35.

1. Introducción

Las bibliotecas nacieron por la necesidad del ser humano de preservar y conservar la cultura y el conocimiento. Pero hoy en día, su papel ha cambiado radicalmente, lo importante ahora no son los edificios o las colecciones, sino las comunidades a las que sirve. El escenario actual de las bibliotecas es diferente al tradicional, ahora son espacios de aprendizaje donde se utiliza tecnología para crear y donde se hacen actividades para usuarios de todo tipo. Siguiendo la definición de biblioteca pública elaborada por IFLA/UNESCO (2001) destaca su papel esencial en la educación permanente, en el progreso cultural, en la cohesión social como factor integrador de minorías y en las decisiones autónomas de todas las personas. En este factor integrador se incluye, como no podría ser de otra forma, el colectivo de la tercera edad por ser una parte esencial de la sociedad.

Con respecto al concepto de tercera edad, se han realizado diversas definiciones (Kart y Kinney, 2001; Moreno Toledo, 2010; *American Psychological Association*, 2015) pero, en general, se puede decir que es una etapa en el desarrollo de las personas que comienza en torno a los 65 años y termina a los 79 (en los países desarrollados), a partir de esa edad el deterioro de las capacidades físicas y mentales se agrava más, entrando en el último período de la vejez: la cuarta edad. Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)[3], a 1 de enero de 2020, España es uno de los países de la Unión Europea donde hay una tasa más elevada de personas mayores (19,58% de la población) y Extremadura, una de las comunidades autónomas con mayor grado de personas con edad superior a los 65 años (20,89%), siendo Asturias la comunidad que presenta mayor proporción (26,09%). Conocer las características comunes, tanto físicas como psicológicas, de las personas de la tercera edad es imprescindible para saber cómo tratarlas. En cuanto a los cambios físicos, su memoria a corto plazo, su agilidad mental y capacidad de razonamiento disminuyen, por lo que los profesionales que trabajen con este sector deberán tener

[3] http://www.ine.es

paciencia en el trato. En relación con los cambios psicológicos, Santiesteban Pérez y sus colaboradores (2008) señalan el miedo (al deterioro, a la dependencia, a la soledad o a la muerte) como uno de los aspectos más significativos de los cambios psicológicos asociados a la vejez.

Dado que la esperanza de vida crece y que los ciudadanos son cada vez más longevos, se hace necesario reorientar los servicios bibliotecarios hacia una verdadera inserción de la tercera edad en las bibliotecas públicas que incluya, como no podría ser de otro modo, su inclusión tecnológica y digital. Es una realidad que las tecnologías de la información y la comunicación benefician a las personas de la tercera edad reforzando su autoestima y creatividad, favoreciendo su memoria y atención, mejorando su comunicación y facilitando su participación social (Pavón y Castellanos, 2000). Este sector de la población, que está en continuo crecimiento, y paradójicamente olvidado, la mayoría de las veces no está presente en la planificación de actividades y servicios, limitándole así la oportunidad de participar en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. Para paliar esta situación, Jordan y sus colaboradores (2018) proponen iniciativas encaminadas a un cambio organizativo y estructural de las bibliotecas públicas, que incluyan la atención personalizada, la alfabetización mediática y la concienciación para crear justicia social sobre este colectivo. Cavanagh y Robbins (2012) señalan que el envejecimiento de la población tiene un impacto en todas las instituciones públicas, incluidas las bibliotecas, donde el surgimiento de un gran número de usuarios mayores, multigeneracional, desafía el paradigma actual de los servicios y de los recursos tecnológicos para las personas mayores.

En relación con los servicios, muchos de ellos tienen que ver con el fomento de la lectura (Luyt, et al., 2011; Losser, 2017), con la extensión cultural y bibliotecaria (García Gómez, 2018) o con la alfabetización informacional y digital (Duesing y Near, 2004; Hoffman-Goetz, Friedman y Celestine, 2006; Juznic, et al. 2006; Uzomba, 2014; Sánchez-García y Yubero, 2016; Ugalde Sánchez, Arteaga y Tenecora, 2019). Y en cuanto a la tecnología, la relación entre las tecnologías de la información y la comunicación y la tercera edad ha sido analizada desde diversos puntos de vista: como herramienta de motivación (Pavón y Castellanos, 2000; Nasmith y Parkinson, 2008; Lenstra, 2017), como instrumento para la búsqueda de información en internet y participación en redes sociales (Muñoz Márquez, 2002; Martínez, Cabecinhas y Loscertales, 2011; Braun, 2013) o como elemento paliativo de la brecha digital (Millán Tejedor, 2011; Pérez Serrano y Sarrate Capdevila, 2011; Aldana González, 2012; Agudo Prado, Pascual y Fombona., 2012; Hernando Gómez y Phillippi, 2013; Macías González y Manresa Yee, 2013; Casamayou y Morales González, 2017).

Aunque se han desarrollado algunos trabajos previos basados en encuestas para conocer la relación entre las bibliotecas públicas y la tercera edad (García Gómez, 2015; Calero-Prieto y Faba-Pérez, 2020), no se han centrado en aspectos exclusivamente tecnológicos. Por ello, a fin de identificar qué tecnología sería preciso desarrollar en las bibliotecas para el colectivo de la tercera edad, el objetivo principal de este trabajo consiste en analizar diferentes aspectos relacionados con las tecnologías que se desarrollan para la tercera edad en las bibliotecas públicas

(estatales y municipales) de la provincia de Badajoz (Extremadura). Con la colaboración de los bibliotecarios pacenses, se explora la situación de estas bibliotecas en cuanto a nuevas tecnologías relacionadas con internet o redes sociales, infraestructura tecnológica, servicios y actividades digitales, fondo y colección digital, profesionales de la biblioteca y financiación en tecnología, profundizando en la tercera edad.

2. Datos y Metodología

Para llevar a cabo el presente estudio y la consecución del objetivo, en primer lugar, se consulta el padrón municipal de la provincia de Badajoz (Extremadura) del Instituto Nacional de Estadística para obtener el listado de los municipios de la provincia de Badajoz y, posteriormente, localizar sus bibliotecas públicas en el Directorio de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Deporte[4]. Se obtiene así un número inicial de bibliotecas públicas pacenses (municipales y estatales) que asciende a 128 (126 municipales y 2 estatales, una en Mérida y otra en Badajoz capital). En un estudio previo sobre los servicios bibliotecarios para la tercera edad en las bibliotecas públicas, participan 64 de las 128 bibliotecas mencionadas (50%) (Calero-Prieto y Faba-Pérez, 2020) y es precisamente de dicho estudio de donde parte la presente investigación.

Una vez determinadas bibliotecas de la población, se diseña un cuestionario como método para la obtención y recogida de datos. El cuestionario está formado, en su mayoría, por preguntas cortas y cerradas con diferentes opciones como forma de respuesta, para facilitar y conseguir mayor colaboración por parte de los bibliotecarios encargados de cumplimentarlo y por algunas preguntas abiertas. Tras consultar diversas fuentes relacionadas con los recursos tecnológicos y la tercera edad mencionadas en el apartado *1. Introducción*, y la observación y experiencia propias, la estructura del cuestionario queda conformada por 6 categorías (precedidas de los datos institucionales) con preguntas que relacionan las tecnologías en las bibliotecas y la tercera edad: 1) Nuevas tecnologías (internet, redes sociales, aplicaciones móviles y dispositivos digitales), 14 cuestiones; 2) Infraestructura tecnológica (sistemas tecnológicos), 1 cuestión; 3) Servicios y actividades digitales (alfabetización digital y extensión cultural online), 11 cuestiones 4) Fondo y colección digital (catálogo/fondo y digitalización), 5 cuestiones; 5) Profesionales de la biblioteca (especialidades), 2 cuestiones; 6) Financiación en tecnología (material informático y servicios externos), 4 cuestiones. El cuestionario finaliza con un apartado de Conclusiones y observaciones formado por 3 preguntas. En total, se realizan 40 preguntas (Anexo I).

Tras elaborar el cuestionario, comienza el proceso de recogida de información durante los meses de octubre y noviembre de 2020. Este proceso se inicia con el envío reiterado de un email individualizado al correo institucional de cada una de las 64 bibliotecas partícipes en el estudio, indicando la posibilidad de rellenarlo, tanto

---

[4] http://directoriobibliotecas.mcu.es

en el documento word adjunto al correo, como en Google formularios. Dado que la recopilación de los cuestionarios se produce en plena segunda ola de la pandemia sanitaria, el porcentaje de respuestas de las bibliotecas públicas de la provincia de Badajoz y, por consiguiente, el porcentaje analizado en los resultados del trabajo es del 50% (32 bibliotecas) (Anexo II).

3. Resultados

3.1. Nuevas Tecnologías desde la Biblioteca

Haciendo referencia al uso general de internet, las bibliotecas encuestadas consideran que las personas de la tercera edad que acuden a la biblioteca utilizan la red en un 40,6%, mientras que un 59,4% opta por la respuesta negativa. De las que han contestado afirmativamente, consideran que las utilizan, principalmente, para buscar información de diversa índole (76,9%), enviar mensajes de correo electrónico (61,5%), contactar con familiares y amigos (46,2%), otros aspectos (38,5%) (entre los que destacan, el uso de redes sociales, búsqueda de libros en el catálogo, consulta de prensa online, o realización de cursos formativos sobre nuevas tecnologías) y, por último, para realizar gestiones administrativas (como el uso de la banca online) (30,8%). En ningún caso usan internet para realizar compras (0%) (Figura 1). No obstante, las personas de la tercera edad que no utilizan internet normalmente, en un 68,8% de los casos sí han solicitado alguna vez ayuda para buscar información en la web, en contraposición al 28,1% que no la ha solicitado nunca y al 3,1% que no saben o no contestan. Así mismo, las bibliotecas encuestadas consideran útil para la tercera edad (96,9%) la creación de comunidades virtuales exclusivas para este sector con la intención final de combatir el aislamiento social y promover el uso de internet al tratar temáticas específicas (el 3,1% restante no saben o no contestan).

Con relación a las redes sociales**,** las personas mayores que acuden a la biblioteca las utilizan en un 46,9% de los casos, frente al 31,3% que no las usan y un elevado 21,8% que no saben o no contestan. Los bibliotecarios consideran en un 90,6% que quienes las utilizan y saben manejar aplicaciones se sienten más integrados en la sociedad, frente al 9,4% que no opinan igual. Así mismo, creen que usar las redes sociales estaría motivado por diversas causas como: contactar con familiares y amigos (93,8%), paliar la soledad (87,5%), mantenerse activos socialmente (84,4%), deseo de aprender (81,3%), sentirse útiles o, simplemente, por curiosidad (6,1%). Sin embargo, pese al considerable beneficio que supone el uso de redes sociales para la tercera edad, desde la biblioteca no se han programado actividades relacionadas con la creación de redes sociales y su uso en un 71%. Tan solo un 25,8% de las bibliotecas encuestadas han realizados actividades para este fin y un 3,2% no saben o no contestan.

Referente a las aplicaciones, solo el 29% de las bibliotecas han creado alguna aplicación móvil más accesible que facilite a este sector de la población realizar préstamos, consultar horarios, etc. desde su móvil. El 67,7% no han generado ninguna aplicación móvil y el 3,3% no saben o no contestan. Aun así, la Figura 2

muestra la proporción con la que valoran con 5 (máxima puntuación) las aplicaciones móviles considerando que tienen una utilidad o beneficio para la tercera edad. Se observa que, con valores iguales o superiores al 50%, en primer lugar, se halla Whatsapp (mensajería) (65,6%), seguido de BIG Launcher (para personas con visión reducida, ya que los iconos y el teclado son mucho mayores) (59,45%) y de Lumosity (ejercita la memoria) (50%).

Siguiendo esta línea, el 78,1% de los encuestados creen que las personas de la tercera edad no utilizan las aplicaciones móviles porque las desconocen, frente al 9,4% que creen que no las utilizan porque no les interesan. Un 12,5% no saben o no contestan. Sólo el 31,3% invertiría recursos humanos y financieros en la adquisición de aplicaciones móviles accesibles para su posterior difusión, instrucción y uso entre el sector de la tercera edad. Un 59,4% no saben o no contestan y un 9,4% niegan rotundamente que vayan a invertir en ellas.

Con respecto a los dispositivos digitales que manejan las personas de la tercera edad que acuden a la biblioteca, se decantan principalmente por teléfonos móviles que solo sirven para llamar y mandar sms (93,8%) y son usados diariamente, tablets (56,3%) y ordenadores (43,8%) usados puntualmente, smartphone (50%) usados frecuentemente, y otros como ebooks (12,5%). Y con respecto a los sistemas tecnológicos (Infraestructura) disponibles en las bibliotecas, tal y como muestra la Figura 3, está formado por climatizadores (78,1%), sistemas eléctricos de iluminación (65,6%), alarmas (56,3%), sistemas de detección de humos (50%), todos ellos con porcentajes superiores o iguales al 50%. En último lugar, se usan los telefonillos (6,3%) y puertas de apertura automática o máquinas de autopréstamos (ambos con 3,1%).

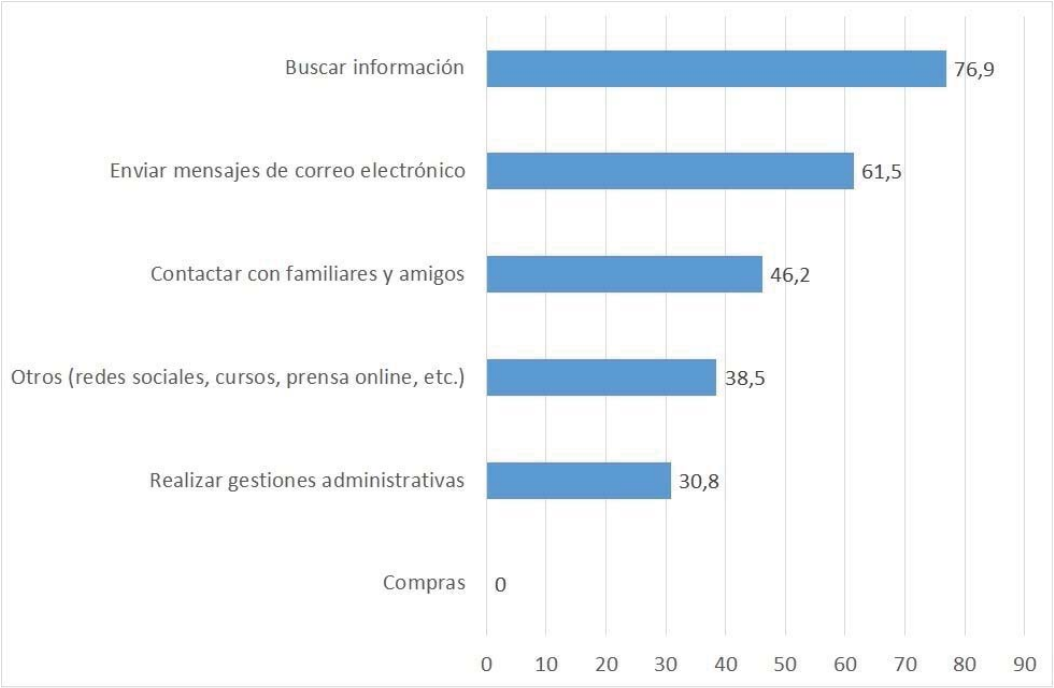

Figura 1. Motivos por los que la tercera edad usa internet en las bibliotecas públicas

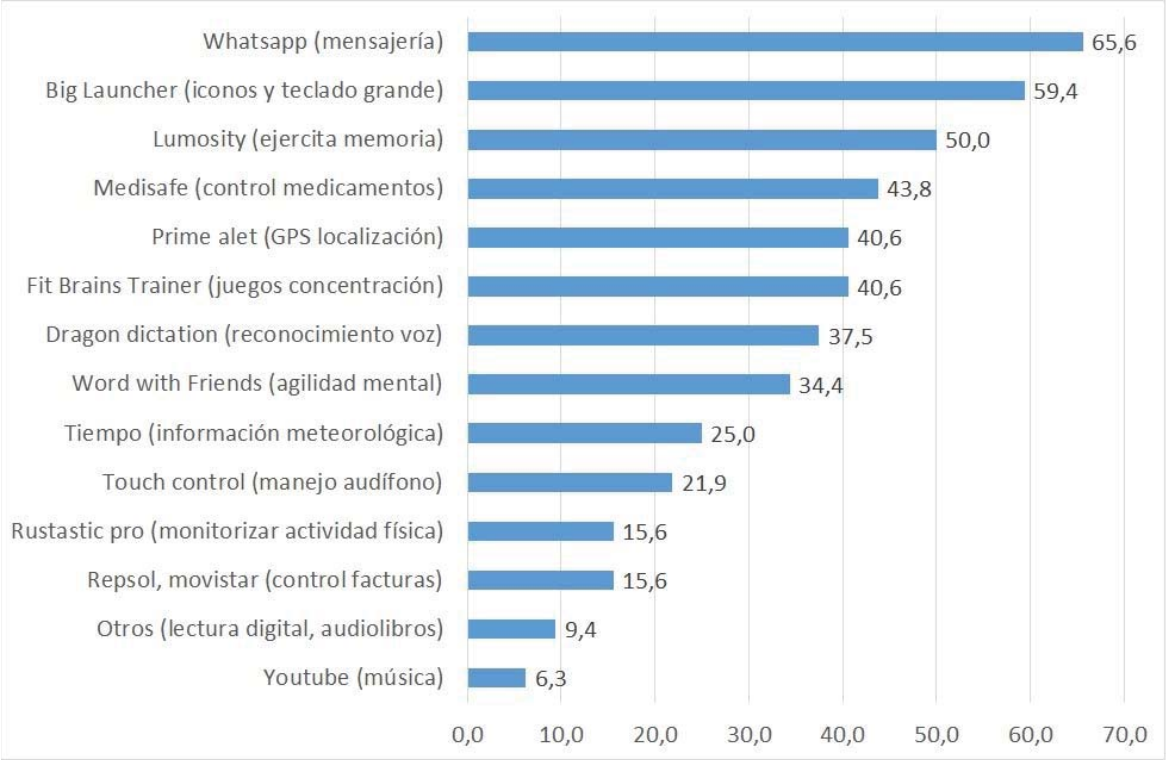

Figura 2. Utilidad de las aplicaciones móviles para la tercera edad

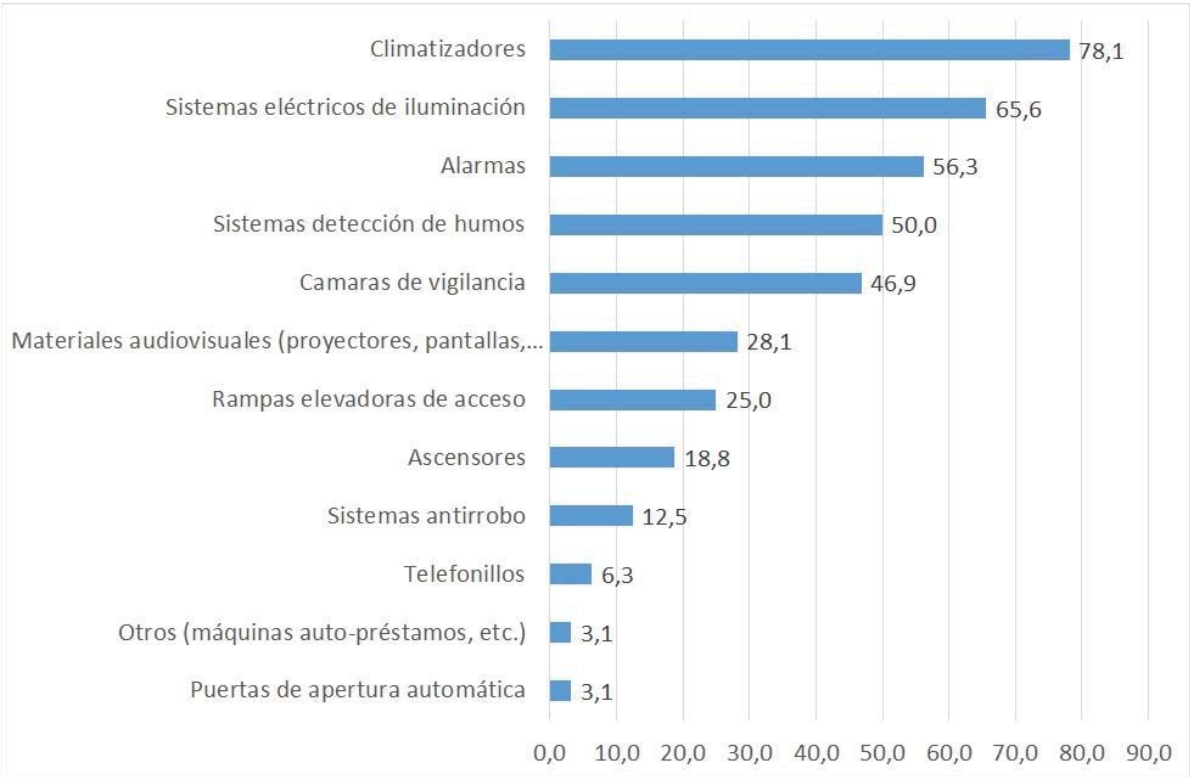

Figura 3. Sistemas tecnológicos en las bibliotecas públicas

3.2. Servicios y Fondos Digitales en la Biblioteca

Respecto a los servicios y actividades digitales, el 100% de las bibliotecas encuestadas dispone de alguno de ellos, siendo el servicio de acceso a internet con ordenadores el más ofertado (87,5%), seguido del préstamo de ebooks (78,1%), cursos para el manejo de las nuevas tecnologías (31,3%) y préstamos de portátiles (15,7%). Cuando se les pregunta a los bibliotecarios si creen que el sector de la tercera edad conoce los materiales, servicios y actividades de carácter tecnológico que se ofrecen desde la biblioteca, un 51,6% opina que sí (siendo el préstamo de ebooks el más usado por este sector en un 61,9% de los casos), un 9,7% no saben o no contestan y un 38,7% considera que no los conocen, bien porque la tercera edad no acude a las bibliotecas (43,8%), porque no les interesan (37,5%), por falta de difusión de los servicios (31,3%), por otros motivos, como la dificultad para contactar con ellos (25%), o bien por la poca implicación de los profesionales bibliotecarios (12,5%). Pese a todo, un 87,5% de los encuestados opina que en los dos últimos años ha crecido considerablemente el uso y aprendizaje de las nuevas tecnologías por parte del sector de la tercera edad. El 9,4% no sabe o no contesta y solo un 3,1% responde negativamente. Con relación a si han observado diferencias significativas entre el nivel educativo y cultural de las personas de la tercera edad que asisten a las actividades de alfabetización digital, la respuesta ha sido afirmativa en un 51,7% frente al 10,4% que opina que no y un elevado 37,9% no saben o no contestan.

Especialmente en este periodo de crisis sanitaria Covid19, el 68,8% de los encuestados considera que si la biblioteca dispusiera de más medios y materiales tecnológicos podría llegar a más personas y ser más utilizada por los usuarios de la tercera edad (frente al 12,5% que contestan negativamente y al 18,7% que no saben o no contestan). Además, teniendo en cuenta la situación sanitaria, el 43,8% afirma potenciar desde su biblioteca actividades de extensión cultural online tales como talleres literarios, recitales, club de lectura, etc. (mediante videoconferencias, vídeos, etc.), un 34,4% no potencian dichas actividades argumentando como obstáculos que se necesitan más medios, recursos y personal cualificado, o que muchas personas de la tercera edad no disponen y/o no saben usar los dispositivos necesarios para conectarse, y el 21,8% restante no saben o no contestan. Aun así, un 87,5% consideraría viable la posibilidad de impulsar en la biblioteca la creación de un repositorio de audiolibros (elaborados por grabaciones de personas de la tercera edad) destinados a personas enfermas y mayores que no puedan leer. Solo el 3,1% arroja una respuesta negativa y el 9,4% no saben o no contestan.

Respecto al catálogo y los fondos, la mayoría de los encuestados (90,6%) considera útil una plataforma de búsqueda accesible, sencilla y personalizada (letras más grandes, menos iconos, etc.) para que el sector de la tercera edad pueda acceder de manera rápida y cómoda al catálogo general de la biblioteca (frente al 6,3% que no le ve utilidad, y al 3.1% que no saben o no contestan). Además, el 65,6% posee fondos en distintos formatos adaptados a una mejor lectura y comprensión para las personas de la tercera edad (libros de lectura fácil, libros con letras grandes, audiolibros y ebooks donde pueden aumentar el tamaño de las letras), frente al 28,1%

que no los tienen y al 6,3% que no saben o no contestan. También disponen de recursos tecnológicos que consideran útiles para la tercera edad predominando, con más del 50%, los ebooks (87,1%), seguidos de vídeos (64,5%) y dvds (54,8%) (Figura 4). Finalmente, cuando se les pregunta por el uso de la digitalización para preservar el fondo y promover la historia local entre sus mayores, solo el 18,8% ofrece una respuesta positiva, frente a un elevado 65,5% que responden que no y un 15,7% no saben o no contestan.

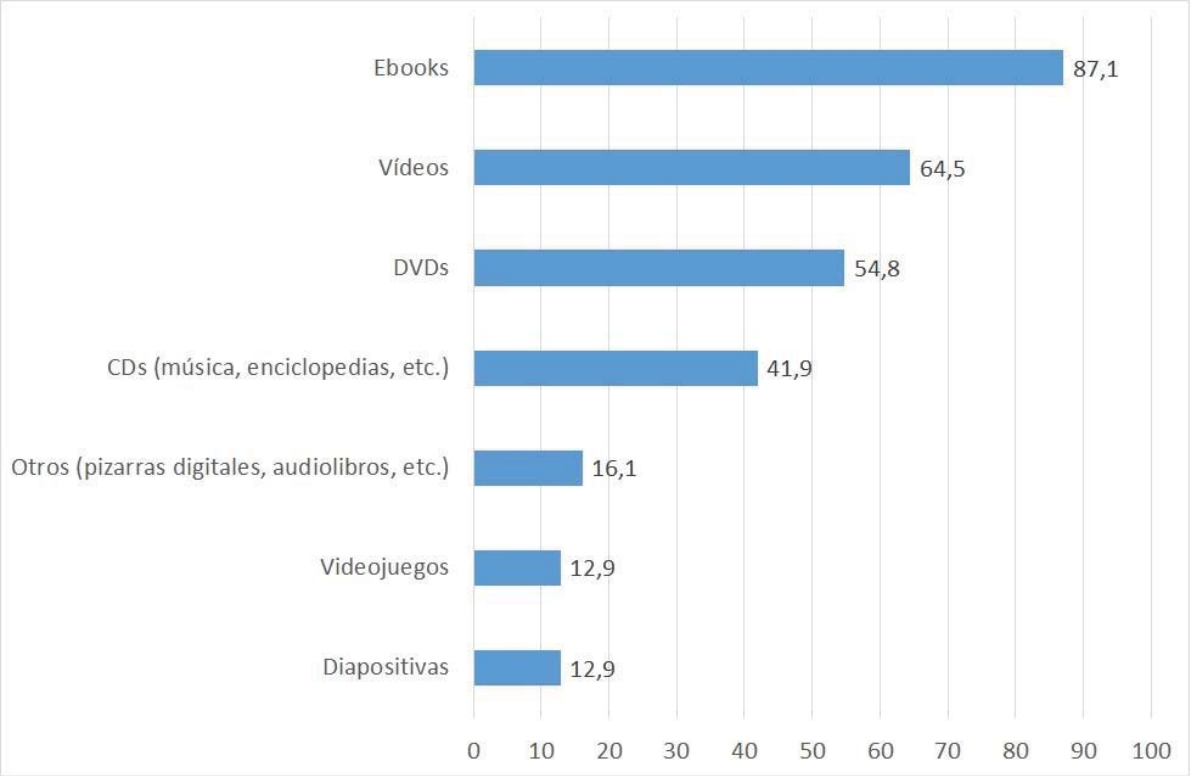

Figura 4. Recursos tecnológicos útiles para la tercera edad en las bibliotecas públicas

3.3. Profesionales y Financiación Tecnológica de la Biblioteca

Respecto a la formación de los profesionales, el 90,6% de los bibliotecarios cree que, para enseñar correctamente al colectivo de la tercera edad, sería precisa una formación continua en materia de informática, nuevas tecnologías y didáctica, frente al 6,3% que no lo considera necesario y el 3,1% no saben o no contestan. Pese a este elevado porcentaje que demanda formación, resulta extraño que solo el 46,9% afirme haberse visto en la necesidad de tener formación más específica sobre el conocimiento y transmisión de la enseñanza al colectivo de la tercera edad sobre el manejo de las nuevas tecnologías. El 43,8% no se ha visto en tal necesidad y el resto no saben o no contestan.

La financiación de la biblioteca es una cuestión compleja y tiende a no ser contestada directamente cuando se pregunta por ella. Así, a la pregunta sobre el presupuesto de la biblioteca invertido en la adquisición de material informático para el fomento e integración de las nuevas tecnologías, han contestado solo 21 bibliotecas, de las cuales solo el 42,9% ha indicado una respuesta numérica con una media presupuestaria de 1305€. Frente a ello, el 90,6% de los encuestados considera

que las políticas sociales y organismos pertinentes deberían invertir más en nuevas tecnologías en las bibliotecas, frente al 3,1% que no lo creen necesario y al 6,3% que no saben o no contestan. El 61,3% también considera que en los últimos años se han recortado aún más dichos presupuestos, frente al 19,4% que han negado esta cuestión o que no saben o no contestan (19,3%). Finalmente, solo el 12,9% de las bibliotecas encuestadas contratan servicios externos para poder abordar todas sus funciones y realizar actividades concretas referentes al tema tecnológico, frente al elevado 74,2% que no lo hacen y al 12,9% que no saben o no contestan.

4. Conclusiones

Las bibliotecas públicas pacenses no terminan de adaptarse plenamente al cambio tecnológico, los bibliotecarios encuestados atribuyen esta situación a la falta de financiación (90,3%) o de formación tecnológica en su currículum (54,8%), al desconocimiento del beneficio que supone la tecnología para los usuarios, en general, y para las personas mayores, en particular (25,8%), a la pasividad de los propios bibliotecarios (16,1%) o la falta de personal (6,5%). Por ello, la visión de los profesionales sobre la futura integración y desarrollo de las tecnologías para la tercera edad en las bibliotecas públicas resulta dispar, siendo positiva en un 48,1% de los casos (con comentarios referidos, por ejemplo, a la importancia de nuevas tecnologías adaptadas y de fácil comprensión, tanto para personas de la tercera edad, como para otros colectivos excluidos socialmente por su bajo nivel cultural o educativo), algo negativa en un 33,3% (considerando, por ejemplo, que la tercera edad es un sector de la población que muestra desconocimiento e inseguridad con respecto a las nuevas tecnología), y un 18,5% no lo tiene demasiado claro (argumentando que cada biblioteca tiene su propia realidad a la que deberá adaptarse). Aun así, la gran mayoría de los bibliotecarios pacenses muestran una actitud activa (89,3%) contribuyendo a que la biblioteca sea un centro de integración tecnológico, ofreciendo información personalizada a los usuarios, incentivando el uso de los préstamos electrónico, programando video-charlas con autores o cuentacuentos, realizando trabajos técnicos y un número considerable de actividades que el personal bibliotecario realiza solo, sin supervisión y sin apoyo.

Aunque cada biblioteca tiene su propia realidad, y como tal debe atenderse a ella, se hace necesario concienciar a los bibliotecarios de las necesidades particulares de todos los sectores de la población, incluida la tercera edad, siendo la alfabetización digital una gran laguna en este colectivo. Se avanza, pero poco y muy lentamente, necesitando un impulso que propicie más formación continua, más profesionales, más financiación y más apoyo institucional que respalde la labor bibliotecaria en pro de una sociedad mejor.

5. Agradecimientos

Se agradece la colaboración de los responsables de las bibliotecas públicas pacenses que han participado en la encuesta.

6. Referencias bibliográficas

Agudo Prado, S.; Pascual Sevillana, M.; Fombona Cadavieco, J. (2012). Usos de las herramientas digitales entre las personas mayore". *Revista Científica de Educomunicación,* XX (39), 293-201.

Aldana González, G.; García Gómez, L.; Jacobo Mata, A. (2012). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como alternativa a la estimulación de los procesos cognitivos en la vejez. *Revista CPU-e*, 14, 53-166.

American Psychological Association (2015). "La tercera edad y la depresión". www.apa.org/centrodeapoyo/edad.aspx. [Consulta: 08/10/2020].

Braun, M. (2013). Obstacles to social networking website use among older adults. *Computers in Human Behavior*, 29 (3), 673-680.

Calero-Prieto, I.; Faba-Pérez, C. (2020). Servicios bibliotecarios para la tercera edad: las bibliotecas públicas de la provincia de Badajoz. *Ibersid: Journal of Information and Documentation Systems,* 14 (1), 55-68. www.ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/issue/view/281/23. [Consulta: 22/10/2020].

Casamayou, A.; Morales González, M. J. (2017). Personas mayores y tecnologías digitales: desafíos de un binomi". *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 7 (2). <http://dx.doi.org/10.26864/pcs.v7.n2.9>. [Consulta: 03/12/2020].

Cavanagh, M. F.; Robbins, W. (2012). "Baby boomers, their elders and the public library. Library Review, 61, 8/9. www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/00242531211292114. [Consulta: 12/08/2019].

Duesing, A.; Near, K. (2004). Helping consumers find reliable health information on the internet: An overview of one library's outreach projects in Virginia. *Journal of Consumer Health on the Internet*, 8 (3), 53-67. https://doi.org/10.1300/J381v08n03_04. [Consulta: 29/10/2020].

García Gómez, F. J. (2018). La sociedad se hace mayor: retos y oportunidades para las bibliotecas públicas, en *VII Seminario Hispano Brasileño de Investigación en Información, Documentación y Sociedad.* www.researchgate.net/publication/329028602_La_sociedad_se_hace_mayor_retos_y_oportunidades_para_las_bibliotecas_publicas. [Consulta: 25/08/2020].

García Gómez, F. J. (2015). Las bibliotecas públicas también son para los mayores: resultados de una encuesta realizada a profesionales bibliotecarios españoles. *Revista General de Información y Documentación,* 25 (1), 69-91. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n1.48988. [Consulta 12/10/2020].

Hernando Gómez, A.; Phillippi, A. (2013). El desarrollo de la competencia mediática en personas mayores: Una brecha pendiente. Tema Central, 124. <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/13/820. [Consulta: 12/10/2020].

Hoffman-Goetz, L.; Friedman, D. B.; Celestine, A. (2006). Evaluation of a public library workshop: Teaching older adults how to search the internet for reliable cancer information". *Journal of Consumer Health on the Internet*, 10 (3), 29-43. www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J381v10n03_03. [Consulta: 20/10/2020].

IFLA/UNESCO (2001). Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas". www.ifla.org/files/assets/hq/publications/archive/the-public-library-service/pg01-s.pdf. [Consulta: 05/08/2020].

Jordan, C.; Lawrence, V.; Moran, C. (2018). Experience from the field: Programming in a joint-use partnership library. *Reference Librarian*, 59 (3), 134-145. https://doi.org/10.1080/02763877.2018.1472717. [Consulta: 24/10/2020].

Juznic, P.; Blazic, M.; Mercun, T.; Plestenjak, B.; Majcenovic, D. (2006). "Who says that old dogs cannot learn new tricks?: A survey of internet/web usage among seniors". *New Library World*, 107, 7-8. www.emeraldinsight.com/doi/abs/10.1108/03074800610677308. [Consulta: 12/08/2020].

Kart, C. S.; Kinney, J. M. (2001). *The realities of aging: an introduction to gerontology*. Boston: Allyn & Bacon.

Lenstra, N. (2017). The community-based information infrastructure of older adult digital learning: A study of public libraries and senior centers in a medium-sized city in the USA. *Nordicom Review*, 38: (Special Issue 1). www.diva-portal.org/smash/get/diva2:1169461/FULLTEXT01.pdf. [Consulta: 27/10/2020].

Losser, A.C. (2017). Des seniors à la bibliothèque: un nouveau public cible pour les politiques de lecture publique". *Bulletin des Bibliothèques de France*, 11, 66-79. http://bbf.enssib.fr/consulter/bbf-2017-11-0066-009. [Consulta: 02/10/2020].

Luyt, B.; Chow, Y. H.; Ng, K. P.; Lim, J. (2011). Public library reading clubs and Singapore's elderly. *Libri*, 61 (3). https://doi.org/10.1515/libr.2011.017. [Consulta: 18/08/2020].

Macías González, L.; Manresa Yee, C. (2013). Mayores y nuevas tecnologías: Motivaciones y dificultades. *Ariadna: Cultura, Educación y Tecnologías*, 1 (1), 6-11.

Martínez, R.; Cabecinhas, R.; Loscertales, F. (2011). Mayores universitarios en la red. *Revista Científica de Educomunicación*, XIX (37), 89-95.

Millán Tejedor, R. (2011). La necesidad de acercar las TIC a la tercera edad. *Bit*, 184, 7.

Moreno Toledo, A. (2010). La cuarta edad. Perfil conceptual de la vejez avanzada. *Poiesis. Revista electrónica de Psicología social*, 20. www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/51/24. [Consulta: 05/08/2020].

Muñoz Márquez, L. (2002). Las personas mayores ante las tecnologías de la información y la comunicación. Estudio valorativo. *Profesorado, Revista Currículum y Formación del Profesorado*, 6 (1), 1-9.

Nasmith, W.; Parkinson, M. (2008). Senior citizens embrace change and make a new technology work for them. Electronic Library, 26 (5), 673-682.

Pavón, F.; Castellanos, A. (2000). Aprendizaje de la Personas Mayores y las Nuevas Tecnologías, en: Valenzuela, E. y Alcala, E. (Eds.): *El Aprendizaje de las Personas Mayores ante los retos del nuevo milenio*. Madrid: Dykinson, pp. 197-236.

Pérez Serrano, G.; Sarrate Capdevila, M. (2011). Las TIC promotoras de inclusión social. *Revista Española de Pedagogía*, 69 (249), 237-254.

Sánchez-García, S.; Yubero, S. (2016). Papel socioeducativo de las bibliotecas públicas: nuevos perfiles profesionales para nuevos tiempos". *El Profesional de la Información*, 25 (2). www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2016/mar/09.pdf. [Consulta: 28/11/2020].

Santiesteban Pérez, I., Pérez Ferraz, M. L.; García Ortiz, N. E. (2008). Teorías y cambios del envejecimiento. *Correo Científico-Médico de Holguín*, 12 (5). https://studylib.es/doc/4566351/teor%C3%ADas-y-cambios-del-envejecimiento>. [Consulta: 10/09/2020].

Ugalde-Sánchez, C.; Arteaga Webster, M.I.; Tenecora Valverde, D.A. (2019). *Alfabetización digital para adultos mayores*. Trabajo de Graduación, Universidad del Azuay. http://201.159.222.99/handle/datos/8667. [Consulta: 10/11/2020].

Uzomba, E.C. (2014). Literacy learning spaces, strategies and opportunities in the information age: The role of libraries in creating and enhancing literacy-friendly environment for national development. *Library Philosophy and Practice*, 1070. https://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2677&context=libphilprac. [Consulta: 24/09/2020].

Anexo I.

Cuestionario enviado a las bibliotecas públicas

DATOS INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA BIBLIOTECA
LOCALIDAD
NOMBRE Y RESPONSABILIDAD DE LA PERSONA QUE CUMPLIMENTA LA ENCUESTA

1. NUEVAS TECNOLOGÍAS DESDE LA BIBLIOTECA

1.1. INTERNET

1. ¿Las personas de la tercera edad que acuden a la biblioteca utilizan internet?
SÍ NO NS/NC
2. Si la respuesta anterior es positiva, señale cuáles cree que son los motivos:

	SÍ	NO	NS/NC
Buscar información			
Contactar con familiares y amigos			
Enviar mensajes de correo electrónico			
Realizar compras			
Realizar gestiones administrativas			
Otros: (indique cuáles) _____			

3 ¿Las personas de la tercera edad que no utilizan internet normalmente, le han solicitado alguna vez ayuda para buscar información por la web?
SÍ NO NS/NC

4 ¿Considera útil para la tercera edad la creación de comunidades virtuales (exclusivas para la tercera edad) para combatir el aislamiento social y promover el uso de internet al tratar temáticas específicas?
SÍ NO NS/NC

1.2. REDES SOCIALES

5. ¿Las personas de la tercera edad que acuden a la biblioteca utilizan las redes sociales?
SÍ NO NS/NC
6. ¿Cree usted que las personas mayores que utilizan las redes sociales y saben manejar aplicaciones se sienten más integradas en la sociedad?
SÍ NO NS/NC

7. ¿Qué acciones motivarían el uso de las redes sociales por parte de la tercera edad?

	SÍ	NO	NS/NC
Contactar con familiares y amigos			
Deseo de aprender			
Mantenerse activos socialmente			
Paliar la soledad			
Otros (indique cuáles) _____			

8. ¿Se ha programado alguna actividad relacionada con la creación de perfiles en redes sociales y su uso?

SÍ NO NS/NC

1.3. APLICACIONES MÓVILES

9. ¿Se ha creado desde la biblioteca alguna aplicación móvil más accesible para este sector de población a fin de que puedan realizar préstamos, consultar horarios, etc. desde su móvil?

SÍ NO NS/NC

10. Indique la utilidad o beneficio que las siguientes aplicaciones móviles tienen para la tercera edad (valore de 0 a 5, donde 0 es muy bajo y 5 muy alto)

	Valor
BIG Launcher (para personas con visión reducida. Los iconos y el teclado son mucho mayores)	
Dragon Dictation (reconocimiento de voz para no teclear)	
Fit Brains Trainer (juegos para la concentración, la agilidad mental o la percepción visual)	
Lumosity (ejercita la memoria)	
Medisafe / Pillboxie (avisan de la toma de medicamentos. Informan a familiares)	
Prime alert (GPS para la localización de la persona)	
Respsol, movistar (control de facturas)	
RunTastic Pro (monitorizando la actividad física diaria)	
Tiempo (información meteorológica)	
Touch control (maneja los audífonos)	
WhatsApp (mensajería)	
Words with Friends (agilidad mental, jugar entre personas)	
Youtube (música)	
Otros (indique cuáles) _____	

11. ¿Cree usted que las personas de la tercera edad no utilizan las aplicaciones móviles porque las desconoce (SÍ) o porque realmente no les interesa (NO)?

SÍ NO NS/NC

12. ¿La biblioteca invertiría recursos humanos y financieros en la adquisición de aplicaciones móviles accesibles para su posterior difusión, instrucción y uso entre el sector de la tercera edad?

SÍ NO NS/NC

1.4 DISPOSITIVOS DIGITALES

1.3 ¿Tiene usted conocimiento de los dispositivos que suelen manejar las personas de la tercera edad que acuden a su biblioteca?

	SÍ	NO	NS/NC
Ordenadores			
Smartphone			
Tablet			
Teléfonos móviles (llamada y sms)			
Otros (indique cuáles) _____			

14. ¿En qué grado cree que los utilizan?

	Diariamente	Frecuentemente	Puntualmente	Nunca	NS/NC
Ordenadores					
Smartphone					
Tablet					
Teléfonos móviles (llamadas y sms)					
Otros (indique cuáles) _____					

2. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA BIBLIOTECA

2.1. SISTEMAS TECNOLÓGICOS

15. ¿Dispone su biblioteca de alguno de los siguientes sistemas tecnológicos?

	SÍ	NO	NS/NC
Alarmas			
Ascensores			
Cámaras de vigilancia			
Climatizadores			
Máquinas autopréstamos			
Material audiovisual (proyectores, pizarras, pantallas, etc.)			

Puertas de apertura automática			
Rampas elevadoras de acceso			
Sistema antirrobo (arco magnético, bandas sonoras, etc.)			
Sistema detección de humos			
Sistemas eléctricos de iluminación			
Telefonillo			
Otros (indique cuáles) ___ ___			

3. SERVICIOS Y ACTIVIDADES DIGITALES EN LA BIBLIOTECA

3.1. SERVICIOS Y ACTIVIDADES: ALFABETIZACIÓN DIGITAL

16. ¿Ofrece su biblioteca servicios y actividades de alfabetización digital?

SÍ NO NS/NC

17. Si la respuesta anterior es positiva, ¿cuáles de los siguientes servicios ofertan?

	SÍ	NO	NS/NC
Acceso a internet			
Formación en nuevas tecnologías			
Préstamo de ebooks			
Préstamo de portátiles			
Otros (indique cuáles) _____			

18. ¿Cree que el sector de la tercera edad conoce los materiales, servicios y actividades de carácter tecnológico que se ofrecen desde la biblioteca?

SÍ NO NS/NC

19. Si la respuesta a la cuestión 18 es positiva, ¿cuáles de los siguientes servicios usan?

	SÍ	NO	NS/NC
Acceso a internet			
Formación en nuevas tecnologías			
Préstamo de ebooks			
Préstamo de portátiles			
Otros (indique cuáles) _____			

20. Si la respuesta a la cuestión 18 es negativa, ¿cuál cree que es la razón?

	SÍ	NO	NS/NC
Falta de difusión de los servicios			
La tercera edad no acude a las bibliotecas			
No les interesa			
Poca implicación de los profesionales			
Otros (indique cuáles) _____			

21. ¿Considera que ha crecido en los últimos dos años el uso y aprendizaje de las nuevas tecnologías por parte del sector de la tercera edad?

SÍ NO NS/NC

22. ¿Ha observado diferencias significativas entre el nivel educativo y cultural de las personas de la tercera edad que asisten a estas actividades de alfabetización digital?

SÍ NO NS/NC

3.2 EXTENSIÓN CULTURAL "ONLINE": INFLUENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19

23. ¿Cree que, si su biblioteca dispusiera de más medios y materiales tecnológicos podría llegar a más personas y ser utilizada por más usuarios de la tercera edad, especialmente en estos tiempos de emergencia sanitaria?

SÍ NO NS/NC

24. ¿Se potencian desde su biblioteca actividades de extensión cultural online, tales como talleres literarios, recitales, club de lectura, etc. (mediante videoconferencias, vídeos, etc.), favoreciendo así la participación de los usuarios de la tercera edad?

SÍ NO NS/NC

25. Si la respuesta anterior es negativa, ¿qué obstáculos observa?

_____

26. ¿Consideraría viable la posibilidad de impulsar en la biblioteca la creación de un repositorio de audiolibros (elaborados por grabaciones de personas de la tercera edad) destinados a enfermos y a personas mayores que no puedan leer?

SÍ NO NS/NC

4. FONDO Y COLECCIÓN DIGITAL DE LA BIBLIOTECA

4.1. CATÁLOGO Y FONDO

27. ¿Observa útil una plataforma de búsqueda accesible, sencilla y personalizada (letras más grandes, menos iconos, etc.) para que el sector de la tercera edad pueda acceder de manera rápida y cómoda al catálogo general de la biblioteca?

SÍ NO NS/NC

28. ¿Posee la biblioteca documentos en distintos formatos adaptados a las personas de la tercera edad que favorezcan una mejor lectura y comprensión?

SÍ NO NS/NC

29. Si la respuesta anterior es positiva, indique cuáles:

_____

30. ¿Qué tipo de recursos tecnológicos de su biblioteca considera útiles para las personas de la tercera edad?

	SÍ	NO	NS/NC
CDs (música, enciclopedias, etc.)			
Diapositivas			
DVDs			
Ebooks			
Videojuegos			
Vídeos			
Otros (indique cuáles) ___ ___			

4.2 DIGITALIZACIÓN

31. ¿Utiliza su biblioteca la digitalización y las tecnologías de investigación online para preservar el fondo y promover la historia local entre sus mayores?

SÍ NO NS/NC

5. PROFESIONALES DE LA BIBLIOTECA

5.1 ESPECIALIDADES

32. ¿Cree usted necesaria formación continua de los bibliotecarios en materia de informática, nuevas tecnologías y didáctica, a la hora de enseñar al colectivo de la tercera edad aspectos relacionados con el uso y manejo de las nuevas tecnologías?

SÍ NO NS/NC

33. ¿Se ha visto en la necesidad de tener formación más específica, en lo referente al conocimiento y transmisión de la enseñanza al colectivo de la tercera edad sobre el manejo de las nuevas tecnología?

SÍ NO NS/NC

6. FINANCIACIÓN EN TECNOLOGÍA

6.1 MATERIAL INFORMÁTICO Y SERVICIOS EXTERNOS

34. ¿Qué proporción del presupuesto de la biblioteca ha sido invertido en la adquisición de material informático (ordenadores, ebooks) destinado al fomento e integración de las nuevas tecnologías?

_____

35. ¿Considera que las políticas sociales y organismos pertinentes deberían invertir más en nuevas tecnologías en las bibliotecas?

SÍ NO NS/NC

36. ¿Cree usted que en los últimos años se ha recortado aún más los presupuestos bibliotecarios? En caso positivo, indique en qué lo ha notado.

SÍ NO NS/NC

_____

37. ¿Contrata la biblioteca algún servicio externo para poder abordar todas sus funciones y realizar actividades concretas referentes al tema tecnológico? En caso positivo, indique cuáles.

SÍ NO NS/NC

_____

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

38. Motivos por los que las bibliotecas públicas no terminan de adaptarse al cambio tecnológico.

	SÍ	NO	NS/NC
Desconocimiento de su beneficio			
Falta de financiación			
Falta de formación tecnológica			
Pasividad de los profesionales			
Otros (indique cuáles) _____			

39. ¿Cómo ve el futuro de las bibliotecas públicas, en cuánto a la integración y desarrollo de las nuevas tecnologías, entre los usuarios de la tercera edad?

_____

40. Su actitud, a la hora de contribuir a que la biblioteca sea un centro de integración tecnológico es: ¿Activa (SÍ) o Pasiva (NO)? Si es Activa, ¿puede indicar cómo se involucra?

SÍ NO NS/NC

_____

***COMENTE** a continuación, si desea expresar alguna otra opinión o sugerencia no tratada en ítems anteriores sobre la integración de las nuevas tecnologías en las bibliotecas públicas.*

Anexo II.

Marcadas en negrita aparecen las 32 de las 64 bibliotecas públicas que participan en la presente investigación.

B.P.M de Aceuchal – Mahizflor

B.P.M de Almendralejo - Marcos Suárez Murillo

B.P.M del Barrio Cerro de Reyes de Badajoz

B.P.M de Medellín - Doña Marina

B.P.M de Medina de las Torres

B.P.M de Mérida - Juan Pablo Forner

B.P.M Santa Ana de Badajoz
B.P.M de Barcarrota - Francisco de Peñaranda
B.P.M de Berlanga
B.P.M de Bodonal de la Sierra - San Blas
B.P.M de Cabeza del Buey - Casimiro Barbado González
B.P.M de Cabeza la Vaca - Diego María de la Tordoya
B.P.M de Casas de Don Pedro – Espronceda
B.P.M de Castilblanco - Juan Caballero
B.P.M de Castuera - Gonzalo Soubrier
B.P.M de Don Benito - Francisco Valdés
B.P.M de Esparragosa de la Serena
B.P.M de Fregenal de la Sierra
B.P.M de Fuenlabrada de los Montes - La Calabresa
B.P.M de Fuente de Cantos - Francisco Zurbarán
B.P.M de Fuente del Maestre - Gómez Sara
B.P.M de Fuentes de León - Cronista Andrés Bernáldez
B.P.M de Guareña - Eugenio Frutos Cortés
B.P.M de Herrera del Duque
B.P.M de Higuera la Real
B.P.M de Jerez de los Caballeros - Pepe Ramírez
B.P.M de La Albuera
B.P.M de La Coronada - Antonio Horrillo Arias
B.P.M de La Garrovilla
B.P.M de La Haba
B.P.M de La Nava de Santiago
B.P.M de La Roca de la Sierra
B.P.M del Barrio Zona Sur de Mérida
B.P.M del Barrio Nuestra Señora de la Antigua
B.P.M de Monesterio – Cervantes
B.P.M de Monterrubio de la Serena
B.P.M de Montijo - Nuestra Señora de Barbaño
B.P.M de Navalvillar de Pela
B.P.M de Olivenza - Manuel Pacheco
B.P.M de Peñalsordo - Feliciano Milara Sánchez
B.P.M de Puebla de la Calzada
B.P.M de Puebla de Obando
B.P.M de Quintana de la Serena - Luis Chamizo
B.P.M de Salvaleón - Luis Moreno Torrado
B.P.M de San Vicente de Alcántara - Estevez Verdejo
B.P.M de Santa Amalia
B.P.M de Santa Marta de los Barros - Pedro de Lorenzo
B.P.M de Segura de León - Maestro Don Jacinto
B.P.M de Siruela - Moreno Nieto
B.P.M de Solana de los Barros
B.P.M de Talarrubias – Cervantes
B.P.M de Valle de la Serena - Donoso Cortés
B.P.M de Villafranca de los Barros - Cascales Muñoz
B.P.M de Villalba de los Barros
B.P.M de Villanueva de la Serena - Felipe Trigo
B.P.M de Villanueva del Fresno
B.P.M de Zafra - Antonio Salazar
B.P.M de Zahínos

B.P.M de La Zarza - Sebastián Guerrero Moreno

B.P.M de Llerena - Arturo Gazul

B.P.M de Lobón

B.P.M de Zalamea de la Serena - Calderón de la Barca

B.P.E BARTOLOMÉ J. GALLARDO Badajoz

B.P.E JESÚS DELGADO VALHONDO Mérida

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76969

EDICIONES COMPLUTENSE

Uso de las bibliotecas, física y digital, por los estudiantes de ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León

José Luis Cantú Mata[1]; Alicia Arias Coello[2]; Jesús Eduardo Estrada Domínguez[3]*; José Simón Martín[4]; José Segoviano Hernández[5]; Fernando Banda Muñoz[6]

Recibido: 11 de febrero de 2021 / Aceptado: 8 de mayo de 2021

Resumen. En este artículo se analiza el uso de las bibliotecas, física y digital, por los estudiantes de ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como sus conductas, motivaciones y deseos informativos. Se utilizó un instrumento de medición aplicado en una muestra de 660 estudiantes, para la validación se empleó un Modelo de Ecuaciones Estructurales mediante la técnica de análisis factorial exploratorio, que permite separar las relaciones de las variables para cada conjunto de variables dependientes, tal y como se presenta en el modelo. Los datos fueron tratados en los paquetes estadísticos SPSS y SMART-PLS. Los resultados mostraron una relación inversa que indica que la colección digital no es considerada una fuente importante para el acopio de información de los estudiantes, lo que indica un bajo aprovechamiento de esos recursos y una falta de promoción por parte de los profesores.
Palabras clave: Biblioteca universitaria; alfabetización informacional; servicios de información, uso de biblioteca digital; biblioteca física.

[en] Analysis of the use of libraries, physical and digital, by engineering students of the Autonomous University of Nuevo León

Abstract. The purpose of the study is to know the information search strategies of the students of the engineering area of the University of Nuevo León, as well as their informative behaviors, motivations and desires. A measuring instrument applied randomly in the sample has been used to perform the corresponding validation and analysis, using structural equations using the exploratory factor analysis technique, which allows separating the relationships of the variables for each set of dependent variables, as presented in the model. The data were processed in the statistical packages SPSS and SMART-PLS. The results show an inverse relationship, which indicates that the digital collection is not considered as

[1] Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. E-mail: jlcmata@gmail.com
[2] Universidad Complutense de Madrid (UM), España. Facultad de CC. de la Documentación. E-mail: aarias@ucm.es
[3] Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Facultad de Contaduría Pública y Administración. E-mail: ing.jesus.estrada@hotmail.com
[4] Universidad Complutense de Madrid (UCM), España. Facultad de Medicina. E-mail: jsimon@ucm.es
[5] Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. E-mail: jose_segoviano01@hotmail.com.
[6] Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. E-mail: fernando.bandam@uanl.mx

a means of searching and gathering information; therefore, it does not offer adequate performance, possibly because teachers' recommendations are not oriented towards the use of the digital library.
Keywords: University Library; information literacy; information services, use of digital library, physical library.

Sumario. 1. Introducción. 2. Revisión de literatura. 3. Objetivo del estudio. 4. Metodología. 5. Resultados. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Cantú Mata, J.L.; Arias Coello, A.; Estrada Domínguez, J.E.; Simón Martín, J.; Segoviano Hernández, J.; Banda Muñoz, F. (2021) Uso de las bibliotecas, física y digital, por los estudiantes de ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 37-56.

1. Introducción

A medida que el acceso y la publicación de documentos se han ido desplazando hacia los servicios electrónicos, las bibliotecas universitarias tuvieron que adaptarse a este entorno para ofrecer servicios de "valor añadido" (Gilmour y Sapp, 2003).

La oferta de información se ha ido ampliando hasta límites inimaginables y las bibliotecas han tenido que hacer, en relativamente poco tiempo, una adecuación tecnológica que ha servido para añadirle valor a estas instituciones y recuperar la fidelidad de sus usuarios al convertirse en bibliotecas con dos versiones: biblioteca física y digital.

Actualmente, las bibliotecas universitarias físicas se centran en ofrecer servicios referidos a la mejora de su entorno, para facilitar el trabajo de los usuarios, y en favorecer el acceso a la información mediante su versión de biblioteca digital. Según Velumani (2012), la finalidad de la tecnología de la información, adaptada a la versión digital de la biblioteca, se sitúa en el contexto de la cuarta ley de la biblioteconomía: «ahorre tiempo del Lector», en la que Ranganathan (1931) estableció ya, por primera vez, un objetivo relacionado con la eficiencia de la biblioteca.

La American Library Association (ALA) (2007) establece que la visión de la biblioteca universitaria es lograr transformar la información en conocimiento y que sus fines son meramente educativos, ya que son los de la universidad, es decir, son la formación de los alumnos y el apoyo al desarrollo de la investigación. La IFLA/UNESCO (2011) definieron la Biblioteca Digital como “una colección en línea de objetos digitales de buena calidad […], que se ponen a disposición, de manera coherente y perdurable y con el respaldo de los servicios necesarios, para que los usuarios puedan encontrar y utilizar esos recursos”. Desde finales del siglo XX, las bibliotecas utilizan cada vez más los recursos electrónicos, dado que éstos aportan varias ventajas para los usuarios, como son: el acceso inmediato a la información, el acceso a una información más actualizada y la provisión de enlaces a recursos relacionados con los contenidos (Horizon Report, 2019).

Barklay, (2017) analizó el uso de las bibliotecas universitarias en diferentes países, para constatar la tendencia de uso de los usuarios de estas bibliotecas. Los resultados fueron que en USA, la circulación de objetos físicos (libros, DVD, etc.) en las bibliotecas universitarias disminuyó un 29% entre 1997 y 2011, es decir, en

estos años, estas bibliotecas adquirieron un número de libros electrónicos equivalente a un cuarto del total de libros impresos, ya que este formato era el más utilizado. En el Reino Unido, el uso de objetos físicos prestados por las bibliotecas universitarias disminuyó un 11% desde 2002, aumentando el uso de los recursos de la versión digital de las bibliotecas. Igualmente, en Dinamarca, el número de objetos físicos prestados por las bibliotecas universitarias disminuyó un 24% desde 2009 a 2015. De las 26 bibliotecas canadienses analizadas, entre los años 2000-2001 y 2012-2013, el número total de préstamos físicos bajó un 59%, teniendo una subida espectacular el uso de los recursos ofrecidos a través de la biblioteca digital. Sin embargo, según el autor, a pesar del descenso en el servicio de préstamo físico, a causa del desarrollo de las bibliotecas digitales, fue significativo el aumento, en todos estos países, de las visitas de los estudiantes a la biblioteca física para hacer uso de otros servicios referidos al bienestar de éstos.

En 2017, el informe Horizon Report (2017) hacía referencia a que las bibliotecas de las instituciones de enseñanza superior se estaban adaptando a las innovaciones tecnológicas que surgían para el aprendizaje y la investigación, ofreciendo cada vez más servicios a través de su biblioteca digital, pero advertía que esta adaptación iba a ser larga, pues el objetivo de las bibliotecas universitarias debe ser el de llegar a unirse internacionalmente, trabajar con objetivos comunes y redefinir la forma de acceso a sus colecciones, para poder poner a disposición de los estudiantes e investigadores de todo el mundo el contenido de los documentos conservados en sus fondos.

El presente estudio tiene como objeto conocer los métodos de búsqueda de información de los estudiantes de ingeniería de la Universidad de Nuevo León pues, en esta época de flujo constante de información debido al desarrollo de las tecnologías que difunden información y conocimiento de forma instantánea, consideramos necesario conocer las estrategias de búsqueda de los alumnos, así como sus conductas, motivaciones y deseos que los llevan a solucionar y satisfacer sus necesidades informativas. En ese sentido, este trabajo identifica y provee información válida y precisa sobre los factores que influyen, o motivan, el uso de la biblioteca universitaria ya sea física o digital, con el fin de satisfacer las necesidades de información de los estudiantes para llevar a cabo con éxito sus actividades académicas y de investigación.

En el aspecto metodológico, en el presente estudio se desagrupa el "uso de la biblioteca" en dos variables dependientes para analizar el comportamiento de los estudiantes del área de ingeniería de una IES pública, utilizando una muestra aleatoria con 660 participantes. Para la validación del modelo presentado se utilizó el método de ecuaciones estructurales, mediante el análisis factorial exploratorio, lo cual permitirá a otros investigadores realizar estudios posteriores sobre el tema y, con ello, analizar y buscar explicaciones válidas para mejorar el uso de la biblioteca digital.

El hallazgo principal del presente estudio es que las variables "Información disponible en biblioteca física", "Información disponible en biblioteca digital" y "Programas de estudio" son representativas en el modelo propuesto, lo cual facilita el comprobar que la literatura necesaria está al alcance de los estudiantes; sin embargo, la representatividad de las variables mencionadas permite que las variables que no son representativas puedan ser atendidas, como son: la adecuación de los

espacios para los estudiantes que asisten a la biblioteca física, la capacitación de los bibliotecarios, la influencia de los profesores para la consulta de la bibliografía recomendada, el desarrollo de las habilidades de los estudiantes para la búsqueda y obtención de la información, la adquisición, por parte de los estudiantes, de un mayor interés y conciencia en la lectura y la utilización de la red internet para llevar a cabo actividades relacionadas con su aprendizaje.

2. Revisión de literatura

El uso de la biblioteca universitaria, en sus versiones digital y física, por parte de los estudiantes, se ha analizado en diferentes trabajos con distintos resultados. Todos los estudios publicados sobre este tema utilizan el cuestionario como herramienta base para recoger los datos de los participantes y, en algunos estudios, además del cuestionario se han utilizado algunas otras fuentes de información.

Shrestha (2008) publicó un estudio sobre el uso de las bibliotecas en tres centros de educación superior de Nepal, realizando el análisis de los resultados con herramientas estadísticas simples. Entre los resultados se aprecia que los estudiantes necesitaban ayuda de la biblioteca para aprender a combinar los recursos electrónicos, ofrecidos a través de la biblioteca digital, con los recursos impresos, ya que existía un fuerte sesgo hacia el uso de los primeros. Okello-Obura y Magara (2008) investigaron el acceso y la utilización de la información que les ofrecía la biblioteca digital de la Escuela de Bibliotecas y Ciencias de la Información en la Universidad de Makerere, en Uganda. La metodología utilizada tenía un enfoque cuantitativo y en los resultados se apreció que los usuarios obtenían más beneficios académicos utilizando los recursos de la biblioteca digital, en relación con el rendimiento obtenido en el uso de la biblioteca física. Nkamnebe; Udem y Nkamnebe (2014) realizaron una evaluación del uso de la biblioteca universitaria en Nigeria. Los resultados fueron analizados con métodos estadísticos simples, como en el caso del estudio de Shrestha (2008). El objetivo era conocer el grado de uso de la biblioteca en sus dos versiones, física y digital. Los resultados concluyeron con que el uso de la biblioteca física era bajo y, en relación con la digital, recomendaron incluir más servicios para que aumentara su uso.

En el Reino Unido, Spezi, Creaser y Conyers (2015) exploraron el uso de las bibliotecas digitales de varias universidades de este país, con el objeto de conocer el impacto académico de su utilización; para ello, utilizaron la metodología de la encuesta on line, con el fin de determinar el entorno y el impacto de las RDS, estudiaron las publicaciones, los proveedores y las bibliotecas de las universidades seleccionadas para conocer los datos de uso y, por último, realizaron entrevistas con las diferentes partes. Los resultados muestran que el impacto de la biblioteca digital era muy positivo para el desarrollo del conocimiento de los estudiantes.

Gunasekera (2010) evaluó la satisfacción de los usuarios con la biblioteca universitaria de la University of Peradeniya (Sri Lanka), en relación con el uso de los servicios y los recursos de información que ofrecían en ese momento. Los resultados mostraron que los recursos y servicios electrónicos de la biblioteca digital,

no estaban siendo rentabilizados en su uso por los estudiantes de pregrado, debido a la falta de competencias adecuadas para que los estudiantes pudieran extraer el máximo beneficio de esta modalidad bibliotecaria.

Haddow (2013) realizó un estudio en la University of Perth (Australia), en el que a través de un enfoque cuantitativo estudió la relación existente entre el uso de las dos versiones de la biblioteca (física y digital). Los resultados mostraron que los estudiantes de pregrado utilizaban, en gran medida, los recursos de la biblioteca digital y el servicio de préstamo de la biblioteca física, y que este uso aumentaba a medida que los estudiantes accedían a cursos académicos superiores.

En relación con la aplicación de métodos matemáticos más complejos, en concreto, los modelos de ecuaciones estructurales aplicados a la evaluación del uso de las bibliotecas universitarias, física y digital, Rafique et al. (2018), realizaron un estudio muy innovador que ayuda a entender el comportamiento y el uso de la aplicación para los teléfonos móviles de la biblioteca, que representa la variable dependiente, cuya relación con el valor de la movilidad percibida (VMP), la accesibilidad del sistema (AS), la usabilidad percibida (UP), la facilidad de uso percibida (FUP) y la satisfacción (S), completan el modelo de estudio. Los principales resultados indican que las variables estudiadas fueron significativas al utilizar el usuario la aplicación y que los desarrolladores deben enfocarse, cada vez más, a la satisfacción de los usuarios cuando éstos acceden al sistema, sin restricciones. Los autores consideran que la facilidad de uso y la usabilidad son una prioridad en el desarrollo de la aplicación con la finalidad de aumentar la capacidad de la aplicación y ofrecer un mejor servicio de la biblioteca digital, pues la versión móvil es altamente utilizada.

Segoviano, Palomo y Cantú (2013) estudiaron la variable dependiente "uso de la biblioteca", agrupando la biblioteca física y la digital. El estudio se realizó en una universidad privada y dos públicas de Nuevo León (México) aplicando al análisis de resultados un método matemático complejo con una amplia representatividad de las variables establecidas, debido a que los análisis realizados agruparon las distintas áreas de conocimiento por IES y las distintas IES por área de estudio. Los resultados encontrados pusieron de manifiesto que la biblioteca física tenía mayor importancia en la formación de los alumnos que la biblioteca digital y, además, que esta última no era utilizada apropiadamente, ya que su uso no estaba incluido en los programas de estudio, ni formaba parte de las actividades académicas.

Incluimos el trabajo de Yaminfirooz et al. (2015), pues realizaron un estudio sobre el uso de la biblioteca física y la fidelización de los estudiantes desde la perspectiva interna de la biblioteca física, en estos momentos en que los recursos de la biblioteca digital son los utilizados de manera mayoritaria. El objeto de este estudio era el conocer la importancia del entorno y de los empleados de la biblioteca para obtener la fidelización de los usuarios. Para el estudio, propusieron un modelo en el que incorporaban las siguientes variables independientes: el clima para la educación continua (CEC), el clima para la justicia (CJ), el clima para el trabajo en equipo (CTE) y el clima para el liderazgo (CL). Como variables dependientes consideraron las variables siguientes: el clima para el servicio al cliente (CSC), el clima para la seguridad psicológica (CSP), el clima para la diversidad demográfica (CDD), el clima

para la diversidad (CD) y el clima para la innovación (CI). Las variables independientes y las dependientes representan la calidad del clima (CC) y el clima organizacional (CO) lo consideraron como variable latente. Los principales resultados son que todos los indicadores afectan al Clima organizacional (CO). En los resultados, los autores recomiendan que se proporcione un mayor enfoque en el clima para la innovación (CI), en el clima para la seguridad psicológica (CSP) y en el clima para el liderazgo (CL), con el fin de mejorar el clima organizacional, aunque efectos directos e indirectos, tales como el género, la edad, la experiencia en el trabajo, el nivel académico, la disciplina y la posición en la organización, se deben tener también en cuenta. Los autores parten de la consideración de que el servicio es un elemento clave en las bibliotecas, por tanto, se deben proporcionar cursos de formación continua a sus empleados para mejorar su desempeño. Además de las competencias y el compromiso individual y social, el personal debe contar con los medios adecuados para llevar a cabo sus funciones, tener el conocimiento apropiado para realizar sus tareas y tener facilidad de adaptación al cambio. También consideran necesario mejorar la seguridad psicológica del personal de la biblioteca, actualizar las políticas administrativas y motivar al personal con la finalidad de mejorar el clima organizacional (CO). El análisis factorial y el modelo de ecuaciones estructurales mostraron que todos los indicadores incluidos fueron significativos en el CO.

3. Objetivo del estudio

Analizar el uso de las bibliotecas, en sus versiones física y digital, por los estudiantes de ingeniería de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México), para ello, se establecieron las dos siguientes hipótesis:

H_1: El uso biblioteca física (Y_1) determinado por los factores:

Información disponible en biblioteca física (X_1)
Espacio físico disponible en biblioteca (X_3)
Competencia del bibliotecario (X_4)
Programas de estudio (X_5)
Influencia del profesor (X_6)
Habilidades informativas (X_7)
Uso de internet para actividades académicas (X_8)
Hábitos de lectura (X_9)
Conciencia del valor de la información (X_{10})

H_2. El uso de la biblioteca digital (Y_2) determinado por los factores:

Información disponible en biblioteca digital (X_2)
Competencia del bibliotecario (X_4)
Programas de estudio (X_5)
Influencia del profesor (X_6)
Habilidades informativas (X_7)
Uso de internet para actividades académicas (X_8)

Hábitos de lectura (X_9)
Conciencia del valor de la información (X_{10})

En la figura 1 se muestra el modelo estructural que resume las variables relacionadas con el uso de la biblioteca física y digital. El modelo presentado es una adaptación del modelo propuesto por Segoviano et al. (2013), donde los autores presentan nueve variables independientes relacionadas con una variable dependiente denominada "uso de la biblioteca", en la que se incluye el uso de la biblioteca, tanto del área física como de la digital. La principal diferencia, en relación con el presente estudio, es desagrupar la variable dependiente en dos partes, que consisten en el uso de la biblioteca física y en el uso de la biblioteca digital, además de que, al formar dos variables dependientes, la técnica de análisis cambia de regresión lineal múltiple (una variable dependiente) a ecuaciones estructurales (dos variables dependientes).

4. Metodología

Para la comprobación de la hipótesis se aplicó un estudio de enfoque cuantitativo de corte transversal, con diseño de investigación no experimental, debido a que únicamente se preguntó a los estudiantes acerca de sus percepciones sobre el uso de la biblioteca, tanto física como digital, en su área de estudio.

El estudio de campo se efectuó mediante un instrumento de medición (Ver tabla 1) aplicado de manera aleatoria a distintas aulas de clases en modalidad en línea. La información recolectada fue tratada en los paquetes estadísticos SPSS y SMART-PLS, herramientas utilizadas para realizar la validación y el análisis correspondiente, empleando ecuaciones estructurales mediante la técnica de análisis factorial exploratorio, la cual, permite separar las relaciones de las variables para cada conjunto de variables dependientes. Esta técnica emplea el uso de variables no observables denominadas variables latentes. Este tipo de variables simplifica la información contenida en las variables observables y ayudan a disminuir la cantidad de datos a manejar. En este tipo de análisis, se parte de variables observables que pueden ser medidas en unidades y pueden ser objetivas o subjetivas. Existen variables observables independientes o exógenas y variables observables dependientes o endógenas (Levy y Varela, 2006). Por lo tanto, se propone este modelo para analizar el efecto sobre las variables dependientes, predecir su valor y la influencia de las variables latentes.

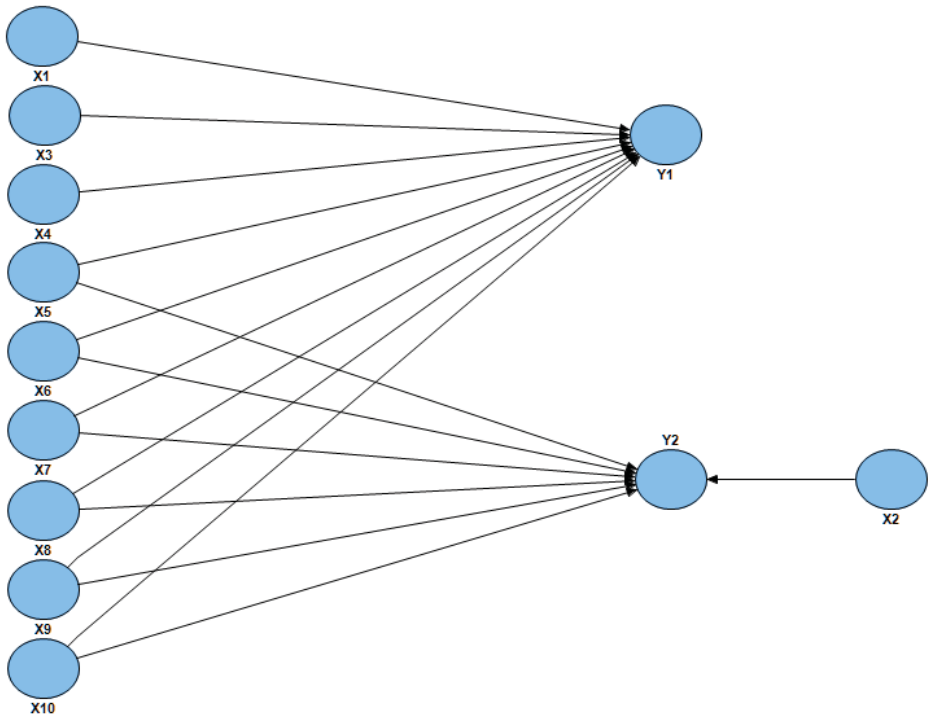

Figura 1. Modelo estructural planteado (adaptación del modelo propuesto por Segoviano, et al. (2013).

4.1 Población y muestra de estudio

El estudio se realizó en el área de ingeniería de la Universidad de Nuevo León, al norte de México. En el área se encuentran inscritos 19.261 alumnos, de los cuales el 99.88 % son alumnos nacionales y el 0.12 % restante son alumnos extranjeros. Para obtener el tamaño de la muestra, se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Np\,(1-p)}{(N-1)E^2/Z^2 + p(1-p)^2}$$

Donde:
N: Tamaño de la población (19,261)
p: Probabilidad de éxito (0.5)
E: Error (5 %)
Z: Intervalo de confianza (99 % = 2.58)
n: Tamaño de la muestra = 659.97 ≈ 660

4.2 Instrumento de medida

Al obtener el tamaño de la muestra se procedió a aplicar el instrumento de medida (IM), cuyos participantes fueron seleccionados de forma aleatoria. El registro de estudiantes, por programa de estudio, responden al 0.42% en ingeniería biomédica, al 2.72 % en ingeniería electrónica y comunicaciones, al 3.05% en ingeniería en

materiales, al 3.22% en ingeniería en aeronáutica, al 3.54% en ingeniería en manufactura, al 5.30% en ingeniería electrónica y automatización, al 8.62% en ingeniería en tecnología de software, al 12.38% en ingeniería mecánica electricista, al 13.10% en ingeniería administrador de sistemas, al 23.18% en ingeniería en mecatrónica, y al 24.48 % en ingeniería mecánico administrador.

El instrumento de medida está compuesto por 52 ítems distribuidos en 10 variables latentes y 2 variables dependientes. Las variables del estudio se midieron a través de una escala de Likert de cinco elementos, con los siguientes valores:

1 = Totalmente en desacuerdo.
2 = En desacuerdo.
3 = No estoy de acuerdo ni en desacuerdo.
4 = De acuerdo.
5 = Totalmente de acuerdo.

Las dimensiones que se establecieron en el cuestionario fueron: Uso de la biblioteca, Confiabilidad, Empatía, Obligatoriedad, Estrategias de búsqueda, Uso de Internet y Resultados. Estas dimensiones se midieron en las variables que aparecen en la Tabla 1.

Tabla 1. Instrumento de medida

Nombre de la variable	Código	Ítem (preguntas del cuestionario)
Uso de la biblioteca física (Y_1)	**V_1**	Asistir a la biblioteca es de suma importancia en mi formación profesional
Uso de la biblioteca digital (Y_2)	**V_2**	El uso de la biblioteca digital es de suma importancia en mi formación profesional
Información disponible en biblioteca física (X_1)	**V_3**	Es fácil encontrar información en las colecciones impresas de la biblioteca.
	V_4	Es rápido encontrar información en las colecciones impresas de la biblioteca.
	V_5	Utilizo los materiales impresos de la biblioteca porque contienen información confiable.
	V_6	Utilizo los materiales impresos de la biblioteca porque contienen información de actualidad.
	V_7	Asisto a la biblioteca porque encuentro información en diversos formatos (libros y revistas, videos, mapas, microfilms, etc.) para elaborar mis tareas.
Información disponible en biblioteca digital (X_2)	**V_8**	Uso la biblioteca digital de mi universidad porque encuentro con facilidad información.
	V_9	Uso la biblioteca digital de mi universidad porque encuentro con rapidez información.
	V_{10}	Utilizo los documentos de la biblioteca digital porque contienen información actual.
	V_{11}	Utilizo los documentos de la biblioteca digital porque contienen información confiable.
	V_{12}	Utilizo la biblioteca digital porque encuentro información en diversos formatos

Espacio físico disponible en biblioteca (X_3)	**V_{13}**	Asisto a la biblioteca porque tiene espacios adecuados para estudiar con mis libros.
	V_{14}	Asisto a la biblioteca porque tiene un ambiente adecuado para aprender.
	V_{15}	La biblioteca me provee de espacios adecuados cuando realizo actividades de investigación.
	V_{16}	Asisto a la biblioteca porque tiene espacios adecuados para el estudio individual.
	V_{17}	Asisto a la biblioteca porque tiene espacios para el trabajo en equipo.
Competencia del bibliotecario (X_4)	**V_{18}**	Asisto a la biblioteca por la confianza que me inspiran los bibliotecarios.
	V_{19}	Busco la ayuda del bibliotecario porque responde satisfactoriamente a mis preguntas.
	V_{20}	Busco la ayuda del bibliotecario porque me ayuda satisfactoriamente en mis búsquedas de información.
	V_{21}	Busco la ayuda del bibliotecario porque me orienta en el uso de la biblioteca.
	V_{22}	Busco la ayuda del bibliotecario por su trato amable.
Programa de estudio (X_5)	**V_{23}**	Las actividades de mis cursos, materias o laboratorios me despiertan la necesidad de asistir con frecuencia a la biblioteca.
	V_{24}	Uso la biblioteca digital de mi universidad porque contiene documentos que aparecen en los programas de mis cursos, materias o laboratorios.
	V_{25}	Asisto a la biblioteca porque estoy convencido que me ayudará a mejorar mis calificaciones.
	V_{26}	Asisto a la biblioteca a estudiar para los exámenes.
	V_{27}	Asisto a la biblioteca porque asistir a ella forma parte de la evaluación del curso.
Influencia del profesor (X_6)	**V_{28}**	Asisto a la biblioteca porque mis profesores me lo solicitan.
	V_{29}	Suelo estudiar en la biblioteca con los apuntes de mis profesores.
	V_{30}	Mis profesores me hacen ir a la biblioteca porque no me facilitan ellos, los libros o copias de documentos que utilizamos en clase.
	V_{31}	Mis profesores prefieren que utilice información de la biblioteca digital de mi universidad.
	V_{32}	Asisto a la biblioteca porque a veces es la única manera que tengo de encontrar la información que los profesores me solicitan.
Habilidades informativas (X_7)	**V_{33}**	Cuando me dispongo a buscar información, tengo claros los conceptos clave que voy a necesitar para localizarla.
	V_{34}	Es sencillo identificar si la información que necesito se encuentra en un libro, video, revista, página web, etcétera.
	V_{35}	Cuando investigo, elaboro la cita o ficha bibliográfica de los libros y revistas.
	V_{36}	Al realizar una lectura, puedo describir con mis propias palabras el conocimiento adquirido.
	V_{37}	Cuando no encuentro un concepto que estoy buscando, identifico sus sinónimos.

Uso de Internet para actividades académicas (X_8)	**V_{38}**	Las actividades de mis cursos, materias o laboratorios me hacen utilizar información de Internet.
	V_{39}	Mis profesores prefieren que consulte información en Internet para sus materias.
	V_{40}	En Internet encuentro la mejor información para elaborar mis tareas.
	V_{41}	La información de Internet es más accesible que la que encuentro en la biblioteca.
	V_{42}	La información de Internet es más accesible que la que encuentro en la Biblioteca Digital.
Hábitos de lectura (X_9)	**V_{43}**	Mi gusto personal por la lectura me lleva a asistir a la biblioteca.
	V_{44}	Al año, por placer, leo al menos un libro de la biblioteca, que no es parte de la carga académica.
	V_{45}	Al año, por placer, leo al menos un libro que compro en las librerías y que no es parte de la carga académica.
	V_{46}	Leo por placer, artículos de la biblioteca digital que no son parte de la carga académica.
	V_{47}	Por el momento, la carga académica no me permite leer libros de mi interés personal.
Conciencia del valor de la información (X_{10})	**V_{48}**	Cuando copio un documento para una tarea procuro siempre mencionar a su autor.
	V_{49}	Cuando elaboro tareas escolares, cito a los autores consultados.
	V_{50}	Cuando elaboro tareas escolares, utilizo autores reconocidos.
	V_{51}	Cuando elaboro tareas escolares, incluyo la bibliografía de los libros que consulté.
	V_{52}	Cuando elaboro tareas escolares, busco documentos en la biblioteca o en la biblioteca digital y posteriormente descarto los de menor calidad.

Fuente: Segoviano, González, & Mata (2013).

5. Resultados

En primer lugar, realizamos un análisis factorial exploratorio, que nos permitió reducir el número de variables y agruparlos en 10 factores. En la tabla 2 se muestra la carga de cada factor. Hair (2014) recomienda que valores inferiores a 0.6 no sean aceptables en el análisis. En el presente estudio se eliminaron aquellos ítems que se encuentran por debajo de 0.6 (V_{26}, V_{27}, V_{28}, V_{29}, V_{30}, V_{35}, V_{37}, V_{39}, V_{40}, V_{45}, V_{47}, V_{52}) para tener una mayor precisión en el análisis y ajuste del modelo.

Tabla 2. Carga de cada ítem en cada uno de los factores

	X_1	**X_2**	**X_3**	**X_4**	**X_5**	**X_6**	**X_7**	**X_8**	**X_9**	**X_{10}**	**Y_1**	**Y_2**
V_1											1.000	
V_{10}		0.781										

V_{1_1}		0.794							
V_{1_2}		0.792							
V_{1_3}			0.844						
V_{1_4}			0.856						
V_{1_5}			0.840						
V_{1_6}			0.839						
V_{1_7}			0.721						
V_{1_8}				0.778					
V_{1_9}				0.852					
V_2									1.000
V_{2_0}				0.871					
V_{2_1}				0.818					
V_{2_2}				0.825					
V_{2_3}					0.776				
V_{2_4}					0.716				
V_{2_5}					0.819				
V_3	0.681								
V_{3_1}						0.840			
V_{3_2}						0.842			
V_{3_3}							0.777		
V_{3_4}							0.777		
V_{3_6}							0.766		
V_{3_8}								0.880	
V_4	0.697								
V_{4_1}								0.716	
V_{4_2}								0.665	
V_{4_3}									0.828

V_{44}							0.767		
V_{46}							0.750		
V_{48}								0.820	
V_{49}								0.840	
V_5	0.783								
V_{50}								0.720	
V_{51}								0.784	
V_6	0.733								
V_7	0.717								
V_8		0.746							
V_9		0.805							

El criterio utilizado fue el "path weighting sheme", criterio que proporciona el valor más alto para el resultado de la R^2 en las variables dependientes utilizadas; además, se utilizó la estandarización z, que consiste en que cada ítem tiene media de 0 y varianza 1, o bien, cumplen con los criterios de normalidad.

A continuación, se presenta la evaluación del modelo en el que hemos extraído las 10 variables latentes. Para ello, en primer lugar, se ha procurado que no exista ningún problema de colinealidad entre las variables seleccionadas. En la tabla 3 se presentan los valores correspondientes a cada variable latente, en su respectivo análisis con la variable dependiente; dado que el factor de inflación de la varianza (FIV) muestra valores por debajo de 4 y que el índice de tolerancia se encuentra en un nivel aceptable, podemos asumir que no hay presencia de colinealidad entre las variables.

Tabla 3. Estudio de la colinealidad entre variables.

Variables	Y_1		Y_2	
	Tolerancia	FIV	Tolerancia	FIV
X_1	0.548	1.824	-	-
X_2	-	-	0.592	1.688
X_3	0.579	1.728	-	-
X_4	0.719	1.391	-	-
X_5	0.460	2.173	0.516	1.937
X_6	0.699	1.431	0.697	1.434
X_7	0.481	2.077	0.527	1.899

X_8	0.682	1.466	0.731	1.367
X_9	0.770	1.298	0.746	1.341
X_{10}	0.684	1.462	0.690	1.450

En segundo lugar, se analiza la validez y fiabilidad de los constructos de cada variable latente. En la tabla 4 se presentan los criterios de calidad utilizados:

- Varianza extraída media (AVE). Cantidad promedio de variación que una variable latente es explicada por variables observables en relación con su teoría (Farrell, 2010). Valores superiores a 0.5 son aceptables (Hair, 2014). Todos los valores son superiores a 0.5; así mismo, se obtiene el promedio de la AVE, cuyo resultado es de 0.685. Por tanto, se cumple con la validez convergente (Farrell, 2010; Hair, 2014) la cual, se refiere a evaluar un conjunto de indicadores que miden realmente un constructo determinado y no están midiendo otro concepto distinto (Fornell y Larcker, 1981).
- Validez discriminante. Comprueba que un constructo mide un concepto distinto de otros constructos. Se utilizó el método Fornell – Larcker, el cual consiste en comparar el valor más alto de las correlaciones al cuadrado (0.359) con la AVE por variable, por lo tanto, se puede comprobar que la AVE es superior.
- R^2, corresponde a 0.289 y 0.305, respectivamente, para Y_1 y Y_2. De acuerdo con Hair (2014), ambos valores tienen una representación débil.
- Alpha de Cronbach. Correlación interna, o confiabilidad de un conjunto de indicadores observables para medir una variable que no es observable, o medida directamente. De acuerdo con Hair (2014), el resultado para una investigación de tipo exploratorio tiene como límite inferior aceptable 0.6. En el caso de la variable influencia del profesor (X_6), no cumple con la puntuación mínima establecida; sin embargo, se agrega al modelo para observar su comportamiento; por otro lado, ambas variables dependientes, uso de la biblioteca física (Y_1) y uso de la biblioteca digital (Y_2) han sido medidas con un solo indicador y por esta razón tiene la puntuación más alta disponible (1.000). El resto de las variables latentes cumplen con el criterio de confiabilidad.
- Validez de contenido. Permite evaluar cada variable latente y comprobar su respectivo agrupamiento. El análisis se realiza en dos partes, la primera parte se lleva a cabo con la medida de adecuación muestral Kaiser-Meyer-Olkin (KMO). Esta prueba indica si los factores analizados son candidatos para agrupar y conformar una variable Kaiser (1974). La segunda parte se realiza para definir si el análisis es apropiado utilizando la prueba de esfericidad de Bartlett. Esta prueba indica si la prueba es significativa mediante el p – valor (sig.) del análisis realizado, comparando este resultado con el valor de significancia del nivel de confianza perteneciente al 95 % que corresponde a 0.05, basado en la suposición que la población es normal (Hair, 2014). Como se puede observar, los valores son superiores a 0.500 de la prueba KMO e

indican que la primera parte es aceptable y, la segunda parte, con la prueba de esfericidad de Bartlett, es significativa. Cabe aclarar que la prueba se omitió para las variables dependientes, debido a que es medida con un indicador y, por lo tanto, no se obtiene resultado.

Tabla 4. Criterios de Calidad

	AVE	Confiabilidad compuesta	Promedio cargas cruzadas	R^2	Alpha de Cronbach	KMO	Sig.
X_1	0.523	0.845	0.396		0.774	0.798	0.000
X_2	0.614	0.888	0.400		0.843	0.846	0.000
X_3	0.675	0.912	0.364		0.881	0.872	0.000
X_4	0.688	0.917	0.334		0.887	0.875	0.000
X_5	0.595	0.815	0.409		0.659	0.633	0.000
X_6	0.707	0.828	0.285		0.586	0.500	0.000
X_7	0.598	0.817	0.386		0.664	0.658	0.000
X_8	0.576	0.801	0.259		0.686	0.618	0.000
X_9	0.612	0.825	0.257		0.687	0.654	0.000
X_{10}	0.628	0.871	0.313		0.801	0.774	0.000
Y_1	1.000	1.000	0.289	0.289	1.000	-	-
Y_2	1.000	1.000	0.283	0.305	1.000	-	-

Por otro lado, al observar la tabla 5, en las preguntas relacionadas a las variables dependientes se puede corroborar que existe variabilidad en la percepción de los estudiantes sobre el uso de las bibliotecas física y digital para su formación profesional, dado que cada variable dependiente tiene una pregunta.

Tabla 5. Percepción uso bibliotecas físicas y digital

Escala	Y_1	Y_2
1. Totalmente en desacuerdo	4.66 %	4.96 %
2. En desacuerdo	6.41 %	6.56 %
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23.18 %	35.86 %
4. De acuerdo	41.98 %	37.61 %
5. Totalmente de acuerdo	23.76 %	15.01 %

5.1 Comprobación de hipótesis y modelo

Para comprobar las hipótesis (X_i – Y) se utilizó el estadístico "t" para la prueba de dos colas, el cual, tiene establecido como límite inferior 1.96 (Hair, 2014), para un nivel de confianza del 95 %. Este estadístico permite identificar cuáles son las variables de estudio significativas sobre las variables dependientes y, en consecuencia, conocer el impacto del respectivo análisis. De acuerdo con Anderson, Dennis y Thomas (2012), la forma de saber la representatividad de las variables latentes sobre la variable dependiente es comparar la "t" teórica (valor de 1.96) con el resultado de la "t" práctica (ver tabla 5, Estadístico "*t*")

Tabla 5. Estadístico "t"

	Relación causal	Estadístico T ("t" práctica)	Estadístico T ("t" teórica) 2 Colas	Hipótesis	Comentarios
X_1 -> Y_1	0.2628	5.80		H_1: Aceptada	Se tiene la información al alcance del estudiante en la biblioteca física.
X_3 -> Y_1	0.058	1.24		H_2: Rechazada	Los estudiantes consideran que el espacio físico en biblioteca no es el adecuado.
X_4 -> Y_1	0.0178	0.51		H_3: Rechazada	El bibliotecario no cuenta con las habilidades informativas mínimas requeridas para desempeñar su función.
X_5 -> Y_1	0.1619	3.19		H_4: Aceptada	Los programas de estudio cumplen con la información necesaria para cubrir las unidades de aprendizaje.
X_6 -> Y_1	0.0411	1.01		H_5: Rechazada	El profesor no fomenta el uso de la biblioteca digital.
X_7 -> Y_1	0.0526	1.00		H_6: Rechazada	Los estudiantes no tienen habilidades relacionadas a la búsqueda de información.
X_8 -> Y_1	0.0657	1.56		H_7: Rechazada	Los estudiantes no utilizan internet para realizar sus actividades académicas.
X_9 -> Y_1	0.0354	0.95		H_8: Rechazada	Los estudiantes no tienen el hábito de realizar lectura.
X_{10} -> Y_1	0.0289	0.70		H_9: Rechazada	Los estudiantes no tienen conciencia del valor de la información.
X_2 -> Y_2	0.383	8.68		H_{10}: Aceptada	Se tiene la información al alcance del estudiante en la biblioteca digital.
X_5 -> Y_2	0.1887	4.24		H_{11}: Aceptada	Los programas de estudio cumplen con la información necesaria para cubrir las unidades de aprendizaje.
X_6 -> Y_2	-0.0407	1.01	1.96	H_{12}: Rechazada	El profesor no fomenta el uso de la biblioteca digital.

X_7 -> Y_2	-0.0466	0.91	H_{13}: Rechazada	Los estudiantes no tienen habilidades relacionadas a la búsqueda de información.
X_8 -> Y_2	0.0593	1.47	H_{14}: Rechazada	Los estudiantes no utilizan internet para realizar sus actividades académicas.
X_9 -> Y_2	0.0609	1.56	H_{15}: Rechazada	Los estudiantes no tienen el hábito de realizar lectura.
X_{10} -> Y_2	0.0703	1.58	H_{16}: Rechazada	Los estudiantes no tienen conciencia del valor de la información.

El modelo propuesto, de acuerdo con los resultados, se presenta en la figura 2. Como se puede apreciar, el modelo tiene dos variables dependientes que corresponden al uso de la biblioteca física (Y_1) y al uso de la biblioteca digital (Y_2). La figura muestra el resultado de la relación causal y el valor de R^2. La baja representación indica que el uso de ambas versiones de la biblioteca no está siendo aprovechado y se requiere de mayor atención para su respectivo uso.

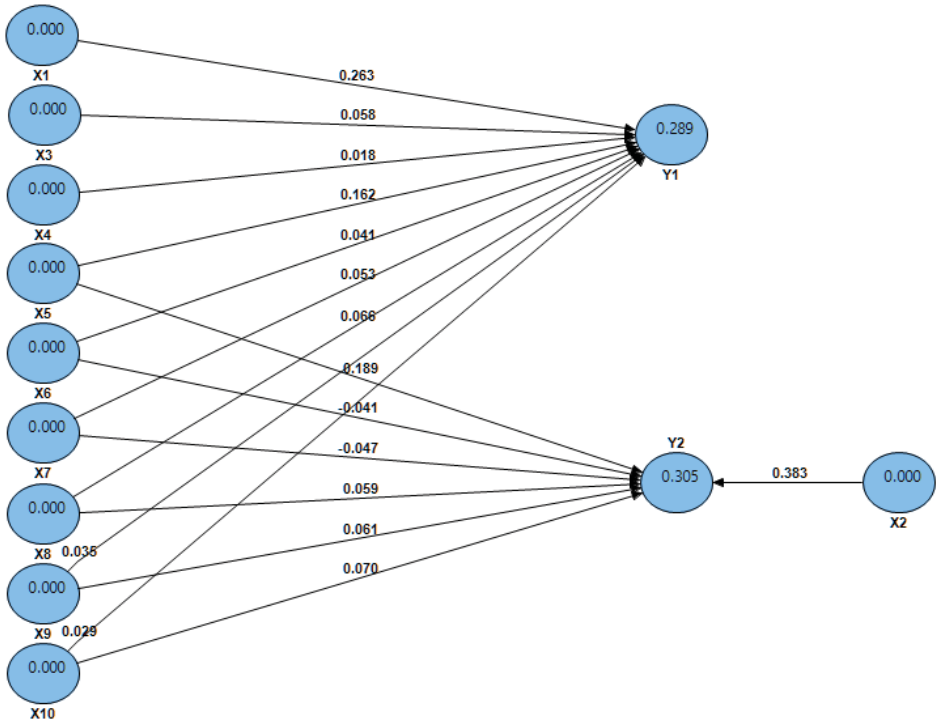

Figura 2. Modelo estructural.

6. Conclusiones

Como se ha podido comprobar en la revisión de la literatura, una de las preocupaciones actuales de las bibliotecas universitarias de todo el mundo es conocer el grado de uso de las bibliotecas, física y digital, por parte de los estudiantes y los profesores, dada la gran inversión económica que supone dar el salto al mundo digital. En la mayoría de los trabajos citados, las bibliotecas universitarias reconocen que hace falta realizar un nuevo esfuerzo para implementar programas de

alfabetización informacional que orienten a los usuarios en la búsqueda de información académica y científica para el desarrollo de sus actividades académicas.

Aunque en el trabajo se cumple con la validación del modelo, se obtuvo el 28.9% de representación con dos variables significativas para la variable dependiente Y_1 (Uso de la biblioteca física) y 30.5% para la variable dependiente Y_2 (Uso de la biblioteca digital): Información disponible en la biblioteca física (X_1), Información disponible en la biblioteca digital (X_2) y Programas de estudio (X_5). La información está disponible y al alcance de los estudiantes; sin embargo, de acuerdo con la representación del modelo, la biblioteca digital es poco utilizada, aun en pandemia. Variables que no son significativas demuestran que no existe interés por utilizar este servicio en la IES, ni por parte de los estudiantes, ni por parte del personal docente. Por otro lado, al analizar la percepción de los estudiantes sobre la importancia del uso de la biblioteca física y digital en la formación profesional los resultados se centran en que los participantes están de acuerdo en 41.98 % y 37.61 %, respectivamente, sin embargo, al contrastarlo con la respuesta ni de acuerdo ni en desacuerdo, se obtiene que el 23.18 % y 35.86 %, respectivamente para las variables mencionadas, indica que ese porcentaje de participantes, al no estar de acuerdo ni en desacuerdo, consideran que la formación profesional se basa en la enseñanza del docente y específicamente lo que acontezca en el aula de clase física o digital, y la información que se encuentre en los libros no es relevante.

Los hallazgos del análisis evidencian que, en la percepción de los estudiantes, la biblioteca física tiene mayor importancia en su formación que la biblioteca digital. Además, se demuestra, incluso, una relación inversa al realizar una simple comparación visual, lo que indica que, al menos para estos estudiantes, la biblioteca digital no tiene valor y, por tanto, no ofrece el rendimiento adecuado, debido a que las recomendaciones que ofrecen los profesores sobre los textos que deben utilizar los estudiantes en las distintas asignaturas, no se sustentan en el uso de la biblioteca digital, dado que ellos mismos no las utilizan. Es también importante señalar que el uso de la biblioteca digital, en este caso, no está definido como obligatorio y no aparece en los programas de estudio, ni forma parte de las actividades académicas, hecho que limita el conocimiento de documentos relativos a los estudios de ingeniería, que sólo pueden recuperarse a través de medios digitales.

Al identificar la baja representación del modelo se realizó un sondeo a estudiantes que asistían habitualmente a la biblioteca física, sobre las posibles causas de no buscar información a través de la biblioteca digital. De un total de 42 participantes en este sondeo, el 54.76 % mencionó que prefiere el material físico (libros impresos) sobre el material digital por la dificultad que tienen al tomar notas directamente en la computadora. Este hecho denota que los estudiantes no han desarrollado habilidades de estudio utilizando documentos digitales, ya que no buscan y, si buscan y encuentran, no saben editar documentos para su uso, al mismo tiempo que los leen y reenviárselos entre ellos por cualquier otro medio digital, entre otras habilidades.

Estos hechos muestran la urgencia de implementar programas de alfabetización informacional, que incluya a la docencia y que dichos programas sean implementados por la biblioteca y que, además, esté apoyado por la institución.

Se recomienda, para investigaciones futuras, analizar la variable "Influencia del Profesor". Así mismo, sería de mucho valor para esta línea de investigación llevar a cabo este estudio en IES privadas y realizar un análisis comparativo con los resultados obtenidos de las IES públicas.

7. Referencias bibliográficas

Anderson, D., Sweeney, D., & Williams, T. (2012). *Estadística para negocios y economía*. México, D.F.: Cengage Learning. DOI: https://doi.org/10.29333/ejmste/92284

Association of College and Research Libraries. (2016). *Documented Library Contributions to Student Learning and Success: Building Evidence with Team-Based Assessment in Action Campus*. Prepared by Karen Brown with contributions Chicago: Association of College and Research Libraries (ACRL). Disponible en: http://www.ala.org/acrl/sites/ala.org.acrl/files/content/issues/value/contributions_y2.pdf

Association of College and Research Libraries (ACRL). (2017). *Academic Library Impact on Student Learning and Success: Findings from Assessment in Action Team Projects*. Prepared by Karen Brown with contributions by Kara J. Malenfant. Chicago: Association of College and Research Libraries.

Association of College & Research Libraries (ACRL). (2006) *Changing Roles of Academic and Research Libraries*. Disponible en: http://www.ala.org/acrl/issues/value/changingroles

Barclay, D.A. (2017). The Use of Academic Libraries in the Digital Age: What the Numbers Say. International Higher Education. DOI: https://doi.org/10.6017/ihe.2017.88.9684 [12/04/2021]

Farrell, A. (2010). Insufficient discriminant validity: A comment on Bove, Pervan, Beatty and Shiu. *Journal of Bussiness Research*, 63(3), 324-327.

Fornell, C.; Larcker, D. (1981). Structural Equation Models with Unobserved Variables and Measurement Error: Algebra and Statistics. *Journal of Marketing Research,* 18(3), 382-388.

Gilmour, R., & Sapp, G. (2003). A Brief History of the Future of Academic Libraries: Predictions and Speculations from the Literature of the Profession, 1975 to 2000--part one, 1975 to 1989, October 2002 portal. *Libraries and the Academy,* 2(4), 553-576. DOI: 10.1353/pla.2002.0086. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/236713895_A_Brief_History_of_the_Future_of_Academic_Libraries_Predictions_and_Speculations_from_the_Literature_of_the_Profession_1975_to_2000--part_one_1975_to_1989

Gunasekera, C. (2010). Students Usage of an academic Library: a user survey conducted at the Main Library University of Peradeniya. *Journal of the University Librarians Association of Sri Lanka*, 14(1), 43–60. DOI: http://doi.org/10.4038/jula.v14i1.2687.

Haddow, G. (2013). Academic library use and student retention: A quantitative analysis. *Library & Information Science Research*, 35(2), 127-136.

Hair, J. (2014). *A primer on least squares structural equation modeling (PLS-SEM)*. Los Angeles: SAGE.

Horizon Report Summary, (2017). NMC. Disponible en: www.nmc.org/publication/nmc-horizon-report-2017-library-edition-spanish/

Horizon Report (2019). EDUCAUSE. Disponible en: https://library.educause.edu/~/media/files/library/2019/2/2019horizonreportpreview.pdfHorizon. Higher Education Edition.

IFLA/UNESCO. (2011). Manifiesto sobre bibliotecas digitales. http://www.ifla.org/ES/publications/manifiesto-de-las-ifla-unesco-sobre-las-bibliotecas-digitales. [Consultado el: 12/04/2021]

Kaiser, H. (1974). An index of factorial simplicity. Psychometrika, 39(1), 31-36.

Levy, J. Varela, J. (2006). *Modelización con estructuras de covarianza en ciencias sociales.* España: Netbiblo.

Nkamnebe, E. C.; Udem, O. K.; and Nkamnebe, C. Blessing (2014). Evaluation of the Use of University Library Resources and Services by the Students of Paul University, Awka, Anambra State, Nigeria. Library Philosophy and Practice (e-journal). 1147. https://digitalcommons.unl.edu/libphilprac/1147/ [Consultado el 11/04/2021]

Okello-Obura, C., & Magara, E. (2008). Electronic Information Access and Utilization by Makerere University Students in Uganda. *Evidence Based Library and Information Practice,* 3(3). DOI: 10.18438/B8ZS58.

Rafique, H., Anwer, F., Shamin, A., Minaei-Bidgoli, B., Qureshi, M.A., & Shamshirband, S. (2018). Factors Affecting Acceptance of Mobile Library Applications: Structural Equation Model. *International Journal of Libraries and Information Studies (Libri),*68(2). DOI: https://doi.org/10.1515/libri-2017-0041

Ranganathan, S.R. (1931). *The Five Laws of Library Science.* Madras Library Association (Madras, India) and Edward Goldston (London, UK).

Segoviano, J., Palomo, M.A., y Cantú, J. L. (2013). Factores endógenos y exógenos que impactan en el uso de la biblioteca en tres universidades del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*, 27(61), 53-81.

Shrestha, N. (2008). A study on student's use of library resources and self-efficacy. [Tesis Doctoral inédita]. Kirtipur, Katmandu, Nepal: Tribhuvan University. Disponible en: http://eprints.rclis.org/22623/1/NinaShrestha.pdf.

Spezi, V., Creaser, C., Conyers, A. (2015). The impact of Resource Discovery Services (RDS) on usage of electronic content in UK academic libraries: selected results from a UKSG-funded project. *Serials Review*, 41(2), 85-99. DOI: 10.1080/00987913.2015.1035991

Trembach, S; Blodgett, J.; Epperson, A.; Floersch, N. (2019). The whys and hows of academic library space assessment: a case study. Library Management 41:1, pages 28-38.

Velumani, K. V. (2012). An investigation into the impact of e resources in modern Library and Information Centers. *University. The Eastern Librarian*, 23(1), 74-90. Disponible en: http://www.banglajol.info/index.php/EL Este no es, hay erroe en el artículo...

Yaminfirooz, M., Nooshinfard, F., & Siamian, H. (2015). Structural equation model of organizational climate in Iranian academic libraries. *The Electronic Library,* 33(5), 943-958. DOI: 10.1108/EL-05-2014-0076.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76966

EDICIONES COMPLUTENSE

Tiempo de cambio en la Biblioteca Nacional: las reformas de 1967 a 1974

Candela M. Camiño López[1]

Recibido: 9 de abril de 2021 / Aceptado: 8 dejunio de 2021

Resumen. Entre los años de 1967 y 1974, la Biblioteca Nacional de España vio terminadas las obras de reforma de su edificio gracias al esfuerzo conjunto de su directiva y la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, apoyados en el II Plan de Desarrollo Económico y Social. Los cambios trajeron mejoras en los servicios técnicos y públicos, convirtiendo a la Biblioteca en una institución más moderna y eficaz. Todo ello, mientras las actividades diarias, culturales y la atención al público seguían su curso.
Palabras clave: Biblioteca Nacional de España; Dirección General de Archivos y Bibliotecas; Plan de Desarrollo; Guillermo Guastavino; Manuel Carrión; Luis Sánchez Belda.

[en] Time of change at the National Library: the renovations from 1967 to 1974

Abstract. Between 1967 and 1974, the National Library of Spain saw the renovation works of its building completed thanks to the joint effort of its management team and the General Office of Archives and Libraries, supported on the Second Economic and Social Development Plan. The changes brought improvements to the technical and public services, making the Library a more modern and efficient institution. All this, while the daily and cultural activities and the assistance to the public continued their course.
Keywords: National Library of Spain, General Office of Archives and Libraries, Development Plan, Guillermo Guastavino, Manuel Carrión, Luis Sánchez Belda.

Sumario. 1. Referencias bibliográficas. 2. Fuentes documentales.

Cómo citar: Camiño López, C.M. (2021) Tiempo de cambio en la Biblioteca Nacional: las reformas de 1967 a 1974, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 57-67

"¿Ha comenzado el futuro?" (Carrión, 1972: 21-23). Eso se preguntaba Manuel Carrión en 1972 a medida que la "nueva Biblioteca Nacional" iba tomando forma ante sus ojos. Una nueva Biblioteca prometida hacía casi dos décadas por un ambicioso plan de renovación que, proyectado en 1954, culminaba a principios de los 70 con una verdadera transformación de la Nacional. Esta, como cabecera del sistema bibliotecario español, no fue ajena a los proyectos de desarrollo llevados a cabo desde

[1] Becaria de formación en la Biblioteca Nacional de España
E-mail: candelacaminolopez@gmail.com

la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. La reforma encargada al arquitecto Luis Moya en los años 50 entroncaba con la política de desarrollo y modernización de la red de bibliotecas, iniciada por el entonces director general, Francisco Sintes Obrador (1951-1956), y continuada por sus sucesores.

Figura 1. Reportaje sobre las obras en la Biblioteca Nacional de España. 30/7/1962. NODO 1021-A. Fuente: www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1021/1487398/

Estas obras de mejora y ampliación de la Biblioteca Nacional buscaban dar cabida a los nuevos servicios así como a unos fondos en continuo aumento. Su dilatación en el tiempo llegó hasta la época de Guillermo Guastavino que, al inicio de su Dirección en 1967, vio como caía sobre él la responsabilidad de terminar la reforma. A su llegada le esperaba el presupuesto definitivo –y aún insuficiente- titulado "Para finalización de las obras de la Biblioteca Nacional" (Guastavino, 1972: 211).

Guastavino, artífice de la exitosa reestructuración del Servicio del Depósito Legal, se consideraba a sí mismo "un organizador"[2], y como tal asumiría el reto de la Dirección de la Biblioteca Nacional "con el innegable honor que ello significa pero, sobre todo, con la enorme responsabilidad que el cargo en aquellos momentos comportaba" (Guastavino, 1972: 211). En 1968, el director hacía balance de su primer año en el cargo con un informe imprescindible para entender aquella reforma que había adquirido, en sus propias palabras, "carácter endémico"[3]. Es a partir de este año, sin embargo, cuando la situación comienza a cambiar. En agosto se aprobaba el último cambio del proyecto

---

[2] Vídeo del Homenaje a Manuel Carrión celebrado en la Biblioteca Nacional de España en 2016. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=EnEzLXSikUQ [01/04/2021]

[3] BNE-A, Registro Topográfico 0647/002. Informe sobre la situación de la Biblioteca Nacional realizado por Guillermo Guastavino, noviembre de 1968.

de obra y además, desde julio, Guastavino contaba con el apoyo y la iniciativa del nuevo director de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Belda (1968-1974). Sus mandatos coincidieron prácticamente en el tiempo y su constante cruce de correspondencia se conserva en el Archivo de la Biblioteca Nacional[4]. A ellos se uniría, en 1969, un joven Manuel Carrión a cargo de la subdirección de la Biblioteca. El activo apoyo de Sánchez Belda, la capacidad gestora de Guastavino y las dotes organizativas de Carrión caminaron juntos durante casi seis años en una misma dirección.

Si bien la reforma que arrastraba la Nacional no había sido infructuosa hasta entonces, sí es cierto que las intervenciones realizadas se habían visto lastradas por la falta de presupuesto y los múltiples cambios al plan original. A la llegada de Guastavino era necesario más que nunca que estos dos factores se estabilizaran. En este sentido, Sánchez Belda supo aprovechar el empuje económico de esos años y a su llegada a la Dirección General implantó el II Plan de Desarrollo Económico y Social (1968-1971)[5]. Su décimo objetivo: terminar las obras e instalaciones de la Nacional, concediendo para ello una inversión de más de sesenta millones de pesetas[6].

Dicho y hecho. A partir de ese año, las obras tomaron un "ritmo vertiginoso"[7]. De las plantas bajas del edificio, reformadas hasta 1967, se pasó a la renovación de las plantas superiores con los servicios técnicos y públicos. Las memorias anuales de la Biblioteca muestran paso a paso los avances de la reforma: desde las instalaciones eléctricas, de fontanería y calefacción, la demolición, recalce y pintura de muros, pasando por las obras del jardín, la decoración del vestíbulo principal, la terminación de la sala de lectura y la de exposiciones de la planta noble, hasta desembocar en 1972 en la fase final con la construcción e instalación definitiva de secciones[8].

A las obras terminadas con anterioridad a 1968, como la ampliación del depósito general -con cinco plantas más por debajo de las existentes-, las cuatro cámaras blindadas y las salas de exposiciones de las plantas inferiores[9], hubo que añadir a finales de ese trienio novedades importantes como la instalación del taller de restauración y encuadernación y el laboratorio fotográfico (Carrión, 1972: 22). Así como las diez secciones especializadas que, a finales de 1972, ya se encontraban instaladas en los dos bloques interiores de cinco plantas cada uno, que eran la principal novedad y el centro de la reforma. En uno de los bloques se disponían las secciones de Bellas Artes, África, Teatro, Música y la de Geografía y Mapas. Todas ellas seguían el esquema planteado por Guastavino: una sala de lectura, otra de trabajo para los bibliotecarios y un depósito con los fondos propios de cada una. En el otro bloque se encontraban, de abajo a arriba,

---

4 La serie de Correspondencia de Dirección (1967-1974) se puede consultar en el Archivo de la Biblioteca Nacional: BNE-A, BN 3845 a 3851 y BNE-A, BN 3863 a 3867.

5 El II Plan de Desarrollo Económico y Social (1968-1971) fue aprobado con retraso por la Ley 1/1969, de 11 de febrero. Boletín Oficial del Estado, 12 de febrero de 1969, n. 37.

6 BNE-A, BN 3845/007. Proposición de objetivos para el II Plan de Desarrollo (1968-1971) del Grupo de Trabajo de Archivos y Bibliotecas (1967) y resultados.

7 BNE-A, R. T. 0647/002. Informe de Manuel Carrión, 1970.

8 Las memorias anuales de la Biblioteca Nacional de estos años se pueden consultar en su Archivo bajo las siguientes signaturas: BNE-A, BN 0161/022, Memoria anual (1968); BNE-A, BN 0161/046 (1969); BNE-A, BN 0162/001 (1970); BNE-A, BN 0162/004 (1971); BNE-A, BN 0162/005 (1972); BNE-A, BN 0162/004 (1973); BNE-A, BN 0163/024 (1974).

9 BNE-A, R. T. 0647/002. Informe sobre la situación de la Biblioteca Nacional realizado por Guillermo Guastavino, noviembre de 1968.

Incunables y Raros y la sección de Manuscritos, cuyos fondos estaban en las mencionadas cámaras blindadas, así como la de Hispanoamérica, Publicaciones Oficiales y el área de Estudios de Literatura Infantil (Guastavino, 1972: 214)[10].

Figura 2. Inauguración de la exposición "Xilografías sardas" (1973). De derecha a izquierda, Sánchez Belda, Guastavino, el Embajador de Italia y el delegado del ENIT en España. B.D.G.A.B., 1973, n. 129, p. 52.

Puede resultar difícil situar los espacios de aquella Biblioteca Nacional en la actual, pero no lo es imaginarse el desorden y las dificultades que unas obras de tal calado trajeron a la vida diaria de la Biblioteca. Con todo, los esfuerzos estaban dando resultados, la redistribución interna daba paso a una biblioteca más ágil y efectiva, paliando la problemática compartimentación de espacios dentro del edificio. Este albergaba también otras instituciones como el Servicio Nacional de Lectura, el Depósito Legal, el Registro General de Propiedad Intelectual, así como los Museos Nacionales de Arte Contemporáneo y Moderno, la Sociedad Española de Amigos del Arte, el Servicio Nacional de Información Bibliográfica y la Comisión de Intercambio Cultural hispano-norteamericano (Becas Fullbright)[11]. Hasta 1967 se había conseguido que algunos de los locales de estas instituciones pasasen a manos de la Nacional, de forma que toda el ala norte de la primera planta había quedado ya entonces destinada a servicios bibliotecarios (Guastavino, 1972: 211-212). No ocurrió en todos los casos ya que, a pesar de los intentos realizados desde 1968, la Comisión Fullbright ocupaba

---

[10] La Biblioteca "Isabel Niño" de Estudios de Literatura Infantil fue creada por Orden Ministerial de18 de diciembre 1971 (BNE-A, BN 3845/003) y abierta al público a mediados de 1972, estaba destinada a la consulta de obras de literatura infantil y libros de texto por parte de los estudiosos de la materia.

[11] BNE-A, R. T. 0647/002. Informe sobre la situación de la Biblioteca Nacional realizado por Guillermo Guastavino, noviembre de 1968.

los nuevos despachos de Dirección y Subdirección. La situación era tal que, en 1972, Guastavino ya se planteaba la construcción de estos despachos en otro lugar de la casa (Guastavino, 1972: 212)[12]. Otra de las instituciones vecinas -entonces y hoy- también se vio afectada por la reforma. A finales de 1969, el director del Museo Arqueológico Nacional se había quejado a Guastavino porque la elevación de tres salas de la Biblioteca privaba de luz al patio del museo. La queja había llegado a la Dirección General y las obras en ese sector estuvieron paralizadas hasta abril de 1970[13].

Junto a la presión por cumplir objetivos y el caos de las obras, la escasez de personal era otro de los problemas a los que se enfrentaba la Dirección. Desde su primer informe en 1968 hasta su artículo de 1972, Guastavino había reclamado el aumento de personal. Aun con la nueva consignación económica y la llegada de los facultativos correspondientes, se seguían precisando más ayudantes y auxiliares[14]. La memoria del II Plan de Desarrollo se hacía eco de la paradójica situación: a pesar del avance de la reforma y la ampliación alcanzada por la Biblioteca, la falta de personal frenaba los servicios creados y su puesta en marcha. El III Plan tendría que encargarse de atacar este problema[15].

Figura 3. Nuevo vestíbulo de la Biblioteca Nacional.
B.D.G.A.B., 1972, n. 123, p. 22.

---

12 Sobre las negociaciones para el traslado de la Comisión Fullbright también se puede consultar la correspondencia de Dirección en BNE-A, BN 3845/003, 3865/070, 3866/008, 3866/050 y 3866/059.

13 Archivo General de la Administración (AGA), Caja 948.

14 BNE-A, R. T. 0647/002. Informe sobre la situación de la Biblioteca Nacional realizado por Guillermo Guastavino, noviembre de 1968; BNE-A, BN 3845/007. Proposición de objetivos para el II Plan de Desarrollo (1968-1971) del Grupo de Trabajo de Archivos y Bibliotecas (1967) y resultados.

15 AGA, 75/20125. Memoria del II Plan de Desarrollo (1968-1971) realizada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Borrador y objetivos del III Plan de Desarrollo (1972-1975).

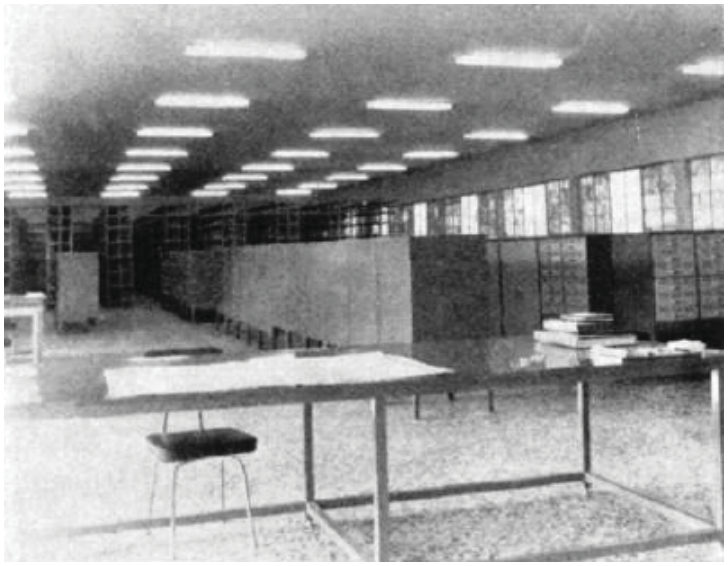

Figura 4. Nueva sala de Geografía y Mapas. *B.D.G.A.B.,* 1970, n. 111, p. 38.

A pesar de las circunstancias, la Biblioteca Nacional mantuvo el pulso. Al empuje del equipo directivo se sumó el trabajo de los bibliotecarios, ayudantes, auxiliares y demás empleados que, a veces rodeados de obreros, prosiguieron con sus labores diarias. La Biblioteca no cerró en ningún momento y continuó con sus tareas con más empeño que nunca. La situación no impidió que se ampliase el horario, de forma que desde febrero de 1972 permanecía abierta de 9 de la mañana a 10 de la noche, haciendo "verdaderos juegos de prestidigitación" para atender al público que seguía yendo y estrenando las nuevas instalaciones (Carrión, 1972: 23).

Figura 5. El Ministro de Educación y Ciencia recorriendo la exposición "Durero en la Biblioteca Nacional" junto a Guillermo Guastavino, Sánchez Belda y Elena Páez, directora de la Sección de Estampas. B.D.G.A.B., 1971, n. 121, p. 238.

Figura 6. Sala de la exposición "Baroja: vida y obra". *B.D.G.A.B.*, 1972, n. 127, p. 231.

La correspondencia de Dirección de esta época también es buena muestra del incesante trabajo: se siguen recibiendo donativos, obras por canje, ofertas de compra y numerosas consultas bibliográficas. Trámites que eran trasladados a las correspondientes secciones para su gestión. La comunicación con estas era constante y, además de las solicitudes externas, Dirección atendía también las peticiones de estos departamentos, a veces relativas a su reforma y reinstalación.

A medida que el continente cambiaba, el contenido crecía gracias a un presupuesto para compras que fue aumentando hasta alcanzar los seis millones de pesetas en 1972 (Carrión, 1972: 23). Si bien aún era insuficiente para una biblioteca como la Nacional, en esta época se adquirieron algunas obras destacadas como la colección Cervantina Sedó, que en 1968 completaba la Sala Cervantes, o los manuscritos de Pérez Galdós que, al igual que la colección de autógrafos de María Guerrero, fueron comprados en 1969[16]. En 1972, la creación del Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico[17], culmen de la política de Sánchez Belda, dio un impulso a las compras. Este Servicio, encargado de la preservación del patrimonio, iba a adquirir importantes fondos con destino a la Nacional, poniendo especial atención a las grandes obras que faltaban en sus depósitos.

La reforma tampoco significó la suspensión de la actividad cultural. Las exposiciones siguieron siendo una parte muy importante del trabajo de la Biblioteca y fueron utilizadas, en ocasiones, para visibilizar la labor que se continuaba haciendo. Entre 1968 y 1974 se celebraron, de acuerdo a las memorias anuales, más de sesenta muestras. Organizadas en su mayoría de forma interna y siempre con el apoyo de la

---

16 La documentación relativa a estas adquisiciones e ingresos se puede consultar en el Archivo de la Biblioteca Nacional. Sobre la colección Sedó se conservan cartas acerca de su adquisición, instalación y exposición en BNE-A, BN 3485/004, BNE-A, BN 3846/001 BNE-A, BN 3846/004 y BNE-A, BN 3846/004. Sobre la adquisición de los manuscritos de Pérez Galdós y la colección María Guerrero: BNE-A, BN 3846/041.

17 Ley 26/1972, de 21 de junio. Boletín Oficial del Estado, 22 de junio de 1972, n. 149.

Dirección General, algunas alcanzaron gran relevancia y éxito de público: la Exposición de temas cervantinos y de la Sala Sedó, en 1968; el "Homenaje a Menéndez Pidal" en 1969; la exposición de la Fiesta del Libro que en 1970 exhibió las nuevas adquisiciones de la Nacional; la conmemoración del "I Centenario de Gustavo Adolfo Bécquer" (1970-1971); "Durero en la Biblioteca Nacional" (1971-1972), con gran afluencia; "El libro paso a paso" celebró en 1972 el Año Internacional del Libro; o la exposición "Baroja: vida y obra" (1972-1973).

Las exposiciones fueron acompañadas por la publicación de numerosos facsímiles de destacadas obras y documentos. Por iniciativa de Sánchez Belda, siguiendo sus planes de conservación del patrimonio y gracias a la buena situación económica, el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación inició, en 1969, la edición de una serie de facsímiles de gran calidad técnica, siendo el primero de ellos el *Testamento y Codicilo de Isabel la Católica*. Esta misma serie fue la encargada de publicar facsímiles de obras albergadas en la Biblioteca Nacional, como el *Catecismo de Pedro de Gante* o *El libro de los Gorriones de Bécquer*[18]. El Instituto Bibliográfico Hispánico[19] realizó posteriormente, y con sus propios medios, una serie de facsímiles más modesta. Publicada en 1973 bajo el título "Primeras ediciones", formaba una serie de siete libros, unos incunables y otros de los siglos XVI y XVII, entre los cuales también se encontraban títulos procedentes de la Biblioteca Nacional como el Arte de navegar o Quilatador de la Plata, Oro y Piedras. A estas ediciones hay que añadir los facsímiles de los Códices Madrid de Leonardo da Vinci, publicados por McGraw-Hill y Taurus. Su edición vio la luz en 1974 tras un trabajo previo de cuatro años que envolvió activamente a la Biblioteca Nacional: en enero de 1972, el mismo Guastavino viajó a Lucerna (Suiza), donde se iban a realizar las reproducciones, "acompañando" a los Mss. 8936 y 8937 (Guastavino, 1972b: 47)[20].

Sobre la Nacional planeaban también otras innovaciones, entre las que destacaba la mecanización de los servicios bibliotecarios. La memoria del II Plan de Desarrollo hacía hincapié en ello y los objetivos del III Plan lo dejaban claro: "mecanizar los servicios de la Biblioteca Nacional, modernizar su equipo, completar sus colecciones bibliográficas y poner los medios necesarios para que siga desempeñando dignamente su papel de primera Biblioteca"[21].

---

[18] AGA, 88782. Órdenes ministeriales que autorizan la reproducción del *Libro de los Gorriones* y el *Catecismo de Pedro de Gante* (ambas expedidas el 5 de noviembre de 1970), así como el *Libro del ajedrez* (26 de mayo de 1970).

[19] La creación del Instituto Bibliográfico Hispánico (IBH) en 1971 trataba de aligerar el peso de la congestionada Biblioteca Nacional, absorbiendo algunos de sus servicios como el Depósito Legal o el Servicio de Información Bibliográfica. La solución no fue demasiado eficaz durante los primeros años de convivencia: por una parte, el IBH seguía usando locales del edificio de la Biblioteca, así como sus servicios de reprografía; por otra, muchas consultas recibidas por el IBH se desviaban aún a la Biblioteca Nacional.

[20] Se pueden consultar las siguientes fuentes para conocer más sobre el traslado de los Códices en 1972: BNE-A, R. T. 1651/001, BNE-A, BN 3866/059, BNE-A, BN, L-106, Libro de Actas, p. 101.

[21] AGA, 75/20125. Memoria del II Plan de Desarrollo (1968-1971) y borrador del III Plan (1972-1975).

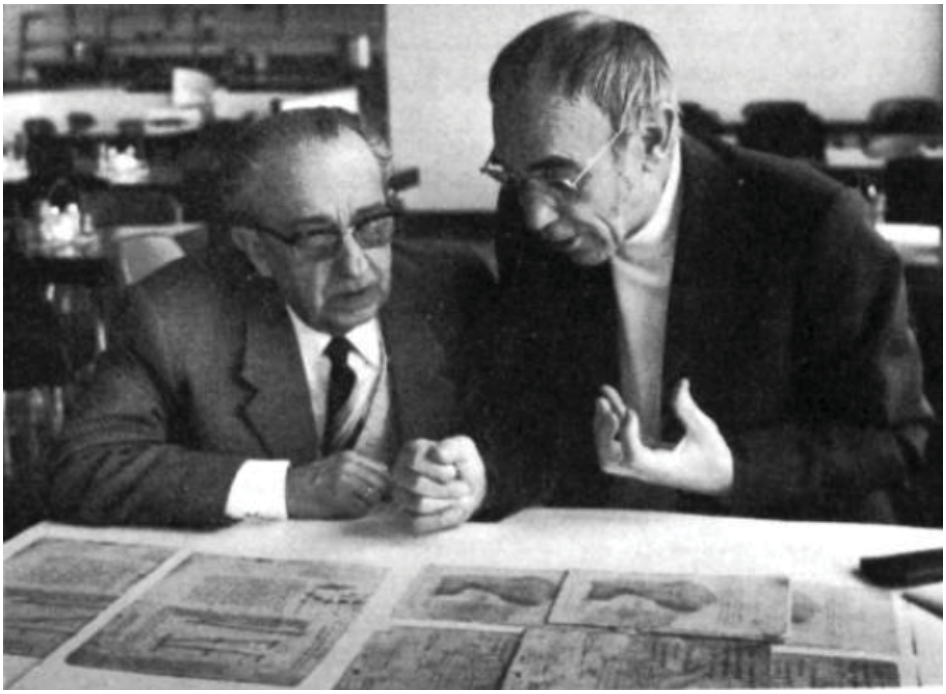

Figura 7. Guillermo Guastavino y M. Emil Bührer, técnico de McGraw-Hill, confrontando pruebas facsimilares en color con los manuscritos originales.
B.D.G.A.B., 1972, n. 123-124, p. 41.

La Biblioteca Nacional se había transformado, la reforma se había llevado prácticamente a término y el futuro había comenzado. En un informe de 1970, Manuel Carrión ya hablaba de una "nueva biblioteca" que "conjugaba tradición y funcionalidad". En ese mismo escrito, agradecía al director general su activo papel en la renovación[22]. Guastavino, en su artículo de 1972 y aun planteando ciertas áreas de mejora, hacía un repaso de todo lo conseguido (Guastavino, 1972: 211-217). Así, para concluir, si bien quedaron áreas en las que las obras continuaron durante un tiempo, las mejoras fueron muchas y de un importante calado. Superando los escollos que habían dilatado el proceso hasta entonces, el proyecto de renovación había quedado casi finalizado gracias a un impulso personal y económico conjunto, dotando a la Nacional de unas nuevas y más eficientes instalaciones: empezando por las nuevas secciones, preparadas para acoger a los investigadores, hasta los equipados laboratorios, pieza fundamental que habría de suponer el avance y la modernización de una parte significativa de las labores técnicas. Fundamental para esta nueva biblioteca fue la conquista de nuevos locales, antes mal repartidos y ocupados por otros organismos, lo que proporcionó agilidad a los servicios y homogeneidad de imagen ante los lectores, facilitándoles el acceso y el uso de sus recursos. Todo ello al mismo tiempo que se continuó no sólo con la promoción cultural a través de exposiciones que atraían visitantes y fomentaban el conocimiento de la casa y sus fondos, sino también con las políticas de, por una parte, publicación y, por otra, de compra de piezas que habrían de continuar llenando los recientemente ampliados depósitos.

---

[22] BNE-A, R. T. 0647/002. Informe de Manuel Carrión, 1970.

Unos meses antes del cese de Sánchez Belda en 1974, la Dirección de la Nacional también cambiaba. Guastavino le escribía en una carta lo mucho que le alegraba que fuese él "quien le jubilara", no sin antes recordarle la promesa de ceder a la Biblioteca el salón grande central de la crujía superior del edificio, aún en manos de otra institución[23].

En este tiempo de cambio la Biblioteca Nacional no bajó el ritmo; luchando por convertirse en una institución moderna, no dejó de apostar por el trabajo bien hecho. Ya lo decía Manuel Carrión: "Se trata de perseverar en el esfuerzo, de no dejarse ganar por el desaliento." (Carrión, 1972: 21).

1. Referencias bibliográficas

Carrión, Manuel (1972). ¿Ha comenzado el futuro? *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 123, 21-23.

Guastavino, G. (1972). La actualización de la Biblioteca Nacional. *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 127-128, 211-217.

Guastavino, G. (1972). La edición de los manuscritos de Leonardo da Vinci. *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 123, 47.

2. Fuentes documentales

-Archivo General de la Administración:

AGA, 75/20125. Memoria del II Plan de Desarrollo (1968-1971) realizada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Borrador y objetivos del III Plan de Desarrollo (1972-1975).

AGA, 948. Informes sobre la paralización de las obras tras la queja del Museo Arqueológico Nacional (1969-1970).

AGA, 88782. Órdenes ministeriales que autorizan la reproducción facsímil del *Libro de los Gorriones y el Catecismo de Pedro de Gante y Libro del ajedrez* (1970).

-Archivo de la Biblioteca Nacional de España:

BNE-A, Registro Topográfico 0647/002. Informe de Guillermo Guastavino sobre la situación de la Biblioteca Nacional (1968).

BNE-A, Registro Topográfico 0647/002. Informe de Manuel Carrión sobre la situación de la Biblioteca Nacional (1970).

BNE-A, Registro Topográfico 1651/001. Documentación sobre el traslado de los Códices de Leonardo da Vinci a Lucerna (1972).

BNE-A, BN 0161/022. Memoria anual de la Biblioteca Nacional (1968).
BNE-A, BN 0161/046. Memoria anual de la Biblioteca Nacional (1969).
BNE-A, BN 0162/001. " " " " " " (1970).
BNE-A, BN 0162/004. " " " " " " (1971).
BNE-A, BN 0162/005. " " " " " " (1972).
BNE-A, BN 0162/004. " " " " " " (1973).
BNE-A, BN 0163/024. " " " " " " (1974).

---

[23] BNE-A, BN 3863/042. Minuta de la carta de Guastavino a Sánchez Belda, 1974.

BNE-A, BN 3845/003, 3865/070, 3866/008, 3866/050 y 3866/059. Documentación relativa a las negociaciones para el traslado de locales de la Comisión Fullbright (1967-1971).

BNE-A, BN 3845/003. Copia de la Orden Ministerial por la que se crea la Biblioteca "Isabel Niño" de Estudios de Literatura Infantil (1971).

BNE-A, BN 3845/004, 3846/001, 3846/004 y 3846/004. Documentación sobre la adquisición de la Colección Sedó (1968-1974).

BNE-A, BN 3845/007. Proposición de objetivos para el II Plan de Desarrollo (1968-1971) del Grupo de Trabajo de Archivos y Bibliotecas (1967) y resultados.

BNE-A, BN 3846/041. Documentación relativa a la adquisición de los manuscritos de Benito Pérez Galdós y los autógrafos de María Guerrero (1969-1970).

BNE-A, BN 3863/042. Correspondencia entre Guillermo Guastavino y Luis Sánchez Belda (1968-1974).

BNE-A, BN 3866/059, BNE-A, BN, L-106, Libro de Actas, p. 101. Documentación sobre la gestión de la edición facsímil de los Manuscritos de Leonardo da Vinci y el traslado de los Códices a Lucerna (1968-1972).

-Legislación

España. Ley 1/1969, de 11 de febrero, por la que se aprueba el II plan de Desarrollo Económico y Social [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 12 de febrero de 1969, n. 37, pp. 2137-2142. [Consultado: 01/04/2021]. Disponible en: www.boe.es/boe/dias/1969/02/12/pdfs/A02137-02142.pdf

España. Ley 26/1972, de 21 de junio, para la Defensa del Tesoro Documental y Bibliográfico de la Nación y regulación del comercio de exportación de obras pertenecientes al mismo [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 22 de junio de 1972, n. 149, pp. 11177-11180. [Consultado: 01/04/2021]. Disponible en: www.boe.es/boe/dias/1972/06/22/pdfs/A11177-11180.pdf

-Recursos electrónicos

Vídeo del Homenaje a Manuel Carrión celebrado en la Biblioteca Nacional de España (2016). www.youtube.com/watch?v=EnEzLXSikUQ [Consulta: 01/04/2021]

NODO 1021-A. Reportaje sobre las obras en la Biblioteca Nacional de España (1962). www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1021/1487398/ [Consulta: 01/04/2021]

-Fotografías

Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1968-1974, n. 111, 121, 123, 124,127, 129.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77085

EDICIONES COMPLUTENSE

En el Centenario del nacimiento de Luis Sánchez Belda (1920-1984)

Luis Miguel de la Cruz Herranz[1]

Recibido: 8 de abril de 2021 / Aceptado: 30 de mayo de 2021

Resumen. Luis Sánchez Belda ha sido uno de los archiveros más importantes e influyentes en la profesión en tiempos recientes. Llegado muy pronto al Archivo Histórico Nacional, en 1946, desarrolló en este centro una importante y continuada labor hasta su fallecimiento en 1984, cuya dirección ostentó desde 1955. Los años 1968-1977 supusieron un paréntesis al ser nombrado Director General de Archivos y Bibliotecas, entre cuyos principales logros hay que destacar la creación del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (1969). Sus aportaciones a la archivística fueron notables, llamando la atención sobre las novedades que se estaban produciendo fuera de nuestras fronteras, especialmente en los campos de la conservación y restauración de documentos, edificios de archivos, microfilm y bibliografía archivística.
Palabras clave: Luis Sánchez Belda; Archivo Histórico Nacional; Dirección General de Archivos y Bibliotecas; Archivística; Conservación y restauración de documentos; Edificios de Archivos; Bibliografía archivística; Microfilm.

[en] On the Centenary of the Birth of Luis Sánchez Belda (1920-1984)

Abstract. Luis Sánchez Belda has been one of the most important and influential archivists in the profession in recent times. Arriving very soon at the National Historical Archive, in 1946, he developed an important and continuous work in this center until his death in 1984, whose address he held since 1955. The years 1968-1977 supposed a parenthesis when he was appointed Director General of Archives and Libraries, among whose main achievements we must highlight the creation of the General Archive of the Administration in Alcalá de Henares (1969). His contributions to archival science were remarkable, drawing attention to the developments that were taking place outside our borders, especially in the fields of preservation and restoration of documents, archive buildings, microfilm and archival bibliography.
Keywords. Luis Sánchez Belda; National Historical Archive; General Directorate of Archives and Libraries; Archival Science; Preservation and restoration of documents; Archive buildings; Microfilm; Archival bibliography.

Sumario. 1. Publicaciones sobre Historia medieval, Paleografía y Diplomática. 2. Publicaciones sobre archivos. 3. Crónicas sobre archivos y reseñas de libros.

Cómo citar: Cruz Herranz, L. M. De la (2021) En el Centenario del nacimiento de Luis Sánchez Belda (1920-1984), en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 69-95.

---

[1] Archivo Histórico Nacional
E-mail: lmiguel.cruz@cultura.gob.es

El 11 de septiembre de 1920 nacía Luis Sánchez Belda en Santorcaz, motivo por el cual nos decidimos a escribir estas páginas para conmemorar el centenario de su nacimiento[2]. Sus estudios universitarios los llevaría a cabo en la Universidad Central, donde se licenció en Filosofía y Letras (Sección de Historia) el 27 de junio de 1942. Dos años después, el 17 de agosto de 1944, ingresaría mediante oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado al Archivo Histórico Provincial de Toledo, así como al de la Delegación de Hacienda. Breve fue su estancia aquí, puesto que en 1946 conseguía el traslado a Madrid, al Archivo Histórico Nacional. Al año siguiente, el 15 de febrero de 1947, culminó su carrera académica con la obtención del título de doctor, con la tesis que llevaba por título *Chronica Adefonsi Imperatoris*[3].

En su nuevo destino madrileño, al pasar Gerardo Núñez Clemente a desempeñar la subdirección del Archivo Histórico Nacional, Sánchez Belda fue nombrado jefe de la Sección de Clero en 1948. En ella inició el inventario de pergaminos, de libros y papeles. Asimismo, los pergaminos que se iban encontrando en los legajos fueron separados e instalados en carpetas para una mejor conservación. Pero, quizás el trabajo de mayor responsabilidad que tuvo llevar a cabo en estos primeros años fue el traslado del Archivo Histórico Nacional desde el Palacio de Bibliotecas y Museos a la nueva sede construida en la calle de Serrano, para lo cual fue nombrado por Sintes Obrador director accidental en diciembre de 1952. La buena labor que llevó a cabo influiría, sin duda, para que a la jubilación de Benito Fuentes Isla en diciembre de 1955 obtuviera esta plaza en propiedad.

Un ascenso importante en su carrera administrativa tuvo lugar como consecuencia de su nombramiento como Director General de Archivos y Bibliotecas en 1968, cargo que desempeñó hasta 1974, volviendo entonces de nuevo a la dirección del Archivo Histórico Nacional donde permanecería hasta su fallecimiento el 8 de agosto de 1984. Poco después de su regreso al Archivo Histórico Nacional, en 1977, se produjo la incorporación del denominado "Archivo de Salamanca", integrado como "Sección Guerra Civil"[4].

Su papel al frente de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas fue muy relevante para los archivos españoles, dando un gran impulso a la política archivística, aunque las bibliotecas no quedaron en un segundo plano, todo ello favorecido por el II Plan de Desarrollo Económico y Social (1968-1971) que prestaba una especial atención al desarrollo de las infraestructuras culturales[5]. Bajo

---

2 Como pequeño homenaje le dedicamos en el Archivo Histórico Nacional la Pieza del Mes del mes de octubre del año pasado. Se puede consultar y descargar en http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/ahn/ofertas-pedagogicas/la-pieza-del-mes/2020/octubre-2020.html

3 Para más detalles, con las correspondientes citas remitimos a nuestro trabajo *El Archivo Histórico Nacional. Los orígenes del medievalismo español* (*1866-1955*), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2020, pp. 508-519 (= CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *El Archivo Histórico Nacional*)

4 Real Decreto 2761/1977, de 28 de octubre, por el que se reorganiza la Presidencia del Gobierno (BOE de 8 de noviembre de 1977)

5 El desarrollo de la política bibliotecaria de la Dirección General bajo el mandato de Sánchez Belda ha sido estudiado recientemente en el trabajo de CAMIÑO LÓPEZ, Candela C.: "Los años de Sánchez Belda: política bibliotecaria e innovaciones", en *Boletín ANABAD*, LXX, nº 3-4 (2020) pp. 1-26; "Más bibliotecas para toda España: entrevista con el Director General de Archivos y Bibliotecas, don Luis Sánchez Belda", en *El Libro español. Revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español*, nº 173 (1972) pp. 228-230.

su mandato se crearon el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (1969), el Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos (1969), el Servicio Nacional de Microfilm (1972), el Instituto Bibliográfico Hispánico (1970) y el Servicio Nacional del Tesoro Documental y Bibliográfico (1972).

Como nos recuerda Carmen Crespo, fue aquel un "periodo especialmente brillante para la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, regentada por Francisco Sintes Obrador, quien supo rodearse de competentes y entusiastas jóvenes profesionales, impulsores de muchas de las realizaciones de su mandato. Periodo y Director General que están pidiendo a gritos un cronista de entre los testigos activos de entonces"[6]. Uno de estos "entusiastas jóvenes profesionales" era Luis Sánchez Belda. Por esta razón, sin duda, Sintes Obrador le puso al frente del traslado del Archivo Histórico Nacional a su nueva sede en la calle de Serrano[7]. Iniciado este en octubre de 1952, sería inaugurado oficialmente el 12 de octubre de 1953[8].

Su labor a nivel internacional fue igualmente destacada. En 1968, recién llegado al cargo, tuvo que organizar la celebración del VI Congreso Internacional de Archivos que se celebró durante el mes de septiembre en Madrid. Finalizado el mismo asumió la presidencia del Consejo Internacional de Archivos, donde tomó parte activa en la política archivística internacional como miembro del Comité consultor internacional sobre Documentación, Bibliotecas y Archivos de la UNESCO, así como miembro del Comité técnico internacional para la redacción de las Guías de fuentes para la historia de las naciones, cuya redacción impulsó en España[9].

La docencia fue siempre una actividad muy importante para Sánchez Belda, iniciada ya desde su licenciatura universitaria. Fue becario y colaborador del Instituto Jerónimo Zurita desde 1942 y luego de la Escuela de Estudios Medievales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Profesor ayudante de clases prácticas y luego Profesor adjunto en la Universidad Central desde 1942 hasta 1968. Durante los cursos 1947-48 y 1949-50 desempeñó provisionalmente la cátedra de "Historia de España en la Edad Media". En 1949 opositó a la cátedra de Paleografía de las Universidades de Santiago de Compostela y de Sevilla, aunque

---

6 Ver CRESPO NOGUEIRA, Mª del Carmen: "Luis Sánchez Belda (Apuntes biográficos)", en *Boletín de la ANABAD*, XLVI, nº 1 (1996), p. 16.

7 "…Benito Fuentes Isla, sacerdote y director del Archivo Histórico Nacional, de andar torpe por los años… Posteriormente tuve que tratarle cuando se preparaba el traslado de los legajos al nuevo edificio construido en los altos de Serrano, junto al Consejo Superior de Investigaciones. Le podía la responsabilidad de tamaña obra y Sintes tuvo que nombrar director interino a Luis Sánchez Belda…". Ver ESCOLAR SOBRINO, Hipólito: *Gente del libro. Autores, editores y bibliotecarios, 1939-1999*, Madrid: Gredos, 1999, p. 69; CRESPO, Carmen: "Luis Sánchez Belda", p. 16.

8 SÁNCHEZ BELDA, Luis: *Guía del Archivo Histórico Nacional*, p. 15.

9 *Guía de fuentes para la historia de Asia en España*. Compilado por Luis Sánchez Belda, Munich: K. G. Saur, 1987. Estas guías tuvieron su inicio con las dedicadas a América Latina. Ver "Guide des sources de l'Amerique Latine. Session de la Commission Centrale du Guide", en *Archivum. Revue Internationale des Archives*, IV (1960) pp. 169-177.

sin éxito. Cesó como profesor adjunto el 8 de julio de 1968 al ser nombrado Director General de Archivos y Bibliotecas[10].

En cuanto a sus publicaciones, su temática está dedicada a la historia medieval, en especial a la publicación de fuentes, a la paleografía y la diplomática; y en segundo lugar a la archivística[11]. Entre las primeras están el *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*[12] y la edición de la *Crónica Adefonsi Imperatoris*[13]. De las consagradas a la diplomática hay que destacar sus artículos sobre las cancillerías de Sancho IV[14] y doña Urraca[15], trabajos estos novedosos por su temática sobre el estudio de las cancillerías reales del siglo XIII. Asimismo, "La confirmación de documentos por los reyes del occidente español"[16] y "Aportaciones al «Corpus» de códices visigóticos"[17] constituyen notables aportaciones. Una magnífica síntesis, clara y precisa la constituyen sus numerosas voces redactadas para el *Diccionario de Historia España* publicado por la Revista de Occidente, donde además de los relacionados con la paleografía y la diplomática se incluyen otras sobre cronología, numismática y biografías de personajes de los siglos XII y XIII[18]. En la inmensa mayoría de estos trabajos la documentación del Archivo Histórico Nacional, especialmente la monástica, tan bien conocida por él, ocupa un lugar destacado[19].

El resto de la obra escrita de Sánchez Belda está relacionada con su profesión de archivero y abarca diversas facetas de la profesión. Como jefe de la Sección de Clero del Archivo Histórico Nacional nos ha dejado el Catálogo de los documentos reales de Galicia[20], obra en la línea de los trabajos clásicos de los archiveros de su época.

Preocupado por los problemas de instalación y conservación de los documentos[21] viajó en 1964 por Francia y Bélgica para ponerse al día de los avances en estas

---

10 La relación detallada de todas las asignaturas que impartió y su participación en las oposiciones a cátedra en CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *El Archivo Histórico Nacional*, pp. 511-512.

11 Ofrecemos la lista de todas ellas al final de este trabajo.

12 *Cartulario de Santo Toribio de Liébana*. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda, Madrid: Diana Artes Gráficas, 1948.

13 *Chronica Adefonsi Imperatoris*. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales, 1950.

14 "La cancillería castellana durante el reinado de Sancho IV (1284-1295)", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXI (1951) pp. 171-223.

15 "La cancillería castellana durante el reinado de doña Urraca (1109-1126)", en *Estudios dedicados a Ramón Menéndez Pidal*, vol. IV, Madrid: CSIC, 1953, pp. 587-601.

16 "Aportaciones al «Corpus» de códices visigóticos", en *Hispania*, X, nº 40 (1950) pp. 435-448.

17 "Notas de Diplomática. La confirmación de documentos por los reyes del occidente español", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LIX, nº 1-3 (1953) pp. 85-116.

18 *Diccionario de Historia de España. Desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII*, Madrid: Revista de Occidente, [1952]. 2 vols. Para esta obra redactó ciento veintiocho voces. En la segunda edición corregida y aumentada de 1968 en 3 vols., no hubo variaciones.

19 Análisis detallado de estas publicaciones, como de otras aquí no citadas, donde se destaca el peso que tuvo el Archivo Histórico Nacional en ellas en CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: *El Archivo Histórico Nacional*, pp. 514-519.

20 *Documentos reales de la Edad Media referentes a Galicia. Catálogo de los conservados en la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953.

21 Muy posiblemente este interés le vino por su experiencia en el traslado del Archivo Histórico Nacional que hemos comentado anteriormente.

técnicas[22]. Unos años antes, con ocasión de la celebración del IV Congreso internacional de Archivos que tuvo lugar en Estocolmo (1960), se le encomendó la redacción del cuestionario para discutir en la segunda sesión de trabajo, dedicado a las nuevas técnicas, materiales y experiencias en el campo de la restauración de documentos[23]. La ponencia, desarrollada por Johannes Papritz, director del Archivo Estatal de Marburgo, fue traducida al español por Sánchez Belda y publicada para su más amplia difusión en España en el *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*[24]. Con su experiencia en este campo no es de extrañar que fuese él el artífice de la creación del laboratorio de restauración y de microfilm del Archivo Histórico Nacional, del Servicio Nacional de Restauración de Libros y Documentos, así como del Servicio Nacional de Microfilm, con sede en el Archivo Histórico Nacional[25].

A él se debe, igualmente, la creación del Servicio Nacional de Información Documental, con sede en el mismo archivo. Su cometido era reunir toda la bibliografía archivística de carácter profesional y la relacionada con las fuentes

---

22 "Arquitectura y funcionalidad de un edificio de archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 37 (1956) pp. 5-7; "Modernas construcciones de archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) pp. 4-6; "Edificios de los archivos construidos en el último decenio", en *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*, XVIII, 1-2 (1964) pp. 5-16. También en: *Boletín del Archivo General de la Nación* (Caracas), LIV, nº 204 a 207 (1964) pp. 5-16: "Les constructions de bâtiments d'archives au cours de la dernière décennie", en *Bulletin de l'Unesco à l'intention des bibliothèques*, XVIII-1 (1964) p. 20-29. Versión inglesa: "Constructon of archives buildings in the last ten years", en *Unesco Bulletin for Libraries*, XVIII-1 (1964) pp. 19-26.

23 "Nuevos métodos técnicos, nuevos materiales y nuevas experiencias en el campo de la restauración, conservación y fotografía de archivos desde 1950. Informe por don Luis Sánchez Belda. Cuestionario", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 58 (1961) pp. 73-78.

24 "Nuevos métodos técnicos, nuevos materiales y nuevas experiencias sobre restauración y conservación de archivos y sobre técnicas fotográficas aplicadas a los mismos desde 1950, por John Papritz (Traducción de Luis Sánchez Belda)", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 58 (1961) pp. 79-91. La ponencia original, en alemán, fue publicada en las actas del congreso, "Neue technische Methoden, neue Materialen un neue Erfahrungen auf dem Gebiete der archivischen Restaurierung und Konservierung sowie der archivischen Fototechnik seit 1950", en *Archivum. Revue Internationale des Archives*, X (1960) pp. 81-103, con un pequeño Apéndice (Nachtrag) en pp. 105-106.

25 Sobre el papel jugado por Sánchez Belda ver CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: "Una labor secular: la conservación y restauración de documentos en España", en *Archivamos*, 11, nº 41-42 (3er y 4º trimestres 2001) pp. 32-33. En cuanto al Servicio Nacional de Microfilm, fue el encargado de dar cuenta de sus actividades durante los primeros años de su existencia en los artículos "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1954", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, III, nº 23 (1954) pp. 10-12. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 2 (1954) pp. 5-13; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1955", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 37 (1956) pp. 17-18. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 3 (1955) pp. 5-11; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1955", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 37 (1956) pp. 17-18. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 3 (1955) pp. 5-11; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1956", en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 5 (1957) pp. 5-11; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1957", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VII, nº 47 (1958) 33-34. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 5 (1957) pp. 5-11; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1958", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 51 (1959) pp. 99-109. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 6 (1958) pp. 5-10; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1959", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, IX, nº 53 (1960) 125-135. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 7 (1959) pp. 5-12; "Actividades del Servicio Nacional de Microfilme durante 1961", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 65 (1962) 173-174. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 9 (1961) pp. 5-10.

documentales conservadas en los archivos[26]. Continuaba así los primeros pasos dados en este campo por Agustín Millares Carlo en los años treinta del siglo pasado, a quien podemos considerar sin duda como el iniciador de la bibliografía archivística en España[27] y tras su exilio, en México y Venezuela[28].

Fue pionero también en tratar temas prácticamente vírgenes en la profesión tales como el "documentalismo"[29] y los archivos de empresas[30]. El creciente protagonismo que comenzaban a tener los archivos a partir de los años cincuenta[31], el conocimiento de nuestros grandes archivos[32] y la misión social que debían desempeñar estos, fueron igualmente objeto de sus inquietudes[33].

---

26 Ver su trabajo "El Servicio Nacional de Información Archivística", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, I, nº 2 (1952) pp. 12-15. Su primer fruto fue la obra dirigida por él *Bibliografía de archivos españoles y de archivística*. Publicado bajo la dirección de Luis Sánchez Belda, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1963.

27 MILLARES CARLO, Agustín: "Algunas notas bibliográficas acerca de archivos y bibliotecas españoles (1920-1924)", en *Anales de la Universidad de Madrid. Letras*, III, fasc. 2 (1934) pp. 145-174, fasc. 3, pp. 266-295; IV, fasc. 2 (1935) pp. 101-133; IDEM: *Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1952; IDEM: "Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles. Nuevas adiciones y rectificaciones", en *Revista de Historia de América*, 35-36 (1953) pp. 175-208; IDEM: "Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles. Nuevas adiciones y rectificaciones", en *Revista de Historia de América*, 44 (1957) pp. 393-428. Sobre el papel de Sánchez Belda en este tema ver CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: "La bibliografía archivística española", en *Archivamos*, 10, nº 36-37 (2000) pp. 64-66.

28 CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: "MILLARES CARLO, Agustín", en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid: Real Academia de la Historia, 2012, vol. XXXV, pp. 147-153, donde se recoge la abundante bibliografía sobre este autor y su obra.

29 "El documentalismo: cuestiones de principio", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 65 (1962) pp. 76-78; "Servicios de documentación y archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 65 (1962) pp. 82-83. El segundo artículo es la Ponencia presentada en la "Mesa Redonda" sobre Documentación celebrada en la Biblioteca Nacional de Madrid en enero de 1992. Dicha reunión respondía a "la urgente necesidad que los servicios y centros de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas se desenvuelvan dentro de las modernas técnicas de información y documentación, en la medida que pueda requerir la mayor eficacia de dichos centros y servicios, dentro de la vida cultural y administrativa de la Nación", *Ibidem*, p. 79. En dicho artículo Sánchez Belda ponía de manifiesto la semejanza de conceptos y de fines, así como "la estrecha relación que debe existir entre servicios de archivo y de documentación", p. 83. Por su parte, Antonio Matilla Tascón, en su Ponencia, destacaba asimismo el nuevo campo que la Documentación abría a los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, "La documentación, nuevo campo de actividad para archiveros, bibliotecarios y arqueólogos", en *Ibidem*, pp. 80-81. Luis García Ejarque señala como dato curioso, el que en los Cursos para la Formación Técnica de Archiveros y Bibliotecarios que puso en marcha la Dirección General de Archivos y Bibliotecas a partir de 1952, fue en la rama de Archivos y no en la de Bibliotecas, donde la Documentación comenzó a explicarse en el Curso de 1957-1958 por el bibliotecario Javier Lasso de la Vega. Vid. *La formación del bibliotecario en España. De la Paleografía y la Bibliografía a la Biblioteconomía y la Documentación*, Madrid: ANABAD, 1993, p. 91. Sobre la introducción y el desarrollo de la Documentación puede consultarse la tesis doctoral inédita de Félix del Valle Gastaminza: *Profesional de la Documentación: Perfil histórico y formación profesional*, bajo la dirección del doctor José López Yepes. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III, 1990. Disponible en https://eprints.ucm.es/id/eprint/17587/1/T16258.PDF

30 "El archivo como centro nervioso de la empresa", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XII, nº 72-73 (1963) pp. 15-19; "Sistemas de clasificación en los archivos de empresa", en *Ibidem*, XII, nº 74 (1963) pp. 7-12.

31 "Los archivos, de actualidad", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 52 (1959) pp. 16-17; "Guía de investigadores. Año 1957. Introducción", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 50 (1959) [páginas verdes].

32 Además, los trabajos dedicados al Archivo Histórico Nacional recogidos en la nota 41, "Los archivos de España. Compendio de los grandes depósitos y de sus fondos principales", en *Archives et Bibliothèques de Belgique*, XLII, nº 3-4 (1971) pp. 331-346; "Los archivos del siglo XX", en *Los archivos para la historia del*

Otro problema al que debieron enfrentarse los archivos en estos años era el de la documentación contemporánea, tradicionalmente postergada por la profesión en beneficio de los fondos históricos. Así, en un artículo publicado en 1956 llamaba la atención sobre esta circunstancia centrándose en el caso español, que carecía de un archivo específico para estos fondos desde el incendio del Archivo General Central en 1939. Sánchez Belda proponía que era el Archivo Histórico Nacional quien debía recogerlos reclamando para este el título de Archivo General de la Administración Española:

> … a él deben ir a parar todos los documentos de los organismos y corporaciones estatales una vez terminado el plazo de su vigencia o valor administrativo… Los archiveros debemos desprendernos un poco del medievalismo y hasta de los siglos llamados modernos en la Historia. Debemos pensar que nuestro deber no se limita exclusivamente a custodiar y catalogar documentos más o menos antiguos, ya que los documentos de hoy también lo serán al correr de los años, y tenemos la obligación de reunir, guardar y ordenar la documentación que hoy se produce y que ha de servir de base para la redacción de la Historia de los tiempos actuales…
>
> Admitida la importancia indudable que encierran muchos de nuestros documentos de hoy, no creo que pueda haber oposición para que nuestro primer Archivo, aunque sea el más moderno entre los de su clase, sin perder, naturalmente, el carácter que hoy posee, se transforme en el verdadero Archivo Nacional, recibiendo la documentación llamada administrativa, cuya validez legal se considera ya caducada; y aún también aquellos archivos de importantes empresas o entidades, más o menos particulares, que voluntariamente quieran entregar o depositar en él sus fondos…"[34]

La destrucción del archivo de Alcalá de Henares y las posibilidades de espacio que ofrecía la nueva sede del Archivo Histórico Nacional supuso un alivio para los problemas de la acumulación de la documentación contemporánea que se había ido acumulando en los diferentes organismos de la administración central. Así, por una Orden de 12 de junio de 1952 del Ministerio de Educación Nacional, se creaba una sección de "Documentación moderna" en el Archivo Histórico Nacional, nombrando al frente de la misma a Carmen Crespo Nogueira[35]. Recordemos que el archivo no fue inaugurado oficialmente hasta el 12 de octubre de 1953[36]. La guía

---

siglo XX: *Semana Internacional de Archivos: Madrid, 13-16 noviembre 1979*, [Madrid]: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, pp.15-26.

33 "Misión social de los archivos", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXV, nº extraordinario (1958) pp. 283-290.

34 "Archivo General de la Administración Española", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 38 (1956) p. 7.

35 Sobre los fondos contemporáneos del Archivo Histórico Nacional ver CRUZ HERRANZ, Luis Miguel de la: "Los archivos para la Historia Contemporánea", en *VII Jornadas Científicas sobre Documentación Contemporánea (1868-2008)* / directores: Juan Carlos Galende Díaz, Javier de Santiago Fernández, Madrid: Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, 2008, pp. 41-53.

36 *Guía del Archivo Histórico Nacional*, [Madrid]: Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958, p. 15. Aquí se daba ya noticia del ingreso del fondo del Instituto Cardenal Cisneros de Madrid y de la Delegación de Hacienda madrileña, p. 16.

de 1958 no recoge en su cuadro de clasificación de fondos esta nueva sección y no será hasta 1964[37] cuando encontramos la primera mención de ella y que pasaría posteriormente a denominarse de Fondos contemporáneos[38].

Todavía por aquellas fechas la teoría archivística no se había planteado el tema de los archivos intermedios[39], hecho que tuvo lugar años después y que daría lugar a la creación del Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares en 1969, de la cual fue precisamente artífice desde su puesto de Director General[40].

El Archivo Histórico Nacional, centro en el que trabajó y dirigió durante tantos años no podía faltar entre sus publicaciones, a él le dedicó diferentes artículos, pero sobre todo fue el autor de su Guía[41] que venía a sustituir la anterior de 1916[42] y que continúa siendo la obra básica de referencia para una primera aproximación a sus fondos pese a la aparición de otra posterior, pues ofrece mucha menos información[43].

Además de la docencia impartida en la universidad fue también profesor en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares

---

37 "ESPAGNE. Archivo Histórico Nacional", en *Archivum. Revue Internationale des Archives*, XV (1965) p. 111.

38 Sobre la génesis de las secciones del Archivo Histórico Nacional ver Cruz Herranz, Luis Miguel de la: "La organización de los fondos del Archivo Histórico Nacional (1866-1987)", en *Boletín de la ANABAD*, XLVI, nº 1 (1996) pp. 63-94.

39 DUCHEIN, Michel: "Le pré-archivage. Quelques clarifications necessaries", en *La Gazette des Archives*, nº 71 (1970) pp. 226-236 ; DUBOSCQ, Guy; MABBS, A. W.: *Organisation du prearchivage*, Paris: UNESCO, 1974; DUBOSCQ, Guy: "Le depot de préarchivage. Idée et instrument", en *Archivum. Revue Internationale des Archives*, XXVI (1979) pp. 37-43. Trad. española: "Los archivos provisionales. Idea e instrumento", en *Boletín Interamericano de Archivos*, III (1976) pp. 35-41.

40 Sobre la creación y organización de este archivo trata la entrevista recogida en "Don Luis Sánchez Belda, Director general de Archivos y Bibliotecas", en *Documentación Administrativa*, nº 139 (1969) pp. 61-65.

41 "Nuestros Centros. La sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, III, nº 23 (1954) pp. 13-14; *Guía del Archivo Histórico Nacional*, [Madrid]: Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958; "La conservación de pergaminos en el Archivo Histórico Nacional", en *Mélanges offerts par ses confrères étrangers à Charles Braibant*, Bruselas: [s.e.], 1959, pp. 441-447; "Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* X, nº 64 (1962) pp. 47-50; "Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* XIII, nº 80 (1964) pp. 37-42; "El Archivo Histórico Nacional en la tradición archivística española", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIII, 2 (1966) pp. 281-284; "Fuentes documentales para la historia de la ciencia en el Archivo Histórico Nacional", en *Coloquio sobre la Historia de la Ciencia Hispano-Americana (Madrid, 19-23 de abril de 1975)*, Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1977, pp. 27-36; "Documentos del Duque de Wellington al Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de Archivos*, II, nº 4-6 (1979) pp. 122-123; "Fondos hispanoamericanos en el Archivo Histórico Nacional", en *Semana Internacional de Archivos. Documentación y archivos de la colonización española: La Rábida, 8-12 de octubre de 1979*, Madrid: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Archivos, 1980, t. II, pp. 241-252; "Archivos civiles. Archivo Histórico Nacional", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España* / dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell, Madrid: CSIC, 1987, Suplemento, pp. 51-58.

42 [GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ, Joaquín]: "Archivo Histórico Nacional", en *Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España que están a cargo del Cuerpo Facultativo del ramo. Sección de Archivos. Archivos Históricos* / publicada bajo la dirección de Francisco Rodríguez Marín, Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916, pp. 3-128. Hay tirada aparte Madrid, 1916. En 1952 se había publicado una más breve, "Archivo Histórico Nacional", en *Guía de los archivos de Madrid* (*capital*), Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1952, pp. 314-340.

43 *Archivo Histórico Nacional. Guía* / bajo la dirección de Carmen Crespo Nogueira, Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1989.

desde 1960, institución con la cual mantuvo estrechas relaciones y colaboró en las exposiciones sobre historia de la administración[44].

Estaba en posesión de las condecoraciones siguientes: Miembro correspondiente de la Junta de Historia de San Luis (Argentina) (1984), Encomienda de la Orden de Isabel la Católica (1-10-1965), Encomienda de la Orden de Alfonso X (1-2-1956), Gran Cruz de Alfonso X el Sabio (1-7-69), Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco (18-7-73), Grande Oficial da Orden Militar d'Sant Iago da Espada (13-4-1973), Gran Cruz de la Orden al Mérito Civil (1-4-1970).

Para finalizar ofrecemos la relación de todas las publicaciones de Sánchez Belda en las que hemos incluido las numerosas reseñas de libros y noticias de publicaciones en curso, así como de actividades relativas al mundo de los archivos. Siendo un archivero que podríamos calificar como de formación tradicional y especializado por sus estudios y docencia en la historia medieval, la paleografía y la diplomática, llama la atención su curiosidad y amplitud de miras, como lo demuestra su interés desde fechas muy tempranas por todo lo relativo a los edificios de archivos, la conservación documental y la adecuada instalación de los documentos, así como las técnicas de reproducción, como el microfilm, que era el método imperante en su época. Por todo ello, creemos que Sánchez Belda es, sin lugar a dudas, uno de los archiveros contemporáneos más importantes al cual queremos rendir desde aquí nuestro testimonio de gratitud por su ejemplo y dedicación al mundo de los archivos, el cual ha sido y es en todo momento, motivo de inspiración en nuestro trabajo.

1. Publicaciones sobre Historia medieval, Paleografía y Diplomática

"Fuero y ordenanzas municipales de la villa de Santorcaz", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, XVI (1945) pp. 655-670.

"Los Reyes Católicos y el gremio de la piel", en *Piel. Revista española de la industria de la piel*, nº 22-23 (1945) pp. 137-139.

"Las milicias concejiles en la Edad Media", en *Revista Ejército*, 25 (1946) pp. 28-34.

---

44 Participó en la redacción de los catálogos siguientes: *Exposición de la Administración en la Época de Carlos III: Catálogo*. Redactado por Luis Sánchez Isabel Belda, María del Carmen Crespo, Justo García Morales e Isabel de Ceballos Escalera. Introducción por Vicente Rodríguez Casado, Alcalá de Henares: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1962; *Exposición El Funcionario en su Trayectoria Histórica: Catálogo*. Catálogo redactado por Luis Sánchez Belda, Isabel de Ceballos-Escalera, María del Carmen Crespo, [Alcalá de Henares]: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1963; *Exposición monográfica de las Obras Públicas*. Catálogo redactado por Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1964; *El documento notarial en la Historia: Exposición conmemorativa del Centenario de la ley del Notariado*, [Madrid]: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, [1963]; *Exposición monográfica de las Obras Públicas*. Catálogo redactado por Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1964; *Exposición la educación y la administración pública*. Catálogo redactado por Isabel de Ceballos-Escalera. Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Escuela Nacional de Administración Pública, 1967; *Exposición El Constitucionalismo español*. Catálogo redactado por Isabel de Ceballos-Escalera. Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Instituto Nacional de Administración Pública, 1978.

"Publicaciones españolas de paleografía y diplomática (1941-1946)", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Muses,* LIII, nº 1 (1947) pp. 153-163.

Cartulario de Santo Toribio de Liébana. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda, Madrid: Diana Artes Gráficas, 1948. LIII, 508 p.

Chronica Adefonsi Imperatoris. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Medievales, 1950, CXIX, 277 p. (Textos; 14)

"La «Chronica Adefonsi Imperatoris» ¿castellana o leonesa?", en *Archivos Leoneses*, IV, nº 8 (1950) pp. 85-89.

"La cancillería castellana durante el reinado de Sancho IV, 1284-1295", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, XXI (1951) pp. 171-223.

"Modernas tendencias de los estudios paleográficos", en *Arbor*, XVIII, 64 (1951) pp. 529-536.

"Notas de Diplomática. En torno a tres diplomas de Alfonso VII", en *Hispania. Revista Española de Historia*, XI, nº 42 (1951) pp. 47-61.

"Los archivos de Agreda", en *Celtiberia*, III, nº 11 (1952) pp. 55-79.

"Notas de Diplomática. La expresión del día del mes en el cartulario de Santo Toribio de Liébana", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LVIII, nº 1 (1952) pp. 71-76.

Diccionario de Historia de España. Desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII, Madrid: Revista de Occidente, [1952]. 2 vols.

Vol. I: "Acrimontense", p. 30; "Agnus Dei", pp. 52-53; "Águila", p. 61; "Alagón, Tratado de (1136)", p. 70; "Albalá", p. 80; "Albalaes, Letra de", pp. 80-81; "Alfonso VII, Emperador de León (1105-1157; *1126-1157*) [?-Fresneda]", pp. 110-112; "Anglosajona", p. 218; "Archivo[s] españoles", pp. 258-259; "Archivo de la Corona de Aragón", pp. 259-260; "Archivo Histórico Nacional", pp. 260-262; "Argenteus", p. 269; "Argentum", p. 275;"Arnaldo", p. 285; "As", p. 398; "Aureo", p. 326; "Beneventana", p. 406; "Berenguela, reina de Castilla y de León (1108-1149; 1128-1149) [Barcelona-Palencia], p. 408; "Besante", p. 415; "Calderilla", p. 500; "Capital, letra", p. 526; "Carolina", p. 575; "Carrión, Tratado de (1140)", pp. 581-582; "Carta abierta", pp. 582-583; "Carta de confirmación y privilegio", p. 583; "Carta misiva", p. 583; Carta partida", p. 583; "Carta plomada", pp. 583-584; "Centén", p. 632; "Céntimo, pp. 632-633; "Cornado", p. 777; "Corona", p. 778; "Cortesana", p. 797; "Criptografía", pp. 806-807; "Crismón", p. 807-808; "Crónica latina de Alfonso VII o Chronica Adefonsi Imperatoris", p. 812-813; "Cruzado", pp. 824; "Cuarto", pp. 825-826; "Cursiva", p. 836; "Denario", pp. 860-861; "Dinar", p. 894; "Diplomática medieval española", pp. 894-899; "Dirhem", p. 901; "Dobla", p. 901; "Doblón", pp. 901-902; "Dracma", p. 915; "Ducado", p. 918; "Duro", p. 924; "Encarnación, Año de la", p. 977; "Era Hispánica", p. 999; "Escudo", pp. 1013-1014; "Excelente", p. 1060; "Fernando Iohannis o Yáñez", p. 1140; "Fernando Pérez de Traba", p. 1140; "Florín", pp. 1167-1168; "García Garcés de Alza", p. 1212; Gonzalo Pelaez", p. 1258; "Gótica", pp. 1258-1259; "Gutierre Fernández (1080-1165)", pp. 1298-1299;

Vol. II: "Indicción", p. 40; "Insular, escritura", p. 52; "Irlandesa", p. 57; "Jaquesa", p. 97; "Jara", p. 97; "Jusefina", p. 160; "Libra", p. 242; "Longobarda", p. 281; "Lope Díaz de Haro (?-1170)", p. 282; "Mancuso", pp. 349-350; "Mandato", p. 350; "Manrique Pérez de Lara, conde de Lara y vizconde de Narbona", p. 354; "Maravedí" [Morabitinum, morabati, morabatin]", p. 359; "Marco", p. 361; "Mazmudina", p. 445; "Meaja, miaja,

meaia, mealla", p. 445; "Menudo", p. 485; "Merovingia", pp. 497-498; "Mite", p. 528; "Mizcal", p. 528; "Munio Alfonso", p. 602; "Notas tironianas", pp. 658-659; "Novén", p. 659; "Numismática", pp. 672-676; "Óbolo", p. 681; "Ochavo", p. 686; "Ochentín", p. 686; "Onza", p. 706; "Paleografía", pp. 756-759; "Palimpsesto", p. 762; "Papel", pp. 766-767; "Papiro", p. 767; "Papirología", pp. 767-768; "Pedro Froilaz, conde de Traba", pp. 805-806; "Pedro González, conde de Lara", p. 806; "Pelucona", p. 808; "Pepión", p. 809; "Pergamino", p. 823; "Peseta", pp. 837-838; "Peso", p. 838; "Pistola", p. 859; "Poema de Almería", pp. 870-871; "Privilegio rodado", p. 920; "Privilegios, Letra de", p. 920; "Procesal", p. 922; "Protocolo", p. 937; "Provisión Real", p. 940; "Quadrans", p. 951; "Raimundo, arzobispo de Toledo", p. 961; "Real", p. 975; "Real cédula", pp. 975-976; "Reverter", p. 1036; "Rica, Reina de Castilla y León (*1152-1157*)", p. 1046; "Rodrigo Fernández de Castro", pp. 1058-1059; "Rodrigo González de Lara (?-1140)", p. 1059; "Sanchetes", p. 1108; "Seisén", p. 1156; "Semis", p. 1159; "Solidus", p. 1201; "Suero Vermúdez, conde (?-1136/40**?**)", pp. 1217-1218; "Talento", p. 1233; "Támara, Paces de (1127) p. 1233; "Teresa de Portugal (1070?-1130)", pp. 1258-1259; "Tremise", p. 1301; "Triente", p. 1308; "Tudellén", Tratado de (1151)", p. 1314; "Uncial", p. 1328; "Vellón", p. 1395; "Visigótica, Letra", pp. 1448-1449.

"Un nuevo procedimiento para determinar la edad de las escrituras", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* II, nº 23 (1953) p. 62.

"La cancillería castellana durante el reinado de doña Urraca (1109-1126)", en *Estudios dedicados a Ramón Menéndez Pidal*, vol. IV, Madrid: CSIC, 1953, pp. 587-601.

Documentos reales de la Edad Media referentes a Galicia. Catálogo de los conservados en la sección de Clero del Archivo Histórico Nacional, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1953. 668 p.

"Notas de Diplomática. La confirmación de documentos por los reyes del occidente español", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LIX, nº 1-3 (1953) pp. 85-116.

"El documento real en la época leonesa. Conferencia en «El Curso de Jaca sobre los archivos españoles y sus fondos»", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* III, nº 21 (1954) pp. 26-27.

"La Mancha en las crónicas latinas de la Reconquista", en *Exposición de la Orden Militar de Calatrava. Conferencias pronunciadas con motivo de la inauguración de la Casa de Cultura de Ciudad Real (mayo-junio de 1961)*, Madrid: Ministerio de Educación Nacional. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Casa de Cultura de Ciudad Real, 1962, pp. 5-26.

Privilegios reales y viejos documentos. I: Toledo. Transcripción, traducción y glosa por Juan F. Rivera Recio, Clemente Palencia Flores y Luis Sánchez Belda, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1963. [123 p.] (Privilegios reales y viejos documentos de las villas, ciudades y reinos de España; 1)

Privilegios reales y viejos documentos. II: Baeza / Transcripción y traducción por Luis Sánchez Belda, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1964. [82 p.] (Privilegios reales y viejos documentos de las villas, ciudades y reinos de España; 2)

Privilegios reales y viejos documentos. IV: Linares. Transcripción, traducción y glosa por Juan Francisco Rivera Recio, Luis Sánchez Belda, Clemente Palanca

Flores, Madrid: Joyas Bibliográficas, 1966. (Privilegios reales y viejos documentos de las villas, ciudades y reinos de España; 4)

Diccionario de Historia de España. Dirigido por G. de Bleiberg, 2ª ed. correg. y aum., Madrid: Revista de Occidente, 1968. 3 vols.

Vol. I: "Acrimontense", I, p. 35; "Agnus Dei", p. 58; "Águila", p. 70; "Alagón, Tratado de (1136)", p. 80; "Albalá", p. 91; "Albalaes, Letra de", p. 91; "Alfonso VII, emperador de León (1105-1157; *1126-1157*) [?-Fresneda]", pp. 124-126; "Anglosajona", p. 270; "Archivo[s] españoles", pp. 316-318; "Archivo de la Corona de Aragón", pp. 318-319; "Archivo Histórico Nacional", pp. 319-320; "Argenteus", p. 330; "Argentum", p. 350; "Arnaldo", pp. 361-362; "As", pp. 391-392; "Aureo", p. 411; "Beneventana", p. 504; "Berenguela, reina de Castilla y de León (1108-1149; 1128-1149) [Barcelona-Palencia], p. 507; "Besante", p. 516; "Calderilla", p. 636; "Capital, letra", p. 668; "Carolina", p. 727; "Carrión, Tratado de (1140)", pp. 736-737; "Carta abierta", pp. 737-738; "Carta de confirmación y privilegio", p. 738; "Carta misiva", p. 738; Carta partida", p. 738; "Carta plomada", pp. 738-739; "Centén", p. 809; "Céntimo, p. 809; "Cornado", p. 989; "Corona", p. 989; "Cortesana", p. 1010; "Criptografía", pp. 1022-1023; "Crismón", p. 1024; "Crónica latina de Alfonso VII o Chronica Adefonsi Imperatoris", p. 1029; "Cruzado", p. 1042; "Cuarto", p. 1044; "Cursiva", p. 1059; "Denario", pp. 1106-1107; "Dinar", p. 1144; "Diplomática medieval española", pp. 1145-1150; "Dirhem", p. 1152; "Dobla", p. 1152; "Doblón", p. 1152; "Dracma", p. 1168; "Ducado", p. 1171; "Duro", pp. 1177-1178; "Encarnación, Año de la", p. 1250; "Era Hispánica", p. 1277; "Escudo", pp. 1294-1295; "Excelente", p. 1351.

Vol. II: "Fernando Iohannis o Yáñez", p. 89; "Fernando Pérez de Traba", p. 89; "Florín", p. 121; "García Garcés de Alza", p. 179; "Gonzalo Pelaez", p. 234; "Gótica", pp. 234-235; "Gutierre Fernández (1080-1165)", pp. 292-293; "Indicción", p. 464; "Insular, escritura", p. 484; "Irlandesa", p. 491; "Jaquesa", p. 542; "Jara", p. 542; "Jusefina", p. 628; "Libra", p. 733; "Longobarda", p. 778; "Lope Díaz de Haro (?-1170)", p. 779; "Mancuso", p. 870; "Mandato", p. 870; "Manrique Pérez de Lara, conde de Lara y vizconde de Narbona", p. 874; "Maravedí" [Morabitinum, morabati, morabatin]", pp. 880-881; "Marco", pp. 882-883; "Mazmudina", p. 983; "Meaja, miaja, meaia, mealla", p. 983; "Menudo", p. 1012; "Merovingia", pp. 1024-1025; "Mite", p. 1085; "Mizcal", p. 1085; "Munio Alfonso", p. 1169.

Vol. III: "Notas tironianas", p. 53; "Novén", p. 54; "Numismática", pp. 65-69; "Óbolo", p. 75; "Ochentín", p. 80; "Ochavo", p. 80; "Onza", p. 102; "Paleografía", pp. 154-158; "Palimpsesto", pp. 161-162; "Papel", p. 167; "Papiro", pp. 167-168; "Papel", p. 167; "Papirología", p. 168; "Pedro Froilaz, conde de Traba", pp. 213-214; "Pedro González, conde de Lara", p. 214; "Pelucona", p. 217; "Pepión", p. 218; "Pergamino", p. 233; "Peseta", pp. 253-254; "Peso", p. 254; "Pistola, p. 277; "Poema de Almería", p. 289; "Privilegio rodado", pp. 342-343; "Privilegios, Letra de", p. 343; "Procesal", p. 344; "Protocolo", p. 360; "Provisión Real", p. 364; "Quadrans", p. 377; "Raimundo, arzobispo de Toledo", p. 385; "Real", p. 404; "Real cédula", p. 404; "Reverter", pp. 469-470; "Rica, reina de Castilla y León (*1152-1157*)", p. 480; "Rodrigo Fernández de Castro", p. 496; "Rodrigo González de Lara (?-1140)", pp. 496-497; "Sanchetes", p. 568; "Seisén", p. 636; "Semis", p. 639; "Solidus", p. 685; "Suero Vermúdez, conde (?-1136/40?)", p. 709; "Talento", p. 727; "Támara, Paces de (1127) p. 727; "Teresa de Portugal (1070?-1130)", pp. 752-753; "Tremise", p. 805; "Triente", p. 812; "Tudellén", Tratado de (1151)", p. 821; "Uncial", p. 838; "Vellón", pp. 929-930; "Visigótica, Letra", pp. 1022-1023.

Tratado de Tordesillas / prólogo de Luis Sánchez Belda; presentación Luis Suárez Fernández; nota preliminar y trascripción de Rosario Parra Cala, [Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Archivo y Bibliotecas, D.L. 1973. 66 p.

2. Publicaciones sobre archivos

"El Servicio Nacional de Información Archivística", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, I, nº 2 (1952) pp. 12-15.

"Presidencia del Gobierno", en *Guía de los archivos de Madrid*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1952, pp. 12-18.

"Servicio Nacional de Información Documental", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, II, nº 9 (1953) pp. 28-29.

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1954", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, III, nº 23 (1954) pp. 10-12. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 2 (1954) pp. 5-13.

"Nuestros Centros. La sección de Consejos del Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, III, nº 23 (1954) pp. 13-14.

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1955", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 37 (1956) p. 17-18. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 3 (1955) pp. 5-11.

"Dos «Lámparas de Wood» en el Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, IV, nº 30 (1956) pp. 39-40.

"Archivo General de la Administración Española", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 38 (1956) pp. 6-8.

"Arquitectura y funcionalidad de un edificio de archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, nº 37 (1956) pp. 5-7.

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1956", en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 5 (1957) pp. 5-11.

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1957", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VII, nº 47 (1958) p. 33-34. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 5 (1957) pp. 5-11.

Guía del Archivo Histórico Nacional, [Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas], 1958. 235 p.

"Misión social de los archivos", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXV, nº extraordinario (1958) pp. 283-290.

"La conservación de pergaminos en el Archivo Histórico Nacional", en *Mélanges offerts par ses confrères étrangers à Charles Braibant*, Bruselas: [s.e.], 1959, pp. 441-447.

"Los archivos, de actualidad", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 52 (1959) pp. 16-17.

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1958", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 51 (1959) p. 99-109. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 6 (1958) pp. 5-10.

"Guía de investigadores. Año 1957. Introducción", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 50 (1959) [páginas verdes].

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilm en 1959", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, IX, nº 53 (1960) p. 125-135. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 7 (1959) pp. 5-12.

"Nuevos métodos técnicos, nuevos materiales y nuevas experiencias en el campo de la restauración, conservación y fotografía de archivos desde 1950. Informe por don Luis Sánchez Belda. Cuestionario", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 58 (1961) pp. 73-78.

"Nuevos métodos técnicos, nuevos materiales y nuevas experiencias sobre restauración y conservación de archivos y sobre técnicas fotográficas aplicadas a los mismos desde 1950, por John Papritz (Traducción de Luis Sánchez Belda)", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, VIII, nº 58 (1961) pp. 79-91.

Exposición de la Administración en la Época de Carlos III: Catálogo. Redactado por Luis Sánchez Isabel Belda, María del Carmen Crespo, Justo García Morales e Isabel de Ceballos Escalera. Introducción por Vicente Rodríguez Casado, Alcalá de Henares: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1962. 93 p.

"Actividades del Servicio Nacional de Microfilme durante 1961", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 65 (1962) p. 173-174. También en *Servicio Nacional de Microfilm. Boletín*, nº 9 (1961) pp. 5-10.

"Novedades para el equipo de los archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 63 (1962) pp. 20-23.

"Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 64 (1962) pp. 47-50.

"Servicios de documentación y archivos [Ponencia en la Mesa Redonda sobre Documentación (Madrid, 22-27 enero 1962)]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 65 (1962) pp. 82-83.

"El documentalismo: cuestiones de principio", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 65 (1962) pp. 76-78.

"Modernas construcciones de archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) pp. 4-6.

Bibliografía de archivos españoles y de archivística / publicado bajo la dirección de Luis Sánchez Belda, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1963. 340 p.

"Un «lapsus» en la Ley de Procedimiento Administrativo", en *Documentación Administrativa*, 62-63 (1963) pp. 68-73.

"El archivo como centro nervioso de la empresa", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XII, nº 72-73 (1963) pp. 15-19.

"Sistemas de clasificación en los archivos de empresa", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XII, nº 74 (1963) pp. 7-12.

Exposición El Funcionario en su Trayectoria Histórica: Catálogo. Catálogo redactado por Luis Sánchez Belda, Isabel de Ceballos-Escalera, María del Carmen Crespo, [Alcalá de Henares]: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1963. 114 p.

El documento notarial en la Historia: Exposición conmemorativa del Centenario de la ley del Notariado. [Catálogo redactado por Justo García Morales, Pilar León Tello, María Teresa de la Peña y Carmen Crespo, bajo la dirección de Luis Sánchez Belda], [Madrid]: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, [1963]. 340 p.

Exposición monográfica de las Obras Públicas. Catálogo redactado por Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, 1964. 76 p.

"Edificios de los archivos construidos en el último decenio", en *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*, XVIII, 1-2 (1964) p. 5-16. También en: *Boletín del Archivo General de la Nación* (Caracas), LIV, nº 204 a 207 (1964) pp. 5-16.

"Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XIII, nº 80 (1964) pp. 37-42.

"Les constructions de bâtiments d'archives au cours de la dernière décennie", en *Bulletin de l'Unesco d l'intention des bibliothèques*, XVIII-1 (1964) p. 20-29. Versión inglesa: "Constructon of archives buildings in the last ten years", en *Unesco Bulletin for Libraries*, XVIII-1 (1964) pp. 19-26.

"Transferencia de documentación a los archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* XIV, n º 86 (1965) pp. 10-12.

"El Archivo Histórico Nacional en la tradición archivística española", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXIII, 2 (1966) pp. 281-284.

Exposición la educación y la administración pública. Catálogo redactado por Isabel de Ceballos-Escalera. Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Escuela Nacional de Administración Pública, 1967. 150 p.

"Los archivos de España. Compendio de los grandes depósitos y de sus fondos principales", en *Archives et Bibliothèques de Belgique*, XLII, nº 3-4 (1971) pp. 331-346.

"Fuentes documentales para la historia de la ciencia en el Archivo Histórico Nacional", en *Coloquio sobre la Historia de la Ciencia Hispano-Americana (Madrid, 19-23 de abril de 1975)*, Madrid: Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1977, pp. 27-36.

Exposición El Constitucionalismo español. Catálogo redactado por Isabel de Ceballos-Escalera, Luis Sánchez Belda y Justo García Morales, [Alcalá de Henares]: Instituto Nacional de Administración Pública, 1978. 118 p.

"Documentos del Duque de Wellington al Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de Archivos*, II, nº 4-6 (1979) pp. 122-123.

"Los archivos del siglo XX", en *Los archivos para la historia del siglo XX*: *Semana Internacional de Archivos: Madrid, 13-16 noviembre 1979*, [Madrid]: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, pp.15-26.

"Fondos hispanoamericanos en el Archivo Histórico Nacional", en *Semana Internacional de Archivos. Documentación y archivos de la colonización española: La Rábida, 8-12 de octubre de 1979*, Madrid: Ministerio de Cultura. Subdirección General de Archivos, 1980, t. II, pp. 241-252.

"Archivos civiles. Archivo Histórico Nacional", en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez y José Vives Gatell, Madrid: CSIC, 1987, Suplemento, pp. 51-58.

Guía de fuentes para la historia de Asia en España. Compilado por Luis Sánchez Belda, Munich: K. G. Saur, 1987. 242 p. (Guía de fuentes para la Historia de las Naciones. Ser. 3: África del Norte, Asia y Oceanía; 7)

3. Crónicas sobre archivos y reseñas de libros

"Segunda Conferencia internacional de la «Table Ronde desarchives»", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XXXI, nº 29 (1955) p. 33.

"Conclusiones de la Segunda Conferencia Internacional de Archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* IV, nº 31 (1956) pp. 20-21.

"Tercer Congreso Internacional de Archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* V, nº 39 (1956) pp. 6-8.

"Clausura de la Exposición del Tesoro Documental, Bibliográfico y Arqueológico de España. Palabras del director del Archivo Histórico Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXV, nº extraordinario (1958) pp. 689-692.

"El Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y su nueva revista", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* VII, nº 45 (1958) pp. 52-53.

"ARRIBAS ARRANZ, Filemón: *Estudios sobre diplomática castellana de los siglos XV y XVI*. Valladolid, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 1 (1959) pp. 457-458.

"ZAPATA CASANOVA, Felipe: *Catálogo sumario de los fondos existentes en el Archivo Nacional*. La Habana, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 1 (1959) pp. 458-461.

"*Boletín del Comité de Archivos*. Año I, octubre-diciembre 1958, nº 4. Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 872-873.

"*Guía del Archivo General de Simancas*. Valencia, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 873-875.

"LOCARD, Edmon: *Les faux en écriture et leur expertise*. París, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 887-888.

"SARRABLO AGUARELES, Eugenio; CORREA, Antonio y ÁLVAREZ, Fray Arturo: *Inventario del Archivo del Real Monasterio de Guadalupe* (*Cáceres*). Madrid, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 4 (1959) pp. 875-876.

"ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA. *Catálogo del Archivo General. Sección de comptos. Documentos*, tomos I al XX. Pamplona, 1952-1959. 4 v. [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 876-878.

"DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS. *Índice cronológico de la Colección de Documentos Inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*. Redactado por los archiveros de dicho centro bajo la dirección de Jesús Ernesto Martínez Ferrando. Primera parte. Barcelona, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 878-879.

"MARTÍN POSTIGO, María de la Soterraña: *La cancillería castellana de los Reyes Católicos*. Valladolid, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 879-880.

"SCHELLEMBERG, T. R.: *Archivos modernos. Principios y técnicas*. Traducción y adiciones por el doctor Manuel Carrera Stampa. La Habana, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 885-887.

"FEBVRE, Lucien et MARTIN, Henri Jean: *L'apparition du livre*. París, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, nº 2 (1959) pp. 888-889.

"COHEN, Marcel: *La grande invention de l'écriture et son evolution*. París, 1958. 3 vols. [Reseña], en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 323-325.

"FAVIER, Jean: *Les Archives*. París, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 326-327.

"*Cómo organizar eficientemente sus archivos*. Madrid, 1958. 3ª edición [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) p. 327.

"MILLARES CARLO, Agustín: *Repertorio bibliográfico de los archivos mejicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de Méjico*. Méjico, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 328-329.

"*Manual on Document Reproduction and Selection. Sixth Supplement*, 1959. International Federation for Documentation. F (Publ.) 59-130", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) p. 329.

"*Fond National de la Recherche Scientifique. Commission Interuniversitaire du Microfilm* (*1949-1959*) [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 330-331.

"*Les Archives Nationales en 1958*. Compte Rendu adressé a la Commission Supériore des Archives, par M. Charles Braibant. París, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 331-332.

"FILANGIERI, Riccardo: *I Registro della Cancilleria Angioina*, XIII (*1275-1277*). Nápoles, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) p. 332.

"RAMÓN CASTRO, José: *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Documentos*. Tomo XXI. *Años 1395-1966*. Pamplona, 1958; Tomo XXII. *Años 1397-1398*. Pamplona, 1958; Tomo XXIV. *Año 1401*. Pamplona, 1959", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1960) pp. 332-333.

"FAWTIER, Robert: *Registres du Trésor des Chartes I. Régne de Philippe le Bel*. París, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 333-334.

"VILAR-BERROGAIN, Gabrielle: *Guide des recherches dans les fonds d'enregistrement sous l'ancien Regime*. París, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) p. 334.

"HERBERT, Monique et THIRION, Jacques: *Catalogue général des cartes, plans et dessins d'architecture I*. París, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 334-335.

"*Archivo Documental Español*. Publicado por la Real Academia de la Historia. Tomo XIV. *Negociaciones con Francia, 1567, 21 de octubre a 1568, 30 de junio*. Volumen X. Madrid, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 1 (1960) pp. 335-336.

"ALMAGRO BASCH, Martín: *Historia de Albarracín y su sierra*. Tomo II: *Albarracín musulmán*. Teruel, 1959; Tomo III: *El señorío soberano de Albarracín*. Teruel, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 2 (1960) pp. 799-800.

"ARCHIVES NATIONALES: *Exposition de documents d'état civil français*, *XVe-XIXe siècles*. Avant-propos de Charles Braibant. Paris, 1959 [Reseña], en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVIII, nº 2 (1960) pp. 802-803.

"BABELON, J.-P.: *Archives Nationales. Musée de l'Histoire de France. III. Salles consacrées aux XVI, XVII et XVIII siècles. Catalogue*. Paris, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXVIII, nº 2 (1960) pp. 804-805.

"Publicaciones de los archivos de Francia en el último trienio", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* IX, nº 53 (1960) pp. 115-118.

"Crónica del IV Congreso Internacional de Archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* IX, nº 56 (1960) pp. 21-23.

"El Comité de Sigilografía en Estocolmo", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* IX, nº 56 (1960) p. 24.

"Memoria del Archivo Nacional de Cuba [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 57 (1961) p. 66.

"Un estudio de los manuscritos ibero-americanos de la Biblioteca del Congreso de Washington [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 57 (1961) p. 66.

"Publicaciones de los Archivos Nacionales de Francia", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 57 (1961) p. 66.

"Publicaciones de los Archivos del Reino de Bélgica", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 57 (1961) p. 67.

"Publicaciones de los archivos de Italia", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 57 (1961) p. 68.

"Revistas recibidas", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, X, nº 57 (1961) pp. 72-75.

"Publicaciones del «Arquivo Nacional» del Brasil [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* X, nº 59 (1961) pp. 106-108.

"Salón del equipo de oficina en París", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* X, nº 62 (1961) pp. 20-22.

"SCHELLEMBERG, T. R.: *Manual de Arquivos*. Río de Janeiro, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 379.

"*Actas y Comunicaciones I*. IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Palma de Mallorca, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 381-382.

"SCHELLEMBERG, T. R.: Problemas arquivisticos do governo brasileiro. Río de Janeiro, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 382.

"BOULLIER DE BRANCHE, Henri: *Relatório sobre o Arquivo Nacional do Brasil*. Río de Janeiro, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 1 (1961) p. 383.

"*Archives in Israel*. Surveys on the Institutional Members of the Israel Archives Association, Jerusalén, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en LXIX, nº 1 (1961) pp. 383-384.

"CASTRO, José Ramón: *Catálogo del Archivo General de Navarra. Sección de Comptos. Documentos*. Tomo XXVI. *Años 1405-1406*. Pamplona, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 384-385.

"MADURELL MARIMÓN, José María: *Índice cronológico alfabético* III. *Archivo General de Protocolos de Barcelona*. Barcelona, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 385-386.

"PALENCIA FLÓREZ, Clemente: *El archivo municipal de Talavera de la Reina*. Toledo, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 386-387.

"*Archivo del coronel doctor Marcos Paz*. Tomo I. La Plata (Buenos Aires), 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 387.

"Municipalidad de Quito. *Libro de cabildos de la ciudad de Quito* (*1638-1646*). Quito, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 387-388.

"*Cedularios de la monarquía española relativos a la provincia de Venezuela*. Tomos I y II. Madrid, 1959. 2 vols. [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 388.

"HANSOTTE, Georges: *Inventaire des Archives de l'Abbaye de Neufmoustier*. Tomo I: *Inventaire Regestes* (*1121-1530*). Bruselas, 1960; Tomo II: *Regestes* (*1531-1788*). Bruselas, 1960" [Reseña], en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 388-389.

"VERKOOREN, Alphonse: *Inventaire des chartes et cartulaires des duchés de Brabant et des Pays d'Outre-Meuse*. Bruselas, 1961 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 389-390.

"*Répertorie des mediévistes européens*. Poitiers, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 390-391.

"*La documentation historique militaire en France*. «Revue de Défense Nationale», núm. Fuera de serie, Nancy (s.a.) [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 391.

"BAUTIER, Robert-Henri: *Les papiers de Sully aux Archives Nationales*. Paris, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 391-392.

"ANTOINE, Michel: *Les Archives d'Ormesson*. Inventaire par – et Yvonne Lanhers. Paris, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 392-393.

"*Cahiers de Civilisation Médiévale*. X^{e}-XIIe siècle. Université de Poitiers, núms. 1-6 (enero 1958- junio 1959) [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 393.

"ORS, Álvaro d': *Estudios visigóticos. II. El Código de Eurico*. Madrid, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 394-395.

"GONZÁLEZ, Julio: *El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960. 3 v. [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 398.

"WALSH, Micheline: *Spanish Knights of Irish origin. Documents from continental Archives*. Dublín, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 399.

"ARRIBAS ARRANZ, Filemón: *El Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid en sus primeros años*. Valladolid, 1961 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) p. 400-401.

"*Alte Karten aus Bayern*. Ausstellung anlässlich der 9. Arbeitstagung der Deutschen Gesellschaft für Kartographie (17.-19. September 1959). Veranstätet von Bay. Haupt st aast archiv in München. Buckdruckerei Michel Lassleben, Kallmünz über Regensburg, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 404-405.

"DAUZAT, Albert: *La toponymie française*. París, 19601 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 1 (1961) pp. 405-406.

"GENICOT, L.: *Inventaire des Archives de la Commision d'Assistance Publique de Namur*. Bruselas, 1959 [Reseña]", "*Cómo organizar eficientemente sus archivos*. Madrid, 1958 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1002.

"TAILLEMITE, Etiene: *Inventaire analytique de la correspondence générale avec les colonies*. Départ. Série B. (Déposée aux Archives Nationales). I. Registres 1 a 37 (1654-1715). París, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1003.

"SECCIÓN VENEZOLANA DEL ARCHIVO DE LA GRAN COLOMBIA. *Índice sucinto*. Caracas, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1004.

"SANTAMARÍA CLAPERS, Valentín: *Manresa en la Guerra de la Independencia. Trescientos documentos de 1808*. Manresa, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) pp. 1004-1005.

"HERNÁNDEZ, Ferreol: *Tomás Luis de Victoria* «El Abulense» [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1004.

"FERNÁNDEZ DE RECAS, Guillermo S.: *Real y Pontifica Universidad de Méjico. Medicina. Nómina de bachilleres, licenciados y doctores* (*1607-1780*) [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1005.

"MALAGÓN-BARCELÓ, Javier: *La literatura jurídica española del Siglo de Oro en la Nueva España*. Méjico, 1959 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) pp. 1006-1007.

"YCIAR, Juan de: *A facsimile of the 1550 of* «Arte Subtilisima». Oxford, Nueva York, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) pp. 1007-1008.

"DELGADO, Jaime: *Don Carlos de Sigüenza y Góngora y su* «Piedad heroyca de don Fernando Cortés» [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1008.

"CRIADO DEL VAL, Manuel: *Teoría de Castilla la Nueva. La dualidad castellana en los orígenes del español*. Madrid, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) pp. 1009-1010.

"MAESO, David Gonzalo: *Manual de historia de la literatura hebrea*. Madrid, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) pp. 1010-1011.

"MARTÍNEZ MORELLA, Vicente: *La iglesia de San Nicolás de Alicante*. Alicante, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) p. 1011.

"*Saint-Chapelle. Saint Louis*. Exposition organisée par la Direction Générale des Archives de France, Paris, 1960 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIX, nº 2 (1961) pp. 1011-1012.

"X Congreso Nacional de Archiveros Franceses", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* XI, nº 65 (1962) p. 75.

"Archivo Histórico de Antioquía", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) p. 78.

"El Boletín de la Biblioteca General de la Universidad del Zulia [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) pp. 78-79.

"Publicaciones del Archivo Nacional del Brasil [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) p. 79.

"Publicaciones de los Archivos de Italia [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) p. 79.

"Publicaciones de los Archivos de Bélgica [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) pp. 79-80.

"Un catálogo de manuscritos [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 67 (1962) p. 80.

"Una nueva revista de archivos [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 68 (1962) pp. 83-84.

"Revistas recibidas [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XI, nº 68 (1962) pp. 87-88.

"SERVICIO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO. *Archivo de planos. Catálogos de atlas*. Madrid, 1962 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1962) pp. 320-321.

"SOUSA SOARES, Torquato de: *Reflexoes sobre a origen e a formacão de Portugal*, tomo 1. Coimbra 1962 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXX, nº 1-2 (1962) p. 321.

"MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio: *Catalogo de documentos del archivo catedralicio de Salamanca*. Salamanca, 1962 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1962) pp. 321-322.

"*Índice del Archivo Colonial*, vol. I. Medellín. S. A. [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1962) p. 322.

"TANODI, Aurelio: *Manual de archivología hispanoamericana. Teorías y principios*. Córdoba (R.A.), 1961 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXX, nº 1-2 (1962) pp. 323-324.

"SCHELLEMBERG, T. R.: *Técnicas descriptivas de archivos*. Córdoba (R.A), 1961 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1962) pp. 324-325.

"ARRIBAS ARRANZ, Filemón: *Universidad de Valladolid. Relaciones y justificantes de méritos y servicios de catedráticos, profesores y opositores a cátedras*

[Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1962) p. 434.

"Publicaciones de los archivos italianos en 1962 [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XII, nº 71 (1963) pp. 60-61.

"Publicaciones de los archivos de Baviera en 1962 [Reseña]", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XII, nº 71 (1963) p. 61.

"I Congreso internacional de Reprografía", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas,* XII, nº 74 (1963) pp. 14-16.

"Publicaciones de los archivos de Baviera", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XIII, nº 77 (1964) p. 73.

"La República Malgache se preocupa de sus archivos", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XIII, nº 79 (1964) p. 22.

"BALLON, Hubbard W.: *Guide to Microreproduction Equipment*. Annapolis (Maryland), 1962 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) p. 431.

"HAWKENT, William R.: *Photocopying from bound volumes*. Chicago, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1964-1965) p. 432.

"MONTIEL, Isidoro: *Historia de la Universidad de Sigüenza*. Universidad del Zulia, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXII, nº 1-2 (1964-1965) pp. 432-433.

"LEÓN TELLO, Pilar: *Judíos de Ávila*. Ávila, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) p. 434-435.

"MOXÓ, Salvador de: *La alcabala. Sobre sus orígenes, concepto y naturaleza*. Madrid, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) pp. 435-436.

"RAZO ZARAGOZA, José Luis: *Crónica de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara y sus primitivas constituciones*. Guadalajara, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) p. 436.

"CUNHA MATOS, R. J. da: *Compêndio histórico das possessoes de Portugal na Africa*. Río de Janeiro, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) p. 437.

"LEVIN, Howard: *La automatización y el trabajo administrativo*. Madrid, 1963 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) pp. 437-438.

"LLADO Y FERRAGUT, Jaime: *La sección histórica del Archivo Municipal de la fidelísima ciudad de Alcudia*. Palma de Mallorca, 1964 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) pp. 438-439.

"BRAUMAN, A.: *Guía de la archivera*, 2ª ed. Barcelona, (s.a.) [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) p. 439.

"MANTECÓN NAVASAL, José Ignacio: *Índice de las traducciones impresas en Méjico* (*1959*). Méjico, 1964 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXII, nº 1-2 (1964-1965) pp. 440-441.

"Publicaciones de los archivos belgas (1963-64)", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XIV, nº 81 (1965) pp. 57-58.

"Una nueva colección bibliográfica", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XIV, nº 82 (1965) pp. 75-76.

"Publicaciones del Archivo General de Puerto Rico", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XIV, nº 82 (1965) p. 76.

"Varia. Documentos relativos a la independencia de Norteamérica existentes en archivos españoles [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, nº 4 (1976) pp. 939-940.

"Noticias varias. Guía de fuentes para la historia de Asia [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, nº 4 (1976) p. 941.

"Noticias varias. Archivo de la Catedral de Toledo", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 1 (1977) p. 187.

"Noticias varias. Centro de Investigación para la Historia del Arte del Libro", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 1 (1977) pp. 187-188.

"Noticias varias. Conferencia de Historia y Humanidades de la costa del Golfo de Guinea", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 1 (1977) p. 188.

"Noticias varias. Guía de fuentes de archivo y bibliográficas relativas a la Europa oriental [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXX, nº 1 (1977) pp. 188-189.

"Noticias varias. Guía internacional de Fondos Genealógicos [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXX, nº 1 (1977) p. 189.

"Noticias varias. V Congreso Internacional de Diplomática", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXX, nº 1 (1977) pp. 189-190.

"Nueva revista profesional de archivos", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXX, nº 3 (1977) pp. 649-650.

"Noticias varias. Una nueva revista de Historia Contemporánea", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* LXXX, nº 3 (1977) pp. 645-646.

"Noticias varias. Colección de documentos históricos reales del Archivo Municipal de Ávila", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) p. 647.

"Noticias varias. La Colección «El Albir»", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 648-649.

"Noticias varias. Nueva revista profesional de archivos", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 649-650.

"Noticias varias. Seminario de Historia Agraria", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 650-651.

"Noticias varias. Seminario de Historia Agraria", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 650-651.

"Noticias varias. Documentos audio-visuales en relación la historia del deporte", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) p. 651.

"Noticias varias. Historia de la arquitectura", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) p. 651.

"BATELLI, Giulio: *Scritti scelti. Codici. Documenti. Archivi*. Roma, 1975 [Reseña]" en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 658-659.

"HANKE, Lewis: *Guía de las fuentes en el Archivo General de Indias para el estudio de la administración virreinal española en Méjico y Perú.* Viena, 1977. 3 v. [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 666-667.

"RODRÍGUEZ DE LAMA, Ildefonso: *Colección diplomática medieval de La Rioja* (*923-1225*), tomo II. Logroño, 1976 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 670-671.

"SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: *Jerarquías eclesiásticas y monacales en época visigótica*. Salamanca, 1976 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) p. 672.

"*Worterbuch der Reprographie. Begriffe und Definitionen*. München, 1976 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 3 (1977) pp. 674-675.

"BEINART, Haim: *Records of the trials of the Spanish Inquisition in Ciudad Real*. Tomo II. Jerusalén, 1977 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 4 (1977) pp. 920-921.

"*Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz. Cancillería pontificia* (*1351-1353*) [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 4 (1977) pp. 924-925.

"FERNÁNDEZ CATÓN, José María: *Catálogo del archivo del monasterio de San Pedro de las Dueñas*. León, 1977 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 4 (1977) p. 926.

"ITALIA. DIREZIONE GENERALE DEGLI ARCHIVI DI STATO. *Guida delle fonti per la storia dell'America Latina esistenti in Italia*. Roma, 1976 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 4 (1977) pp. 930-931.

"MOREIRA, Alzira Teixeira Leite: *Inventario do fundo geral do Erário régio. Arquivo do Tribunal de Contas*. Lisboa, 1977 [Reseña]", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXX, nº 7 (1977) p. 932.

4. Referencias bibliográficas

Archivo Histórico Nacional: *Pieza del mes, octubre de 2020* https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:9e82c05f-eec3-4a79-b91d-2cebbb43ab7d/folleto-pieza-mes-octubre-2020.pdf

"Archivo Histórico Nacional", en *Guía de los archivos de Madrid* (*capital*), Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas, 1952, 314-340.

Briceño Perozo, Ma. (1985). Luis Sánchez Belda, en *La archivología como ciencia y otros estudios*, Venezuela: Archivo General de la Nación, 111-117.

Camiño López, C. (2020). Los años de Sánchez Belda: política bibliotecaria e innovaciones, en *Boletín ANABAD*, LXX, 3-4, 1-26.

Crespo, C. (1996). Luis Sánchez Belda (Apuntes biográficos), en *Boletín de la ANABAD*, XLVI, 1, 13-32.

Cruz Herranz, L. M. de la (2020). *El Archivo Histórico Nacional. Los orígenes del medievalismo español* (*1866-1955*), Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cruz Herranz, L. M. de la (2008). Los archivos para la Historia Contemporánea, en *VII Jornadas Científicas sobre Documentación Contemporánea* (*1868-2008*) / directores: Juan Carlos Galende Díaz, Javier de Santiago Fernández, Madrid: Dpto. de Ciencias y Técnicas Historiográficas, 41-53.

Cruz Herranz, L.M. de la (2000). La bibliografía archivística española, en *Archivamos*, 10, 36-37 (2000) 64-66.

Cruz Herranz, L. M. de la (2012). Millares Carlo, Agustín, en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid: Real Academia de la Historia, vol. XXXV147-153.

Cruz Herranz, L. M. de la (2013). Sánchez Belda, Luis, en *Diccionario Biográfico Español*, Madrid: Real Academia de la Historia, XLV, 629-630.

Cruz Herranz, L. M. de la (1996). La organización de los fondos del Archivo Histórico Nacional (1866-1987), en *Boletín de la ANABAD*, XLVI, 1, 63-94.

Don Luis Sánchez Belda, Director general de Archivos y Bibliotecas, en *Documentación Administrativa*, nº 139 (1969) 61-65.

Duchein, M. (1970). Le pré-archivage. Quelques clarifications necessaries, en *La Gazette des Archives*, nº 71, 226-236.

Duboscq, G.; Mabbs, A. W. (1974). *Organisation du prearchivage*, Paris: UNESCO.

Duboscq, G. (1976). Le depot de préarchivage. Idée et instrument, en *Archivum. Revue Internationale des Archives*, XXVI, 37-43. Trad. española: "Los archivos provisionales. Idea e instrumento", en *Boletín Interamericano de Archivos*, III (1976) 35-41.

Escolar Sobrino, H. (1999). *Gente del libro. Autores, editores y bibliotecarios, 1939-1999*, Madrid: Gredos.

García Ejarque, L. (1993). *La formación del bibliotecario en España. De la Paleografía y la Bibliografía a la Biblioteconomía y la Documentación*, Madrid: ANABAD.

[González y Fernández, J.] (1916). Archivo Histórico Nacional, en *Guía histórica y descriptiva de los Archivos, Bibliotecas y Museos Arqueológicos de España que están a cargo del Cuerpo Facultativo del ramo. Sección de Archivos. Archivos Históricos* / publicada bajo la dirección de Francisco Rodríguez Marín, Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3-128. Hay tirada aparte Madrid, 1916.

La Gran Cruz de «Alfonso X, el Sabio» a nuestro Director General, Don Luis Sánchez Belda", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XVIII, nº 108-109 (1969) p. 30. "Luis Sánchez Belda, Director del Archivo Histórico Nacional", en *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, V, n º 37 (1956) p. 27.

Guide des sources de l'Amerique Latine. Session de la Commission Centrale du Guide, *Archivum. Revue Internationale des Archives*, IV (1960) pp. 169-177.

Luis Sánchez Belda, Director General de Archivos y Bibliotecas, *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, XVII, nº 101 (1968), 2-3.

Más bibliotecas para toda España: entrevista con el Director General de Archivos y Bibliotecas, don Luis Sánchez Belda, en *El Libro español. Revista mensual del Instituto Nacional del Libro Español*, nº 173 (1972), 228-230.

Millares Carlo, A. (1934). Algunas notas bibliográficas acerca de archivos y bibliotecas españoles (1920-1924), *Anales de la Universidad de Madrid. Letras*, III, fasc. 2 (1934) pp. 145-174, fasc. 3, pp. 266-295; IV, fasc. 2 (1935) pp. 101-133.

Millares Carlo, A. (1952). *Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles*, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Millares Carlo, A. (1953). Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles. Nuevas adiciones y rectificaciones, *Revista de Historia de América*, 35-36, 175-208.

Millares Carlo, A. (1957). Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles. Nuevas adiciones y rectificaciones, *Revista de Historia de América*, 44, 393-428.

Peiró Martín, I.; Pasamar Alzuria, G. *Diccionario de historiadores españoles*, 569-570.

Ruiz Cabriada, A. (1958). *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-1958*, Madrid: Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 923-925.

Valle Gastaminza, F. del (1990). *Profesional de la Documentación: Perfil histórico y formación profesional*, bajo la dirección del doctor José López Yepes. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento de Periodismo III. Disponible en https://eprints.ucm.es/id/eprint/17587/1/T16258.PDF

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.74703

EDICIONES COMPLUTENSE

Incunables conservados en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna: libros en latín y traducciones en una sociedad insular atlántica[1]

Francisco Salas Salgado[2]

Recibido: 21 de marzo de 2021 / Aceptado: 15 de mayo de 2021

Resumen. El objetivo principal de este artículo es el estudio de los incunables que se conservan en el Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, textos que pudieron estar en esta ciudad en esos momentos tras la conquista por parte de la corona de Castilla, prestando atención particularmente a los impresos escritos en latín y a las traducciones realizadas a esta lengua o desde la misma al castellano. Se verá que, a pesar del auge y progresiva consolidación de las lenguas vernáculas o romances, el latín seguía siendo entonces la lengua de cultura, la lengua que sirvió de unión entre los diversos y más distantes lugares de la Europa Occidental, en la que se expresaba la ciencia, el conocimiento y la creación literaria. Algunas de estas obras pertenecieron a las bibliotecas de las diversas órdenes religiosas que se establecieron en la isla desde esos primeros tiempos.
Palabras clave: Incunables; Lengua latina; Biblioteca; Órdenes religiosas; Enseñanza; Baja Edad Media; Islas Canarias

[en] Incunabula preserved at the Library of the University of La Laguna: books written in Latin and translations in an Insular Atlantic Society

Abstract. The aim of this article is the study of incunabula preserved in the Ancient Books Repository at the University of La Laguna, texts that may have been in this city at that time after the conquest by the Castilian Crown. We will pay particular attention to printed matter written in Latin and translations into Latin or from Latin into Spanish. It will be seen, moreover, that, despite the rise and consolidation of the romance vernacular languages, most of these books were written in Latin, the language of culture that served as a link between the various and most distant places in Western Europe, and in which science, knowledge and literary creation were expressed. Some of these works belonged to the libraries of the various religious orders established on the island in those early times.
Keywords: Incunabula; Latin language; libraries; religious orders; education; Late Middle Ages; Canary Islands

---

[1] Este trabajo ha sido realizado dentro del Proyecto de Investigación "Corpus de la literatura latina del Renacimiento español. IX" del Plan Nacional de I+D PGC2018- 094604-B-C31 (MCIU/AEI/FEDER, UE). Aprovecho para agradecer la información que me ha facilitado D.ª Paz Fernández Palomeque, responsable del Fondo Antiguo de la Universidad de La Laguna, así como las sugerencias de los revisores anónimos.
[2] Universidad de La Laguna. Departamento de Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica.
E-mail: frasalas@ull.edu.es

Sumario: 1. Introducción 2. La Biblioteca de la Universidad de La Laguna: el Fondo antiguo 3. Repertorio de incunables 3.1. Obras en latín 3.2. Traducciones del latín 4. La llegada de estas ediciones a Canarias 5. Procedencia de los incunables: las órdenes religiosas 6. Géneros, autores y obras. Escolasticismo y Humanismo 7. Algunas conclusiones 8. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Salas Salgado, F. (2021) Incunables conservados en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna: libros en latín y traducciones en una sociedad insular atlántica, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 97-117.

1. Introducción

El estudio del libro como medio de transmisión de cultura es una parcela de investigación realmente atrayente. Saber qué se leía, quiénes leían y de qué lengua se hacía aporta mucha información sobre los gustos lectores de las diferentes épocas. Es importante, por ello, acceder a las fuentes que proporcionan información sobre los libros que existieron, libros manuscritos o impresos que propiciaron que el conocimiento llegara a más personas, que ese conocimiento pudiera ir de ciudad en ciudad y que seguramente ocuparon de forma atemporal los anaqueles de las bibliotecas que se fueron conformando. Esta clase de estudios aporta datos desde diferentes puntos de vista y afecta a investigadores de disciplinas diversas, entre las que se encuentra la Filología Clásica.

Es de notar, a este respecto, que muchos de esos libros estaban escritos en latín, lengua que ha servido hasta fechas recientes (incluso podemos decir actuales)[3] de elemento de unión entre los diferentes países y personas. En sus diferentes modalidades fue base y parte esencial de la cultura de Europa occidental tras la caída del Imperio Romano. Se usaba en la enseñanza y en la liturgia, también en la teología, la ciencia, la literatura, el derecho y la administración, y ello a pesar incluso del progresivo crecimiento y auge de las diferentes lenguas vernáculas o nacionales. Junto a estos textos en latín, se encontraban las traducciones desde esta lengua, las cuales permitían acercar el contenido de aquellos escritos a un público mayor.

Estas consideraciones generales deben confirmarse en estudios particulares que traten situaciones y momentos concretos, sociedades más pequeñas, lejanas y menos conocidas, y, a veces, ignoradas. Es un trabajo necesario que conviene ir completando poco a poco.

De una de estas sociedades va a tratar el presente trabajo[4], la que se generó en las Islas Canarias, territorio atlántico, como se sabe, situado al oeste del suelo africano, tras la conquista de las mismas por la corona de Castilla. El problema que

---

[3] A este respecto, IJsewijn, 1990: 1, refiere: «Of all the European languages except Greek, Latin can boast the longest literary history which spans a period of nearly twenty-five centuries. Even since the first Latin words were cut on stone in about 600 B.C. down to the present day, a great variety of documents as well as scientific and literary works has been published in the old Romans language».

[4] Cabe indicar que sobre el libro, la lectura y los lectores en Canarias se han realizado ya estudios diversos, algunos relacionados con el momento que aquí se trata. Cfr. Millares Carlo, 1975; Cazorla León, 1980; Lobo Cabrera, 1982; Lobo Cabrera, 2000; Orihuela Millares, 2000; Salas Salgado, 2007, y Salas Salgado, 2019.

se deriva de la insularidad y de la diversa consideración que tuvo este territorio insular, pero, sobre todo, una cuestión de método, va a hacer que centremos nuestra atención, a fin de evitar la dispersión, en Tenerife, una de las islas de realengo[5], y, concretamente, en una de las ciudades más importante de esta isla, San Cristóbal de La Laguna[6]. Examinaremos para el presente trabajo los incunables que se conservan en el Fondo Antiguo de la Universidad de La Laguna, la primera y más antigua institución de enseñanza superior que existió en el Archipiélago y cuya fundación data del siglo XVIII[7], con el fin de percibir los gustos lectores, elegidos o impuestos, que existían en el momento en que fueron publicados (aunque no estuvieran en la isla, como luego se hablará), etapa que se correspondería políticamente con el reinado de los Reyes Católicos, a quienes habían cedido los derechos de conquista los señores de las Islas a partir de 1477, integrándose Canarias en la corona de Castilla en el año de 1496, tras la conquista de la isla Tenerife[8].

Precisamente aconsejaba estudiar este fondo una serie de hechos. El primero que la ciudad de La Laguna, fundada entre 1496 y 1497 por el adelantado Alonso Fernández de Lugo[9], fue la capital política y económica de la isla de Tenerife hasta el siglo XIX y también centro de desarrollo cultural. En segundo lugar, que contamos con un corpus cerrado, ya que actualmente se ha culminado el trabajo de catalogación de estos incunables y su inclusión en el *Catálogo en línea*[10]. Esta paciente tarea de catalogación e introducción de los textos en red, ha permitido encontrar nuevas obras que en el catálogo antiguo no aparecían por errores de transcripción[11]. Finalmente, y no menos importante, es que este fondo contiene

---

5 Cfr. Pérez Camarna, 2012.

6 La importancia de la isla y de esta urbe la señala el historiador José de Viera y Clavijo (1982: II, 113): "Tenerife, pues, destinada por su grandeza, posición y fertilidad a ser el emporio de las Canarias, se había poblado de las familias de mejor nota de la nación. La sangre de los guanches derramada había cedido el puesto a la de aquellos héroes, a quienes la pobreza y el valor hicieron conquistadores o pobladores. Los heredamientos que tuvieron de tierras y aguas aseguraron en las islas su lustre. El vecindario creció rápidamente. Los pueblos se fundaron y multiplicaron con felicidad. La policía, la industria y el comercio se adelantaron en Tenerife tanto que, admirados los isleños comarcanos y mirándola como una Babilonia, solían llamar babilones a sus habitadores. Su capital, San Cristóbal de La Laguna, se iba haciendo de día en día una de las más bien situadas y más hermosas ciudades de la monarquía".

7 En relación con las diversas vicisitudes que tuvo esta institución desde sus comienzos como Universidad eclesiástica de San Agustín, véase Núñez Muñoz, 1998.

8 Cfr. Rumeu de Armas, 1975.

9 De especial relevancia para nuestro trabajo es el estudio de Rodríguez Yanes, 1997. Véanse, además, Cebrián Latassa, 2003; y Sánchez Saus, 2009.

10 Contábamos hasta ahora con el trabajo sobre incunables y libros raros de obras romances (castellano, catalán, portugués, italiano y francés), impresos hasta 1600 de López Estrada, 1947; y solo de incunables de López Estrada, 1948.

11 Según la información que aparece en *Diario de Avisos*, Santa Cruz de Tenerife, el 8 de abril de 2005, página 81, se trata de dos ejemplares encuadernados de gran valor bibliográfico y de contenido teológico, pertenecientes a Nicolaus Eymerich y Vincentius Bandellus, que figuraban de forma errónea en el catálogo con la sucinta inscripción: "Castro Novo, Fr. Vincentius de: Disputatio solemnis de conceptione b. Virgi., 1502". Parece que la breve descripción del antiguo catálogo había ocultado la existencia de estos ejemplares porque se había redactado utilizando como título el de un grabado que aparece en la primera hoja de la obra de Bandellus, que no tenía colofón, ni indicación de lugar e impresor. Importante también por ser el único ejemplar conservado en España, es el INC 16 (nº [5] en nuestro registro) al que se refieren Fernández Palomeque; Morales Ayala, 2014: 235; y Álamo Fuentes; Artés Rodríguez; Cabello Martín; Peñalver Gómez, 2015: 235.

volúmenes que proceden de bibliotecas diversas, fundamentalmente de las bibliotecas de las órdenes religiosas establecidas en suelo insular tras la conquista.

2. La Biblioteca de la Universidad de La Laguna: el Fondo antiguo

Los incunables de la Universidad de La Laguna se encuentran en el Fondo antiguo de la Biblioteca General y de Humanidades del Campus de Guajara, custodiados en la cámara acorazada. Aunque sea de forma sucinta conviene referir algunos datos sobre este Fondo y la biblioteca ligados al devenir de las enseñanzas que se impartieron en la isla[12].

Aunque ya desde sus comienzos, a principios del siglo XVIII, en la Universidad Literaria de San Agustín, se contaba con los libros pertinentes de estudio de las diversas materias para las facultades establecidas, la biblioteca de la Universidad de La Laguna se creó de forma oficial en el año 1817, momento en que empieza también su andadura la Universidad Literaria de San Fernando. Sin embargo, la historia de la biblioteca no fue paralela a la de la Universidad, condicionada esta por los diversos vaivenes que tuvo hasta su consolidación definitiva. Como apunta M. G. Martínez, "la Biblioteca, que nació al dictado de la universidad, adquirió vida propia y tuvo que acogerse al amparo de otro Centro de Enseñanza cuando dejó de funcionar la Universidad"[13]: ese centro fue la Biblioteca Provincial y del Instituto de Canarias, cuyo sello llevan estas tempranas ediciones.

Al principio contó con 1.035 volúmenes, que se adquirieron por compra o donaciones diversas. Entre estas últimas destaca la realizada por el obispo de la diócesis de Canarias, Antonio Tavira y Almazán, compuesta de 24 obras en 167 volúmenes, donde aparecían obras clásicas, canónicas y científicas junto con la colección completa de la Enciclopedia Francesa. Formaban parte importante de estos fondos los libros que pertenecieron a las órdenes religiosas establecidas en la Isla, cuyas propiedades fueron incautadas tras la desamortización de Mendizábal. De esta manera:

> Con la incautación de estos bienes en 1835 se reúnen 8.583 volúmenes, de los cuales 3.452 se venden al peso por considerarlos inútiles por las polillas, etc.; y el resto, 5.130 volúmenes, pasan a la Universidad. Poco después, en 1844, Cristóbal López y Armas redacta el primer catálogo completo de la Biblioteca que adopta la clasificación de Brunet, al empezar por la Teología y terminar por las Enciclopedias; son 1.476 obras y 3.679 vols., aparte de los provenientes de conventos suprimidos; la mayoría, 1.227 volúmenes, son de materia religiosa, siguiendo Historia con 741 volúmenes y Ciencias y Artes con 651, entre estos los que más abundan son los de Medicina, 170[14].

---

12 Cfr. González Antón, 1998: III.2, 239-249.
13 Martínez, 1969: 6.
14 González Antón, 1998: III.2, 239.

Gran parte de los libros de la universidad agustina fue a parar aquí, al igual que muchísimas obras del colegio de Santo Domingo de La Laguna, cuyo montante constaba de más de tres mil volúmenes de contenido religioso fundamentalmente[15].

Todos estos ejemplares constituyen el Fondo Antiguo de la Universidad, cuya importancia radica en que "cuenta aproximadamente con 15.000 obras anteriores a 1800, una veintena de incunables (el 80% de los existentes en las Islas), manuscritos muy valiosos […] y aproximadamente 800 libros del siglo XVI y raros […]"[16].

Es evidente, por tanto, la relación que tienen muchos de estos impresos con las órdenes conventuales establecidas en La Laguna, lo que va a posibilitar que aparezcan determinados autores y materias. Sobre ello se ha vuelto a insistir tras la incorporación de estos incunables (también de los libros impresos en el siglo XVI) al catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna. Así leemos:

> La colección de incunables y libros del siglo XVI forma parte del Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna. Cuenta con veintidós incunables y ochocientos impresos del S. XVI aproximadamente. La procedencia de este fondo es diversa. Se debe a los donativos de destacados benefactores como Antonio María de Lugo, Roberto Madan, Juan Villalonga y Pascual Morales, entre otros; a las compras realizadas por la propia Biblioteca Universitaria y, sobre todo, a la gran contribución bibliográfica que supuso la supresión de los conventos y la exclaustración de las órdenes religiosas, así como la Desamortización, hechos todos que significaron la incorporación de las bibliotecas conventuales de Tenerife a la Biblioteca Universitaria[17].

3. Repertorio de incunables

Cabe, pues, conocer los libros que se corresponden con la fecha y la temática que hemos establecido en este trabajo. Evidentemente, por razón de espacio, hemos considerado oportuno ofrecer una descripción breve de estas obras, toda vez que son conocidas y se pueden consultar más datos en la descripción que se hace en la red de las mismas[18].

---

15 Sobre ello Martínez, 1969: 5. Refiere, además (cfr. Martínez, 1969: 9) que entre el 2 de julio y el 4 de agosto de 1821 "se entregaron al Bibliotecario, don Domingo Antonio Bello 228,5 rs. vn. con 55 mrvs. por los costos causados en trasladar a la Universidad los libros y demás efectos que existían en la Biblioteca de los conventos suprimidos de Padres Agustinos y Franciscos de esta ciudad".

16 González Antón, 1998: III.2, 244.

17 Fernández Palomeque-Morales Ayala, 2005: 181.

18 Se accede a la página web correspondiente mediante la siguiente URL: http://absysnet.bbtk.ull.es. Una vez dentro aparece una página general donde se encuentran a la izquierda los "Catálogos especiales". Aquí hay que pinchar en "Fondo antiguo" y se accede a una nueva pestaña con muchas opciones de búsqueda. Dependiendo de ello, aparecen los diversos resultados en una nueva pestaña separados en "Documento", "Ejemplares", "Comentarios" y "Etiquetas". Es de destacar dentro del apartado "Ejemplares" la pestaña de "Notas" donde se encuentran más detalles relacionados con el ejemplar lacunense.

En el siguiente registro hemos diferenciado las obras escritas en latín de las que son traducciones de esta lengua. En cada uno de estos apartados, las obras aparecen en orden alfabético y numeradas correlativamente. Se ofrece el título de la misma, lugar, impresor y año de impresión junto con una pequeña descripción física y algunos datos destacados del ejemplar lacunense. Se añade, además, el enlace permanente a cada incunable del *Catálogo en línea*. Las abreviaturas son las normales en esta clase de registros.

3.1. *Obras en latín*

[1] San Alberto Magno, *De muliere forti. Orationes super Evangelia dominicalia*, Coloniae, impensis honesti viri Henrici Quentell, 1499. [160] h.; 4º. Sign.: INC. 15. *Olim*: 70/73. Texto a línea tirada en letra gótica y romana. Hs. sin foliar. Anot. ms. en port., S.XVI. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Procedente del Convento de San Agustín de La Laguna**.** Según consta en h. junto a la obra con que está encuadernada: "Pertinet Co[n]uentui burgen[n]si ordinis pdr." Encuadernada con: *Opuscula beati Anselmi* …

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295890

[2] San Anselmo, *Opuscula Beati Anselmi archiepiscopi Ca[n]tuarie[n]sis ordinis Sancti Benedicti*, Basileae, Johannes Amerbach, 1497. [208] h.; 4º. Sign.: INC. 15 (1). *Olim*: 70/73. Al dorso de la port. tabla con el contenido. Texto a dos col. en letra gót. con apostillas marginales. Hs. sin foliar. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Procedente del Convento de San Agustín de La Laguna. Anot. ms. en port.: "Pertinet Co[n]uenti Burge[n]si ordinis p[re]di[catorum]."

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295831

[3] Tomás de Aquino, *Opuscula*, Venetijs, mandato [et] expe[n]sis ...Octauiani Scoti: cura [et] ingenio Boneti Locatelli Bergome[n]sis, 1498. 341 h.; il. xil.; Fol.; Sign.: INC. 6. *Olim*: 70/49. Inic. grab. xil. Texto en letra gótica a dos col. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ex libris en anot. ms. tachadas: "Rdi. D. Paulus Syluestris Monopolitani S.I."; "Fr. Marcellus [ex Maglatono?]"; "Petrus de Higueras [Le]zur"; "Fr. Joseph a [ilegible]". Según documentos de la Biblioteca fue donado por el bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=298757

[4] Tomás de Argentina, *Acutissimi Thome de Argentina scripta super quattuor libros Sententiarum*, Argentinae, Martinus Flach, 1490. 2 v. ([176], [108], [74], [211] h.); Fol. Sign.: INC. 12. *Olim*: 70/41-42. Texto a dos col. en letra gótica con apostillas marginales. Encuaderanción holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX.

Ejemplar incompleto. Anotaciones ms. en portada. Ex libris: "Joannes Joacobi de Castello" y "Mro. Abreu". Procedente del Convento de San Agustín de La Laguna.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295625

[5] Philippus de Barberiis *et al.*, *Discordantiae sanctorum doctorum Hieronymi et Augustini. Sybillarum et gentilium de Christo vaticinia* [Philippus de Barberiis]; *Vergilii centones Veteris et Novi Testamenti* [*Proba* Faltonia]; *Expositio super Symbolum Athanasii. Explanatio orationis dominicae. Expositio salutationis angelicae* [Santo Tomás de Aquino]; *Expositio super hymnum Te Deum laudamus. Explanatio hymni Gloria in excelsis Deo* [Seudo-Tomás de Aquino]; *Donatus theologus, quo theologicae questiones grammatica arte solvuntur*, Romae, [Johannes Philippus de Lignamine], 1481. [76] h.; grab. xil.; 4º. Sign.: INC 16. *Olim*: 70/88.Texto a línea tirada en l. rom. Hs. sin foliar. Grabs. xil. representando a los profetas Ezequiel, David, Daniel, Jonás, Malaquías, Zacarías, Miqueas, Isaías, las sibilas Erithea, Samia, Cumana, Helespontica, Prighia, Europea, Tiburtina, Agrippa, otros representando a Cristo, Juan Bautista, el Nacimiento y al filósofo Platón. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejemplar con roturas y anotaciones ms. en la primera hoja. Ex libris: "Diego de Çamora" y "Pedro Vázquez". Fue donado por Martín Antonio Bello en 1865 según documentos de la Biblioteca. Único ejemplar en España. Procedente del Convento de Santo Domingo de La Laguna.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295982

[6] Jacobus Phillipus de Bergamo, *Supplementum chronicarum orbis ab initio mundi*, Venetiis, per Bernardum Rizum, 1490. [12], 261, [1] h.; grab. xil.; Fol. Sign.: INC. 4. *Olim*: 70/40. Inic. grab. Texto a línea tirada en letra gótica con apostillas marginales. Encuadernación holandesa, s. XIX. Faltan algunas hs. Anotaciones ms. marginales. Ex libris debajo de colofón: "Licenciatus Mansus ab Avila oriundus ex opido del Espinar de Segovia, 1607". Según documentos de la Biblioteca fue donado por el bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=294435

[7] Nicolau Eymeric, *Suma utilissima errorum et heresum*, [Hispali], [Stanislau Polono] [c.a. 1500] 48 h. (32-33 lín.); 4º. Sign.: INC. 19 (2). *Olim*: 70/81 y B-III/8. Inic. grab. Texto a línea tirada. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejemplar deteriorado en las hs. últimas. Fue donado por el bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865. Encuadernado con: Bandellus, Vicentius (O.P.) *Tractatus de singulari puritate et perrogatiua conceptionis saluatoris nostri Iesu Christi*, Valladolid: Diego Gumiel, 1502.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=299456

[8] Antonino de Florencia, *Summa theologica pars tertia*, Venetiis, Leonardi Wild de Ratisbona, 1480. [222], [210] h.; Fol. Sign.: INC. 9. *Olim*: 70/39. Inic. ms. en tinta azul y roja. Texto a dos col. Hs sin foliar. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejemplar incompleto. Ex libris: "Fr. Bernardino Ramos [secretario provincial]" y "Diego de Çamora". Procedente del Convento franciscano de San Miguel de las Victorias de La Laguna. Sello menor de la Provincia Franciscana de Canarias en A2r.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=294902

[9] Papa Gregorio I, *Moralia seu Expositio in Job*, Venetiis, impressa per Andream de Torresanis, 1496. [16], 327 h.; Fol. Sign.: INC. 7. *Olim*: 70/48. Texto a dos col. en letra gótica. Encuadernado en piel. Lomo con filetes dorados. Errores en la encuadernación. Anot. ms. en los márgenes. Ex libris ms. en port.: "De uso del P. predicador Fray Matheo Aluares" y bajo el colofón: "Del uso del P. fray Joan de Sto [Hieronimo] Pre[dicad]or. de la orden de Sto. Fran[cisc]co".

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295242

[10] Petrus Lombardus, *Sententiarum libri quattuor*, Norimbergae, Antonius Koberger, [1491] 4 partes en 2v. (106, 204 h.; 260 h.; 218h.; 272h.); Fol. Dos ejemplares. Sign: INC. 2 (v.1-2) e INC. 2 (v. 3-4). *Olim*: 70/43 y 70/44. Texto a dos col. en letra gótica. Hs. sin foliar. Ambos vols. con encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Primer volumen incompleto y roto en algunos lugares en la parte superior. El segundo vol. también está incompleto con partes que se repiten. Ex libris ms.: "Fr. Thomas Garcia".

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=298261

[11] Marco Anneo Lucano, *Pharsalia cum Omniboni Leoniceni et Johannis Sulpitii commentariis*, Venetiis, imp[re]ssu[m] Simone[m] Beuilaqua[m], 1498. [217] h.; Fol. Sign: INC. 10. *Olim*: 70/50. Texto rodeado de glosas, ambos a línea tirada. Hs. sin foliar. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados. Esta obra se separó de la "Real Cédula expedida por su Magestad para la creación de un Consulado marítimo y terrestre..., La Laguna, Miguel Ángel Bazzanti, año 1786" que pasó a la Sección Canaria. Ex libris: "Fr. Diego de [¿Zamora?]". Procedente del Convento de Santo Domingo de La Laguna.

Enlace permanente http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=294801

[12] *Repertorium perutile de pravitate haereticorum et apostatarum summa cura ac diligentia examinatum*, in nobili civitate Valentina impressum, [Michael Albert], 1494. [302] h.; Fol. Sign.: INC. 3. *Olim*: 70/46. Texto a dos col. Hs. sin foliar.

Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Carece de portada. Procedente del Convento de San Agustín de La Laguna.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=294733

[13] *Scriptores rei rusticae*, *Caton De re rustica. Varron De re rustica. Columela De re rustica cum commentario Pomponii Laeti ad carmen de cultu hortorum. Palladio De re rustica cum commentario Antonii urcei ad carmen de insitione*, Regii, impe[n]sis Fra[n]cisci Mazali, 1499. [244] h.; Fol. Sign.: INC. 8. *Olim*: 70/51. Inic. grab. Texto a línea tirada con apostillas marginales. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Según consta en documentos de la biblioteca perteneció a D. Antonio Porlier.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=294601

[14] Catalina de Siena, *Dialogus Seraphice ac Diue Catharine de Senis cum nonnullis orationibus*, Brixie, per Bernardinum de Misintis, 1496. [192] h.; 8º. Sign: INC. 17**.** *Olim*: 70/82. Encuadernación de piel gofrada sobre tabla de estilo mudéjar, con cub. asimétricas, cub. sup. lazos simples en ángulo, cub. inferior hierro de eses transversales, rueda de doble hilo enmarcado cada uno de los cuatro nervios del lomo, ampliándolo en los extremos en torno a un nervio con decoración de cordoncillo, restos de broches de latón. Al parecer donado por Fr. Thomas Fonte. En port. anots. ms.: "Ad usum Seraphini Tho. Miguel post mortus Fr. Francisci Vidal"; "La tomé del despacho de dicho P. Mno. Fr. Francisco Vidal yo Miguel Sagarriga en deze. 1749". Procedente del Convento de Santo Domingo de La Laguna.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=296051

[15] Juan de Torquemada, *Expositio super toto Psalterio*, Romae, Lupus [=Han] Gallus, 1476. [204] h.; 4º. Sign.: INC. 14. *Olim*: 70/66. Inic. ms. en azul y rojo Texto a línea tirada en letra gótica y romana. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados. Ejemplar incompleto. Índice ms. al principio. Procedente del Convento de San Agustín de La Laguna.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295704

[16] Tucídides, *Historia belli Peloponnesiaci a Laurentio Valla reddita*, [Treviso, Giovanni Rosso, 1483?]. [136] h.; Fol. Sign.: INC. 20. *Olim*: B-II/10. Texto a línea tirada. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejemplar incompleto. Anot. ms. marginales. Edición antiquísima de fines del s. XV probablemente.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=315581

[17] Johannes Versor, *Quaestiones in Artem veterem Aristotelis*, impresse studio Coloniensis, Henricu[m] Quentell, 1497. LXXI, [1] h.; 4º. Sign.: INC. 11 (1). *Olim*: 70/67. Texto a dos col. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejemplar incompleto. Anotaciones ms. Ex libris: "Frai Diego de Çamora". Encuadernado con: *Quaestiones in Logicam novam*.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295417

[18] Johannes Versor, *Quaestiones in Logicam novam Aristotelis. Quaestiones in De ente et essentia S. Thomae de Aquino*, impresse in studio Coloniensi, per Henricum Quentell, 1497. [152], [13] h.; 4º. Sign.: INC. 11 (2). *Olim*: 70/67. Texto a dos cols. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejemplar incompleto con anot. ms. Ex libris: "Frai [Didacus] de la Fuente"; "Frai Luduvicus Luna" y "Frai Franciscus de Santo". Encuadernado con la obra anterior.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=295440

[19] Jacobo de Vorágine, *Sermones aurei et pulcherrimi variis scripturarum doctrinis referti de tempore per totum anni circulum*, Parisiis, in officina Francisci Regnault, 1500. 212 h.; 4º. Sign.: INC. 18. *Olim*: 70/83, A-IV/20. Inic. grab. Texto a dos col. en letra gótica. Hojas sin foliar. Port. a dos tintas. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Anotaciones ms. Tachado el nombre de un posible poseedor. Procedente del Convento de San Agustín de La Laguna.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=299062

3.2. *Traducciones del latín*

[20] Bartholomaeus Anglicus, *De propietatibus rerum*, trad. por Fray Vicente de Burgos, Emprimido en la noble ciudad de Tholosa (=Toulouse), por Henrique Meyer, 1494. [320] h.: grab. xil.; Fol. Sign: INC. 1. *Olim*: 70/2. Texto a dos col. en letra gótica. Grab. xil. intercalados en el texto. Encuadernación holandesa, s. XIX. Ejem. incompleto, faltan los primeros folios, muy deteriorado afectando al texto. Fue donado por el bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=223192

[21] Guy de Chauliac, *Chirurgia*, Sevilla, Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1498. CXC h.; Fol. Sign: INC. 5 (1). *Olim*: 70/47. Inic. grab. Texto a dos cols. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejem. incompleto, falto de las dos primeras hojas y desde CLXXXIV al final. En f. a3 anot. en margen inferior. Anotaciones ms. Encuadernado con: *Chirugia* (en castellano) de Lanfrancus Mediolanensis. Según documentos de la Biblioteca fue donado por el bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=224054

[22] Ugo Lanfranco de Milán, *Chirurgia*, Sevilla, Tres compañeros alemanes [Juan Pegnitzer, Magno Herbst y Tomás Glockner], 1495. CXXXIJ h.; grab. xil.; Fol. Sign: INC. 5. *Olim*: 70/47. Encuadernación holandesa, lomo con filetes dorados, s. XIX. Ejem. Incompleto, falta la h. I, IX y desde CXXVI al CXXXIJ. Encuardernado con: *Chirurgia* (en castellano) de Guido de Caulicao. Según documentos de la Biblioteca fue donado por el bibliotecario Martín Antonio Bello en 1865.

Enlace permanente: http://absysnetweb.bbtk.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=224120

4. La llegada de estas ediciones a Canarias

Uno de los problemas que plantean estos incunables es el del momento en que llegaron a las Islas, concretamente a la ciudad de La Laguna. Es sensato considerar que muchas de estas ediciones no estuvieran a finales del siglo XV y que su entrada fuera en fechas posteriores: en el anterior registro se señala que muchas de ellas se incorporaron a la biblioteca lagunera en el siglo XIX.

Sin embargo, ello no implica que también podamos pensar que alguno de estos libros (o incluso, más de uno) llegara en aquellos primeros momentos, tras la conquista, la posterior integración de Canarias en la corona de Castilla y el comienzo del proceso de colonización, y que su contenido tuviera que ver con algunas características que se han señalado para ese momento histórico, relacionadas con las corrientes culturales europeas que encontraron así acomodo en suelo isleño, aunque no se dieran todas ni la intensidad fuera la misma.

A este respecto, y por lo que aquí se trata, se ha indicado que el carácter abierto de la sociedad que se conforma en la Castilla de los Reyes Católicos vino a propiciar la aceptación de las doctrinas extranjeras[19] y la introducción paulatina de las ideas humanísticas. La nobleza se mostró dispuesta al aprendizaje de las letras, había un interés por la enseñanza y la formación intelectual de los miembros más jóvenes y se logró una mejora en el conocimiento y uso de la lengua latina, más ajustado a las normas clásicas[20], aunque existía una presencia grande de la escolástica. La fuerte influencia del cristianismo tradicional y el interés por formación espiritual y moral debía ahora verse acompañada de una buena instrucción intelectual[21], en la que el aprendizaje de la lengua latina se tornaba fundamental[22].

---

19 Cfr. Elliot, 1969: 134.

20 Cfr. Russell, 1978; y Rico, 1978.

21 Val Valdivieso (2011: 260) refiere: "En este campo la reina también ofrece un ejemplo a seguir, con el mecenazgo, atrayendo en torno a sí a personajes destacados en el campo literario, y mostrando su inclinación por algunas ramas del saber. Ciertamente su atención se centra más en lo político que en lo intelectual, tal y como exige su papel regio, pero Isabel pone claramente de manifiesto su gusto por el saber, no sólo en su actitud en la corte, también favoreciendo el comercio del libro y la imprenta, e incentivando algunos campos específicos, en particular la gramática y la lexicografía, como lo demuestran sus encargos a Nebrija y a

Las primeras ediciones que pudieron llegar en ese momento a Canarias (en concreto a La Laguna), si se admite este supuesto, debían formar parte del bagaje de personas muy concretas que empezaron a asentarse en esa ciudad, tanto laicos, que ocuparon cargos considerados esenciales, fundamentalmente, médicos, abogados y profesores tanto de Primeras Letras como, especialmente, de Gramática, o sea, de latín, como los que pertenecían a las órdenes religiosas -franciscanos, agustinos y dominicos- depositarios y continuadores del saber medieval[23].

5. Procedencia de los incunables: las órdenes religiosas

Otra cuestión interesante es la que tiene que ver con el lugar donde se hallaban dichos textos, información que podemos cotejar por algunos ex libris y que guarda relación con las materias que tratan estas obras. Como se ha dicho en más de una ocasión, gran parte de estos libros estaba en las bibliotecas de algunos conventos establecidos en La Laguna[24] y otra había pertenecido a individuos particulares, algunos ejemplares tuvieron incluso varios poseedores. Entre los poseedores particulares destaca Martín Antonio Bello, bibliotecario que fue de la Universidad, quien donó algunos de estos volúmenes a la biblioteca en 1865, o Antonio Porlier, rector de la Universidad Literaria, del que consta un catálogo de los libros que le compró la Universidad de La Laguna, trasladados a la biblioteca el 22 de abril de 1840[25].

Con respecto a los incunables conservados en los conventos, el problema que se vuelve a plantear es si alguno de estos textos pudo ya estar allí en aquellos momentos iniciales. De ser así, su presencia debía responder a la labor educativa que dichos establecimientos empezaron a desarrollar en esta ciudad. Se sabe que fue el Cabildo de la isla de Tenerife, establecido en La Laguna, en el marco de este proceso integrador[26], el que propició la entrada de diversas órdenes religiosas para ese fin. Los franciscanos fueron los primeros en establecerse. El Adelantado Alonso Fernández de Lugo trajo consigo a algunos religiosos de esta orden para prestar auxilio espiritual a sus soldados, predicar y convertir a los aborígenes. Los agustinos realizaron su primera fundación en la ciudad de La Laguna gracias

---

Alonso de Palencia. Este último elabora, a petición de Isabel, la que se considera primera gran obra lexicográfica, el *Universal vocabulario en latin y en romance collegido*, al que sigue al año siguiente *De sinonymis elegantibus libri III*".

22 Cfr. Jiménez Calvente, 2008.

23 Sobre ello véase García Andreva, 1999.

24 Cfr. *Manuscritos bibliográficos en las bibliotecas REBIUN* http://hdl.handle.net/20.500.11967/515, consulta en línea: 05/05/2021), pp. 52-54 (ms. bibliográficos n°s. 170, 177, 181 y 182).

25 Cfr. BULL, ms. 190. En ese mismo ms. se encuentra una "Lista alfabética de los libros del Sor. Dr. Dn. Antonio Porlier, Rector que fue de la Universidad Literaria, trasladados á la Biblioteca de la misma en parte de pago de la letra que el Imo. Cabildo Ecco. de Canaria giró en su contra y á favor de la misma según consta del Espediente de su razón" fechado el 2 de agosto de 1840. La lista de incunables aparece en el ms. 180 (12).

26 Cfr. Aznar Vallejo, 1992.

también al interés mostrado por Fernández de Lugo[27]. Los dominicos, por su parte, se instalaron en un solar cedido también por el Adelantado, con la condición de que él y sus descendientes fueran los patrones, sus armas estuvieran presentes en el edificio e impartieran estudios de Gramática, Lógica y Filosofía.

Estas tres órdenes impartieron materias diversas[28], si bien los datos que se tienen para estos años finales del siglo XV son muy escasos y generales, aumentando luego esta información para las etapas posteriores. Entre estas materias evidentemente tuvo relevancia la enseñanza de la lengua latina (o Gramática)[29], necesaria para acceder luego a los otros estudios que ofertaban. Se desconoce si desde el fin de la conquista estas órdenes religiosas llevaron a cabo tal actividad, aunque fuera rudimentaria, dadas las circunstancias e inconvenientes que tuvieron para la creación de sus respectivos conventos[30], aparte de no tener referencia alguna de los métodos que se seguían y los textos empleados. Los datos que se pueden ofrecer son pocos.

Al respecto de los franciscanos Bonnet y Reverón menciona algo sobre esa enseñanza y de los textos seguidos:

> Otro timbre de gloria lo obtuvo el convento de San Francisco en el orden intelectual, pues sostenía cátedras de estudios generales, así como especiales de teología y filosofía, en las que se seguía la doctrina de Juan Duns Escoto (Doctor Subtilis), que concedía valor positivo a la materia, en la que colocaba el principio de individuación, pues aquélla tenía para este pensador y sus discípulos una realidad actual, una existencia positiva que constituía en cada individuo el ser propiamente dicho, siguiendo por consiguiente una tendencia que discrepaba de la de Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, seguida por los agustinos y dominicos, que tenían también estudios en La Laguna[31].

---

27 Cfr. Viera y Clavijo, 1982: II, 766; y Darias, 1934: 98-99. Por su parte Rodríguez Yanes (1997: I. I, 464-465) aclara que el origen de este establecimiento estuvo en el proyecto de Fernández de Lugo de fundar un hospital del Espíritu Santo. Al no poderse realizar, fue sustituido por un convento con la misma advocación, previo concierto con dos monjes agustinos que se hallaban en la isla desde la conquista, fray Andrés de Goles y el portugués fray Pedro de Cea. Las obras de este convento empezaron en 1505, pero fue entre 1530 y 1560 cuando se levantó la mayor parte del monasterio.

28 Rodríguez Yanes, 1997: I.II, 877. Darias (1934: 14-15), siguiendo los datos que ofreció en su momento Francisco María de León en el tomo primero de "Diferentes Papeles", capítulo IV, menciona la enseñanza de las Primeras Letras, Gramática Latina, Filosofía y Teología"

29 Rodríguez Yanes (1997: I.II, 877-878) menciona que el preceptor municipal impartió sus clases, de forma compartida, en el convento agustino y en el dominico, aunque sin indicar fecha. Los datos a este respecto aumentan conformen pasan los años. Así dice que la centuria siguiente vio el resurgir de los dominicos (en la enseñanza de la lectura, la Filosofía y la Teología), sobre todo tras la llegada de los doctores en 1646, José de Anchieta y Gaspar Guerra, y cómo, en el siglo XVIII, los agustinos tenían esta cátedra de Gramática instalada en un zaguán de su portería, un lugar frío y antihigiénico.

30 Cfr. Inchaurbe, 1963.

31 Bonnet, 1952: 108-109. Darias y Padrón; Rodríguez Moure, Benítez Inglott (1987: 228) mencionan la aplicación de los franciscanos de la Laguna en los estudios de Filosofía sutil y Teología escolástica. Véase también Tavares Magalhâes, 2015.

Poco se dice de la orden de predicadores. E. Darias Montesino[32], resumiendo el sistema de enseñanza tomística, señala que en todos los conventos había un lector de Moral y diferentes lectores de Gramática y maestros de primeras Letras. Para proveer las cátedras de Vísperas, debían preceder dos oposiciones de Teología y otras dos de Filosofía, todas ellas públicas. Los interesados en ocupar cátedras debían hacer potestación de su fe y juramento de defender la Sagrada Escritura. Había tres cursos de Filosofía y nueve de Teología escolástica, dogmática, moral y expositiva[33].

Más importancia concede esta investigadora a la orden agustina en el cultivo de las letras, donde fue émula de los dominicos, quizás porque fue la que logró elevar sus estudios a la categoría de Universidad Literaria. La enseñanza del latín fue común en todos sus colegios donde se seguían las doctrinas teológico-filosóficas de San Agustín,[34] y el de La Laguna logró fama por "sus buenas aulas para estudios, en las cuales han florecido siempre los escolásticos"[35].

En relación con los incunables anteriores que se encuentran en los conventos, va a ser la orden agustina la que aporte más textos, seguida de los dominicos y muy de lejos el convento franciscano de San Miguel de las Victorias de La Laguna. Es lógico pensar que tales obras correspondan a autores que pertenecían a dichas órdenes. Sin embargo, a poco que nos fijemos, este juicio debe reformularse. Así podemos encontrar en la biblioteca del Convento de San Agustín una de las obras exegéticas del dominico San Alberto Magno, o en los fondos del convento franciscano la obra del dominico Antonio Pierozzi, "Antonino de Florencia", lo que podría indicar que los gustos de lectura en ese momento no estaban encorsetados ni se dejaban guiar por criterios ni credos particulares.

6. Géneros, autores y obras. Escolasticismo y humanismo

Sobre estos incunables trató hace algunos años F. López Estrada en el único trabajo que se ha realizado sobre este fondo (se trata de un inventario). Apuntaba cómo contribuyeron a que las Islas Canarias se incorporaran a la cultura europea de entonces:

---

32 Darias, 1934: 96-97.

33 La orden dominica tuvo entre sus objetivos principales la formación, la adquisición del conocimiento y la misión a través de la predicación. El aprendizaje de las lenguas clásicas (junto al hebreo y al árabe) fue esencial, sobre todo en la educación de los selectos. Existían en la orden desde temprano estudios de Gramática, de Lógica, de Filosofía Natural, de Metafísica y de Teología. Desde el Capítulo General celebrado en Génova en 1305 se prescribe estudiar dos años en la clase de Gramática, previos a los estudios de Lógica que duraban tres años. Tras superar estos se accedía a los estudios de Filosofía Natural, también por dos años, lo que daba paso luego al estudio de las Sentencias. En cuanto al método, que perdura más allá del Renacimiento, el alumno ascendía en el acceso del saber a través de cuatro grados. En la *lectio* el maestro leía trozos de un autor clásico de un texto didáctico y la *quaestio* que con el tiempo generó en *disputatio*, profundizaba y tenía lugar cuando, tras la lectura de los textos, había expresiones vagas o interpretaciones diferentes; el proceso se cerraba con la *determinatio*, que era una especie de conclusión, y ya en el siglo XIII, por evolución de la *quaestio*, aparecieron las *quaestiones quodlibetales*, que se hacían en épocas concretas, como Navidad o Pascua.

34 Darias, 1934: 98-99.

35 Viera y Clavijo, 1982: II, 768. Cfr. Neer 2017.

> Son estos libros las primeras muestras de la letra impresa, compuestos con un criterio de obra de arte y cuidados con el amor al oficio de los primeros artesanos. Roma, Venecia, Nuremberga, Colonia y otros más que se verán, son nombres ilustres, cuya huella, aun viva en el espíritu, se conserva en estos libros. Cuando los artesanos, en la sombra de las viejas ciudades, componían las páginas de los textos y corregían las líneas para que el prestigio de sus nombres quedase siempre en honroso lugar, en estas islas terminaba un oscuro período de vida primitiva y sonaban por primera vez las palabras de nuestro romance. Las islas se incorporaban al progreso cultural europeo desde la prehistoria, y de la península llegaba cuánto podía contribuir a que la reunión con la vida común hispánica fuese completa: la presencia de estos incunables en la Biblioteca Universitaria es testimonio de esta unidad. Teología, medicina, ediciones de clásicos, libros de geografía se encuentran representados, es decir, todo lo que era fuente de conocimientos de las cuestiones fundamentales del hombre culto de su época, según la circunstancia española[36].

A esto se podría añadir, como se indicó al principio, que de alguna manera estos libros vienen a reflejar los gustos de lectura de la época y que, seguramente, algunos estarían relacionados con los hechos descritos anteriormente, especialmente su vinculación a determinadas órdenes religiosas, o su uso en la realización de determinadas actividades o profesiones tras la conquista[37].

Por su parte, la relación de estos impresos editados hasta 1500 en relación con el tema que aquí se trata, revela la existencia de 22 obras, 19 de ellas escritas en latín (una es incluso una traducción del griego al latín) y tres textos que son traducciones del latín al castellano.

Esta primera diferenciación, que tiene que ver con la lengua en que mayormente fueron escritas estas obras, revela que el conocimiento en ese momento se enseñaba y se expresaba en latín -solo aparece en estas fechas una obra en castellano *El libro intitulado nobiliario* de Fernando Mejía (Sevilla, 1492). El latín gozaba de prestigio, aunque no tenía la primacía, era la lengua en la que se transmitía el saber heredado y en él debía estar escrito todo aquello que interesaba que se leyera. A esta lengua se tradujeron obras en griego (en el repertorio de incunables tenemos el texto de Tucídides)[38], pero también obras escritas en lenguas romances, caso de la traducción del *Libro della divina dottrina* de Catalina de

---

36 López Estrada, 1948: 204.

37 Es el caso del *Repertorium perutile de pravitate haereticorum et apostatarum* del que se hacía eco López Estrada (1948: 209), subrayando la importancia de este manual de disposiciones y leyes para uso de los inquisidores, importancia que ya había destacado Sierra Corella, 1947. Aquí se apuntaba que en esta obra se hacía mención al tema de los libros prohibidos, lo que demuestra que ya entonces se ejercía una censura literaria. Lo mismo sucede con la *Summa errorum* de Nicolás Eymeric estudiada por Muñoz Vivas, 2001.

38 Así se expresaba Lorenzo Valla en el "Proemio" que dedica al Pontífice Nicolás V: "Nam quid utilius? Quid uberius? Quid etiam magis necessarium librorum interpretatione? (…) Nam quid suauius salubrius amabilius et ut uno completar uerbo melius quam libri qui uel Graeca uel ex Hebræa uel ex Chaldaica punicaue lingua in nostram traducuntur? Siue historicorum siue oratorum siue poetarum siue philosophroum siue medicorum siue theologorum". (f. aii).

Siena realizada por Raimundo de Capua[39]. Las traducciones al castellano servirían seguramente para que los poco duchos en latín pudieran acceder a lo que se expresaba en esa lengua. Es importante observar que este proceso traductor se da en libros de carácter científico. Se vierte así una de las obras de carácter enciclopédico que adquirió gran fama durante la Edad Media, el *De propietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus, la ampliamente difundida en el siglo XVI *Chirurgia* de Guy de Chauliac (al parecer el texto original estaba escrito en provenzal, del que luego se hizo una traducción al latín) y otra *Chirurgia*, la escrita por Lanfranco de Milán, autor que perteneció a la famosa escuela boloñesa frecuentada por Chauliac y Henri de Mondeville.

Interesante es considerar los lugares de edición de estos textos, lo que refleja la rapidez y difusión que se logró con la imprenta. Destacan, sobre todo, Italia, Alemania y París como lugares de mayor procedencia. Entre las españolas se cuenta Sevilla, curiosamente para las traducciones, y Valencia.

Se dijo antes, y se puede observar en la descripción que se hace de los incunables, que gran parte –por no decir la mayoría– de los mismos fue encuadernada en el siglo XIX. Algunos de ellos son volúmenes facticios, compuestos de la unión de textos diversos, pero otros estaban dispuestos de esa manera desde el principio, como la obra en la que van unidos el dominico e inquisidor Phillipus de Barberiis junto al centón de Proba Faltonia -muy popular en la Edad Media y que realizara, usando versos de Virgilio, sobre hechos del Antiguo y Nuevo Testamento-, a Tomás de Aquino y Donato.

Por lo demás, no faltan en esta relación obras representativas de épocas y géneros diversos empezando por los autores clásicos. Entre los griegos ya se ha mencionado a Tucídides, al que acompaña en la parte latina la *Farsalia* de Lucano, lectura muy popular en la Edad Media y el Renacimiento. Recordemos, además, que fue uno de los primeros textos escritos en latín en llevarse a la imprenta[40], al ser valorado más por sus juicios morales y filosóficos, el empleo de nuevos atractivos políticos (así la imagen de César como déspota frente a sus rivales, Pompeyo y Craso, mártires de la libertad política) y su capacidad descriptiva, que por la presencia de las divinidades como ejecutoras de la acción. Asimismo, en una colectánea de *scriptores rei rusticae* aparecen obras de Catón, Varrón, Columela y Paladio[41] (su consideración a lo largo de la Edad Media fue desigual al formar parte de las artes mecánicas), que se transmitieron primero en copias manuscritas y se reunieron luego de forma conjunta con la llegada de la imprenta. Servirían

---

[39] Ejemplar que se estudia en Fernández Palomeque; López Varea, 2015: 168-169. Por lo demás, Raimundo de Capua, conocedor de las dos lenguas, da el testimonio, en su *Legenda Maior,* del esfuerzo que debe hacer por traducir *Il Dialogo* al latín, donde de paso evalúa la calidad del vulgar, que considera sublime. Cfr. para más datos Rienzo, 2012. Esta práctica no se da únicamente al final de la Edad Media, sino que continúa ya comenzado el siglo XVI. Ejemplo de ello lo tenemos en la obra, que también se encuentra en este Fondo antiguo, de Josse van Damhouder, *Praxios rerum criminalium et aliarum partium iuris scientiarumque sententiae selectae* (Antuerpiae, 1516) que es una traducción al latín de otra escrita en neerlandés por el magistrado Philip Wielant (1441-1520), según datos aportados por Vanysacker 2001: 400.

[40] Cfr. Díaz Burillo, 2018: 157-167.

[41] Para más datos véase Álvarez Delgado, 1965-1966.

fundamentalmente para obtener y, posteriormente, aplicar el conocimiento práctico desarrollado por los agrónomos antiguos.

Empero, lo más llamativo es la presencia grande de obras de contenido teológico, algo comprensible en un momento donde todavía ejerce su influencia la enseñanza escolástica, propia de los colegios y universidades de la Edad Media. Ejemplo de ello lo tenemos en los *Opuscula* de San Anselmo, considerado el padre de la escolástica, también en una obra exegética de Alberto Magno, el primero que conjugó los textos de Aristóteles con la fe y en Tomás de Aquino, discípulo suyo, el mejor representante de la teología realizada por los dominicos. Relacionado con Tomás de Aquino, aunque también asociado al albertismo, está la figura de Joannes Versor, filósofo francés que realizó muchas exposiciones sobre Aristóteles. Se halla también Pedro Lombardo autor de *Libri quattuor sententiarum* (compendio de textos bíblicos con pasajes de los Padres de la Iglesia y otros textos de pensadores medievales), manual teológico muy usado en las universidades de la Edad Media, aquí con comentario de San Buenaventura, quien influiría enormemente en otros filósofos de la época. Además, representante del momento en el que, dentro de la escolástica, se separa la teología de la filosofía, en el periodo de decadencia que hubo entre los siglos XIV y XV, está la figura del franciscano francés, Nicolás de Orbellis (en este inventario está su obra más importante) seguidor de Juan Duns Escoto[42]. Junto a ellos se encuentran el padre de la Iglesia, Gregorio I, el dominico español Juan de Torquemada y el también dominico y hagiógrafo italiano, Jacobus de Vorágine.

Llama la atención el *Supplementum Chronicarum* del agustino Jacobus Phillipus de Bergamo, crónica universal que mezcla elementos de procedencia dispar (tratados evemerísticos e históricos, figuras mitológicas, etc.), cuya presencia revela unos gustos lectores particulares.

Sin embargo, la presencia clara de obras de tono religioso y ampliamente difundidas en la Edad Media no impide que se empiecen a notar tímidamente los nuevos tiempos y formas que el Humanismo iba a traer consigo[43]. El ejemplo más evidente lo tenemos en Lorenzo Valla cuya traducción de Tucídides no ha pasado desapercibida entre los estudiosos[44].

7. Algunas conclusiones

Todo lo anterior invita a realizar algunas reflexiones a manera de epílogo considerando primeramente un hecho, por demás lógico, y es que las Islas se integraron de forma directa en la cultura europea sin haber pasado por los diferentes periodos que aquella había tenido. El proceso de aculturación que se

---

42 En el Fondo Antiguo lacunense se encuentran sus *Commentaria in XII libros Metaphysicae Aristotelis*, obra impresa en Venecia en 1501. Otro autor que es ejemplo de la pervivencia de los modelos escolásticos más allá de la época medieval es el filósofo italiano Agostino Nifo del que existen tres obras publicadas en Venecia, dos fechadas en 1503 y una en 1505.

43 Asimismo, conserva este Fondo Antiguo obras editadas unos pocos años después (1503) donde aparecen los nombres de humanistas de la talla de Georgius Merula (famoso por su edición de Plauto) o el miembro de la académica platónica florentina Cristóforo Landino.

44 Cfr., por ejemplo, Ferlauto, 1979, y Pade, 2000.

produjo en la población indígena canaria tras el contacto con los primeros europeos va a provocar que aquella pierda su identidad y se amolde a nuevos modelos y formas de pensar[45]. Evidentemente, se trata de un modelo importado, un conocimiento que provenía de fuera y que respondía a unas características también exógenas, vinculado a un entorno concreto con influencias mejor o peor asimiladas, todo lo cual es muy difícil que se diera en el entorno insular en esos primeros momentos.

En la transmisión del saber heredado tuvo un papel destacado el latín, que por el momento en que fueron editadas las obras debe verse en el contexto de la naciente literatura neolatina[46], y que parece proporcionar unidad a esta diversidad de obras, independientemente de su calidad y de su contenido, de sus intereses y fines. Una lengua importada que, además, interesaba que se convirtiera en elemento formativo de los miembros que empezaban a conformar esa naciente sociedad insular atlántica.

Viene a insistir en este aserto la existencia de autores griegos y de obras en vernáculo que se traducen al latín. Hay que considerar que si ya era difícil encontrar a quiénes se manejaran bien en la lengua del Lacio, más complicado era que existieran personas que tuvieran sobrados conocimientos en la lengua griega (añádase el estigma que tenían de ser considerados sospechosos de luteranismo). Las versiones latinas permitirían, por tanto, acercar la cultura griega, sobre todo en obras que fundamentaban el conocimiento científico y técnico; y la consideración y prestigio que todavía tenía el latín propiciaría la versión a esa lengua de obras en vernáculo.

Es notoria también la presencia de un buen número de autores y obras cercanas al saber medieval, que no iba a desaparecer, obras que siguieron siendo bien conocidas e incluso populares durante el Renacimiento y las épocas posteriores[47]: seguramente, detrás de ello está el hecho, apuntado por P. O. Kristeller[48], de la coexistencia y el desarrollo paralelo del escolasticismo y el humanismo como ramas distintas de la erudición en aquellos momentos. La preeminencia de esos textos, ampliamente difundidos en la Edad Media[49], vinculados con la escolástica, pudiera entenderse por el contexto marcadamente religioso en el que se gestó la integración de Canarias a la corona de Castilla y por la condición de los que se dedicaron a la tarea de enseñar, para quienes, por su formación, el principio de autoridad seguía estando por encima del ejercicio de la crítica. Las nuevas formas y los nuevos métodos que iba a

---

45 Esta "europeización", que comienza antes de 1475, tiene que ver fundamentalmente con el proceso evangelizador que llevaron a cabo frailes y clérigos. Véase Ladero 1979, 33-38.

46 Cfr. por ejemplo Moul, 2017: 1-13, que sitúa entre 1440 y 1700, aproximadamente, el volumen de textos que tienen que ver con la literatura neolatina.

47 Dentro de la literatura neolatina generada en Canarias tenemos el ejemplo de la obra del franciscano Andrés de Abreu (1647-1725), autor de obras de corte escolástico. Cfr. sobre este autor Salas Salgado, 1999: II, 45-50; y, especialmente, Salas Salgado; Barreto Betancor, 2003.

48 Cfr. Kristeller, 1982: 115-149; y Gil, 1990: 30-32.

49 El límite temporal que nos hemos impuesto en este trabajo ha impedido introducir obras de autores medievales de gran importancia como Beda, del que se conserva una edición del *De temporibus* publicada en París en 1507.

desarrollar el Humanismo se notan mínimamente en las pocas obras clásicas que aparecen y en la labor que algunos de estos primeros humanistas realizaron.

La circunstancia de que no sean muchas estas ediciones (no pocas pudieron perderse o, en el mejor de los casos, quizás formen parte de alguna colección particular) y que la temática sea poco variada, considerando la hipótesis de que llegara alguno de estos incunables (o más de uno) en esos momentos iniciales, puede explicarse por los problemas generados tras la conquista. La necesidad que había de realizar entonces tareas consideradas más urgentes y necesarias haría que las actividades relacionadas con la cultura quedaran relegadas a un segundo plano, especialmente las que tenían que ver con enseñanza de disciplinas encuadradas en los llamados *studia humanitatis*, donde estaba la Gramática, que encontraron su desarrollo avanzada la centuria siguiente.

8. Referencias bibliográficas

Álamo Fuentes, I. Mª; Artés Rodríguez, Mª.; Cabello Martín, M.; Peñalver Gómez, E. (2015). Ejemplares únicos, raros y destacados en las colecciones universitarias de incunables, en *Incunabula Universitatis: Los incunables de las bibliotecas universitarias españolas*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, 207-270.

Álvarez Delgado, J. (1965-1966). Un ignorado *De Viris Illustribus* de Varrón en nuestra Biblioteca Universitaria. *Revista de Historia Canaria,* 149-152, 3-18.

Aznar Vallejo, E. (1992). *La Integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla (1478- 1526). Aspectos administrativos, sociales y económicos*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular.

Bonnet, B. (1952). *El Santísimo Cristo de La Laguna y su culto*. Santa Cruz de La Palma: Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

Cazorla León, S. (1980). Los fondos del Archivo de la Catedral de Las Palmas, en *III Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular, t. II, 101-120.

Cebrián Latassa, J. A. (2003). *Ensayo para un diccionario de conquistadores de Canarias.* Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes.

Darias Montesino, E. (1934). *Ojeada histórica sobre la cultura en las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Librería y Tipografía Católica.

Darias y Padrón, D.V; Rodríguez Moure, J.; Benítez Inglott. L. (1987). *Historia de la religión en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, Editorial Cervantes.

Díaz Burillo, R. M.ª (2015). La tradición incunable de Lucano. *Titivillus*, 1, 157-167.

Elliot, J. H. (1969). *La España Imperial (1469-1716).* Barcelona: Vicens Vives.

Ferlauto, F. (1979). *Il testo di Tucidide e la traduzione latina di Lorenzo Valla*. Palermo: Università di Palermo, Istituto di Filologia Greca.

Fernández Palomeque, P.- Morales Ayala, Mª. L. (2005). Los incunables y los libros del S.XVI se incorporan al catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna. *Cartas Diferentes: Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 1, 181-188.

Fernández Palomeque, P.; Morales Ayala, Mª. L. (2014). *Tesoros para el espíritu:* el patrimonio bibliográfico de la Universidad de La Laguna, en M. de Paz Sánchez *et alii*, *Enigmas y tesoros en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Herques, 225-235.

Fernández Palomeque, P.; López Varea, Mª. E. (2015). Las encuadernaciones, en *Incunabula Universitatis: Los incunables de las bibliotecas universitarias españolas*. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo, 159-180.

García Andreva, F. (2000). La enseñanza en la Edad Media. Aproximación bibliográfica. En *La enseñanza en la Edad Media: X Semana de Estudios Medievales*, Nájera: Instituto de Estudios Riojanos, 473-499.

Gil, L. (1990). Apuntamientos para un análisis sociológico del humanismo español. *Anthropos. Revista de Documentación científica de la cultura*. 104, 30-39.

González Antón, J. (1998). Biblioteca General, en *Historia de la Universidad de La Laguna*, La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, III.2, 239-249.

IJsewijn, J. (1990). *Companion to Neo-Latin Studies. Part I. History and difusion of Neo-Latin Literature*. Leuven: Leuven University Press-Peeters Press.

Inchaurbe, D. de. (1963). *Compilación de artículos referentes a las órdenes franciscanas en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Imprenta Minerva.

Jiménez Calvente, T. (2008). Maestros de latinidad en la corte de los Reyes Católicos: ¿Un ideal de vida o una vida frustrada?, en *La literatura en la época de los Reyes Católicos*, Madrid-Fráncfort: Univ. de Navarra-Iberoamericana-Verhuert, 127-144.

Kristeller, P. O. (1982). *El pensamiento renacentista y sus fuentes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Ladero Quesada, M. A. (1979). *Los primeros europeos en Canarias (Siglos XIV y XV)*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular.

Lobo Cabrera, M. (1982). Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI. *Anuario de Estudios Atlánticos,* 28, 643-704.

Lobo Cabrera, M. (2000). La biblioteca de fray Pedro Basilio de Peñalosa, en *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular, t. I, 257-266.

López Estrada, F. (1947). *Catálogo de incunables y libros raros. I. 1492-1600*. La Laguna de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

López Estrada, F. (1948). Catálogo de incunables latinos de la Biblioteca Universitaria de La Laguna, *Revista de Historia*, XIV, 203-216.

Manuscritos bibliográficos en bibliotecas de Rebiun, Crue-Universidades Españolas-Red de Bibliotecas Rebiun, 2020 http://hdl.handle.net/20.500.11967/515 [Consulta: 06/05/2021].

Martínez, M. G. (1969). *La biblioteca de la Universidad de La Laguna*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.

Millares Carlo, A. (1975). *Descripción y estudio de los impresos de los siglos XV y XVI existentes en la biblioteca de El Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.

Moul, V. (2017). Introduction, en *A Guide to Neo-Latin Literature*, Cambridge: Cambridge University Press, 1-13.

Muñoz Vivas, F. J. (2001). Los orígenes de la Inquisición. El manual de los inquisidores de Nicolás Eymeric. *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 18, 63-90.

Neer, J. van. (2017). Agustín y la educación. Perspectivas teóricas sobre la práctica educativa. *Augustinus*, 62 (244-245), 143-178.

Núnez Muñoz, Mª. F. (1998). La Universidad de San Fernando de La Laguna 1792-1997, en *Historia de la Universidad de La Laguna*, La Laguna: Servicio de Publicaciones Universidad de La Laguna, t. I, 5-93.

Orihuela Millares, Mª. D. (2000). Los incunables de la Biblioteca de El Museo Canario. *El Museo Canario*, 55, 441-466.

Pade, M. (2000). La fortuna della traduzione di Tucidide di Lorenzo Valla con una edizione delle postille al testo, en *Niccolò V nel sesto centenario della nascita*, Città del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana, 255-293.

Pérez Camarna, A. (2012). El modelo político seguido en las Islas Canarias concerniente a su incorporación a la Corona de Castilla, en *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo Insular, 1005-1027.

Rico, F. (1978). *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Rienzo, G. M.ª di. (2012). El lenguaje místico en Santa Catalina de Siena. *Revista Teología,* XLIX (109), 167-168.

Rodríguez Yanes, J. M. (1997). *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVIII*. La Laguna: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. T. I. 2 vols.

Rumeu de Armas, A. (1975). *La Conquista de Tenerife (1494-1496)*. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.

Russell, P. E. (1978). Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV. En *Temas de la Celestina y otros estudios: del Cid al Quijote*, Barcelona: Ariel, 209-239.

Salas Salgado, F. (1999). *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX. T. II. Catálogo biobiliográfico*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Salas Salgado, F.; Barreto Betancor, J. (2003). El denominado *tratado sobre el quietismo* de Fray Andrés de Abreu, una censura en latín de principios del siglo XVIII. en *Lógos Hellenikós. Homenaje al Profesor Gaspar Morocho* Gayo, León: Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, t. II, 883-891.

Salas Salgado, F. (2007). Libros clásicos en algunas bibliotecas del Renacimiento en Canarias. *Calamus renascens: revista de humanismo y tradición clásica,* 8, 211-246.

Salas Salgado, F. (2019). Impresos en latín relacionados con la Biblia de El Museo Canario (ss. XVI-XVIII): estudio y catálogo. *Fortunatae,* 30, 159-223. https://doi.org//10.25145/j.fortunat.2019.30.10.

Sánchez Saus, R. (2009). Redes de parentesco y clientelas andaluzas en la exploración y conquista de Canarias. *En la España Medieval,* 32, 209-223.

Sierra Corella, A. (1947). *La Censura en España*. Madrid: Cuerpo Facultativo de Archiveros: Bibliotecarios y Arqueólogos.

Tavares Magalhâes, A. P. (2015). The Medieval University and the ethos of knowledge: Franciscan friars, patristic traditions, and scholastic 'instruments'. *Acta scientiarum. Education*, 37.3, 237-245.

Val Valdivieso, Mª. I. del. (2011). La educación en la corte de la Reina Católica. *Miscelánea Comillas*, 69 (134), 255-273.

Vanysacker, D. (2001). The impact of Humanist on Witchcraft Prosecutions in 16th. and 17th. Century Bruges. *Humanistica Lovaniensia*, 50, 393-434

Viera y Clavijo, J. de. (1982). *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones. 2 tomos.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.73471

EDICIONES COMPLUTENSE

Aproximación al concepto de observatorio editorial: recomendaciones para su creación

Wilson Enrique Colmenares Moreno[1]

Recibido: 8 de marzo de 2021 / Aceptado: 8 de junio de 2021

Resumen. El concepto de 'observatorio' se ha interpretado y utilizado de diferentes maneras. Su conceptualización es reducida y no se tiene una caracterización, lo que afecta la percepción y la credibilidad que proyecta como instrumento. Este artículo presenta los resultados de una aproximación al concepto de *observatorio editorial* que permite determinar algunas de sus principales características y, sobre esa base, proponer recomendaciones para su creación. Se diseñó una metodología de investigación documental de alcance exploratorio y descriptivo. Se buscaron y recopilaron 66 fuentes bibliográficas; de ellas, se codificaron 25 mediante el software ATLAS.ti 8. Para ello, se crearon tres redes semánticas agrupando 146 códigos, con el fin de responder a las preguntas ¿qué es un observatorio?, ¿qué hace? y ¿para qué lo hace? Así, se construyeron 20 categorías para caracterizar los sitios web de tres observatorios editoriales existentes. Como resultado, se encontró que un observatorio se concibe, mayoritariamente, como un 'espacio' o 'lugar; y que sus principales acciones se relacionan con 'analizar' y 'evaluar' la 'toma de decisiones' y el 'seguimiento a las políticas'. La caracterización realizada a través de los sitios web evidenció las tensiones, las dificultades y las incertidumbres que existen entre la conceptualización y la implementación de los observatorios editoriales analizados. Asimismo, la presente investigación contribuye con la generación de conocimiento para que se puedan fortalecer, diseñar o implementar observatorios editoriales, los cuales no deben competir o replicar esfuerzos; su identidad está llamada a brindarle un valor más alto a la información para fortalecer la producción de nuevo conocimiento.
Palabras clave: Edición de textos; Industria de edición; Metadatos bibliográficos; Sistemas de información; Procesamiento de la información.

[en] Approach to the concept of editorial observatory: recommendations for its creation

Abstract. The concept 'observatory' has been interpreted and used in diverse ways. Its conceptualization is often limited and with no characterization. This affects the perception and credibility that the observatory represents as an instrument. This article presents the results of an approach to the editorial observatory concept that makes it possible to determine some of its main characteristics and, on that basis, to propose recommendations for its creation. An exploratory and descriptive documentary research methodology was designed. 66 bibliographic sources were searched and collected; Of these, 25 were coded using the ATLAS.ti 8 software. For this, three semantic networks were created grouping 146 codes, in order to answer the questions: What is an observatory? What does

[1] Instituto Caro y Cuervo, Observatorio Editorial Colombiano
E-mail: wilson.colmenares@caroycuervo.gov.co

it do? and why it does it? Thus, 20 categories were constructed to characterize the websites of three existing editorial observatories. As a result, it was found that an observatory is conceived as a 'space' or 'place; and its main actions are related to 'analyzing' and 'evaluating' 'decision making' and 'monitoring policies'. The characterization carried out through the websites showed the tensions, difficulties and uncertainties that exist between the conceptualization and the implementation of the editorial observatories analyzed. Likewise, this research contributes to knowledge generation so that editorial observatories can be strengthened, designed, or implemented, which should not compete or replicate efforts; its identity is called to supply a higher value to the information to strengthen the production of new knowledge.
Keywords: Bibliographic metadata; Information systems; Information processing; Publishing industry; Text editing.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados y discusión. 4. Recomendaciones básicas para la creación de un observatorio editorial. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Colmenares Moreno, W. E. (2021) Aproximación al concepto de observatorio editorial: recomendaciones para su creación, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 119-147.

1. Introducción

El campo editorial requiere que se fortalezca la producción de conocimiento que describa las dinámicas, las relaciones, las tensiones y la problemática de la industria y de los estudios editoriales mediante información confiable, periódica y comparable. La dinámica cambiante de la cultura a nivel local, nacional, regional y global exige analizar el fenómeno editorial mediante categorías precisas generando variables, desarrollando dimensiones e implementando tanto metodologías como instrumentos de investigación consistentes. Un entorno de análisis que exige consultar un amplio número de fuentes de información, principalmente empírica, proveniente de muestras representativas para identificar y explicar recurrencias y correlaciones constitutivas del campo de estudio.

La ausencia de información, de conocimiento práctico y concreto acerca de los conflictos y los avances que se producen en el oficio de la edición conllevan la necesidad de implementar métodos y herramientas pertinentes y perdurables de gestión de la información que aporten sustento a la toma de decisiones entre el personal técnico, profesional, académico, de actores políticos y de ciudadanos para formular políticas públicas del sector editorial. El vacío de información tiene un efecto negativo en todo el sector; dificulta la reflexión pausada y atenta sobre lo que está sucediendo con la cultura escrita considerando los cambios y las rupturas que genera la innovación de tecnologías informativas y de comunicación.

Una estrategia para analizar y comprender dichas ausencias, los conflictos en sí y las disrupciones causadas por el avance tecnológico ha de partir de una exploración conceptual que permita comprender la terminología propia del campo editorial en la experiencia tanto lingüística como comportamental. Tal acción básica permitirá abordar la materia, interpretar lo acontecido en su contexto y aportará una perspectiva más amplia para afrontar decisiones tomadas y realizar acciones certeras. Incluso, abre la posibilidad de identificar incertidumbres posibles para mitigarlas; es decir, da oportunidad a prepararse para acontecimientos venideros. Tal vez por esa

razón, Koselleck afirma que "no hay experiencias sin conceptos y no hay conceptos sin experiencias." (2012, p. 29). Lo que justifica la decisión de realizar una aproximación formal al concepto de observatorio editorial.

Dada la ausencia de estudios previos y de experiencias implementadas, el alcance de la investigación se enfocará en generar conocimiento exploratorio y descriptivo que contribuya a desarrollar investigaciones posteriores que formulen propuestas específicas en el diseño y en la implementación de un observatorio editorial para un país o para una región; entonces, será posible investigar para producir categorías, variables, dimensiones, metodologías, indicadores e índices especializados en el campo editorial. La línea de investigación podría concluir con proyectos que tengan como objetivo diseñar e implementar modelos para evaluar la gestión y el impacto de tales observatorios editoriales.

Para introducir la problemática, a continuación, se abordan los dos conceptos centrales de la investigación: editorial y observatorio.

1.1. Editorial

El término *editorial* es polisémico y tiene varias interrelaciones; no obstante, es posible afirmar que los términos *edición, publicación* y *libro* han tenido un mayor reconocimiento al momento de denominar los problemas, las prácticas y los estudios relacionados con la cultura escrita. Por ejemplo, en el libro *La máquina de contenido…*, al proponer su teoría de la edición, Bhaskar (2014) utiliza con mayor frecuencia dichas palabras.

Tabla 1. Palabras más repetidas en el libro *La máquina de contenido*, Bhaskar, 2014

Palabra	Repeticiones
edición	629
libro	463
editorial	199
publicación	87
imprenta	45
lectura	20

Nota: Elaboración propia a partir de la identificación y el conteo de palabras con ATLAS.ti 8

Por otra parte, la revisión bibliográfica realizada para esta investigación —que se describe con mayor detalle más adelante— también muestra que los pocos artículos y experiencias encontradas hacen referencia a observatorios del libro y la lectura. No obstante, se recurre al concepto *editorial,* debido a su significación general y uso abstracto, por encima de su uso funcional. Además, se considera que el concepto tiene la fuerza semántica y vinculante para articular los fenómenos y las relaciones del campo. Así, para Williams, "la significación, puede decirse, está en la selección" (2003, p. 18), es por ello que, proponer el término *editorial* también implica una

apuesta por profundizar en su significado, su uso y las relaciones que establece en un tiempo y espacio específicos. La selección de la palabra *editorial* es una propuesta para iniciar con ella la construcción de un vocabulario que permita fortalecer el campo de conocimientos, el cual tiene circunstancias adversas y puntos de vista profundamente diferentes. Por ello es necesario crear un conjunto de significados que aporte consistencia y rigor a su identidad y sustente su reconocimiento.

La complejidad y la riqueza del concepto *editorial* es analizada por Martínez de Sousa (2004) en su *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Ahí, este autor ofrece una descripción detallada y permite apreciar los actores, las técnicas, las herramientas, las prácticas y las relaciones que la configuran:

> editorial (abrev., *edit.*) Del editor o la edición o relacionado con ellos. (→ CATÁLOGO, COLECCIÓN, CONSEJERO, CONSEJO, DIRECTOR, EQUIPO, ESTAMPILLA, FONDO, GRUPO, IMPRESO, CARGA, PLAN, PIE, PIRATERÍA, TÉCNICO EDITORIAL; IMPRESO NO EDITORIAL). 2. (fr. *maison d'édition;* i. *publishing house, publishing firm*) Empresa o entidad que financia, realiza y publica libros o cualquier clase de publicación impresa. La editorial en tanto que organización comercial dedicada a la producción, distribución y venta de libros es de creación moderna. De hecho, nace con el editor, a finales del siglo XIX, aunque siempre se le podrán rastrear orígenes más antiguos, si bien raramente en tanto que empresa dedicada exclusivamente a la producción y venta de obras. (…). (p. 345)

A esta definición, Martínez de Sousa (2004, p. 346) añade una lista con más de 100 editoriales creadas desde 1478. Inicia con la editorial Oxford University Press, del Reino Unido. Acéptese o no "una editorial no tendrá que definirse únicamente como una empresa que publica impresos sino como una entidad que difunde la palabra escrita". (Barvo, 2009, p. 8)

Cabe aquí mencionar que el término editorial permitiría articular otras formas de la palabra impresa que, en muchas ocasiones, han sido relegadas por el 'libro' como el principal soporte y formato de edición, publicación, comercialización y lectura; por ejemplo, las publicaciones periódicas y seriadas, es decir, periódicos, revistas, boletines y gacetas.

Otra circunstancia es que, desde hace varios años, la palabra impresa se ha comenzado a narrar en formato de audiolibros y se dice que este nuevo segmento de la industria editorial tiene un futuro prometedor. Lo que muestra que, además del libro, han surgido nuevas formas editoriales de transmisión de la información y de entretenimiento. En fin, en palabras de Eguaras (2017, p. 47), si el contenido es el rey, lo 'editorial' no se relaciona únicamente con el objeto libro impreso en soporte papel, sino con los contenidos representados y establecidos en diferentes formas editoriales.

Desde esta perspectiva, a continuación, se presenta una reflexión sobre algunos temas relacionados con el fenómeno editorial pensando en la posibilidad de definirlos como categorías para estudiar el fenómeno, sus relaciones y sus consecuencias teniendo presente que se requieren la interdisciplinariedad y la articulación de instituciones que faciliten las condiciones necesarias para explorar, interpretar, describir y profundizar en la producción cultural escrita como campo de estudio e intentar responder las preguntas fundamentales: ¿qué es?, ¿para qué?,

¿cómo se hace? y ¿qué consecuencias ha generado y puede llegar a generar el oficio de la edición para la sociedad?

Para comenzar, conviene abordar el concepto de *representación simbólica*. Visto desde la historia cultural, es acuñado por Roger Chartier, a partir de cuatro definiciones. La primera, es la "imagen que nos hace presentes como idea, como memoria, los objetos ausentes y que los pinta tal como son" (Diccionario francés, 1690). La segunda definición se centra en su función de "hacernos presente alguna cosa con palabras o figuras que se fijan en nuestra imaginación" (Diccionario de la Lengua Española, 1611). La tercera concibe la representación como una acción de exclusión: "representación es hacer presente una cosa y hacer ausente otra". Finalmente:

> El concepto de representación tiene un sentido más inmediato y es el de la exhibición. De hacer reconocer un poder, una identidad social a partir de lo que se muestra. La representación con la intención de imponer, de hacer reconocer a través de los gestos cotidianos y los símbolos. La representación es un proceso de reincorporación de las divisiones del mundo social en cada individuo, esquemas de conocer, percibir y clasificar el mundo social. (*Poderes y límites del concepto de representación*, 2016).

Chartier permite pensar que la representación supone una ausencia de algo, puede ser de una persona, un objeto o un concepto. Dicha ausencia es sustituida por un símbolo, signo, texto o imagen capaz de representarla de forma adecuada y es esta representación la que finalmente se memoriza, es a lo que se le da sentido, significado y valor. Es así que, las representaciones individuales o colectivas pueden acercar a las personas a la verdad o alejarlas de ella. De ser esto cierto, "las representaciones pueden ser el instrumento más poderoso para imponer una forma de dominación". (*Poderes y límites del concepto de representación*, 2016).

Un objetivo de la edición es hacer emerger la voz de determinados autores de la manera más contundente posible. Es más, Bourdieu (2003, p. 223) afirma que "el editor es el que tiene el poder totalmente extraordinario de asegurar la *publicación*, es decir, de hacer acceder un texto y un autor a la existencia pública, (*Öffentlichkeit*), conocido y reconocido". Debido a este aspecto, la edición está en el centro de la actividad cultural y política de las sociedades y su análisis constituye un objetivo fundamental para recuperar, describir y comprender la memoria escrita de una época.

Significa que los estudios editoriales involucran el análisis de la intención del autor y sus palabras en el contexto en el que las usa, así como su lugar de enunciación. Al mismo tiempo, profundiza en las posibles relaciones de la *representación simbólica* con la *edición*, desde la mediación textual[2] y el establecimiento del texto[3]; que son vistas como una teoría de la edición o, según lo propone Bhaskar (2014), como un conjunto de conocimientos sobre el filtrado, el

---

[2] Se entiende la mediación textual como la intervención de un editor en la producción de un determinado texto y una obra. (Pizarro, 2012, p. 10)

[3] El establecimiento del texto es realizado por un editor a través de un proceso de verificación, selección y publicación de un texto o una obra. Responde a la pregunta ¿el texto es o se hace? ¿que implica este 'hacer'? ¿cuáles son los estadios del proceso? (Pizarro, 2012, pp. 20, 149).

enmarcado, el modelo y la amplificación de los contenidos editoriales. Este proceso no siempre se realiza a través de prácticas profesionales y éticas.

Es decir, el proceso de escritura y editorial puede tener sesgos e interés; incluso, lo más seguro es que no pueda no tenerlos. Esto hace pensar que es fundamental analizar los rasgos materiales, editoriales, los códigos, las intenciones y los lectores a los cuales está dirigida dicha representación. Ahora bien, la materialidad del soporte de los objetos editoriales, es decir, del envase o contenedor, al igual que en cualquier tipo de objeto, es fundamental debido a que su identidad, forma y percepción dependen de los componentes que acreditan su existencia. En otras palabras, el formato, la encuadernación, el papel, la tinta y el diseño del soporte son lo que hace palpable, tangible, corpóreo y real a una publicación, y, a su vez, lo que permite su lectura. O sea que la existencia de un libro, revista, periódico u otra forma editorial no es moldeada únicamente por el autor y su contenido; sino que, su identidad es el resultado de la técnica, las herramientas, los componentes físicos —incluso digitales— y del trabajo de las personas que integran los engranajes editoriales.

Por ende, pensar el quehacer editorial como un objeto de estudio también requiere considerar las actividades, las herramientas y los materiales necesarios para crear textos como representaciones registradas; incluso, discernir los procesos de establecimiento del texto, producción y distribución, sin omitir que la recepción de los textos genera una configuración simbólica de la sociedad. En otras palabras, la construcción de sentido a través de los objetos editoriales requiere una profunda indagación.

El proceso de publicación siempre es colectivo, implica numerosos actores y actividades vinculados con la materialidad del texto. Por lo tanto, es importante distinguir la sustancia esencial de la obra y sus variaciones accidentales para analizarlas e identificar su significado. Con todo, las múltiples variaciones de los textos, las diferentes técnicas, herramientas y prácticas no destruyen la identidad de una obra; todo lo contrario, el análisis de dichos eslabones permite identificar la forma y los componentes que acreditan su existencia. En suma, la materialidad del soporte, sea impresa o digital, es lo que hace corpórea y perceptible a una publicación, y, a su vez, es lo que permite su lectura.

Investigadores como Darnton (2008) han intentado comprender las formas de transmisión de las ideas a través de la imprenta y de qué manera la exposición a la palabra impresa ha afectado el pensamiento y la conducta de la humanidad en los últimos quinientos años. Además, en su búsqueda, también ha procurado entender el libro como una fuerza en la historia. Para lograr su objetivo, el historiador analizó el nacimiento y la difusión del libro a través de la sociedad. Por eso, centra su discurso en la historia del libro; la cual se ocupa de cada fase de este proceso y del proceso en su conjunto, con todas sus variaciones en el espacio y el tiempo, y todas sus relaciones con otros sistemas: económico, social, político y, por supuesto, el cultural. Finalmente, Darnton también destaca su interés por los interrogantes sobre quién lee qué, en qué condiciones, en qué momento y con qué efecto; así, vincula los estudios de la lectura a la Sociología. Para cerrar este tema, parafraseando a McKenzie (2005), es posible decir que las formas editoriales afectan radicalmente la interpretación y el significado de los textos. Luego, una condición esencial para poder desentrañar el significado es una adecuada disposición del texto. Y el texto, como objeto editorial,

es localizable, describible, atribuible, fechable y explicable; el texto como forma susceptible de ser registrada es, preeminentemente, un hecho bibliográfico.

Por otra parte, no conviene olvidar que todo ejercicio de edición es un ejercicio de censura. En nuestros tiempos, este fenómeno puede tener una gran consecuencia en el campo debido al control de las clases dominantes a través de la concentración editorial, a la autocensura, a la influencia de la mercadotecnia y su manipulación a través de los sistemas informáticos que crean comunidades cautivas. La censura tiene implicaciones psicológicas, morales, culturales y políticas. La historiografía ha revelado que en ocasiones la censura ha sido aplicada por personas e incluso gobiernos con una mentalidad fiscalizadora y burocrática que es perjudicial para la vida cultural, educativa y política, e incluso la espiritual (Coetzee, 2014, p. 25). Pongamos por caso, la diferencia en las estructuras de censura entre Gran Bretaña y Francia en el siglo XVIII. En teoría, Gran Bretaña abandonó la censura oficial en 1695, cuando el Parlamento permitió la expiración de la *Ley de licencias de prensa* (1662), no obstante, unos cuantos años después, un nuevo sistema monopolista de organización se afianzó con firmeza en la edición británica y en Francia funcionó un sistema estatal de censura oficial (Bhaskar, 2014, p. 176). Otro caso significativo fue el que vivió James Joyce; la censura lo persiguió durante toda su vida. Por ejemplo, cuando publicó *Dubliners* (1912), en una edición de 1000 ejemplares, el impresor, llamado John Falconer, radicado en Dublín, quemó 999 libros porque le pareció que la obra no tenía un lenguaje apropiado. Una de las novelas más polémicas e influyentes del siglo XX fue precisamente de Joyce, se tituló *Ulises* (1922). (Báez, 2014, p. 234)

Finalmente, la industria editorial se ha convertido en otro tema fundamental de la mano de la introducción acelerada de las tecnologías informáticas en la producción, la comercialización y el consumo de contenidos. Williams (2003, pp. 184 y 185) señala que hay dos sentidos principales de la industria: (i) la cualidad humana de una aplicación o un esfuerzo sostenidos; (ii) una institución o un conjunto de instituciones que producen y comercializan productos o servicios. En la etimología de la palabra, destaca su asociación con la producción mecánica organizada y la serie de invenciones mecánicas que le brindaron a la industria una cualidad primordial entre las instituciones productivas de ese tipo. Además, indica que los puntos de referencia de la industria son el esfuerzo organizado y la institución; por ello, hoy se habla de diferentes tipos de industrias; la editorial entre ellas. Si se piensa detenidamente, el oficio editorial es una de las primeras industrias en el mundo. Ergo, es una actividad humana que se ha desarrollado de forma sostenida desde la aparición de la imprenta de Gutenberg. Esta máquina fue la innovación tecnológica que permitió la producción en serie de libros y que influyó en la aparición del oficio de la edición.

Ya lo decían Febvre y Martin (2005): desde sus orígenes, la imprenta fue una industria regida por las mismas leyes que las demás; y el libro, una mercancía que los hombres hacían sobre todo para ganarse la vida, incluso cuando eran humanistas y sabios. Los impresores necesitaban de capital económico para poder trabajar en la impresión de libros que satisfacían la necesidad de lectura de sus clientes con precios que pudieran competir, ya que el mercado del libro siempre ha sido como todos los demás. Los industriales que producían los libros (editores, impresores) y los comerciantes que los venden (libreros y distribuidores) tienen que enfrentar

problemas relacionados con la elaboración de objetos en serie e idénticos: el problema de financiación, producción y distribución a través de una red comercial que les permita dar la salida más rápida a su producción. Asimismo, la condición de ser una industria ha llevado a la necesidad de producir más libros y a menor precio; lo que condujo a los editores e impresores a racionalizar más su producción.

No obstante, diferentes investigadores han identificado ciertos problemas relacionados con la industria cultural; como la homogeneización y la concentración editorial. Dicho por Horkheimer y Adorno: "el mundo entero es conducido a través del filtro de la industria cultural" (1998, p. 171). Además, como ya se mencionó, dichos problemas se vinculan cada vez más con la introducción de las tecnologías informáticas y el uso de internet como un poderoso canal de producción, comercialización y distribución. Fenómenos como la modernización de la cadena de producción, edición digital, diversidad de formatos, impresión por demanda, comercio electrónico, plataformas web de suscripción, ferias virtuales, realidad aumentada y la transición entre una realidad mediada por átomos a una compuesta por bits permite pensar que una buena parte de los fenómenos editoriales se relacionarán con la competencia por obtener la atención del público y la concentración de comunidades cautivas destinadas a consumir contenidos de modo constante a través de diferentes medios, canales, dispositivos tecnológicos y formatos. En resumidas cuentas, dicen Gil et al. (2013, p. 9): todo apunta a que, si los hábitos de consumo han cambiado, si las tecnologías cambian a velocidad vertiginosa, si el cliente ha cambiado, el sector editorial ha de estar abocado a cambiar.

1.2. Observatorio

Desde la antigüedad, el concepto de *observatorio* ha sido vinculado con la astronomía y su uso estuvo restringido a referirse al seguimiento de las dinámicas de los objetos celestes. No obstante, en décadas recientes su semántica ha ido desbordando la astronomía y, mediante procedimientos metafóricos, ha empezado a usarse para referirse al seguimiento analítico de diferentes fenómenos sociales. Varias instituciones, entre ellas, organizaciones multilaterales como la Organización de Naciones Unidas – ONU, el Banco Mundial o la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, han aplicado con este sentido amplio el término 'observatorio'.

La Real Academia de la Lengua Española, en su Diccionario, señala que la palabra observatorio deriva del latín *observare*. Entre sus variaciones semánticas, define 'observar' como: examinar atentamente, advertir, reparar y mirar con atención. En 2011, Díaz, en su texto *La Observación* (citado por Moreno, 2015, p. 97) define el término como la inspección y el estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente. Moreno también indica que Van y Meyer (1981) consideran que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales: los hechos representados a través de la información.

El concepto de observatorio se ha interpretado y utilizado de diferentes maneras. En algunas situaciones se ha entendido como herramienta de monitoreo, para

capturar y hacer seguimiento a datos estadísticos contando, incluso, con los procesos de análisis cualitativo a partir de la información que se recopiló y sistematizó; este tipo de seguimiento posibilitó identificar tendencias, por ejemplo, en temas de salud pública y sus efectos en el planeta. Desde sus inicios, para el seguimiento de los astros, la técnica de observar se ha utilizado en las Ciencias Sociales con el fin de identificar y evaluar hechos significativos en determinados temas. En este enfoque, los observatorios constituyen herramientas de análisis, recopilan y gestionan datos e información que en su estado natural se producen de forma dispersa.

En la actualidad, aunque todavía no haya sido publicada en diccionarios y enciclopedias una entrada única para el término observatorio en las Ciencias Sociales, se han generado un conjunto de estructuras e investigaciones que permiten vislumbrar la relevancia y el dinamismo del concepto. En particular, en la *Enciclopedia Británica* (2020), luego de realizar una búsqueda rápida por la palabra *observatory* es posible contar con más de 50 resultados que se refieren a temas asociados con Astronomía, Meteorología o Geología. No obstante, la enciclopedia libre *Wikipedia* (2020) incluye, al final de la definición, la palabra 'social': "Un observatorio es una institución desde la cual se investigan y registran objetos, eventos y situaciones de carácter natural, astronómico o social".

El conjunto de fuentes bibliográficas recopiladas en la presente investigación puede agruparse en observatorios de las áreas de astronomía, salud, social, urbanismo, turismo, tecnología, ciencia, cultura, género, comunicación, educación, entre otras. Es decir, el concepto 'observatorio' poco a poco se ha venido utilizando e implementando en diversas áreas de conocimiento y regiones del mundo. Teniendo en cuenta las diferentes definiciones, interpretaciones e implementaciones del concepto 'observatorio', analizar algunas de ellas permitirá aproximarse a sus rasgos y características fundamentales.

Castro (2019) elaboró su tesis doctoral sobre *El observatorio astronómico: un diálogo entre ciencia y arquitectura.* Luego de varios años de trabajo, dice que la realidad de los observatorios es compleja, llena de matices y variables que interfieren sobre los aspectos relativos a su constitución. Conocer la evolución del observatorio astronómico en la historia le permitió comprender las dificultades que subyacen a su proceso de proyección y advertir qué tensiones se producen respecto de su encaje programático. El autor se esfuerza por describir arquitectónicamente los observatorios astronómicos más simples desde la prehistoria hasta las construcciones súper especializadas de la actualidad. Se inicia este breve recorrido por los diferentes conceptos de 'observatorio', con Castro:

> Los observatorios astronómicos son el camino que la humanidad produce para dar respuestas a los interrogantes que le surgen respecto al Universo. La curiosidad, el afán por comprender lo desconocido congénito al ser humano, se remonta hasta los primeros pueblos cuando miraban al cielo y se preguntaba qué era[n] el Sol, la Luna o las estrellas; o cómo y por qué se desplazaban por el cielo. Esa búsqueda de explicaciones es lo que produce el nacimiento de la [A]stronomía, de la ciencia. En este sentido, el primer ejercicio de investigación es la mera observación, la mirada atenta para obtener cierta información (tendencias, redundancias…) de la que extraer conclusiones, sobre la que

> realizar deducciones y comprobar mediante la experiencia. Ergo, resulta axiomático que la observación precede al observatorio. (2019, p. 19)

Lo que más llama la atención de esta tesis doctoral es que permite ver la indudable importancia de la arquitectura de los observatorios, específicamente de su edificio como instrumento de investigación, es decir, para que sus observaciones y análisis produzcan resultados de calidad, imprescindibles para el avance de la ciencia, requiere de un espacio, edificio y herramientas debidamente ubicadas, con suficientes capacidades técnicas y tecnológicas que permitan realizar observaciones cada vez más precisas, sostenibles y comparables en el tiempo.

De los observatorios en el área de la salud, es posible decir que existen diferentes tipos de aproximación; concretamente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha buscado incrementar la capacidad de los sistemas de información de los países para avanzar en la vigilancia y en la prevención en temas de salud pública. Esta institución multilateral ha insistido en la importancia de recopilar información y gestionar el conocimiento mediante observatorios especializados que se puedan complementar con otros observatorios a través de acuerdos de cooperación para compartir sin barreras legales, económicas o tecnológicas los datos que producen. En esta área, la percepción más recurrente de observatorio es:

> Es un sistema inteligente integrado por sistemas de información y acciones intersectoriales que facilitan y organizan la disponibilidad de los datos, y estandarización de indicadores, de tal modo que permitan monitorear el comportamiento, tendencias y evolución de las diferentes formas (...) proporcionando así información basada en la evidencia que permita analizar la contribución (...) que explican en mayor grado su ocurrencia, con el fin de intensificar de esta forma, la gestión de conocimiento y entendimiento necesarios para formular políticas para su prevención y reducción, y destinar con mayor eficiencia los recursos para su intervención. (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2015, p. 52)

Las ciencias de la salud necesitan de conocimiento técnico que permita garantizar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades; de ahí que, requieren datos, información y conocimiento, principalmente sustentados en la evidencia, lo que los ha llevado a crear observatorios proactivos y efectivos, incluso, con alta capacidad de ser sistemas inteligentes que identifiquen, midan y revelen riesgos que afecten la salud de la población.

En otra área del conocimiento, De la Vega define los observatorios de Ciencia y Tecnología como "organizaciones concebidas para diseñar, integrar y producir información, indicadores y estudios sobre la actividad nacional de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) bajo los estándares y las metodologías internacionales" (2007, p. 546). En su trabajo, el autor destaca que la decisión de diseñar e implementar un observatorio debe estar basada en estudios previos e, incluso, hace énfasis en la importancia de los consensos y acuerdos con las instituciones que puedan llegar a convertirse en aliados. Más aún, enfatiza que el funcionamiento de un observatorio puede ser influenciado positiva o negativamente

por las condiciones específicas de cada contexto; en particular, por el nivel de educación de la población, la cultura o la madurez institucional.

Por otra parte, el concepto de *observatorio* en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades comenzó a utilizarse hace varias décadas. Autores como Angulo (2009) mencionan que se ha propuesto que las políticas urbanas sean tratadas como un fenómeno científico y sometidas a la observación. En esta línea, los observatorios sobre derechos humanos se han abordado desde la siguiente perspectiva:

> De manera general, se debe advertir que el trabajo de los observatorios sociales y de derechos humanos sigue algunos de los pasos del método científico de investigación, según los cuales los fenómenos u objetos de estudio se observan, y a partir de ellos, se formulan hipótesis, se extraen resultados y se analizan e interpretan los datos. En el caso de estos observatorios, el orden del método científico se modifica, puesto que se parte de la observación inicial de un fenómeno; los resultados de esta primera etapa se validan o invalidan mediante el análisis y la interpretación de los datos recolectados durante la observancia, y por último, se construye la hipótesis acerca del fenómeno analizado. (Vicepresidencia de la República de Colombia, 2006, p. 19)

Este tipo de enfoque sobre los observatorios desde los derechos humanos permite identificar la importancia de utilizar las tecnologías de información con capacidad cognitiva para el servicio de los investigadores sociales.

Hasta aquí, se precisó de manera breve un contexto de los conceptos ‘editorial’ y ‘observatorio’, los cuales serán articulados y puestos en cuestión en el apartado de resultados y discusión según el objetivo planteado y la metodología implementada en la presente investigación. Teniendo en cuenta que a lo largo de la revisión de las investigaciones publicadas no se identificaron estudios que profundicen en el significado y las características de un ‘observatorio editorial’, se tomó la decisión de hacer una aproximación al concepto de ‘observatorio’ a nivel general para determinar si este instrumento cuenta con las bases conceptuales, técnicas y tecnológicas necesarias para fortalecer los estudios editoriales. Además, se hizo un breve acercamiento a la palabra ‘editorial’ con el fin de proponer un concepto que permita articular los diferentes actores, procesos, tecnologías, resultados y efectos del oficio de la edición sin recurrir a palabras que limiten el campo de estudio como ‘edición’, ‘libro’ o ‘publicación’.

1.3. Descripción del problema

La primera dificultad que surge al iniciar una investigación sobre el campo editorial es la persistente ausencia de información accesible, confiable y actual que permita analizar el fenómeno, sus dinámicas y sus relaciones desde diversos enfoques, categorías, momentos y regiones. Al problema fundamental de la escasez y la dispersión de los estudios, así como a la poca visibilidad e incertidumbre de su incidencia, se suman dificultades como la ausencia de diagnósticos capaces de identificar mediante información cuantitativa y cualitativa el estado actual y detallado del universo editorial. Al mismo tiempo, la toma de decisiones de las instituciones culturales, educativas, gremiales y del sector productivo en los diferentes países se sustenta en la información

y el análisis; sin embargo, si la información y el conocimiento son insuficientes, poco veraces, desarticulados o desactualizados: la planeación, la implementación y la evaluación de acciones basada en dicha información es poco confiable. En general, se pierde tiempo importante y recursos económicos en los procesos de investigación y desarrollo de la industria editorial, lo que afecta considerablemente su progreso y su incidencia en la sociedad.

Otro problema recurrente es que existen poco seguimiento, análisis y evaluación de los efectos de los procesos editoriales en la sociedad; se sabe que la demanda y la oferta de productos editoriales son considerables y, a pesar de ello, existen escasos sistemas de información y comunicación institucional que recopilen, procesen y generen información relevante sobre el pasado, el presente y el devenir de la cultura escrita. Hay una gran dispersión de las fuentes de información gubernamental sobre el sector editorial, algunas de ellas se localizan muy parcialmente en los sitios web. Dicho de otra manera, existen pocos sistemas de información que fortalezcan el acceso eficiente a la información para la toma de decisiones en diferentes niveles organizacionales y sociales. Si continúa esta insuficiencia, puede afectarse la articulación y la trazabilidad de las acciones y los recursos económicos invertidos en los diferentes países; limitarse la investigación en el campo y acrecentar las barreras que impiden acceder a información confiable, actual, reutilizable y comparable.

El principal insumo para crear conocimiento es la información; a pesar de ello, se reflexiona muy poco sobre sus características, su valor y los procesos requeridos para su recopilación, selección, descripción, conservación y divulgación. Otra circunstancia asociada con la información como insumo es que existe un divorcio entre esta y la toma de decisiones. Las posibles causas pueden asociarse a la escasa formación para analizar e interpretar los datos, las estadísticas, los informes; y, en general, al desaprovechamiento de dicha información debido a que no se conocen las metodologías, las técnicas y las herramientas que permiten interpretarla, sistematizarla y adecuarla para tomar decisiones y para hacer seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales.

Desde hace algunos años, diferentes autores han mencionado la necesidad de contar con estrategias y herramientas que solucionen el problema de la dispersión de la información de la cadena editorial; herramientas para recopilar los datos más relevantes del sector, sistematizarlos, vincularlos e identificar diferencias conceptuales y técnicas entre las fuentes que puedan dificultar su correcta interpretación. No obstante, la presidenta de la Plataforma del Voluntariado de España invitó a reflexionar sobre los siguientes aspectos relacionados con la creación de observatorios:

> 1) La proliferación que se ha producido en los últimos años de observatorios y 2) el hecho de que no todo lo que se califica a sí mismo, o es denominado por los demás, como observatorio lo es en realidad. Esta observación evidencia la necesaria disponibilidad de elementos de referencia para orientar el desarrollo de los observatorios, cualquiera que sea su campo de aplicación. (Angulo, 2009, p. 6)

Por otro lado, como se ha descrito, se han creado observatorios en diferentes áreas de conocimiento y en un número considerable de países y regiones; dentro de los mismos

países, a pesar de ello, se debe tener en cuenta que definir un propósito absoluto para los observatorios puede ser improcedente en tanto que su conceptualización, diseño e implementación dependen de las problemáticas, necesidades y capacidades específicas de cada institución o país. En cualquier caso, también puede suceder que se creen observatorios que confundan su función con las de otras instituciones o instancias, como centros de investigación, repositorios de información o sitios web. En efecto, resulta necesario analizar y avanzar en la profundización del concepto de observatorio editorial y caracterizar las principales iniciativas existentes.

El trabajo realizado por Dammert et al., 2014 y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo es muy relevante para reflexionar sobre la proliferación de observatorios, sucintamente critican que muchos observatorios carecen de la infraestructura, profesionales y recursos económicos permanentes para realizar las labores propias de este tipo de iniciativas. Más aún, quienes disponen de recursos a veces tampoco tienen una planeación clara, productos regulares e instrumentos para medir sus propios resultados e impactos. Los investigadores afirman que el análisis derivado de un estudio de caso demuestra que no hay una sola conceptualización, tienen diversas miradas que ponen énfasis en formas alternativas, complementarias, superpuestas y hasta contradictorias a diversos tipos de actividades.

Entonces, el presente trabajo busca responder las siguientes preguntas: 1) ¿Qué conceptos relacionados con los observatorios han sido publicados en idioma español? 2) ¿Cuáles son las principales características de los sitios web de los observatorios editoriales en idioma español? y 3) ¿Qué recomendaciones se deberían tener en cuenta para la creación de un observatorio editorial? Además, conviene enfatizar que el problema es importante para el campo editorial debido a la necesidad que tienen los diferentes países y regiones de contar con un instrumento que responda al concepto de observatorio y que reúna las características y las capacidades institucionales, profesionales y tecnológicas para hacer seguimiento, verificar, evaluar y reflexionar sobre las políticas, los planes, los programas y los proyectos editoriales, y su incidencia en la sociedad.

1.4. Objetivo

La investigación tuvo como objetivo indagar y profundizar sobre el concepto y las características de los observatorios editoriales. Para ello, se planeó recopilar y analizar los conceptos relacionados con observatorios publicados en libros, capítulos de libros, artículos de investigación y trabajos de grado producidos durante los años 2000 a 2019 en idioma español. También se propuso formular un conjunto de categorías que permitan caracterizar los sitios web vigentes de los observatorios editoriales en idioma español. Finalmente, se esperaba proporcionar recomendaciones básicas para la planeación e implementación de un observatorio editorial. Con ello, se buscaba generar un corpus crítico que contribuyera con la creación de conocimiento relevante y exhaustivo para la investigación, el fortalecimiento y la consolidación del oficio editorial como un campo de estudio, y fomentar, así, la creación de iniciativas que promuevan la articulación de las instituciones de educación o investigación, gubernamentales, del sector productivo y gremiales relacionadas con las políticas editoriales de los diferentes países.

2. Metodología

La metodología de investigación desarrollada se define como cualitativa documental, es de alcance exploratorio y descriptivo. El estudio se realizó entre enero y julio de 2020 mediante las siguientes fases:

1) Búsqueda y recopilación de fuentes de información. Se definió como estrategia buscar y seleccionar de Google Académico, Academic Search Complete, JSTOR y J-Gate los libros, los capítulos de libros, los artículos de investigación y los trabajos de grado publicados entre el año 2000 y el 2019, que abordaran en idioma español el concepto o que describan las características de un observatorio. A través del Sistema de gestión de citas y referencias Zotero, se recopilaron 66[4] fuentes bibliográficas entre libros, capítulos, artículos y trabajos de grado, de los cuales se analizaron 25[5]. Los criterios de selección fueron: a) Que presentaran resultados de investigación y b) que presentaran el concepto o las características de un observatorio.
2) Codificación y análisis cualitativo. Con la ayuda de ATLAS.ti 8, se sistematizaron las citas de las 25 fuentes bibliográficas en las cuales se definía el concepto de 'observatorio' a través de las categorías analíticas '¿Qué es un observatorio?', '¿Qué hace un observatorio?' y '¿Para qué lo hace el observatorio?'. Se crearon 146 códigos y se agruparon en cada una de las tres categorías analíticas. En algunos documentos, se sistematizó más de una cita que abordaba el concepto de observatorio. Finalmente, se crearon tres redes semánticas representadas en figuras.
3) Caracterización de los sitios web de los observatorios editoriales. Se realizaron búsquedas de los sitios web de los observatorios asociados con las palabras 'editorial', 'edición', 'libro', 'publicación' e 'imprenta' en idioma español a través de los motores de búsqueda Google, Bing y DuckDuckGo, únicamente se encontraron tres observatorios relacionados directamente con las palabras definidas. Se crearon 20 categorías de descripción de los sitios web de los observatorios editoriales a partir de la revisión bibliográfica de las fuentes seleccionadas y se aplicaron a cada uno de los tres observatorios.

3. Resultados y discusión

A continuación, se presentan los resultados del proceso de lectura, codificación y análisis cualitativo realizado sobre las citas de las 25 fuentes bibliográficas a través de ATLAS.ti y de la caracterización de los tres sitios web de los observatorios seleccionados. Para el caso de la revisión bibliográfica, debe aclararse que de los

---

4 Bibliografía recopilada disponible en: https://www.zotero.org/groups/2538300/concepto_observatorio/collections/VH2JYRYF [Consulta: 10/12/2020]

5 Bibliografía analizada disponible en: https://www.zotero.org/groups/2538300/concepto_observatorio/collections/MS2PMP8A [Consulta: 10/12/2020]

artículos recopilados únicamente dos se relacionan con el concepto o con las características de un observatorio editorial: Arroyo, (2005). *Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura: Un año de experiencia* y Giraldo y Álvarez, (2009). *Propuesta de un Observatorio para la Promoción de la Lectura en Colombia.*

3.1. El concepto de observatorio

Un 'observatorio' es concebido mayoritariamente como un 'espacio' o 'lugar'. Así permite verlo la cantidad de enraizamientos de la figura 1; es decir, dichas palabras fueron las más utilizadas en las 25 fuentes bibliográficas analizadas. Pongamos por caso, Guamán define a los observatorios como un espacio autónomo, intersectorial e interdisciplinario de carácter permanente, integrado por ciudadanos u organizaciones (2019, p. 11). Angulo lo define como "(...) un lugar adecuado para el análisis del fenómeno social observado; estructura que posibilita una amplia visión de lo que le rodea. (...)" (2009, p. 7). Las siguientes palabras con mayor recurrencia son 'sistema', 'herramienta' e 'instrumento'. Al respecto, Moreno et al., refiriéndose a un observatorio, escriben que "(...) es un sistema que mide y procesa elementos concernientes a fuentes de datos deseadas, para aliviar el trabajo de buscar información relevante" (2014, p. 31). También es visto como "(...) una herramienta mediante la cual se puede observar, analizar y teorizar acerca de una realidad o contexto determinado, el cual produce capas de información permitiendo cruces y combinaciones en relación a una unidad territorial." (Moreno *el al.*, 2015, p. 95). Además, Fabbioneri, Grippo y Miguel lo definen como "(...) un instrumento destinado a la recopilación sistemática y permanente de datos y su conversión en información, dotándola de importancia y propósito". (2019, p. 3)

Se enfatiza la importancia de que un observatorio sea de naturaleza 'autónoma'; esta condición es fundamental, debido a que puede incidir en la independencia, la pertinencia y la objetividad de la información que genera. Otros aspectos significativos son la 'amplitud de su visión' y su 'permanencia'; estas dos cualidades pueden marcar una diferencia sustancial entre la identidad de un observatorio y la de otras iniciativas. Principalmente, porque si un observatorio es planeado como un sistema, sus principales acciones estarían en función del nivel de procesamiento, comparación y continuidad de sus resultados.

Debe insistirse en que entre los mayores problemas de los observatorios están su estabilidad, su capacidad de acción y su continuidad. Un camino para gestionar de manera eficaz estos requerimientos es la cooperación de acciones y esfuerzos; que, junto con el objetivo de alcanzar una meta común, permitan garantizar su existencia en el tiempo.

Este argumento disruptivo nos obliga nuevamente a vincular a la discusión a Dammert et al., 2014, quienes de forma acertada señalan que los observatorios con mayores fortalezas institucionales parecieran ser aquellos que tienen sólidas bases de apoyo, continuidad institucional, integración de disciplinas y actores en sus equipos de trabajo, y estrategias de planeación y evaluación institucional, además de un adecuado presupuesto y cierta continuidad del recurso humano. En pocas palabras, un observatorio no debe competir o replicar esfuerzos; su identidad está

llamada a brindarle un valor más alto a la información para fortalecer la producción de nuevo conocimiento.

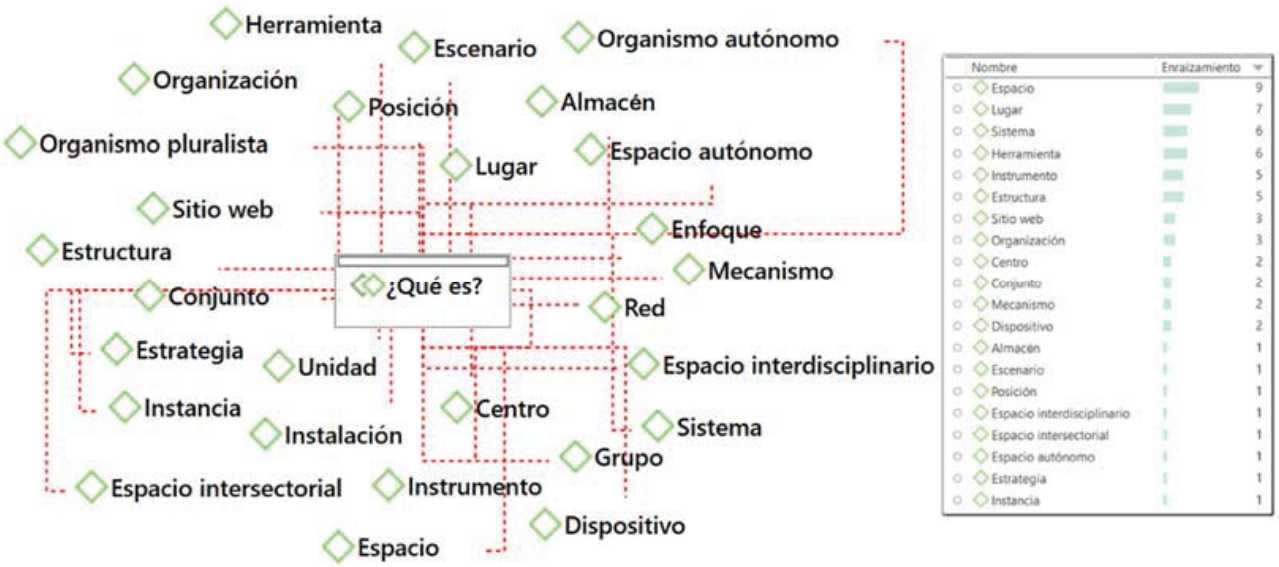

Figura 1. ¿Qué es un observatorio?
Nota. Elaboración propia a partir de 25 fuentes bibliográficas codificadas con ATLAS.ti 8.

En la figura 2, se relacionan las respuestas a la pregunta ¿qué hace un observatorio? Se encontró que sus principales acciones son 'analizar' y 'evaluar'. En la perspectiva de Angulo, la función del observatorio es: "(…) analizar diversos temas o problemas de la realidad social, con diversidad de métodos, técnicas de recolección y análisis de datos (…)" (2009, p. 6). Analizar implica una ruptura o división de un problema o tema en partes que permitan mejorar la comprensión; de ser así, los datos entendidos como la unidad mínima de información con la capacidad de ser almacenados, transferidos y comprendidos serían el punto de partida para el análisis que daría paso a la evaluación. Desde el ámbito de la investigación y contando con la naturaleza autónoma de un observatorio, su principal actividad sería "—revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir—" (2009, p. 8).

Aquí conviene detenerse un momento para pensar en la precisión o exhaustividad que puede brindar un observatorio a través de un proceso riguroso de selección, recopilación y comparación de los datos dispersos que se producen en diferentes contextos y la posibilidad de brindarles sentido y significado a través de la organización y representación de redes semánticas con conceptos e interrelaciones.

Los observatorios de las ciencias de la salud tienen avances considerables en la realización de análisis y evaluaciones a partir de los datos. Incluso, hablan de la cultura del dato y de los atributos de calidad de los mismos. Regresando al campo editorial, para extrapolar el uso de los datos y analizar, medir, evaluar y comprender las dinámicas del universo editorial, es posible pensar que los metadatos bibliográficos podrían ser un buen insumo para realizar los análisis y las evaluaciones requeridas. El ejemplo más significativo es la experiencia acumulada por disciplinas como la bibliografía y la bibliometría.

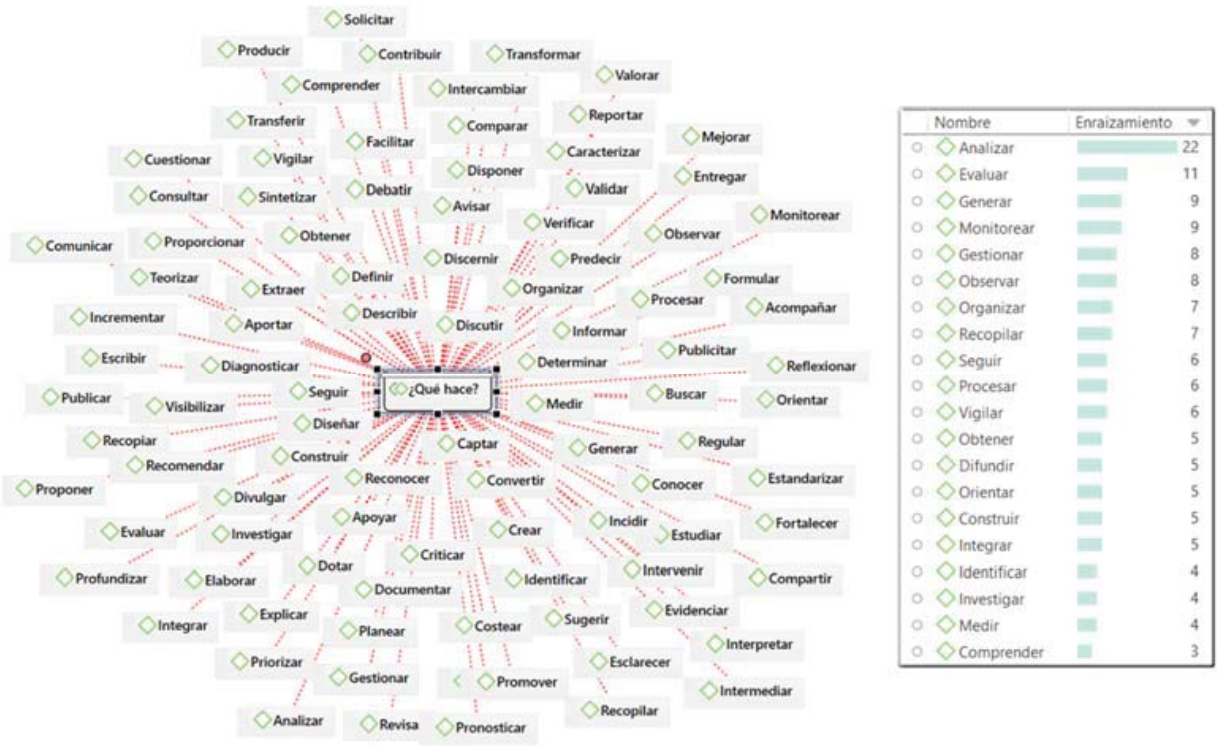

Figura 2. ¿Qué hace un observatorio?
Nota. Elaboración propia a partir de 25 fuentes bibliográficas codificadas con ATLAS.ti 8.

Por último, acercarse al concepto de 'observatorio' requiere indagar por su finalidad. El proceso de codificación reveló, como lo muestra la figura 3, que 'la toma de decisiones' es el propósito más recurrente. De todas maneras, el acto de observar no busca una visión absoluta o única, reconoce la necesidad de observar a partir de diferentes enfoques, categorías, variables, dimensiones y metodologías para modular y comprender el objeto de estudio. La observación como método y los observatorios pensados como un sistema de información tienen una visión parcial, por lo que requieren de otras miradas para complementar su finalidad, esto implica la necesidad de actuar recíprocamente con otras instancias que puedan complementar sus supuestos y hallazgos, pero sin perder su *ethos*. El segundo propósito identificado fue el 'seguimiento a las políticas'. La palabra 'seguimiento' tiene una función muy importante para los observatorios; incluso, invita a reflexionar sobre la posibilidad de que sea su principal rasgo característico, debido a que 'la toma de decisiones' requiere de una potestad que desbordaría la identidad de los observatorios. En especial, como lo indica Arroyo (2005, p. 18), el seguimiento tiene la potencialidad de permitir conocer una problemática o situación en diferentes momentos y con la información relevante como evidencia —puede, principalmente— evaluar y orientar las actuaciones de las instituciones implicadas en una u otra dirección, así como conocer sus logros o debilidades. Desde una perspectiva crítica, es posible pensar que los observatorios sociales no le han dado la importancia necesaria a la acción y al efecto de seguir atentamente los cambios y permanencias del objeto de estudio, con esta afirmación no se omite la complejidad que implican los estudios sociales, la crítica está encaminada a trascender y abrir la posibilidad de diseñar e implementar metodologías que permitan hacer seguimiento y comparación para que el acto de la

observación atenta revele los cambios y las permanencias más sustanciales para, como caso típico, responder a la pregunta sobre si las políticas públicas han sido acertadas. Es bien sabido que la toma de decisiones institucionales se sustenta en la información y en el análisis; pero, si la información no es accesible, periódica y comparable ¿cómo saber si las decisiones tomadas son o no acertadas? ¡He ahí la cuestión!

Figura 3. ¿Para qué lo hace el observatorio?
Nota. Elaboración propia a partir de 25 fuentes bibliográficascodificadas con ATLAS.ti 8.

Luego de presentar los principales resultados y las discusiones respecto a las tres categorías analíticas formuladas, con lo que se buscaba poner en relieve algunos rasgos poco abordados del concepto de observatorio, ahora es necesario destacar un aspecto que aparece en todos los estudios revisados pero que en muy pocos de ellos se reflexiona: la importancia que tiene la información, por un lado, como materia prima indispensable y por otro como producto necesario de los observatorios.

El libro *Curaduría: El poder de la selección en un mundo de excesos* (2018) sorprende con la siguiente afirmación: "En los dos últimos años, la humanidad ha producido más información que en el resto de la historia humana y este extraordinario ritmo de producción sigue creciendo 60 % anualmente" (p. 11). Esta alarmante situación es usada por Bhaskar para proponer a la 'curaduría' como un acto de selección y acomodo (pero también de refinación, reducción, exposición, simplificación, presentación y explicación) para agregar valor. Tanto es así, que es muy importante saber identificar qué información es legítima, confiable e íntegra sin importar su propósito. Es un acto de conciencia, razonamiento y esfuerzo en nombre de la verdad; más aún, teniendo en cuenta que la verdad es una realidad socialmente construida. Incluso, también se puede pensar que es preferible el silencio que compartir información falsa debido a un impulso emocional, sesgo o ego mediático. Desde este simple acto, se puede contribuir con la construcción de una sociedad más justa. En consecuencia, si la información como insumo y como resultado es fundamental para un observatorio, se

hace necesario describir algunas de sus principales características. Para intentar comprender el alcance que tiene la palabra 'información', de forma somera, se recurre a Castells (1999) para decir que: "La información son los datos que se han organizado y comunicado" (p. 43). Y, como ya se mencionó, un dato es la unidad mínima de información con la posibilidad de representar hechos, conceptos o instrucciones, y con la cualidad de ser comunicado, interpretado o procesado por humanos o sistemas informáticos.

Ahora bien, intentando profundizar, los datos abiertos son datos digitales puestos a disposición del público con las características jurídicas y técnicas necesarias para que puedan usarse, reutilizarse y redistribuirse libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar (Muente-Kunigami y Serale, 2018, p. 11). Por consiguiente, si se quiere que los observatorios editoriales contribuyan de forma decidida al seguimiento y al registro de sus principales problemáticas, se debería estudiar la posibilidad de recurrir a los datos abiertos enlazados; este concepto va más allá de los datos abiertos, si se entiende como un método de publicación de datos estructurados para que puedan ser encontrables, accesibles, interoperables y reutilizables (del inglés FAIR – *Findable*, *Accessible*, *Interoperable* and *Reusable*)[6]. Los datos vistos como la materia prima de nuevos servicios, productos y aplicaciones. Pongamos por caso, Millán (2015) indica que los procesos editoriales cada vez más dependen de los sistemas informáticos, y, en gran medida, la distribución; mucho más, en la nueva realidad de aislamiento social, los libros (tanto en soporte papel como digital) tienen que envolverse en una nube de metadatos para circular. Esto significa que los editores tienen una tarea más (antes reservada solo a los bibliotecarios): generar para cada uno de los productos editoriales que publican una descripción en el formato que los distribuidores y sistemas de promoción exijan. Aparte de los metadatos básicos (autor, título, editorial, precio, ISBN, ISSN, DOI, URI…) cada vez cobra mayor importancia la descripción analítica del contenido a través de vocabularios especializados según el contenido, formato, audiencia y región geográfica —por ejemplo, género, tema, materia— para que los metabuscadores puedan encontrar y recopilar los metadatos que permitan vincular y visualizar los libros, las revistas, los periódicos y otras formas editoriales impresas, o digitales, en diferentes catálogos y sistemas informáticos web. ¡En suma, ahora las formas editoriales nos leen a través de los metadatos!

3.2. Caracterización de los observatorios editoriales seleccionados

La última parte de la investigación tenía como propósito poner en práctica la conceptualización realizada y formular un conjunto de categorías que permitieran describir las experiencias vigentes, con el fin de crear un puente entre lo que implica pensar un observatorio y hacer un observatorio editorial. En el proceso, se crearon

---

[6] Principios rectores FAIR, acrónimo del inglés que indica que los datos son encontrables, accesibles, interoperables y reutilizables. Se recomienda consultar la Iniciativa de datos abiertos del Gobierno de España: https://datos.gob.es/es/noticia/principios-fair-buenas-practicas-para-la-gestion-y-administracion-de-datos-cientificos [Consulta: 23/07/2020].

20 categorías de descripción de los sitios web de los observatorios editoriales a partir de la revisión bibliográfica de las fuentes seleccionadas, tabla 2.

Tabla 2. Categorías de descripción de un observatorio editorial

Categoría	Descripción
1) Naturaleza	¿Presenta la institución a la cual está vinculado?
2) Identidad	¿Define qué es?
3) Principios	¿Presenta algún tipo de principio?
4) Estructura organizacional	¿Define su estructura organizacional?
5) Funciones	¿Define las actividades que se propone hacer?
6) Finalidad	¿Define para qué lo hace?
7) Público objetivo	¿Define su público objetivo?
8) Problemáticas	¿Define los problemas que investiga?
9) Temas	¿Define los temas de investigación?
10) Método o proceso	¿Define su método o proceso de investigación?
11) Fuentes de información	¿Define sus fuentes de información?
12) Características de la información	¿Define las características de la información que genera?
13) Aliados	¿Define sus aliados?
14) Grupos de trabajo	¿Presenta sus grupos de trabajo?
15) Actividades	¿Presenta las actividades que realiza?
16) Recursos de información	¿Presenta sus recursos de información?
17) Secciones	¿Presenta las secciones?
18) Formas de participación	¿Define las formas de participación?
19) Planeación	¿Define su forma de planeación?
20) Informes de gestión	¿Presenta sus informes de gestión?

Nota: Elaboración propia a partir de las categorías y características propuestas por Angulo, 2009; Dammert et al., 2014; De la Vega, 2007; Medina et al., 2018; Moreno et al., (2014); Moreno y Mantilla, (2016); Moreno, (2015); Phélan, (2007); Vergara et al., (2014) y Vicepresidencia de la República de Colombia, 2006.

Después de elaborar las categorías de descripción, se aplicaron a cada uno de los observatorios editoriales seleccionados. Para ello, se utilizó la Matriz de caracterización de los sitios web de los observatorios editoriales (apéndice). A continuación, se resaltan algunos de los principales resultados.

El Observatorio de la Lectura y el Libro de España[7] es el más antiguo de los tres observatorios analizados, fue creado mediante el Real Decreto 1574 de 2007 como un organismo perteneciente al Ministerio de Cultura y Deporte de España, a través de la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura, se concibe como un organismo regulado por un acto administrativo del nivel nacional, tiene una estructura colegiada integrada por varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Su función es el estudio permanente de la situación del libro, la lectura y las bibliotecas, y tiene un programa anual de actuaciones. Su producción continua de información se sustenta en la elaboración de más de 15 anuarios estadísticos; también tiene encuestas, bases de datos

[7] Sitio web: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/libro/observatorio-de-la-lectura-y-el-libro [Consulta: 20 /06/2020].

y mapas. Cuenta con grupos de trabajo como una de sus formas de participación. De los tres observatorios, es el único que produce información periódica, comparable y accesible, probablemente debido a que indica que su método o su proceso de gestión de la información se basan en el uso de la explotación estadística del registro ISBN. Además, indica que cuenta con un gran número de fuentes de información. Aun así, los datos y los metadatos que produce no son interoperables y reutilizables. Y si fuera necesario comparar varios datos en diferentes períodos, habría que sistematizar nuevamente a partir del *Anuario de Estadísticas Culturales* publicado en formato PDF; es decir, según la información consultada en su sitio web, el Observatorio no cumple la iniciativa de datos abiertos del Gobierno de España. De las 20 categorías de descripción, no fue posible encontrar información de cuatro de ellas: principios, público objetivo, problemáticas e informes de gestión.

El Observatorio del Libro y la Lectura de Chile[8] es una iniciativa conjunta de la Universidad de Chile, la Cámara Chilena del Libro y los Editores de Chile. Fue creado en 2012 y lo constituye un Consejo de diversos agentes del libro. De los tres observatorios, este es el único liderado por una institución académica. Manifiesta que es un "espacio, centro de información" y tiene un principio: la reflexión. Su estructura organizacional está integrada por un Consejo de especialistas. Declara que su finalidad es "Promover acciones de estudio, evaluación, análisis, sistematización y socialización de la realidad, hábitos, prácticas y proyecciones del sector del libro y la lectura en Chile". A diferencia del anterior, este observatorio define su público objetivo: agentes del libro, la lectura y la ciudadanía. Cuenta con un grupo de aliados integrado por instituciones académicas y gremiales. Genera tres recursos de información: estudios, tesis y artículos. Sin embargo, de la categoría de características de la información, únicamente se puede identificar su accesibilidad. Lo que quiere decir que la información que produce este observatorio no es periódica, comparable, encontrable, interoperable y reutilizable; se supone que esto se debe a que no define un método o proceso de gestión de la información. Es importante mencionar que, a diferencia del anterior observatorio estudiado, este no produce información de forma periódica a través de un método o proceso propio. No fue posible encontrar información de siete categorías (problemáticas, método o proceso, fuentes de información, grupos de trabajo, formas de participación, planeación e informes de gestión), siendo el observatorio que menos información presenta.

Finalmente, el Observatorio de la bibliodiversidad[9] fue creado en el año 2016 por la Alianza internacional de editores independientes; un colectivo de profesionales que reúne a más de 750 editoriales independientes presentes en 55 países del mundo. De los tres observatorios, es el único de naturaleza internacional y ampliamente gremial. Se concibe como un espacio con principios de independencia, compromiso, colaboración, pertinencia, democracia y evolución. Su estructura organizacional la conforman la asamblea de aliados, coordinadores, equipo permanente y voluntarios. Su finalidad es evaluar y reforzar la bibliodiversidad en las diferentes regiones del planeta; definen como público objetivo a los profesionales y poderes públicos. Es el

---

8 Sitio web: www.uchile.cl/observatorio-libro [Consulta: 30/06/2020].

9 Sitio web: https://www.alliance-editeurs.org/-el-observatorio,316 [Consulta: 04/07/2020].

único de los tres observatorios que define sus problemáticas: "Monopolio editorial, mercado de masas, concentración editorial, homogeneización editorial, consumo editorial". Su método o proceso de generación de información es a través de proyectos. Sus fuentes de información son los integrantes de la alianza de la cual depende el Observatorio. Formula programas de acción como instrumento de planeación. Manifiesta que cuenta con grupos de trabajo temáticos y grupos de trabajo por afinidad entre catálogos. Sus recursos de información son las investigaciones, los análisis, los indicadores, las orientaciones, las declaraciones, las nociones clave, los manuales, las cartografías y las mediciones. Es el único de los tres observatorios que presenta información en 19 de las 20 categorías de descripción; no se encontró información relacionada con sus informes de gestión. No obstante, la información que produce no es periódica, comparable, encontrable, interoperable y reutilizable. Prueba de ello es que en su sección de Indicadores únicamente hay disponibles documentos en formato PDF y vídeos.

4. Recomendaciones básicas para la creación de un observatorio editorial

Crear un observatorio editorial es una responsabilidad que requiere muchos recursos, conlleva largas jornadas de trabajo y sus resultados no son inmediatos. Aun así, el esfuerzo puede contribuir considerablemente a fortalecer la investigación, la profesionalización y el crecimiento de la edición en tanto sector económico. Considerando los resultados obtenidos en la presente investigación, se propone la siguiente definición:

> Un observatorio editorial puede concebirse como un sistema de información —entendido como un conjunto de componentes que interactúan entre sí para lograr un objetivo común— con capacidades institucionales, profesionales y tecnológicas para recopilar, describir, preservar, analizar y publicar información periódica, comparable, encontrable, accesible, interoperable y reutilizable para el seguimiento, la verificación, la evaluación y la reflexión de las políticas, los planes, los programas y los proyectos editoriales, y de la incidencia de estos en la sociedad.

Partiendo de dicha definición, a continuación, se proponen las siguientes recomendaciones esenciales que pueden ser de ayuda al momento de crear un observatorio editorial:

1) Revisar los estudios académicos y experiencias relevantes más actuales.
2) Utilizar una metodología que permita identificar cuál será la propuesta de valor y cuál será el modelo de sostenimiento económico.
3) Hacer el diseño conceptual del sistema de información, el cual incluya las categorías definidas en la tabla 2.
4) Diseñar los lineamientos, los procesos y los procedimientos del sistema de información.
5) Institucionalizar el observatorio, según sea su naturaleza y estructura organizacional.
6) Hacer la arquitectura de información de los sistemas informáticos.

7) Implementar los sistemas informáticos.
8) Formular un plan de administración del sistema de información, el cual describa el alcance de cada componente, proceso y procedimiento.

5. Conclusiones

La poca conceptualización y la falta de una caracterización rigurosa de los observatorios han afectado la percepción, la credibilidad y la confianza que proyectan como instrumentos con las capacidades institucionales, profesionales y de acción que se necesitan para generar conocimiento que fortalezca la investigación, la profesionalización y el crecimiento de la industria editorial como sector económico.

La metodología de investigación utilizada permitió identificar 66 fuentes bibliográficas y seleccionar 25 de ellas a través de la definición de categorías analíticas que permitieron responder a las preguntas ¿Qué es un observatorio?, ¿Qué hace un observatorio? y ¿Para qué lo hace el observatorio? Y, no menos importante, la metodología también permitió poner en práctica la conceptualización realizada y formular un conjunto de categorías que permitieron describir las experiencias vigentes de observatorios editoriales y convertirse en insumo para el fortalecimiento o la creación de nuevos observatorios que respondan a las necesidades actuales y futuras del campo editorial.

Los resultados y las reflexiones del presente trabajo permiten a los investigadores y editores interesados acceder, de forma unificada, ordenada y resumida a los estudios académicos relacionados con los observatorios a nivel general y específicamente con los observatorios editoriales; además, ofrece conceptos, herramientas y ejemplos relevantes para su diseño e implementación.

Asimismo, el presente proyecto contribuyó con la generación de conocimiento exploratorio y descriptivo para que en cada país o región se pueda avanzar con la formulación de proyectos que tengan como objetivo fortalecer, diseñar e implementar observatorios editoriales para luego continuar escalando la línea investigación con la formulación de una batería de indicadores e índices especializados que permitan asociar variables mediante patrones predecibles y así establecer las principales causas de los eventos, sucesos y fenómenos del campo editorial.

De todas maneras, cabe señalar algunas de las limitaciones o debilidades de la presente investigación. Por ejemplo, la búsqueda y la recopilación de fuentes de información bibliográfica se limitó al idioma español; este criterio se convierte en una debilidad porque el idioma en el cual se publican más resultados de investigación es el inglés. Se supone que este criterio también influyó para que únicamente se hayan encontrado y analizado dos artículos de investigación directamente relacionados con observatorios editoriales. Por otra parte, se caracterizaron únicamente tres sitios web y no se aplicaron entrevistas y encuestas a los integrantes de los observatorios o al público objetivo, lo que limitó el análisis únicamente a la información disponible en internet.

El constante avance de las tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos proveedores de contenido textual y no textual, el cambio de los modelos y canales de producción y distribución de las diferentes formas editoriales y la incertidumbre generada por la pandemia de COVID-19 exigen que los centros educativos, de investigación, el sector productivo, gremios e instituciones

gubernamentales reflexionen sobre si los observatorios pueden ser las instancias indicadas para generar información que fortalezca la producción de conocimiento relevante y exhaustivo para el seguimiento y la evaluación de los principales problemas del sector editorial. De todas maneras, los observatorios por sí solos no producen cambios, son un instrumento que requiere de la conciencia, el profesionalismo, la voluntad y la colaboración activa que permita garantizar la sostenibilidad de sus acciones en el corto, el mediano y el largo plazo. Camino en el cual se requiere crear una cultura de la información, la investigación, la cooperación y el acceso abierto a las fuentes de información, articulando las diferentes agendas y modelos de análisis. Con un pie en la realidad y un pie en el horizonte, en esencia, los observatorios editoriales están llamados a responder las grandes preguntas de su objeto de estudio: el origen y el destino.

Apéndice

Matriz de caracterización de los sitios web de los observatorios editoriales

N.º	Categoría	Observatorio de la Lectura y el Libro de España	Observatorio del Libro y la Lectura de Chile	Observatorio de la bibliodiversidad
1	Naturaleza	Gubernamental, regulado por un decreto nacional.	Interinstitucional: academia y gremio.	Internacional, gremial.
2	Identidad	Organismo.	Espacio, centro de información.	Espacio.
3	Principios	No se encontró información relacionada.	Reflexión.	Independencia, compromiso, colaboración, pertinencia, democracia, evolución.
4	Estructura organizacional	Órgano colegiado integrado por el Pleno, Comité técnico y Grupos de trabajo.	Consejo de especialistas.	Asamblea de aliados, coordinadores, equipo permanente, voluntarios.
5	Funciones	Asesoramiento, análisis y difusión de información periódica, recoger y analizar información sobre medidas y actuaciones, actuar como foro de encuentro entre organismos públicos y organismos privados, promover la colaboración, formular propuestas de actuación, colaborar con otros observatorios, elaborar un informe anual.	Promover la implementación de políticas nacionales, recopilar y organizar estadísticas, estudios, bases de datos, investigaciones académicas, analizar la documentación existente e identificar brechas y carencias, promover y facilitar la investigación interdisciplinaria, desarrollar iniciativas de intercambio de experiencias y cooperación, generar reflexión y opinión sobre las tendencias nacionales e internacionales del sector, promover el diálogo y participación ciudadana.	Recopilar las investigaciones, análisis y herramientas de medición producidas por los integrantes de la Alianza.

6	Finalidad	Análisis permanente de la situación del libro, la lectura y las bibliotecas en su conjunto, disponiendo que su composición, competencias y funcionamiento se establezcan reglamentariamente.	Promover acciones de estudio, evaluación, análisis, sistematización y socialización de la realidad, hábitos, prácticas y proyecciones del sector del libro y la lectura en Chile, asumiendo un rol activo en la construcción de políticas públicas y en el desarrollo de un acceso igualitario a los bienes culturales.	Evaluar y reforzar la bibliodiversidad en las diferentes regiones del planeta.
7	Público objetivo	No se encontró información relacionada.	Agentes del libro, la lectura y ciudadanía.	Profesionales y poderes públicos.
8	Problemáticas	No se encontró información relacionada.	No se encontró información relacionada.	Monopolio editorial, mercado de masas, concentración editorial, homogeneización editorial, consumo editorial.
9	Temas	Lectura, el libro y las bibliotecas.	Libro y lectura.	Bibliodiversidad, depredación, políticas públicas.
10	Método o proceso	Explotación estadística del registro ISBN.	No se encontró información relacionada.	Proyectos.
11	Fuentes de información	Estadística de la Edición Española de Libros con ISBN, asociaciones profesionales del sector del libro, Panorámica de la Edición Española de Libros, Panorámica de la Edición Española de Libros, Comercio Interior del Libro en España, Estadística de la Producción Editorial, Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales, Anuario de Estadísticas Culturales, Estadística de Bibliotecas, Sistema de Indicadores de Gestión Económica de la Librería en España, Barómetro de la Actividad de la Librería en España, Mapa de Librerías, Comercio Exterior del Libro, Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España Libro Blanco de los derechos de autor de las traducciones de libros en el ámbito	No se encontró información relacionada.	Editores integrantes de la Alianza internacional de editores independientes.

		digital, Estadística del servicio eBiblio.		
12	Características de la información	Accesible, permanente, comparable.	Accesible.	Accesible.
13	Aliados	Representantes de las comunidades autónomas, Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros (CEGAL), Federación de Asociaciones Nacionales de Distribuidores de Ediciones (FANDE), Organización Española para el Libro Infantil (OEPLI), Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (ANELE), Asociación de Editores de Revistas Culturales de España (ARCE), Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), Asociación Colegial de Escritores (ACE), Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), Red de Bibliotecas Universitarias.	Cámara Chilena del Libro, Asociación de Editores Independientes, Red Hispanófona Alianza Internacional de Editores Independientes, LOM Ediciones, Editorial Cuarto Propio.	750 editoriales independientes.
14	Grupos de trabajo	Lectura, libro electrónico y sector del libro y librerías.	No se encontró información relacionada.	Grupos de trabajo temáticos, Grupos de trabajo por afinidad entre catálogos.

15	Actividades	Elaboración de más de 15 informes.	Participación en eventos.	Recopilación de las investigaciones, análisis, talleres, acciones de alegato, laboratorios.
16	Recursos de información	Informes, encuestas, estadísticas, bases de datos, mapas.	Estudios, tesis, artículos.	Investigaciones, análisis, indicadores, orientaciones, declaraciones, nociones clave, manuales, cartografías, mediciones.
17	Secciones	¿Qué es el Observatorio?, Funciones y composición, Funcionamiento, Normativa.	Misión, Visión, Objetivos, Consejo OLL, Contacto, Actividades, Noticias, Estudios, Tesis, Artículos, Sitios de interés, Internacionales.	El Observatorio, labo digital, edición en países en desarrollo, cooperación y ediciones solidarias, políticas públicas para el libro, libertad de edición, indicadores de la bibliodiversidad, revista Bibliodiversity.
18	Formas de participación	Grupos de trabajo.	No se encontró información relacionada.	Postulación de alianzas, Grupos de trabajo temáticos, Grupos de trabajo por afinidad entre catálogos, voluntariado.
19	Planeación	Programa anual de actuaciones	No se encontró información relacionada.	Programas de acción.
20	Informes de gestión	No se encontró información relacionada.	No se encontró información relacionada.	No se encontró información relacionada.

Nota: Elaboración propia a partir de la información disponible en los sitios web: http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/libro/observatorio-de-la-lectura-y-el-libro [Consulta: 20/06/2020], https://www.uchile.cl/observatorio-libro [Consulta: 30/06/2020] y https://www.alliance-editeurs.org/-el-observatorio,316 [Consulta: 4/07/2020]

6. Referencias bibliográficas

Angulo, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Innovación educativa, 9(47), 5–17.

Arroyo, N. (2005). Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura: Un año de experiencia. Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos, Aabadom, 17–21.

Báez, F. (2014). Nueva historia universal de la destrucción de libros: De las tablillas sumerias a la era digital. Océano.

Barvo, C. (2009). Manual de edición: Guía para editores, autores, correctores de estilo y diagramadores. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Cerlalc.

Bhaskar, M. (2014). La máquina de contenido: Hacia una teoría de la edición desde la imprenta hasta la red digital. Fondo de Cultura Económica.

Bhaskar, M. (2018). Curaduría: El poder de la selección en un mundo de excesos. Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2003). Intelectuales, política y poder. Eudeba.

Castells, M. (1999). La era de la información. Vol. I: economía, sociedad y cultura. La sociedad red. Siglo XXI.

Castro, M. (2019). El observatorio astronómico: Un diálogo entre ciencia y arquitectura [Doctoral, Universidad de Málaga]. https://digital.csic.es/handle/10261/208519

Coetzee, J. (2014). Contra la censura: Ensayos sobre la pasión por silenciar. Random House Mondadori.

Dammert, L., Gutiérrez, M., Martin, G., Paternain, R., & Peña, N. (2014). ¿Qué observan los que observan el delito? Pasado, presente y futuro de los observatorios del crimen y la violencia en América latina y el Caribe (J. Srur, Ed.). Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFQu%C3%A9-observan-los-que-observan-el-delito-Pasado-presente-y-futuro-de-los-observatorios-del-crimen-y-la-violencia-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf

Darnton, R. (2008). ¿Qué es la historia del libro? Prismas. Revista de historia intelectual, 12, 135–156.

De la Vega, I. (2007). Tipología de Observatorios de Ciencia y Tecnología. Los casos de América Latina y Europa. Revista española de Documentación Científica, 30(4), 545–552. https://doi.org/10.3989/redc.2007.v30.i4.404

Eguaras, M. (2017). Publicar con calidad editorial: Cuatro pilares de la producción de un libro. Malaquita Ediciones; Mi biblioteca impresa.

Fabbioneri, F., Grippo, J., & Miguel, B. (2019). El observatorio como dispositivo de investigación y acción.

Febvre, L., & Martin, H. (2005). La aparición del libro. Libraria.

Gil, M., Jiménez, J., & Rodríguez, J. (2013). Comercialización y metamarketing del libro. Instituto Caro y Cuervo.

Giraldo, Y., & Álvarez, D. (2009). Propuesta de un Observatorio para la Promoción de la Lectura en Colombia. Revista Interamericana de Bibliotecología, 32(2), 287–309.

Guamán, J. (2019). Diseño del Observatorio Turístico de la Universidad Central del Ecuador para la Zona 2 [Pregrado, Universidad Central del Ecuador]. http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19522.

Horkheimer, M., & Adorno, T. (1998). Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos. Trotta.

Koselleck, R. (2012). Historias de conceptos: Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social (L. Fernández Torres, Trad.). Trotta.

Martínez, J. (2004). Diccionario de bibliología y ciencias afines (3a ed.). Ediciones Trea.

McKenzie, D. (2005). Bibliografía y sociología de los textos. Ediciones AKAL.

Medina, D., Medina, Y., Assafiri, Y., & Gay, I. (2018). Inventario de conocimiento en el observatorio científico de ciencias empresariales. Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial, 2(3). https://apye.esceg.cu/index.php/apye/article/view/57

Millán, J. (2015). Edición y difusión del libro. El profesional de la información, 24(6), 699–704.

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2015). Guía metodológica de Registros, Observatorios y Sistemas de Seguimiento en Salud. ROSS Colombia. https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/ROSS_001.11.2013.pdf

Moreno, M., Rosete, A., Carrasco, A., Hadfeg, Y., & Delgado, M. (2014). Un observatorio tecnológico proactivo a partir del modelado social. Ciencias de la Información, 45(1), 31–42.

Moreno, G. (2015). Una Aproximación al concepto de Observatorio Social. Cultura, Educación y Sociedad, 6(1). https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/758

Moreno, G., & Mantilla, J. (2016). Una revisión del concepto observatorio social: Hacia una comprensión de sus objetivos, alcances, métodos y finalidades. Psicogente, 19(36), Article 36. https://doi.org/10.17081/psico.19.36.1303

Muente-Kunigami, A., & Serale, F. (2018). Los datos abiertos en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo. http://gobiernoabiertogto.org.mx/documentos/libros/48.pdf

Observatorio. (2020). En Wikipedia, la enciclopedia libre. https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Observatorio&oldid=126059713

Observatory. (2020). En Enciclopedia Británica. https://www.britannica.com

Phélan, M. (2007). La red observatorios locales de Barcelona, España. Un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional. Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 17(48), 96–122.

Pizarro, J. (2012). La mediación editorial: Sobre la vida póstuma de lo escrito. Iberoamericana.

Poderes y límites del concepto de representación. (2016). https://www.youtube.com/watch?v=8OQzKmpT4_Y

Vergara, W., González, R., Álvarez, C., Camacho S., C., Ardila, A., & Lozano, F., (2014). El observatorio rural de la Universidad de La Salle: Un centro de reflexión para la ruralidad colombiana. Revista de la Universidad de La Salle, 2014(64), 27–51.

Vicepresidencia de la República de Colombia. (2006). Guía para la conformación de Observatorios de DH y DIH. Impresol ediciones ltda. http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/manualguia.pdf

Williams, R. (2003). Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad. Nueva Visión

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77086

EDICIONES COMPLUTENSE

Los libros de D. Pedro Antonio de Aragón (1611-1690) en la Biblioteca del Palacio de Peralada

Inés Padrosa Gorgot[1]

Recibido: 23 de abril de 2021 / Aceptado: 8 de junio de 2021

Resumen. Se pretende dar a conocer la biblioteca peraladense, una de las bibliotecas privadas más importantes de Cataluña, iniciada por los hermanos Rocabertí, y asimismo divulgar los libros de D. Pedro Antonio de Aragón que en ella se preservan. Este legó su biblioteca al Monasterio de Poblet, guardándose allí durante dos siglos y medio. Desgraciadamente, debido a la Ley de Desamortización emitida durante el Trienio Liberal (1820-1823), la biblioteca fue confiscada. El resultado fue que una gran parte de sus fondos se estropearon y otra se desperdigó.
Palabras clave: Rocabertí-Dameto; Biblioteca Palacio de Peralada; Pedro Antonio de Aragón (1611-1690); Encuadernaciones heráldicas; Nápoles; Biblioteca Monasterio de Poblet; Desamortización.

[en] The books of D. Pedro Antonio de Aragón (1611-1690) in Peralada's Palace Library

Abstract. The aim of this article is to give knowledge of the peraladense library, one of the most important libraries in Catalonia, due to the Rocabertí's brothers and at the same time spread away the books from Pedro Antonio de Aragón preserved in it. He left his library in legacy to Poblet Monastery and it was kept there for two and a half centuries. Unfortunately, due to the Desamortizacion Law issued during the Trienio Liberal (1820-1823), the library was confiscated. As a result, a great part of its funds were spoiled and the other scattered away.
Keywords: Rocabertí-Dameto; Peralada Palace Library; Pedro Antonio de Aragón (1611-1690); Heraldic bindings; Naples; Poblet Monastery Library; Spanish confiscation.

Sumario. 1. Introducción. Los Rocabertí-Dameto 1.1. La Biblioteca de Palacio de Peralada 2. Pedro Antonio de Aragón (Lucena (Córdoba), 1611 - Madrid, 1690) 3. Del *armarium* a la Biblioteca de Pedro Antonio de Aragón 4. Los libros de Pedro Antonio de Aragón de la Biblioteca del Palacio de Peralada 5. Conclusiones 6. Referencias bibliográficas.

---

[1] Biblioteca – Archivo del Palacio de Peralada
E-mail: inespadrosa@castilloperalada.com
Siglas: ARM-MT (P). Archivo del Reino de Mallorca-Marqués de la Torre (Peralada); BAPP. Biblioteca-Archivo Palacio de Peralada. Las reproducciones fotográficas en las que consta (BAPP) han sido realizadas por la autora.

Cómo citar: Padrosa Gorgot, I. (2021) Los libros de D. Pedro Antonio de Aragón (1611-1690) en la Biblioteca del Palacio de Peralada, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 149-178.

1. Introducción. Los Rocabertí-Dameto

La constitución y colección inicial de la biblioteca peraladense se debe a D. Antonio de Rocabertí, conde de Zavellá, y a su hermano Tomás, conde de Peralada. Pertenecientes a uno de los linajes con más pedigrí entre la nobleza española, con título de Grandes de España, disfrutaron de una educación exquisita y cosmopolita. Vivieron entre Palma de Mallorca, París, Madrid y Barcelona, decidiendo recalar con todo su bagaje cultural, en Peralada.

Centrándonos en el linaje[2], a continuación, ofrecemos unos datos históricos desde el momento en que su abuela hereda los títulos nobiliarios. Joana de Boixadors Cotoner (1785-1862), hija de Joan-Antoni (†1789) barón de Bunyolí, y de Teresa Cotoner y Despuig (†1784), marquesa de Ariany, hereda de su tío Ferran-Basilio de Rocabertí-Boixadors y Chaves (1755-1801) los títulos de condesa de Zavellá, de Peralada y vizcondesa de Rocabertí, y antepone Rocabertí a sus apellidos. Joana se casará con Antonio Ma. Dameto y Crespí de Valldaura (1782-1825) –primogénito premuerto del marqués de Bellpuig—, uno de los relevantes linajes mallorquines.

En su hijo Francisco Javier Rocabertí Dameto se suman los títulos de su señora madre más el del marquesado de Bellpuig. Y, por lo que se refiere a sus hijos: Antonio, a pesar de ser el primogénito, cede los demás títulos a su hermano excepto el de conde de Zavellá. Así es como Tomás, se convierte en conde de Peralada, vizconde de Rocabertí y marqués de Bellpuig y, al morir su hermano en 1887, asumirá el de conde de Zavellá. A la muerte de Tomás, será Juana Adelaida quien herede los títulos, los cuales, después de su deceso, pasarán a su primo hermano, Joan-Miquel Sureda y de Verí (1850-1912), marqués de Vivot.

Así pues, los últimos Rocabertines, en realidad Dameto y Boixadors, conocidos también como los Peralada, están vinculados por lazos sanguíneos a diversos linajes mallorquines como los Cotoner (marqueses de Ariany), los Sureda (marqueses de Vivot), los Verí, los Salas, los Pax o los Zaforteza, y mediante lazos políticos con los Despuig, condes de Montenegro y Montoro, y los Truyols, marqueses de la Torre. Todos ellos pertenecientes a las llamadas *Casas majors* mallorquinas. Lo cual implica vivir inmersos en su ambiente, compartir sus costumbres y gustos, y estar familiarizados con sus colecciones, bibliotecas y archivos.

Por otra parte, los dos hermanos mantienen contactos con la capital de España[3] hasta el punto de tener casa en la calle de Vergara, muy cerca del Palacio Real y del Teatro Real al que estaban abonados y, muy cerca también, del Palacio de las Vistillas.

El primero en realizar estancias en Madrid será D. Antonio. Posteriormente, al ser nombrado Senador del Reino (1878), será D. Tomás quien pasará temporadas de otoño, invierno y primavera.

---

2 Montaner, 2012: 38-39; Padrosa, 2018: 142-144.
3 Padrosa, 2019: 25-27.

Allí consolidan y establecen nuevas relaciones. En su círculo de amistades hay nobles catalanes como Joaquim de Sentmenat y Despujol, conde de Munter, y senadores del Reino como Pelayo de Camps y de Matas, marqués de Camps, y Josep Maria Escrivà de Romaní y de Dusay, marqués de Monistrol, casado con María Antonia Fernández de Córdoba, condesa de Sástago, el matrimonio residía en el Palacio de Sástago o de Monistrol.

Figura 1. Los hermanos Rocabertí en el Patio de Honor de Palacio (BAPP)

Entre la nobleza madrileña, se relacionan con los Téllez-Girón, duques de Osuna, propietarios del Palacio de las Vistillas, y de La Alameda de Osuna, dotado este de espléndidos jardines conocidos como El Capricho, lugares donde eran invitados habitualmente. Así mismo con los Falcó Osorio, duques de Fernán Núñez; éstos les invitan a su finca de Aranjuez, La Flamenca. Además, son asiduos asistentes a las conocidas *matinées* madrileñas de los Osma y participan en las *santeries* de la Quinta de la marquesa de Bedmar, sita en Canillejas. Eran amigos de Álvaro Caro Széchenу (1856-1923), hijo del marqués de la Romana, y a menudo eran invitados a las fiestas semanales junto a selecta compañía en Casa Romana. Lo mismo sucedía con los Crespí de Valldaura, condes de Orgaz, con Casa Irujo, con Casa de Campo Alange, y con los condes de Pino-hermoso y de Velle; estos celebraban veladas literarias y reuniones, conocidas con el nombre de Parnaso, con una exquisita representación de la sociedad madrileña. Finalmente, decir que, entre otras muchas, disfrutaban también de la amistad de los Zarcos, de Carlos Calderón, de Carlos España y de Perico Zagranada.

Figura 2. Reunión en Casa Romana. D. Carlos Martínez de Irujo. — Sra. sin identificar. — Príncipe Pío de Saboya. — Duque de Sotomayor. Marquesa de Ivanrey. — Sentados*:* Marquesa de la Romana. — Duque de Arión. De pie*:* Condesa de A g r e l a. - D. Joaquín Caro. — D. Luis Bermejillo. — Conde de Peralada. — D. Carlos España. (Foto: Christian Franzen Nisser (1864-1923), en *Los Salones de Madrid.* Madrid: 1898).

1.1. La Biblioteca del Palacio de Peralada

Centrándonos ya en la biblioteca cabe especificar que reunieron sus libros en las dependencias del Convento del Carmen anexo al Palacio. Este, afectado por la Desamortización de Mendizábal, revirtió de nuevo en la familia el año 1855, gracias al pleito ganado por Joana de Boixadors.

Una parte de sus fondos, se configuró a partir de los libros de D. Antonio conde de Zavellá, y de los tíos Ignacio, Juan y Antonio Dameto, aunque también constan ejemplares de otros familiares. En alguno de ellos queda patente el exlibris o la firma de antepasados y amigos. Constan los de Juan Antonio de Boixadors; Maria Teresa Cotoner viuda Boixadors; Dameto Cotoner; Dameto Despuig; Pedro de Verí; Ramon de Verí o bien Ramón de Puigdorfila… Así, por ejemplo, a D. Pedro de Verí perteneció el *Theatrum Orbis Terrarum* (Anveres: Librería Plantiniana, 1612), de Abraham Ortelio y, a Francisco Dameto Despuig, los *Anales de la Corona de Aragón* compuestos por Jerónimo Zurita (Zaragoza: Diego Dormer, 1659).

No obstante, cabe especificar que fueron compradores compulsivos de libros y grabados, siendo sus principales proveedores libreros de tres lugares distintos: de Madrid, Donato Guio, Santiago Pérez Junquera, Librería Sucesor de Escribano, Librería M. Murillo, Librería de Juan Rodríguez o Pablo Martín especializado en libros de música; de Barcelona, Álvaro Verdaguer y La Anticuaria-Libreria de Llordachs y, de París, C. Klincksieck, Ernest Thorin, A. Durand & Pedone Lauriel o la de E. Bertaux, especializada en globos, esferas, mapas y atlas, y en la que nos consta compraron un globo celeste, un globo terrestre, una esfera de Ptolomeo y una de Copérnico. Además de ello, recibían numerosos catálogos de libreros de distintos puntos. Por mencionar algunos, citemos los parisinos de Adolphe Labitte o de E. Rossignol; de Londres, los de The Clarendon Press Depository, de Bernard Quaritch o de Trübner & Co.; de Berlin, les llegaban los de Max Harwitz; de Leipzig, los de Otto Harrassowitz y Karl W. Hiersemann; así como de subastas de material bibliográfico. Ya quedó constatada la compra de grabados y óleos de gran formato en la subasta de la Colección de la Antigua Casa Ducal de Osuna[4].

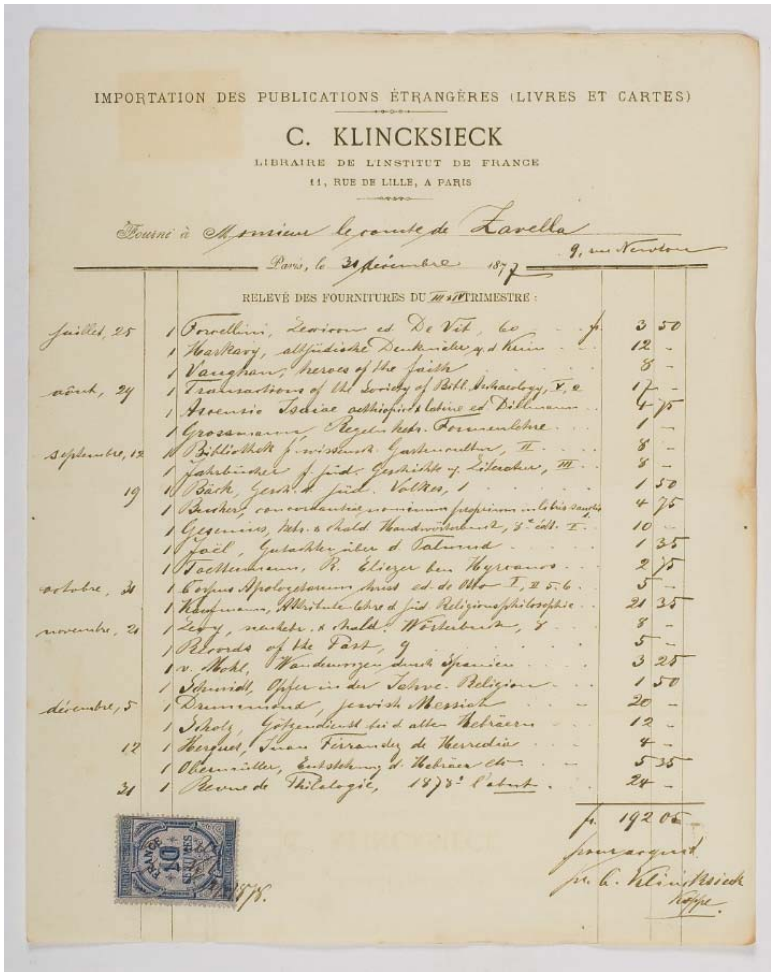
IMPORTATION DES PUBLICATIONS ÉTRANGÈRES (LIVRES ET CARTES)

C. KLINCKSIECK

LIBRAIRE DE L'INSTITUT DE FRANCE

11, RUE DE LILLE, A PARIS

Fourni à Monsieur le comte de Lavella

Paris, le 31 décembre 1877 9, rue Newton

RELEVÉ DES FOURNITURES DU 4e TRIMESTRE :

juillet, 25	1	Forcellini, Lexicon ed. De Vit, 6o	f. 3	50
	1	Hackeroy, altjüdische Denkmäler u. d. Kunst	12	–
	1	Vaughan, heroes of the faith	8	–
août, 24	1	Transactions of the Society of Bibl. Archaeology, V. 2	17	–
	1	Isaacus Isaciae archiepiscopi latine ed. Dillmann	4	75
	1	Grossmann, Regierungsbeh. Formenlehre	1	–
septembre, 12	1	Bibliotheca Finnistica, Gattungsnamen, II	8	–
	1	Jahrbücher f. jüd. Geschichte u. Literatur, III	8	–
19	1	Böckh, Gesch. d. griech. Volkes, 1	1	50
	1	Becker, concordantiae nominum propriorum in libris sanctis	4	75
	1	Gesenius, Hebr. u. Chald. Handwörterbuch, 8e édit. I	10	–
	1	Joël, Entwicklung d. Talmuds	1	35
	1	Jacob Mechiram, R. Eliezer ben Hyrcanos	2	75
octobre, 31	1	Corpus Apologetarum Christ. ed. de Otto I, 2 5 6	5	–
	1	Kaufmann, Geschichte d. jüd. Religionsphilosophie	21	35
novembre, 21	1	Levy, neuhebr. u. chald. Wörterbuch, 4	8	–
	1	Records of the Past, 9	5	–
	1	v. Mohl, Wanderungen durch Spanien	3	25
	1	Schmidt, Opfer in der Israel. Religion	1	50
décembre, 5	1	Drummond, jewish Messiah	20	–
	1	Scholz, Gottesdienstl. Lied d. alten Hebräer	12	–
12	1	Kayserling, Juan Ferrandez de Heredia	4	–
	1	Oberweiler, Entstehung d. Hebräer etc	5	35
31	1	Revue de Philologie, 1878e Cahier	24	–
			f. 192	05

Pour acquit

pour C. Klincksieck

Roger

Figura 3. Factura de la librería parisina de C. Klincksieck, 1877 (ARM-MT (P) 3H-Pl.7)

[4] Padrosa, 2019: 37.

Figuras 4-7. Etiquetas de distintas librerías de Barcelona, Madrid y París, que figuran en libros adquiridos por los hermanos Rocabertí (BAPP)

Estos son algunos de los epítetos con los que podemos calificar a los hermanos Rocabertí: Viajeros, políglotas, humanistas, filántropos, mecenas, y más que bibliófilos o coleccionistas, deberíamos hablar de ellos como compiladores del saber universal en su magnífica biblioteca que, a finales del s. XIX, llegó a disponer de 28.000 volúmenes. En definitiva, unos intelectuales que decidieron instalarse y expandir su mecenazgo por tierras ampurdanesas.

Entre los exquisitos ejemplares de que disponían cabe destacar ediciones *prínceps* de libros fundamentales del conocimiento universal. Pero también obritas de menor entidad que hoy en día se han convertido en raras por su carácter más o menos efímero; tal puede ser el caso, gracias al espíritu viajero de los Rocabertí-Dameto, de las guías de viaje de distintos países europeos y planos de ciudades. Especialmente atractivos son los *leporellos* de la zona del Rin.

Se preocuparon de que en su biblioteca se hallaran todas las referencias relacionadas con su estirpe tratadas por autores como Dromendari, Torner o Diego de Rocabertí, y contaron con las obras de antepasados como las de fray Juan Tomás de Rocabertí, quien ostentó los cargos de arzobispo de Valencia, Virrey y Capitán General de Valencia, e Inquisidor General nombrado por Carlos II, y las de Hipólita de Jesús Rocabertí. En relación al Monasterio de Poblet, decir que en el siglo XII Gaufredo de Rocabertí profesó como monje, y posteriormente fue abad del futuro Monasterio de Piedra, quizá de ahí provenga el interés por el cenobio benedictino de los Rocabertí.

Tuvieron especial predilección por todo aquello vinculado a sus orígenes mallorquines. A día de hoy se dispone de uno de los diez ejemplares conservados del Misal Mallorquín (Junta: Venetiis, 1506); otros de Ramon Llull; los dedicados a la Beata Catalina Tomás; a la madre Isabel Cifra; a fray Junípero Serra; los relacionados con el beato Alonso Rodríguez y los que versan sobre el santuario de Nra. Sra. de Lluch o Lloseta. Disponían también, entre otros, de los *Edictes Reals* […] de Cebrián (1671); de la *Histoire du Royaume de Majorque* de Henry (1697); de la *Histoire du Royaume de Majorque* […] de M. d'Hermilly (1777); del *Cronicon Mayoricense* de Álvaro Campaner (1881) y del *Álbum Limosna* (1896). En los apartados de historia, biografías y heráldica, constan obras de escritores de referencia como Juan Dameto, Vicente Mut, Antoni Furió, Joaquín Ma. Bover o el ms. *Adarga*

Balear de Bonaventura Serra Ferragut, además de relevante material cartográfico como el mapa mural de Mallorca conocido como del Cardenal Despuig (1784).

Por supuesto, mostraron interés por la historia general de España, por los distintos territorios que habían formado parte de la corona española como Flandes, Sicilia y Nápoles, y por las zonas limítrofes como el Rosellón, el Languedoc o la Provenza.

Se caracterizaron por la voluntad de disponer del mayor número posible de fuentes bibliográficas que les informaran sobre los problemas de la corona española con Flandes, con los turcos y de los conflictos bélicos más significativos como la Guerra dels Segadors, la Guerra de Sucesión o la Guerra de la Independencia. Así pues, consiguieron recopilar las principales Crónicas[5] españolas de todos los tiempos, desde el siglo XVI hasta el XIX, entre las que cabe destacar las obras de González Dávila; Carbonell (1547); Muntaner (1562, tres ejemplares); Desclot (1616); Diago (1603); Viciana (1564); Pujades (1609); López de Ayala (1779), y un largo etcétera.

Recientemente, se ha publicado *La Colección cartográfica del Castillo de Peralada*,[6] obra que contiene la descripción de 381 ítems, y supone una selección de obras exentas y monografías relacionadas con la cartografía. De ella se desprende el interés de los Rocabertí por esta disciplina en particular y por la geografía histórica en general, ya que atesoraron obras de referencia fundamentales como la de Ferrario (*Novum Lexicon Geographicum.* Patavii: Jacobi de Cadorinis, 1696); la de Estrabón (*Geographia*. Amstelædami: J. Wolters, 1707); la de La Martinière (*Le Grand Dictionnare Géographique.* Venise: Jean Baptiste Pasquali, 1737) o la de Miñano (*Diccionario Geográfico-Estadístico de España*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829). Además de ello procuraron disponer de compendios históricos profusamente ilustrados de determinados países, como los editados por el historiador alemán Graevio, relacionados con las antigüedades de Roma (s. XVII), y las de Italia (s. XVIII), que van acompañados de un magnífico aparato iconográfico.

D. Antonio y D. Tomás, tuvieron especial predilección por la bibliografía relacionada con la estrategia militar de la que hay una buena representación en los fondos peraladenses, tales como la obra de Vauban (*De l'attaque et de la defense des places.* La Haye: Pierre de Hondt, 1737), la de Bonneville (*Les Reveries ou Memoires sur l'Art de la Guerre.* La Haye: Pierre Gosse Junior, 1756), o la de Manesson Mallet (*Les travaux de Mars, ou l'art de la guerre divisez en trois parties.* La Haye: Henri van Bulderen, 1696), por citar algunas.

Y, dada su idiosincrasia, no podían faltar los libros religiosos ya fueran sobre congregaciones, vidas de santos, los evangelios o la Biblia. Disponían de las políglotas: la *Biblia Hebraea, Chaldaeca, Graeca et Latina nomina virorum*, editada por Vatablo (Parisii: Roberti Stephani, 1540), la *Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece & Latine* o Biblia Regia (Antuerpiae: Christophorus Plantinus, 1569-1572), de Arias Montano, y la *Biblia Sacra Polyglotta* de Brian Walton (Londini: Thomas Roycroft, 1657-1659).

---

5 Se conservan dos relaciones ms. bajo el título "Biblioteca del Excmo. Sr. Conde de Zavellá en Perelada. Crónicas españolas" 2 (c. 90 títulos) y 3 (c. 70 títulos) (BAPP. Sec. A Bis Rocabertí. R. 1284 y 1283).

6 Padrosa, 2020.

Figuras 8-10. Portadas de dos libros de geografía: el de Ferrario y el de Estrabón, y el diccionario de La Martinière (BAPP)

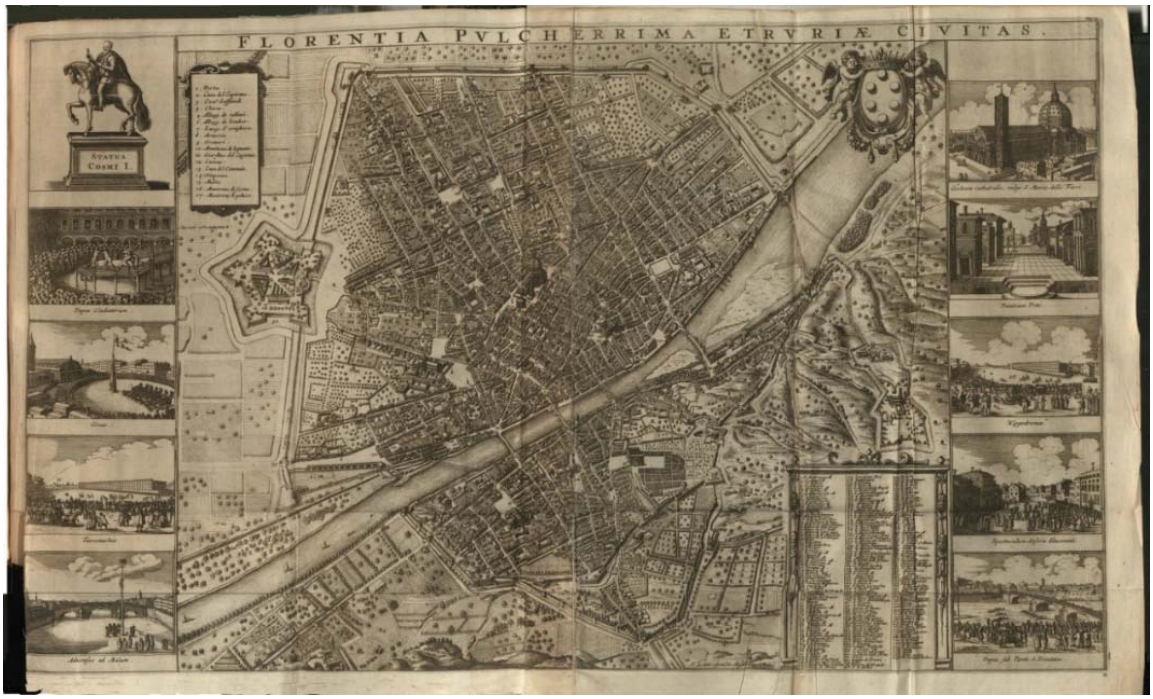

Figura 11. Florencia en *Thesaurus Antiquitatum et Historiarum Italiae,* de J. G. Graevio (1704-1723) (BAPP)

Figura 12. *Biblia Hebraea* […] (Paris: 1540) (BAPP)
Figura 13. *Biblia Regia* (Amberes: 1569-1572) (BAPP)

Figura 14. *Biblia Sacra Polyglotta* (Londres: 1657-1659) (BAPP)

En el s. XIX a los ilustrados, ante la imposibilidad de visitar todos aquellos lugares exóticos, les quedaba la oportunidad de verlos desde casa, mediante el deleite de las bellas imágenes de libros y grabados. Entre este material, sin duda, el interés

por el Nuevo Mundo[7] entendido en sentido amplio, ocupa un lugar primordial en los intereses de los Rocabertí ya que en el fondo bibliográfico inicial se hallan ejemplares considerados de referencia, muchos de ellos primeras ediciones y algunos de ellos raros por haber sobrevivido escasas copias a los avatares históricos. Viajes alrededor del mundo y en particular a Brasilia; a las islas de América y a Guinea; a las Indias Occidentales; a Santo Domingo; al Orinoco; a América Central y Meridional; a California; a la conocida como Nueva España; a la Nueva Andalucía; al Estrecho de Magallanes o a las Filipinas, se hallan representados.

Sabemos que dichos libros formaban parte de la biblioteca inicial gracias a disponer de la marca de propiedad. Los hermanos Rocabertí disponían de dos tipos de exlibris, el metálico tipo punzón que se impregnaba en tinta y se presionaba para que dejara la huella, este consistía en una P con corona condal, y el heráldico, en papel apergaminado constituido por el blasón de los Rocabertí arropado por capa de armiño por Grandes de España, con un bullón a cada lado, y con corona timbrada por tres yelmos y sus correspondientes lambrequines, rematados por una torre en el centro y un caballo sobre los yelmos laterales. Al pie figura su lema "DEI GRATIA". Ambos fueron realizados por la Casa Stern, de París.

Figura 15. Exlibris de punzón de la Casa Stern, París (BAPP)
Figuras 16 y 17. Exlibris heráldico (BAPP), y factura de la Casa Stern, 1890 (ARM-MT (P), 11 I)

Entre sus muchas adquisiciones vamos a detenernos en una de ellas. Se trata de la compra de seis volúmenes que, en su día, formaron parte de la biblioteca de D. Pedro Antonio de Aragón los cuales se mostraron en la exposición "Llibres tancats, 2007-2008"[8].

Después del deceso de los hermanos Rocabertí, tanto las propiedades como los títulos pasaron a su hermana Juana Adelaida quien, por fallecimiento, tan solo pudo disfrutar del legado por el corto periodo de un año. Los herederos del conjunto monumental peraladense fueron sus sobrinos políticos, los Truyols, marqueses de la Torre, domiciliados en Palma de Mallorca. Transcurridos unos veinte años, pusieron

---

7 Padrosa, 2020: 331-367.
8 Padrosa 2007-2008.

en venta la propiedad, y fue en 1923 cuando Damián Mateu Bisa (1864-1935) la compró para su hijo Miguel Mateu Pla (1898-1972).

Por suerte, no podía caer en mejores manos. Miguel Mateu, coleccionista nato, reunía una serie de cualidades que supusieron un enriquecimiento continuo para algunas de las incipientes colecciones peraladenses, para otras consolidadas y para las que él mismo iba a iniciar. De todo el mundo es conocida su predilección por la biblioteca, D. Miguel amplió los fondos bibliográficos, mostrando un especial interés por el mundo cervantino, por las ejecutorias de nobleza, por los manuscritos y libros de horas, así como por la cartografía.

2. Pedro Antonio de Aragón (Lucena (Córdoba), 1611 - Madrid, 1690)

Figura 18. Retrato de Pedro Antonio de Aragón en Domenico Antonio Parrino, *Teatro* […] (Nápoles: 1695) (BAPP)
Figura 19. Retrato ecuestre de D. Pedro Antonio de Aragón en *Geometría militar* (Nápoles: 1671).

Hijo de Luis Enrique de Aragón y Folch de Cardona, V Duque de Segorbe, VI de Cardona y VI marqués de Pallars, y de Catalina Fernández de Córdoba y Figueroa, Pedro Antonio fue el segundogénito de familia numerosa. Entre sus hermanos hubo cardenales, arcedianos y dos de sus hermanas casaron con Grandes de España.

Contrajo matrimonio en Madrid en 1629, con Jerónima de Guzmán Dávila, segunda marquesa de Pobar.

Pedro Antonio de Aragón fue nombrado Capitán General y Virrey de Cataluña (1642-1644). Fue capturado y recluido en Montpellier donde escribió su *Geometría militar* (Nápoles, 1671). Felipe IV le encomendó la educación de su hijo Baltasar Carlos, siendo responsabilizado de su muerte, por lo que fue desterrado a Almonacid (Toledo).

Casó en segundas nupcias con Ana Fernández de Córdoba y Figueroa, viuda de Feria e hija del V marqués de Priego.

Figura 20. L'Ìle de la Conférence. Grand Beaulieu, 1659 (Col. part. Ramón Mascort, Barcelona)

En 1659, participó en las negociaciones de la Paz de los Pirineos. Fue nombrado embajador en Roma (1664), y Virrey de Nápoles (1666-1672), en ambos casos sustituyendo a su hermano el cardenal Pascual de Aragón. Al regresar a la península recibió el título de Grande de España (1677), y presidió las Cortes del Reino (1677-1687). Fue caballero de la Orden de Alcántara.

Viudo desde 1679, casó con la hija de los duques de Medinaceli, Catalina de la Cerda y de Aragón, su sobrina nieta en 1680, con quien tuvo dos hijos que no le sobrevivieron, les sepultaron en Poblet.

Durante su virreinato napolitano veló por los intereses de la corona, restauró los Tribunales y "Nel tempo del suo Governo furono da lui stabilite molte provide e sagge Prammatiche infino al numero poco men di 30, per le quale riordinò li Tribunali, riformò molti abusi nelle Dogane […]"[9]. Desarrolló una política de beneficencia, mejoró las infraestructuras "adornò Napoli di molti edifici"[10], dio protagonismo a costumbres religiosas como la celebración del Corpus Christi e incentivó canonizaciones múltiples de santos españoles.[11] Y, en general, "Fou un decidit amic de les arts i les lletres, i molts llibres editats a Roma, Nàpols i Palerm, per espanyols i italians, li foren dedicats."[12]

Consiguió que Nápoles se convirtiera en un atractivo centro cultural, hasta el punto que se ha apuntado quiso emular la labor de Alfonso V el Magnánimo. Fue tal

---

9 Giannone, 1770, vol. V: 390.
10 Id. anterior: 594.
11 Parrino, 1695, vol. III: 182-278, y Giannone, 1770, vol. V: 350-396.
12 Altisent, 1974.

su veneración por la figura histórica que encargó se cumpliera su testamento y sus restos fueron trasladados de Nápoles al Panteón Real de Poblet.[13]

Históricamente la familia Cardona había sido gran benefactora del monasterio y D. Pedro Antonio siguió con la tradición, su objetivo era que Poblet fuera para los Aragón lo que El Escorial para la familia real. Durante su virreinato coleccionó delicadas obras artísticas de orfebrería religiosa, mobiliario, reliquias, indumentaria litúrgica, alhajas, tales como una urna de plata, cálices, un terno de difuntos y un frontal de altar ricamente bordado cuyo destino sería el monasterio. Sin duda, fue el contacto con Italia y los cargos desempeñados en Roma y Nápoles los que le ayudaron a despertar este afán coleccionista. Sin embargo, fue su afición bibliófila la que dejó su impronta. No tan solo por el contenido de los libros sino por el continente, por las ricas y homogéneas encuadernaciones, la mayor parte napolitanas, que daban unidad al conjunto bibliográfico.

De la misma manera que la corona española potenció la imprenta napolitana promoviendo la impresión de títulos en castellano durante el periodo en que el Reino de Nápoles formó parte de ella (1503-1707), asimismo mantuvo interés por el arte ligatoria. Así fue como se creó un taller virreinal de encuadernación de oficio y, así fue, como los virreyes dispusieron de ricas encuadernaciones en las cuales solían poner sus armas como superlibris.

Hubo quienes encargaron trabajos más delicados a talleres externos, aunque vinculados a la *Stamperia Reale*. En definitiva, se trataba de dotar al libro de la correspondiente imagen lujosa externa, en consonancia con el propio contenido.

Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Figura 21. Aspecto de Nápoles en 1629, de Alexandro Baratta (BnF. Gallica)

Sin embargo, muchos de estos bellos ejemplares preservados en la Biblioteca Real de Nápoles no tuvieron fortuna. Según cuenta Francisco Hueso "los preciosísimos libros procedentes de la Biblioteca de los Reyes aragoneses en Nápoles, fueron traídos a Francia, y […] los despojaron de sus ricas encuadernaciones, para ser cubiertos por el clásico tafilete rojo y el superlibris real"[14].

---

13 Parrino, 1695, vol. III: 256-258; Giannone, 1770, vol. V: 395-396 y Carrió-Invernizzi, 2007: 162-168.

14 Hueso, 1934: 7.

Distinta suerte tuvieron los que consiguió atesorar Pedro Antonio de Aragón; este preocupado por su pervivencia decidió donarlos al Monasterio de Poblet y allí se mantuvieron intactos hasta que se dictaron las desafortunadas Leyes de Desamortización.

3. Del *armarium* a la Biblioteca de Pedro Antonio de Aragón

Se sabe que, durante el siglo XII, en el monasterio de Poblet los libros se preservaban en el/los *armarium* del claustro. El aumento de volúmenes supuso la habilitación de otras estancias para librería. Una de ellas fue destinada a la donación de Pedro III (1319-1387), sin embargo, en los siglos venideros, no fue la única.

Todos los visitantes ilustres del monasterio tuvieron palabras de elogio para uno de los grandes tesoros allí preservado: el contenido de "las distintas bibliotecas". Serra y Postius menciona cuatro librerías: la del Coro (=la del claustro), la de D. Pedro III el Ceremonioso, la tercera dedicada a libros impresos y la cuarta, la de D. Pedro Antonio de Aragón:

"La quarta, es la que dio el Excelentissimo Señor Don Pedro Antonio de Aragon, y Cardona, que en enquadernacion, estantes, calidad, y uniformidad, se duda que aya igual en España. Contiene Quatro mil quatrocientos y ochenta cuerpos de Libros de todas Ciencias, Artes, Facultades, y generos, cuya enquadernacion, es primorosa, rica, y uniforme; cuyos escriptorios, o estantes, en que están colocados, son en numero treinta, y su materia lustroso evano, y transparente cristal; teniendo ocho palmos en quadro, y cada uno su pedestal, también de evano, de cerca quatro palmos de alto; todo con gran primor, y arte trabajado; todo con cimetría, y hermosamente dispuesto." [15]

Finestres[16] complementa la explicación mencionando que adornan las paredes los retratos de D. Pedro Antonio y de su esposa Doña Catalina Lacerda [sic]. Y añade la existencia de la "Librería antigua", con 3 680 tomos.

Otro viajero ilustre fue Villanueva. Al igual que los anteriores se quedó embelesado con su aspecto externo "A la preciosidad de la estanteria toda de ébano, cerrada con cristales y á la uniformidad de las buenas encuadernaciones corresponde la importancia de los códices que contiene"[17], seguidamente detalló algunos de los ejemplares más notables como un manuscrito catalán de las Crónicas de Muntaner y Desclot, finalizado en 1353; un Martirologio de Usuardo del siglo XV –en la actualidad en el Museu Diocesà de Girona–, obras de Padres de la iglesia, o bien manuscritos italianos de los siglos XIV y XV, y otros de asuntos políticos relacionados con los virreinatos de los españoles de los tiempos de Don Pedro de Toledo, Don Fadrique de Toledo y el Duque de Monteleón y de los siglos XVI e inicios del XVII. Asimismo, menciona la existencia de otros fondos bibliográficos

---

15 Serra, 1726: 292-293.
16 Finestres, vol. 1, 1753: 268-270.
17 Villanueva, XX, 1851: 149 i ss.

litúrgicos y códices eclesiásticos "En otra biblioteca interior, que es la primitiva del monasterio".[18]

El envío de este tesoro bibliográfico se conoce con detalle gracias al epistolario conservado entre el virrey y el abad Rossell. Desde el momento en que tres galeras parten de Nápoles "con treinta y un Cajones, que pesan 338 arrobas y 1/2", pasando por un periodo intermedio en el que D. Pedro Antonio precisa que el envío tendría lugar "de aquí a algún tiempo, pues ahora me le divierten algunos (...) entreteniéndome en leerlos", hasta que en 1677 se remiten al monasterio junto con los treinta armarios de ébano y vidrios de Venecia. Una vez llegados, se colocaron en la primitiva sala de los monjes, posteriormente granero y en la actualidad, de nuevo, biblioteca.

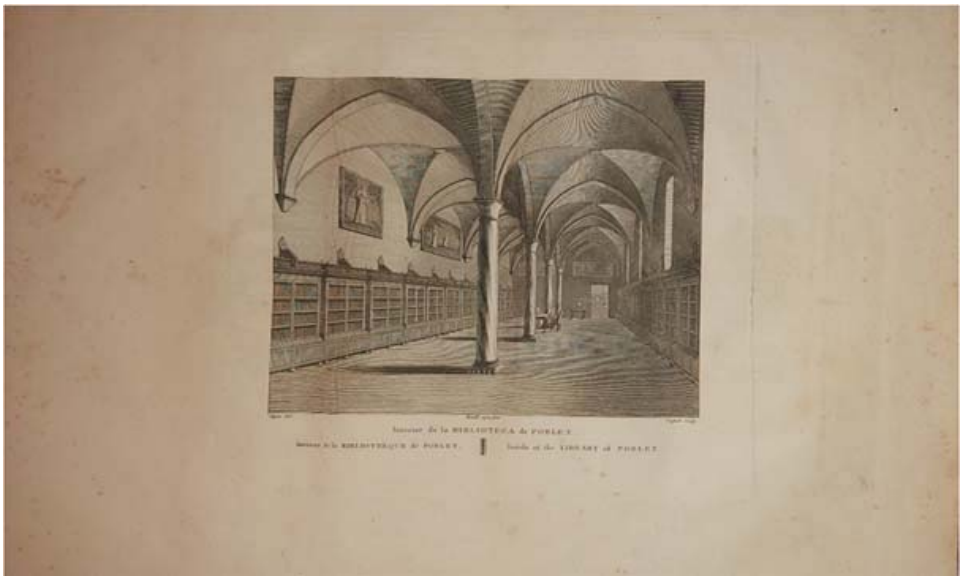

Figura 22. Grabado de la Biblioteca en el *Voyage pittoresque* de Alexandre de Laborde (1806), realizado por Ligier, Reville y Coquet (BAPP)

El conjunto se mantuvo en Poblet –incluso cuando la invasión napoleónica, gracias a la previsión de los monjes que buscaron un buen escondrijo–, hasta el advenimiento del Trienio Liberal (1820-1823). Es entonces cuando arranca la primera destrucción, para proseguir años más tarde con la de Mendizábal. Al referirse a este momento, Guitert especifica: "Los libros de la notable biblioteca de D. Pedro A. de Aragón fueron cuidadosamente trasladados a Tarragona, con las alhajas y archivo del Monasterio, en bien dispuestos cajones, conducidos en nueve carros custodiados por una columna, al mando del coronel Lersundi. El traslado costó la suma de 2 243 reales y 3 maravedíes."[19]

Finalizado el conflicto en 1825, no todos los libros regresaron al cenobio, sin embargo, lo peor estaba por llegar. Eduard Toda (1855-1941) resume el origen del desastre con las siguientes palabras: "Aquests llibres foren dispersats en 1835. Els pagesos dels pobles veins que envairen Poblet se n'emportaren una quarta part, però

---

[18] Id. anterior, 154.
[19] Guitert, 1929: 330.

el gros dels volums fou recollit en carros i portat a Reus per un sinistre agent del Tresor public, anomenat Xafa-rucs[20], que, a falta de mes bon lloc per a dipositar els volums, els baixa a un cup en el fons del qual encara hi havia un parell de pams de vi. Mes de dos mil llibres es convertiren en pasta aviat podrida, i sols uns quants centenars d'obres sortiren mes o menys tacades per a anar a parar, dos anys mes tard, al pati de l'Arxiu de la Delegaciò d'Hisenda de Tarragona."[21]

Parece ser que un ochenta por ciento, de los alrededor de 4 000 volúmenes, se estropearon. El resto se dispersó.

En 1941, después de algo más de un siglo de la disgregación de la comunidad, se inició la restauración monástica. Al cabo de cuatro años se constituyó la Hermandad de Poblet, que gestionó la restauración del conjunto. Se acordó que la biblioteca se ubicaría en el mismo lugar donde se hallaba con anterioridad, y esta se nutrió de compras y donaciones de particulares.[22]

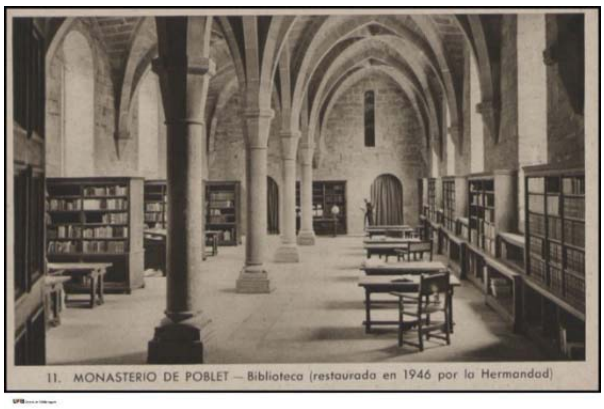

Figuras 23 y 24. La antigua biblioteca y la misma sala en 1946 (UAB)

La mayor parte de las fuentes bibliográficas consultadas supone que fueron 4 322 los ejemplares legados por Pedro Antonio de Aragón. Sin embargo, algunas referencias históricas difieren en dicha cifra, es por ello que se ha creído conveniente detallarlo en la primera de las tablas. En cada uno de los casos, además de la cifra se cita autor y año de publicación en que se menciona, referencia desarrollada en la bibliografía final.

Tal y como se ha comentado, a partir de la Desamortización del Trienio Liberal se iniciaron las pérdidas de los fondos bibliográficos de Poblet y, con ello, los del Virrey.

Anterior a este periodo se conserva un *Índice Alphabetico de los Libros contenidos en la Librería que envió a este Real Monasterio de Poblet el Excmo. Señor Don Pedro Antonio de Aragón* […], de 1732, en el que se detalla los volúmenes y obras que contenía dicha biblioteca, y del cual disponemos del correspondiente análisis gracias al archivero Domínguez Bordona.[23]

---

20 Según Font de Rubinat: Jacinto Pla, Xafarrucs.
21 Toda, 1936.
22 Añoveros, 2018.
23 Domínguez Bordona, 1948.

Tabla 1. El legado bibliográfico de Pedro Antonio de Aragón

Institución	**Biblioteca Pedro Antonio de Aragón**
Biblioteca del Monasterio de Poblet	4 480 (Serra y Postius, 1726) 3 750 (Finestres, 1753) 4 322 (Diversas fuentes) (Soberanas, 1957) (Altisent, 1974) 4 200 (Toda, 1935)

En la segunda tabla se presenta la relación de ejemplares localizados en distintas instituciones públicas y privadas, así como algunos en poder de algunos particulares, fruto de la disgregación mencionada.

A pesar de que la relación no puede ser exhaustiva, –es más que probable que alguna institución disponga de algún ejemplar y, por el momento, no se haya identificado como tal o no se haya difundido–, la disminución de ejemplares puede ser debida o bien a cesiones, a intercambios o bien a estudiados expolios. Pensemos que, para cualquier bibliófilo, la posesión de un ejemplar de dicha biblioteca puede suponer una satisfacción inusitada.

Al igual que en la tabla anterior, se aporta el número de ejemplares, el autor y el año de publicación. Se relacionan también las informaciones obtenidas gracias a las páginas web, a la ayuda de los especialistas, así como la de algunos particulares.

Tabla 2. Fluctuaciones de ejemplares

Institución	**Ejemplares localizados**[24]	**Comentarios**
Biblioteca Pública de Tarragona	420 y 400 (Toda, 1935) 424 (Domínguez Bordona, 1948) 424 (Soberanas, 1957-58) 424 (Pere Bohigas, 1966) 450 (Gonzalvo, 2016-17) 401 (pág. web BPT, 2021)[25]	
Biblioteca de Poblet	78 (Toda, 1935)[26] 55 (Domínguez Bordona, 1948) 108 (Domínguez Bordona, 1950) 55 (Pere Bohigas, 1966) 110 (Altisent, 1974) 124 (Oliver, 2010) 117 (Guanter, 2021)[27]	Oliver menciona el hurto de 37 vols.[28]

[24] Se presentan las instituciones ordenadas según el número de ejemplares custodiados, de mayor a menor.

[25] BPT: https://bibliotecatarragona.gencat.cat/es/bpt_la_biblioteca/bpt_qui_som/ [Consulta: 2021.04.01].

[26] Toda especifica que él dona 70 ejemplares y los 8 restantes proceden de particulares. En otra ocasión, menciona como donantes a: Lluis Plandiura, Salvador de Brocar, Alfons Macaya, Pere A. d'Artiñano, Ajuntament de Reus, Pare J. Llorens, mossèn Francesc Miquel, el Institut d'Estudis Catalans, Dr. Jaume Barrera, mossèn Joan Vilar, Carles de Castellarnau y J. Pere Gil Moreno de Mora.

[27] Información facilitada por el bibliotecario Fray Xavier Guanter [2021.04.19].

[28] En la década de los 90 fueron sustraídos 37 volúmenes, procedentes de la donación de Eduard Toda. Fray X. Guanter especifica que fueron 36 los robados.

Biblioteca Pau Font de Rubinat (Reus)[29]	74 (Font de Rubinat, 1928) 74 (Domínguez Bordona, 1948) 77 (Domínguez Bordona, 1951) 74 (Pere Bohigas, 1966) 67 (Soberanas, 1957)	La disminución de ejemplares se atribuyó a posibles intercambios.
Biblioteca Eduard Toda (Escornalbou)	55 (Font de Rubinat, 1928)	Cedidos a Poblet
Seminario de Tortosa	27 (Font de Rubinat, 1928) 17 (Domínguez Bordona, 1948)	Cedidos a Poblet
Casa Carreras[30] (Palau Virreina)	13 (Font de Rubinat, 1928) 13 (Domínguez Bordona, 1948)	Cedidos a la BC
Biblioteca de Catalunya[31]	13 (Pere Bohigas, 1966) [32] 17 (Altarriba, 2021)[33]	
Biblioteca Nacional de España	Sin determinar (Domínguez Bordona, 1948) 15 (pág. web. BNE)[34]	
Biblioteca Lázaro Galdiano[35]	9 (Yeves, 2008)[36]	
Biblioteca Víctor Balaguer	Sin determinar (Domínguez Bordona, 1948) 6 (Soberanas, 1957-58)[37] 6 (Parsifae, 2021)[38]	
Biblioteca Palacio de Peralada	6 (Padrosa, 2021)	
Biblioteca Ateneu Barcelonès	1 (Palau, 1933) [39] 0 (2021)	
Bibl. Univ. de Salamanca	1 (BUSAL web) [40]	
British Library	1 (BL web) [41]	

29 Pau Font de Rubinat (1860-1948), fue un destacado bibliófilo. En 1903 fue cofundador y presidente de la *Societat Catalana de Bibliòfils*, y moderador de la bibliofilia en Catalunya. En 1936 su biblioteca disponía de 30 000 ejemplares.

30 Josep Carreras d'Argerich (1790-1863), fue coleccionista y bibliófilo. Fue a través de Baldiri Carreras que los volúmenes de Pedro Antonio de Aragón ingresaron en la BC.

31 La BC dispone de dos ms. el ms. 4 y el ms. 399, ambos procedentes de Casa Carreras, el último adquirido al librero Salvador Babra, y los impresos: Leti (1667) procedente de la Biblioteca de Frederic Marès y Casinius (1558) donativo Bonsoms-Chacón.

32 Según Bohigas (1966) los ms. 1967-1976, además de tres ejemplares impresos.

33 Agradezco la información facilitada a Núria Altarriba.

34 BNE:http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/0/x/0/05?searchdata1=%20Pedro%20Antonio%20de%20Arag%C3% B3n%20(1611-1690){561,980} [Consulta: 2021.04.15].

35 En la web de la BLG: http://catalogo.bibliotecalazarogaldiano.es/ [Consulta: 2021.04.03], constan tres ejemplares.

36 Núms. de inv.: 137, 433, 439, 853, 1271, 8128, 9565, 15034 y 15400. De los cuales 2 ms.: 1 de Historia y 1 de Religión, y siete impresos: 3 de Religión, 1 de Filosofía, 1 de Arte bélico, 1 de Viajes y 1 de Historia.

37 Corresponden a: 1 códice en vitela -un Devocionario- y cinco impresos: 2 de ellos religiosos, 1 de historiografía, 1 de Descripciones y viajes y 1 epistolario.

38 Signaturas topográficas: 5 Còdex 5; XVI-B/33; XVII/37; XVII/39; XVII/264 y XVII/34.

39 Actualmente no se localiza el ejemplar mencionado por Palau: *Vida i miracles de Santa Madrona.* Tarragona: 1594, en dicha institución.

40 BUSAL núm. BG/17508, corresponde a la obra de Giovanni Stefano Menochio, *Institutiones oeconomicae ex sacris litteris de promptae libri duo,* Lugduni: ex officina Rouilliana, sumptib. Andreae & Iacobi Prost, 1627). Web: https://bibliotecageneralhistorica.usal.es/?q=persona/aragon-pedro-antonio-de [Consulta: 2021.04.03].

41 British Library: www.bl.uk/catalogues/bookbindings/LargeImage.aspx?RecordId=020-000010404&ImageId =ImageId=44807&Copyright=BL [Consulta: 2021.04.02].

Museu Diocesà de Girona	1 (Pere Bohigas, 1966) [42] 1 (2021)	
Biblioteca Joaquín Montaner[43]	Reproduce 1 enc. (Font de Rubinat, 1928)	
Real Biblioteca	1 (Domínguez Bordona, 1933) 1 (RB web)[44]	
Biblioteca Universidad de Barcelona	Sin determinar (Domínguez Bordona, 1948) Id. (2021)	
Particulares	3 (Padrosa, 2021)	
Col. part. Alicia Bardón	1 (Padrosa, 2021)[45]	
Col. part. Luis Bardón	1 (Padrosa, 2021)[46]	
Particulares	Sin determinar	
E.E.U.U.	Id. (Font de Rubinat, 1928)	
Argentina	Id. (Font de Rubinat, 1928)	

Las principales obras de referencia que ofrecen relaciones detalladas de los libros recuperados de la biblioteca de Pedro Antonio de Aragón corresponden a las aportaciones de reconocidos estudiosos del mundo de la bibliofilia y archivística, tales como Domínguez Bordona, Soberanas, Bohigas, así como coleccionistas y estudiosos del propio cenobio como Font de Rubinat y Toda.

Gracias a dichas aportaciones podemos proceder a un análisis general de las materias de los libros conservados y, con ello, conocer los intereses del bibliófilo y recopilador.

Aproximadamente un cuarenta por ciento de los ítems corresponden a libros de Religión en su versión más amplia, entre los que se cuentan vidas de santos y personajes representativos de la Iglesia, cuestiones relacionadas con los Concilios, cuestiones morales… A esta materia le siguen los libros de Historia e Historia Clásica, que podríamos cifrar en un veinte por ciento. A continuación, estarían los de Asuntos de Estado, materia que podría establecerse un quince por ciento. Y, el resto, se repartiría entre Ciencias Aplicadas, Ciencias Naturales, Epistolarios, Filología, Filosofía, Genealogías y Libros de Heráldica, Geografía y Viajes, Leyes, y Literatura Clásica y Moderna.

---

42 Corresponde al Martirologio de Usuardo, manuscrito medieval iluminado, Ms 273.

43 Bibliófilo y encuadernador, hijo de Ramon Montaner, fundador de la ed. Montaner y Simón.

44 PR.RB, II/3573, corresponde al ms. *Epistolai / Hipócrates; Ps. Brutus; in Latinum uersas a Renutio Aretino,* 1468. Véase: https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=30567 [Consulta: 2021.04.03].

45 Corresponde a la obra de Andrea Rossotto. *Il Filisteo Abbatuto* […]. Roma: Per Gio. Pietro Colligni, 1653.

46 Corresponde a la obra del Padre Marco de Masellis. *Iconologia della Madre di Dio.* Napoli: Per Onofrio Sauio, 1654. La obra había pertenecido a Ricardo de Heredia Livermore, Conde de Benahavis.

4. Los libros de Pedro Antonio de Aragón de la Biblioteca del Palacio de Peralada

Figura 25. Los ejemplares peraladenses (Fot. autora)

Al hablar de las compras de los Rocabertí, tal y como se ha anticipado, seis de los ejemplares de la biblioteca peraladense pertenecieron a la colección de Pedro Antonio de Aragón. Dos de ellos son del s. XVI y los cuatro restantes del s. XVII. Los autores son italianos, de los Países Bajos y españoles y las lenguas castellano, italiano y latín, y versan sobre historia, religión, literatura y poesía. Dichos trabajos fueron impresos por especialistas de distintos puntos: de la República de Venecia (Junta & Baba y Francesco Ziletti), del Reino de Castilla (la Imprenta del Reino, de Madrid), del Reino de Aragón (Jaume Sendrat, de Barcelona), de Amsterdam (Joannem Jansonius) y del Reino de Nápoles (Novellum de Bonis).

Dos de ellos –el correspondiente a Pellicer (1630), y Heinsii (1649) –, disponen de anotaciones manuscritas en las que consta fueron expurgados por Jaime Finestres (Barcelona, 1696[47]-Monasterio de Poblet, 1769).

Las encuadernaciones de D. Pedro de Aragón, de origen napolitano, se caracterizan por ser heráldicas, en tafilete rojo y por presentar la misma decoración en el plano anterior y el posterior.

Las de Peralada presentan un recuadro de ruedas doradas de 8 mm, con alternancia de flores y soles inscriptos en círculo y tornapuntas, perfiladas por dobles hilos y florones en los ángulos. En el centro, superlibris heráldico con el escudo de armas de Don Pedro de Aragón: Partido y medio cortado de Aragón, Castilla y León, 1º, en campo de oro, cuatro palos de gules (Aragón); 2º cortado de gules, castillo de oro aclarado de azur (Castilla) y 3º, de plata, león rampante de gules coronado de oro

---

[47] Según la biografía elaborada por Alejandro Masoliver en http://dbe.rah.es/biografias/33646/jaime-finestres-y-monsalvo [Consulta, 2021.03.29].

(León); al timbre, corona ducal sostenida por dos ángeles tenantes. En la parte superior del escudo consta "DON·PEDRO" y, en la inferior, "DE ARAGON". Cruz de Alcántara acolada al blasón. En los cuatro primeros ejemplares, cuatro cabezas de ángeles completan la decoración, dos a cada lado; de las inferiores, pende un motivo decorativo.

Las cabezadas, en la actualidad descoloridas, ostentaban los colores de Aragón.

Las encuadernaciones del núm. 4 (Justinus, 1644), núm. 5 (Heinsii, 1649) y núm. 6 (Sanseverino, 1662), presentan una simplificación decorativa. Carecen de la rueda dorada de los planos y, en su lugar, figuran dos dobles hilos.

El volumen de Sanseverino es el más sencillo, en los ángulos alterna el león rampante y el castillo, símbolos de Castilla y León; se ha reducido el tamaño de la corona y han desaparecido los ángeles tenantes. Y, por lo que se refiere al lomo es liso, con la única decoración del doble filete y las capitales "P BISINIANI MEDIT . SPIRIT .".

1.

Mambrino Roseo da Fabriano[48] (c. 1500-1581)

HISTORIA | DE'SVCCESSORI | DI ALESSANDRO | MAGNO.[49] | Et della difunione del ſuo Imperio, co'l fuc- | ceffo delle guerre de' Satrapi fra loro. | *Raccolta da diuerſi Auttori, & in gran parte da Diodoro Siculo ;* | PER M. MAMBRINO ROSEO DA FABRIANO. | Opera bella & notabile molto, non piú ueduta | nella lingua noftra. | *Aggiuntaui la Vita di eſſo Aleſſandro Magno, deſcritta da Plutarco.* | *Con la ſua tauola.* | CON PRIVILEGIO . | [Marca tipográfica del impresor: Orfeo de pie canta acompañado del violín, lleva una filacteria con el lema "NON VI", le acompaña un león, un conejo y un unicornio] |

In Venetia, Apreffo Francefco Ziletti, 1570.

La obra está dividida en tres libros: "Historia della divisione delle Satrapie dell'Imperio di Alessandro Magno", "De I Successori di Alessandro Magno", "Il Terzo Libro, nel quale per la maggior parte si tratta della guerra, che fece in Africa".

Encuadernación: 14,3 x 10,5 x 3,9 cm. Responde a la detallada en la introducción. Cortes dorados. Lomo: Autor y título en capitales doradas «ROSEO | DE SVCCESS | D. | ALESAND. », dos nervios y dos florones. Guardas: 15 x 10,5 cm, de papel verjurado. En la contratapa anterior exlibris heráldico del Conde de Peralada, y en la primera y última página de texto, exlibris de punzón (P y corona condal). Dispone de grabados en inicio de capítulo y capitales xilográficas.

En la primera página de respeto, ms., constan las antiguas signaturas topográficas: "Est. 3. G. Nu.° 18." (Cancelada), y "Est. 10. G. 13.". Exlibris de Miguel Mateu. Contiene cartulina con el núm. 618, que debe corresponder al lote de compra.[50]

---

48 https://www.mambrino.it/it/mambrino-roseo/vita-di-mambrino-roseo [Consulta 2021.03.31].

49 Dicho ejemplar no se ha localizado en el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico español. Este título se halla en las bibliotecas: British Library, de Londres; en la Biblioteca de Casa Carduci, de Bolonia; en la Biblioteca provinciale dei padri Cappuccini de Trento; en la Biblioteca centrale dello Stato maggiore dell'esercito, de Roma y en la Biblioteca della Fondazione de S. Bernardino, de Trento, entre otras. Para más información, véase: http://edit16.iccu.sbn.it/scripts/iccu_ext.dll?fn=10&i=39994 [Consulta 2021.03.31].

50 Por el momento no se puede precisar a qué librería se compró.

Paginación: 2 h.b., 1 h. de portada, [4] h., [7] h. de tabla, [48] h., en el verso de la última página de texto marca tipográfica del impresor, con variantes a la de la portada; Sig.: 2 h.b., *4-**2, 1-6^4, A-Z^4, Aa-Ll^4, Mm^2, 2 h.b.

Signatura: 095 Ros H

Registro: 20.931

Figuras 26-28. Encuadernación, exlibris y portada de la obra de Mambrino Roseo

2.

Diego de Estella (O.F.M.) (1524-1578)

MEDITA- | CIONES DEVOTISSI- | MAS DEL AMOR DE | DIOS.[51] | *Hechas por el R P.F.* […] | *de la orden de ſant Franciſco. Y ago* | *ra en eſta ſegunda*

[51] http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12313/ID4a9fbd9f/NT3 [Consulta 2021.03.30].

impreßion | *corregidas y emēdadas*. | [Grabado con leyenda: CHRISTUS REX VENIT IN PACE DEVS HOMO FACTVS EST] |

EN BARCELONA. | Impreſſo en caſa de Iayme Sendrat. 1578.[52] | Vendenſe en Barcelona en caſa de | Antonio Oliuer librero.

Encuadernación: 14,5 x 9,5 x 4,2 cm. Responde a la detallada en la introducción. Lomo: «MEDITACIO | NES | ESTELLA», tres nervios y tres florones e hilos dorados. Cortes dorados. Guardas: 15 x 10,5 cm. En las contratapas anterior y posterior, guarda tapa de papel marmoleado de peine pequeño. Las hojas de cortesía en papel verjurado.

En la 1ª página de respeto, ms., constan las antiguas signaturas topográficas: "Est. 4. G. 10." (Cancelada), y "Est. 5. G. 19". En la 2ª página de respeto, ms., Figura: "Est. 29 L.D. nº 34".

En el verso de la última página de tabla, ms., consta: "173 r 17 ms; 43 7 rl 17 ms"; "Dia 12 de juriol q. hera dimecres comensa a pendre la carn jo", y "Sr.".

En el recto de la penúltima hoja en blanco, consta: "8 D^{s} 13^{rs} 17^{ms}"; "Antonio…" (tachado); "Como non lo saix france? Dios guarde a los de acesta Casa. An ton aviet", "1849", y "[…]?". En el verso: ""Morato y Multradia? 8 Se […]".

Paginación: 2 h.b., [3], 280, [4] h. de tabla, 2 h.b.; Sign.: A-Z^{8}, 2A-2N^{8}.

Signatura: 095 Est M

Registro: 20.930

Figuras 29-31. Encuadernación, papel de guarda y portada de la obra de Diego de Estella

[52] En este mismo año hubo impresiones en Salamanca en Casa de Ildefonso Terranova y Neyla y, en Lisboa, a cargo del impresor Antonio Ribero.

3.

José Pellicer [de Ossau] Salas y Tovar (1602-1679)

EL FENIX | Y SV HISTORIA NATVRAL, | ESCRITA | En veinte y dos Exercitaciones, Diatribes, o Capitulos. | *AL SEÑOR DON LVIS MENDEZ* | *de Haro*[53] *Gentil-Hombre de la Camara* | *de ſu Mageſtad.* | Por don Ioſeph Pellicer de Salas y Tobar, Señor de la caſa | de Pellicer,y, Croniſta de los Reynos de Caſtilla. [Escudo de armas de Luis Méndez de Haro, firmado I. de Courbes[54] F.[ecit]]

En Madrid en la Imprenta del Reyno, | Año MDCXXX. | *A coſta de Pedro Coello, mercader de libros*.

Encuadernación: 14,5 x 11 x 3,7 cm. Responde a la detallada en la introducción. Lomo: «EL | FENIX DE | PELLICIER», dos nervios y dos florones. Cortes dorados. Guardas: Papel verjurado. Contratapa anterior exlibris de Miguel Mateu.

Exlibris de punzón (P y corona condal) del Conde de Peralada, en el inicio y finalización del texto.

Primera hoja de respeto, recto, ms., constan las antiguas signaturas topográficas: "Est. 10. G. Nu.º 13." (Cancelada) y "Est. 10. G. 10.". Segunda hoja de respeto, verso, ms.: "+ De Orden de los Señores Inquisidores lo expurgo", y "ꝟ. el Mº Jayme Finestres Comº del Sto Offº", rubrica.

Paginación[55]: 2 h.b., [20], 260, 2 h.b.; Sig.: 2 h.b., §^{3}, π^3, ππ^4, A-Z^4, Aa-Ii^4, Kk^3, 1 h.

Signatura: 834.4 R Pel F

Registro: 36.218

Figuras 32-34. Encuadernación y portada de la obra de José Pellicer

---

53 Luis Méndez de Haro y Guzmán (1598-1661). La obra le fue dedicada en una época en que todavía no había desarrollado su carrera política como valido y primer ministro de Felipe IV.

54 Juan de Courbes (París, 1592-Madrid, 1641), fue un grabador francés instalado en Madrid.

55 La paginación y signatura no coinciden con el ejemplar de la BNE, ni con los del CPBE.

4.

Marcus Zuerius van Boxhorn (1612-1653)

IVSTINVS | ex | M.[arkus] ZVERII | BOXHORNII | *Recensione* . [Emblema Junta: Flor de lis] | VENETIIS. | *Apud Juntas, et Baba* | MDCXLIV.

Encuadernación: 13,5 x 8 x 3 cm. Responde a la detallada en la introducción, con la sustitución de la rueda por los dos filetes dorados. Lomo: «IVSTINV | HISTOR», en letras capitales doradas, cinco nervios y cinco florones e hilos dorados. Cortes dorados. Guardas: 13 x 7,3 cm. En las contratapas anterior y posterior, guarda tapa de papel marmoleado de peine pequeño formando espirales. Siguen páginas de cortesía en papel verjurado.

Exlibris de punzón del Conde de Peralada, en la primera y en el verso de la última página del texto. Lámina de frontispicio firmada: "L. Porini?".

En la 1ª página de respeto, ms., constan las antiguas signaturas topográficas: "Est. 9. H. Nu.º 9." (Rectificado) ; sigue "Historia Philippica. | Justini.", y "Est. 10. G. 4".

Paginación: 2 h.b., 417 págs., [3] h., 4 h.b.; Sig.: 4 h.b., a^2, A-R^6, S^4, 4 h.b.

Signatura: 9 (03) (003) Jus H

Registro: 36.219

Figuras 35-37. Encuadernación, papel de guarda y portada de la obra de Marco Zuerio

5.

Danielis Heinsii (1580-1655)

[ms.: "Autoris damnati"] | POEMATA LATINA | *Et* | GRÆCA[56]; | [ms.: "cum expurgatione permissa"] | *Editio post plurimas postrema*, | longe auctior. | [ms.: "Ex commiſs. Ill. DD. Inquisitor^{um} expurg. Populeti.13.Junii. 1745 | Mag.^{r} Jac. Finestres" | [símbolo tipográfico de Jansonius, lema "VIVITUR INGENIO"] | AMSTELODAMI, | Apud JOANNEM JANSSONIUM. | M DC XLIX.

Encuadernación: 14,5 x 11 x 3,5 cm. Responde a la detallada en la introducción, con la sustitución de la rueda por los dos filetes dorados. Lomo: autor y título en letras capitales doradas «HEINSII | POEMATA», cinco nervios y cinco florones dorados e hilos dorados. Cortes dorados. Guardas: 12,3 x 7 cm. En la contratapa anterior y posterior, guarda tapa de papel marmoleado de peine pequeño con espirales. Siguen páginas de cortesía de papel verjurado.

Exlibris de punzón del Conde de Peralada, en la primera y última página de texto. 1 lám. de frontispicio con grabado a plena página, sigue la portada.

Paginación: 2 h.b., [12], 666 págs., 5 h.b.; Sig.: *5, [1] h., A-Y^{6}, Aa-Dd^{6}, Ee^{5}, Ff^{3}, 5 h.b.

En la 1ª página de respeto, ms., constan anteriores topográficos: "Est. 9. It. Nu.º 10." (Cancelada), y "Est. 10. G. 1.".

Signatura: 095 Hei P

Registro: 20.932

Figuras 38-40. Encuadernación y portada de la obra de Daniel Heinsius

[56] http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/O12300/IDbbb38443/NT2 Según el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico español existen ejemplares en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla y en la Facultad de Teología de Granada, Compañía de Jesús.

6.

Sanseverino, Luigi, Príncipe de Bisigniano (1588-1669)

MOTIVA , | QVIBUS MAGIS, ATQ. MAGIS | Afficiatur mens Dei amore, fer- |veat ſpiritus , anima coale- | ſcat , cor effundatur: | ET | In conſpectu Altiſſimi humiliter | ac devote deprecetur. | *Ex diverſis Sanctorun DD. ſen-* | *tentiis conferta* | AB | ALOYSIO DE S. SEVERINO, | *Biſianì Principe , Saponariæ* | *Comité, et Altimontis, etc.* | PARS TERTIA. | [Florones]

NEAPOLI, | Apud Novellum de Bonis, | Archiepiſc. Cut. Typograph. 1662. | *Superiorum permiſſu.*

Encuadernación: 13,7 x 7 x 2 cm. Más sencilla que la descrita en la introducción, en los ángulos alternancia de hierros sueltos con la representación de Castilla y León. Lomo liso con doble filete, tejuelo en vertical y capitales doradas: «P BISINIANI MEDIT. SPIRIT.». Cortes dorados. Páginas de respeto en papel verjurado.

Exlibris de punzón del Conde de Peralada (P y corona condal), en el inicio del texto y en el verso de la última página.

Paginación: 3 h.b., [18], 267, [13] págs., 3 h.b.; Sig.: 3 h.b., §3, a4, A6-I6, M4, 3 h.b.

En la 1ª página de respeto, ms., constan las antiguas signaturas topográficas: "Est. 10. F. Nu.º 2." (Cancelada), debajo "Est. 10. G. 5.".

Signatura: 095 Motiva

Registro: 20.933

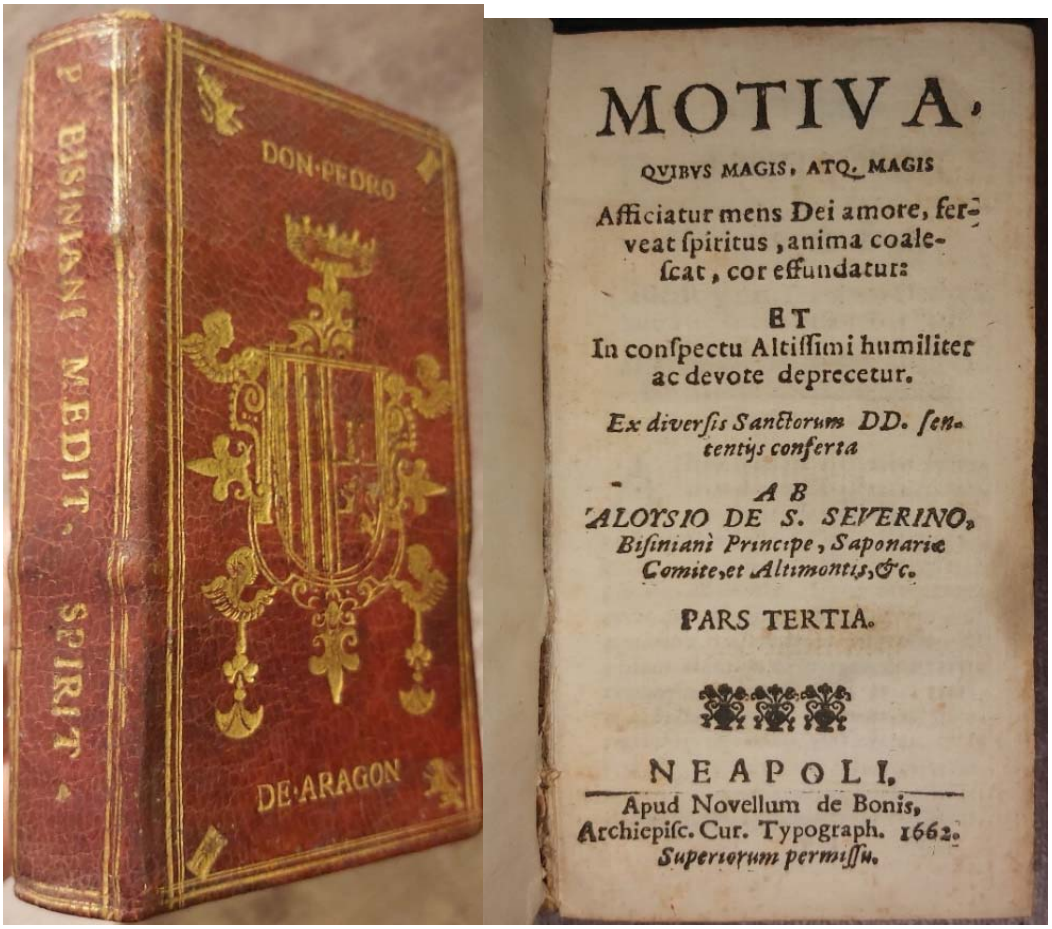

Figuras 41-42. Encuadernación y portada de la obra de Luis Sanseverino

5. Conclusión

En la biblioteca de los Rocabertí todo tenía una razón de ser. Como se ha dicho, los dos hermanos procuraron enaltecer a sus antepasados y todo lo relacionado con ellos, en este caso con el monje y abad Gaufredo de Rocabertí (s. XII), y con el Monasterio de Poblet. El análisis de los seis volúmenes procedentes de la biblioteca de de D. Pedro Antonio de Aragón, y la bibliografía relacionada existente en los fondos peraladenses, es indicativo de su esmerada selección para dotar su biblioteca de obras significativas y con un sentido preconcebido.

La biblioteca de los Rocabertí, que contaba con 28 000 volúmenes a finales del siglo XIX, fue heredada por su hemana Juana Adelaida, y al no tener herederos directos, pasó al marqués de la Torre, Fernando Truyols Despuig. En 1923, la adquirió Damián Mateu Bisa (1864-1935), para su hijo Miguel Mateu Pla (1898-1972), bibliófilo y coleccionista, circunstancia que propició la pervivencia de su unidad y, con el paso de los años, su ampliación.

Todo lo contrario ocurrió con la biblioteca particular de D. Pedro Antonio; una vez más hay que lamentar la pérdida de patrimonio cultural debido a desgraciadas legislaciones históricas. Su disgregación, si cabe, fue más sentida teniendo en cuenta el sumo celo mostrado en vida por su compilador, quien la legó al cenobio, entre otras muchas razones, convencido de que allí se preservaría y mantendría su unidad.

Finalmente, apuntar que esta pérdida patrimonial generó abundante bibliografía en los años 30, 40 y 50 del s. XX. Sin embargo, se carecía de una visión conjunta y actualizada de los ejemplares que consiguieron superar los avatares históricos. Y, si bien es un tema que no podemos dar por cerrado, ya que poco a poco afloran nuevos volúmenes, esperemos que la presente aportación ayude a resituar la figura de D. Pedro Antonio como gran coleccionista y bibliófilo, poseedor de una de las más notables colecciones nobiliarias españolas fruto de su virreinato partenopeo y, por tanto, de la relación de la corona española con Nápoles.

6. Referencias bibliográficas

Altisent, A.(1974). *Historia de Poblet*. Poblet.

Añoveros Trias de Bes, X. (2018). "La Biblioteca de Poblet", *Poblet*, Germandat del Monestir cistercenc de Santa Maria de Poblet. II época, Any XVIII, 36, 45-51.

Blanco Fernández, C. (2009-2013). Pedro Antonio de Aragón y Fernández de Córdoba, en *Diccionario biográfico español.* Madrid: Real Academia de la Historia, vol. IV, 667-671. (En red: http://dbe.rah.es/biografias/10009/pedro-antonio-de-aragon-y-fernandez-de-cordoba) [Consulta: 2021.03.28].

Bofarull, A. de (1849). *Noticia de los objetos artísticos y bibliográficos que contienen las colecciones de José Carreras de Argerich redactada á consecuencia de lo que indica D. Antonio de Bufarull en su publicacion titulada Guía-Cicerone de Barcelona*. Barcelona: Imprenta de D. J. M. de Grau.

Bohigas, P. (1966). Més llibres de la biblioteca de Don Pedro Antonio de Aragón, en *Miscellanea Populetana*, Abadia de Poblet, 483-490.

Carrió-Invernizzi, D. (2006). Entre Nápoles y España. Cultura política y mecenazgo artístico de los virreyes Pascual y Pedro Antonio de Aragón (1611-1672), en *Pedralbes*, 26, 403-417. www.raco.cat/index.php/Pedralbes/article/view/122934 [Consulta: 2021.03.28].

Carrió-Invernizzi, D. (2007). Los usos del pasado en la corte virreinal de Nápoles (1666-1672), en *Pedralbes,* 27, 51-172.

Carrió-Invernizzi, D. (2018). El regreso de los virreyes de Nápoles a España (1665-1690) y la colección de Pedro Antonio de Aragón en Madrid, en Halcón, Fátima, *Italia como centro: arte y coleccionismo en la Italia española durante la Edad Moderna.* Universidad de Sevilla: Universidad de Granada.

Carrió-Invernizzi, D. (2021). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
www.ub.edu/enbach/es/virrey/19/pedro-antonio-de-aragon.html [Consulta: 2021.03.28].

Domínguez Bordona, J. (1948). La biblioteca del Virrey don Pedro Antonio de Aragón (1611-1690), en Extracto del *Boletín Arqueológico*, Año XLVIII.

Domínguez Bordona, J. (1950). La biblioteca del Virrey don Pedro Antonio de Aragón. Addenda. Libros conservados en Poblet, en *Boletín Arqueológico*, fasc. 30 (abril-junio), 66-86.

Estivill Rius, A. (2016). Eduard Toda, de bibliòfil i mecenes de biblioteques a mestre de bugada de papers. *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 37 (desembre). http://bid.ub.edu/37/estivill.htm [Consulta: 2021.04.05].

Finestres y de Monsalvo, J. (1753-1756 y 1765). *Historia de El Real Monasterio de Poblet*, […]. Cervera: Joseph Barber, 4 vols., y Tarragona: Joseph Barber, 1 vol.

Font de Rubinat, P. (1928). La Biblioteca y los libros de Poblet, en Luis Domènech y Montaner. *Historia y Arqueología de Poblet.* Barcelona: Montaner y Simon, [386]-391, 3 láms.

Giannone, P. (1770). *Istoria civile del Regno di Napoli*. Napoli: Nella Stampa di Giovanni Gravier. 5 vols.

Gonzalvo i Bou, G.(2012). *Correspondència entre Eduard Toda i Güell i Jaume Barrera i Escudero (1925-1941)*. Reus: Associació d'Estudis Reusencs.

Gonzalvo i Bou, G.((2016-2017). Peces històriques i arqueològiques de Poblet actualment fora del monestir (s. XII-XV), *Butlletí Arqueològic*, V, 38-39 (2016-2017), 187-197.
file:///C:/Users/User/Downloads/331088-Text%20de%20l'article-483652-1-10-20180405.pdf [Consulta: 2021.04.07].

Gramunt i Subiela, J. (1947). Notas biográficas de don Pedro Antonio de Aragón, en *Boletín Arqueológico* (Tarragona), época IV, fasc. 1-2 (enero-junio), 15-21. Guitert

Hueso Rolland, F. (1934). *Exposición de encuadernaciones españolas. Siglos XII al XIX.* Madrid: Sociedad Española de Amigos del Arte.

Muntaner, P. de (2012). Los condes mallorquines de Peralada en el siglo XVIII en Padrosa Gorgot, Inés, *Els Comtes de Peralada & Mallorca*.

Oliver, J. (2010). La biblioteca de Pere Antoni d'Aragó, *Poblet*, Germandat del Monestir cistercenc de Santa Maria de Poblet, II època, 21 (desembre), 64-67. http://poblet.cat/pfw_files/cma/Content/Revista_Poblet/Revista_Poblet_021.pdf[Consulta: 2021.04.09].

Padrosa Gorgot, I. (2007-2008). Exposición Llibres tancats, en la Biblioteca del Palacio de Peralada.www.museucastellperalada.com/exhibitions/llibres-tancats/ [Consulta: 2021.03.28].

Padrosa Gorgot, I. (2018). Mallorca en el Castillo de Peralada: o cómo vestir un palacio en el siglo XIX, en *Memòria de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 139-198.

Padrosa Gorgot, I. (2019). Col·leccionisme artístic dels Rocabertí-Dameto (1875-1898), comtes de Peralada. Noves aportacions, en *Mercat de l'art, col·leccionisme i museus*, Sitges. 9-37.

Padrosa Gorgot, I. (2020). *La Colección Cartográfica del Castillo de Peralada*. Peralada: Fundació Privada Palau de Peralada.

Palau y Dulcet, A. (1933). Els llibres de Poblet. Barcelona: "La Renaixença".

Parrino, D. A. (1695). *Teatro eroico, e político de'Governi de'Vicere del Regno di Napoli dal tempo del Re Ferdinando Il Cattolico fino al presente. Nel quale si narrano i fatti più illustri, e singolari, accaduti nella Città, e Regno di Napoli nel corso di due secoli*. Napoli: Nella Nuova Stampa del Parrino e del Mutii. Tomo Terzo.

[Rodríguez y Ruiz de la Escalera, E.] (1898). Publicó con el pseudónimo "Monte-Cristo". *Los Salones de Madrid*, con láminas fotográficas de Franzen. Madrid: El Álbum Nacional.

Serra y Postius, P. (1726). *Prodigios y Finezas de los Santos Ángeles, hechas en el Principado de Cataluña. Ilustradas con dos copiosos indices: uno historico, de los autores de los manuscritos, que en este libro se citan, y se hace mención: otro de lo mas particular, y notable de toda la obra*. Barcelona: Por Jayme Suriá.

Soberanas Lleó, A.-J. (1957). La biblioteca del Virrey D. Pedro Antonio de Aragón. Notas bibliográficas de los libros conservados en la biblioteca `Font de Rubinat´ (Reus). *Boletín Arqueológico*, fasc. 57-60 (enero-diciembre), pp. 71-82.

www.raco.cat/index.php/ButlletiArq/article/view/326203/416749 [Consulta 2021.04.03].

Soberanas Lleó, A.-J. (1957-1958). La biblioteca de don Pedro Antonio de Aragón, Virrey de Nápoles (1611-1690): libros conservados en la Biblioteca-Museo Balaguer, en: *Boletín de la Biblioteca-Museo Balaguer,* [114]-118.

Toda y Güell, E. (1935). *Reconstrucción de Poblet. Obras realizadas de 1930 a 1934 por el Patronato del Monasterio.* Monasterio de Poblet.

Toda y Güell, E. (1935). *La destrucció de Poblet, 1800-1900*. Monestir de Poblet.

Toda y Güell, E. (1936). "Retorn a Poblet de la biblioteca de Don Pere Anton d'Aragó". *Papyrus*, 1, 21-24.

Villanueva, J. de (1803-52). *Viage literario por las iglesias de España*, vol. XX (1851), 148-154.

Yeves Andrés, J. A.(2008). *Encuadernaciones Heráldicas de la Biblioteca Lázaro Galdiano*. Madrid: Ollero y Ramos.

Agradecimientos: Míriam Albà (Biblioteca Víctor Balaguer), Núria Altarriba (Biblioteca de Catalunya); Damià Amorós (Museo de Poblet); Alicia Bardón, Madrid; Biblioteca Centre de Lectura de Reus; David Domènech (Biblioteca Arús, Barcelona); Xavier Guanter (Biblioteca Monasterio de Poblet); Manuel Manonelles, Sabadell; Valentín Moreno (Real Biblioteca); Joan Naspleda (Biblioteca Seminari Diocesà, Girona); Mercedes Noviembre (Biblioteca Zabálburu); Laura Nieto y Adán Server (Biblioteca Ateneu Barcelonés); Àngels Rius y P. Massot (Biblioteca de Montserrat); Marina Ruiz y Neus Verger (Biblioteca Universitaria de Barcelona); Dolors Saumell (Biblioteca Pública de Tarragona); Stephen Tabor (Huntington Library); Juan Antonio Yeves (Biblioteca Lázaro Galdiano).

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.71730

EDICIONES COMPLUTENSE

Lasso de la Vega y la CDU: una polémica incesante

Luis Blanco Domingo[1]

Recibido: 26 de diciembre de 2020 / Aceptado: 8 de abril de 2021

Resumen. Este trabajo pretende ahondar en los recelos que supuso la implantación y desarrollo de la CDU en España, discrepancias a veces derivadas de desavenencias personales, profesionales o ideológicas más que en aspectos exclusivamente técnicos. A lo largo de tres hitos cronológicos fundamentales (la Guerra Civil, la década de los años 50 y la Transición), reconstruye los esfuerzos constantes de Javier Lasso de la Vega por su asentamiento y generalización.
Palabras clave: CDU; sistemas de clasificación; Javier Lasso de la Vega; Nicolás Fernández Victorio.

[en] Lasso de la Vega and the CDU: an incessant controversy

Abstract. This work tries to deepen the misgivings that the implantation and development of the CDU in Spain supposed, discrepancies sometimes derived from personal, professional or ideological disagreements rather than exclusively technical aspects. Throughout three fundamental chronological milestones (la Guerra Civil, the 1950s and La Transición), he reconstructs the constant efforts of Javier Lasso de la Vega for his settlement and generalization.
Keywords: CDU; classification systems; Javier Lasso de la Vega; Nicolás Fernández Victorio.

Sumario. 1. Introducción. 2. Etapas. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Blanco Domingo, L. (2021) Lasso de la Vega y la CDU: una polémica incesante, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 179-202.

1. Introducción

Uno de los elementos fundamentales que definen el proceso técnico bibliotecario es la clasificación bibliográfica y la necesidad de que los profesionales dispongan de instrumentos precisos para el desarrollo de la organización del conocimiento. La lenta pero constante penetración del sistema de clasificación decimal en España, con la excepción de Cataluña, en la que desde muy temprano se convirtió en una de las principales herramientas de sistematización de los fondos de las bibliotecas,

[1] Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia. Universidad de Zaragoza
E-mail: lmblanco@unizar.es

tuvo sin duda su momento álgido en el respaldo legislativo que le proporcionó la O.M. de 29 de julio de 1939, inserta en el vendaval reformista impulsado por Lasso de la Vega desde la Jefatura del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos.

Han sido diversas las aproximaciones a la introducción y desarrollo de la CDU en España. Quizá los más significativos y profundos sean los trabajos de Rosa San Segundo (San Segundo, 1993, 1994 y 1996), que detallan los hitos fundamentales de su evolución en la organización bibliotecaria española. En el mismo tenor descriptivo e histórico encontramos a Isabel Fonseca (Fonseca, 1978), cuyo análisis y visión provocarán la reacción posterior de Lasso de la Vega, sin obviar la aportación de Pilar Benedito Castellote (Benedito, 1994). Otras publicaciones se centran en aportaciones individuales, como las de López Guillamón sobre Luis Méndez Albarrán (López Guillamón, 2002), y en la influyente figura de Lasso de la Vega, desde la tesis de Esperanza Martínez Montalvo (Martínez Montalvo, 1999), muy documentada y exhaustiva, o López Guillamón (López Guillamón, 2012)

2. Etapas

2.1. La Guerra Civil: la polémica con Artigas

Desde su nombramiento como Jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos en marzo de 1938, Lasso de la Vega desplegó una vertiginosa actividad en el ámbito biblioteconómico, tanto a nivel legislativo como técnico. Entre ellas, la tarea de normalización de los catálogos, que crecía sin descanso. En noviembre compartía con Miguel Artigas, inspector general de bibliotecas y archivos, haber finalizado la traducción de la clasificación decimal de Dewey, y la intención de llevar conjuntamente a la imprenta ambas instrucciones, a las que añadiría el respaldo legislativo necesario que permitiera su aplicación bien de forma conjunta o separada.[2]

Meses atrás, la relación epistolar entre ambos tuvo como protagonista la aparición de unas reglas escritas junto a Cesáreo Goicoechea para la formación de los catálogos-diccionarios, aprovechando los contenidos del revolucionario decreto de 22 de abril de 1938, que posibilitaba por primera vez en España el acceso libre a los catálogos en cédulas sueltas, alfabéticos de autores, científicos, de títulos y los ordenados por sistema de diccionario. (Lasso y Goicoechea, 1938)

Artigas no parecía muy entusiasmo por la posibilidad de adaptar las instrucciones al panorama bibliotecario español sin haber acometido algunos trabajos previos que permitan su introducción, y anuncia la necesidad de mantener una extensa conversación al respecto con Lasso.[3] Debemos tener en cuenta además la irrupción de ciertos recelos intelectuales por cuanto Artigas puede considerarse

---

2 Carta de Lasso de la Vega a Miguel Artigas. Vitoria 03/11/1938. Fondo Lasso de la Vega ABUC

3 "De las Instrucciones tendríamos mucho que hablar, sobre todo de la oportunidad y posibilidad de que sirvan para nuestras bibliotecas de momento y sin previos trabajos". Carta de Miguel Artigas a Lasso de la Vega. Santander 14/01/1938. Fondo Lasso de la Vega ABUC.

el iniciador en España del catálogo colectivo, inspirado en el que realizara la Biblioteca Real de Berlín, y que él mismo pudo analizar durante su estancia en el país teutón. Su comunicación a la Asamblea de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos de 1923 proponía que se emprendiese ese trabajo siguiendo las coordenadas marcadas por el modelo prusiano. Con su nombramiento para dirigir la Biblioteca Nacional en 1932, emprendió la reproducción mecánica del catálogo alfabético de autores, con el objetivo de ofrecer al público un instrumento útil y al mismo tiempo enviar las fichas resultantes a las principales bibliotecas españolas para que, tras su confrontación con sus fondos, remitiesen las de los libros que no poseía la Nacional y formar el que calificaba como Catálogo general del tesoro bibliográfico español.

Se va concretando la existencia de dos visiones que giran no sólo sobre el calendario de aplicación de las Instrucciones, sino sobre los principios dogmáticos que las sustentan. Mientras que Artigas se muestra reacio a una implementación inmediata sin haber acometido con anterioridad trabajos que allanen y faciliten su desarrollo, sobre todo en lo relacionado con las papeletas de autores, Lasso los entiende como innecesarios, por lo que conmina a Artigas a que le responda a una serie de preguntas concretas.[4]

Las diferencias, más allá de una aparente relación cordial, no tardaron en aparecer. La política de hechos consumados practicada por Lasso había provocado el aumento de la desconfianza en Artigas, con lo que el tono epistolar se tornó más agrio y menos complaciente. Lasso constata que considera "mi deber manifestarle que me ha causado penosa impresión su carta por las razones siguientes". En primer lugar, porque Artigas había abogado siempre, "tanto en público y en privado" por el sistema de clasificación de diccionario, recordando especialmente una reunión entre Menéndez Pidal, José Castillejo y ambos en el Centro de Estudios Históricos en la que, sin renunciar a las posibilidades del Catálogo Diccionario, Lasso defendía como sistema de clasificación más correcto el decimal. Incluso tras una conversación mantenida en Sevilla, en la que "cediendo a sus gustos", Lasso le anunció la intencionalidad de confeccionar el mencionado Catálogo, asumiendo la recomendación acertada de redactar en primer lugar unas tablas que permitieran seguir las instrucciones.

En segundo lugar, Lasso entiende que han utilizado las fuentes bibliográficas y los criterios de autoridad fundamentales en la materia tratada, teniendo como intención última "proporcionar al Cuerpo un instrumento de trabajo útil." [5]

La respuesta de Artigas es harto elocuente. Comienza reiterando su idea de que el sistema de Diccionario es preferible básicamente para el público. Si se dispusiera de la clasificación decimal para los profesionales de la biblioteca o para

---

4 "1º si cree que debe aplicarse el sistema de Diccionario a nuestras bibliotecas; 2º si en absoluto no debe aplicarse o si se refiere en su carta a que por excepción no debe aplicarse en aquellas bibliotecas que no tengan confeccionado debidamente sus papeletas de autor. 3º si la orientación doctrinal que hemos seguido lo juzga equivocado y en este caso cuáles son sus errores básicos o qué tablas o autor hubiera creído preferente seguir o aplicar. 4º cualquier otro punto de carácter fundamental a que obedezcan sus numerosas y diplomáticas" Carta de Lasso de la Vega a Miguel Artigas. Vitoria 18/01/1939. Fondo Lasso de la Vega ABUC

5 Carta de Lasso de la Vega a Miguel Artigas. Vitoria 18/01/1939. Fondo Lasso de la Vega ABUC

"estudiosos ya cultos" sería mucho mejor, le revestiría de un carácter más científico. No participa sin embargo del "desdén con que trata el alfabetismo", y sus reservas, que él mismo considera inexistentes, apuntan precisamente a la necesidad de disponer de un buen índice alfabético. Las causas, fundadas en su experiencia y conocimiento de las bibliotecas españolas y su situación, se centran en la inexistencia de catálogos alfabéticos que no sólo simplificarían y agilizarían la clasificación posterior por materias, sino que además servirían de catálogo topográfico, tan esencial desde su punto de vista en las bibliotecas. Entiende que los catálogos para los encabezamientos necesitan una revisión siguiendo la metodología utilizada en la Biblioteca Nacional bajo su coordinación, y que les ocupó durante tres años.

No obstante, asume que las instrucciones son una herramienta útil, "y laudable esfuerzo el que ha empleado". Pero considera que no se pueden aplicar de forma generalizada hasta que las bibliotecas no estén catalogadas y ordenadas de forma conveniente, y sobre todo, y en relación con esta primera premisa, cuando tras realizar de forma efectiva y fehaciente el recuento de todos los funcionarios del Cuerpo activos, se nombren comisiones volantes que finalicen con el inventariado de todos los fondos de las bibliotecas. Los miembros de dichas comisiones podrían incluso asesorar a los bibliotecarios que lo precisen de las dificultades que encierra el desarrollo del sistema de Diccionario.

Otro de los problemas que vislumbra se refiere a las infraestructuras y los edificios, a la necesidad de realizar obras en numerosas bibliotecas puesto que "no cabe un libro más si ha de estar bien colocado".

No parece muy conforme con la premura en publicar la obra, puesto que consideraba que hubiera resultado mucho más útil y adecuado imprimir unas cuantas copias para que sirvieran de ensayo en unas cuantas bibliotecas seleccionadas, entre las cuales la Biblioteca Universitaria de Sevilla podría erigirse en el arquetipo de centro en el que estaban perfectamente definidos y unificados los encabezamientos. De todas formas, y siguiendo lo acontecido en la Biblioteca Nacional, hubieran surgido una serie de problemas resueltos por la adopción de una fórmula mixta, esto es, la alfabetización de las materias en el catálogo y la signatura, con dos cifras decimales previas, en las papeletas para determinar un poco más las materias y ayudar a la clasificación por Títulos.

Las discrepancias entre ambos tenían un componente fundamentalmente profesional, no centradas únicamente en la rivalidad por obtener cargos relevantes en el nuevo organigrama que se estaba gestando. Representaban dos concepciones distintas de la gestión y organización bibliotecaria, más clásica en el caso de Artigas y con mayor presencia de las nuevas corrientes de la biblioteconomía, de inspiración anglosajona, en Lasso. Pese a todo, la obra tuvo un éxito considerable y una rápida y amplia difusión, relanzada sin duda por el nombramiento de Lasso como Jefe del Servicio Nacional de Bibliotecas y Archivos.

2.2. El primer franquismo

No deja de ser sintomático que, pese al contenido de la OM de 29 de julio de 1939, que establecía que la clasificación de los fondos bibliográficos de las Bibliotecas públicas del Estado se realizara conforme al sistema decimal Dewey, modificado por el Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas, pero con las correcciones introducidas por su representación en Berlín, la traducción de Lasso de 1942, procediera de la edición francesa de 1927-1932 y no de la alemana, más cercana cronológicamente al aparecer en 1932 con una segunda edición en 1941 (San Segundo, 1996, 181). Quizá consciente de esa paradoja, comentaba en la introducción que la había tenido constantemente a la vista para realizar su edición (Lasso, 1942, LXXXIX). Años más tarde, una reseña de Domingo Buonocore sobre la segunda edición, señalaría, no sin antes indicar su oposición al sistema decimal, que la elección de Lasso se debió al "uso impuesto por la tradición bibliotecaria de su país" (Buonocore, 1951) Y todo ello en un contexto marcado por el imparable avance del ejército alemán en Europa, que reforzaba la posición germanófila de buena parte de las autoridades franquistas.

Las tablas completas de la CDU no disponían de una traducción castellana, situación que la citada OM quería paliar con su ambiciosa publicación en los tres meses siguientes, pese a lo cual dicha versión no aparecería hasta 1942. Lasso justifica dicha tardanza por el estudio bibliotecológico que precede a las tablas, un "tratadito" en su opinión, "donde se incluyen una serie de estudios bibliotecológicos selectos y utilísimos para la formación del bibliotecario, con materias no tratadas hasta entonces por los españoles" (Lasso, 1981, 6). Esta edición no se incorporaría a la lista de las publicaciones de la FID, pese a que fue autorizada por ella

Tras la implantación oficial y reglada de la CDU, no fueron excesivamente numerosas las voces profesionales que manifestaron algún tipo de reacción. Fonseca parece apuntar al contexto dictatorial como elemento disuasor,[6] mientras que Lasso alude a la carencia de cursos sobre el tema como causa fundamental (Lasso 1981, 5).

2.2.1. Los recelos de Fernández Victorio[7]

Las dudas que le suscitaba la CDU pronto vieron la luz a través de la persona de Fernández Victorio. En un artículo publicado en 1944, tras analizar brevemente los sistemas de clasificación existentes, y aparentemente decantarse por el sistema de

---

6 "Mantienen, en general, sus plumas en reserva y son muy pocos los que se deciden a escribir sobre el tema, lo que no quiere decir que no hablasen de él, pero de esto no queda constancia" (Fonseca, 1978, 163)

7 Nicolás Fernández Victorio era un facultativo experto en el proceso técnico y en las fórmulas de clasificación por materias. Participó de forma muy activa en el debate sobre si la aplicación de la CDU sería positiva para las bibliotecas españolas, mostrándose muy reacio a su introducción en abierto enfrentamiento con Lasso de la Vega, uno de sus impulsores. Su carrera profesional le condujo a ser Vicedirector de la Biblioteca Nacional y director provisional de la misma el 11 de octubre de 1946, hasta su cese y traslado a la jefatura del Gabinete Técnico de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por orden de 26 de abril de 1954. El 8 de octubre de 1954 fue destinado a la Biblioteca del CSIC.

Bliss, critica con crudeza su implantación. Desde el principio manifiesta la hostilidad con que fue recibido por las "máximas autoridades en estas cuestiones", y pasa a enumerar los defectos que alberga atendiendo a diversos criterios. En cuanto a la sistematización, señala: la mala colocación de las materias; la agrupación de obras distintas; la desproporción de la importancia de una disciplina en las subdivisiones, y sobre todo por la rigidez que representa la división forzosa de todos los campos del saber en diez grupos. (Fernández Victorio, 1944)

Lasso interpreta el rechazo de Fernández Victorio a la CDU en clave de recelo profesional basado en una carta enviada por Martín Balzola, en la que le comunicaba que simultáneamente a su obra de 1942, Fernández Victorio se encontraba inmerso en la traducción alemana de la CDU, cumpliendo escrupulosamente los preceptos señalados por la OM. Tras constatar la imposibilidad de conciliar ambos proyectos, Balzola le señala que "para tu prestigio, [es] absolutamente indispensable que publiquen inmediatamente la CDU y demuestres que trabajas mejor y más rápido" (Lasso, 1981, 5)

La labor del ingeniero técnico Martín Balzola en la introducción de la normalización en España era muy estimada por Lasso de la Vega. Su relación personal y profesional dinamizó la creación de un contexto adecuado para la implantación normativa de la CDU desde las páginas de la revista *Dyna*, en la que el primero era redactor jefe. En junio de 1939, Lasso publica el primero de una anunciada serie de artículos sobre la importancia de su aplicación que, sin embargo, no verían la luz (Lasso, 1939). Un año más tarde, el propio Martín Balzola escribirá sobre la importancia y trascendencia científica de los esfuerzos de Lasso para ofrecer una traducción castellana de las tablas de la CDU (Balzola, 1940)

Por otra parte, considera dudosas las bondades de la notación del sistema. A pesar de que es más sencillo recordar signaturas mediante cifras que a través de letras, los resultados son combinaciones largas y farragosas. Si para evitar este defecto se opta por reducirlas, caeremos en el defecto de la falta de sistematización y en el agrupamiento forzado de obras que no guardan relación entre sí. Entiende además que deberían llevar delante, al ser decimales, el 0 y la coma para una mejor comprensión del público. Precisamente este aspecto amplía las incertidumbres de su uso, por cuanto los usuarios tienen serias dificultades para manejar los catálogos que adoptan esa clasificación, y demandan tanto guías como cuadros generales de clasificación para localizar las obras.

En tercer lugar, matiza su pretendida universalidad minusvalorando su grado de penetración en los centros documentales de carácter científico. Así, en Inglaterra y Estados Unidos un alto porcentaje de las bibliotecas públicas siguen el sistema decimal, pero son las menos importantes, y en cualquier caso siempre presentan numerosas modificaciones a la mencionada clasificación. Por su parte, Holanda y sobre todo Alemania rechazan de plano su utilización.

No obstante, señala como ventajas importantes de la CDU las subdivisiones comunes, capaces de crear grupos homogéneos separados del principal; la existencia del repertorio general alfabético, y por último, que los bibliotecarios

españoles pueden usar la edición abreviada traducida al español y la extensa en francés, "idioma más asequible para nosotros" (Fernández Victorio 1944, p. 846)

Por último, para el caso español se declara decidido partidario de que todas las bibliotecas dispongan de un catálogo de materias tanto alfabético como sistemático, y en el ámbito de la clasificación entiende que el mejor sistema posible es aquél que está determinado por las características de cada biblioteca, atendiendo a sus fondos, la idiosincrasia del país, y del tipo de usuarios que la frecuenten. En ese sentido, cree preciso uno específico para las bibliotecas populares, muy sencillo, basado en grupos primarios y escasas subdivisiones, como el ideado por Artigas en 1930 para la sala general de lectura de la Biblioteca Nacional. Y un esquema distinto para las universitarias, más complejo, que precisa de mayor número de subdivisiones, pero siempre sin llegar a la dificultad que arrastra el sistema decimal.

Pero hasta que este proyecto pueda acometerse, recurre a la decimal modificada, exclusivamente por la dificultad idiomática de acceder a otros sistemas que están en inglés, como Cutter o Bliss. Se deben simplificar las signaturas, y facilitar su comprensión a los usuarios mediante guías aclaratorias en los ficheros. Excluye los libros antiguos, que han de regirse por un criterio puramente cronológico, ajeno a los "esquemas de la ciencia actual" (Fernández Victorio 1944, p. 848)

Fernández Victorio recupera las críticas al sistema en un artículo publicado en 1951, sobre todo teniendo en cuenta la imposibilidad de que se convierta en el único y exclusivo método de clasificación de todos los tipos de bibliotecas. Manifiesta no ser un "detractor encarnizado" del mismo (Fernández Victorio, 1951, p. 326), pero considera como modelo fundamental el adoptado por las bibliotecas alemanas, que explica su "admirable florecimiento de la investigación y una altura científica difícil de igualar"[8]. No obstante, entiende que la mejor opción es utilizar el sistema que mejor se adecúe a los fondos y las necesidades de los lectores, combinando el decimal con los otros existentes y sobre todo, apostando por un sistema propio "español", en sintonía con los planes de estudio y las disciplinas impartidas en las universidades y escuelas (Fernández Victorio, 1951, 327). Separa claramente el catálogo sistemático, más eficiente y específico de los lectores especializados, del alfabético, en mejor sintonía con las bibliotecas populares. Pero en España resulta excesivamente pretencioso considerar posible la convivencia de ambos, por la limitación de los recursos existentes, la escasez de plantillas y la ingente tarea a desarrollar. Es por tanto que aboga por un sistema mixto, intermedio entre el orden alfabético y el sistemático, al aunar la ventaja de ser muy abierto y receptivo con las incorporaciones bibliográficas inherentes al progreso científico con la ventaja de no precisar una lista de encabezamientos, sustituida por un índice general alfabético.

---

[8] Fernández Victorio publicó un breve artículo alabando el modelo alemán, basado en adaptaciones específicas del catálogo de materias atendiendo a la naturaleza y condiciones de cada biblioteca, y descartando en general la aplicación del sistema decimal (Fernández Victorio, 1952b)

Las bases de su propuesta se articulan en 11 puntos.[9]Acompaña su proyecto de las divisiones fundamentales que estima convenientes, concretamente 22 grupos, siguiendo las directrices marcadas por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y lo que había propuesto en su artículo publicado en *Bibliotheca Hispana*. Tras incluir las correspondientes subdivisiones científicas, incorpora las de forma, las geográficas y las cronológicas.

Finaliza su propuesta con algunas ideas sobre la utilización de un criterio basado en las materias para establecer el orden de la colocación de libros, muy sensato para el caso de colecciones pequeñas, pero escasamente rentable en las grandes bibliotecas por varias razones: el orden nunca es completo, por cuanto hay numerosas obras que no son fieles a ese criterio: colecciones y series, revistas, los libros raros …; el lector en escasas ocasiones frecuenta los estantes; y por último, el personal subalterno carece por completo de preparación y en continua renovación.

2.2.2. La posición de la Escuela de Biblioteconomía de Cataluña

No debemos desdeñar el apoyo, con algunos matices, que, desde la Escuela de Biblioteconomía de Cataluña, a través de su revista *Biblioteconomía*, recibió la implantación de la clasificación decimal. La principal objeción procede de un artículo escrito por Luis María Plaza, bibliotecario de la Universidad de Barcelona, quien se acerca a algunas de las objeciones planteadas por Fernández Victorio. Rechaza categóricamente el uso de cualquier sistema de clasificación bibliográfica, y explícitamente el decimal, en la ordenación de los fondos antiguos, por cuanto responden a un contexto determinado, conformado por una visión de la ciencia únicamente humanista. La división de las ciencias que propone Dewey crearía en este tipo de obras, según su opinión, una producto anacrónico y escasamente representativo de su sencillez y simpleza, y en el mejor de los casos subdivisiones muy amplias y escasamente manejables, más parecidas a "algo laberíntico" (Plaza 1944, p. 110)

En cambio, Mateu y Llopis, director de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona, con una posición más pragmática e integradora, considera que la clasificación decimal solventa los dos principales objetivos de la organización

---

[9] 1.- Comenzar por el sistemático, realizando las subdivisiones pertinentes mediante el alfabético; 2.- Ha de ser eminentemente práctico, adaptado a la distribución de las materias en las universidades; 3.- Abandona la notación decimal y establece como única la alfabética; 4.- cada cédula llevará en la parte superior izquierda la signatura sistemática, a la que se unirá el correspondiente encabezamiento de materia; 5.- en los distintos escalones de la clasificación cabe hacer subdivisiones de forma, expresadas por letras minúsculas, que no se usarán al llegar a la subdivisión alfabética; 6.- Al estar pensado el modelo para bibliotecas que posean un rico fondo antiguo, éstas dispondrán de una notación especial; 7.- Crear una sola referencia del catálogo alfabético para agrupar una serie numerosa de fichas de igual encabezamiento de autor y que pertenezcan a una misma subdivisión.; 8.- Las biografías sueltas deben clasificarse con la disciplina a la que se dedicó el protagonista; 9.- En el grupo de Geografía deberá incluirse una ficha duplicada de toda obra que pertenezca a cualquier otra materia; 10.- En Historia deberemos recoger en el oportuno sector todas las obras que, procedentes de otras materias, sirvan de interés para los estudios históricos; 11.- Irá acompañado de un índice general alfabético, que incluya todas las divisiones y subdivisiones del sistema, los encabezamientos que subdividen alfabéticamente y sus sinónimos; todas las personas biografiadas; los nombres de lugares y los títulos de las obras literarias.

bibliotecaria: la ordenación sistemática en los ficheros de los libros y su colocación en las estantes. Aplicado con éxito en la Biblioteca de Cataluña, facilita tanto a los lectores como a los propios bibliotecarios la localización de las obras. Pero también se decanta por la necesidad de realizar alguna modificación que le haga más eficaz. (Mateu y Llopis, 1944, 90-91). Los defensores del número currens no pueden objetar nada, puesto que nada garantiza más y mejor el aprovechamiento de los espacios que la CDU, capaz de convertir a la signatura simultáneamente en científica y topográfica.

Pese a ello, considera que esa perfección teórica requiere una modificación en la práctica, sobre todo en el ámbito topográfico. Si por descuido o sustracción se pierde una ficha, hay una errónea utilización de la CDU en un ejemplar, se incrementa espectacularmente el número de volúmenes, peticiones o usuarios, hay una escasez de personal o una transcripción defectuosa de las signaturas decimales al público, el servicio se retrasa o dificulta, con lo que se incumple una de las principales misiones de un bibliotecario: conservar lo existente o evitar la pérdida de los fondos.

Con mayor énfasis proclamará Mateu sus ventajas en una conferencia que pronunció en Santander en el marco de la Semana Bibliográfica, y que reproduce la revista. Establece sus principios generales: es un sistema lógico, fundado en una ordenación de las ciencias según su punto de contacto, en la relación de origen, en la filiación de las ciencias y los conocimientos humanos; procede de lo general a lo particular, del género a la especie, de lo abstracto a lo concreto; y es deductiva y descendente; precisa de una tabla alfabética auxiliar para los no especialistas (Mateu y Llopis, 1945, 15-16) Los riesgos de su uso proceden de una clasificación errónea de la obra, al mismo tiempo que su localización en los estantes se hace imposible si está mal colocado.

Pero es sin duda Aurora Díaz-Plaja, directora de la Biblioteca de la Sección de Trabajos Portuarios de Barcelona, quien se posiciona con mayor intensidad a favor de su uso. La revista reproduce un artículo de 1941, publicado en el Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, cuyo sintomático título es Defensa de la Clasificación Decimal. Si bien tan sólo analiza su relación con las bibliotecas populares, manifiesta algunas ideas muy significativas sobre el nuevo concepto de biblioteca, "no museos de libros fosilizados", que ofrece a sus lectores obras en libre acceso que demandan una colocación lógica y sistemática por materias. Díaz-Plaja apuesta por el decimal, que aporta "una inteligente distribución de temas y matices para desmaterializar un poco la frialdad de un sistema clasificador" (Díaz-Plaja, 1945, 124) Las dos ventajas principales son que cada libro dispone de una signatura especial, que lo independiza de su materia; y en segundo lugar puede generar subdivisiones infinitas que facilitan la adaptación de las nuevas ideas y descubrimientos. Pero además, tiene un componente mnemotécnico más sencillo al tratarse de cifras decimales. Señala como defecto importante el encasillamiento de todo el saber humano en tan sólo 10 grupos. Un año después, ratifica su defensa, y busca solventar el problema de la dificultad técnica que encierra para un profano defendiendo un sistema mixto que recoja lo mejor de las clasificaciones decimal y

alfabética, tomando de la primera los grandes grupos lógicos en que divide la ciencia, y de la segunda la facilidad de consulta (Díaz-Plaja, 1946).

En 1950, la ponencia presentada por la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona en el Congreso Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos de Madrid proclama la clasificación bibliográfica decimal como la más aconsejable, a pesar de sus lagunas, por su carácter uniformador, hasta el punto de declararla como obligatoria en todas sus bibliotecas. Puntualiza además que cualquier modificación propuesta debe ser enviada al Instituto Internacional de Bibliografía, con el fin de evitar la diversidad que provocaría si todas las bibliotecas funcionaran de forma autónoma (Escuela de Bibliotecarias de Barcelona, 1950, 110-111).

Mateu y Llopis se convertirá en un defensor de la coexistencia y complementariedad de los catálogos de autores y de materias, en clara oposición al modelo norteamericano y más cerca de la influencia alemana y europea. Introduce en la Biblioteca de Cataluña el año 1940 el catálogo alfabético de materias, acompañado un año más tarde de una normativa específica (Rubio i Lois, 1991, 151-154). Lasso de la Vega manifestará años más tarde su desacuerdo con este posicionamiento, en primer lugar por tratar de generar normas específicas y singulares para las bibliotecas catalanas, ya que "parece conveniente que, a ser posible, los pueblos de un mismo origen, y por tanto, los hispanoamericanos, nos movamos dentro de una normalización común" (Lasso, 1957b, 194). Pero sus críticas también se dirigen al contenido: su comparativa entre el catálogo decimal y el alfabético de materias, no describir correctamente los elementos de la CDU, sobre todo en lo relativo a la no exclusividad del uso de los índices alfabéticos de materias por parte de la misma, su olvido de las conexiones con otras materias que proporciona el sistema decimal, de la potencialidad de las subdivisiones para clasificar materias, y por último, de la evidente desigualdad existente entre las 148.000 signaturas de materia que posee la CDU frente a las 80.000 que alcanza la Clasificación de Dewey, teniendo además en cuenta el crecimiento exponencial que suponen las subdivisiones comunes, los números auxiliares, las divisiones analíticas y las relaciones (Lasso, 1957b, 196-198). Y concluye que la CDU tiene capacidad para expresar cualquier concepto por muy complicado y específico que sea, considerando las propuestas de Mateu y Llopis un error producto de una mala expresión bienintencionada, pero que genera una notable confusión.

Se equivoca también, según Lasso, al interpretar como un problema la necesidad de acudir a distintos grupos de materias para localizar asuntos relacionados, por ejemplo, con la Navidad, puesto que sin la CDU estaríamos obligados a multiplicar el número de fichas para satisfacer tal petición.

Y a la hora de afrontar la crítica a la teoría específica del catálogo-diccionario, Lasso se muestra contundente en sus afirmaciones: el catálogo de temas carece de diferencias específicas con la entrada de materias del catálogo-diccionario; por carecer de las referencias indispensables, su lista de temas resulta muy inferior en resultados y en comparativa con cualquiera de las contemporáneas; es un error poner en práctica un sistema como novedad cuando ésta consiste en no utilizar los recursos ni las reglas a que se somete la entrada correspondiente a materias de los catálogos-diccionarios; no recoge los progresos y las ventajas prácticas de los

mismos; no llega a desempeñar el papel del catálogo de títulos ni al quedarse entre ambos conceptos.

2.2.3. El enfrentamiento en el Congreso Iberoamericano y Filipino (1952)

En la Primera Reunión de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos celebrada en Santander entre el 23 y el 31 de julio de 1952, tuvo lugar, dentro de la Sección de Biblioteca, un debate sobre el posible establecimiento de un sistema único de clasificación para los pueblos iberoamericanos, presidido por Julio Gómez, Antonio Sánchez en la Vicepresidencia, y como vocales Carmen Guerra y María Luisa Poves, siendo su secretario Palau. A la sesión se presentaron cinco ponencias suscritas por Amadeo Tortajada, Felipe Mateu Llopis, Felix Durán Canyameras y un grupo de la Escuela Superior de Bibliotecarias, Lilia Castro de Morales, Antonio Sánchez y la última por Fernández Victorio. Las cuatro primeras defienden disponer como base el sistema decimal con algunas modificaciones propias de historia, lengua, cultura y civilización de los países iberoamericanos, mientras que Fernández Victorio propugna la supresión de la misma por su incapacidad para adaptarse a la cultura, religión e historia iberoamericanas, por los múltiples errores científicos que contiene y por su carencia de universalidad. Propone su sustitución por un nuevo sistema, y si fuera preciso adaptar uno existente, considera el más idóneo el de la Biblioteca del Congreso de Washington.

Tras las disertaciones, Palau se adhiere a la utilización de la CDU, y pide que, debido a la evidente minoría en que se encuentra la ponencia de Fernández Victorio, fuera retirada de la mesa de discusión por dos motivos: provocar una complicación que alargaría el debate y ofrecería una muestra de división, y en segundo lugar para que se votara teniendo en cuenta la opinión mayoritaria. Lamarque solicita que se concrete el asunto en cuestión, mientras que Francisco Sintes, aun considerando atinada la opinión de Fernández Victorio, y la necesidad de encontrar un sistema de clasificación capaz de integrar la idiosincrasia de España e Iberoamérica, expone que debe aceptarse la opinión de Palau sobre los inconvenientes que suscitaría la existencia de dos bandos. Fernández Victorio, pese a defender su tesis, se muestra dispuesto a retirarla si ello facilita la buena marcha de la reunión. Por su parte Carré y Guarro intervienen para referir las bondades del uso público del catálogo de conceptos y la eficacia del doble sistema decimal y alfabético.

Finalmente se aprueba por unanimidad la aceptación como sistema único de clasificación el decimal con las variaciones del CID y aquellas propias introducidas por los países iberoamericanos.

Pero será sin duda el Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, celebrado en Madrid entre los meses de octubre y noviembre, el escenario donde se representen las contradicciones. El tema Segundo de la Sección de Bibliotecas se llamaba “Estudio de bases para el posible establecimiento de un sistema único de clasificación para los pueblos iberoamericanos. Determinación y estudio del que se propusiera”, cuya mesa presidencial estaba formada por el salvadoreño Rodolfo Barón Castro como

presidente, el mejicano Francisco Monterde en calidad de vicepresidente, el dominicano Juan de Olózaga como secretario y los españoles Cesáreo Goicoechea como relator y Luis Plaza Escudero como secretario técnico.

Contó con 21 ponencias, la mayoría favorables a la implantación y desarrollo de la CDU, con algunas disonancias notables. La más significativa vuelve a ser la expuesta por Fernández Victorio, en la que ratifica su rechazo a la normalización universal propuesta por la CDU debido a la imposibilidad de su cumplimiento, salvo en algunas disciplinas científicas como las Ciencias Físicas o la Tecnología, y apostando de nuevo por clasificaciones adhoc para las bibliotecas dependiendo de su especialización, el tipo de lectores, a los que se debe facilitar el manejo de las bibliotecas prescindiendo de "sistemas artificiales" ajenos y sus características específicas (Fernández Victorio, 1952a).

Enumera los defectos que a su juicio minusvaloran la presunta capacidad de la clasificación decimal. La causa principal es la rigidez de los diez grupos en que se divide, motivo "tanto de la agrupación arbitraria de materias como de la separación de las que deberían ir unidas" (Fernández Victorio, 1952a, p. 676).

Pero también adolece de ambición al hablar de universalidad, puesto que en su opinión no dispone de ese carácter, ya que Dewey ideó el sistema pensando en las bibliotecas norteamericanas, adaptado a la religión protestante, al derecho anglosajón, a la lengua inglesa y a la literatura e historia de los Estados Unidos. Favorecido por una enorme campaña de propaganda, y divulgado y utilizado por "bibliotecarios muchas veces improvisados y casi siempre con escasa formación profesional" (Fernández Victorio, 1952a, p. 676) obtuvo un resonante éxito y una amplia difusión, de la que surgió la variante europea, el sistema de Bruselas, diseñado inicialmente para artículos de revistas y la bibliografía, no para las bibliotecas.

La definición de anglosajón y protestante lleva implícita una crítica claramente ideológica, que Victorio refuerza cuando señala directamente que la segunda edición española, debida también a Lasso de la Vega, mantiene el mismo criterio religioso que arrincona la labor de la Acción Católica, "que en nuestro país significa algo" (Fernández Victorio, 1952a, 677).

Pese a los cambios introducidos para facilitar la integración, no nos encontramos ante una clasificación universal, puesto que "sólo tienen cabida digna en él siete de las lenguas y literaturas del mundo, una religión, precisamente en su aspecto heterodoxo) y la historia de muy pocos países" (Fernández Victorio, 1952a, p. 678).

Pero además, continúa Fernández Victorio, las bibliotecas que la aplican incorporan profundas modificaciones, o sistemas combinados, debido a sus propias características, a la necesidad de adecuación a su especialidad, o para unir materias afines y separar las que lo precisen. Conviven con esta situación los cambios de carácter oficial en la CDU, con diversas ediciones, cambios constantes de signaturas y subdivisiones. La clasificación decimal sufre especialmente con la adaptación al progreso científico, que altera sobre todo el ámbito de las signaturas más específicas, precisamente, a criterio de Fernández Victorio, excesiva y gratuitamente desarrolladas.

Frente a estas pretensiones, y tras analizar los problemas, la mayor parte de las bibliotecas europeas se mantiene fieles a los sistemas tradicionales, sin experimentar ningún temor a la creación de sistemas ad hoc, adaptado a su especificidad, a la especialización de sus fondos, a los distintos planes de estudio de las Universidades, y a la idiosincrasia cultural de cada país. Apela entonces al lector como objetivo y misión principal de las clasificaciones, que por lo tanto deben ser sencillas y fáciles de comprender.

Si considera factible a una normalización universal específica para las bibliotecas iberoamericanas, debido a su tradición histórica común, inserto en un marco conceptual definido por un sistema elástico con pocas subdivisiones para su mejor aplicación en distintas bibliotecas.

La ponencia de Fernández Victorio es sometida a un intercambio de pareceres, pero no se incluye como una propuesta susceptible de votación, sino como un instrumento que ha de enviarse a una hipotética Comisión encargada de su estudio (I Congreso …, vol. I, 180-181). Entre los más destacados figura una breve alocución de Lasso de la Vega, en la que afirma que no es decimalista, pero si considera que la CDU es la mejor clasificación existente (I Congreso …, vol. I, 183). Y comienza a desmontar los argumentos exhibidos por Fernández Victorio. En primer lugar, la CDU no es una clasificación estática, sino dinámica, que se actualiza al unísono con los avances científicos, aportando una visión alejada de esa dificultad de adaptación manejada por Fernández Victorio, máxime teniendo en cuenta la colaboración internacional y la presencia de quince comisiones internacionales. En segundo lugar, rechaza la visión reduccionista de la CDU, no determinada exclusivamente por la religión protestante y abierta a incorporar el folklore y las fiestas españolas. Y por último, en cuanto a la propuesta de una clasificación específica para Iberoamérica, expone que España es miembro de la FID, propietaria de la CDU, siendo su representante el Instituto de Racionalización del Trabajo, que incluye la Comisión T 50 Documentación, dedicada a la versión española de las tablas. Éstas, tras pasar por las diversas comisiones del Instituto según su materia y diversos dictámenes elaborados por especialistas, son enviadas a los países iberoamericanos, para obtener su conformidad o posibles desacuerdos, y a la FID para su aprobación, por lo que podemos deducir que carece de sentido una propuesta individualizada al margen de la existente, en un ámbito oficial que la protege y consolida.

Concluye Lasso su intervención señalando que espera que la evidente resistencia a la aplicación de la CDU por parte de algunos profesionales españoles no se convierta en el pretexto para mantener a las bibliotecas sin ningún tipo de clasificación, y finaliza contundente "hecho que se repite en los establecimientos dirigidos por aquellos que la combaten" (I Congreso …, vol. I, 184).

Dentro de la misma reunión cabe destacar la intervención de Antonio Sánchez Fernández y Carmen Nieto, compañeros del propio Fernández Victorio en la Biblioteca Nacional, que ofrecen una visión descriptiva de la necesaria clasificación bibliotecaria, concluyendo que el decimal se impone a cualquier otro como método uniformador de las bibliotecas españoles e iberoamericanas. Tras señalar que es ineludible la existencia de un catálogo sistemático de materias en las bibliotecas para facilitar la labor

investigadora de los usuarios, señalando como ideal el libre acceso para la consulta de las obras, "con las debidas restricciones" (Sánchez y Nieto, 1952, 197).

Las objeciones que plantean al sistema son una base reducida, dado el desarrollo y evolución progresiva de las ciencias; las subdivisiones y grupos están sometidos a la ley decimal, lo que impide su expansión; algunas materias afines se encuentran muy distanciadas topográficamente, sobre todo los grupos 4 y 8 (Lengua y Literatura). Coincide esta petición con la expuesta en el mismo Congreso por la Delegación de la ANABA de Barcelona, formada por Felipe Mateu Llopis y Félix Durán Cañameras como profesionales más representativos, sobre la conveniencia de aplicar un criterio filológica de carácter hispánico a ambos grupos (San Segundo, 1994).

Continuaba su crítica indicando que todos los conocimientos incluidos en la rama de letras deberían sufrir una revisión para adaptarse a las novedades, con la misma intensidad que los procedentes del ámbito científico; algunas notaciones son muy extensas, tanto por las subdivisiones analíticas (cero o guión) o por los determinantes de forma, lugar, tiempo y lengua; y por último, el índice de clasificación presenta defectos evidentes.

Sin embargo, es obvio para los autores que ofrece suculentas ventajas: la sencillez; el carácter científico de sus principios; las subdivisiones y grupos responden a las exigencias de las ciencias y las dotan de claridad expositiva; sus 10 clases principales, aunque escasas, son fácilmente recordables; las tablas metódicas se complementan con las auxiliares; el índice es relativo y copioso, y aunque perfeccionable, muestra bien los enlaces entre los diversos aspectos de un asunto concreto; su notación es pura, acogedora y memorizable.

A ello añaden que la versión de la CDU europea es un instrumento de trabajo en continua revisión y extensión, bajo el control de reputados especialistas. Se decantan por la utilización del sistema de Dewey en las bibliotecas populares, municipales y generales que no contengan un fondo elevado, mientras que en las bibliotecas nacionales, universitarias, científicas y dotadas de grandes fondos es más aconsejable la CDU por su detallada elaboración de las tablas. Propugnan finalmente la publicación de una gran edición oficial en lengua española, y ofrecen como avance una propuesta que incluye las alteraciones, modificaciones y expansiones que consideran deben incluirse en la misma.

Amadeo Tortajada, presidente de la ANABA, pondera las grandes ventajas que proporciona la CDU, por las revisiones permanentes de la FID y su universalización, pero entiende que se trata de un catálogo realizado sólo para especialistas o técnicos (Tortajada, 1952). Es verdad que permite el conocimiento rápido de los fondos bibliotecarios, atendiendo a una específica clasificación científica de los conocimientos, pero precisamente por ello resulta ineficaz para los usuarios en general, que la desconocen. Para tratar de subsanarlo, se han redactado índices de materias y conceptuales, con lo que, se pregunta, ¿no se hace imprescindible junto al decimal otro catálogo alfabético de materias de carácter orgánico, en el que se relacionen los encabezamientos?

Es partidario de la aceptación de la CDU pero no de forma absoluta, sino adaptándolo a las condiciones de la biblioteca y a la importancia y volumen de sus

fondos. Con ello se persigue una de las dos finalidades siguientes: difundir el uso de la clasificación decimal acompañada de un índice complementario de los conceptos del sistema ordenados de forma alfabética con referencias a la notación de la CDU, o bien complementarlo con un índice de conceptos, independiente y sin referencias a la CDU, compuesto y ordenado alfabéticamente como si se tratara del catálogo alfabético de materias, que también se recomendaría (Tortajada, 1952, pp. 471-476).

En cuanto a la adaptación a la biblioteca, debemos tener en consideración en primer lugar la historia específica de cada una de ellas. No es conveniente introducir grandes revoluciones ni cambios drásticos, sino aprovechar el trabajo elaborado con anterioridad e integrar la clasificación decimal diferenciando la signatura científica, sólo aplicada a la ficha, de la topográfica. En segundo lugar las propias condiciones del local y de los lectores, que nos marcan la conclusión de que no podemos subordinar las instalaciones a la CDU, sino a la inversa. Y por último, la influencia de la naturaleza de los fondos. No podemos aplicar la CDU en las bibliotecas pequeñas, y en las generales utilizar el sistema mixto que enunciaba anteriormente. Sin embargo, las especiales si son susceptibles de incluir la clasificación decimal en cuanto a sus fondos, porque su especialización asegura el tránsito adecuado sin fricciones de ningún tipo

Entre los detractores del sistema figuran Juan Albani, de la Escuela de Bibliotecología del Museo Social Argentino. Considera que son pocas diez clases para integrar todas las disciplinas científicas de jerarquía, y que pese a que indudablemente ha cumplido con su cometido situando a la notación como medio de ordenación del conocimiento, no es muy aconsejable dejarse llevar por lo que considera "la magia de la decena", optando por la clasificación de Bliss tras haber huido de la costumbre de adoptar sin ningún tipo de análisis sistemas aparentemente sencillo y exitosos como el decimal (Albani, 1952).

Quizá la opinión más radicalizada en contra de la aplicación de la CDU la proporciona José Bueno, sacerdote y director de la Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Pese a que lo ha aplicado en dicho centro, o precisamente por ello (Bueno, 1942). Su argumentación contraria a su uso se basa en tres aspectos fundamentales: es anticientífico, no es decimal y no es universal. En cuanto al primer punto, entiende que se basa en una clasificación racional de las ciencias en diez cifras sin ningún orden lógico, situación que se torna alarmante en el 2, dedicado a la religión, ya que no tiene en cuenta "la existencia de una sola Iglesia [la católica] de continuidad perfectísima en el tiempo" (Bueno, ibid., 846). Es además un sistema "Materialista", ya que agrupa en diez valores basados en el sistema métrico decimal todas las ciencias producto del espíritu humano, "en las que no cabe peso ni medidas" (Bueno, ibid., 848) Por ello concluye que es preciso que no sea un sistema obligatorio como lo ha sido hasta ahora, y que se sustituya por uno más "espiritual, y por tanto, español" (Bueno, ibid., 848).

Años más tarde Mateu y Llopis apuntaría en una reseña sus opiniones sobre el contenido y alcance de la discusión, señalando en primer lugar que le parecería absurdo apartarse de las normas internacionales de la CDU, al entender imprescindible un sistema único de clasificación bibliográfica aplicable a todas las

naciones, rechazando la pretensión de crear un sistema específico para los pueblos iberoamericanos y filipinos, y apostando por la incorporación de las modalidades propias a la CDU a través de la participación de España en la FID (Mateu y Llopis, 1954, 20-21).

La polémica se recrudece en 1957, con dos publicaciones que dejan traslucir las notables diferencias conceptuales de ambos bibliotecarios. Fernández Victorio comienza, en indirecta pero clara alusión a la labor de Lasso de la Vega, cuestionando el carácter científico de la biblioteconomía, puesto que carece de leyes y principios y se basa exclusivamente en técnicas de uso más o menos eficaces. Todo ello auspiciado por "la moda norteamericana, que arrastra a todos … por eso hemos de colocar los libros como los colocan en los Estados Unidos" (Fernández Victorio, 1957, 5), a la que contrapone el peso histórico del sistema europeo, de cuya experiencia concluye el rechazo paulatino a la colocación por materias y la adopción del número currens como método.

A continuación, expone las ventajas e inconvenientes de la colocación por materias. Entre las primeras destaca que resulta indispensable en aquellas bibliotecas organizadas por un sistema de libre acceso, independientemente de su tamaño o especialización. También es admisible en las pequeñas, puesto que de esa forma el bibliotecario conoce de primera mano el estado de los fondos. Y, por último, lo considera útil cuando los usuarios soliciten grupos de libros, y no uno en concreto, pero siempre en bibliotecas a lo sumo de tamaño medio.

Mayor espacio dedica a analizar sus desventajas, siempre determinadas por el "espejo" alemán. El principal inconveniente es el envejecimiento de los sistemas de clasificación, circunstancia agravada por las enormes transformaciones y avances experimentados por las ciencias. Ello ha provocado que los bibliotecarios alemanes, conscientes de esa dificultad, hayan vuelto a la clasificación antigua como sistema topográfico y emprender un nuevo sistema en el catálogo capaz de absorber ese dinamismo.

En segundo lugar, que las clasificaciones nunca son completas, y menos en las bibliotecas de gran tamaño. Ello obliga a disponer de locales distintos del depósito general para albergar libros, generalmente procedentes del fondo antiguo. A ello debemos sumar que muchos contenidos son heterogéneos y susceptibles de dividirse en varios apartados de la clasificación, lo que puede inducir a confusiones.

En tercer lugar, el aumento de espacio de los depósitos para adaptarse al sistema de materias, que por ejemplo en el caso de la Biblioteca Nacional determina incluso el agotamiento físico.

En cuarto lugar, la dificultad de los recuentos en una biblioteca voluminosa y el trabajo constante de mover los libros para insertar los nuevos por el crecimiento natural de los fondos.

En quinto lugar, si los usuarios no pueden acceder al depósito no tiene mucho sentido adaptar la colocación por materias, siendo ésta la única justificación posible para acometer un trabajo de tal envergadura.

En sexto lugar, las bibliotecas que adoptar el sistema de clasificación por materias se han de conformar con un mero esbozo, por las enormes dificultades que encierra

tanto para el usuario como para el empleado subalterno que ha de buscar la obra solicitada.

Y por fin en séptimo lugar, y circunscribiéndose a la Biblioteca Nacional, su propia grandiosidad. "Debemos convencernos de que la utilidad de la colocación por materias está siempre en razón inversa del tamaño de la biblioteca a que se aplique" (Fernández Victorio, 1957, 8).

Concluye su argumentación considerando que si se decanta por el uso de la clasificación por materias como mucho obtendríamos una aparente organización científica, "llevados por el espejismo de la moda".

La crítica de Lasso se organiza siguiendo la propia estructura de las opiniones vertidas por Fernández Victorio. En primer lugar, cuestiona la negación del carácter científico de la biblioteconomía, puesto que no limita su consideración el hecho de carezca de principios inmutables, ya que se trata de "una disciplina específica … en la que aprendemos el arte o la técnica de organizar las bibliotecas y de hacer rendir eficazmente sus servicios" (Lasso, 1957a, 9). La opinión de Fernández Victorio, que sitúa la imposición del sistema de clasificación por materias debido a la "moda norteamericanizante", provoca una enérgica reacción de Lasso, quien cuestiona que utilice como autoridad referente el Manual de Biblioteconomía de Milkau, aparecido en 1933 y por tanto, en opinión de Lasso, bastante obsoleto, sobre todo en contraposición con su propio Manual, que desde 1952 dispone de dos ediciones que incluyen nuevos capítulos y adicciones. Además, estima que la americanización en biblioteconomía se debe a que la mayoría de los progresos científicos proceden de allí, por lo que no se trata de una mera moda, sino de la necesidad de beneficiarse de sus contribuciones, y critica lo que califica de "fetichismo germano" de Fernández Victorio, pese a que la mejor edición de la CDU procede precisamente de Alemania (Lasso, 1957a, 10). Repite el argumento de que quizá su animadversión a la CDU surja precisamente de que la FID concedió los derechos de traducción a Lasso y no a él, al mismo tiempo que le recuerda su promesa de crear un sistema español de clasificación de las ciencias, realizada en el Primer Congreso Iberoamericano y Filipino.

En el capítulo de las ventajas señaladas por Fernández Victorio, Lasso extiende la bondad del sistema de colocación por materias a todas las bibliotecas, y no las reduce, como Fernández Victorio, a las pequeñas y universitarias, para evitar que las obras estén diseminadas por los depósitos y perjudiquen a los usuarios, verdaderos destinatarios de una adecuada organización. Y se pregunta por qué, como afirma Fernández Victorio, en los depósitos de las bibliotecas pequeñas puede el bibliotecario darse cuenta, mejor que en el fichero, del estado de los fondos y de la proporción en ellos de las diversas materias.

En cuanto a los inconvenientes, comienza por el envejecimiento de los sistemas de clasificación, que Lasso contrapone con la existencia de comisiones internacionales de expertos que elaboran numerosas extensiones y adicciones para adaptarse al constante progreso científico. No es preciso según Lasso recurrir al cambio constante de los libros en la CDU, salvo en casos de evidente beneficio a los lectores, y si constatar que gracias a este sistema se ha solventado el enorme problema causado por los depósitos en desorden, que, y en duras palabras

aparentemente dirigidas a Fernández Victorio, "solo pasa desapercibida a los que, a fuerza de vivir año tras año su práctica, pierden sensibilidad para darse cuenta de ello; como ocurre a los que trabajan en las cloacas que después de una hora se inmunizan contra el malo olor" (Lasso, 1957a, 12).

En segundo término, la consideración de que hay libros que se conservan en locales distintos, lo que a juicio de Lasso no significa defender el depósito desordenado, sino evitar los problemas que suscitan el sistema de los números currens, ya que con la CDU en caso de traslados o cambios no sería preciso modificar las signaturas, hecho debido a una confusión con las clasificaciones científicas que guían a los lectores en sus búsquedas bibliográficas. Entiende Lasso que la CDU no es científica, sino un procedimiento de ordenación de libros, lejano a los catálogos científicos de materias redactados para los lectores. Precisamente por esta circunstancia todos los que no conocen el sistema (otra alusión indirecta a Fernández Victorio) al practicarlo en la ordenación de los libros, y no en la generación de fichas.

Sobre la necesidad de aumentar el espacio, Lasso puntualiza que las bibliotecas se crean no para ahorra espacio, sino tiempo a los lectores, amén de que si los depósitos no están llenos, es indistinto que exista un espacio vacío al final de las estanterías que repartirlo entre las diferentes tablas. Y vuelve sin citarlo a mencionar a Fernández Victorio y su gestión cuando dice "quizás porque en la Biblioteca Nacional se ha mantenido la práctica del depósito en desorden, no se ha dejado sentir, como en el Archivo Histórico Nacional y en el Museo Arqueológico, la necesidad de mantener al frente un funcionario facultativo, pues para poner los libros uno a otro a medida que van llegando, con un ordenanza basta" (Lasso, 1957a, 13).

Pasa en cuarto lugar a considerar el tema de la dificultad de los recuentos. Lasso cree, siguiendo "nociones elementales de biblioteconomía", que por el contrario son más sencillos en las bibliotecas clasificadas, ya que los medios están a la vista, se pueden realizar comprobaciones diarias y su aplicación resulta mucho más sencilla.

Mayor interés despierta la idea de que si no existe acceso a los depósitos, la utilidad de su ordenación disminuye, puesto que si no es así están abocados al caos. Los depósitos se clasifican para que los libros se sirvan con mayor rapidez, y ello se ve facilitado por el uso adecuado de la CDU. Critica de nuevo Lasso que todos los problemas se deben a la carencia de dominio de la técnica, pero no a las dificultades intrínsecas del sistema, y añade, de nuevo aludiendo indirectamente a Fernández Victorio, el error que supone acudir a Alemania a conocer su organización sin antes conocer las españolas, cuando desde las universidades de aquel país se solicita la asistencia personal de bibliotecarios españoles para resolver sus problemas de clasificación (Lasso, 1957a, 14).

En sexto lugar también puntualiza la idea de que la ordenación de depósitos por materias solo es útil en bibliotecas pequeñas, cuando en realidad es más necesaria en las nacionales puesto que en ellas los usuarios demandan diversos ejemplares a la vez. De nuevo critica la falta de experiencia de Fernández Victorio en la aplicación de la

CDU al poner ejemplos de signaturas reveladores de problemas de comprensión y aplicación.

Y por último, Lasso señala la lentitud del servicio prestado en la Biblioteca Nacional, que podría solventarse mediante la "americanización" de la biblioteconomía, puesto que ello redundará en ahorro de tiempo a los lectores. Para mejorar la actividad de la Biblioteca Nacional es preciso no sólo adoptar la CDU, sino también y de forma progresiva reformar los servicios para adaptarlos al contexto en que nos desenvolvemos.

La opinión de Fernández Victorio, concluye, no es ni improvisada ni se limita a la teoría biblioteconómica, puesto que ya ha sido aplicada en los centros en los que ha trabajado. Por ello es preciso verificar ambas teorías cotejando el tiempo que se invierte en servir las obras que demanden los usuarios tanto en la Biblioteca Nacional, como en otras científicas y universitarias. Y parece suavizar la acritud manifestada en alguna de sus críticas cuando, tras reconocer la laboriosidad y competencia profesional de Fernández Victorio, ubica la polémica en el deseo de ambos por servir mejor a la patria (Lasso, 1957a, 15).

2.3. La Transición: la comisión 50 y el Seminario de 1978

La polémica con Manuel Carrión es la última que mantuvo Lasso sobre la CDU. Carrión, subdirector de la Biblioteca Nacional y secretario de la Comisión 50 del Instituto de Racionalización y Normalización del Trabajo, era el representante español en la Comisión Central de Clasificación de la FID. Desarrolló una ponencia en el marco del Seminario Internacional dedicado a conmemorar el centenario de la clasificación decimal con el expresivo título "De la ambigüedad de la CDU". Fundamenta su escrito en una visión de la CDU inmersa en un estado de crisis perpetua, amparándose en una bibliografía que Lasso considera escasa y poco representativa de la teoría biblioteconómica contemporánea. La califica de defectuosa en base a tres elementos fundamentales: las deficiencias materiales o de contenido, las formales y las procedentes de la notación, que afectan bien a su estructura en general (desfasada en las grandes clases, desequilibrada en las notaciones, con emplazamientos inadecuados, falta de paralelismo entre la importancia epistemológica y la clasificatoria, dislocamientos injustificados, con facetas tanto en las tablas principales como en las auxiliares, y por último la inexistencia de una regla básica en la jerarquización) o más detallada y singular (duplicaciones, lagunas, imposibilidad de combinar algunas relaciones, complicación notacional, dispersión de aspectos o revisión lenta) (Carrión, 1978, 190).

Además, las necesidades actuales de la información científica parecen cuestionar sus posibilidades de adaptación a un nuevo contexto, sobre todo fuera de las bibliotecas generales, debido a diversas razones: la enorme masa documental a dominar, la especialización de las publicaciones, que obliga a un análisis profundo y detallado, la interdisciplinariedad de los conocimientos, la movilidad o progreso de los mismos y la poca necesidad de estabilizar la presencia de obras en los estantes y catálogos, ya que tanto la conservación como la ordenación puede ser mecanizada.

Carrión habla de tensiones. En primer lugar el difícil equilibrio entre la pretensión científica de la CDU y su aplicación práctica; en segundo lugar la surgida por su carácter epistemológico y disciplinar, que conduce a cierta fosilización del sistema frente al progreso científico; en tercer lugar la derivada por su concepción enumerativa y sintética, que cierra el camino de la facetación y produce notaciones dobles, la enumeración de las subdivisiones, la repetición de términos y un esfuerzo constante de creación terminológica; en cuarto lugar el provocado por su presunta universalidad, improbable para Carrión puesto por un lado la realidad es una, pero su conocimiento es diverso, por otro lado refleja una mentalidad concreta del contexto en que se desenvuelve, lo que la convierte en una clasificación de compromiso. Su especialización se va a dejar notar no sólo en la advertida presión del ambiente temporal, sino también en el desequilibrio cuantitativo que presentan las diferentes tablas de las materias y la influencia de los especialistas. Por último, el principio jerárquico o de subordinación lógica, que demanda la ayuda de la secuencia alfabética A/Z en muchas clases y en el índice alfabético de materias; y que las presuntas ventajas de la notación numérica no se libran de la preocupación lingüística al definir las equivalencias conceptuales de los símbolos numéricos, al realizar los índices alfabéticos y por la necesidad de una plataforma lingüística previa.

Como medios de superación de esas tensiones señala tres actitudes fundamentales: los que piensan que ha pasado el tiempo de las clasificaciones universales del conocimiento; los que consideran que necesitan partir de una fragmentación conceptual previa de la realidad unitaria; y otros que, aún considerando enferma la CDU, piensan que es recuperable.

Acusa Lasso a su autor de mostrarse escéptico y perplejo ante la clasificación universal por desconocimiento de la materia, escasa experiencia y reducida atención a las fuentes. Sus críticas a la carencia de facetación son del todo inaceptables para Lasso, puesto que desde du nacimiento la CDU está en constante progreso, que además debería ser estimulado por el propio Carrión en su condición de secretario de la Comisión 50. Y se muestra notablemente sorprendido cuando finalmente, y pese a todas sus críticas anteriores, califica a la CDU como el sistema más apropiado de clasificación universal para los trabajos de indización y recuperación de la información (Lasso, 1981, 14).

Lasso justifica las aseveraciones de Carrión sobre la CDU a la ausencia de una Facultad en la que se estudiara en profundidad la biblioteconomía, a la inexistencia de un proyecto de institucionalización de la disciplina, a la inacción experimentada por la Comisión 50 desde que fue nombrado secretario, la falta de información sobre sus actividades, el bloqueo en la imprenta de las tablas extensas ya traducidas o la escasa o nula difusión de todas las decisiones, conferencias y acuerdos de la FID, y por último a la parálisis del mismo a la hora de corregir o mejorar los defectos de la CDU que tanto cuestiona y su suplantación por un modelo particular, que irónicamente denomina Clasificación Carrión Gutiéz.

Por último, lanza un interrogante sobre su permanencia en el puesto habida cuenta no sólo de su rechazo a la CDU, sino también de su escasa colaboración para su mejora y desarrollo integrado en la FID.

3. Conclusiones

Podemos distinguir tres etapas claramente diferenciadas en el rechazo a la CDU en España tras su normalización en 1939. La primera está marcada por la rivalidad entre dos modelos o aproximaciones al problema de la sistematización de fondos: la vía castiza, representada fundamentalmente por Fernández Victorio, que considera imprescindible crear una clasificación exclusivamente nacional, sin interferencias foráneas, atendiendo a la especificidad de los fondos y la naturaleza de las bibliotecas españolas; y por otra parte, un método claramente basado en los criterios anglosajones, que defiende Lasso de la Vega, consciente de que esa apertura garantiza la universalidad y flexibilidad del sistema. Entre ambas, Mateu y Llopis aportará una tercera vía, muy pragmática, que busca la simbiosis entre ambos criterios. En esta fase, la implicación ideológica, marcada por los antecedentes masónicos de Lasso de la Vega, y los recelos profesionales, protagonizados por Miguel Artigas, Fernández Victorio, condicionarán la naturaleza de la polémica, y explican en buena lógica los fundamentos teóricos de la misma, más cercanos al posicionamiento político y profesional que al propio contenido técnico de la CDU.

La segunda protagoniza la década de los años cincuenta, y marca el cénit de la polémica, articulada en torno a dos congresos que pretendían establecer las bases del sistema biblioteconómico española tras unos años de silencio. Tanto la Primera Reunión de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos como el Congreso Iberoamericano y Filipino, celebrados ambos en 1952, dedicaron buena parte de sus sesiones a la búsqueda de un sistema de clasificación adecuado a las características de los centros de documentación españoles. Pese a que a mayoría de los profesionales eran conscientes de las enormes posibilidades que ofrecía la CDU como modelo de clasificación y sistematización del conocimiento, algunos, con Fernández Victorio a la cabeza, manifestaron reticencias a su introducción en España, apostando por un sistema híbrido que atendiera a la naturaleza y la idiosincrasia del sistema bibliotecario patrio, desnaturalizando claramente uno de los postulados más robustos del sistema: su universalidad, matizada, según Fernández Victorio, por el origen y objetivo "protestante" de su nacimiento.

La polémica se personaliza en 1957 con Lasso y Fernández Victorio defendiendo sus tesis con argumentos que constituyen dos teorías biblioteconómicas en ocasiones excluyentes, que incluyen posicionamientos sobre el carácter científico de la biblioteconomía, la percepción de la CDU como una moda efímera de raíz anglosajona, la extensión del sistema a todas las bibliotecas o tan sólo a las universitarias, y su rigidez y fosilización frente al progreso científico. Gravita sobre todas estas ideas no obstante un claro distanciamiento personal que estimula y enfatiza el distanciamiento.

La tercera, más profunda en cuanto al análisis y la praxis de su utilización, se suscita en plena transición española entre Manuel Carrión y el propia Lasso de la Vega, y tampoco está ajena a la percepción de un cierto ostracismo profesional manifestado por el segundo, quizá dolido por el escaso reconocimiento de su actividad bibliotecaria por parte de alguno de sus compañeros de profesión. Esta

sensación parece reforzarse por las críticas al artículo de Isabel Fonseca, que obedecen más a sus consideraciones sobre el protagonismo de Lasso en la introducción de la CDU en España y su visión sobre su evolución posterior que a las peculiaridades del propio sistema.

Pese a toda esta evolución marcada por recelos y matizaciones, presa de claroscuros y notables divergencias, que, sin embargo, no fueron suficientes o no obtuvieron el necesario apoyo institucional, Lasso de la Vega protagonizó el éxito relativo de su implantación, respaldada jurídicamente por el decreto de 1939, y con el trabajo de los facultativos para limar posibles desajustes determinados por las peculiaridades del sistema bibliotecario español.

4. Referencias bibliográficas

Albani, J. (1952). La clasificación bibliográfica de Bliss. Sus características. Su aplicación práctica, en *I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual,* Madrid, Tomo II, 248-249.

Balzola Menchaca, M. (1940). Aplicaciones técnicas de la clasificación decimal, *DYNA*, 15(1), 1-5.

Buonocore, D. (1951). La clasificación decimal… por Javier Lasso de la Vega! [Reseña], *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LVII,1, 226-229.

Benedito Castellote, Pilar (1944). "Clasificación e indización en las bibliotecas españolas, *Boletín de la ANABAD*, 44(1), pp. 69-80.

Bueno, J.(1952). Problemas insolubles que crea la CDU de la clasificación por materias en una biblioteca, en *I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual*, Madrid, Tomo III, 845-848.

Díaz-Plaja, A. (1944). Defensa de la clasificación decimal. Sección bibliográfica, *Biblioteconomía*, 7, pp. 124-125.

Díaz-Plaja, A. (1946). Ensayo de una clasificación sencilla, *Biblioteconomía*, 9, 188-189.

Carrión Gutiez, M. (1978). Ambigüedad de la CDU. *Boletín de la ANABAD*, Tomo 28, nº 2, 39-55.

I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual. (1952). Madrid: (Sucesores de Rivadeneyra), 3 vols.

Escuela de Bibliotecarias de Barcelona (1950). Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, celebrado en Madrid en marzo de 1950, *Biblioteconomía*, 26, 102-112.

Fernández Victorio, N. (1944). La clasificación de materias en las bibliotecas españolas, *Bibliotheca Hispana*, tomo II, 837-852.

Fernández Victorio, N. (1951). Ensayo de una nueva clasificación de materias para las bibliotecas españolas, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LVII, 325-345.

Fernández Victorio, N. (1952a). Inconvenientes de los sistemas de clasificación que pretenden ser universales y posibilidad de crear uno especial para las bibliotecas españolas y americanas, en *I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual*. Madrid, tomo III, 674-683.

Fernández Victorio, N. (1952b). La clasificación de materias en las bibliotecas alemanas después de la guerra, *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 4, 27-29.

Fernández Victorio, N. (1957). Consideraciones sobre la colocación de los libros en las bibliotecas, *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 42, 5-8.

Fonseca, I. (1978). La CDU en España, *Boletín de la ANABAD*, XVII (2), 3-24.

Lasso de la Vega, Javier (1939). Consideraciones previas al estudio de la clasificación bibliográfica universal, *DYNA*, 14 (6), 205-208.

Lasso de la Vega, J. (1942). *La Clasificación Decimal Universal, traducción abreviada precedida por una introducción sobre el concepto y misión de biblioteca, con una reseña sobre los principios clasificaciones y la exposición del sistema*. San Sebastián: Editorial Internacional.

Lasso de la Vega, J. (1957a). Nuevas consideraciones sobre la colocación de los libros en los depósitos, *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, 44, 9-15.

Lasso de la Vega, J. (1957b). Nuevas reglas para la confección de las listas de encabezamientos de materias. Una solución al problema de la sistematización de los encabezamientos de materias en los catálogos-diccionario y en los de temas o asuntos, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXIII, 1, 187-222.

Lasso de la Vega, J. (1981). *La verdadera historia de la Clasificación Decimal de Dewey*. Madrid: [s.n.].

Lasso de la Vega, J. y Goicoechea, C. (1938). *Reglas para la formación y redacción de los Catálogos-Diccionarios en las bibliotecas, seguidas de una lista de encabezamientos de materias y numerosos apéndices*. Aldus: Santander.

López Guillamón, I. Luis (2002). Méndez Albarrán y la CDU en España, *Anales de Documentación*, 5, 223-234.

López Guillamón, I. (2012). Javier Lasso de la Vega y los principios de la catalogación bibliográfica", *Revista General de Información y Documentación*, 22 (1) 93-117.

Martínez Montalvo, E. (1999). *Aportaciones a la teoría e historia de la documentación en España: vida y obra de Javier Lasso de la Vega (1892-1990)*. Tesis doctoral dirigida por José López Yepes. Madrid: Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Universidad Complutense.

Mateu y Llopis, F. (1944). Sobre la ordenación sistemático-topográfica de los fondos de la Biblioteca Central de Barcelona, *Biblioteconomía*, I (3), 90-91.

Mateu y Llopis, F. (1945). El catálogo alfabético de materias por temas o asuntos o catálogo alfabético-específico, *Biblioteconomía*, 7, 1-39.

Mateu y Llopis, F. (1954). Sobre catalogación y clasificación, *Biblioteconomía*, XI (39), 20-21.

Plaza, L.M. (1944). La clasificación bibliográfica de fondos antiguos. *Biblioteconomía*, 1 (1), 107-110.

Rubio i Lois, J. (1991). Tradició/renovació. Amb un exemple del catàleg alfabetic de materies. En *Recull de treballs sobre classificació e indexació de Jordi Rubio i Lois*. Barcelona: Diputació de Barcelona.

San Segundo, R. (1993). *Teoría e historia de la clasificación bibliotecaria en España: siglos XIX y XX*. Madrid: Universidad Complutense.

San Segundo, R. (1994). Breve reseña de la CDU en España, *Investigación Bibliotecológica*, 8 (16), 4-16.

San Segundo, Rosa (1996). *Sistemas de organización del conocimiento. La organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III.

Sánchez Fernández, A.; Nieto González, C. (1952). La clasificación decimal como sistema unificador de los métodos de clasificación bibliográfica usados en España y países iberoamericanos: su revisión y adaptación a las necesidades de nuestras bibliotecas, en *I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual*, tomo II, Madrid.

Tortajada, A. (1952). Estudio de bases para el posible establecimiento de un sistema único de clasificación para los pueblos iberoamericanos. Determinación y estudio del que se propusiera. En *I Congreso Iberoamericano y Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual*, tomo II, Madrid, 330-334.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76975

EDICIONES COMPLUTENSE

Propuesta de definición de la Archivística desde un análisis bibliográfico y contextual[1]

Orlanda Jaramillo[2]; María Cristina Betancur R.[3]

Recibido: 11 de noviembre de 2020 / Aceptado: 20 de febrero de 2021

Resumen. Este trabajo presenta el proceso de investigación que condujo a la presentación de un concepto de Archivística que atienda los contextos actuales permeados por las tecnologías de la información y la comunicación, la producción documental en diferentes soportes y el reconocimiento de diversos productores documentales: la Archivística como disciplina científica forma parte de las ciencias de la información. Se ocupa de las interacciones entre los documentos, los archivos, los contextos de producción y los usuarios mediante el uso de técnicas, principios y métodos propios de la gestión documental, con el fin de garantizar tanto los derechos como la gobernanza y la transparencia; así como la identidad y la memoria de la sociedad.
Palabras clave: Archivística; Concepto de Archivística; Fundamentación disciplinar; Teoría Archivística.

[en] Proposal for the definition of Archival Science from a bibliographic and contextual analysis

Abstract. This paper presents the research process that led to the presentation of an archival concept that addresses the current contexts permeated by information and communication technologies, documentary production in different media and the recognition of various records producers: archival science as a scientific discipline is part of the information sciences. It deals with the interactions between records, archives, production contexts and users through the use of techniques, principles and methods specific to records management, in order to guarantee rights, governance and transparency, as well as the identity and memory of Society.
Keywords: Archival science; Archival studies; Archival theory; Archival concept; Disciplinary basis.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Jaramillo, O. Betancur R., M.C. (2021) Propuesta de definición de la Archivística desde un análisis bibliográfico y contextual, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 203-219.

---

[1] Artículo derivado de la investigación "Orientaciones teóricas de la formación Archivística en la Escuela Interamericana de Bibliotecología, de la Universidad de Antioquia".

[2] Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología
E-mail: orlanda.jaramillo@udea.edu.co

[3] Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología
E-mail: Cristina.betancur@udea.edu.co

1. Introducción

El presente artículo es el resultado de un proceso de investigación que planteó como pregunta ¿cuáles son las orientaciones teóricas que fundamentan el programa Archivística de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia? Fue realizado durante el periodo 2019-2020 bajo un enfoque histórico-interpretativo, con el método de la investigación documental, que combinó las técnicas de grupo focal, conversación con expertos y la elaboración de matrices de análisis para la interpretación de la información obtenida. Lo anterior con el interés de construir una propuesta de concepto que dé fundamentos a la Archivística y evidencie las corrientes teóricas que soportan esta disciplina científica.

La investigación en el área se ha desarrollado, especialmente, sobre la aplicación de los procesos de la gestión documental y las tecnologías de la información y la comunicación aplicada a los archivos. No obstante, desde la década de los ochenta, se muestra un interés por la teoría Archivística, su evolución y sus diferentes corrientes, debido a los cambios paradigmáticos que vivió la disciplina con la incursión de las TIC, la reflexión por el acceso a la información y la reevaluación de la custodia, que generó en muchos investigadores la necesidad de recapitular a cerca del desarrollo de la disciplina. A este respecto se pueden enunciar los trabajos de Pinkett (1981), Cook, (1997, 2001), Dollar (1992), Martín-Pozuelo (1996), Thomassen (1999), Ribeiro (2001, 2013), Ketelaar (2004), Duranti (2015) y Guillilan (2017). En el ámbito latinoamericano, el interés por la teoría Archivística ha sido más reciente; referente al tema, se cuenta con las investigaciones de Fonseca (2004), Cruz-Domínguez (2011), Rendón-Rojas (2011), Schmidt (2012), Araujo (2013) y Mena-Mujica (2017), que muestran las diferentes corrientes de la disciplina y los cambios que esta ha surtido en el tiempo. En este sentido, son necesarios estudios que aborden el desarrollo de la disciplina Archivística, y con ellos aportar bases teóricas para la formación de profesionales que atiendan los retos que exigen los diferentes contextos actuales.

Entre los hallazgos de la investigación, se destaca el tímido desarrollo teórico de la Archivística; una muestra de ello es la ausencia de la conceptualización disciplinar por fuera de los objetos tangibles y que estos, a su vez, no son contextualizados de acuerdo con su momento histórico, además de la poca variación de las definiciones, a pesar de los profundos cambios que ha vivido la sociedad. Otro aporte de la investigación se relaciona con el contexto histórico como elemento clave del enfoque teórico o las corrientes que sustentan la Archivística; así, con la orientación clásica y positivista, el concepto se centra en el archivo, su institucionalidad y los procesos de tratamiento documental, mientras que las definiciones contemporáneas con un enfoque poscustodial articulan a la Archivística al campo de las ciencia de la información y en un enfoque posmoderno se la define desde un sentido social, que posibilita demostrar las relaciones de poder, la identidad y la memoria de la sociedad.

2. Metodología

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, tuvo como punto de partida el estudio exploratorio, analítico e interpretativo de la literatura relacionada con la fundamentación teórica de la Archivística como disciplina científica. Esta "perspectiva interpretativa postula que la 'realidad' se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades" (Hernández, 2014: 9). A partir de este enfoque fue posible explorar y describir las diversas corrientes del discurso archivístico. El método fue la investigación documental, que facilitó acercarse a los planteamientos relativos al tema desde una lectura interpretativa y explicativa, para develar los sentidos y significados de los textos analizados, de acuerdo con el contexto en el que se lee y se escribe sobre el tema (Gómez, 2011). Los documentos analizados fueron el insumo principal para aportar al desarrollo de la fundamentación de la Archivística, desde el concepto.

La investigación se realizó en tres fases: búsqueda documental, sistematización y análisis de la información; fases que se realizaron de manera simultánea, en espiral y de manera complementaria.

2.1 Fase uno: búsqueda documental

La búsqueda documental, como la principal estrategia del proceso investigador, indagó sobre los conceptos que se han elaborado para definir la Archivística, desde el estudio de diferentes tipos de documentos, para lo cual se definieron los términos de búsqueda, se consultó a especialistas o expertos del área y a partir de ellos se revisaron las bases de datos, los repositorios institucionales y la bibliografía citada por los autores identificados.

Se establecieron diferentes criterios, uno de ellos fue el de *autores clásicos;* se seleccionaron los pioneros de la configuración disciplinar de la Archivística (Seignobos, Muller, Feith y Fruin, Jenkinson y Casanova); además, se hizo una selección de los autores citados en las obras elegidas. La exploración se hizo de lo particular a lo general realizando lecturas de los autores más representativos, para luego concluir acerca de la corriente en la cual se inscribe. De esta manera, el enfoque exploratorio y descriptivo conllevó un análisis conceptual y no estadístico, con la recolección de los datos, se buscó obtener las perspectivas teóricas de los autores. En la tabla 1 se recogen los criterios definidos para la búsqueda y análisis documental.

En total, en un primer acercamiento o filtro, se seleccionaron 40 autores, número que se incrementó a 49 con la consulta a expertos. El filtro se dedicó a la revisión de los textos de los 49 autores, se encontró que, aunque estos abordan el concepto de Archivística, algunos no la definen; situación que requirió una nueva selección, a partir de la cual se trabajaron 25. Cabe anotar que la mayoría de los autores seleccionados son considerados como clásicos de la Archivística, lo que implicó abordar los textos en el idioma original del autor (español, inglés, francés, portugués). El grupo de investigación fue el responsable de la traducción.

Tabla 1. Criterios para la búsqueda y análisis documental

Criterios de búsqueda			
Geográfico	**Europa** Portugal, España, Holanda, Reino Unido, Francia e Italia	**Norteamérica** EE. UU., Canadá. Centro América México, Costa Rica. Suramérica Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Venezuela.	**Australia**
Autores seleccionados	-Casanova, E. -Delmas, B. -Fuster Ruiz, F. -Heredia Herrera, A. -Jenkinson, H. -Ketelaar, E. -Langlois, C. -Mendo Carmona, C. -Ribeiro, F. -Thomasen, T.	-Araújo, C. A. -Bragato, T. -Rodrigues, W. -Couture, C., Rousseau, J. -Ducharme, J. -Duranti, L. -Fonseca, M. O -Guilliland, A. -Jardim, J. M., -Marqués, A. -Ramírez Acevez, M. -Rendón-Rojas, M. A. -Sánchez, L., -Schmidt, C. -Shellenberg, T. -Tanodi, A. -Vásquez, M.	-MacKemish, S. -Upward, F.
Fuentes de información	**Repositorios** E-Lis, Redalyc, SciELO Universidad de Antioquia	**Bases de datos** DialNet, DOAJ, EBSCO, Emeral@, Science Direct, Web of Science	**Redes académicas** Academia, Research Gate
Idiomas	**Español**	**Inglés**	**Portugués**
Palabras clave	Archivología, Archivística, gestión documental	archival studies, archive science, records keeping studies	Arquivologia

Fuente: elaboración propia.

A la búsqueda y revisión documental prosiguieron las discusiones en grupo, la consulta a expertos y la realización del grupo focal, con el fin de entender y dar sentido a los planteamientos de los autores seleccionados, para, desde ellos, establecer un diálogo y proponer nuevos planteamientos. Estos planteamientos se traducen en una mirada interpretativa que da sentido y significado a los conceptos sobre Archivística. La consulta a expertos se realizó con algunos representantes de la Archivística, quienes debían cumplir el criterio de pertenecer a algunas de las instituciones en las que se imparte formación profesional del área. Estos expertos fueron Anna Szlejcher (Argentina), Carlos Alberto Ávila Araujo (Brasil), Marta Lucía Giraldo (Colombia), José Ramón Cruz Mundet (España), Miguel Ángel Rendón Rojas (México), Joel Blanco (Puerto Rico), Luciana Duranti (Canadá). La consulta se hizo por medio del correo electrónico. Véase tabla 2:

Tabla 2. Resultados búsqueda documental

Fuentes consultadas		Autores encontrados	Autores seleccionados
Bases de datos y repositorios institucionales		40	18
Expertos		9	4
Nacionales	Internacionales		
3	5		
Total autores		**49**	**25**

Fuente**:** elaboración propia.

En cuanto al grupo focal como estrategia cualitativa, esta es una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de los participantes y lograr el descubrimiento de una estructura de sentido compartida, si es posible de manera consensuada, o, en todo caso, bien fundamentada por los aportes de los participantes del grupo (Martínez-Miguélez, 2004). Esta estrategia posibilitó obtener información para convalidar las orientaciones que soportan el concepto propuesto. Para este grupo se definieron como participantes cinco profesores de esta misma institución, con amplia trayectoria en la formación profesional Archivística; con ellos se trabajaron preguntas relacionadas con el concepto propuesto y su pertinencia al contexto archivístico actual.

2.2 Fase dos: sistematización de la información

Para la sistematización de la información se diseñaron matrices, una de carácter general o de establecimiento de categorías y otras más específicas: por fecha de publicación, origen del autor (geográfico), cada uno de los elementos que forma parte del concepto (naturaleza, finalidad, características) y fuentes referenciadas por los autores estudiados. A continuación, se describen las categorías que se usaron para el diseño de las matrices (tabla 3).

Tabla 3. Matriz de categorías definidas

Categorías	Datos
Autor/autores, procedencia geográfica, fecha de publicación del concepto	
Concepto	
Naturaleza: qué es	
Finalidad: para qué	
Características: qué elementos la constituye o la diferencian de otros	
Contextos (histórico, legal, social)	
Fuentes usadas por el autor	
Observaciones	

Fuente: elaboración propia.

2.3 Fase tres: análisis de información

Los documentos seleccionados se categorizaron mediante el uso de matrices y luego se analizaron con el *software* Voyant, lo que permitió la identificación de palabras, eventos y autores recurrentes y, de esta manera, determinar las ausencias; es decir, organizar, analizar y encontrar tendencias en datos no estructurados o cualitativos que posibilitaron establecer conexiones entre los fundamentos y las nuevas perspectivas, a partir de la visualización de los datos en nubes de palabras, de las estadísticas de concurrencia y vínculos. El análisis de la información posibilitó la construcción de un concepto propio de Archivística que cumpliera con las categorías elegidas para el análisis de la información: naturaleza, finalidad y características.

3. Resultados

La propuesta de un concepto para la Archivística parte del estudio de las definiciones planteadas por los autores más representativos en el área, de diferentes épocas (desde 1895 hasta 2017) y desde tres elementos: naturaleza, finalidad y características. Autores que representan las regiones de Europa y América, donde se evidencia el desarrollo de la disciplina y su formación. Para el estudio de los autores se establecieron cuatro períodos históricos. El primero va de 1895 a 1960 con cinco autores, de Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos y Argentina; el segundo periodo, de 1970-1999 con seis autores, de España, Canadá y Argentina. El tercer periodo va de 2000-2009 con cuatro autores, de Holanda, Francia y Brasil; y el cuarto periodo comprende los años 2010-2020 con diez autores, de Portugal, Canadá, Estados Unidos, Brasil, México y que han abordado el concepto de Archivística desde diferentes perspectivas y contextos.

Así se halló que, sobre la naturaleza del concepto es recurrente la denominación: ciencia de los archivos. Atribuir a la Archivística la naturaleza de ciencia puede explicarse desde el hecho, que para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se estaba consolidando como campo autónomo del saber, con la formulación de los principios que le permitieron diseñar procesos y métodos propios diferentes a los aplicados en otras áreas del conocimiento, igualmente en la necesidad de diferenciarla del oficio empírico. Autores como Langlois (1895), Jenkinson (1822), Casanova (1828) y Schellenberg (1956) la llaman ciencia de los archivos. Durante los años noventa, los autores Heredia (1991), Vásquez (1994), Mendo (1995), Fuster (1999) y Duranti (2015), reiteran la idea de la Archivística como la ciencia de los archivos, una ciencia que además de los procesos inherentes para su desarrollo se ocupa del acceso a la información que reposa en ellos.

Existe otra línea de autores que ha definido a la Archivística como disciplina, en algunos casos aludiendo a su carácter práctico y en otros por su pertenencia a un campo científico más amplio. Aurelio Tanodi (1961) definió la Archivística como una disciplina auxiliar de la historia y la administración, ubicándola en un punto intermedio entre las nociones clásicas que ven los archivos con un fin netamente histórico y a las emergentes ideas de la gestión documental; para él, el conocimiento

archivístico no podía considerarse como una ciencia por su componente pragmático. Durante los años 80, Couture, Ducharme y Rousseau, (1988) la definen como una disciplina de la gestión de la información; consideración que está en consonancia con el inicio de la masificación del uso de las TIC y de la consolidación de los estudios profesionales alrededor de la información. Esto permitió que se considerara a la Archivística como parte de un campo más amplio relacionado con la información. Siguiendo esta misma dirección, se encuentran autores del siglo XXI como Fonseca (2004), Ribeiro (2011) o Rendón (2017).

Como lo expresa Delmas (2006) no es fácil definir la Archivística actualmente, porque los archivos están cambiando tanto su naturaleza como en estado, y con ellos toda nuestra relación con la información. Por esto, se torna difícil definir una disciplina que se encuentra en constante construcción, pero que siempre ha recurrido a los usos y prácticas propios de la sociedad industrial, lo que para muchos autores se traduce como una disciplina empírica y aplicada. Un notorio cambio sobre la definición de la Archivística se advierte en autores como Thomasen (2001) Ketellar, (2004), Araujo (2013), Guilliland (2017), en sus definiciones señalan la importancia de los contextos, el trabajo interdisciplinar y la memoria de la sociedad. Consideran los archivos y los documentos como objetos dinámicos, producto de tensiones sociales, relaciones de poder y reconocen diferentes niveles de actuación de la disciplina Archivística (social, organizacional, comunitario, grupal, individual).

La nube de palabras ilustra la frecuencia de uso de palabras en la definición de la naturaleza (gráfico 1).

Gráfico 1. Naturaleza del concepto

Fuente: elaboración propia.

El gráfico muestra la recurrencia de nombrar a la Archivística como la ciencia de los archivos. También, evidencia su relación con la información y los documentos como otros objetos de estudio de la disciplina.

En cuanto a la finalidad, la mayoría de los autores estudiados, establecen que es suministrar información. Estudiar la finalidad de la Archivística implica la inmersión en los contextos (sociales, económicos, políticos y geográficos) y en las orientaciones teóricas de los autores. Los fines de la Archivística han evolucionado

en función de estos factores y los usuarios han jugado un papel fundamental, pues son ellos quienes moldean los procesos, políticas y usos de los archivos, como respuesta a las dinámicas sociales, políticas y culturales de cada época.

Para autores pioneros de la disciplina como Langlois (1895), Jenkinson (1822) y Casanova (1828), la finalidad de la Archivística se centra en la aplicación de los procesos de tratamiento de los documentos y la custodia de los acervos. Los cambios que trajeron consigo las ideas de la gestión documental a mediados del siglo XX contribuyeron a que esta finalidad sobrellevara modificaciones; así para Tanodi (1961), el fin de la Archivística es el tratamiento de lo que él denomina archival, para el servicio tanto de la administración como del investigador. Este planteamiento permite identificar una ruptura con las ideas de la Archivística clásica, donde el profesional de archivo simplemente conserva los documentos y sus prácticas no dejan marca alguna en el conjunto documental que custodia.

Hacia finales del siglo XX esta finalidad soporta nuevas transformaciones hacia el servicio a los ciudadanos y las necesidades de información de los usuarios, como uno de los escenarios más importantes del derecho de acceso a la información y también de una participación más activa de todos los sectores de la sociedad respecto a la construcción de sus propios discursos, con base en su lectura de la realidad. Couture, Ducharme y Rousseau, (1988), Fuster (1999), presentan la finalidad de la Archivística en torno al acceso a la información. Por su parte, Heredia (1991), Vásquez (1994) y Mendo (1995), asignan un nuevo propósito a la Archivística: el servicio, que adquiere connotaciones más amplias que el que se presta a la administración y a los investigadores. Para Heredia (1991), la finalidad de la Archivística "no es otra que el servicio de los archivos a la sociedad, materializado en el ofrecimiento de la información ya sea a las instituciones productoras, ya sea a los ciudadanos, sean o no estudiosos" (p. 32). El servicio a la ciudadanía es uno de los aportes más significativos de Heredia a la disciplina, pues ya no se reduce a proveer los documentos requeridos, sino que la labor del profesional adquiere una dimensión social. Si bien esto no implica modificaciones relevantes a los procesos de tratamiento documental, sí abre la puerta para establecer nuevas formas de interacción entre los archivos y los sujetos. Interacciones que otorgan al archivo el rol de garante de derechos y que dan lugar a un nuevo perfil de usuario de estos servicios archivísticos. Finalmente, en el siglo XXI, autores como Thomasen (2001), Ketelaar (2004), Araujo (2013) y Guilliland (2017) establecen que la Archivística tiene una finalidad relacionada con la memoria y la identidad de las comunidades reconociendo el papel preponderante que tienen los archivos como soportes de la memoria colectiva tanto para los individuos, las comunidades, las organizaciones y las naciones.

La siguiente nube de palabras permite visualizar las finalidades establecidas por los autores estudiados (gráfico 2).

Gráfico 2. Finalidad del concepto

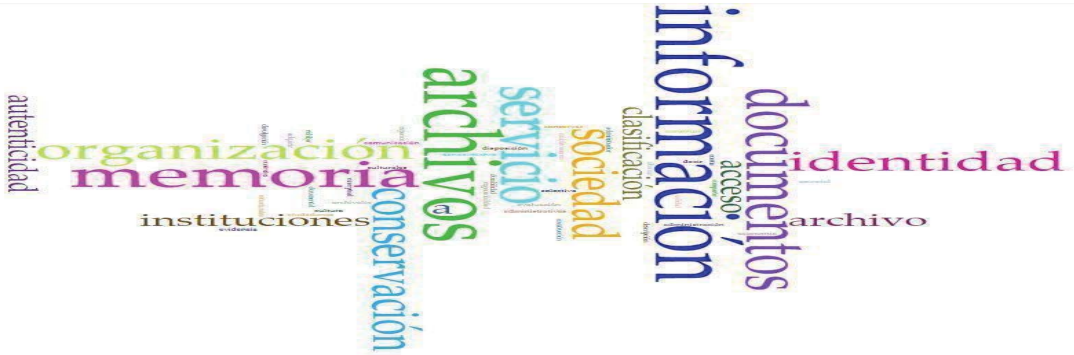

Fuente: elaboración propia.

En el gráfico se observan las múltiples finalidades que los autores le otorgan a la Archivística, entre las que se destaca la información, el servicio, los archivos, los documentos, la organización y la memoria.

En relación con las características de la Archivística, se encontró que es recurrente su determinación como disciplina teórico-práctica, con principios teóricos (procedencia, orden original, ciclo vital y continuidad) y unos procesos de tratamiento de los documentos fuertemente anclados en su orientación institucional. La mayoría de los autores plantean que la Archivística tiene como características básicas un cuerpo teórico basado en los principios de procedencia y orden original, formulados a finales del siglo XIX, y, que al interior de muchos lugares del mundo se siguen utilizando sin mayores modificaciones. También, es particular, de la Archivística de finales del siglo XIX la reducción de su ejercicio a la aplicación de procesos técnicos, en especial la organización y la descripción como lo señalan Jenkinson, (1922) y Casanova, (1928).

Organicidad, procedencia, gestión documental y administración de archivos fueron las características que captaron la atención de los autores de la segunda mitad del siglo XX, reflejo de la creciente complejidad de las estructuras administrativas y de un interés por conciliar la Archivística con la gestión documental. A este respecto son relevantes las características asignadas por Tanodi (1961), Couture, Ducharme y Rousseau, (1988), Heredia (1991), Mendo (1995) y Fuster (1999). Esta idea de Archivística integral, establecerá las bases para un nuevo periodo de la disciplina, unida a los procesos sociales reflejados en la producción documental de las instituciones que ya no están delimitadas por sus fronteras físicas y jurídicas, sino que se definen por sus interacciones con los demás sectores de la sociedad. Conceptos como memoria, identidad colectiva, cultura, interdisciplinariedad serán claves a la hora de caracterizar la Archivística que se comienza a gestar desde ese momento.

Un aspecto fundamental, que fortaleció el carácter interdisciplinar de la Archivística, fue su vinculación con las ciencias de la información. Esto le permitió articularse a otras disciplinas y, al mismo tiempo, reconocer la complejidad de su objeto de estudio, el cual, al tomar elementos de estas, desborda la idea de archivo como contenido y continente e incorpora nuevos conceptos ligados a la información. Uno de los autores que expone las características disciplinares en esta vía es Ketelaar (2004), quien le atribuye a la Archivística dos atributos: “Archivística social y

cultural", que van más allá del estudio y tratamiento del archivo, el conjunto de documentos o la información; pues se debe: "comprender el papel de los registros y documentos en los asuntos humanos, debemos tratar de recuperar los significados más amplios de los registros y la creación de registros" (p. 33). Thomasen (2001) también resalta la importancia de estos contextos de creación de los documentos y destaca la importancia que la información esté vinculada a estos procesos de producción documental, para determinar su calidad y asegurar la disponibilidad, lectura, integridad, relevancia, representatividad, actualidad, autenticidad y confiabilidad.

La siguiente nube de palabras visualiza las características que los autores estudiados asignan a la Archivística (gráfico 3).

Gráfico 3. Características del concepto

Fuente: elaboración propia.

El gráfico 3 muestra cómo los autores han coincidido acerca de determinar las características de la Archivística, desde la aplicación de procesos técnicos para el tratamiento de los documentos, tanto físicos como electrónicos; de principios archivísticos (procedencia, orden original, ciclo vital y continuidad) hasta la relación con la información y los sistemas de información característicos de las primeras décadas del siglo XXI.

3.1. Otras miradas, otros tiempos: propuesta conceptual

El estudio de las definiciones de la Archivística evidenció que no siempre están presentes los tres elementos que forman parte del concepto (naturaleza, finalidad y características). Por tanto, en la investigación se consideró necesario plantear un concepto que dé cuenta de estos, que no pretende ser estático ni concluyente, sino un aporte que ayude a ampliar la visión disciplinar y a entenderla a la luz del contexto actual. Así, el concepto propuesto es:

> La Archivística como disciplina científica forma parte de las ciencias de la información. Se ocupa de las interacciones entre los documentos,[4] los

---

[4] Se toma la palabra *documento* como sinónimo de *registro*, en inglés *records* (Richard, 2005). En *A Glossary of Archival and Records Terminology. The Society of American Archivist,* se define como "dato o información que

archivos, los contextos de producción y los usuarios, mediante el uso de técnicas, métodos y principios propios de la gestión documental, con el fin de garantizar tanto los derechos como la gobernanza y la transparencia, así como la identidad y la memoria de la sociedad.

En este concepto, la naturaleza corresponde al reconocimiento de la Archivística como una disciplina científica que cuenta con objeto de estudio, fundamentación teórica, procesos de enseñabilidad y exponentes académicos de diferentes partes del mundo. Disciplina que se ubica dentro de un campo de conocimiento más amplio: las ciencias de la información y que tiene afinidades con la bibliotecología, la museología y la documentación. Da cuenta de las interacciones que se establecen entre la información que produce la sociedad en función o respuesta a sus actividades cotidianas y que son plasmadas en un documento único; documento que existe interactuando con el archivo, el productor, los contextos de producción y los usuarios como componentes de la Archivística, interacciones donde se expresa el objeto de la disciplina.[5]

En esta línea, los documentos como componente de la Archivística son entendidos como aquellos registros únicos, procedentes de diversas formas independiente de los soportes, sean físicos o electrónicos, que son producidos o recibidos en el desarrollo de una actividad, para ser evidencia y soporte de las acciones, las funciones y las actividades cotidianas de sus productores. El carácter de documento lo da su contenido, es decir, la información estructurada, contextualizada y originada por un productor (Cruz-Mundet, 2014). En América Latina, la incursión de las TIC en la administración de las organizaciones, las políticas de cero papel, de desarrollo sostenible y, muy especialmente, los desafíos planteados por la pandemia ocasionada por la COVID-19 prueban la manera vertiginosa como se producen documentos electrónicos; producción que ya venía aumentando durante las últimas décadas y que cambia las condiciones de creación, captura, registro, gestión, almacenamiento, conservación y uso. Estos cambios han llevado a la Archivística al estudio de los datos (texto, imagen o audio) que componen los documentos, o también a la especialización sobre los sistemas de información y la preservación digital.

Otro componente es el archivo, concepto que ha venido reconfigurándose desde los cambios, ante todo, tecnológicos que ha experimentado el mundo. En palabras de Heredia (1991), la definición del archivo comprende tanto el conjunto de documentos, el espacio físico de almacenamiento como las instituciones que custodian fondos documentales. No obstante, al igual que con los documentos, esta definición ha sido ampliada por la incursión de las TIC en las dinámicas

---

ha sido fijada en algún medio, que tiene contenido, contexto y estructura; y que es usado como extensión de la memoria humana o para demostrar responsabilidad" (traducción propia). En el contexto latinoamericano, el *registro* ha sido sinónimo de *documento*. Documentos que son creados en función de las actividades cotidianas de la sociedad: *entidades*, *comunidades y personas*. Las entidades corresponden a instituciones u organizaciones independiente de su naturaleza: pública, privada, mixta o comunitaria.

5 Se entiende por *interacción* "la acción que se ejerce recíprocamente entre dos o más objetos, personas, agentes, fuerzas, funciones" (Real Academia Española, s. f., definición 1). También, cabe resaltar que estas interacciones son acciones en las que todos los involucrados se afectan recíprocamente.

organizacionales, hecho que ha llevado a autores como Cruz-Mundet (2011) a denominar el archivo como sistemas corporativos de gestión y a Ribeiro (2011), como sistemas de información organizacional. Adicional a ello, el archivo también es la representación de las relaciones de poder y de las subjetividades de sus productores, que de manera constante se están resignificando de acuerdo con los cambios de los contextos y las activaciones de los usuarios (Cook, 2007). De esta manera, en un entorno como el latinoamericano, donde los actos de corrupción, las disputas políticas y los hechos de violencia son cotidianos, la Archivística no solo puede estudiar el archivo de forma tradicional, sino que debe profundizar acerca de todas las posibilidades de interpretación que puede aportar a la sociedad.

El productor documental, como otro componente de la Archivística, hace alusión a quien origina, recibe o acumula documentos en respuesta a sus actividades. Este componente también comienza a diversificarse, pues las instituciones públicas y privadas están siendo acompañadas, por otros productores de documentos, como el reconocimiento de las comunidades, las organizaciones sociales y las personas. Esto ha llevado a la disciplina a cambiar la mirada hacia otros productores que aporten diversas formas de ver los hechos y acciones de la sociedad. Nuevos productores que documentan sus actividades en sus propios términos y que reflejan las demandas de los ciudadanos, las reivindicaciones sociales, la cotidianidad de las comunidades, la rendición de cuentas, entre otras (Giraldo, 2019). Además, como respuesta a las múltiples desigualdades sociales que se presentan, sobre todo, en América Latina, región donde han surgido productores documentales relacionados con la protección de los defensores de los derechos (humanos, civiles, sociales, económicos), la identidad de género, las comunidades étnicas, la defensa de los animales, el medio ambiente, entre muchos otros.

En la misma dirección del productor documental está el contexto de producción, el cual, como lo afirma Cruz-Mundet (2014), corresponde al medio en el que se origina el documento y las relaciones que establecen. Los contextos de producción demuestran múltiples niveles, como los de creación, gestión y uso de los documentos, tanto para sus productores como para la sociedad en general, con igual diversidad de fines: los trámites, la evidencia, la identidad o la memoria. El estudio de los contextos por parte de Upward (2017) y McKemmish (2017) sobre el principio de continuidad, demuestra su importancia para los documentos electrónicos y también para confirmar la intencionalidad y la no neutralidad de los documentos de archivo; así, la Archivística tiene la responsabilidad de estudiar los contextos para comprender los documentos y realizar procesos determinantes como los de selección y valoración documental.

Finalmente, está el componente usuario, que comienza a tener presencia y mayor posicionamiento, debido a la preocupación por entender su diversidad, sus necesidades de información y especialmente el derecho que tiene de acceder a los documentos. Interés que ha sido generado, entre muchos otros, por la creciente aprobación de leyes de acceso a la información internacionalmente (desde la década de los noventa en América Latina y en Colombia desde el 2014) y por el fortalecimiento de los procesos democráticos y la participación ciudadana. Como lo señala Ketelaar (2001), cada vez que un usuario se relaciona con un documento deja

una huella que muestra su intencionalidad, en lo que él ha denominado activación de archivo. Estas activaciones demuestran que los archivos no tienen usos únicos y preestablecidos, y que son los usuarios quienes los resignifican cada vez que acceden a ellos. Estas nuevas formas de entender las relaciones de los usuarios son importantes en un contexto donde los archivos adquieren usos diferentes de aquellos para los que fueron creados; como es el caso del uso de archivos oficiales para el esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos.

El segundo elemento que plantea el concepto es la finalidad —de la Archivística—, la cual puede verse en tres escenarios. Uno relacionado con el valor de la información y los archivos para garantizar los derechos de las personas, pues los documentos dejan constancia y evidencia de las acciones, su relación con las instituciones y el derecho de todos por acceder a dicha información. Un segundo escenario concerniente a la administración de cualquier entidad, donde los archivos comprueban las acciones y con ellas la transparencia en sus decisiones, el manejo de los recursos y la gobernanza (proceso donde todos los integrantes de una sociedad participan activamente de las decisiones y aportan para el logro de sus objetivos de convivencia). Acerca de esto, lo importante es la acción de gobernar y no el gobierno o el gobernante en sí mismo, por lo que la producción documental por parte de los actores y el acceso a la información es fundamental para garantizar dicha gobernanza. Cook (2001) planteaba que el desafío para la Archivística del siglo XXI es precisamente conservar la prueba de esta interacción entre gobernantes y ciudadanos, y no solo de la actuación de los primeros, sino comprometiéndose a llevar los archivos a la gente y garantizar su uso por parte de los ciudadanos. En el tercer escenario, la finalidad se relaciona con la memoria colectiva. Según Halbwach (2004), la memoria es creada por grupos sociales (familia, escuela, comunidades, instituciones) en tiempos y espacios determinados y se enmarca sobre referentes sociales amplios que permiten su recuerdo; por lo tanto, las memorias son plurales y muestran la diversidad de sus creadores. Los archivos son soportes de la memoria colectiva, ellos son el registro de los hechos que ha vivido un grupo de personas y experimentan, al igual que los individuos, los procesos de selección, eliminación e interpretación, producto de la "subjetividad de sus creadores" Giraldo (2019).

Por último, está el elemento de las características, que se relaciona con los métodos, principios y técnicas propias de la disciplina. En el concepto propuesto se plantean la gestión documental —como su método por excelencia—, una gestión que ha evolucionado con la disciplina y con importantes aportes teóricos; la actualización y adaptación de los principios clásicos (procedencia y orden original), principios que deben replantearse a la luz de los cambios de los productores documentales; las formas de administración de las organizaciones y la creación de otros principios como el de continuidad que permite ver la gestión documental más allá de la dicotomía archivo administrativo- archivo histórico y, por ende, el replanteamiento de procesos como la valoración documental. Estos elementos ayudan a dar respuestas a los retos que imponen los nuevos escenarios de gestión de documentos electrónicos.

En la actualidad, la gestión documental no solo se centra en los procesos de tratamiento de los documentos, sino que va más allá de la administración de los archivos y los sistemas de información empresarial, pues considera no solo los

documentos, sino también los datos que los contienen como importantes activos de información. Estos nuevos enfoques son producto del acceso a otras visiones de la gestión documental, como el *recordkeeping* de corte australiano, y sus aportes a la gestión del documento electrónico y a la normalización internacional.

4. Conclusiones

Desde la configuración de la Archivística como disciplina científica a finales del siglo XIX, Diversos autores la han definido atendiendo a sus contextos y a sus orientaciones disciplinares. Como lo muestra el análisis bibliográfico y contextual, las definiciones de Archivística han presentado transformaciones sustanciales desde mediados del siglo XX relacionadas, primero, a su conexión con la administración y posteriormente, su vinculación al campo de los estudios de la información y su servicio social y ciudadano. Los inicios del siglo XXI son, quizás los años, donde se acreditan los cambios más profundos en los que se asocia la disciplina con la memoria y la identidad ya no sólo de los Estados, sino también con los individuos y las comunidades.

Igualmente, es recurrente en la mayoría de los conceptos estudiados, la determinación de su objeto de estudio sobre asuntos concretos alejados de la abstracción, como es el archivo en su acepción clásica (conjunto de documentos, depósito o institución), el documento o la información. Sin embargo, la incursión del documento electrónico y los nuevos escenarios sociales están llevando a resignificar estos objetos, al igual que la finalidad y las características de la disciplina.

Actualmente, la sociedad latinoamericana y el mundo en general, ha experimentado un contexto que hace necesario que el concepto de Archivística se ajuste a nuevas realidades. Durante las primeras décadas del siglo XXI, el terrorismo, las migraciones, el ascenso de las ultraderechas, los cambios económicos globales, la corrupción, entre otros, han afectado profundamente la sociedad. Por su parte, el cambio de los soportes generado por el aumento en la producción de documentos electrónicos, el reconocimiento de nuevos productores documentales y, sumado a ello, los cambios causados por la pandemia de la Covid-19, las cuarentenas y el aislamiento social conllevaron el incremento desbordado de la producción documental electrónica, situación que nos enfrenta al reto de la gestión de grandes volúmenes de información, sobre todo, en los temas de seguridad y almacenamiento.

De ahí la importancia de plantear un concepto que responda a estos nuevos contextos sociales, económicos y políticos de la sociedad; que evidencie el papel del documento electrónico, de las nuevas realidades virtuales, de la legislación vigente; y, además, que atienda y contribuya con una formación integral de los archivistas. Por esta razón, este trabajo plantea una Archivística como disciplina científica que forma parte de un campo más amplio: las ciencias de la información; cuyo objeto de estudio no se enfoca sobre los objetos, sino en las interacciones entre los diferentes actores y elementos que hacen parte del quehacer archivístico: los documentos, los archivos, los contextos de producción y los usuarios. Convencidos que la gestión documental es parte activa de la disciplina, propone como sus principales

características las técnicas, métodos y principios que le son propios, todo esto con un fin que incluye aspectos relevantes de nuestra vida en la actualidad como la gobernanza y la transparencia, aspectos que involucran tanto a los Estados, las organizaciones, como al ciudadano y finalmente su contribución con la identidad y la memoria de la sociedad.

En suma, esta investigación propone una definición de Archivística que recoge los aportes de algunos de los principales exponentes de la disciplina e intenta reflejar las nuevas realidades que experimentamos como sociedad hoy. A su vez, genera otras preguntas y futuras líneas de investigación, como la indagación teórica de la disciplina desde nuestros contextos y tradiciones Archivísticas, necesaria para fortalecer sus cimientos. También, la pregunta por otros conceptos disciplinares como el archivo, el documento y la gestión documental, en la que sus orientaciones teóricas y sus contextos históricos ayudarán a entender las diferentes miradas, prácticas y usos.

5. Referencias bibliográficas

Araujo, C. A. (2013). Epistemologia da Arquivologia: fundamentos e tendências contemporáneas. *Ci. Inf.,* 41 (1), 50-63.

Casanova, E. (1928). Archivistica. Italia: Lazzeri. www.icar.beniculturali.it/biblio/_view_volume.asp?ID_VOLUME=53

Cook, T. (1997). What is past is prologue: a history of archival ideas since 1898, and the future paradigm shift. *Archivaria,* 43, 17-63.

Cook, T. (2001). Archival science and postmodernism: New formulations for old concepts. *Archival Science,*.1, 3-24.

Cook, T. (2007). Archivística y posmodernismo: nuevas fórmulas para viejos conceptos. *Tabula: Revista de Archivos de Castilla y León,* 10, 59-82.

Couture, C.; Ducharme, J.; Rousseau, J-Y. (1988). L'archivistique a-t-elle trouvé son identité?, Argus, 17(2), 51-60.

Cruz-Domínguez, S. (2011). Archivística: objeto de estudio y sustento teórico, en M. A. Rendón-Rojas (Coord.), *Bibliotecología, Archivística, documentación: intradisicplina, interdisciplina, transdisciplinariedad*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 51-68.

Cruz-Mundet, J. R. (2014). *Archivística. Gestión de documentos y administración de archivos* (edición en versión digital). Madrid: Alianza Editorial.

Delmas, B. (2006). Naissance et renaissance de l'archivistique française. *La Gazette des Archives*, 4(204), 5-32.

Dollar, C. (1992) *Archival theory and information technologies: The impact of information technologies on archival principles and methods.* Macerata: University of Macerata Press.

DurantI, L. (2015). *Le nuove frontiere dell'archivistica contemporanea.* Padova, Accademia Galileiana di Scienze Lettere ed Art.

Fonseca, M. O. (2004). *Arquivologia e Ciência da Informação: (RE)definição de marcos interdisciplinares* (tese de Doutorado em Ciência da Informação). Universidade Federal do Rio de Janeiro / Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia, Rio de Janeiro.

Fuster, F. (1999). Archivística, archivo documento de archivo. Necesidad de clarificar conceptos. *Anales de documentación*, 2, 103-120.

Giraldo, M. (2019). *Archivos vivos: documentar los derechos humanos y la memoria colectiva en Colombia* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona.

Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica,* 1 (2), 226-233.

Guilliland, A. (2017). Prefacio, en A. Gilliland, S. McKemmish y A. Lau (Edits.), *Research in the archival multiverse*. Clayton, Victoria: Universidad de Monash.

Halbwach, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria.* Barcelona: Anthropos.

Heredia, A. (1991). *Archivística General. Teoría y práctica*. Sevilla: Diputación de Sevilla.

Hernández-Sampieri, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista-Lucio, P. (2014) *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill 6.ed.

Jenkinson, H. (1922). *A manual of archive administration*. England: Oxford University

Ketelaar, E. (2004). Time future contained in time past: archival science in the 21st century. *Journal of the Japan Society for Archival Science,* no. 1, pp. 20-35.

Ketelaar, E. (2001). Tacit narratives: the meanings of archives. *Archival Science*. no.1, vol. 2, 131-141.

Langlois, CH. (1895). *Revue internationale des Archives, des bibliotèques et des musèes*. París: H. Welter.

Mckemmish, S. (2017). Recordkeeping in the continuum, en A. Gilliland, S. McKemmish y A. Lau (Edits.), *Research in the archival multiverse*, Clayton, Victoria: Universidad de Monash, 122-160.

Martínez-Miguélez, (2004). Los grupos focales de discusión como método de investigación. *Heterotopia*. Caracas: Universidad Simón Bolivar.

Martín-Pozuelo, M. P. (1996). *La construcción teórica en Archivística: el principio de procedencia*. Madrid: Universidad Carlos III; Boletín Oficial del Estado.

Mena-Mugica, M. (2017). Coordenadas del cambio de paradigma en la Archivística. Argumentos para sus rasgos pos-custodiales, en M. J. Vicentini Jorente y D. Llanes Padrón (Coords.), *Una Mirada a la ciencia de la información desde los nuevos contextos paradigmáticos de la posmodernidad*. Marília: Oficina Universitária; São Paulo, Cultura Acadêmica, 43-70

Mendo, C. (1995). El largo camino de la Archivística: de práctica a ciencia. Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita, (2), 113-132.

Pinkett, H. (1981). American archival theory: The state of the art. *American Archivist,* 44 (3), 217-222.

Real Academia Española. (s.f.). Interacción. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 7 de septiembre del 2020, de https://dle.rae.es/interacción

Rendón-Rojas, M. A. (2017). *La Archivística y la ciencia de la información documental: autonomía e interdependencias.* México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Ribeiro, F. (2001). Archival Science and changes in the paradigm. *Archival Science*, 1 (3), 295-310.

Ribeiro, F. (2011). A arquivística como disciplina aplicada no campo de ciência da Informação. *Perspectivas em Gestão & Conhecimento*, 1, 59-73.

Ribeiro, F. (2013). "Una Archivística en la era post-custodial: reflexiones sobre un cambio en curso". *Boletín de ciencias de la información, no.*2, pp.77-82.

RIchard, (2005). *A Glossary of Archival and Records Terminology*. The Society of American Archivis. www2.archivist,org>. [Consulta 5/09/2020]

Shellenberg, T. (1956). Modern Archives. Principles and Techniques. National Archives.

Schmidt, C. (2012). *Arquivologia e a construção do seu objeto científico: concepções, trajetórias, conceptualizações* (tese de Doutorado em Ciência da Informação). Escola de Comunicações e Artes (ECA). Universidade de São Paulo.

Tanodi, A. (1961). Manual de archivología hispanoamericana: teorías y principios. Universidad Nacional de Córdoba. Dirección de Publicidad.

Thomassen, T. (1999). *The development of archival science and its European dimension: In the Archivist and the Archival Science.* Seminar for Anna Christina Ulfsparre, Lund: Landsarkivet.

Upward, F. (2017). The archival multiverse and eddies in the spacetime continuum. En A. Gilliland, S. McKemmish y A. Lau (Edits.), *Research in the archival multiverse* (pp. 198-227). Clayton, Victoria: Universidad de Monash.

Vásquez, M. (1994). *Introducción a la archivología: guía de estudio.* Roifer: Buenos Aires, Argentina.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76976

EDICIONES COMPLUTENSE

Elaboración de una política de gestión de documentos electrónicos: el caso del Archivo de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

Beatriz Morena de Diago[1]

Recibido: 22 de diciembre de 2020 / Aceptado: 26 de febrero de 2021

Resumen. Una política de gestión de documentos electrónicos resulta de importancia clave en el avance a la administración electrónica, con orientaciones o directrices para la creación y gestión de documentos auténticos y fiables, disponibles a lo largo del tiempo, de acuerdo con las funciones y actividades de una organización. Se reflexiona sobre las características esenciales y recomendaciones para la definición de políticas de gestión de documentos electrónicos a partir del desarrollo de la Política de gestión del documento electrónico (PGD-e) de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
Palabras clave: Política de gestión de documentos electrónicos; Documento electrónico; Expediente electrónico; Gestión documental; E-Administración; Fundae; NTI.

[en] Elaboration of a policy on electronic document management: the case of the Fundación Estatal para la Formación en el Empleo File

Abstract. A policy on electronic document management is of key importance in the advance to electronic administration, with guidance or guidelines for the creation and management of genuine and reliable documents, available over time, according to the functions and activities of a organization. This article reflects on the essential characteristics and recommendations for defining policies on electronic document management based on the development of the electronic document management Policy of the Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
Keywords: Policy on electronic document management; electronic document; Electronic file; Document management; e- Administration; Fundae; NTI.

Sumario. 1. Introducción. 2. Marco legal y normativo. 3. Política de gestión del documento electrónico (PGD-e) de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Morena de Diago, B (2021) Elaboración de una política de gestión de documentos electrónicos: el caso del Archivo de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 221-236.

---

[1] Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. Archivo
E-mail: Beatriz.morena@fundae.es

1. Introducción

En el camino hacia la administración electrónica, en cuyo eje está el documento electrónico, resulta imprescindible contar con una política de gestión de documentos electrónicos.

"*Una Política de gestión de documentos electrónicos contiene orientaciones o directrices que define una organización para la creación y gestión de documentos auténticos, fiables y disponibles a lo largo del tiempo, de acuerdo con las funciones y actividades que le son propias*" (Portal de la Administración electrónica, 2020).

Toda política de gestión de documentos electrónicos debe incluir las estrategias de alto nivel capaces de respaldar las funciones y actividades de la organización, cumpliendo con las obligaciones legales, protegiendo la integridad de los documentos durante su ciclo de vida (teniendo en cuenta que el ciclo completo del documento electrónico termina en el archivo electrónico).

Según García-Morales (2013, p. 123) el documento de política deberá incluir:

- Definición del alcance y ámbito de aplicación.
- Roles y actores involucrados.
- Directrices para la estructuración y desarrollo de los procedimientos de gestión documental.
- Acciones de formación relacionada.
- Actuaciones de supervisión y auditoría de los procesos de gestión de documentos.
- Proceso de revisión del contenido de la política.

Dada la importancia del documento de la política, es esencial cumplir unos requisitos mínimos en su elaboración, a modo de propuesta de hoja de ruta. El objetivo del presente artículo es definir unas recomendaciones para la definición de políticas de gestión de documentos electrónicos. Para ello se ha empleado un diseño descriptivo en el que se revisan las características de la Política de gestión del documento electrónico (PGD-e) de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

2. Marco legal y normativo

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece el expediente electrónico como la base del funcionamiento del procedimiento administrativo y la tramitación electrónica como forma de actuación ordinaria de las administraciones públicas. A su vez, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público regula los elementos y condiciones necesarios para implementar un marco global de actuación y un esquema de funcionamiento electrónico común y habitual del sector público.

En cuanto a la recuperación y conservación del documento electrónico, el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad (ENI) en el ámbito de la Administración Electrónica, obliga a las

organizaciones públicas a elaborar su política de gestión de documentos con las normas y procedimientos específicos que se hayan de utilizar en la formación y gestión de los documentos y expedientes.

En este sentido, la disposición adicional primera de este Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, establece, el desarrollo de la serie de Normas Técnicas de Interoperabilidad que son de obligado cumplimiento por parte de las administraciones públicas. En particular, la Resolución de 28 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la *Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos*, establece los conceptos relacionados con el desarrollo de políticas de gestión de documentos electrónicos, identifica los procesos de la gestión de documentos en el marco de la administración electrónica y establece los principios necesarios para el desarrollo y aplicación de políticas de gestión de documentos electrónicos por parte de todos los órganos de la Administración y entidades de derecho público vinculadas o dependientes de aquélla. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral, la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (en adelante Fundae) está incluida en el ámbito de aplicación de este marco legal y normativo, con la obligación de emprender una gestión de expedientes basada exclusivamente en el documento electrónico y establecer el canal electrónico para la relación con sus interlocutores cuando la ley así lo determina.

Existe un modelo tipo editado por la Secretaría General de Administración Digital, que estructura la política de gestión de documentos electrónicos en diez apartados, ajustado a lo que establece en este sentido el ENI y la Norma Técnica de Interoperabilidad de PGD-e[2].

La *Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos (2ª edición electrónica)*, primera versión publicada en el año 2012 y la segunda versión en el año 2016, sirve como herramienta de apoyo para la aplicación e implementación de lo dispuesto en la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos. Se definen los aspectos relacionados con la recuperación y conservación del documento electrónico, así como los procesos y acciones presentes a lo largo de su ciclo de vida (fase de captura, fase de mantenimiento y fase de conservación y selección). En este marco, el sistema de gestión de documentos electrónicos es una pieza clave integrada con el conjunto de los sistemas de gestión de una organización, nutriéndose de los documentos generados dentro y fuera de la misma. También se clasifican en procesos horizontales la documentación, formación, supervisión y auditoría y actualización, porque se desarrollan de manera horizontal a toda la gestión de documentos.

---

[2] BOE núm. 178, de 26 de julio de 2012. Disponible en: https://www.boe.es/boe/dias/2012/07/26/pdfs/BOE-A-2012-10048.pdf.

Tabla 1. Apartados de la Política de gestión de documentos electrónicos. Modelo

Referencias
Alcance de la política
Datos identificativos la política
Período de validez
Identificador del gestor de la política
Roles y responsabilidades
Actores
Responsabilidades
Procesos de gestión documental
Captura
Registro
Clasificación
Descripción
Acceso
Calificación
Conservación
Transferencia
Destrucción o eliminación
Asignación de metadatos
Documentación
Formación
Supervisión y auditoría
Gestión de la política

Por otro lado, la *Guía de aplicación de implantación de la política de gestión de documentos electrónicos (3ª edición)* recoge una serie de recomendaciones y criterios útiles en torno a las fases de implantación y cumplimiento de la política de gestión de documentos electrónicos. Se menciona por un lado la necesidad de un análisis previo de la unidad con el desarrollo de un informe de evaluación sobre los preceptos de la política de gestión de documentos centrado en tres aspectos:

- La identificación de los procedimientos en el Sistema de Información Administrativa (SIA), así como, los plazos de conservación y acceso de los procedimientos que se tramitan.
- La gestión de documentos y expedientes en relación con el uso del GEISER[3] y Notifica[4], el empleo de la firma reconocida por la Ley 39/2015 en la documentación digitalizada, la visualización de los metadatos en la aplicación de gestión y en particular los metadatos "nombre natural" y "fecha fin".

---

[3] La Gestión Integrada de Servicios de Registro es una "*solución integral de registro que funciona en modo nube utilizada por cualquier organismo público que cubre la gestión de sus oficinas de registro y la recepción y envío de registros en las unidades tramitadoras*" (Portal de la Administración electrónica, 2021. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/ctt/geiser#.YCo4KGj0mUl).

[4] "*Es un servicio de gestión de Notificaciones que proporciona una plataforma para gestionar automáticamente todas las notificaciones y comunicaciones que se generan en los organismos emisores de las Administraciones Públicas"* (Portal de la Administración electrónica, 2021. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/ctt/notifica#.YCo5L2j0mUk).

- El archivado de los expedientes para garantizar la conservación a largo plazo en el archivo electrónico ARCHIVE[5].

También, se identifica el desarrollo de proyectos necesarios para la implantación de la política. Estos proyectos deben abordar los siguientes aspectos:

- Identificación de series documentales o procedimientos de la unidad (para su alta en SIA).
- Definición de valores y establecimiento de los plazos de acceso, eliminación o transferencia a la siguiente fase de archivo.
- Adquisición o desarrollo de una herramienta de gestión documental. Integración de esta aplicación con el archivo electrónico (para el ingreso de los expedientes electrónicos) y con otras plataformas de administración electrónica como Cl@ve, @firma, Carpeta ciudadana, Notifica, etc.

Además, en el Portal de la Administración electrónica (PAe) se recogen 31 ejemplos de políticas de gestión de documentos electrónicos que se han elaborado y publicado desde diferentes ámbitos: Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales, Universidades y otras instituciones. En el contenido de estas políticas se establecen las directrices conforme al *Modelo de Política de gestión de documentos electrónicos* del Esquema Nacional de Interoperabilidad, presentando una estructura muy similar, como observamos en los dos ejemplos de la Tabla 2. Y con respecto al título, el 61,3% de estos ejemplos, utiliza *"Política de Gestión del Documento Electrónico"*, seguido del título *"Política de Gestión Documental"* con el 12,9%.

Tabla 2. Estructura de las políticas de Gestión de Documentos Electrónicos del MECD (2016) y MINHAP (2016)

	Política de Gestión de Documentos Electrónicos del MECD	**Política de gestión de documentos electrónicos MINHAP**
Estructura del texto	Política de gestión de documentos electrónicos. Procedimientos instrumentales para la gestión de documentos: Firma electrónica Protocolo de digitalización de documentos. Copiado auténtico de documentos. Referencias ANEXOS – 13 Programas de gestión documental. Registros del MECD. Cuadro de clasificación funcional MECD. Perfil de aplicación del MECD (subconjunto del e-EMGDE). Recursos de recuperación de la información.	Política de gestión de documentos electrónicos. Procedimientos instrumentales para la gestión de documentos: Firma electrónica Protocolo de digitalización de documentos. Copiado auténtico de documentos. Referencias ANEXOS – 12 Programas de gestión documental existentes en el Ministerio y sus organismos y entidades dependientes. Relación de registros del MINHAP. Cuadro de clasificación funcional transitorio.

[5] "*Aplicación web de archivo definitivo de expedientes y documentos electrónicos, que cumple con lo dispuesto al respecto en el RD 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración electrónica"* (Portal de la Administración electrónica, 2021. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/ctt/archive#.YCo56mj0mUk).

	Niveles de acceso del documento electrónico y medidas de protección. Política de seguridad del MECD. Calendario de conservación. Niveles mínimos de borrado recomendados en función del grado de confidencialidad del contenido. Regulación de los sistemas de firma electrónica de documentos utilizados en el MECD. Requisitos técnicos mínimos recomendados de los documentos digitalizados para la tramitación administrativa. Diagramas de flujo de determinados procesos de gestión documental. Formatos de firma longeva.	Repertorio de series documentales del MINHAP. Perfil de aplicación del MINHAP (subconjunto del e-EMGDE). Recursos de recuperación de la información. Documentos relacionados con la política de seguridad de los documentos electrónicos del departamento. Calendario de conservación. Formularios de identificación y valoración de series y de petición de dictamen de la CSCDA. Medidas a incluir en un plan de preservación. Técnicas de borrado seguro. Estructuras de información para el almacenamiento de metadatos complementarios y estructuras de información para el ingreso en el archivo electrónico. Tratamiento de las garantías técnicas en relación a la firma electrónica de los expedientes y sus documentos electrónicos archivados definitivamente y en el momento de su pre-ingreso.
PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
Captura	Incluye definición del proceso. Codificación de los documentos electrónicos. Identificación metadatos mínimos obligatorios definidos en la *NTI Documento Electrónico.* Asume el uso de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE) con la asignación en punto de captura de SGDE. Identificación metadatos mínimos obligatorios definidos en la *NTI Expediente Electrónico*.	Incluye definición del proceso. Asume el uso de un Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDE). Codificación de los documentos electrónicos. Identificación metadatos mínimos obligatorios definidos en la *NTI Documento Electrónico*. Identificación metadatos mínimos obligatorios definidos en la *NTI Expediente Electrónico.*
Registro	Incluye definición del proceso. Sistema de registro ANEXO "Registros del MECD". Aplicación de la *Norma Técnica de Interoperabilidad de Modelo de Datos para el intercambio de asientos entre las Entidades Registrales.* Digitalización de documentación en soporte papel presentada en las oficinas de registro. Aplicación de la *NTI de Digitalización*. Metainformación del asiento registral y de los documentos anexos.	Incluye definición del proceso. Sistema de registro de la institución. ANEXO "Relación de registros del MINHAP". Aplicación de la *Norma Técnica de Interoperabilidad de Modelo de Datos para el intercambio de asientos entre las Entidades Registrales.* Digitalización de documentación en soporte papel presentada en las oficinas de registro. Aplicación de la *NTI de Digitalización.* Metainformación del asiento registral y de los documentos anexos.
Clasificación	Criterios de formación de expedientes electrónicos y agregaciones de documentos (y documentos simples). Cuadro de clasificación funcional. Repertorio de series documentales.	Criterios de formación de expedientes electrónicos y agrupaciones de documentos. Cuadro de clasificación funcional. Repertorio de series documentales.
Descripción	Orientaciones y requisitos tenidos en cuenta para la construcción de un esquema de metadatos. Perfil de aplicación para el MECD del Esquema institucional de metadatos.	Orientaciones y requisitos tenidos en cuenta para la construcción de un esquema de metadatos. Consideraciones sobre el Esquema institucional de metadatos. Esquema institucional de metadatos.
Acceso (y trazabilidad)	Requisitos de Seguridad y Acceso.	Política de Seguridad de los documentos electrónicos del Departamento.

	Requisitos de acceso a la información contenida en la entidad Documento. Categorías de acceso. Mecanismos para el acceso parcial a información restringida. Mecanismos para la consulta y para la puesta a disposición con fines de reutilización. Requisitos de seguridad en el acceso a la información contenida en el SGDE/SGDEA. Acceso a los expedientes y documentos electrónicos. Establecimiento y modificación del nivel de acceso a la información.	
Calificación	Documentos esenciales. Valoración documental para los plazos de conservación, transferencia y acceso de las series documentales. Dictamen de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos (conservación total, eliminación parcial y eliminación total).	Documentos esenciales. Valoración documental para los plazos de conservación, transferencia y acceso de las series documentales. Dictamen de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos (conservación total, eliminación parcial y eliminación total).
Conservación	Trazabilidad de los documentos electrónicos.	Estrategia de conservación: Plan de preservación. Estrategia de gestión del correo electrónico como documento electrónico.
Transferencia	Planificación de la Transferencia. Preparación y revisión previa del contenido de los Paquetes de Información de Transferencia. Encapsulado de los Paquetes de Información de Transferencia. Protocolo para la aceptación de la custodia. Documentación del evento de transferencia.	Incluye definición del proceso. Metadatos de trazabilidad. Protocolo de transferencia.
Destrucción y eliminación	Pasos previos a la destrucción de la información. Aspectos técnicos relacionados con la destrucción de la información. Recomendaciones para la elección del nivel destrucción de la información.	Política de seguridad de la organización. Procedimientos de borrado.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Porcentaje de los títulos de los ejemplos de políticas en el Portal de la Administración electrónica (Pae)

Títulos	**Porcentaje**
Política de Gestión del Documento Electrónico	61,3 %
Política de Gestión Documental	12,9 %
Política de Gestión de Documentos	9,7 %
Política de Gestión y Archivo de Documentos Electrónicos	6,5 %
Política de Gestión de Documentos Administrativos Electrónicos	3,2 %
Política de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo Electrónico	3,2 %
Protocolo de *Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo*	3,2 %

Fuente: elaboración propia

3. Política de gestión del documento electrónico (PGD-e) de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

3.1 Situación de partida

Fundae ha desarrollado su propia Política adaptada a sus características particulares, con el objetivo de establecer una estrategia corporativa de la gobernanza del documento electrónico a largo plazo. En este sentido, la PGD-e no es sólo una obligación legal, sino que es una herramienta imprescindible para abordar adecuadamente el tratamiento del documento electrónico, en el marco de la transformación digital en el que se encuentra inmerso la Fundación. Esta transformación digital supone la gestión del documento electrónico y el cambio organizativo y funcional que conlleva.

Se solicitó a la empresa *AGTIC Consulting S.L.* la elaboración de una hoja de ruta para la implantación de una PGD-e que cumpliera con el marco legal vigente. Para ello se realizó un análisis de situación previo basado en el contexto legal, la gestión documental, los aspectos organizativos y las soluciones tecnológicas dentro de la Fundación. En esta primera fase se llevaron a cabo reuniones presenciales con los responsables de las unidades productoras de la Fundación para obtener información sobre:

- El tipo de documentos que se producen y gestionan en los departamentos y el uso que se hace de los mismos.
- Las herramientas o aplicaciones informáticas que utilizan para la producción y gestión de sus documentos.
- Los procedimientos o reglas metodológicas que aplican para la gestión de su documentación.
- Las medidas de seguridad de la información que aplica la organización, y cómo estos se aplican en particular en la gestión de documentos electrónicos.
- Cuestiones legales y normativas relacionadas con la gestión del expediente y el documento electrónico.
- Cuestiones relacionadas con la protección de datos aplicada a la gestión del expediente y el documento electrónico.

Tabla 4. Unidades productoras de Fundae.

Asesoría Jurídica.
Formación y Organización.
Relaciones laborales y prevención de riesgos.
Servicio al cliente.
Gestión económica y financiera.
Valoración de planes y Proyectos Formativos.
Gestión Técnica. Formación en las empresas.
Gestión Técnica. Verificación Técnico-Económica de Bonificaciones.
Sistemas de Información.
Desarrollo sectorial y apoyo a las Comisiones Paritarias Sectoriales (CPS).

Reintegros de Subvenciones de Coordinación del SEPE. Seguimiento y Fondo Social Europeo de Coordinación del SEPE. Archivo y Registro.

Fuente: elaboración propia.

A partir del informe resultante del análisis de la situación actual, se propuso un Modelo de Gestión Documental que describía la estrategia básica para la gestión de la documentación electrónica, con las directrices corporativas de todos los aspectos relacionados con el documento y el expediente electrónico.

En el más alto nivel, la Política de gestión del documento electrónico de Fundae, abarcando todo el sistema documental de la Fundación con la finalidad de establecer un método de trabajo común para todas las unidades productoras. En un segundo nivel los procesos del ciclo de vida de la gestión documental que identifican los hitos clave en la tramitación de un documento, desde su creación o su captura hasta su eliminación o conservación permanente. Finalmente, en el tercer nivel los instrumentos para la gestión del documento electrónico, necesarios para la implementación de cada uno de los procesos documentales:

- Política de firma electrónica y de certificados digitales.
- Modelo de seguridad y acceso.
- Modelo de preservación.
- Modelo de digitalización segura.
- Modelo de impresión segura.
- Cuadro de clasificación.
- Vocabulario de metadatos.
- Catálogo de tipologías documentales.
- Catálogo de formatos documentales.
- Tablas de valoración documental.
- Instrumentos de eliminación.
- Catálogo de documentos esenciales.

La gestión del documento electrónico se contempla de manera homogénea a través de las etapas que componen el ciclo de vida documental: fase de tramitación, fase de vigencia y fase histórica. De manera que, previamente al tratamiento de cualquier expediente, es necesario realizar el rastro documental que produce cada procedimiento, determinándose cuáles son las condiciones para que un procedimiento se dé por finalizado para el cierre del expediente y para poder definir la tipología de documentos que contienen los expedientes asociados a cada proceso. Asimismo, para cada tipo de tramitación, la Fundación indica y describe el canal de entrada que le corresponde.

Desde el punto de vista tecnológico, se identificaron y representaron los elementos que forman parte de la arquitectura tecnológica y sus interrelaciones para dar apoyo a la gestión del ciclo de vida de los documentos. El uso de aplicaciones como Notifica, Portafirmas o Geiser no son utilizadas como repositorios de documentos porque no es su función garantizar la conservación a largo plazo. Para

ello, se dispone de una única plataforma tecnológica donde se almacenan documentos pertenecientes a expedientes administrativos, independientemente de las herramientas informáticas que participan en su tramitación. Esta plataforma tecnológica constituye el Archivo Electrónico Legal (AEL) de Fundae.

Figura 1. Componentes para la gestión del documento electrónico en Fundae.
Fuente: elaboración propia.

3.2 Desarrollo de la Política de gestión del documento electrónico (PGD-e) de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

El documento se estructuró en doce apartados. En este sentido, los podemos agrupar en cuatro bloques generales:

1. Contextualización de la PGD-e. Esta parte inicial incluye los apartados dedicados al alcance, los datos identificativos del documento y sus actores y responsabilidades.

    - Su alcance es aplicable tanto a los expedientes de ayudas a la formación como a toda la gestión interna de la Fundación y su relación con terceras partes.
    - Se integra con la Política de Seguridad de la Fundación, en consonancia con lo establecido en el *Esquema Nacional de Seguridad (ENS*).
    - Se aplica a la totalidad del personal de la Fundación en grado de dependencia directa, así como a colaboradores externos y proveedores de servicios.

- Se propuso la creación del Comité de Gestión Documental, como encargado de asumir la dirección del despliegue de la PGD-e y de los elementos que la componen. Este Comité debe ser multidisciplinar incluyendo representantes de los ámbitos jurídico, organizativo, tecnológico y de gestión documental dentro de la Fundación. Adicionalmente, se atribuyeron con carácter general responsabilidades a las distintas áreas y actores dentro del organigrama de la Fundación:
- Dirección de Gerencia.
- Asesoría Jurídica.
- Archivo y Registro.
- Sistemas de Información (responsables del modelo tecnológico y de la seguridad de la información).
- Organización y Recursos Humanos.
- Los responsables de procesos.
- Todo el personal, tanto interno como externo, implicado en las tareas de gestión de documentos.

2. Gestión documental. Incluye los apartados referidos a los principios de la gestión documental, los elementos de la gestión del documento electrónico y el Modelo de Gestión del Documento Electrónico (MGDE).

- La aplicación de los procesos de gestión de documentos y expedientes electrónicos permite garantizar su autenticidad, integridad, confidencialidad, disponibilidad y trazabilidad; garantizando su protección, recuperación y conservación.

Figura 2. Procesos del ciclo de vida de la gestión documental.
Fuente: elaboración propia.

- Para la descripción de documentos y expedientes electrónicos se aplica el Esquema Institucional de Metadatos de Fundae.
- Se contempla la elaboración de instrumentos clave para la implantación de un sistema de gestión documental y la base sobre la que se apoyan los demás elementos del sistema (modelo de seguridad y acceso, modelo de preservación, modelo de digitalización segura, etc.)

3. Seguimiento y gestión de la PGD-e. Incorpora los apartados de supervisión, autoría y situación transitoria que abarca desde la publicación de la Política hasta la implantación de todos los instrumentos técnicos que componen el MGDE de la Fundación. En todo caso, será válida hasta que sea sustituida o derogada por una posterior.

- Se considera necesario organizar actividades de formación a la altura de la transformación organizacional que supone la implantación de la Política de gestión del documento electrónico de Fundae.
- Se diseñarán acciones formativas específicas para el personal responsable tanto de la ejecución y del control de la gestión de los documentos electrónicos, como de su tratamiento y conservación en el Archivo Electrónico Legal (AEL).
- Los principios generales descritos en esta política serán desarrollados en el Manual de gestión documental, que describirá en detalle los distintos procesos de gestión documental.
- El responsable del mantenimiento de la Política es el Comité de Gestión Documental.

4. Referencias normativas

4.1 Recomendaciones

El desarrollo e implantación de una política de gestión del documento electrónico exige la elaboración de un informe previo sobre el estado de situación y la definición de los proyectos previstos para abordar la gestión de documentos electrónicos. Es importante la adquisición o desarrollo de una herramienta de gestión documental, así como su integración con otras aplicaciones de gestión y con el archivo electrónico. Para abordar su elaboración, podemos partir del modelo tipo editado por la Secretaría General de Administración Digital, ajustado a lo que establece al respecto el ENI, la NTI de PGD-e y su guía de aplicación.

Es recomendable su desarrollo por un equipo multidisciplinar formado por archiveros como expertos en gestión documental, especialistas en tecnologías de la información y comunicación, gestores administrativos por su conocimiento en el avance de la administración y expertos jurídicos. También la participación de una amplia representatividad de las diferentes áreas competenciales y estructurales de la organización. Hay que buscar el consenso, para la implicación general de la

organización; ya que, la aprobación de la política repercute en los proyectos y herramientas informáticas que afecten al documento electrónico.

Si el punto de arranque no proviene de la jerarquía de la organización, lo normal es que provenga de las unidades de archivo o de tecnologías de la información.

En el apartado roles y responsabilidades de la Política, debe mencionarse al personal externo de la organización, puesto que su aplicación afecta a la totalidad del personal de la organización (internos y externos). Además, en caso necesario se deberá señalar las funciones del delegado de protección de datos de la organización en relación con la Política:

- Informar y asesorar a las personas que participan en actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales, de las obligaciones que les incumben en aplicación de las normas aplicables en la materia.
- Supervisar el cumplimiento de la normativa y participar en la asignación de responsabilidades, la concienciación y formación del personal y el análisis de las actividades de tratamiento.
- Plantear la necesidad de realizar evaluaciones de impacto y de implantar medidas de seguridad relativas a la protección de datos, así como supervisar su aplicación.

Por otro lado, la herramienta de gestión documental deberá desplegarse en función de lo establecido en la política de gestión del documento electrónico y tendrá que facilitar la integración con las distintas aplicaciones que se usen en la organización. Es decir que, resulta indispensable contar con una adecuada definición, implantación y mantenimiento de la arquitectura tecnológica, que será la que dará apoyo a la gestión de los documentos electrónicos permitiendo, a su vez, la interoperabilidad con otros sistemas de información de distintas administraciones.

Con respecto a la gestión documental es recomendable la elaboración de un manual básico de referencia que establezca claramente las competencias en materia de gestión documental y describa en detalle los distintos procesos de la gestión documental definidos en la política. En muchos casos, será necesario definir varios instrumentos específicos en los que se apoyan los diferentes procesos de gestión documental. Para facilitar su planificación, debe señalarse la prioridad y duración estimada de su desarrollo, su impacto, los objetivos perseguidos, los factores críticos de éxito, la dedicación estimada de recursos internos y la estimación del coste.

Finalmente, la implantación de la política supone su difusión dentro de la organización. Dado que una política de gestión del documento electrónico debe abarcar todo el sistema documental de una organización, con la finalidad de establecer un método de trabajo común para todas las unidades productoras de la misma, se recomienda la definición de una estrategia de comunicación vertical de la política cuyo cumplimiento se pueda exigir a la totalidad del personal. Para Bustos (2018) la aplicación de la política necesita una herramienta de continuidad incidiendo en un seguimiento periódico de su grado de cumplimiento.

4. Conclusiones

El grado de **adecuación al ENI** de una organización pública nos va a determinar el nivel de avance de la administración electrónica en esa organización (Bustos, 2018). La política de gestión de documentos electrónicos es un elemento más del marco de la interoperabilidad.

Es imprescindible garantizar la gestión eficiente del documento y del expediente electrónico a lo largo de todo su ciclo de vida, la eficacia en el aprovechamiento de los recursos disponibles, el cumplimiento legal y la seguridad de la información tanto en su acceso como en su conservación. En este sentido, se elimina el uso del papel con la correspondiente reducción de costes directos (producción, traslado y almacenamiento de documentación física). Para García-Morales (2013) la política de gestión de los documentos en una administración debiera ser "una" para todos los documentos sin distinción entre soportes, favoreciendo la transición ordenada al escenario de una e-administración. Actualmente, existe una moratoria hasta el día 2 de abril de 2021, en las previsiones relativas al registro electrónico de apoderamientos, registro electrónico, registro de empleados públicos habilitados, punto de acceso general electrónico de la Administración y archivo único electrónico.

La política de gestión del documento electrónico no es un fin en sí misma. Es un documento en evolución que cada organismo debe adoptar a sus propias características, conforme a la normativa vigente, dimensionada a las necesidades específicas, e integrada con la política de seguridad de cada organización; en consonancia con lo establecido en el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Se ha constatado la importancia de la política de gestión del documento electrónico para potenciar la interoperabilidad y compartición de datos y documentos, garantizar la validez de las firmas electrónicas, la integridad de los documentos y la completitud del expediente.

En la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, la Unidad de Archivo y Registro ha tenido un papel imprescindible a la hora de impulsar el uso del documento y del expediente electrónico. Además, se ha creado un Comité de Gestión Documental encargado del seguimiento periódico de las actuaciones marcadas en la hoja de ruta para la implantación de la Política de gestión del documento electrónico (PGD-e) de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.

5. Referencias bibliográficas

AGTIC Consulting S.L. (2021). www.agtic.com [Fecha de consulta 12 de febrero de 2021].

Bustos, Gerardo (2018). Cómo elaborar la política de gestión de documentos electrónicos. *LegalToday*. [Fecha de consulta 18 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.legaltoday.com/opinion/blogs/transversal/blog-administracion-publica/como-elaborar-la-politica-de-gestion-de-documentos-electronicos-2018-11-14/

España. Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 10 de septiembre de 2015, núm. 217, pp. 79779 a 79823. [Fecha de consulta 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-9734

España. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 2 de octubre de 2015, núm. 236, pp. 89343 a 89410. [Fecha de consulta 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-10565

España. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 2 de octubre de 2015, núm. 236, pp. 89411 a 89530. [Fecha de consulta 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-10566

España. Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 29 de enero de 2010, núm. 25, pp. 8139-8156. [Fecha de consulta 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/boe/dias/2010/01/29/pdfs/BOE-A-2010-1331.pdf

España. Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 29 de enero de 2010, núm. 25, pp. 8089 a 8138. [Fecha de consulta 3 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2010-1330

España. Secretaría de Estado para la Función Pública. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Documento Electrónico [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 30 de julio de 2011, núm. 182, pp. 87094 a 87107. [Fecha de consulta 10 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/boe/dias/2011/07/30/pdfs/BOE-A-2011-13169.pdf

España. Secretaría de Estado para la Función Pública. Resolución de 19 de julio de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Expediente Electrónico. [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 30 de julio de 2011, núm. 182, pp. 87108 a 87120. [Fecha de consulta 10 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/boe/dias/2011/07/30/pdfs/BOE-A-2011-13170.pdf

España. Secretaría de Estado para la Función Pública. Resolución de 28 de junio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de gestión de documentos electrónicos. [Internet]. Boletín Oficial del Estado, 26 de julio de 2012, núm. 178, pp. 53776 a 53780. [Fecha de consulta 10 de noviembre de 2020]. Disponible en: www.boe.es/boe/dias/2012/07/26/pdfs/BOE-A-2012-10048.pdf

Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (2021). www.fundae.es [Fecha de consulta: 4 de enero de 2021].

García-Morales, Elisa (2013). La política de gestión de documentos: ¿una cuestión técnica de interoperabilidad? *Anuario ThinkEPI*, 7, 122-125.

Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Documento electrónico (2ª edición electrónica). [Internet]. [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/dam/jcr:5881e773-6d5d-48b6-b4a6-7760e63fcfef/Guia_NTI_documento_electronico_PDF_2ed_2016.pdf

Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad del Expediente electrónico (2ª edición electrónica). [Internet]. [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/dam/jcr:4386988b-c99d-4bd5-9729-ae5709bca284/Guia_NTI_expediente_electronico_PDF_2ed_2016.pdf

Guía de aplicación de la Norma Técnica de Interoperabilidad de Política de Gestión de Documentos Electrónicos (2ª edición electrónica). [Internet]. [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/

dam/jcr:34e78339-de2e-4fe5-b576-3107e9d3a54c/Guia_NTI_Politica_Gestion_DocElect_PDF_2ed_2016.pdf

Modelo de política de gestión de documentos electrónicos [Internet]. [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2020]. Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/dam/jcr:b829d11d-09a8-4a91-adc5-4472ddf116fc/20131128_Modelo_de_politica_de_gestion_de_documentos_electronicos_NIPO_630-13-166-8.pdf

Portal de la Administración electrónica. Política de gestión de documentos electrónicos. [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2020] Disponible en: https://administracionelectronica.gob.es/pae_Home/pae_Estrategias/Archivo_electronico/pae_Politica-de-gestion-de-documentos-electronicos.html#.X-BLodhKiUk

Punto de Acceso General (PAG) (2020) https://administracion.gob.es/pag_Home/index.html#.X-CTkthKiUl [Fecha de consulta: 21 de diciembre de 2020].

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.71091

EDICIONES COMPLUTENSE

Textos e intertextos musicales en el Archivo de la Fundación Federico García Lorca: fuentes documentales para la investigación

Manuel A. Broullón-Lozano[1]

Recibido: 8 de diciembre de 2020 / Aceptado: 6 de abril de 2021

Resumen. El Archivo de la Fundación Federico García Lorca (AFFGL) es el punto de referencia más importante para la investigación lorquiana. En él se conservan todo tipo de objetos y documentos que alguna vez estuvieron en manos del autor: manuscritos, libros, documentos personales, cartas, efímeros, etc. En este ensayo pretendemos acercarnos a aquellas fuentes directamente relacionadas con la música, así como con las actividades musicales desarrolladas por Federico García Lorca. Ofreceremos la relación y descripción de los materiales encontrados en las sesiones de trabajo desarrolladas en la sede del Archivo durante el año 2019, incidiendo especialmente en aquellos que no están catalogados pero que podrían presentar algún interés de cara a futuras investigaciones.
Palabras clave: Federico García Lorca; Archivo de la Fundación Federico García Lorca; Literatura; Música; Edad de Plata.

[en] Musical texts and intertexts on the Archive of the Federico García Lorca Foundation: documental sources for researchers

Abstract. The Archive of the Federico García Lorca Foundation (AFFGL) is the most important source for researchers on Lorca's work. All kind of objects and documents have been conserved there: manuscripts, books, personal documents, letters, ephemera documents, etc. In this essay, sources related to music and Lorca's musical activities shall be presented. We shall offer the enumeration and description of the materials found during the sessions of work developed at the Foundation on 2019. Specially, we will insist on documents that are not included on the oficial catalogue of the Archive, which may propose new information of interest for researches in the future.
Keywords: Federico García Lorca; Archive of the Federico García Lorca Researchers; Literature; Music; Silver Age.

Sumario. 1. Introducción: «Porque yo soy ante todo músico». 2. Estado de la cuestión y metodología de trabajo. 3. El AFFGL: fuentes musicales. 4. Otros documentos, curiosos y raros. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

[1] Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
E-mail: mabroullon@ucm.es

Cómo citar: Broullón-Lozano, M. A. (2021) Textos e intertextos musicales en el Archivo de la Fundación Federico García Lorca: fuentes documentales para la investigación, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 237-257.

1. Introducción: «Porque yo soy ante todo músico»

No ignoran los conocedores de la obra de Federico García Lorca la faceta musical de este poeta y dramaturgo de la Edad de Plata (1902-1939). Tampoco su sensibilidad rítmica y melódica que marca indeleblemente cada una de sus obras (cfr. Bergamín, 1960: 2 y De Onís, 2008, V: 321-326). Desde los fragmentos de la *juvenilia* hasta el teatro inconcluso, desde las conferencias-concierto hasta las alocuciones y declaraciones públicas, no se puede entender al escritor sin un sentido musical: «Porque yo soy ante todo músico», afirmó el poeta en vida (García Lorca, 1989, III: 416).

En este trabajo nos proponemos aportar una visión unificada y relacional de esta línea de investigación comparatista a partir de la indagación de las fuentes documentales que a día de hoy se conservan en el Archivo de la Fundación Federico García Lorca (AFFGL). Para ello, antes que nada, situaremos el estado de la cuestión en el seno de los estudios lorquianos. En segundo lugar, pasaremos a ofrecer la enumeración y descripción de documentos musicales depositados en el Archivo, en virtud del trabajo realizado en el Centro Federico García Lorca durante el año 2019, con tal de 1) ofrecer una descripción sólida del corpus documental, 2) aportar la relación de aquellos materiales que no habían salido a la luz de una manera ordenada ni estaban descritos en profundidad, 3) extraer informaciones a partir de la observación de la materialidad de los documentos, su uso, o sus inscripciones y anotaciones manuscritas. También propondremos, de forma paralela a la relación y a la descripción, 4) algunas interpretaciones a partir de conexiones intertextuales explícitas para, al final, 5) concluir con las líneas de trabajo que se abren a la vista de las nuevas perspectivas sobre el conjunto.

2. Estado de la cuestión y metodología de trabajo

Los primeros trabajos de catalogación del AFFGL fueron los de Manuel Fernández-Montesinos. En 1985 culminó su *Descripción de la Biblioteca de Federico García Lorca (Catálogo y estudio)*, posteriormente interpretada en 1988 bajo el título *La Biblioteca de Federico García Lorca*. En dichas investigaciones la música ocupa una pequeña parcela, aunque de importancia nada desdeñable, como veremos más adelante en el apartado 3, en torno a los libros temáticamente conectados con el discurso musical.

El instrumento de trabajo básico a día de hoy para orientarnos en el AFFGL es el *Catálogo general de los fondos documentales de la Fundación Federico García*

Lorca, dirigido por Christian de Paepe[2] (2005). En esta cartografía del Archivo la música no cuenta con un apartado propio. Sin embargo, es posible localizar numerosas referencias musicales entreveradas con todo tipo de documentos gracias a las minuciosas descripciones que el catálogo incluye. Señala Christian de Paepe (2005, VIII: 10-14), no obstante, que el estudio del AFFGL presenta numerosas dificultades que no pueden sernos ajenas. En primer lugar, el devenir histórico ha condicionado la dispersión del corpus documental (De Paepe, 2005, VIII: 10). Tanto en vida del autor como tras su asesinato, generan un vacío los documentos extraviados o regalados –bien conocida es la generosidad de Federico en su alocución «Medio pan y un libro» (García Lorca, 2008, VI: 382 y ss.). Además, aunque podría parecer obvio que todos estos documentos tengan relación directa con Federico García Lorca, nada nos asegura que hayan sido usados por el poeta con interés y medida equivalentes. En el caso de los libros, por ejemplo, como pone de manifiesto el trabajo de Fernández-Montesinos (1985 y 1988), muchos de ellos se encuentran intonsos, mientras que otros, según revelan las fichas de Christian de Paepe (2005), contienen apuntes manuscritos, papeles doblados o incluso flores secas entre sus páginas, lo que sugiere un uso frecuente acompañando a su propietario en paseos o viajes. A ello se une que algunos podrían ser de propiedad compartida con sus hermanas Concha e Isabel, o con su hermano Francisco, lo que en todo caso no disminuye su interés, sino que demuestra, como ha intuido Luis García Montero, el intenso ambiente musical y poético que se vivió en el domicilio familiar de los García-Lorca (2016: 15-39).

Advierte por otro lado De Paepe que el AFFGL tan solo representa una parte del conjunto que debió ser una vez en vida del autor. En este sentido, resulta de gran ayuda para nuestra línea de investigación la obra enciclopédica de Roger D. Tinnell *Federico García Lorca y la música: catálogo y discografía anotados* –en sus dos ediciones, de 1993 y 1998–, que recoge toda referencia que se pueda encontrar sobre la faceta musical de Federico, explorando fuentes directas e indirectas, testimonios o referencias cruzadas en el epistolario, adaptaciones y derivaciones musicales de sus obras, discografías posteriores, etcétera; en un esfuerzo arqueológico titánico y encomiable que convierte a este trabajo en un material de referencia obligada para los estudios lorquianos.

A partir de estas aproximaciones, ciertos autores han estimado necesario formular algunas deducciones sobre las fuentes, con tal de «poder saber si una determinada obra de las que efectivamente pasaron por sus manos, ejerció influencia en su formación» (De Paepe, 2005, VIII: 14). De ahí se desprende otra línea de trabajo más interpretativa y relacional en la que no dejan de ser de utilidad las aproximaciones histórico-biográficas como las de Marco Antonio De la Ossa (2014) o, desde luego, la labor de Andrés Soria Olmedo (2000 y 2004) e Ian Gibson (1985), en cuyas páginas siempre se pueden encontrar sustanciosos datos, citas y referencias que nos ilustren sobre la personalidad musical de Federico. No son menores tampoco los testimonios de José Mora Guarnido (1985), Isabel (2002)

---

[2] No en vano, la tesina de maestría de Christian de Paepe aborda la terminología musical en la poesía de Federico García Lorca.

y Francisco García Lorca (1996), o Mathilde Pomès (1950), entre otros muchos, siempre en esta línea que trasciende el mero anecdotario.

En este trabajo nos proponemos acotar la indagación en el interior de los límites del propio AFFGL. El foco lo situamos sobre el fondo documental, con las peculiaridades que hemos visto, y no sobre sobre Federico García Lorca como sujeto histórico. Huelga decir que de los documentos que citaremos, no todos se encuentran catalogados en fichas o repositorios[3]. Aunque los manuscritos y las fuentes relativas a la producción de las obras teatrales, o los documentos efímeros, sí están signados y descritos en los volúmenes correspondientes del catálogo de Paepe, la música impresa y manuscrita no se encuentra catalogada ni existen, que sepamos, registro ni descripción alguna. Todos los originales se encuentran conservados en la cámara acorazada del Centro Federico García Lorca de Granada, con acceso restringido por razones de conservación. Los documentos se pueden consultar no obstante mediante copias impresas, guardadas en tres carpetas, sin numeración ni signatura.

Nuestra aportación a un campo de estudio ya trazado consiste en proporcionar mediante la relación documental una guía exhaustiva desde una metodología descriptiva del archivo –bibliográfica y material– y transtextual –estableciendo relaciones cuando sea pertinente a la vista de las manifestaciones textuales explícitas en los documentos mediante la observación de títulos, subtítulos, dedicatorias, apuntes, etcétera, que puedan remitirnos a otros documentos periodísticos, literarios o epistolares–, de cara a la reconstrucción de relaciones interpersonales o de actividades performativas, editoriales o musicales. Aunque no ignoraremos otras fuentes que se pueden localizar en distintos centros o archivos, y puesto que es esa una cuestión que ya se puede consultar en el índice panorámico de Tinnell, en este trabajo nos proponemos ofrecer, en ausencia de una sección en el AFFGL con la etiqueta «música», una relación unificada de los fondos localizables en el Centro –tanto los catalogados, seleccionados y acotados en secciones distinguidas según su tipo o carácter documental, como los no-catalogados, que por vez primera salen a la luz descritos y razonados. Por otro lado, y como aportación al campo de investigación en el que nos situamos, proponemos ampliar la consideración documental a aquellos materiales que por su carácter efímero o raro suelen ser excluidos, pero que desde nuestro punto de vista, pueden aportar valiosas informaciones sobre los hábitos de recepción o la escena musical de principios del siglo XX.

Por último, hemos creído conveniente, cuando es posible y preciso, hacer una descripción e interpretación de los documentos desde los estudios de cultura material, con tal de poder obtener indicios de su utilización a juzgar por dobleces, marcas, dedicatorias, dibujos, inscripciones, colocación de otros documentos en su interior, etcétera.

---

[3] En adelante, y con carácter general, los documentos mencionados se indicarán mediante la signatura con la que cuentan en el AFFGL cuando sea posible. Cuando no aparezca signatura alguna se entenderá que se trata de materiales sin catalogar cuya existencia y localización advertimos en este trabajo. La relación se acompañará de las descripciones oportunas sobre los objetos materiales: proporciones, páginas, uso, estado de conservación, dedicatorias, apuntes manuscritos, etc.

3. El AFFGL: fuentes musicales

3.1. Biblioteca

Suman diecisiete los documentos bibliográficos que señalan la presencia de la música. Comprenden desde libretos de teatro musical y manuales hasta obras biográficas o de crítica[4]. Todos se publicaron entre los años diez y los treinta (tabla 1).

Tabla 1. Libros relacionados con la música en el AFFGL.

Núm.	Sign.	Autor, título, edición.	Descripción
1	64	Borrás, Tomás (libreto), Conrado del Campo y Ángel Barrios (música). *El avapiés: drama lírico en tres actos*. Madrid: Pueyo, 1919, 162 pp., 19 cm.	Dedicatoria manuscrita en tinta de color negro: «A mi amigo entrañable/ con el compromiso formal/ de hacer la obra en Granada/ ya que Dios te ha dota-/ do de un talento extraor-/ dinario y de ser poeta único./ Con un fortísimo abrazo/ Ángel.» Manuscrito en tinta de color azul: «Con la profunda admiración/ de Tomás/ Conrado del Campo». Intonso.
2	60	Bosch, Carlos. *Roberto Schumann*. Prólogo de Manuel G. Morente. Madrid: Espasa Calpe, 1935, 274 pp. 20 cm.	Dedicatoria en tinta de color negro: «A Federico, el gran poeta, con/ un abrazo que enlace y logre/ eficacia a nuestra afirmativa/ afinidad/ Carlos/ Madrid. Agosto de 1935». Parcialmente intonso.
3	70	Calvocoressi, Michel Dimitri. *Mussorgsky*. Trad. y notas por Eduardo L. Chavarri. Valencia: Manuel Villar, 1918, 206 pp., 20 cm.	Parcialmente intonso.
4	108	Curzon, Henri de. *Mozart*. Trad. y notas por Eduardo L. Chavarri. Valencia: Manuel Villar, 1917, 264 pp., 21 cm.	Manuscrito en la hoja de respeto con tinta de color negro: «Federico García Lorca/ 1917/ Noviembre. 23».
5	142	Fernando el de Triana. *Arte y artistas flamencos*. Madrid: Imprenta Helénica, 1935, 294 pp., 17 cm.	
6	177	Menéndez Pidal, María Goyri de. *Romances que deben buscarse en la tradición oral*. Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1907, 34 pp., 24 cm.	

[4] Con carácter general, y para facilitar la descripción de estas enumeraciones, se utilizará la fórmula: Apellidos, Nombre (función). *Título*. Prólogo y/ o traducción. Ciudad: Editorial/ imprenta, año, pp., dimensiones del documento. Dentro de cada tabla, las entradas seguirán un orden alfabético según la inicial del primer apellido y, cuando corresponda, el orden ascendente de las signaturas del catálogo de Paepe.

7	187	Hebbel, Christian Friedrich. *Los Nibelungos: tragedia alemana en tres partes*. Trad. R. M. Terneiro. Madrid: Calpe, 1922, 190 pp. 15 cm.	Ejemplar conservado sin pastas ni cubiertas.
8	247	Maeterlinck, Maurice. *Pelléas et Melisandre: drame en cinque actes/ tiré du théatre de Maurice Maeterlinck; musique de Claude Debussy*. París: Librairie Charpentier et Fasquelle, 1928, 72 pp. 20 cm.	
9	288	Nasarre, Pablo. *Fragmentos músicos repartidos en quatro tratados: en que se hallan reglas generales, y muy necesarias para Canto Llano, Canto de Órgano, Contrapunto, y Composición / compuestos por Fr. Pablo Nassarre*. Madrid: Imprenta de música, 1700, 288 pp., 20 cm.	Encuadernación en pergamino antiguo, deteriorado. En la hoja de respeto, manuscrito a lápiz: «del Pe Contreras». En el reverso de la misma hoja, manuscrito en tinta de color negro: «Este libro lo compre, yo Benitez Plazeta de las Parigas en tres reales». En el reverso de la portada, manuscrito con tinta de color negro: «Este libro es del uso del P. Fr. Rafael de la / Purificación». En la guarda posterior, manuscrito en tinta de color negro: «27».
10	305	[S. a.]. *Manuel Palau Boix: compositor español*: *curriculum vitae: catálogo*. Valencia: Los Amigos de Manuel Palau, [S. f.], 30 pp., 22 cm.	Intonso. En el interior del libro hay una tarjeta de visita de Manuel Palau.
11	315	Pirro, André. *Jéan Sébastien Bach: auteur comique: confèrence faite à la «Residencia de Estudiantes» de Madrid, le 26 avril 1914*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Serie IV, varia, 3, 1915, 32 pp., 23 cm.	Manuscrito en tinta de color negro en la hoja de respeto: «Madrid / 15-IV-918». Sello estampado de L. Mariscal en la hoja de respeto. Manuscrito con lápiz en la hoja de respeto: «Para mi querido / Federico / L. Mariscal».
12	352	Romero de Ávila, Gerónimo. *Arte del canto-llano y órgano ó prontuario músico: dividido en cuatro partes*. Su autor Gerónimo Romero de Ávila, racionero y maestro de Melodía de la Santa Iglesia de Toledo. Madrid: Imp. de D.ª María Martínez Dávila, 1830, 464 pp., 20 cm.	Contiene dos coronitas de flores secas entre las pp. 152-153 y 266-267.
13	363	Salazar, Adolfo. *Andrómeda: bocetos de crítica y estética musical*. Prólogo de Henríquez Urena. México: Editorial México Moderno, serie Cultura Tomo XIII, 6, 1921, 176 pp., 18 cm.	Dedicatoria manuscrita en la página 1, con tinta de color negro: «A Federiquín / -como si fuerse / en la Resi– / Adolfo. / 2.2.22».

14	364	Salazar, Adolfo. *La música actual en Europa y sus problemas.* Madrid: J. Mª. Yagües, 1935, 480 pp., 20 cm.	Intonso. Dedicatoria manuscrita en la portadilla con tinta de color negro: «Para Federiquito, / desde el pomporé de la Eumenia / su A. / 1935».
15	372	Sánchez Fuentes, Eduardo. *La canción cubana: conferencia leída en la Academia Nacional de Artes y Letras, marzo de 1930.* La Habana: Molina y Cía, 1930, 46 pp., 24 cm.	Dedicatoria manuscrita en la portadilla, con tinta de color negro: «Para Federico Garcia Lorca/ Con admiración de / El Autor / La Hab-Abril 30».
16	373	Sánchez Fuentes, Eduardo. *El folk-lor en la música cubana*. La Habana: Imprenta El Siglo XX, 1923, 191 pp., 19 cm.	Dedicatoria manuscrita en la portadilla, con tinta de color negro: «A Federico García Lorca pª que conoz- / ca nuestra música. / Devotamente / El autor / La Hab-Abril 30». Corrección manuscrita con tinta entre roja y negra, aunque muy desvaída: una letra «E» al final de «folk-lor» en el título de la cubierta, la portada y la portadilla del libro. Anotaciones manuscritas en tinta negra: p. 16.
17	438	Wagner, Richard. *Argumento de* El ocaso de los dioses*: comentarios à la ópera ó tercera jornada de la tetralogía* El anillo del Nibelungo*: en un prólogo, tres actos y cuatro cuadros. Poema y música de Ricardo Wagner; versión rítmica de A. Zanardini.* Madrid: Tipografía Universal, 1910, 16 pp., 16 cm.	Folleto encuadernado.

Fuente: De Paepe (2005) y elaboración propia

La mayoría de los libros son regalados, algunos parcial o totalmente intonsos, lo que da cuenta del grado de uso e interés. Destaca sin embargo la biografía de Mozart de la editorial levantina de Manuel Villar, que sí parece adquirida y apreciada por Federico, quien rubrica y fecha el ejemplar. Esto es propio de aquellos años de adolescencia. Pero la costumbre de firmar los libros decae durante la década de los veinte, por lo que no se puede descartar que otros de los ejemplares enumerados hayan sido adquiridos por el propio autor.

La interpretación permite reconstruir intereses según épocas y «relaciones de afinidad» –como las denomina Jorge Guillén (cit. De Paepe, 2005, VIII: 13). En primer lugar, llaman la atención los volúmenes de los siglos XVIII y XIX, sin duda de elevado valor en el mercado del libro antiguo, consagrados al canto llano y al órgano. No sorprende sin embargo al recordar que Federico recibió lecciones de dos organistas titulares de la Catedral de Granada: Eduardo Otense y Juan Benítez –¿podría ser este «Benitez Plazeta de las Parigas», comprador de los *Fragmentos músicos repartidos en quatro tratados* en tres reales? También, en *Impresiones y paisajes*, recordemos que el autor describe cómo interpretó el *andante* de la *Séptima sinfonía* de Beethoven en la iglesia del Monasterio de Santo Domingo de Silos

(García Lorca, 2008b, VI: 119-120), lo que pone de manifiesto su dominio del instrumento.

Quedan igualmente documentados el interés por el flamenco y sus figuras más notables hasta el final de la vida del autor, pues el libro *Arte y artistas flamencos* tiene colofón de 1935, así como las relaciones de amistad que se infieren de las dedicatorias de Adolfo Salazar, Eduardo Sánchez Fuentes y Luis Mariscal –más distante con Manuel Palau–, si bien el estado intonso de estos ejemplares indican que Federico debió prestarles poca atención. También es posible reconstruir relaciones de amistad y redes de colaboración en torno a la zarzuela de 1918 *El avapiés*, aunque por el estado intonso del volumen no parece que Federico le haya dedicado mucho tiempo de lectura, a pesar del tono efusivo de la dedicatoria de Ángel Barrios con una propuesta de colaboración.

Finalmente, la presencia del poema wagneriano de la *Tetralogía* demuestra una vez más el gusto romántico de nuestro autor, quien comparte afición con su hermana Concha por la obra de este músico alemán (cfr. García Lorca, 1999: 100), además de dominarla como intérprete al piano, según recuerda Luis Jiménez Pérez, en especial, *Parsifal* (cit. Tinnell, 1998: 94-95).

3.2. Obras musicales

El fondo de partituras contiene un total de 88 documentos, distribuidos en tres carpetas, respectivamente, de 42, 24 y 22 documentos. Son heterogéneos tanto en su forma –desde hojas sueltas hasta extensas colecciones completas de obras musicales– como en su contenido –música clásica de repertorio canónico para solista o con acompañamiento, canciones infantiles, cantares, coplas, zarzuelas, habaneras, pasodobles, *foxtrot*, *one step*, *two step*… Se pueden localizar en distintas épocas, sea por la fecha de impresión de las ediciones, sea por inferencia con el momento vital de Federico: desde las canciones compartidas en familia, en Granada, hasta las conferencias-concierto o la estancia en Nueva York y Cuba.

3.2.1. Música manuscrita

La música manuscrita que se conserva en el AFFGL compone un conjunto muy heterogéneo en donde a menudo se reutiliza el papel para hacer otras anotaciones o ejercicios a varias manos. A veces es posible situarlos en el tiempo, o al menos, identificar su contexto en el ambiente familiar de los García-Lorca. Son varios los folios con papel pautado en pentagramas que contienen ejercicios de lenguaje musical: cinco folios con acordes en Mi bemol, Si menor, Mi Mayor y Do Mayor; dos folios con ejercicios de modulaciones... En algunos es posible identificar los nombres de Concha e Isabel García Lorca con letras grandes de caligrafía infantil tras la transcripción de unas *Cantigas*, o de un *Tema para un minueto*.

Entre los documentos más valiosos hay varias transcripciones con una redonda y armoniosa caligrafía que se atribuye a Vicenta Lorca Romero, en concreto, un cuadernillo de dos folios que contiene unas *Canciones del Valle de Urola*, fechadas en el «Verano 1914», y un folleto de 4 hojas cosidas por el margen izquierdo y que

contiene las transcripciones de *Sous le clair de Lune*, *Lejos de la aldea*, *Valse brune* y *Ay amor amor (canción italiana)*. Con fecha desconocida pero a buen seguro posterior con respecto a estos documentos, también se conserva un papel de *Cantares andaluces* firmado por Ángel Barrios.

En este apartado han de consignarse varios papeles de apuntes musicales cuya caligrafía se puede atribuir a Federico. A veces son transcripciones de cantares, coplas y romances, que bien podrían interpretarse desde la faceta folklorista de nuestro autor. Aquí se incluirían, pues, el *Villancico de las siete cabrillas*, un *Madrigal a la ciudad de Santiago de Compostela* –se indica «Música de Juan María López, Buenos Aires, 22-01-1934»–, tres folios con canciones de cuna del *Cancionero popular de Burgos* de Federico Olmeda, cuatro folios con la copla *De mi tierra. Canción andaluza para canto y piano* atribuida a *Luis Romeo*, la jota *El sol de la Rioja* de Romo para canto y piano, y las melodías para los *Títeres de cachiporra*, que muy posiblemente pueden ser borradores o copias para los ensayos o para la función de la fiesta de los Reyes Magos del 6 de enero de 1923.

Varios manuscritos dan cuenta del interés de García Lorca por el repertorio orquestal, con el *Duo de Julieta y Basilio en la opereta «El conde de Luxemburgo»* (1 folio), un fragmento de las operetas *Los cadetes de la reina* –de Pablo Luna con letra de Julián Moyrón– y *Molinos de viento* –de Pablo Luna con letra de Luis Pascual Frutos–, un apunte del *Bailable: la danza de las heras* de *La Giocconda* de Ponchieli (11 folios con sello de la Administración de Justicia) y un folio para violonchelo con el *Chant sans paroles* de Piotr Illich Tchaikovsky –«TSCHAIKOVSKY» en el manuscrito.

Otro conjunto de gran valor lo constituyen las obras juveniles compuestas por Federico García Lorca, en concreto, los manuscritos de un *Andante maestoso* –dos folios repletos de fragmentos tachados e indicaciones que a pesar de que solicitan una ejecución «con brio» terminan en resoluciones normales del acorde de quinta sueltos y, posiblemente, aprovechando el papel pautado para otra actividad–, cuatro folios de *Pensamiento poético. Canción de invierno. Romanza sin palabras (Misterioso)*, dos hojas rellenas por ambas caras con la *Sonata 3 (Amorosa). Largo apasionat. Melodía Apasionata*, la *Canción del pastor* –apenas unos apuntes de pocas frases interrumpidas por el dibujo de un rostro que podría ser un autorretrato juvenil en un papel manchadísimo–, y cuatro folios de *Granada. Serenata de la Alhambra*. Esta última obra sí ha sido transcrita y publicada en la *Obra completa* a cargo de Miguel García Posada e incluso ejecutada, a pesar de estar incompleta y de su brevedad.

Destacaremos el *Pensamiento poético: canción de invierno*, que lleva el número de op. 10 y contiene abundantes anotaciones útiles para su ejecución: «pedales», «misterioso», «el canto con fuerza», y la más enigmática «Isabel-reloj-Isabel», que parece hacer referencia a alguna colaboración necesaria de la hermana menor durante la ejecución de la obra. Ello hace pensar que Federico utilizó esta partitura manuscrita para tocarla en público, incluyendo en la ejecución algún tipo de juego. Al final del último pentagrama, junto a la fecha de 19 de enero de 1916, se puede leer «Fin de la Canción de Invierno de Federico García», de lo que se puede colegir que se trata de una copia pasada a limpio para tocar en grupo.

Por otro lado, el manuscrito de la *Sonata 3* también cuenta con abundantes indicaciones de ejecución: «andante molto», «piano y canto…». Este documento pone de manifiesto la formación de Federico como pianista de gusto romántico, en deuda paratextual innegable con la *Sonata appasionata* de Beethoven. También llaman la atención las numeraciones: de un op. 10 y una «Sonata 3» se puede deducir que la producción musical de Lorca como compositor debió ser abundante en su adolescencia, si bien los documentos se han perdido, o bien las composiciones no fueron más allá de los meros apuntes incompletos, como en la mayoría de los casos que estamos comentando.

Otras transcripciones de obras ajenas manuscritas son un *Lieder heroico* del maestro Serrano –incompleta, con bastantes anotaciones a lápiz y bastante limpia de correcciones o tachaduras–, una *Gavotta de «El trust de los tenorios»,* dos folios con un *Menuetto en 3/4*, también incompleto, dos versiones de una *Cantiga* de Alfonso X para laúd encabezada por la indicación «Tempo di marcia (molto rítmico)», los folios sueltos con una *Canço de Nadal, Allegretto con giga*, y la parte de laúd de un *Antiguo villancico de los tres reyes de oriente armonizado por el P. Luis Romeu*.

En otro orden de cosas, sabemos que las obras que representó la compañía La Barraca en el proyecto de las Misiones Pedagógicas republicanas, con el afán de devolver el teatro al pueblo, fueron musicales. De aquellos ensayos y funciones se conservan en el AFFGL varios manuscritos que pudieron servir a los músicos y actores para dar y recibir instrucciones de cara a la representación escénica. Es el caso de los escuetos manuscritos de las canciones para *La tierra de Alvargonzález*. A ello ha de unirse el manuscrito de la música de La Barraca, dictadas por Luis Sáenz de la Calzada y escritas por Ángel Barja –disponibles en versión impresa con la armonización de Gustavo Pittaluga bajo la edición de Unión Musical Española en 1960, reeditada en 2017 por Unión Musical Ediciones.

Forman otro grupo los documentos de la sección «Varia» del *Catálogo* de Paepe que sí están catalogados. Aunque no contienen notación musical alguna, pero son destacables por las transcripciones de letras de canciones, sea en la línea del afán folklorista, o bien como testimonio del ambiente musical que debió de vivirse en el domicilio familiar. Es el caso del manuscrito con la letra de la canción infantil popular *Estando el señor don gato* (sign. DLOA-12), doblada en cuartos y con hasta diez estrofas que terminan con el sepelio del felino seguido de un coro de plañideras; lo que da cuenta o bien de las variantes que pudo recoger el autor del manuscrito, o bien de la inventiva e improvisación en los momentos musicales de recreo y juego domésticos. También se conservan transcripciones manuscritas de letrillas populares, en concreto, dos coplas que componen la *Soleá del pito* (sign. DLOA-13), en un folio doblado por la mitad, en forma de cuadernillo y con un solo doblez, o el *Coro del abanico* en una cuartilla sin dobleces (sign. DLOA-9), de lo que parece ser el fragmento de una zarzuela del siglo XIX con tono erótico velado, en un papel que contiene algunas indicaciones escénicas jalonando el texto.

Un cuadernillo (sign. HLF-17) que contiene el poema *AMISTAD*, sin fecha, y con el dibujo de una sirena al reverso, lleva manuscritas las letras de dos *Canciones de PAIS*, dirigidas «a Federico»: *El telar* y *El peine*. Ambas son de carácter

popular, sobre los oficios y el paso del tiempo cifrado en el día y la noche o en las estaciones. El papel está rubricado por «Emilio». Al lado de *El peine* figura manuscrita una indicación: «Federico: haz el favor de anteponer esta última a la primera». Nos inclinamos a pensar que este tipo de documentos podría haber servido para las veladas musicales más o menos espontáneas que ofrecía Lorca, o incluso para sus recitales-conferencia, en donde gustaba de incluir la música popular del folklore tradicional, con indicaciones que surgían sobre la marcha al preparar la ejecución.

Una cuartilla manuscrita a doble cara contiene la letra de la canción *A ella ¡¡Porque mujer te vi!!*, sin fecha, y acompañada por otra cuartilla con papel pautado y papel de calco, con un dibujo al final que contiene una forma ovalada atravesada por una línea diagonal rematada en punta, tres patas y un punto en la parte superior.Finalmente, dos curiosidades. La primera, de la adolescencia: el poeta y músico deviene objeto de composiciones musicales de autor. Se trata de las tres carillas manuscritas de *Lorca. Paso doble* de Juan Cabanes, dedicado el 22 de julio de 1914 con una rúbrica barroquísima en portada: «A D. Federico García Lorca dedica esta humilde composición de autor». Se ha de tener en cuenta que Lorca contaba por entonces con 16 años. La segunda curiosidad se enmarca en la estancia en la madrileña Residencia de Estudiantes. Encontramos una *Berceuse (a la manera de M. Ravel) para dormir a Federico cuando se vuelva pequeño. Adagietto piuttosto lento. Largamente. Dos violines*, partitura manuscrita de Gustavo Durán en una cuartilla, por las dos caras, y fecha de 27 de noviembre de 1925.

3.2.2. Música impresa

La mayor parte del archivo musical lo constituyen las partituras impresas, sean sueltas o en colecciones, en su mayoría de procedencia alemana, inglesa o francesa. Las agruparemos según su género, distinguiendo entre canciones y música de repertorio clásico. Contienen en casi todos los casos arreglos musicales para piano y voz.

Hay que destacar la primacía de la canción francesa, unas veces de tono ligero, otras, de corte más bien popular. Todas estas partituras impresas de origen galo suelen estar bellamente decoradas con ilustraciones, retratos fotográficos y letras capitales en los títulos, rubricadas con sinuosas grecas. Es el caso de las *Chansons recuillies dans les Provinces Françaises et chantées par Lisette Dunan*, con la fotografía en la portada de la *Legènde d'Anne de Bretagne,* las colecciones *Repertoire Cherlus –Vieille chanson*, *Le moine blanc…*, unas *Chansons classiques* –que se hace anunciar en la contraportada como «une édition avantageuse et sensationelle»–, temas de Jules Baric –*La noisille*–, *Les moines de Saint Bernardin* de Lacroix Éditeur, *Chansons Gauloises* –G. Nora, Jean Baudean–, *Le joueur de luth* –J. Baudeau–, *Chansons des mères* –Aristide Bruant–, *L'illusion des Fleurs* –Louis Henriett–, *Cadet Rouselle* –Lisette Dunan–... entre otras.

Un cuadernillo sin tapas contiene una colección de obras para piano de diversos autores editada por Mundial Música en Valencia: Vilar, María Beneyto, Navarro Tadeo, Félix Soler, Eduardo L. Chávarri, Costa Nogueras, Jesús Aroca, Martínez

Imbert, Rosita Escrig o Vicenta Martínez Fuset, entre otros. El folleto procede de una serie impresa, en donde este ejemplar ocupa el número 13, año II, con fecha de 1917. Contiene una dedicatoria manuscrita de Lorenzo M. Fuset: «Sin carta tuya, gracias/ por lo del telegrama, te mandé/ nueva composición de mi hermana./ Siempre tu buen amigo./ Lorenzo M. Fuset.» Este conjunto lo componen canciones infantiles, como el *Minueto de la Muñeca. A cuatro manos, ¿Qué fue de Mambrú?*, *Schumanniana. Escena para álbum de niños*, *La cajita de música (Capricho imitativo)*, *Humoreske*, *Delicias infantiles*, *Iris*, *La muñeca danzante*, *Villancico*, etcétera.

Una de las ediciones ilustradas más sofisticada es la edición impresa de *Guajiras* de Ángel Barrios, premio del Concurso del Centro Artístico de Granada celebrado en 1910. El folleto decorado con ilustraciones de estilo modernista tiene colofón de 1912 y contiene una dedicatoria manuscrita: «Al más grande poeta granadino F. G. Lorca. Su fiel devoto/ A. Barrios./ ¡Viva Graná!».

Otra partitura con dedicatoria reseñable es el cuadernillo *Cantos infantiles. Por Carmen Barradas*: «Una estrella de luz gitana, ilumina/ desde el cielo, al gran poeta Federico García Lorca./ Carmen Barradas/ 25-XII-1930». El cuadernillo impreso está editado en Montevideo en 1930 por R. Maroti, y contiene las canciones *El recreo*, *El molinero* y *El acordeón del abuelo*, presididas por el retrato de la autora en la portada.

Del cubano Eduardo Sánchez de Fuentes hay un índice y un álbum completo de canciones editadas por Excelsior Music en La Habana. El cuadernillo contiene los temas *Tú. Habanera*, *La Volanta*, *Danza de los esclavos (De Cubita «Bella»), Deseo*, el canto popular afrocubano *¡Oh Yamba Oh!*, *Por tus ojos… Recuerdo de México*, *Secreto. Habanera y Serenatilla*. En la página de *Por tus ojos…* parece haber una mancha marrón en forma de circunferencia, quizás, del culo de un vaso.

Las obras de Manuel de Falla merecen un apartado propio en vista de la intensa relación de amistad y colaboración que el maestro gaditano mantuvo con nuestro autor, impulsada a principios de los años veinte, en torno a los *Títeres de cachiporra* o el libreto de *Lola la comedianta*, y sostenida durante el resto de la vida del autor. Aquí encontraremos la partitura de la adaptación musical del *Soneto a Córdoba de Luis de Góngora* de Falla, en la elegante edición impresa de la Oxford University Press de 1932, con dedicatoria manuscrita: «A Federico García Lorca en prueba de buena amistad con un abrazo de Manuel de Falla. Granada. Abril 1932». Con edición anglosajona en Chester Library, aunque sin dedicatorias ni anotaciones que permitan identificar el destinatario o usuario concreto, está el *Récit du Pêcheur*. Esta obra está anotada a mano con indicaciones que señalan matices para su ejecución: *pianissimo*, *poco ritardando*, unos picos que parecen designar los *crescendo…* También se conserva, en edición de Chester Library, una partitura de la *Danse de la Meunière* perteneciente a *El sombrero de tres picos*, regalada por Falla a la hermana del poeta, lo que confirma que los documentos familiares se encuentran mezclados en el fondo: «Para mi querida amiguita Conchita García Lorca, con muchísimo agradecimiento y deseándole toda la felicidad que merece./ Manuel de Falla./ Día de año nuevo – 1922».

Del discípulo de Falla Ernesto Halffter Escriche, se conserva la partitura dedicada de *Crepúsculos. Trozos líricos*: «Al gran Federico, flor de poetas con la

admiración entusiasta y la cordial amistad de su futuro colaborador Ernesto. En el mes de mayo de 1923». Otro documento que permite reconocer la relación de amistad entre Halffter y Lorca es la partitura del pasodoble torero *Valencia II*, en una edición de Unión Musical Española ilustrada con el dibujo de los tópicos de la mantilla, el ruedo, el capote, las banderillas y el estoque junto a una fotografía de un niño con sombrero cordobés. Está dedicado en la portada con firma manuscrita «A mi queridísimo amigo Federico, el poeta torerillo…». En la contraportada, junto al dibujo de un sol y una luna, se puede leer: «El hombre que cuenta un cuento de héroes… Ernesto Halffter para Federico». La obra contiene numerosos apuntes manuscritos con indicaciones para su ejecución: «a lágrima viva» en la cuarta línea de pentagrama, «valiente» en la sexta, «castizo» en la 8, «maravilloso» en la 11, y un final alternativo.

De Enrique Granados se conservan dos partituras editadas por Unión Musical Española en gran formato y precio de 2'50 pesetas, con arreglo para piano: *Danzas españolas, núm. 12*, y *Danzas españolas oriental.*

En el repertorio clásico también se incluyen las colecciones de partituras impresas para piano de Augener's Edition de 1913 (se conservan las páginas 227 a 504), el *Album Sammlung Berühmter Gavotten für pianoforte solo bearbeiet cin Rich*, editada en Leipzig por el sello C. F. Peters y las *Sephardi Melodies being the Traditional Liturgical Chants of the Spanish and Portugese Jew's Congregation* de 1931 por la Oxford University Press.

La música de repertorio clásico no está exenta de paratextos manuscritos que permiten reconstruir relaciones e intercambios. Es el caso de los documentos regalados y dedicados por el crítico y amigo Adolfo Salazar. Uno de ellos es *Tres chansons de Paul Verlaine* –editado en Londres por LTD– e incluye *Chanson d'Automne*, *Ariette* y *L'heure exquise*. En su dedicatoria manuscrita se puede leer: «Federiquín! Con el afecto de Adolfo, 1921». También *Trois preludes pour piano* –edición de Chesler de 1919–, ofrecida a Lorca en estos términos: «A Federico con todo el afecto de Adolfo. Madrid. 1921».

Por otro lado, el repertorio de música popular y ligera se caracteriza por su heterogeneidad genérica y de tono. Agrupamos aquí partituras de cuplé como *Fifí* – música del maestro Badía y letra de A. Arroder, con algunas anotaciones manuscritas junto a los pentagramas. También abundan los pasodobles, como *Juanita la divorciada*, de Leo Fall con rúbrica manuscrita de Felipe Pérez Capo bajo la partitura impresa, o *Gallito. Pasodoble flamenco*, de S. Lope en Unión Musical Española.

Por último, se conserva una partitura que demuestra que las *Canciones populares antiguas* no solo se divulgaron mediante la edición impresa de Unión Musical Española. La armonización lorquiana de los temas folklóricos también encontró su espacio en la prensa musical de la época. Es el caso del folleto con la reproducción de la partitura de *Las morillas de Jaén* para canto y piano, en el núm. 621 del *Boleto de la Sociedad de Autores de Variedades*, con fecha de 17 de octubre de 1932 y precio de ocho pesetas. Parece ser un material que obró en poder de artistas de variedades, en cuyos espacios escénicos debieron circular estas canciones. No nos extraña al leer la anotación manuscrita: «Este material es propiedad de la SAV y

queda en concepto de depósito en poder de la artista *Argentinita*», pues la compañía de Encarnación López Júlvez recorrió los escenarios nacionales y europeos con sus espectáculos, en los que incluía a mendo las versiones musicales y bailadas de estos temas.

3.3. Hemeroteca

La colección de prensa del AFFGL ofrece un reducido número de documentos que, no obstante, son de gran interés, como se verá, en tanto que dan noticia de las relaciones de Federico García Lorca con la escena musical (tabla 2).

Tabla 2. Hemeroteca.

Núm.	Sign.	Título, año, núm.	Descripción
1	30	*Música y músicos*. Barcelona: Imp. Miró, núms. 8 (s.f.), 9 (23/01/1913), 13 (20/02/1913), 14 (27/02/1913) y 15 (06/03/1913). Suplemento pliego núm. 9 (s.f.) y 10 (s.f.), 34 cm.	
2	31	*Musicalia*. La Habana: Antonio Quevedo (abril-mayo 1930), núm. 11, 29 cm.	Contiene el poema *Son de negros de Cuba* en las pp. 43-44.
3	-	*Horizonte*. Suplemento musical.	*Adelita. Los cantos de la revolución.*

Fuente: elaboración propia.

De la década de los años diez, cinco números y dos suplementos de *Música y músicos* recogen textos divulgativos sobre biografías de autores. Y como es lógico, esta publicación también incorpora música impresa. Dichas partituras, no obstante, se conservan por separado en el AFFGL, junto a las carpetas sin catalogar. Es el caso de una página correspondiente al número 27 con la obra *Los nets dels Almogavers. Rigodón bélico del inmortal maestro J. Anselmo Clavé* y un pliego suelto con el número II (s.n., s.f.), con *La princesa de los dollars. Opereta en tres actos*, de Leo Fall, y completa para piano y voz.

A ello se añade un ejemplar de la revista cubana *Musicalia*, en cuyas páginas 43 y 44 se dio a la imprenta el poema *Son de negros de Cuba*, recién escrito durante el viaje por América y el Caribe de 1929 y 1930. Suponemos que Lorca guardó el ejemplar con su poema impreso para traerlo de vuelta a España, en la que puede considerarse como la edición *princeps* de este fragmento posteriormente incluido en *Poeta en Nueva York*. Sin catalogar, y junto a la carpeta de las partituras, figura un suplemento musical de la revista ilustrada *Horizonte* que contiene la letra de trece estrofas de *Adelita. Los cantos de la revolución*. El documento está acompañado por dos folios con la partitura manuscrita, seguramente, copias para interpretar en directo con un conjunto.

3.4. Documentos efímeros

3.4.1. Programas de mano

Ofrecemos a través de la tabla 3 el resumen de los documentos encontrados con sus correspondientes signaturas del AFFGL.

Tabla 3: programas de mano en el AFFGL.

Núm	Sign.	Descripción y fecha	Observaciones
1	M-Lorca ProgM-2	Programa ejecutado por la Banda Municipal en el Coliseo Cervantes por el Centro Artístico de Granada, 08/02/1921.	
2	M-Lorca ProgM-6	Programa de un concierto en la Societé Charles Bordes, 07/05/1926.	La fecha está manuscrita en tinta de color negro. Obras de Claude Debussy, André Caplet y Maurice Ravel.
3	M-Lorca ProgM-7	Programa del concierto por el quinteto musical The Fisk Jubilee Singers. Asociación Cultural de Granada, 29/11/1926.	Señales de pliegues en varias direcciones. Cantos espirituales.
4	M-Lorca ProgM-7	Programa del homenaje a Manuel de Falla, 08-09/02/1927.	Con dobleces en cuartos. Contiene un grabado de don Gaiferos y Melisendra. Obras de Wagner, Glinka, Rossini y una antología de Falla (incluidos los títeres de cachiporra del *Retablo de Maese Pedro*).
5	M-Lorca ProgM-13	Programa de la conferencia *Añada, Nana, Vou veri vou. Canciones de cuna españolas*, 13/12/1928.	Contiene partitura impresa, dibujo y texto de *A la nana, nana, nana…* Dos copias, una muy doblada.
6	M-Lorca ProgM-17	Programa de la conferencia *Arquitectura del cante jondo*. Comité de Cooperación Intelectual de Sevilla, Teatro Imperial, 30/03/1932.	Contiene la *Adivinanza de la guitarra*; dibujos de un retrato de Antañón Palomas y rascacielos.
7	M-Lorca ProgM-21	Billete de la fiesta de carnaval del Centro Artístico de Granada, programa ejecutado por la banda municipal en el Coliseo Cervantes, 08/02/1921.	Incluye en el repertorio polkas, pasodobles, mazurkas, vals, *fox-trot, schotiss, one step* y *two-step*.

Fuente: De Papepe (2005) y elaboración propia.

El análisis material de estos documentos demuestra su uso, patente en los múltiples dobleces en mitades o en cuartos, lo que permitiría guardar el folleto en el bolsillo del pantalón o de la chaqueta. En algunos casos se conservan dos ejemplares, uno de ellos intacto (M-Lorca ProgM-13). Ello nos sugiere el celo con el que Federico García Lorca elaboraba y guardaba estos documentos efímeros, como en el caso de la invitación a la fiesta de los Reyes Magos de 1923, en donde seleccionaba los textos, las imágenes, y componía un pequeño impreso al estilo de los pliegos de cordel de la Edad Moderna preñado de significaciones. La escritura musical no es una excepción. La copia impresa de la partitura manuscrita de *A la nana, nana, nana…* hace pensar que el documento adquiere una función performativa comunitaria, con tal de invitar a cantar o a tocar durante el recital.

3.4.2. Invitaciones

El valor de estos papeles radica en que sirven para recuperar momentos, situaciones y anécdotas que más allá del carácter biográfico, permiten conocer un poco mejor los hábitos musicales de Federico como receptor y consumidor de música (tabla 4).

Tabla 4: invitaciones en el AFFGL

Núm.	Sign.	Descripción y fecha	Observaciones
1	M-Lorca INV-17	Fiesta campestre en Punta Chica (Argentina) de la Sociedad Regional Valenciana en Argentina, 11/1933.	Manuscrito en tinta negra: 3 palcos para los Colaors / Mirante – 4 plateas Fila 2».
2	M-Lorca INV-22	Recital de poesías y guitarra en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, 19/02/1935.	Manuscrito y dirigido a García Lorca en un «saluda» de la Universidad (Vida Estudiantil Filosofía y Letras). Recital de poesía u guitarra «[…] por el gran artista Alfredo Hurtado, *Pitusín*».
3	M-Lorca INV-23	Cultos en honor de San Federico, 14-18/07/1935.	Acompañamiento de órgano y motetes: «la capilla y orquesta estarán a cargo del eminente maestro compositor don José Arenas».
4	M-Lorca INV-26	Invitación a la lectura de la comedia *Cuatro canciones: panorama escénico en seis estampas*, 20/01/1936.	Recaredo Vílches y Alcázar Fernández. Organizado por el Lyceum Club Femenino.

Fuente: De Paepe (2005) y elaboración propia

Estos documentos ponen de manifiesto el carácter heterodoxo y alegre de Federico, quien participa tanto en la vida cultural universitaria durante sus estancias en Madrid, como vemos en la tarjeta remitida por Víctor José Jiménez Malo de Molina –presidente de Vida Estudiantil de Filosofía y Letras–, o en los encuentros del Lyceum Club Femenino, que frecuentó como invitado. Tampoco es de extrañar que guardase la estampa del triduo en honor a San Federico en su tierra, Granada, pues como es sabido, en la familia García-Lorca era costumbre hacer fiesta con motivo de la onomástica y no del cumpleaños. Además, el gusto de Lorca por la música sacra para órgano es una constante, pues ya hemos visto que entre sus profesores de música figuran dos organistas y que, en su obra, las referencias temáticas a la música de este instrumento son abundantes, desde el episodio del *allegretto* de Beethoven en Silos, hasta el *Uri memento* de los *Títeres de cachiporra* o de *Mariana Pineda* –vemos que, cuando aparece, la música de órgano queda desprovista del contenido religioso y se re-significada de modo contextual o incluso satírico, como en las farsas de guiñol.

Por último, la invitación de la Sociedad Regional Valenciana en Argentina tiene valor porque corresponde a una celebración desenfadada. Dirigida nominalmente «Al Sr. García Lorca», su programa hace gala de un delirante sentido del humor, en donde se incluyen una paella, una «fenomenal siesta […] ABSOLUTAMENTE GRATIS», la parodia de una corrida de toros, un «despampanante concurso de natación en seco» y un baile: «A bailar, y el que no esté conforme, que se vaya a barrer» (sign. M-Lorca INV-17). Aunque no tenemos evidencia de que Federico asistiera durante su gira por Latinoamérica con la compañía de Lola Membrives, pero parece probable que gustara de participar en este tipo de saraos y, especialmente, en los bailes, de los que era aficionado y buen conocedor, como pone de manifiesto esta crónica del ensayo del fin de fiesta de las representaciones de *La zapatera prodigiosa* en el Teatro Avenida de Buenos Aires en 1933:

> García Lorca se pasea por el desierto patio de plateas, se siente [sic.] en una butaca, observa y de pronto salta:
> – ¡No perder el ritmo! – y lo marca cantando y agitando acompasadamente los brazos.
> – Un momento; estos compases son así–. Y para que no quede duda, se pone al piano y el ensayo prosigue, teniéndole a él como maestro de música y de baile. (García Lorca, 2008, VI: 601)

3.4.3. Documentos económicos y administrativos

La música no solo es objeto de estudio, conservación u ocio. También se convierte en fuente de ingresos para nuestro autor, especialmente en la bisagra entre la década de los años veinte y la de los treinta, cuando participa activamente en la edición impresa y sonora musical, así como en la radio, el principal medio de comunicación de masas en aquellos años junto a la prensa diaria (tabla 5).

Tabla 5: documentos económicos y administrativos en el AFFGL.

Núm.	Sign.	Descripción y fecha	Observaciones
1	M-Lorca DP-4	Tarjeta nominal de pertenencia a la comisión organizadora para la libre circulación en el Congreso y Fiesta [sic.] del Cante Jondo, 13-14/06/1922.	Múltiples pliegues en varias direcciones y muchas manchas amarillentas.
2	M-Lorca DECAD-2	Manifiesto de la Sociedad de Artistas Ibéricos. Compositor Valentín Zubiarre, 1925.	
3	M-Lorca DECAD-20	Sellos de pago de los derechos de reproducción de la Compañía del Gramófono (Sociedad de Autores de España), 1934.	
4	M-Lorca DECAD-21 a DECAD 32	Recibos de la Sociedad General de Autores de España con la recaudación de las *Canciones populares antiguas* «y sus correspondientes copias», 1934-1936.	

Fuente: De Paepe (2005) y elaboración propia.

Los recibos de la Sociedad General de Autores de España afectan a los derechos de autoría de representación o reproducción de las obras en espacios de exhibición o en medios de comunicación, especialmente, música grabada y radiodifusión. Ello demuestra que Federico García Lorca intervino en numerosas ocasiones en la radio, sea con su música tocada en directo –como era habitual en el medio en aquellos años– o grabada en la colección de las *Canciones populares antiguas*, cediendo o incluso recitando sus propias obras poéticas o dramáticas. Si bien los beneficios monetarios por las retransmisiones son modestos, en torno a unas 15 pesetas mensuales, el interés de estos documentos reside en la prueba fehaciente de las fechas y emisoras en las que se difundió la obra literaria y musical de nuestro autor durante los años treinta, de las que, no obstante, no existen a día de hoy documentos sonoros más allá de las grabaciones del sello discográfico La Voz de su Amo con Federico al piano.

4. Otros documentos, curiosos y raros

Ciertos documentos merecen una consideración separada por su carácter e interés. Los reunimos bajo el encabezamiento de «curiosos y raros» porque no se ajustan del todo a ninguna de las categorías propuestas, pero, sin embargo, todavía pueden aportar información sobre el ambiente musical que rodeó al granadino.

Incluimos aquí en primer lugar los documentos de otros autores que se encuentran en el AFFGL y que contienen alguna referencia musical. Es el caso de

JUVENTUD. Poema sinfónico ridículamente lírico de Luis Rosales, de tono erótico y satírico y escrito en folios a máquina.

Otros papeles sueltos que pueden suscitar interés son las anotaciones manuscritas que corresponden al montaje escénico de las obras de teatro. Estos documentos de trabajo no contienen temas musicales, sino que recogen indicaciones para la composición de las orquestas de acompañamiento y sus intervenciones. De ellos se puede extraer información valiosa acerca de cómo las representaciones del teatro lorquiano fueron, ante todo, musicales. Es el caso del documento que da cuenta de cómo se desarrollaron las funciones de *Bodas de sangre* en el Colisevm-Palacio del Espectáculo de Madrid (sign. T-13[1]), con la alternancia de las canciones recogidas en el texto –*Despierte la novia*, la *Nana del caballo grande*, la *Rueda de las hilanderas…*– y otras de carácter popular, como la intervención de los *Campanilleros* en el acto II; o *La zapatera prodigiosa* (sign. T-13[3]). Copias manuscritas de las letras de las canciones con sus estribillos y variantes (sign. T-13[4], a T-13[9]) completan el conjunto. Estos documentos también incluyen indicaciones para los electricistas y la orquesta (sign. T-13[23]), en donde se puede leer: «2 pianos ¼ cola/ Guitarrista/ un clarinete», etcétera.

5. Conclusiones

En este punto, confiamos en haber promovido una nueva mirada sobre el AFFGL desde la etiqueta «música» en un sentido amplio, pues se han seleccionado aquellos documentos ya incluidos en otros conjuntos, como libros, programas de mano, o documentos económicos y administrativos, entresacándolos; al tiempo que, por otro lado, hemos ofrecido una descripción amplia y minuciosa de cuantos materiales no catalogados pudieran presentar informaciones valiosas, contengan música escrita –partituras, apuntes, borradores…– o bien desvelen actividades que tengan que ver con el espectáculo musical –conciertos, conferencias temáticamente conectadas, puestas en escena, ejecuciones, intervenciones en medios de comunicación… Se ha constatado que la riqueza del archivo excede, con mucho, las limitaciones que se hayan podido dar, sea por razón del espíritu desprendido de Federico García Lorca, sea por los avatares del devenir temporal. Las presencias documentales permiten descubrir detalles, proponer puntos de fuga en la obra y la biografía, sugerir intereses heterodoxos –los cuales no son de extrañar en la personalidad del autor. También consienten intuir relaciones tanto interpersonales como estéticas e interartísticas.

Sentadas las bases documentales, son varias las vías de trabajo futuras que nos permitimos sugerir. Algunas son líneas de investigación. En otros casos, las propuestas están encaminadas a desarrollar tareas que permitan el acceso, consulta y divulgación de los elementos encontrados.

Primeramente, resulta fundamental continuar con la labor transtextual e interpretativa aquí iniciada, compaginando el análisis documental con la inferencia de relaciones potenciales hacia otros textos y documentos del mismo o de otros archivos. Esto será crucial para reconstruir la trayectoria de Federico García Lorca

en la industria musical, o en la radio, por ejemplo, en relación con los derechos de autor seculares. En segundo lugar, conviene profundizar en la parcelación sectorial de los materiales y sus conexiones, en dirección hacia la obra o hacia otros nombres propios que aparecen con recurrencia, sean contemporáneos –autoras y autores de ambos lados del Atlántico– como de otras épocas –especialmente, autores del canon musical cuyas obras son del interés de Lorca. En este sentido, los trabajos futuros sobre relaciones entre artistas e intelectuales de la Edad de Plata como los mencionados Ángel Barrios, Ernesto Halffter, Adolfo Salazar, Eduardo Sánchez de Fuentes, Lorenzo y Vicenta Martínez Fuset, Gustavo Durán o Carmen Barradas, entre otros, pueden aportar un mejor conocimiento de la escena musical de la época y de nuestra memoria cultural, tanto en el campo de la creación como en el de la ejecución o el de la crítica en la prensa especializada. También serían interesantes cuantos estudios comparados se deseen emprender indagando la presencia tanto temática como remática de autores o movimientos en la obra literaria lorquiana, como pone de manifiesto el alto número de términos musicales que aparecen en su poesía, especialmente, e incluso la tematización tanto de instrumentos como de iconos de la Historia de la Música –caso de Beethoven, por ejemplo–, especialmente en la obra juvenil anterior a 1920.

Otro campo de indagación debe abordar documentos cuyo soporte permita reconstruir una genealogía sonora del autor y de su obra, sea con la indagación de la música grabada, sea mediante la ejecución musical de estas obras que una vez estuvieron sobre el atril de su piano. También, en lo que tiene que ver con la ejecución y la *performance* de los textos lorquianos, desde el estudio de las obras y su posterior edición crítica, se podría suscitar un mejor conocimiento de la dramaturgia intermedial del autor. Y finalmente, no podemos dejar de proponer las imprescindibles tareas de digitalización, en los tiempos, formatos y con los protocolos de acceso que la Fundación Federico García Lorca tenga a bien establecer para el disfrute público de las futuras generaciones.

6. Referencias bibliográficas

Bergamín, J. (1960). Prólogo, en Pittaluga, G. (ed.), *Canciones del teatro de Federico García Lorca*. Madrid: Unión Musical Española, 2-3.

De la Ossa Martínez, M. A. (2014). *Ángel, musa y duende: Federico García Lorca y la música*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

De Onís, F. (2008). Federico García Lorca, folklorista, en García Lorca, F., *Obra completa. Vol. V. Teatro, 3. Cine. Música*. Madrid: Akal, 321-326.

De Paepe, C. (ed.) et al. (2005). *Catálogo general de los fondos documentales de la Fundación Federico García Lorca*. Madrid: Fundación Federico García Lorca.

Durán, G. (1980). Canciones del teatro de Federico García Lorca, en García Lorca, F., *Federico y su mundo*. Ed. critica de P. Menarini. Madrid: Alianza.

Fernández-Montesinos García-Lorca, M. (1985). *Descripción de la Biblioteca de Federico García Lorca (Catálogo y estudio)*. Tesina de licenciatura. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Fernández-Montesinos García-Lorca, M. (1988). «La Biblioteca de Federico García Lorca», en Morelli, G. (ed.), *Saggi critici nel cinquentenario della morte di Federico García Lorca*. Fassano (Italia): Schena, 11-23.

García Lorca, F. (1931). *Canciones españolas antiguas*. Madrid: Unión Musical Española.

García Lorca, F. (1989). *Obras completas*. Ed. en tres volúmenes de Arturo del Hoyo. Madrid: Aguilar.

García Lorca, F. (1999). *Federico García Lorca. Epistolario completo*. Ed. y notas de Andrew A. Anderson y Christopher Maurer. Madrid: Cátedra.

García Lorca, F. (2008). *Obra completa*. Ed. en siete volúmenes de Miguel García Posada. Madrid: Akal.

García Lorca, F. (1996). *Federico y su mundo: de Fuente Vaqueros a Madrid*. Granada: Comares/ Fundación Federico García Lorca.

García Lorca, I. (2002). *Recuerdos míos*. Barcelon: Tusquets.

García Montero, L. (2016). *Un lector llamado Federico García Lorca*. Madrid: Taurus.

Gibson, I. (1985). *Federico García Lorca*. Ed. en tres tomos. Barcelona: Grijalbo.

Hernández, M. (1984). «Cronología de *Bodas de sangre* (1929-1938). Ilustrada con la palabra de Federico García Lorca», en García Lorca, F., *Bodas de sangre*. Madrid: Alianza.

Mora Guarnido, J. (1958). *Federico García Lorca y su mundo. Testimonio para una biografía*. Buenos Aires: Losada.

Pittaluga, G. (1960). *Canciones para el teatro de Federico García Lorca*. Madrid: Unión Musical Española.

Pittaluga, G.(2017). *Canciones para el teatro de FGL*. Madrid: Unión Musical Ediciones S.L.

Pomès, M. (1950). Une visite à Federico García Lorca. *Le Journal del Poétes*, 5, 1-2.

Soria Olmedo, A. (2000). *Federico García Lorca*. Madrid: Eneida.

Soria Olmedo, A. (2004). *Fábula de fuentes. Tradición y vida literaria en Federico García Lorca*. Madrid: Residencia de Estudiantes.

Tinnell, R. D. (1986). *Federico García Lorca: catálogo-discografía de las «Canciones populares antiguas» y de música basada en textos lorquianos*. University of New Hampshire: Plymouth State College.

Tinnell, R. D. (1993). *Federico García Lorca y la música: catálogo y discografía anotados*. Madrid: Fundación Juan March.

Tinnell, R. D. (1998). *Federico García Lorca y la música: catálogo y discografía anotados*, 2ª edición. Madrid: Fundación Juan March.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76949

EDICIONES COMPLUTENSE

Claves para captar la atención en la producción publicitaria a través de archivos, bancos de imágenes y librerías musicales en tiempos del Covid19[1]

Juan Carlos Marcos Recio[2]; Alicia Parras Parras[3]

Recibido: 31 de diciembre de 2020 / Aceptado: 10 de mayo de 2021

Resumen. Este artículo analiza las diez campañas más vistas durante el confinamiento en España, en concreto durante el mes de abril. Su objetivo es conocer cómo se hicieron a partir de piezas obtenidas en bancos de imágenes y en los archivos de los anunciantes, teniendo en cuenta que la situación sanitaria global influyó en la producción dichos anuncios, pero también en su consumo por parte de los usuarios. El análisis de contenido se llevó a cabo en base a cuatro categorías: estética visual de la pieza; música de la pieza; narración (lineal, *storytelling*, multiplataforma); y, en último lugar, se analiza el mensaje de la campaña, con el fin de saber qué emoción trata de transmitir (optimismo, alegría, empatía). Se llega a la conclusión de que, tanto los bancos de imágenes como los archivos publicitarios de las empresas, son activos de gran importancia que han permitido a los creativos elaborar campañas sencillas para empatizar con el espectador confinado. Otras campañas, quizá más originales desde el punto de vista creativo, han podido llevarse a cabo gracias a herramientas digitales cotidianas como el *smartphone* y a aplicaciones como Zoom, Skype o Whatsapp.
Palabras clave: Publicidad; Bancos de imágenes; Archivos publicitarios; Campañas publicitarias; Covid 19; Patrimonio publicitario.

[en] Keys to attracting attention in advertising production through archives, image banks and music libraries in times of Covid19

Abstract. This article analyzes the ten most viewed campaigns during confinement in Spain, specifically during the month of April. Its objective is to know how they were made from pieces obtained in image banks and in advertisers' archives, taking into account that the global health situation influenced the production of these advertisements, but also their consumption by users. The content analysis was carried out based on four categories: visual aesthetics of the piece; music of the piece; narration (linear, storytelling, multiplatform); and, lastly, the message of the campaign is

---

[1] Este artículo forma parte de la investigación sobre el patrimonio en publicidad, del Grupo de Investigación UCM-GR17-970831: Patrimonio Digital en Medios de Comunicación (PaDem) http://www.patrimedios.com/

[2] Unidad departamental de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Ciencias de la Información. UCM Universidad Complutense de Madrid
E-mail: jmarcos@ucm.es

[3] Unidad departamental de Biblioteconomía y Documentación. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid
E-mail: aparras@ucm.es

analyzed in order to find out what emotion it is trying to convey (optimism, joy, empathy). It is concluded that both the image banks and the advertising archives of the companies are assets of great importance that have allowed creatives to develop simple campaigns to empathize with the confined viewer. Other campaigns, perhaps more original from the creative point of view, have been carried out thanks to everyday digital tools such as the smartphone and applications such as Zoom, Skype or WhatsApp.
Keywords: Advertising; Stock images; Advertising archives; Advertising campaigns; Covid 19; Advertising heritage.

Sumario. 1. Introducción. 2. Objetivos y metodología. 3. Estado de la cuestión. 4. Marco teórico. El cambio de enfoque en la pandemia: la comunidad, el medio ambiente, los valores. 5. Análisis de las campañas creadas lejos de la agencia. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Marcos Recio, J.C.; Parras Parras, A. (2021) Claves para captar la atención en la producción publicitaria a través de archivos, bancos de imágenes y librerías musicales en tiempos del Covid19, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 259-278.

1. Introducción

En esta sociedad vertebrada, que vive un presente incierto en la búsqueda de una identidad propia, donde lo real y lo figurativo han abierto una brecha importante, la publicidad es una de las disciplinas y herramientas que más rápido se han puesto al servicio de la ciudadanía, pero ¿tenía otra opción? Los mensajes comerciales empezaron a ser rechazados por los consumidores hace ya más de dos décadas y la publicidad en general tiene un perfil bajo de aceptación y genera incredulidad y hartazgo entre los consumidores: "Apéguese a la verdad en sus comunicaciones, tanto interna como externamente; sea honesto, sea humano y use datos verificables para respaldar el progreso que está haciendo. Puede que no sea fácil, pero lo convertirá en un negocio mejor: para la sociedad, el planeta y para sus resultados" (Duncan, 2020).

Por otro lado, el nuevo modelo publicitario que ha surgido gracias a las oportunidades que Internet, en general, y las redes sociales, en particular, ha servido para cambiar paradigmas que funcionaron en el marketing del siglo veinte, pero ahora es necesario ir más lejos y reflexionar sobre el modelo de sociedad y consumo que queremos, especialmente si tenemos en cuenta el presente y futuro próximo que vivimos, condicionado por una nueva enfermedad: COVID-19. Lo cierto es que se nos ha impuesto una manera diferente de vivir. La publicidad tiene ahora un reto, como el resto de las profesiones, para adaptarse a lo que la sociedad está demandando.

Sin embargo, existen otros factores que han llevado a replantearnos el modelo de consumo influido por políticas neoliberales que han apostado por uno rápido y poco responsable, entre los que destaca el auge de movimientos sociales influyentes, como, por ejemplo, aquel que lucha contra el cambio climático y, por tanto, por un consumo responsable basándose en datos que hoy consideramos innegables. Adolfo Domínguez en sus dos últimas campañas es el mejor ejemplo: "Sé más viejo" invita a reflexionar sobre nuestra forma de consumir la moda para frenar el impacto medioambiental de la segunda industria más contaminante del

mundo y 'Repite más. Necesita menos', creada por la Agencia CHINA, pide repetir la misma ropa una y otra vez (El Publicista, 2020).

La presión mediática a la que estaban expuestos los consumidores, rodeados de mensajes publicitarios en todos los frentes de la vida, desde la calle hasta cualquier medio o red social, va a ir cambiando. La regla de oro es clara: el consumidor tiene el poder y la razón. Si olvidamos este principio, no habrá manera de ayudar a crear mensajes con respuestas atractivas para ellos. La diferencia es significativa. Inmersos en un mercado masivo de compras, donde el éxito de las campañas se medía en función de la cantidad de productos que el consumidor compraba y desechaba, se ha pasado a un entorno responsable con el medio ambiente -de verdad-, con el consumo sostenible, lejos del usar y tirar y apoyándonos en el cuidado de un único planeta que es el lugar que queda para vivir.

Nada será igual que antes del COVID 19 ¿Tiene que serlo? No. La oportunidad que se presenta para cambiar es única. No sólo por haber estado confinados, con más tiempo para pensar, sino porque los valores de la sociedad han cambiado y con ellos los objetivos y retos de las personas: mejorar la salud, dar crédito a las necesidades de los sanitarios, apoyar sus investigaciones y confiar que solo ellos nos pueden garantizar la continuidad como seres humanos. Si, por el contrario, los líderes seguirán siendo los de antes, -léase estrellas de música, famosos de televisión, deportistas que solo creen que ellos se merecen estar ahí donde el público les ha subido-, no se habrá aprendido nada.

La publicidad ha venido contribuyendo a escalar a estos personajes en su relación con las marcas. Éstas han aprovechado los "presuntos valores" de quienes consumían productos en los que ni siquiera creían. Ahora el reto es demostrar que la sociedad genera nuevos valores y la publicidad es respetuosa con ellos.

Este artículo presenta un nuevo entorno que surgirá después de volver a enfrentar los retos laborales. Se analizan varias campañas creadas en tiempos de la pandemia, en las que los recursos escasos permitieron agudizar el ingenio a través de propuestas sencillas pero eficaces. Se estudia la motivación y el deseo de los consumidores a través de una encuesta tras visionar 20 campañas producidas en tiempos de la pandemia. Algunos creativos volvieron a sus orígenes: fotografías y bancos de imágenes, una manera de regresar al archivo fotográfico de casa, o a la consulta online del banco de imágenes. Además, se hace un seguimiento a las principales revistas de publicidad en España: Anuncios, Control de Publicidad, el Publicista y AdLatina y a las informaciones y campañas más vistas relacionados con el COVID.

2. Objetivos y metodología

El objetivo que se plantea este artículo es analizar las diez campañas más vistas en España durante la cuarentena, en concreto en el mes de abril, para conocer si la situación de confinamiento ha contribuido al uso de elementos creativos que provienen de bancos de imágenes con la finalidad de conectar emocionalmente con el espectador.

Se ha tomado como referencia el ranking de Anuncios.com de las campañas más vistas en abril de 2020, el mes en el que se vivió un confinamiento completo, ya que en mayo comenzó la desescalada.

Tabla 1. Las diez campañas más vistas en España en abril de 2020.

Cliente	Campaña	Agencia	Medio	Sector
ING y Unicef	*Esta vez ayudamos en casa*	Sra. Rushmore/ Ymedia	Televisión	Banca/ONGD
Aldi	*Volver*	DDB/ Havas Media	Televisión	Alimentación
Bankia	*Juntos es más fácil*	Pingüino Torreblanca/ OMD	Televisión	Banca
Schweppes	*Tómatela en casa*	La Despensa/ Mindshare	Televisión	Bebidas
Apple	*Creativity Goes On*	TBWA/Media Arts Lab	Televisión	Telecomunicacio-nes
Bankinter	*El banco que ve el dinero como lo ves tú*	Sioux&Cyranos/ Havas Media	Televisión	Banca
Carrefour	*Juntos para ayudarte*	Publicis	Interactiva	Alimentación
Ikea	*Tu casa tiene algo que decirte*	McCann	Televisión	Mueble y decoración
Land Rover	*Reencuentros*	Spark44/ Dentsu X	Interactiva	Automóvil
Renfe	*Siempre hay luz al final del túnel*	Shackleton	Interactiva	Transportes

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Anuncios.com

Con el fin de alcanzar el objetivo propuesto, se llevó a cabo un análisis de las diez piezas audiovisuales que integran el ranking (véase tabla 1) en base a las siguientes categorías:

1. Estética visual de la pieza: imágenes, fijas o en movimiento, obtenidas de bancos de imágenes o del archivo de la empresa, fragmentos de videollamadas, etc.
2. Música de la pieza: ¿proviene de un banco de música o se ha creado *ex profeso* para la campaña?
3. Narración: lineal (sucesión de imágenes), storytelling (la campaña cuenta una historia con principio nudo y desenlace), multiplataforma (la campaña remite explícitamente a otras plataformas, como, por ejemplo, redes sociales).

4. Mensaje de la campaña: ¿es alegre, optimista, emotiva, triste? ¿tiene hashtag propio o remite a otros generales, como #YoMeQuedoEnCasa?

Para obtener la información de cada campaña se consultaron las fichas técnicas disponibles en Publidocnet.es y en Elpublicista.es. La identificación de las músicas (nombre de la canción y autoría) se hizo a través de la aplicación Shazam, cuando dichos datos no constaban en la ficha técnica. Además, aquellas imágenes tanto fijas como en movimiento susceptibles de pertenecer a un banco de imágenes se buscaron en Getty Images y Shutterstock para su comprobación. El estudio se complementó con un marco teórico que se elaboró a partir de una revisión bibliográfica de artículos académicos y, especialmente, de entrevistas y artículos publicados en revistas profesionales nacionales e internacionales, como *Dialogue Review, AdLatina* o *El Publicista*, entre otras.

3. Estado de la cuestión

En publicidad, los tiempos cortos tienen, si cabe, más valor. Se trabaja bajo presión para presentar en tiempo y forma el producto que cada temporada llega a los medios de comunicación para generar ventas. Piénsese por un momento en las campañas de cerveza que aparecen a comienzo de cada verano. Sin embargo, debido a la incertidumbre generada por la COVID-19 esa dinámica ya se ha roto. No se puede precisar si en los siguientes años el consumo de cerveza se mantendrá, subirá o caerá, a pesar de las campañas que durante la cuarentena se hicieron a favor de los bares y restaurantes. Cabe preguntarse si, desde el lado de los anunciantes, saben ahora qué es el largo plazo. Responder a esa cuestión es ya de por sí difícil por las condiciones en las que se encuentra el consumidor, la teoría del equilibrio será la que mejores resultados pueda dar a quienes invierten en publicidad. ¿Cómo cambiará el orden establecido y cómo afectará a todas las partes, anunciantes, publicitarios (creativos, planificadores, productores, etc.) y consumidores? Las apuestas se han de hacer a corto plazo, muy a corto, para poder cambiar lo que ya no funciona.

En el plano académico hay pocas investigaciones previas cuyo objeto de estudio versa en torno a la relación entre publicidad y bancos de imágenes, entre ellas, la publicada por Marcos-Recio, Sánchez-Vigil y Olivera-Zaldua (2011) que analiza el uso de los bancos de imágenes españoles por parte de las agencias de publicidad. Otros trabajos se centran en los mecanismos de recuperación de imágenes (Muñoz-Castaño, 2001; Codina-Bonilla y Valle-Palma, 2001; Perdices-Castillo y Perianes-Rodríguez, 2011), en cómo distribuir la información que contienen y la tipología de imágenes/fotografías que muestran (Codina-Bonilla, 2011), y otros artículos trabajan la importancia de los bancos de imágenes en relación con proyectos concretos como, por ejemplo, Wikimedia Commons (Saorín y Pastor-Sánchez, 2011).

4. Marco teórico. El cambio de enfoque en la pandemia: la comunidad, el medio ambiente, los valores

Son tiempos para probar cosas nuevas: los anunciantes adaptándose a lo que la sociedad les pide y los publicitarios aconsejando las mejores respuestas para ganar la confianza de los consumidores. Porque cada vez más, los productos han de ser sostenibles con el medio ambiente, creíbles, razonables y necesarios. ¿Cómo se explicará que producir por encima de lo que se puede consumir y que la publicidad no logrará vender, es una postura justificada? Ya no caben engaños. Los consumidores tienen la información, saben lo que sucede en las marcas y no están dispuestos a que sigan invadiendo sus espacios sin razones tales que hagan mejor su vida y la de sus amigos y familiares. ¿Es la publicidad solo un negocio? ¿Está solo para generar beneficios para los accionistas? Así lo justifica Ajit Varghese (2020) en *Anuncios Live*, pues el propósito tiene que cambiar después de la pandemia: "Las empresas, los gobiernos y las personas deben volver a analizar su principal razón de ser (Propósito), cuál es su impacto en la sociedad y el medio ambiente en general. Estos deben redefinirse en conjunto con los objetivos de ganancias para los accionistas. No es una cosa fácil, ahí es donde los líderes preparados para el futuro se adaptarán o surgirán nuevos, y donde algunos se quedarán por el camino". Varghese propone una serie de acciones para el presente y sobre todo para el futuro inmediato.

La pregunta, entonces, es ¿dónde está el equilibrio? En una respuesta conjunta de la sociedad. Los **dirigentes políticos** no pueden considerar que la producción tiene que crecer y crecer para mejorar el PIB cada año, a costa de que dentro de una década ya no existan recursos. Se hace muchas veces para justificar el empleo, en tiempos en los que las máquinas harán casi todo. Craso error. Los **empresarios** que nunca han visto límites a su producción, excepto los del almacenaje innecesario y la escasez de ventas -en ese caso se piensa en la publicidad para dar salida al exceso-. Los **publicitarios** que han descubierto otras formas de contar las cosas y tratan de gestionar sus emociones, y las propuestas de los anunciantes para que el equilibrio funcione. Y, por último, los **consumidores**, capaces de pensar y valorar los productos que hacen que el mundo sea más sostenible, humano y amigable.

Este entorno nuevo se irá estableciendo en base a cuatro funciones: frustración, talento, incertidumbre e innovación:

a) Frustración porque durante al menos dos o tres años, los cambios serán constantes y lo que valía para una campaña de verano o producto navideño, ya no servirá. Las estrategias de comunicación serán más dinámicas y cortas, lo que obligará a los creativos a esforzarse más, adaptarse a los cambios y mejorar su comunicación en un tiempo menor.

b) Talento es, quizá, la categoría que menos haya cambiado. ¿Se tiene o no se tiene? El talento es ahora saber encontrar lo que cada día piensan los consumidores para acercarles a una idea respetuosa que los anime a comprar con criterio. Además, seguirá siendo la mano derecha de la creatividad que busca algo impactante en una sociedad a la defensiva. Señala Giles Lury (2020) a este propósito: "Mi quinta fuerza es la batalla por el talento. Los activos más valiosos para muchas organizaciones son sus personas.

Encontrar, atraer e inspirar a las personas, reteniéndolas, puede ser una verdadera fuente de ventaja competitiva. Es una fuerza que toda organización debe tener en cuenta".

c) **Incertidumbre** porque vivimos una situación excepcional cuya evolución desconocemos. Pánico a la hora de comprar y luego dejar de consumir. Escasas oportunidades para algunas marcas que no están presentes en determinadas zonas geográficas. El escaso movimiento en el mundo, que ha pasado de la geolocalización a la localización, volverá a presentar dudas entre los anunciantes para saber cómo llegar a todos los consumidores.

d) **Innovación** pues ahora será permanente en todo el proceso de producción y comunicación. Los estereotipos que venían funcionando han desaparecido; es hora de ajustar el calendario como considera Perfetti (2020): "El primer cambio que una gran organización necesita hacer al considerar la innovación es ajustar el calendario para la medición. Los objetivos de ganancias trimestrales son una trampa". La creatividad no será nada si el anunciante no aporta valor con su producto y recoge y emplea estas consideraciones.

En estos momentos, los consumidores están atentos a cualquier cambio que dé valor a la marca; o como señala Varghese (2020) los elementos fundamentales para mejorar la calidad serán: "aspectos como seguridad, confianza, comunidad, acceso, bienestar, sostenibilidad… e integrarlos en los objetivos de crecimiento y ganancias". Tenemos que seguir manteniendo alguno de los valores de la publicidad, Jarvis (2016), aunque no siempre vamos a depender del mundo de la imprenta: "¿Y publicidad? De la misma manera que conocemos el destino final de la impresión, sabemos dónde está la mercantilización de la publicidad a través de la abundancia, la programación y el *retargeting*: hacia abajo. Sin embargo, los medios aún deben depender de la publicidad". Pero los márgenes cada vez se acortan más. El proceso se dirige ahora hacia la ubicuidad de los mensajes expuestos con claridad. Los cambios son tan significativos que, como se señala en la revista *Dialogue Review* (2020), lo local vuelve a ser protagonista del marketing y la publicidad: "Un nuevo enfoque ético para el marketing significa desafiar muchos de sus hábitos y comportamientos existentes. Comenzar por volver a percibir a los clientes: no son "consumidores con estilos de vida", son personas con vidas. Es posible que la mentalidad también necesite cambiar en torno a los productos: pasar de productos desde la cuna a los servicios. Producir localmente cuando sea posible, o "globalmente" y adaptar sus servicios regionalmente en lugar de tener un enfoque único para todos". El retorno a la ética forzará una nueva relación entre los consumidores y los anunciantes. También para los publicitarios que valorarán la sociedad con otros enfoques. La incertidumbre actual, en palabras de Giles Lury (2020) es el punto de mira para los publicitarios, empujados por los anunciantes: "Vivimos en la era del consumismo concienzudo. En un mundo de incertidumbre económica y posible catástrofe ambiental, las personas y las organizaciones están comprando marcas que comparten sus valores. Los gestos simbólicos no son suficientes. Las misiones de marca están evolucionando hacia propósitos de marca". El impulso social recolocará el mercado. Quienes estén atentos, sabrán posicionarse nuevamente.

4.1 El sector publicitario durante la pandemia

Los efectos que para la publicidad y el marketing tendrá esta pandemia están aún por decidir. Se irán presentando resultados difíciles de asumir por todo el sector. Según un estudio de Forrester (2020) citado por VanBoskirk (2020): "Las compañías han tenido que reinventar cómo hacen marketing y publicidad y qué teclas pulsan para llegar a los consumidores, pero sobre todo han tenido que reajustar sus presupuestos y sus previsiones de gasto". Además, hay tres frentes abiertos, difíciles de cerrar; por un lado, el número y perfil de profesionales que han dejado de trabajar; por otro, el número decreciente de inversiones por parte de los anunciantes; y en último lugar, el descenso en la publicidad, sobre todo en televisión, puesto que, aunque creció el consumo de personas frente a la pantalla, los resultados son poco halagüeños.

Con respecto a los datos del sector tras la pandemia, la palabra clave es preocupación. Lo es en todas las actividades. En publicidad se sustenta frente a datos que seguirán creciendo en el número de desempleados. En España, según DirConfidencial (2020), más de 10.000 personas relacionadas con el mundo de la publicidad dejaron de trabajar en abril como consecuencia de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE): "La publicidad es uno de los sectores que más está sufriendo durante la pandemia. Muchos anunciantes han paralizado, o directamente cancelado, sus campañas. Ello provocó que en marzo la inversión publicitaria bajase un 27% según Infoadex (2020) y en abril la ocupación publicitaria alcanzó caídas del 50% (Arce Media)".

Estos datos son el punto de partida. La nueva realidad del sector se vio a lo largo de este año 2020 y es posible que al menos hasta 2022 no se reconduzca el sector hacia cifras anteriores a la pandemia. Por su parte, Marc Carrillo, *digital analytics director* de Epsilon Technologies señaló en El Publicista (2020a) hacia dónde se tienen que dirigir las marcas si desean tener buena relación con sus clientes: "Cada vez es más importante posicionarse como una marca consciente y demostrar con hechos la contribución de tu marca al desarrollo de la sociedad y del medio ambiente. La contribución de las redes sociales a la generación de negocio es cada vez más clara y vemos un altísimo potencial de crecimiento por parte de las marcas en estas plataformas" (El Publicista, 2020a).

Por otro lado, la situación de los negocios en la pandemia ha sido desigual y no todos los servicios han sido demandados de la misma manera. El confinamiento y cierre de locales físicos ha obligado a centenares de negocios a reconvertirse, buscar alternativas y apoyarse en las nuevas tecnologías a fin de continuar con su actividad laboral y dar respuestas a las necesidades de la población. Según recoge Interactiva Digital (2020) en el informe presentado por Qdqmedia: "Los negocios relacionados con las reformas y la construcción, los restaurantes y los bares, los pequeños comercios de alimentación, los psicólogos y los centros de estética son los que más han solicitado a proveedores TI soluciones y herramientas para impulsar su presencia en internet y transformar sus negocios para seguir con su actividad durante la pandemia de la Covid-19".

4.2 Creatividad desde el encierro. Empleo de Archivos y bancos de imagen

Desde el inicio de la pandemia en España, especialmente desde el estado de alarma, la publicidad y el marketing han debido adaptarse a una realidad impuesta y a una incertidumbre desconocida hasta ahora. Por tanto, los factores para crear campañas deben ser totalmente disruptivos porque se trabaja con las dificultades añadidas de la comunicación no presencial, aunque los dispositivos móviles y la fibra óptica permitan estar conectados en la distancia. Frente a esta realidad, el ingenio de los humanos da paso a actuaciones creativas que funcionaron en otros tiempos de escasez, dirán algunos, o de falta de recursos añadirán otros y hasta de necesidad creativa recordarán un tercero y un cuarto. Algunos ejemplos pueden clarificar este nuevo entorno del trabajo publicitario en base a la creatividad. Y lo harán a través de los archivos, los bancos de imágenes o las fotografías guardadas en carpetas o sobres, que cada uno tiene en su casa.

Cuando la situación es difícil, el ingenio debe desplegarse. Así sucedió con muchas agencias durante el confinamiento, pues desde casa siguieron creando campañas, ante la imposibilidad de salir a grabar en exteriores. En muchos casos, han sido las imágenes las grandes protagonistas de las ideas. Bien con fotos de archivo -también los caseros sirven-, a través de la consulta a un banco de imágenes y/o recuperando creatividades multimedia de festivales pasados o de campañas actuales. Según José Luis Moro (2020), socio fundador y director creativo de Pingüino Torreblanca: "el 90% de la publicidad que estamos viendo está hecha con imágenes de archivo y la sensación es que todos los spots y contenidos que generamos son iguales". En el análisis de campañas que se han estudiado, se produce en efecto una situación parecida en alguna de ellas posiblemente como consecuencia no solo de la dificultad de generar creatividades en un entorno limitado, en el que es imposible grabar en exteriores, sino también de la búsqueda constante de la empatía con el consumidor.

Los creativos se están enfrentando a una manera diferente de coordinar sus ideas. La verdadera cuestión está en el origen, en su raíz, en la apertura del trabajo creativo. ¿De dónde parte la idea? ¿Cuál es su origen? ¿De dónde se toman los datos iniciales? Puestos a descubrir fotografías, imágenes, festivales, Moro (2020) encontró la solución: "No fue fácil, tuvimos que cambiar nuestra manera de pensar. Si hasta entonces, lo que hacíamos era buscar una idea y luego las imágenes para ilustrarla, a partir de aquel momento lo empezamos a hacer al revés: primero mirábamos qué había y a partir de los vídeos o las fotos que encontrábamos, creábamos algo. Y oye, salieron cosas. Algunas incluso ganaron premios en festivales". Este "fondo de armario" que son los bancos de imágenes resulta en estos tiempos de encierro una propuesta especial para los creativos. En el caso de la producción y realización de los spots, las dificultades aún han sido mayores. Dos ejemplos clarifican el nuevo entorno en el que se han realizado los spots[4], uno es "96 cumpleaños de Telefónica"

---

[4] Ambas campañas se pueden consultar y ver en el Centro Documental para la Conservación del Patrimonio Publicitario Español: Publidocnet http://www.publidocnet.com

y el segundo "De frente para arriba", el homenaje del Santander a todas las madres en su día.

En el primer ejemplo, la compañía Telefónica le encargó a su agencia McCann una campaña para festejar ese aniversario, aunque no fuera un número especial, explica Jimena Ruiz Posadas (2020), gerente de Marca y Marketing Institucional de Telefónica: "El Covid fue lo que generó esta necesidad de celebrar el 96 cumpleaños". Harry se encargó de la producción. Su director, Dioni Naranjo (2020) comentó la dificultad de esta nueva forma de trabajar: "Dadas las restricciones impuestas por el actual estado de alarma, la producción ha supuesto todo un reto, destacando el rodaje con la protagonista por vía telemática y a 400 km. de distancia. El resultado, ha merecido la pena, porque, a pesar de todo, seguimos conectados y mientras lo estemos, el mundo seguirá funcionando […]. Sí que ha sido excepcional porque no ha habido ningún contacto físico, nunca".

El segundo caso, el de la campaña "De frente para arriba", el homenaje del Santander a todas las madres en su día se crea pensando en el día de las Madres, primer domingo de mayo. Es un trabajo de la agencia MRM (Publidocnet, 2020). Como explican desde la Agencia: "Banco Santander, rinde homenaje a todas las madres que, a pesar de las circunstancias, supieron adaptarse a los tiempos que corren y celebraron un día tan especial lejos de sus hijos, a través de una pieza cercana y emotiva creada por MRM, que muestra un momento muy característico para todos: las videollamadass con nuestras madres". En el spot se observa la dificultad de algunas madres para enfocar de forma completa todo su rostro y va apareciendo tan solo una parte de la cara. El "efecto" visual demuestra que el spot se grabó sin ajustar, como se explica en el propio spot: "Gracias […] aunque ajustar la imagen en una videollamada todavía se os resista".

Por su parte, en Latinoamérica también se han tenido que adaptar a la nueva realidad, como explican en un artículo de Adlatina (2020a) Miriam Gastaldi, directora de ventas de Getty Images Cono Sur, y Cynthia Jabulij, sales manager de la misma empresa en Argentina: "a medida que esta crisis continúe, es probable que se vea a los creadores apoyarse en vídeos de stock para completar proyectos y apuntar a sus audiencias", por lo que su fuente originalidad de creatividad serán los vídeos […]. "Las marcas necesitan un contenido que acompañe sus mensajes socialmente responsables, y hoy no pueden salir a producirlo. Nosotros –Getty Images– lo hicimos por ellos". Por su parte, Julieta Kropivka, gerenta general y productora ejecutiva en Kubrick Perú considera que este tiempo ha de ser relevante y hay que seguir reinventándose: "Nosotros, el día que se declaró la cuarentena en el mes de marzo, nos llevamos nuestras cámaras, luces, drones y discos a las casas de nuestros directores. Para crear oportunidades. Para seguir dando soluciones. Creemos que la oportunidad está en dar soluciones, en buscar empatía y en trabajar con velocidad. La oportunidad es crear contenido relevante y reinventarse" (Adlatina, 2020a). Otra campaña argentina, "Extraño" viene a insistir en la importancia de la imagen durante la pandemia y en el momento especial que atraviesa la publicidad, explicó Sol Blanco *account director* de la agencia La Comunidad: "Durante estos meses vimos cientos de post con fotos de 'cuando se podía salir' o comentarios como 'éramos felices y no lo sabíamos'. De ahí nace

esta campaña, de escuchar a la gente y hacer algo con eso. Algo con lo que se puedan identificar y al mismo tiempo los invite a valorar cada momento que viven" (Adlatina, 2020b). Por su parte, Ramiro Raposo, VP de la agencia Alma Mora, aseveró: "En este momento tan especial que estamos viviendo, no hay nada más importante que empatizar con el consumidor y poder transmitirle que sabemos lo que siente, lo que extraña y lo que está necesitando. Alma Mora tiene la posibilidad de poder acompañar en estos tiempos tan extraños y de formar parte de los proyectos para cuando todo esto pase" (Adlatina, 2020b).

5. Análisis de las campañas creadas lejos de la agencia

El punto de partida es extraño, pero real. Si nadie sale, ni nadie viaja ¿es necesaria la publicidad? ¿Cómo deben enfrentar las marcas este reto? ¿Qué resultados esperan obtener? ¿Cómo identificarse con los consumidores que enfrentan nuevos retos hasta ahora desconocidos? Lo cierto es que tras el *shock* que siguió al confinamiento, las marcas trataron de reactivarse. Así, algunas llegaron a ser importantes como referente, aunque sus resultados de ventas no fueran muy elevados. Del pánico inicial se pasó a una escalada suave que volvió a mostrar a las marcas más sociales y sobre todo más humanas.

5.1 La estética visual: del uso de bancos de imágenes y del archivo de la empresa a las videollamadass y la grabación en confinamiento

Al analizar las diez campañas se ha observado que, al menos dos campañas (ING y Bankia), se han elaborado a partir de recursos audiovisuales obtenidos en bancos de imágenes, tal y como se explica a continuación.

En el caso de **ING**, el vídeo comienza con un plano general en blanco y negro de una furgoneta circulando. Después, en un plano corto, se ve como un mensajero o mensajera saca paquetes del maletero de la furgoneta. Todas las escenas son fragmentos de vídeos obtenidos en el banco de imágenes Getty Images, pero sometidas a posproducción (esto se confirma si acudimos a la ficha técnica de la pieza publicitaria), ya que originalmente ambos vídeos son a color, como puede observarse si analizamos a la fuente (Getty Images). El cambio a blanco y negro sugiere nostalgia, nos remite a un pasado que, posiblemente, era mejor.

Fig. 1. Captura de la campaña de ING
Fuente: Marketing Directo.

Fig. 2. Captura del vídeo de Getty Images.
Fuente: Getty Images.

Lo que ya veíamos en el anuncio de ING parece materializarse también en la campaña de **Bankia**. Se trata de la sucesión de dieciséis fotografías de banco de imágenes (Getty Images, de nuevo) que muestran, por una parte, el día a día en el confinamiento –escenas cercanas: un niño ayudando en la cocina, una madre cambiando a su bebé, una mujer teletrabajando, padre jugando con sus hijas/os–, pero también profesionales en su puesto de trabajo: desde transportistas hasta ingenieros, pasando por emprendedores en la puerta de su negocio. La mayor parte de las imágenes son planos medios y muestran un tratamiento de la luz similar, posiblemente trabajado en posproducción.

La campaña de **Carrefour** sigue el patrón de las piezas mencionadas anteriormente (ING y Bankia), intercala fragmentos de vídeo y fotografías mientras la frase "Gracias a todos" va apareciendo en pantalla. Algunas imágenes, como por ejemplo las que se muestran a investigadores o agricultores han sido extraídas de bancos de imágenes (Getty Images) para representar a los investigadores o agricultores. La peculiaridad de este caso radica en que la mayor parte de estos fragmentos pertenecen al archivo de la propia compañía como, por ejemplo, las fotografías de personal: reponedores, cajeros, personal de seguridad, etc.

Por otro lado, y como ya se avanzaba en el caso de Carrefour, **Ikea y Renfe** hacen uso de su propio archivo para componer sus campañas de abril 2020. En el caso de Ikea, se trata de una pieza compuesta de fragmentos del archivo de Ikea. Esto es posible adivinarlo porque las imágenes muestran productos de la multinacional de origen sueco. También es factible que los planos que abren el spot provengan de un banco de imágenes. No obstante, se ha buscado en Getty Images y Shutterstock y no se han identificado. En este caso, predomina la luz crepuscular, el atardecer, momento para desconectar –aún en tiempos de confinamiento– y hacer deporte, leer o tocar música. Renfe, como ocurría en el caso de Ikea, utiliza su propio archivo para crear su campaña. Las imágenes hacen referencia al viaje en tren: paisajes, viajeros y viajeras mirando a través de la ventana y túneles, para crear metáforas como, por ejemplo: "este es el viaje más difícil" o "hay luz al final del túnel". Precisamente, esta última metáfora visual es óbice para presentar una plataforma de contenidos que Renfe ha creado para acompañar a la sociedad en la cuarentena.

Sin embargo, otras compañías como **Aldi, Schweppes, Apple y Land Rover** optan por incluir imágenes producidas en el contexto del confinamiento: videollamadass o vídeos y fotografías tomadas por los usuarios –en el caso de Apple–. Por ejemplo, la campaña de Aldi comienza con lo que posiblemente es un clip de banco de imágenes: un plano del mar sobre el que se sobreimprime el logotipo de Aldi. No obstante, a esta introducción le sigue una sucesión de planos de personas haciendo tareas y entreteniéndose en casa, reflejo de la vida en la cuarentena: un joven toca la guitarra en el balcón mientras canta la melodía del spot, la célebre "Volver", una chica cose, vemos un perro, un bebé, vecinos que aplauden en el balcón y otros que preparan comida para repartir en su edificio. En definitiva, imágenes de la solidaridad. Al final de la pieza, la pantalla partida en cuatro, muestra una videollamada. Gracias a Marketing News (2020) sabemos que

la campaña ha sido grabada desde la casa de los creadores, entre ellos, el realizador Agus Berruezo, de la productora Cósmico.

Con **Land Rover** ocurre algo parecido a lo comentado anteriormente. Esta pieza se divide claramente en dos. La primera parte nos muestra, y así lo explica la propia locución, los destinos a los que Land Rover nos llevaría en el contexto anterior a la pandemia. Sin embargo, a mitad de la pieza indican que estaban equivocados porque una vez termine el confinamiento los lugares que serán visitados no son lugares sino amigos, compañeros o familiares. La segunda parte está protagonizada por imágenes de videollamadass y reuniones online, en formato vertical y con menor calidad formal.

En la pieza de **Schweppes,** tal y como se indica en Marketing News (2020), la campaña se llevó a cabo por el equipo creativo confinado en sus hogares. Las imágenes fueron grabadas con *smartphones* y posiblemente esto se perciba en la calidad de la imagen. Sin embargo, también este proceso creativo dota de dinamismo a la pieza ya que se prescinde de banco de imágenes, que en ocasiones proporcionan fotografías y videos cuya estética es encorsetada y alejada de los *insights* del consumidor. En este caso, el hecho de que las tomas hayan sido realizadas con la cámara de un teléfono inteligente puede ayudar a la identificación del consumidor con el mensaje que lanza la campaña.

Apple opta, como ocurría en la campaña de Bankia, por unir fotografías y vídeos realizados con iPhone, en lugar de material procedente de banco de imágenes. Y ahí está el gran acierto de Apple. Se encuentran vídeos que son fragmentos de *stories* en redes sociales, se intercala el blanco y el negro, imágenes artísticas que transmiten melancolía y otras que son alegres. Además, se ha respetado el formato vertical propio de imágenes y vídeos realizados con smartphone. También hay fragmentos de vídeo de *celebrities* como Lily James y Oprha Winfrey. El hilo conductor es mantener viva la creatividad pese a la situación de confinamiento.

Y en último lugar merece la pena destacar la campaña de **Bankinter,** posiblemente más original, ya que rehúsa recursos que provengan de imágenes de archivo o banco de imágenes. La pieza, de dos minutos, tiene al dinero como protagonista y se trata de una sucesión de planos que, al hacer zoom, nos muestran detalles de diferentes billetes del mundo. Estos billetes están elegidos en relación a la letra de la canción que habla del verdadero valor del dinero, especialmente en una situación tan difícil como la que atravesamos en el confinamiento "Esto pasará seguro. Este no es nuestro destino. Lo importante aquí es que nadie. Se quede por el camino". Tal y como afirma Gonzalo Saiz, director de marketing de Bankinter (Reason Why, 2020) comunicar la idea creativa de humanizar el dinero ya era un objetivo de Bankinter anterior a la pandemia, sin embargo, se adaptó a las circunstancias de marzo de 2020: *Hemos tenido que cambiar muchas cosas: la música, el producto, las medidas concretas que ofrecemos a raíz de la crisis... Hemos tenido que volver a rodar* (Reason Why, 2020a).

5.2 Música de las campañas: el banco de música y las canciones *ad hoc*

Una vez analizadas las diez campañas se pueden observar tres tendencias: uso de música de librería (Bankia, Schweppes, Renfe, Land Rover e Ikea), gestión de derechos de canciones (ING), versiones de canciones (Aldi) y canciones creadas ex profeso para la campaña (Apple, Bankinter y Carrefour).

En el caso de **Bankia**, se trata de música de librería que no tiene un protagonismo especial en la pieza ya que sirve como mero acompañamiento de las imágenes y la locución. Lo mismo ocurre con **Schweppes, Renfe, Land Rover** e **Ikea** –en este caso se ha podido identificar el nombre de la canción *Sky Dive* y proviene del banco de música ALIBI Music.

Por otra parte, en la campaña de **ING** si acudimos a la ficha técnica podemos constatar que la agencia Heaven Music se ha encargado de gestionar los derechos de la canción, *Sunday Morning* de The Velvet Underground & Nico (1967). La letra de la canción habla del tiempo malgastado, de aquello que ha quedado atrás, lo cual puede relacionarse con la situación vivida durante el confinamiento. Por otra parte, la composición tiene toques alegres e infantiles, con notas musicales que recuerdan a las melodías de los antiguos muñecos a cuerda. Con **Aldi** ocurre algo similar: se emplea una canción conocida. O mejor dicho, una versión, en este caso del clásico "Volver" de Carlos Gardel. Se intuye que la idea es tomar el famoso estribillo como un canto a la esperanza durante la situación de confinamiento: todo volverá a ser como antes, e incluso mejor.

Pese a que el tema musical de la campaña de **Apple** podría pasar por música de librería, lo cierto es que está compuesto por el dúo *The Young Ebenezers*, que se dedica precisamente a la creación musical para publicidad y series de televisión. Se trata de un tema elegante y alegre que tiene al piano como instrumento único. En la pieza de **Bankinter** la canción comparte protagonismo con la imagen, ya que es el hilo conductor del anuncio y revela el mensaje de la campaña: lo importante son los momentos. Es una canción creada *ex profeso* para la campaña por la cantante y compositora Elena Iturrieta con letra de Leandro Raposo y David Fernández, creativos de la agencia Sioux meet Cyranos. Algo similar ocurre en la campaña de **Carrefour**. En este caso la canción, que lleva por título "Volveremos a Brindar", es quizá el elemento más destacable de la campaña ya que también cumple un importante papel en el plano de la imagen puesto que la autora e intérprete (Lucía Gil) aparece cantando desde su casa.

5.3 Narración: lineal, storytelling, multiplataforma

La mayoría de las campañas analizadas son lineales en su narración. Por ejemplo, **ING** tiene como objetivo dar a conocer la colaboración entre ING y Unicef para dotar de material sanitario a países como Nepal o Brasil, y España, en el momento de colapso sanitario. Se puede intuir un atisbo de storytelling, a través del recorrido de la furgoneta de mensajería, sin embargo, queda en un mero intento. Posiblemente, el confinamiento y, por tanto, las limitaciones propias de aquel mes de abril de 2020 que impidieron a los equipos creativos y audiovisuales grabar en

exteriores fueron las causas que influyeron en el desarrollo narrativo que vemos en la pieza.

La campaña de **Aldi** también es lineal y lo más destacable desde el punto de vista creativo es el recurso de la pantalla partida para introducir la videollamada en la que toman parte los diferentes protagonistas de la campaña. Con **Bankia** ocurre algo similar: una sucesión de imágenes que guardan cierta relación entre sí, como sugiere la voz en off: "Este tomate lo ha cogido ella, estos pañales los ha traído él (...)" para sugerir la importancia de empresas y autónomos en nuestro día a día, y especialmente durante el confinamiento.

Merece la pena destacar que en la pieza de **Schweppes** la narración es lineal, las imágenes se suceden mostrándonos diferentes maneras de tomar una tónica Schweppes durante el confinamiento: mientras aplaudimos en el balcón, en el transcurso de una videollamada o con nuestra mascota. Sin embargo, se pierde la oportunidad de hacer una campaña multiplataforma al no remitir a otra iniciativa simultánea de la marca: *Yellow Plans at Home*, que tuvo lugar en los stories de Instagram durante el confinamiento y que posibilitó conciertos en *streaming*.

También las campañas de **Carrefour** y **Apple** muestran una narración lineal, aunque en el caso de Apple sí podemos encontrar referencias a otros espacios relacionados con la multinacional tecnológica como, por ejemplo, el programa de #OprahTalks en Apple TV, y a iniciativas solidarias que se pusieron en marcha durante el confinamiento como #SaveWithStories que tiene como objetivo conseguir fondos para ayudar a niños afectados por las consecuencias económicas del Covid.

Sin embargo, encontramos en los casos de **Bankinter** e **Ikea** una cierta pretensión de narrar una historia. En Bankinter la narración podría considerarse storytelling porque los detalles de los billetes van acompañando a lo que la canción nos cuenta que, en definitiva, recuerda la importancia de disfrutar de los pequeños y sencillos momentos de la vida. Y en Ikea es la propia casa la que nos da las gracias, casi de manera epistolar, por quedarnos en casa y nos recuerda que siempre estará ahí.

En el caso de campañas que invitan al espectador a interactuar en otras plataformas, como, por ejemplo, a través de las redes sociales, es posible señalar las piezas de **Land Rover** y **Renfe**. En la campaña de Land Rover la narración es lineal, si bien se observa un antes y un después que coincide con la idea creativa "Creíamos que sabíamos todo sobre los mejores destinos de viaje. Estos días nos han enseñado que no". Como se indicaba anteriormente, se trata de una estrategia multiplataforma que anima al espectador a participar enviando una historia sobre cómo será el primer reencuentro después del confinamiento a través de sus redes sociales utilizando la etiqueta #ReencuentrosLandRover mencionando a @landroverspain.

En la pieza de Renfe se anima al espectador a interactuar a través de la etiqueta #HayLuzAlFinalDelTunel enviando contenidos que puedan ser incluidos en la plataforma de contenidos homónima. No obstante, este hashtag no aparece en la pieza, sino que aparece como parte del texto que acompaña a su publicación en redes sociales, en concreto Instagram.

5.4 Mensaje de la campaña: emotividad y optimismo

Todas las campañas remiten a un mensaje positivo y emotivo. La mayor parte se centra en dar ánimos a los espectadores a través de su campaña y, por qué no, a través de sus productos. No obstante, la mayoría remite a una etiqueta, bien general –como #YoMeQuedoEnCasa– o propio, con el objetivo de acompañar al *claim* y generar conversación en redes sociales. ING, Apple o Bankinter constituyen la excepción, ya que no incluyen ninguna etiqueta en su campaña.

En la campaña de **ING**, el mensaje parte de la idea que da nombre a la pieza "Esta vez ayudamos en casa" y hace referencia a la colaboración entre ING y Unicef cuyo objetivo era recaudar dinero para dotar de material a hospitales españoles. El tono de la pieza es emotivo, especialmente al principio, para después terminar con un mensaje de esperanza agradeciendo la colaboración de todos los donantes: "Sois maravillosos, gracias". **Apple** tampoco utiliza hashtag y su *claim* remite a la importancia de seguir creando: "Creativity goes on".

Otra campaña que tampoco incluye hashtags es la de **Bankinter** El mensaje es optimista. En Bankinter se atreven a hablar de dinero, aunque dejan claro que la materia prima de su banco no es el dinero, sino la confianza, ya que desean empatizar con los espectadores para ofrecer aplazamientos en los pagos de hipotecas, flexibilizar condiciones en las cuentas corrientes y un 5% TAE sin comisiones.

En el caso de **Aldi** el mensaje es positivo y entrañable, incluso luminoso. Sin embargo, sigue la tónica de la mayoría de las piezas que se emitieron en el confinamiento en cuanto a la estética, pero también en lo referente a lo que sucede en el interior de las casas: personas solidarias, cocinando, practicando una afición o aplaudiendo en el balcón. El hashtag en este caso no tiene nada que ver con el contenido de la pieza, sino que se utiliza el general de Aldi: #LoQueValeMuchoCuestaMuyPoco.

#JuntosEsMásFácil es la etiqueta de la campaña de **Bankia**. El tono general de la campaña es positivo, tengamos en cuenta que el objetivo es dar a conocer la ampliación de los plazos de financiación y ofrecer soluciones de financiación de corto y largo plazo con el fin de ayudar a empresas y autónomos. Schweppes incluye dos hashtags en su pieza, ambos de creación propia, con el fin de dinamizar la campaña en redes sociales, #TomátelaEnCasa y #VolveremosAlosBares. El primer hashtag también se utiliza en Instagram para la iniciativa *Streaming Cocktail*. En cualquier caso, se trata de una campaña alegre y divertida.

En el caso de **Carrefour**, la canción y el empleo de imágenes de sus trabajadores refuerzan el tono positivo y el mensaje de ánimo que Carrefour quiere lanzar a la sociedad. Al final del anuncio, aparece el logotipo de Carrefour, pero el nombre de la marca se sustituye por "Careforyou", creando así un juego de palabras. La etiqueta de la campaña es #JuntosParaAyudarte. **Land Rover** también tiene hashtag propio: #ReencuentrosLandRover, y remite a participar en la acción desarrollada en redes sociales y explicada en el punto anterior.

Tan solo **Ikea** y **Renfe** remiten a hashtags generales que fueron empleados durante el confinamiento no solo por campañas publicitarias, sino también por

canales de televisión, videos de YouTube, iniciativas en redes sociales, etc. Volviendo al caso de Ikea, el mensaje es entrañable y emotivo, y es la única campaña que remite a la etiqueta #YoMeQuedoEnCasa, que proviene del italiano #iorestoacasa y que pudo ser utilizado por primera vez en España por el *influencer* Jorge Cremades el 11 de marzo de 2020. Algo similar ocurre con Renfe, que tiene hashtag propio y también otro general: #EsteVirusLoParamosUnidos y #QuédateEnCasa.

6. Conclusiones

Los nuevos entornos de trabajo en publicidad (también en el cine y, en general, en el resto de las artes) se han tenido que readaptar a una manera diferente de hacer las cosas. En ese sentido, es posible diferenciar dos situaciones: a) encierro, trabajo desde casa ante la imposibilidad de acudir a la agencia, y b) acciones puntuales de trabajo con reducido aforo. Esto viene a poner en valor que la acción publicitaria es una manera diferente de mirar al consumidor. El proceso de aprendizaje durante el encierro, como se demuestra en las campañas seleccionadas, ha exigido un esfuerzo creativo mayor con menos recursos, en los que los bancos de imágenes y musicales, así como los archivos personales dieron un paso al frente y complementaron el trabajo creativo, ya de por sí complejo.

Se está creando una manera de ver/consumir la publicidad. Esa transformación ya se venía aplicando desde comienzos del actual siglo. Anunciantes que apuestan por un consumo moderado, por un respeto al planeta, por reutilizar/alargar determinados productos (véanse las dos últimas campañas de la agencia China para Adolfo Domínguez). La llegada del COVID-19 aceleró el proceso de cambio. La publicidad asume que los nuevos entornos requieren de un consumidor cómplice con el producto, en el que su participación hará crecer el valor de la marca.

Son tiempos difíciles para la publicidad, pero apasionantes porque queda atrás el modelo caduco del siglo XX y se entra en el actual, con su propia forma de hacer, crear y producir los contenidos, con la ayuda de recursos propios del mundo digital que facilitan el contacto, y que han permitido a la agencia y al anunciante tanto producir como coordinar campañas durante la cuarentena. Nos referimos, por ejemplo, a las aplicaciones de videollamada, de mensajería como WhatsApp, etc. De hecho, en este artículo se ha podido comprobar que algunas campañas (Aldi, Schweppes o Apple) han sido realizadas gracias a estos medios tecnológicos necesarios para el trabajo a distancia impuesto por las circunstancias.

Respecto a los objetivos que este artículo proponía (analizar las diez campañas más vistas en España durante la cuarentena, en concreto en el mes de abril, para conocer si la situación de confinamiento ha contribuido al uso de elementos creativos que provienen de bancos de imágenes con la finalidad de conectar emocionalmente con el espectador) se puede responder ahora que, efectivamente, la mayoría de las campañas analizadas (ING, Bankia, Carrefour) han hecho uso de vídeos y fotografías que provienen de bancos de imágenes, pero también de los archivos de la propia empresa (Carrefour, Ikea, Renfe). De alguna manera, esta

situación de confinamiento ha contribuido al reconocimiento de la importancia de los fondos documentales de los anunciantes y, por tanto, del patrimonio publicitario.

La creatividad en esta fase de encierro ha servido para enfrentar nuevas maneras de decir las cosas, especialmente a través de la imagen (fija y en movimiento) obtenida a través de los bancos y archivos. Según explica Moro (2020): "Es un mundo complicado el de los bancos de imagen, pero si buscas y rebuscas, se pueden encontrar cosas. Sé muy bien de lo que hablo, porque cuando hace seis años montamos Pingüino Torreblanca, no el 90%, sino el 100% de la publicidad que hicimos, la hicimos con imagen de archivo […]". De modo que Getty, Shutter e Istock se convirtieron en nuestra central de producción". Cambiaron hasta la forma de trabajar, concluye Moro, como se está haciendo ahora: "primero mirábamos qué había y a partir de los vídeos o las fotos que encontrábamos, creábamos algo". Y a todo ello, se suma, un toque de emotividad porque la empatía ha sido, especialmente en los meses más duros de la pandemia: marzo y abril, el principal *insight*, junto al optimismo, que las campañas han intentado transmitir.

Y, por último, no se puede olvidar que el uso de imágenes que provienen de bancos y archivos debe responder a una estrategia creativa coherente y coordinada, desarrollada bajo el manto de un storytelling atractivo que redunde en una efectiva comunicación multiplataforma.

7. Referencias bibliográficas

Adlatina (2020a). Consulta con el sector: ¿la producción audiovisual se reinventa en tiempos de pandemia? hwww.adlatina.com/publicidad/consulta-con-el-sector:-la-producción-audiovisual-se-reinventa-en-tiempos-de-pandemia [Consulta: 06/05/2020].

Adlatina (2020). La Comunidad y Alma Mora ayudan a las personas a ver las cosas de una manera diferente. www.adlatina.com/publicidad/preestreno:-la-comunidad-y-alma-mora-ayudan-a-las-personas-a-ver-las-cosas-de-una-manera-diferente [Consulta:15/07/2020].

Adweek (2020): Apple Lovingly Captures the Ways Creativity Is Flourishing in Quarantine, www.adweek.com/creativity/how-apple-lovingly-captured-the-ways-creativity-is-flou ris hing-in-quarantine/> [Consulta: 15/07/2020].

BBC News (2020). Coronavirus: las solicitudes de desempleo en los Estados Unidos alcanzaron los 33,3 millones en medio del virus. www.bbc.com/news/business-52570600 [Consulta: 07/05/2020].

Codina-Bonilla, L. (2011) Entender los bancos de imágenes, en *El profesional de la Información*, 20 (4), 417-423. http://eprints.rclis.org/16036/

Codina Bonilla, L., & del Valle Palma, M. (2001). Bancos de imágenes y sonido y motores de indización en la www. *Revista Española De Documentación Científica*, *24*(3), 251–274. https://doi.org/10.3989/redc.2001.v24.i3.58

Control de Publicidad (2020). Los negocios que más se han digitalizado durante la pandemia. <ttps://interactivadigital.com/formacion-y-estudios-marketing-digital/los-negocios-que-mas-se-han-digitalizado-durante-la-

pandemia/?utm_source=Newsletter&utm_medium=Email&utm_campaign=Boletin%20diario [Consulta: 15/07/2020].

Dirconfidencial (2020). Más de 10.000 profesionales de la publicidad y estudios de mercado, afectados por un ERTE en abril. https://dircomfidencial.com/marketing/mas-de-10-000-profesionales-de-la-publicidad-y-estudios-de-mercado-afectados-por-un-erte-en-abril-20200513-0404/

Duncan, S. (2020). Las nuevas reglas del marketing ético. http://dialoguereview.com/the-five-new-rules-of-ethical-marketing/ [Consulta: 16/04/2020].

El Plural (2020) Renfe lanza la campaña "Siempre hay luz al final del túnel. www.elplural.com/economia/empresas/renfe-lanza-campana-siempre-luz-tunel_236344102 [Consulta: 14/06/2020].

El Publicista (2020). Adolfo Domínguez sigue apostando por la moda sostenible. www.elpublicista.es/anunciantes/adolfo-dominguez-sigue-apostando-moda-sostenible [Consulta: 05/10/2020].

El Publicista (2020a). Los usuarios aumentan su interés por las marcas en las redes sociales. www.elpublicista.es/mundo-online/usuarios-aumentan-interes-marcas-redes-sociales [Consulta: 13/07/2020].

El Publicista (2020b). Ficha técnica "Volver", Aldi". https://www.elpublicista.es/videos1/volver-de-ddb-para-aldi> [Consulta: 17/09/2020].

El Publicista (2020c). Ficha técnica "Esta vez ayudamos en casa", ING". www.elpublicista.es/videos1/esta-vez-ayudamos-casa-sra-rushmore-para-ing [Consulta: 17/09/2020].

El Publicista (2020d). Ficha técnica "Juntos es más fácil", Bankia www.elpublicista.es/videos1/juntos-mas-facil-pinguino-torreblanca-para-bankia [Consulta: 17/09/2020].

InfoAdex (2020). La inversión publicitaria cae un -10,2% en los tres primeros meses de 2020. www.publidocnet.com/index.php/noticias/288-la-inversion-publicitaria-cae-un-10-2-en-los-tres-primeros-meses-de-2020 [Consulta: 17/07/2020].

Interactiva Digital (2020). Los negocios que más se han digitalizado durante la pandemi". https://interactivadigital.com/formacion-y-estudios-marketing-digital/los-negocios-que-mas-se-han-digitalizado-durante-la-pandemia/ [Consulta: 15/07/2020].

Jarvis, J. (2016). Muerte los Medios. Deben reconstruir su negocio en torno a la relevancia y el valor, no al volumen. https://medium.com/whither-news/death-to-the-mass-eb33c08dc3b6 [Consulta: 23/05/2020].

Lury, G. (2020). Las nuevas cinco fuerzas. *Dialogue Review*. http://dialoguereview.com/the-new-five-forces/ [Consulta: 02/07/2020].

Marketing News (2020) "Schweppes o cómo conseguir estrenar una campaña desde casa". <https://www.marketingnews.es/marcas/noticia/1159099054305/schweppes-conseguir-estrenar-campana-casa.1.html> [Consulta: 17/09/2020].

Moro, J. L. (2020). "Imágenes de archivo. LiveAnuncios" https://live.anuncios.com/agencias/opinion/1158856014411/imagenes-de-archivo-articulo-de-jose-luis-moro.1.html [Consulta: 02/07/2020].

Naranjo, Dioni (2020). Telefónica conmemora su 96º cumpleaños. www.publidocnet.com/index.php/campanas/television/289-telefonica-conmemora-su-96-aniversario [Consulta: 02/07/2020].

Marcos-Recio, J.C; Sánchez-Vigil, J.M y Olivera-Zaldua, M. (2011) Uso en publicidad de fotografías de bancos de imágenes españoles, en *El profesional de la información*, 20 (4), 384-391. http://dx.doi.org/10.3145/epi.2011.jul.04

Marketing Directo (2020). Carrefour lanza una campaña para agradecer a todos los héroes que se la juegan a diario por los demás. Ficha técnica. www.marketingdirecto.com/marketing-general/marketing/carrefour-lanza-una-campana-para-agradecer-a-todos-los-heroes-que-se-la-juegan-a-diario-por-los-demas [Consulta: 17/09/2020].

Marketing Directo (2020). ¿Sabe ya qué hará después del confinamiento? Land Rover lo tiene claro y lo demuestra en esta campaña. www.marketingdirecto.com/ marketing-general/publicidad/sabe-ya-que-hara-despues-del-confinamiento-land-rover-lo-tiene-claro-y-lo-demuestra-en-esta-campana [Consulta: 12/09/2020].

Muñoz-Castaño, J.E. (2001) Bancos de imágenes: evaluación y análisis de los mecanismos de recuperación de imágenes, en *El profesional de la información*, 10, (3), 4-18.

Perdices Castillo, L., Perianes-Rodríguez, A. (2011). Sistemas de búsqueda y visualización en bancos de imágenes comerciales. En: *El Profesional de la Información*, 20(4), 439-443. http://dx.doi.org/10.3145/epi.2011.jul.11

Perfetti, Joe (2020). "La paradoja de la innovación". Dialogue Review. <http://dialoguereview.com/the-innovation-paradox/> [Consulta: 29/07/2020].

Publidocnet (2020). MRM: "De frente para arriba", el homenaje del Santander a todas las madres en su Día. www.publidocnet.com/index.php/campanas/television/292-de-frente-para-arriba-el-homenaje-del-santander-a-todas-las-madres-en-su-dia [Consulta:09/07/2020].

Puro Marketing (2020). Los efectos que tendrá el coronavirus en el marketing y la publicidad de aquí a 2022. www.puromarketing.com/14/33694/efectos-tendra-coronavirus-marketing-publicidad-aqui.html [Consulta: 13/05/2020].

Reason Why (2020a). Bankinter da una lección magistral de publicidad en tiempos de Coronavirus. www.reasonwhy.es/actualidad/anuncio-bankinter-coronavirus-dineroco mo-ves-tu [Consulta: 10/10/2020].

Reason Why (2020b). El hogar de Ikea da las gracias a quienes se quedan en casa. hwww.reasonwhy.es/actualidad/anuncio-ikea-coronavirus-yo-me-quedo-casa [Consulta: 10/10/2020].

Ruiz Posadas, J. (2020). Movistar. Making of spot 96 aniversario. www.publidocnet.com/index.php/campanas/television/294-telefonica-nos-muestra-como-se-hizo-su-campana-96-aniversario-creada-por-mccann [Consulta: 05/09/2020].

Saorín, T. y Pastor-Sánchez, J.A. (2011) Bancos de imágenes para proyectos enciclopédicos: el caso de Wikimedia Commons. *El profesional de la información*, v. 20, n. 4, pp. 424-431. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2011.jul.09>

VanBoskirk, Shar (2020). How The COVID-19 Crisis Will Impact Marketing Spend Between Now And 2022. https://go.forrester.com/blogs/how-the-covid-19-crisis-will-impact-marketing-spend-between-now-and-2022/ [Consulta: 08/05/2020].

Varghese, Ajit (2020). COVID-19 Time comienza la Era Sostenible. En: ALive. https://live.anuncios.com/internacional/opinion/1159595014911/covid-19-time-comienza-sostenible-articulo-de-ajit-varghese-wavemaker.1.html [Consulta: 08/05/2020].

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76977

EDICIONES COMPLUTENSE

El archivo señorial de El Viso, en los Alcores de Sevilla

Antonio Sánchez González[1]

Recibido: 4 de diciembre de 2020 / Aceptado: 9 de febrero de 2021

Resumen. El Viso del Alcor quedó segregado del término de Carmona y de la jurisdicción del rey desde fines del siglo XIV pasando a ser tierra de diversos señores. En 1440 se incorporó a los dominios de la familia Saavedra, un linaje afincado en Sevilla que había conseguido diversas posesiones en dicho reino, principalmente la villa de Castellar junto a Gibraltar, gracias a su apoyo a la Monarquía en las conquistas del reino de Granada. En 1539 Carlos V concedía a Juan de Saavedra el título de conde de Castellar, en recompensa a la trayectoria de servicio a la Corona que, como señores de vasallos y caudillos militares en la frontera de Granada, el linaje Saavedra venía protagonizando desde la Baja Edad Media. Estos señores de El Viso y condes de Castellar entroncaron después, a partir del siglo XVII, con otras casas nobiliarias peninsulares, pasando su Archivo a incorporarse sucesivamente, primero en el siglo XVIII, al de los duques de Santisteban del Puerto y, definitivamente en 1818, al de los duques de Medinaceli. El objetivo de este artículo es dar a conocer el Archivo del señorío de El Viso, desde su formación hasta nuestros días, tratando de sus escrituras, de su organización documental y su disposición actual, para facilitar el camino a futuras investigaciones sobre estos fondos.
Palabras clave: El Viso del Alcor; Condado de Castellar; Frontera de Granada; Linaje Arias de Saavedra; Documentación señorial.

[en] The archives of the lords of El Viso, in *los Alcores*, Seville

Abstract. The locality of *El Viso del Alcor* separated from the district of Carmona and from the King's jurisdiction at the end the 14th century, when it became the property of different lords. In 1440, *El Viso* was incorporated into the hands of the Saavedra family, a Seville-based lineage which had managed to gather large estates due to their support to the king in the wars against the Kingdom of Granada and mostly owned the city of Castellar, which was close to Gibraltar. In 1539 Carlos V granted to Juan de Saavedra the title of count of Castellar, in return to the path of service to the Crown lik lords of vassals and military leader on the border of Granada, lineage Saavedra starring came from the late Middle Ages. From the 17th century onwards, the Lords of El Viso and Counts of Castellar related to other noble houses in Spain, which made their Archive pass into the hands of the Dukes of Santisteban del Puerto during the 18th century and, later, into the hands of the Dukes of Medinaceli in 1818 definitely. This paper aims to make known the archives of the Lords of El Viso from its creation to present day. We will provide a detailed analysis of the documents contained and will also cast some light onto their organization and current arrangement in an attempt at opening a path for future works on these archives.

[1] Universidad de Huelva. Departamento de Historia, Geografía y Antropología. ORCID iD: https://orcid.org/0000-0001-5025-455X
E-mail: antonio.sanchez@dhis2.uhu.es

Keywords: *El Viso del Alcor*; Castellar´s county; Granada frontier; Arias de Saavedra lineage; patrimonial documentation.

Sumario. 1. Introducción. 2. Casa, linaje, oficio y territorio: el señorío del Viso del Alcor, patrimonio de los Arias de Saavedra. 3. Formación del Archivo señorial. 4. Agregación a unidades archivísticas superiores. 5. Organización y descripción documental. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas. + Anexo: Tabla guía general de la sección "El Viso" del Archivo Ducal de Medinaceli.

Cómo citar: Sánchez González, A (2021) El archivo señorial de el viso, en los alcores de Sevilla, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 279-301.

1. Introducción

El señorío andaluz de El Viso, en tierras de los Alcores de Sevilla próximas a Carmona, tras pasar por sucesivas manos al menos desde la guerra civil castellana de mediados del siglo XIV, se forja en el seno de la familia Saavedra (originaria de tierras de Lugo que había acudido a la conquista de Andalucía en la centuria anterior).

Fue Juan Arias de Saavedra, regidor de Sevilla y alcaide de Jimena, quien en torno a 1440 recibe del rey Juan II el lugar en señorío. Un año antes el mismo monarca le había concedido el cargo de alfaqueque mayor de la frontera, con funciones de rescate de cautivos del que se derivaban beneficiosas rentas, en remuneración a su valor pues, en 1434 había ganado a los musulmanes la villa de Castellar de la Frontera, al sur peninsular, en donde quedó como alcaide y luego temporalmente como su primer señor natural por privilegio del propio Juan II dado en 1445. Con su castillo en lo más alto de aquellas últimas estribaciones occidentales del Sistema Penibético, Castellar se encaramaba sobre la cima de un promontorio rocoso desde el que se domina todo el Estrecho de Gibraltar. Carlos I elevó el rango señorial de Castellar a condado en 1539 en la persona del también señor de El Viso Juan de Saavedra II.

Estos Arias de Saavedra tuvieron una andadura durante la Edad Moderna plenamente integrados en los escalafones de la nobleza castellana y extendieron entonces su influencia desde la Baja Andalucía hasta la propia Corte, a donde destacados miembros del linaje se trasladaron durante el siglo XVII para ejercer desde entonces oficios palatinos y cargos diplomáticos en los dominios del Imperio hispánico.

Además, ampliaron con el tiempo sus estados señoriales por vinculación con diferentes casas nobiliarias peninsulares. Así, en 1647 se le incorporó a la Casa de Castellar el condado de Villalonso de los Ulloa, en tierras leonesas, trayendo consigo también el manchego marquesado de Malagón y la mariscalía de Castilla de los Pardo-Tavera, rama esta surgida también de los Arias de Saavedra. Todos esos estados vinculados se agregaron a la Casa de Santisteban del Puerto en 1721 y más adelante, unidos a esta, al patrimonio de los duques de Medinaceli, ya en los inicios del siglo XIX.

Como consecuencia de tales fusiones, el Archivo señorial de El Viso del Alcor, formado desde el siglo XV en la casa-palacio que los señores labraron en la villa sevillana, se transfirió a Madrid en torno a 1735 para incorporarse, primero, al de

Santisteban del Puerto en el palacio que estos tenían en la Plaza de San Pedro y, con él en 1818, al Archivo General de la Casa Ducal de Medinaceli en el majestuoso palacio que estos poseían en el Paseo del Prado. En tales unidades archivísticas superiores se acabó de organizar el fondo señorial de El Viso bajo los parámetros establecidos por estos nobles en sus Archivos.

Nuestro objetivo aquí no es otro que difundir los contenidos de este Archivo señorial hispalense de los Arias de Saavedra, condes de Castellar, además de perfilar su sistema de organización documental durante los siglos XVIII y XIX y trazar la evolución secular del fondo archivístico en ese tiempo, tras tratar primero la evolución histórica familiar de la Casa y su evolución hasta agregarse a los Medinaceli.

Para ello, metodológicamente, no solo hemos trabajado en el fondo documental aquí objeto de estudio, revisando sus inventarios y analizando las marcas dorsales de cada pieza documental, sino también en la documentación de referencia que se conserva en la Real Academia de la Historia, preferentemente la colección Salazar y Castro, así como en otras piezas sueltas del Archivo Municipal de Sevilla y el fondo Arias de Saavedra del Archivo General de Andalucía.

2. Casa, linaje, oficio y territorio: El señorío del Viso del Alcor, patrimonio de los Arias de Saavedra

Los cristianos, en su asedio a la ciudad de Sevilla de los años 1246 a 1248 saquean la comarca de Los Alcores talando los campos de Carmona y los alrededores. El Viso fue tomado por las tropas cristianas el 12 de agosto de 1246, quedando adscrito el lugar al extenso dominio de la tierra realenga de Carmona[2]. Y como el sistema mixto de repoblación fracasó con el levantamiento mudéjar de 1264, la zona quedó muy despoblada. De hecho, El Viso prácticamente desapareció quedando reducido entonces a una finca rústica (Campillo, 2015: 477-479 y Marín, 1996: 63-70).

No obstante, por su situación en la línea fronteriza con el reino nazarí, la Corona busca a fines del siglo XIII alternativas para repoblar la comarca, consolidándose Mairena además de Carmona. Y ante el crecimiento de la primera, la segunda decide repoblar El Viso para que Mairena no se adueñase de más término del que le correspondía.

2.1. Los inicios del proceso de señorialización de El Viso

Al tomar partido Carmona a favor de Pedro I en la guerra civil que el monarca sostuvo con su hermano Enrique de Trastámara, tras la victoria de este en Montiel, se le desposee de El Viso y otros lugares del término como castigo por la infidelidad de la villa. El lugar visueño es entonces donado por el nuevo rey Enrique II, el 15 de junio de 1371, a Elvira de Guzmán, viuda del maestre de Santiago Gonzalo Mejías, en parte como pago a los servicios prestados por el maestre[3].

---

[2] Comprendía entonces el territorio los actuales términos de Fuentes de Andalucía, Mairena y La Campana, además de El Viso. Véase Bueso; Belloso, 1997.

[3] ADM, Privilegios Rodados, nº 52 (Procedencia: ADM, Viso, 1-1 bis).

La hija del referido matrimonio y heredera del lugar Isabel Mejías[4] vende la mitad de El Viso a María de Mendoza, quien la dona a su hijo Gómez Suárez de Figueroa el 25 de octubre de 1415[5]. Casi dos años después, el 7 de febrero de 1417, este Gómez compra por 4.500 florines de oro la otra mitad del lugar a Martín López de Arcos y Pedro Fernández de Híjar, comendador de Montalbán de la orden de Santiago, herederos de dicha Isabel Mejías[6].

Más tarde, el 13 de diciembre de 1422, Gómez Suárez y su mujer María de Torquemada venden una parte del lugar al adelantado mayor de la frontera Diego Gómez de Ribera[7] y la otra mitad a Juan Fernández de Mendoza, alcalde mayor de Sevilla. El alcalde hispalense quince días después, junto con su esposa Leonor Cerón, vende su parte por 3.000 florines de oro al señor de Marchena Pedro Ponce de León[8], quien a su vez el 27 de mayo de 1424 lo traspasa también por vía de compraventa al mismo al adelantado Diego de Ribera y a su mujer Beatriz de Portocarrero[9].

A partir de entonces el unificado señorío visueño permanece unos años en la órbita de los Ribera hasta que el 2 de septiembre de 1430, desde Madrigal, el propio rey Juan II permuta las villas de Cañete la Real y Torre Alháquime por El Viso[10], para confiar la defensa de aquellas plazas fronterizas a los adelantados andaluces, pasando entonces el lugar de los Alcores a realengo bajo jurisdicción de Carmona. Así permanecería casi una década, en que de nuevo El Viso recaerá en poder de unos señores que ya lo tendrán a perpetuidad.

2.2. Un señorío de los Arias de Saavedra, condes de Castellar

Sería el 2 de diciembre de 1440[11] cuando el mismo rey Juan II concede el lugar, con media legua segregada al término de Carmona, a Juan Arias de Saavedra I (†1458), alcaide de Jimena y regidor de Sevilla, en recompensa a los servicios militares de su linaje contra el reino nazarí de Granada. Desde julio de 1439, además, había obtenido de por vida el cargo de alfaqueque mayor de la frontera[12], para el rescate de cautivos cristianos, un oficio que quedaría desde entonces identificado y perpetuado en la estirpe hasta su extinción en 1620 con Felipe III (García Fernández, 1987: 33-50).

Según algunos genealogistas, las raíces más profundas de la familia Saavedra arrancan del caballero Ferrán (o Ferrando) de Saavedra, fundador del castillo de Eris en el coto de Saavedra en Galicia –primitivo solar de la estirpe en tierras de Lugo–, que murió en la batalla de Guadalete (711). Esta mítica versión comienza a tener

---

4 Fue la primera esposa del maestre de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa (1344-1409), de quien tuvo larga descendencia (Casa de Feria).

5 ADM, Viso, 1-9.

6 ADM, Viso, 1-2 y 3.

7 ADM, Viso, 1-4 y 5. También hay una copia en ADM, Alcalá (Ducado), 63-5. Para la figura de este adelantado, véase Sánchez, 2014: 28-33.

8 ADM, Viso, 1-6.

9 ADM, Viso, 1-7. Otra copia en ADM, Alcalá (Ducado), 63-6 y 7.

10 ADM, Viso, 1-8.

11 ADM, Viso, 2-4. Véase Ladero, 1973: 32.

12 ADM, Archivo Histórico, 177-2 (antiguo 260 = caja 18, nº 2 -ramo de Castellar-).

mayor claridad cuando los mismos autores descienden a otro caballero del linaje, Alfonso Pérez de Saavedra, que asiste a Fernando III en las conquistas de Jaén, Córdoba y Sevilla, acompañado en esta última de un hijo suyo llamado Alfonso López de Saavedra. Sus descendientes quedaron afincados en la región[13], pues está claro que su ascenso social y político tiene relación directa con las hazañas bélicas que acometieron en la frontera nazarí.

Uno de estos, Fernán Arias de Saavedra, vecino y caballero veinticuatro de Sevilla en tiempos de Enrique III y Juan II, es el verdadero tronco de la Casa[14], una estirpe que estaba entre la media docena más influyente de la sociedad sevillana cuatrocentista (Sánchez Saus, 1987: 163). Fernán Arias fue alcaide de Utrera, del castillo de Triana y de Cañete, destacando por sus acciones en la guerra de castellano-granadina de su tiempo, acompañado de sus hijos, Juan Arias –ya referido– y Gonzalo.

Precisamente con el mencionado señor de El Viso Juan Arias de Saavedra I se clarifica documentalmente la evolución familiar del linaje. La referida provisión real de 2 de diciembre de 1440, por la que Juan II le concedía el señorío, provocó las lógicas quejas del concejo y vecinos de Carmona, por lo que el monarca hubo de ordenar sucesivamente, en marzo y junio de 1441, que acataran la merced que le había concedido al alfaqueque[15], y un año después confirma a Juan Arias de Saavedra las mercedes concedidas en los Alcores[16]. Ante las desavenencias, el señor de El Viso y el concejo carmonense llegan en 1444 a un acuerdo, por el que el primero admite menos territorio en su término a cambio de la emancipación administrativa del lugar, con mancomunidad de pastos con Carmona y libertad de paso con Sevilla, pudiendo los visueños transitar con sus ganados libremente, cortar leña y disfrutar de pastos, aguas, caza, leña y otros usufructos de la villa vecina[17].

El primer Juan del linaje ganó a los musulmanes la villa del Castellar de la Frontera, en donde quedó como alcaide y luego, temporalmente, como su primer señor por privilegio del propio Juan II dado en Ávila el 7 de septiembre de 1445, una concesión que incluía la villa conquistada, con su castillo, fortaleza, tierras, término y jurisdicción[18]. Sin embargo, el lugar volvió a caer en manos nazaríes (Ortiz de Zúñiga, 1677: 314 y 345), e incluso debió sufrir un cautiverio entre 1448 y 1450[19].

Por su parte, el 21 de febrero de 1446 se le había confirmado la cesión de El Viso, con media legua más de término segregado al de Carmona[20].

---

13 Estos indocumentados orígenes de la familia Saavedra, que dividió los pareceres de genealogistas como Ramírez de Guzmán, Pellicer y Tovar (1647: 46vº) y Ortiz de Zúñiga (1677), fueron recopilados por los García Carraffa (1959: 6-31). Lo que está claro es la presencia de miembros de la familia en Sevilla a principios del siglo XIV, un linaje que no se desprendió de sus raíces gallegas hasta bien entrado dicho siglo.

14 Véase la tabla 1, con la genealogía Castellar =Saavedra= que ilustra estas páginas. También Real Academia de la Historia (en adelante RAH), Colección Salazar y Castro (= Col S y C), D-19, fol. 168, D-21, fol. 120 y K-27, fol. 161v.

15 ADM, Viso, 2-5 y 6.

16 ADM, Viso, 2-7.

17 Véase ADM, Viso, 2-8.

18 ADM, Castellar, 1-1.

19 Archivo Municipal de Sevilla (AMS), Actas Capitulares, 1443-1449, cuad. 1448, fols. 12-13.

20 ADM, Privilegios Rodados, nº 91 (Procedencia: ADM, Viso, 2-8).

Juan de Saavedra y su esposa Juana Delgadillo de Avellaneda, en virtud de facultades regias de 1453 y 1454, fundaron un mayorazgo de sus bienes por escritura otorgada en Sevilla el 23 de marzo de 1456, en el que se incluían el señorío de El Viso del Alcor, con su casa, castillos, vasallos, tributos y heredades, así como las casas principales sitas en la collación de San Martín de Sevilla[21].

El mayorazgo recién constituido pasaba, a la muerte de aquél en 1458, al primogénito Fernán Arias de Saavedra (c. 1450-1496), III señor del Viso, alfaqueque de Castilla y señor de Castellar, pues este territorio había sido recuperado y retornó a la jurisdicción de la familia por provisión del infante don Alfonso de 3 de febrero de 1467 en la que confirma a este Fernando la anterior merced que el rey le hizo a su padre[22].

El nuevo titular de la Casa con el tiempo, gracias a la licencia obtenida de los Reyes Católicos el 7 de marzo de 1492[23] en recompensa a sus servicios en la guerra de Granada, incorporó al mayorazgo fundado por sus padres la villa de Castellar de la Frontera, por escritura otorgada en Sevilla el 27 de enero de 1496[24].

El mayorazgo fue transmitido en los comienzos del siglo XVI al mayor de sus hijos, Juan de Saavedra II (†1544), como tal, señor del Viso y de Castellar, además de alfaqueque mayor de Castilla, alguacil de Sevilla y también del Santo Oficio[25]. En 1506, se le hace entrega a Juan de la villa de Castellar, pues antes de morir su padre había pretendido venderla a la Corona[26]. Más tarde, en su persona el emperador Carlos V elevó el rango del señorío castellato a condado, por real provisión otorgada en Madrid el 10 de noviembre de 1539[27], en un momento de realce de la estirpe, ahora conectada matrimonialmente con los Medina Sidonia[28].

---

21 ADM, Viso, 1-10 y 11. RAH, Col S y C, K-27, fols. 160-161.

22 ADM, Castellar, 1-2.

23 ADM, Castellar, 3-18.

24 Vid. ADM, Viso, 1-10.

25 Especialmente a este momento de la jefatura de la Casa se refiere el trabajo de García Domínguez, 2016: 65-74.

26 Archivo General de Andalucía (AGA), Casa Arias de Saavedra (FAS), leg. 5917, nº 3 y leg. 3753, nº 4.

27 ADM, Archivo Histórico, 272-17 y 18.

28 Juan Arias de Saavedra había casado en 1496 con María de Guzmán, hija mayor de Alvar Pérez de Guzmán y María Manuel y Figueroa, nieta paterna del I Duque de Medina Sidonia y materna del I Conde de Feria. El matrimonio pasó a habitar las casas principales en Sevilla de la collación de San Martín, vinculadas al linaje Saavedra, mientras que, como dote, María aportó 270.000 maravedís además de numerosas propiedades y valiosas alhajas (AGA, FAS, leg. 3772, nº 3). Las relaciones de parentesco entre los Saavedra y Guzmán en Soler, 2019: 357 y ss.; también en Ladero, 2015: 134-149. Antes, durante la segunda mitad del siglo XV, estos Saavedra participaron en las agitaciones banderizas junto a la Casa de Arcos (García Hernán, 1999 y Carriazo Rubio, 2003: 75-386).

Tabla 1. Genealogía de la Casa de Castellar-El Viso =Saavedra=. Elaboración propia

CASTELLAR
= SAAVEDRA =

FERNA ARIAS DE SAAVEDRA I = TERESA MENDEZ SORRED
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA SIGLO XI

ANALSA DE MIRANDA PEREZ = PAYO FDEZ. DE SAAVEDRA
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA-1085

SEÑORINA SUAREZ DE DEZA = PEDRO ARIAS DE SAAVEDRA I
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA-1115

TERESA FDEZ. DE CASTRO = ARIAS PEREZ DE SAAVEDRA
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA

TERESA BERMUDEZ DE TRAVA = FERNAN ARIAS DE SAAVEDRA II
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA

TERESA OSORIO = PEDRO ARIAS DE SAAVEDRA II
Sra. DE LA CASA VILLALOBOS — Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA-1167

RUY PEREZ DE SAAVEDRA Y OSORIO — MAYOR GOMEZ DE AGONCILLO = FERNAN PEREZ DE SAAVEDRA
Sr. DE LA CASA VILLALOBOS — Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA

JUANA DE SOTOMAYOR = PEDRO FDEZ. DE SAAVEDRA
Sr. CASA DE SAAVEDRA-1227

MAYOR LOPEZ DE ULLOA = ALFONSO PEREZ DE SAAVEDRA
Sr. CASA DE SAAVEDRA-1247

JUANA DE VILLAMAYOR = ALONSO LOPEZ DE SAAVEDRA
Sr. CASA DE SAAVEDRA

JUANA MANRIQUE DE LARA Y ROJAS = ALONSO FDEZ. DE SAAVEDRA
Sr. CASA DE SAAVEDRA Y DE LOS HEREDAMIENTOS EN SEVILLA-1332

MARIA LOPEZ DE VILLALOBOS = JUAN GARCIA DE SAAVEDRA
1362
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA Y DE LOS HEREDAMIENTOS EN SEVILLA

USENDA PEREZ DE LUGO = GONZALO ARIAS DE SAAVEDRA — VIOLANTE PEREZ DE CASTRO = FERNAN YAÑEZ DE SAAVEDRA
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA EN GALICIA — CON SUCESION
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA Y LOS HEREDAMIENTOS EN SEVILLA

JUAN FDEZ. DE SAAVEDRA — LEONOR MARTEL DE PERAZA = FERNAN ARIAS DE SAAVEDRA III
Sr. DE LA CASA SAAVEDRA Y DE LOS HEREDAMIENTOS EN SEVILLA — SIN SUCESION
Sr. DE LA CASA DE SAAVEDRA Y DE LOS HEREDAMIENTOS EN SEVILLA I Sr. DEL VISO

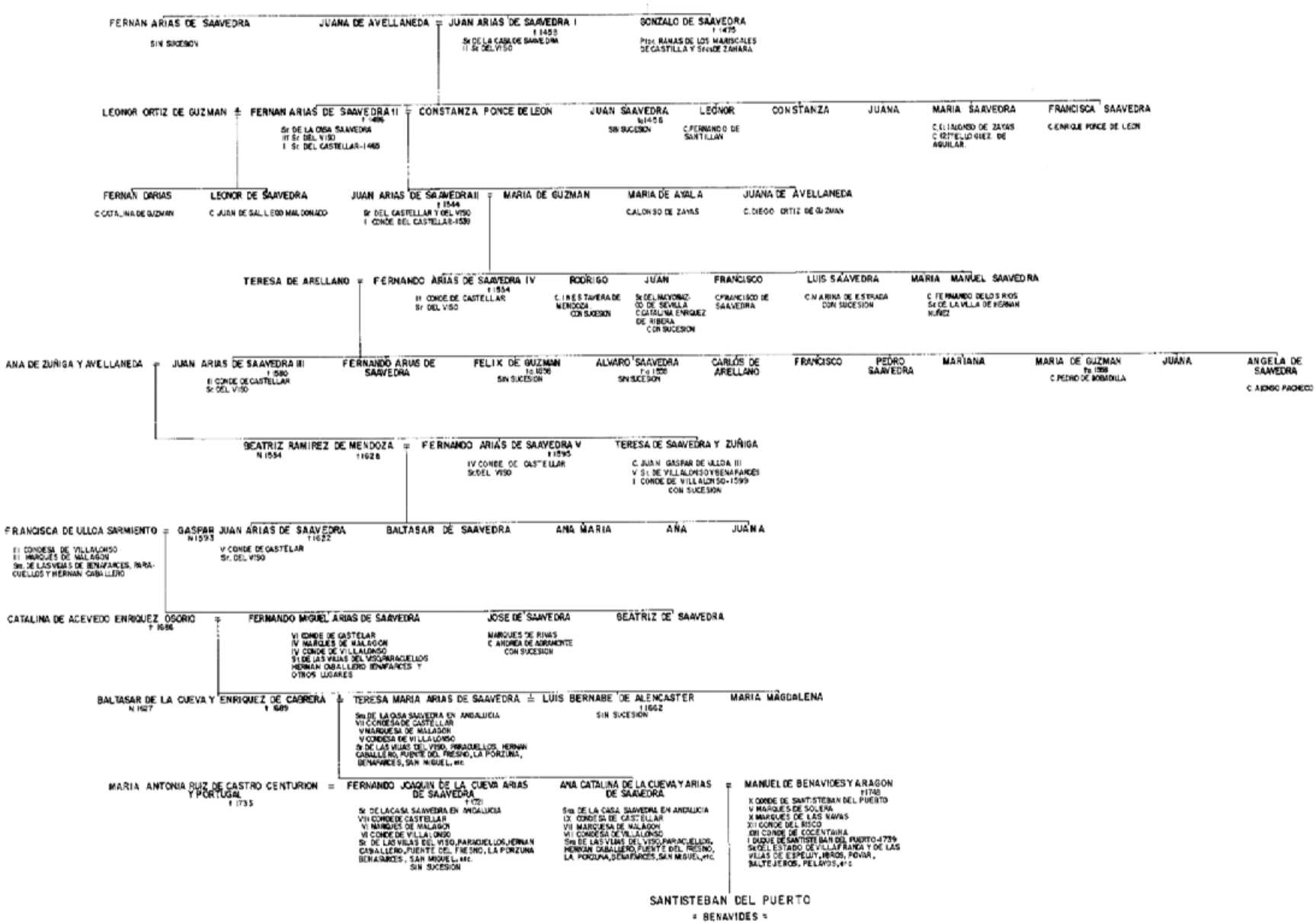
FERNAN ARIAS DE SAAVEDRA
SIN SUCESION
JUANA DE AVELLANEDA
JUAN ARIAS DE SAAVEDRA I
GONZALO DE SAAVEDRA
LEONOR ORTIZ DE GUZMAN
FERNAN ARIAS DE SAAVEDRA II
CONSTANZA PONCE DE LEON
JUAN SAAVEDRA
LEONOR
CONSTANZA
JUANA
MARIA SAAVEDRA
FRANCISCA SAAVEDRA
FERNAN DARIAS
LEONOR DE SAAVEDRA
JUAN ARIAS DE SAAVEDRA II
MARIA DE GUZMAN
MARIA DE AYALA
JUANA DE AVELLANEDA
TERESA DE ARELLANO
FERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA IV
RODRIGO
JUAN
FRANCISCO
LUIS SAAVEDRA
MARIA
MANUEL SAAVEDRA
ANA DE ZUÑIGA Y AVELLANEDA
JUAN ARIAS DE SAAVEDRA III
FERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA
FELIX DE GUZMAN
ALVARO SAAVEDRA
CARLOS DE ARELLANO
FRANCISCO
PEDRO SAAVEDRA
MARIANA
MARIA DE GUZMAN
JUANA
ANGELA DE SAAVEDRA
BEATRIZ RAMIREZ DE MENDOZA
FERNANDO ARIAS DE SAAVEDRA V
TERESA DE SAAVEDRA Y ZUÑIGA
FRANCISCA DE ULLOA SARMIENTO
GASPAR JUAN ARIAS DE SAAVEDRA
BALTASAR DE SAAVEDRA
ANA MARIA
AÑA
JUANA
CATALINA DE ACEVEDO ENRIQUEZ OSORIO
FERNANDO MIGUEL ARIAS DE SAAVEDRA
JOSE DE SAAVEDRA
BEATRIZ DE SAAVEDRA
BALTASAR DE LA CUEVA Y ENRIQUEZ DE CABRERA
TERESA MARIA ARIAS DE SAAVEDRA
LUIS BERNABE DE ALENCASTER
MARIA MAGDALENA
MARIA ANTONIA RUIZ DE CASTRO CENTURION Y PORTUGAL
FERNANDO JOAQUIN DE LA CUEVA ARIAS DE SAAVEDRA
ANA CATALINA DE LA CUEVA Y ARIAS DE SAAVEDRA
MANUEL DE BENAVIDES Y ARAGON
SANTISTEBAN DEL PUERTO
= BENAVIDES =

El condado de Castellar se emplazaba en la comarca natural gaditana de Los Alcornocales, donde se adentran las últimas estribaciones occidentales del Sistema Penibético, un conjunto de sierras poco elevadas entre las que destaca la llamada de Montecoche. Castellar, con su castillo, se encaramaba sobre la cima de un promontorio rocoso desde el que se divisaba la mole del Peñón de Gibraltar y todo el Estrecho, a modo de fiel guardián de la Península Ibérica.

La economía de la Casa de Castellar-El Viso se sustentaba básicamente en las rentas que generaba la posesión de importantes propiedades agrícolas vinculadas al mayorazgo, distribuidas en su mayor parte por el Aljarafe y los Alcores sevillanos (García Domínguez, 2016: 68) más las propias tierras del condado, aparte otros beneficios económicos como las pingües rentas derivadas del rescate de cautivos de la alfaquequería.

2.3. Evolución de la estirpe. Entronque con otras casas nobiliarias

Desde sus orígenes fronteros, los Arias de Saavedra tuvieron una andadura durante la Edad Moderna como linaje plenamente integrado en los escalafones de la nobleza castellana, manteniendo su sólido prestigio en la ciudad de Sevilla y asegurándose la posesión de amplios patrimonios, en parte por sus pasadas acciones guerreras y en parte por sus alianzas matrimoniales con otras casas nobiliarias importantes. A partir del siglo XVI los condes de Castellar extenderán así sus círculos de influencia y poder desde la Baja Andalucía hasta la misma Corte de los Austrias, a donde miembros de la estirpe se trasladaron fundamentalmente en el siglo XVII para ejercer importantes cargos palatinos.

Por ejemplo, Fernando Arias de Saavedra (1553-1595), IV Conde de Castellar y VII señor de El Viso[29], fue comendador de Castroverde de la orden de Santiago, capitán de arcabuceros del tercio de Nápoles mandando su compañía en la toma del Peñón de los Vélez y, desde 1567, en Flandes. Regresó a España dos años después sirviendo precisamente en la guerra contra los moriscos de Granada. Combatió en Lepanto a bordo de la capitana de Luis de Requesens y embarcó en Santoña, el 1 de mayo de 1572, con el duque de Medinaceli, para regresar a Flandes. Volvió a España tras la disolución del tercio (1574) y pasó a servir en la Corte. Casado en 1590 en segundas nupcias con Beatriz Ramírez de Mendoza, señora de Rivas[30], el primogénito del matrimonio Gaspar Juan Arias de Saavedra (1593-1622), V Conde y VIII señor de El Viso, consiguió ampliar el patrimonio de la Casa gracias al matrimonio contraído en 1609 con su prima hermana Francisca de Ulloa Sarmiento[31], tras heredar ésta –siendo ya viuda, por muerte sin descendencia en 1647 de su hermano Diego de Ulloa– el condado de Villalonso y marquesado de Malagón,

---

29 Dictó unas precisas ordenanzas a la villa en 1564 (ADM, Viso, 2-21). Véase Vilela; Caballero, 1999.

30 La virtuosa D.ª Beatriz, condesa de Castellar dedicó parte de su patrimonio, una vez viuda, a fundar en los dominios de su marido dos conventos de mercedarios -orden dedicada precisamente al rescate de cautivos-, uno en El Viso bajo advocación del Corpus Christi y el otro en La Almoraima (Castellar) bajo advocación de Ntra. Sra. de los Reyes (véase San Cecilio, 1669: XIII, 299-309). También la condesa fundó en Madrid el Convento de San Jerónimo, de recoletas descalzas.

31 ADM, Castellar, 5-15.

más la mariscalía de Castilla y los señoríos de Paracuellos, Benafarces y Fernán Caballero, entre otros dominios, que recalaron todos en la descendencia.

El heredero de este amplio conjunto patrimonial fue Fernando Miguel Arias de Saavedra y Ulloa (1611-1650), titulándose así VI Conde de Castellar, III Marqués de Malagón y IV Conde de Villalonso, además de mariscal y alfaqueque mayor de Castilla. Éste había casado en 1632 con Catalina de Acevedo[32] y, en ausencia de varón del matrimonio –pues D. Fernando Miguel fue el último en línea de primogenitura–, le sucedía su hija Teresa María Arias de Saavedra (1639-d.1707), esposa a su vez desde 1664 de Baltasar de la Cueva y Enríquez de Cabrera[33], que fue fiscal del Real Consejo de las Órdenes, consejero del Real y Supremo Consejo de Indias y gentilhombre de Cámara, además de virrey del Perú entre 1674 y 1678 (véase Fernández de Bethencourt, 1920: X, 309-313).

Sucedió a estos el primogénito del matrimonio Fernando Joaquín de la Cueva Arias de Saavedra (†1721) quien, ante su temprana muerte sin descendencia en 1721, el mayorazgo pasó a su única hermana Ana Catalina de la Cueva Arias de Saavedra (1684-1735), titulada desde entonces VI Marquesa de Malagón, IX Condesa del Castellar y VII de Villalonso, otros títulos aparte. Esta señora era esposa, desde 1707, del X Conde de Santisteban del Puerto –y luego I Duque de aquel estado–, Manuel de Benavides y Aragón, por lo que aquellos títulos y dominios se incorporaron a la Casa de los Caudillos Mayores del reino de Jaén, que eran estos Benavides[34].

En consecuencia, en adelante, por esta alianza quedaba agregado el señorío de El Viso, como el condado de Castellar, a la Casa de Santisteban del Puerto. Y agregados a esta Casa se incorporarían a la ducal de Medinaceli a fines del mismo siglo XVIII al contraer matrimonio en 1764 los entonces herederos de las respectivas casas nobiliarias. Por un lado, Joaquina María de Benavides y Pacheco (1746-1805), Marquesa de Solera y luego III Duquesa de Santisteban del Puerto –nieta del citado D. Manuel de Benavides– y, por otro, Luis María Fernández de Córdoba y Gonzaga (1749-1806), Marqués de Cogolludo y futuro XIII Duque de Medinaceli (Sánchez, 2015: 60-62). El heredero de este vasto patrimonio sería el hijo de ambos, Luis Joaquín Fernández de Córdoba y Benavides (1780-1840), XIV Duque de Medinaceli y IV de Santisteban del Puerto, IX Marqués de Malagón y tantos otros títulos, a quien cogió la abolición de los mayorazgos y del régimen señorial con la implantación del Régimen Liberal en España durante el primer cuarto del siglo XIX, consumada en 1841 (véase Sánchez, 2017: 331), por lo que los dominios aquí tratados dejaron de tener el vínculo familiar, convertidos para los herederos en bienes de libre disposición.

---

32 ADM, Castellar, 5-16.

33 ADM, Castellar, 5-25.

34 Un estudio muy completo de esta casa nobiliaria en Sánchez, 2015.

3. Formación del archivo señorial

La documentación del señorío sevillano de los Arias de Saavedra, El Viso del Alcor, se mantendría durante ese tiempo en este lugar próximo a Carmona, ocupando las mismas dependencias que tenía la administración señorial formando parte del palacio que tenían los condes en la localidad desde el tránsito del siglo XV al XVI, que quedó vinculado al mayorazgo familiar. Esta Casa-palacio de los señores de El Viso fue derribada en 1977, habiéndose construido en su lugar un nuevo edificio para albergar el Ayuntamiento de la localidad siguiendo las trazas originales del antiguo inmueble[35].

Por su parte, las escrituras del condado de Castellar estaban custodiadas en el Archivo que los Arias de Saavedra tenían, desde el mismo siglo XV, en el alcázar del impresionante castillo-fortaleza de aquella villa del sur, en la cima de aquel cerro de las últimas estribaciones de la sierra del Aljibe, desde donde se divisaba –como hoy– el norte de África, el peñón de Gibraltar y la bahía de Algeciras. Dentro alcázar, el Archivo probablemente debió ocupar la torre del homenaje, al tratarse del sitio más seguro de aquella fortaleza.

Eran, por tanto, tiempos en los que los Archivos señoriales se mantenían cercanos a los estados administrados.

4. Agregación a unidades archivísticas superiores

Más adelante, cuando se incorporan a la Casa de Castellar a mediados del siglo XVII el marquesado de Malagón y el condado de Villalonso, los respectivos archivos señoriales también se mantienen en sus respectivas sedes pues no era usual aún la concentración archivística en los depósitos documentales de las casas nobiliarias[36]. E incluso mucho más tarde, cuando todos esos títulos, estados y propiedades se agregaron en las primeras décadas del siglo XVIII a la Casa de Santisteban del Puerto no parece que sus titulares tuvieran aún previsto ningún tipo de medidas tendentes a la concentración de los dispersos depósitos documentales, al menos en un primer momento. Sin embargo, poco después, la política de concentración archivística de los Benavides no se haría esperar, tal vez emulando el imperante centralismo borbónico.

Estos condes de Santisteban –duques a partir de 1739– tenían por entonces su morada principal en Madrid, en la casa-palacio o "Casa Grande" que poseía la familia frente a la iglesia de San Pedro el Viejo, esquina de la calle Pretil de Santisteban con la calle del Nuncio[37]. Y hasta aquel edificio madrileño estos nobles ordenan la transferencia de todos

---

35 Se conserva en el ADM un croquis del edificio, de planta cuadrada, fechado en 1797 y ejecutado por el maestro de obras Pedro Rodríguez, donde se aprecia la parte primitiva, en la zona más alejada a la puerta principal. Además de las dependencias habituales, albergaba en esa fecha las habitaciones y las salas del Alcalde Mayor y del Administrador (ADM, Mapas y planos, nº 577).

36 El Archivo del marquesado de Malagón se emplazaba entonces en la propia villa manchega, cabecera de aquel estado, en pleno Campo de Calatrava. Allí se depositarían también los fondos del señorío colindante de Fernán Caballero. En cambio, el del señorío de Paracuellos de Jarama estaría en su lugar, cercano a Madrid. Por su parte, el Archivo del condado de Villalonso radicaba entonces en la ciudad de Toro.

37 Sobre esta casa-palacio, véase ADM, Santisteban, leg. 28 nos. 12 a 30. Cfr. Sánchez, 2015: 109-112.

y cada uno de los numerosos Archivos que la Casa tenía repartidos por sus cuantiosos estados señoriales. De ahí que, entre 1720 y 1751, principalmente por los años treinta, llegaran paulatinamente hasta el depósito documental de aquel inmueble los diferentes Archivos de esos diversos estados agregados[38].

El primer conjunto documental que tomó rumbo hasta la capital del reino, en este caso desde tierras jiennenses, fue precisamente el del estado principal de Santisteban del Puerto y los de sus señoríos próximos y agregados de Solera, Espelúy e Ibros, lo que resulta del todo lógico. Estos fondos formarían, por tanto, el embrión o núcleo forjador del Archivo General de la Casa.

A continuación, los siguientes fondos que llegan a Madrid fueron precisamente los de los estados de Dª. Ana Catalina de la Cueva Arias de Saavedra, la esposa del último conde de Santisteban del Puerto Manuel de Benavides, entre ellos los que se encontraban los del señorío de El Viso y el condado de Castellar, que ya estaban en la capital del reino, junto al de Santisteban, al iniciarse la tercera década del mismo siglo XVIII[39]. Recordemos que, en 1721, esta señora había sucedido a su hermano Fernando Joaquín, por muerte sin descendencia, y se titulaba IX Condesa de Castellar, VI Marquesa de Malagón y VII Condesa de Villalonso, señora de El Viso y otros lugares.

Más adelante, a raíz de la unión de las Casas de Santisteban del Puerto y Medinaceli, se propiciaría la ulterior integración de ambos Archivos generales en un depósito único. Habría que esperar, no obstante, a que pasara el convulso período de la Guerra de la Independencia española (1808-1814), durante el que estos duques fueron declarados proscritos y sus bienes confiscados por Napoleón, para que el heredero de ambas casas Luis Joaquín Fernández de Córdoba y Benavides ordenara la transferencia del Archivo de Santisteban a la sede del Archivo Ducal de Medinaceli, ubicado en el majestuoso palacio que estos tenían en el Paseo del Prado, una concentración de fondos –como el del condado de Castellar– que se produjo en 1818.

Y, en adelante, la documentación visueña que aquí tratamos ya no abandonaría el Archivo Ducal de Medinaceli, radicando tanto Madrid (1818-1961) como después en la "Casa de Pilatos" de Sevilla (1961-1995) y, por último, en Toledo –desde 1995–, con sede en el Palacio Tavera (antiguo Hospital de San Juan Bautista[40]), donde hoy permanece.

---

38 Véase todo el proceso de concentración archivística de los diversos fondos en Sánchez, 2015: 103-108. El 2 de agosto de 1735 el aún conde de Santisteban del Puerto D. Manuel de Benavides emite una orden desde Nápoles para que los administradores de sus estados (bajo cuya custodia aún quedaban sus respectivos fondos) remitiesen las escrituras a Madrid (ADM, Santisteban, leg. 39 nº 2 expd. 2).

39 Vid. ADM, Santisteban, 39-2 (2). Incluso podría que estos fondos ya se encontraban en Madrid antes de heredarlos la condesa Ana Catalina.

40 Curiosamente los patronos y administradores perpetuos de este hospital toledano, que fundara en los años centrales del siglo XVI el cardenal Tavera, fueron desde entonces los Pardo-Tavera, marqueses de Malagón, cuyos estados y cargos, como hemos visto, se unieron a la Casa de Castellar y señores de El Viso (un estudio monográfico al respecto de esta vinculación, en prensa, es el de Sánchez, 2021).

5. Organización y descripción documental

El principal artífice inicial de las tareas orgánicas y descriptivas sobre los fondos archivísticos de la Casa de Santisteban del Puerto, al que quedó inicialmente integrado el condal de Castellar, fue el archivero Manuel Antonio Brochero (1735-1773). Conocemos su labor (véase Sánchez, 2015: 113-139[41]) principalmente gracias a un informe que elaboró a requerimiento del marqués de Solera, heredero de la Casa, para remitirlo a Italia al conde de Santisteban Manuel de Benavides, su padre, donde por entonces servía al rey de Nápoles (futuro Carlos III de España), para mantenerle informado[42]. Dicho informe, autógrafo y firmado por Brochero, aunque carece de fecha, debió haberlo realizado entre los años de 1735 y 1737[43] y de su tenor se desprende el estado de disposición documental de los fondos del depósito madrileño de los Santisteban por aquellas fechas señalando, al respecto, lo siguiente:

> "Y para el régimen del Archivo […] he formado quatro libros de marca forrados en tafilete dorados, y con sus fundas de vadana [*sic*]: uno que comprehende las tres Administraciones de el Estado del Castellar; […], con los árboles de cada una, expresión de su origen y asiento de rentas, derechos y regalías, con sus cargas existentes y redimidas, citando en cada cosa los instrumentos que dan el derecho de gozar lo uno y para pagar lo otro…" [44].

Esta mención a los fondos de Castellar y sus señoríos agregados viene a confirmarnos no solo el hecho de que, por esos años, el Archivo señorial de El Viso ya había llegado a su destino en la casa-palacio madrileña de los Santisteban de la Plaza de San Pedro sino incluso que el condal de Castellar ya se había iniciado el proceso de reorganización documental de todos esos fondos. Había, pues, de la Casa de los Arias de Saavedra tres secciones ("Castellar", "El Viso" y "Sevilla") entre las 17 que componían entonces el Archivo Ducal de Santisteban –una para cada uno de los estados, señoríos y administraciones señoriales–, secciones que estaban colocadas en tres cajones o "papeleras" del depósito: en el primero, precisamente los documentos del partido o señorío sevillano de El Viso del Alcor; el segundo, con los propios del condado de Castellar; y en el tercero, la documentación del partido de Sevilla en lo concerniente a los bienes de los Saavedra en la ciudad hispalense y su tierra (Sánchez, 2015: 117). De inmediato, se reagruparon en una sola las secciones de la administración de Sevilla de la Casa de Castellar y la del señorío de El Viso[45].

En estricta aplicación del principio de respeto a la procedencia de los fondos, quedó conformado el organigrama del Archivo, procediendo a la clasificación

---

41 Más adelante, en esta misma fase inicial, prosiguió estas labores en el depósito archivístico el también archivero D. Manuel de Terán (1783-1802).

42 Al ocupar, en 1734, el trono de Nápoles el infante don Carlos (como Carlos VII de Nápoles), el entonces conde de Santisteban D. Manuel de Benavides –por recomendación de la reina Isabel de Farnesio, madre del nuevo rey napolitano– acudió a Nápoles como tutor del joven monarca y allí será su tutor y principal ministro hasta 1738, año en que regresa a Madrid.

43 ADM, Santisteban, 39-2 (expd. 2). Transcrito el informe en Sánchez, 2015: 267-268 (apéndice documental nº 6).

44 ADM, Idem, fol. 2.

45 Así se suprimía una sección del depósito. También la documentación de la administración de Toledo, de los Pardo-Tavera, se integró en la sección "Malagón", quedando reducidas a 15 las secciones del Archivo de Santisteban.

archivística el archivero Brochero describiendo la documentación de tales secciones, pieza a pieza, cada una en su envoltura, donde el archivero anotó los extractos ("de mi puño")[46]. Pese a la amplitud desorbitada de algunas regestas, que se convierten en casi una transcripción de la pieza documental[47], en general, estas relaciones de contenido adolecieron de alguna imprecisión[48].

A continuación, el archivero formó series con la documentación de cada fondo, unas series por lo general demasiado ambiguas, genéricas y concisas o poco aclaratorias ("títulos de dominio", "títulos de posesión", "pertenencias de...", "legajo indiferente", etc.), junto a otras más precisas ("cuentas", "censos", "alcabalas", "dotes y arras", etc.).

Luego se procedió a la ordenación de los documentos siguiendo un criterio cronológico, que se combinó con otro numérico, pues cada escritura así ordenada recibió un número correlativo dentro de su serie. Y se formaron legajos con los documentos ordenados, que también se enumeraron correlativamente.

Fruto de este trabajo orgánico desarrollado por Brochero en el depósito documental de los Benavides en Madrid fue la elaboración de 15 tomos inventarios, donde quedó refrendada toda su tarea archivística. Concretamente el manuscrito que aquí nos interesa es el referido a la documentación de las posesiones de los Arias de Saavedra en el reino de Sevilla, al margen del condado de Castellar que tuvo otro tomo específico[49]. El de El Viso lleva por título *Libro del Partido de El Viso y bienes de los Saavedra en el partido de Sevilla* y, aunque carece de fecha, fue elaborado en torno a 1735. Está encuadernado en tafilete marrón "con sus fundas de vadana [*sic*]" y con grecas y decoración vegetal grabada en oro fino al clásico estilo barroco español, con formato de marca mayor y broche-cierre metálico, el tomo se compone de 636 páginas, de las que se utilizaron las primeras 467. Entre las páginas 337 y 359 figuran varios apéndices complementarios del inventario con la misma titulación que en el caso anterior y con separación tajante entre lo referido a las respectivas administraciones señoriales de El Viso y al de Sevilla. Le precede un escudo de armas de la Casa de Saavedra –con corona ducal, en lugar de condal– pintado en pergamino, y el índice de las materias del inventario.

Todo hace indicar que a mediados del siglo XVIII ya había culminado Manuel Antonio Brochero la labor orgánica de los fondos de todos los estados de la Casa de Santisteban del Puerto, incluidos los del señorío visueño[50]. La valoración final de su trabajo orgánico

---

46 ADM, Santisteban, 39-2 (expd. 2). Informe del estado del Archivo en torno a 1735. Añade Brochero en este documento autógrafo suyo: "haviendo leydo más de 50.000 ojas [...] para sacar la substancia". Estas regestas descriptoras solían ser bastante amplias, lo que en muchos casos le obligó a utilizar doble papel como envoltura o "guarda" de la unidad documental.

47 Vid. ADM, Partido de Ávila, 6-13 (antes Medinaceli, 168-13). Cfr. Inventario del Partido de Ávila, págs. 513 a 640 (regesta del doc. aludido).

48 Ello obligó en el futuro a renovar estas regestas imprecisas de Brochero, mejorándolas de contenido (Vid. ADM, Partido de Ávila, 16-51 -antes Medinaceli, 178-51-: nota archivística que encabeza la serie). Y ello, además, dejó secuelas en los inventarios en forma de tachaduras y adiciones (Véase *Libro del Estado de Medellín*, p. 1-7; o *Libro del Partido de Ávila*, p. 1.323).

49 Este se tituló *Libro del Estado del Castellar*, con 563 páginas manuscritas, de las que se utilizaron las 338 páginas descriptoras iniciales, más unos apéndices con los siguientes títulos: "Asiento general de los vienes [*sic*] que deven existir en este partido", "Patronatos y regalías de los señores" y "Cargas y censos redimidos".

50 Excepción hecha de los del condado alicantino de Cocentaina, que no llegaron a Madrid hasta el año 1751.

podemos calificarla solo de aceptable. Y una vez concluida su etapa como archivero en 1773, ese mismo año el Archivo Ducal de Santisteban quedó reglamentado por la *Instrucción* dada desde Aranjuez, el 8 de junio de ese mismo año[51] por D. Antonio de Benavides, X Conde de Castellar y II Duque de Santisteban, al poco de nombrar nuevo archivero mayor a José Manuel de la Vega (1773-1782)[52], una fase transitoria en el depósito (véase Sánchez, 2015: 140-144) desde el punto de vista orgánico[53].

Y con el relevo en la jefatura de la Casa de Santisteban-Castellar, en 1782, al suceder Dª. Joaquina María de Benavides y Pacheco, también debió declinar la gestión de J. M. de la Vega a cargo del Archivo, ascendiendo en el oficio Manuel de Terán (1783-1802), que era oficial del mismo desde 1780[54]. Este sería el artífice de la conclusión y complementariedad de la organización documental de los fondos del Archivo[55] (véase Sánchez, 2015: 133-139).

El remate de esas tareas orgánicas principalmente afectó al único fondo pendiente de tratamiento archivístico por entonces de la Casa de Santisteban, el del condado levantino de Cocentaina, que dejaba organizado antes de 1785[56]. Terán además revisó la documentación de otra parcela del conjunto del Archivo de la Casa de Santisteban, como la del condado de Castellar. Sin embargo, no retocó la del señorío de El Viso.

Poco después, el Archivo de la Casa de Santisteban recibe por orden ducal de 26 de marzo de 1799 ratificación a la Instrucción por la que se venía rigiendo el depósito desde 1793[57].

Se atravesaba así el umbral del siglo XIX, tan trascendental para el estamento noble y para sus archivos, y se hacía agregándose entre 1805 y 1806 la Casa de Santisteban a la de Medinaceli, personalizada en el duque heredero D. Luis Joaquín Fernández de Córdoba y Benavides, además XII Conde de Castellar. Consecuencia de ello, pasada la convulsa etapa de la Guerra de la Independencia, se va a producir un intento de homogeneización de los fondos de un Archivo y otro (Santisteban y Medinaceli), ambos en Madrid, sobre todo a raíz de la transferencia del primero, en 1818, al suntuoso palacio que tenían los Medinaceli en el Paseo del Prado[58]. Por orden ducal de 4 de abril de ese año, el Archivo de Santisteban se incorporaba así al de Medinaceli, bajo la dirección única del archivero Juan Gil de Arana, ocupando una dependencia aparte, aledaña al antiguo depósito, en el propio palacio del Prado[59]. Se va a producir entonces un intento de homogeneización de los fondos de un Archivo y otro, reajustándose parcialmente los de Santisteban, en adelante, a los esquemas mejor estructurados que tenían los de Medinaceli.

---

51 ADM, Santisteban, leg. 39 núm. 2 exp. 5: doc. inserto en la ratificación de 26 de marzo de 1799, que tuvo dicha Instrucción). Véase Sánchez, 2015: 140-144, más transcripción del documento en 269-271.

52 Una comparación de este reglamento con otro del Archivo Ducal de Medinaceli, elaborado el mismo año, en Sánchez, 2016.

53 Este archivero, en realidad, aportó muy poco (Sánchez, 2015: 131-133).

54 ADM, Santisteban, 39-2 (expds. 5 y 7).

55 Sí lo hizo sobre la documentación del condado de Castellar.

56 ADM, Santisteban, 39-2 (expd. 5).

57 ADM, Idem (doc. original).

58 Más datos en Sánchez, 2015: 149-160.

59 Arana fue un leal servidor de la Casa pues defendió los Archivos y todo el patrimonio ducal como si fuera suyo durante los difíciles años de la guerra de la Independencia (véase Sánchez, 2015: 152-167).

Ya a fines del mismo siglo XIX, se va a consumar la organización global del Archivo en su conjunto, es decir, de todas las secciones y fondos, en una descripción general. Para ello, se realizó previamente un recuento global de la documentación de los depósitos archivísticos de los duques de Medinaceli (Sánchez, 2014: 97) por parte del archivero-bibliotecario José María Octavio de Toledo en 1886[60], en el que los fondos concretos del señorío de El Viso y el condado de Castellar se componían de 37 legajos, más 21 libros de distinto formato y contenido, que se hallaban custodiados en ocho papeleras enumeradas correlativamente (la sexta vacía), tal como aquí recogemos.

Tabla 2. Disposición del fondo del condado de Castellar y señorío de El Viso en el Archivo Ducal de Medinaceli proveniente de la Casa de Santisteban del Puerto (recuento de 1886)

Signatura	Series	Nº Legajos	Nº Docs. Sueltos	Nº Libros
Papelera 1ª	Dos volúmenes manuscritos			2
Papelera 2ª	Papeles referentes a este estado (Leg. 1 a 23 en 11)	11		
Papelera 3ª	Idem (Leg. 1 a 13. Más el leg. 5º 2º de El Viso)	14		
Papelera 4ª	Libros de rentas y cargas	1		
Idem	Escrituras de imposiciones de censos en la villa de El Viso	1		
Idem	Papeles sin inventariar correspondientes a la misma villa de El Viso	1		
Papelera 5ª	Asientos de papeles que se sacan del Archivo			1
Idem	Privilegio á la ciudad de Mesina para la extracción de la seda por su puerto - Manuscrito en vitela			1
Idem	Casas de Biedma y de Benavides, por D. Sebastián Jerónimo de Morales y Ayala (Jaén, 1745) - Manuscrito en folio			1
Idem	Memorial al Rey de la Casa de Benavides (Nápoles, 1696) - Impreso en folio			1
Idem	Explicación de 10 árboles genealógicos de la descendencia del conde de Santisteban (1664) - Manuscrito en folio			1
Idem	Fundación, ordenanzas y constituciones del Toisón de oro (Madrid, 1726) - 1 vol. en cuarto			1
Idem	Papeles sueltos del estado	1		
Papelera 6ª	---vacía---			
Papelera 7ª	Siete volúmenes manuscritos y seis impresos			13
Idem	Dos legajos de documentos del estado de Castellar	2		
Papelera 8ª	Seis legajos de pergaminos contenidos en otras tantas cajas	6		

Fuente: ADM, Manuscritos e impresos, "leg. 14. Archivo Ducal". Elaboración propia

[60] El Archivo Ducal de Medinaceli, en su conjunto, estaba entonces integrado en 42 secciones, con 3.864 legajos, 502 libros y 37 documentos sueltos, que se custodiaban en las 460 papeleras del depósito.

Para entonces ya estaba vigente en el Archivo ducal el nuevo ciclo archivístico que nosotros denominamos de la "Desvinculación señorial"[61], bastante generalizado entre la nobleza española coetánea. Dicho ciclo trajo consigo una serie de intervenciones archivísticas sobre los fondos consistente, por un lado, en un cambio en cuanto al sistema de instalación documental, por otro en un reajuste de las secciones del depósito y, por último, en una modificación los instrumentos de descripción, estableciendo incluso los cauces para la futura archivación (Sánchez, 2014: 104-109).

En cuanto al modo de instalación documental, el cambio consistió en la sustitución de las antiguas papeleras de los depósitos del Archivo General de los Medinaceli por legajos –los mismos que hoy se conservan– que se colocaron en estanterías abiertas, con lo que se modificaba la tradicional reconditez y el carácter arcano que habían caracterizado a los fondos archivísticos durante el Antiguo Régimen por un sistema más abierto y perceptible. Dicho cambio se produjo a fines del siglo XIX y se materializó por el archivero Antonio Paz y Mélia, que fuera jefe del Departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y miembro del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios españoles.

Entonces se formó una sección particular para este dominio sevillano denominada "El Viso", con 10 legajos, independiente de otra sección "Castellar", quedando la primera estructurada según el cuadro de clasificación que aquí recogemos.

Tabla 3. Cuadro de clasificación final de la sección El Viso en el Archivo Ducal de Medinaceli. Elaboración propia

1. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
1.1. Apuntamientos: informes de los archiveros y decretos del Archivo sobre el señorío de El Viso y condado de Castellar
1.2. Libros registro de entradas y salidas de documentos.
2. DESCENDENCIA Y SUCESIÓN
2.1. Fundaciones y agregaciones de mayorazgos. Posesiones de bienes en el término de Sevilla
2.2. Mayorazgo de Moscoso
3. PATRIMONIO
3.1. Títulos de dominio y jurisdicción de la villa y término de El Viso
3.2. Dehesas y cortijos en los términos de El Viso y Mairena del Alcor
3.3. Bienes libres del dominio.
3.4. Casas en la collación de San Marcos de Sevilla
3.5. Adquisiciones de bienes en Sevilla, Triana, Alcalá de Guadaíra y Chucena
4. PATRONATOS Y CAPELLANÍAS

[61] Se trata del período que arranca con la abolición de los mayorazgos y de los señoríos jurisdiccionales, que coincide con la entrada del régimen político del liberalismo en España, en el que la nobleza sufre una gran transformación que afectó también a sus Archivos (véase Sánchez, 2017).

4.1. Capilla mayor de la iglesia parroquial de El Viso
4.2. Convento mercedario descalzo del Corpus Christi en El Viso
4.3. Capellanía en la parroquia de San Martín de Sevilla
4.4. Aniversario de misas en el Convento de Regina de Sevilla
5. DOCUMENTACIÓN DE RECUENTO Y CONTROL
5.1. Inventario de escrituras de la escribanía
6. OFICIOS Y DIGNIDADES
6.1. Alfaqueque mayor de Castilla
6.2. Alcalde y alguacil mayor de Sevilla
6.3. Escribanía de El Viso
7. CONTABILIDAD
7.1. Cuentas de la administración
7.2. Alcabalas
7.3. Penas de cámara
7.4. Libro de cuentas de la administración de El Viso
7.5. Libro de becerro de fincas, cargas y rentas del señorío
7.6. Censos y tributos
7.7. Libro de cuentas y tributos de los patronatos y capellanías de la Casa en El Viso y Sevilla
7.8. Protocolos de los tributos de cortijos arrendados
8. PLEITOS
8.1. Sobre el pasto común de los ganados contra los concejos de Carmona y Mairena
8.2. Con los Marqueses de Moscoso por la tenencia del señorío de El Viso y el condado de Castellar
8.3. Contra los condes de Medellín por censos
8.4. Sobre nombramiento de escribano del Ayuntamiento de El Viso.

Así estructurada es como se ha transmitido hasta nuestros días la sección "Viso", en esos 10 legajos del Archivo de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, albergando la documentación del señorío de El Viso del Alcor y los bienes de la Casa de Saavedra en el partido de Sevilla. Por su parte, los fondos del condado de Castellar quedaron en una nueva bajo denominación "Castellar", con 8 legajos más (véase Sánchez, 2020).

6. Conclusiones

El antiguo fondo documental del señorío de El Viso del Alcor se compone de varios centenares de diplomas, custodiados hoy en su mayor parte en los 10 legajos referidos del Archivo Ducal, más algunas piezas sueltas o pequeñas series distribuidas en otras secciones del mismo depósito –también de estados señoriales con los que los Arias de Saavedra tuvieron relación parental– como los de "Santisteban", "Villalonso" y "Malagón", además de en la miscelánea denominada

"Archivo Histórico" y en las facticias "Privilegios rodados" y "Mapas y Planos". Obviamente, el complemento natural de este fondo de El Viso está en la sección "Castellar" del mismo Archivo.

A fines del siglo XIX y en los comienzos del XX, con el archivero Paz y Mélia, pasaron a formar parte de dicha miscelánea histórica la serie documental referida a la Alfaquequería mayor de Castilla, así como alguna correspondencia real y particular de varios condes de aquel estado sureño, junto a un grupo de reales cédulas y provisiones de concesión de títulos y otros privilegios, además de abundante correspondencia de valija diplomática de algunos señores, condes y duques[62], aparte otra correspondencia y documentación sobre funciones gubernativas desempeñadas por algunos de estos nobles en Italia, Perú, etc. durante la Edad Moderna[63]. Parte de esta documentación ya ha sido dada a conocer, pero solo en aspectos muy parciales[64], estando pendiente una obra de conjunto de este señorío sevillano.

De este antiguo fondo, el Archivo de la Casa Ducal de Medinaceli conserva como instrumento de descripción útil aquel antiguo inventario de Brochero denominado *Libro del Partido de El Viso y bienes de los Saavedra en el partido de Sevilla* del siglo XVIII, refrendo de cuando se organizó la mayor parte de la documentación del estado, junto con las fichas catalográficas realizadas por Paz y Mélia a fines del siglo XIX que aún se conservan. El propio sistema orgánico que se estableció en este fondo –como en el resto del Archivo– con la documentación, pieza a pieza, descrita en las carpetillas o "guardas" de cada documento, realizada por los distintos archiveros que llevaron a cabo el trabajo orgánico y corregida y completada después por el propio Paz y Mélia, ayuda a la identificación y conocimiento del contenido de toda la documentación del fondo.

Sirva, además, de contribución al conocimiento de este antiguo fondo la guía que incluimos nosotros aquí en Anexo, con descripción de sus series, las fechas extremas y la signatura de localización de los documentos, como aportación para quien necesite la consulta de esta documentación sevillana que forma parte del Archivo General de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli. Cuenta, además, la comunidad científica con la posibilidad de consultar esta documentación (hasta 1830), en microfilm, a través de la web del Archivo General de Andalucía.

7. Referencias bibliográficas

Bueso Ramos, I. P.; Belloso Garrido, J. (1997). *Historia de El Viso del Alcor*. Badajoz.

Campillo de los Santos, M. A. (2015). Los Arias de Saavedra: Alfaqueques mayores de Castilla y señores de El Viso y Castellar, en Fílter Rodríguez, J. A. (coord.). *Actas XI Jornadas de historia y patrimonio sobre la provincia de Sevilla: La nobleza en el Reino de Sevilla durante el Antiguo Régimen (siglos XIII-XVIII)*. Sevilla: ASCIL, 475-490.

---

62 De los condes Manuel y Antonio de Benavides, I Duque y II Duque de Santisteban del Puerto, respectivamente. Véase ADM, Archivo Histórico, leg. 80 nos. 49-74.

63 ADM, Archivo Histórico, leg 74, ramos 10 a 15, y leg. 75, ramos 1 a 40, más leg. 80, ramo 24, docs. 1 a 28.

64 Por ejemplo, del conde que fue virrey del Perú y otros ya referidos.

Carriazo Rubio, J.L. (2003). *La Casa de Arcos entre Sevilla y la frontera de Granada (1374-1474).* Sevilla: Universidad de Sevilla y Fundación Focus-Abengoa.

Fernández de Bethencourt, F. (1920). *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española, Casa Real y Grandes de España*. Tomo X. Madrid: Tipografía de Jaime Ratés.

García Carraffa, A. y A. (1959). *Enciclopedia heráldica y genealógica Hispano-Americana*. Tomo LXXXI. Madrid: Nueva Imprenta Radio.

García Domínguez, F. J. (2016). Los Saavedra y el condado de Castellar: las bases de poder de un linaje nobiliario en la Castilla del siglo XVI, en García Fernández, M. (coord.). *Familia, cultura material y formas de poder en la España moderna: III Encuentro de jóvenes investigadores en Historia Moderna*. Valladolid: Fundación Española de Historia Moderna, 65-74.

García Fernández, M. (1987). La Alfaquequería Mayor de Castilla en Andalucía a fines de la Edad Media. Los alfaqueques reales, en López de Coca Castañer, J. E. (coord.). *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*. Málaga: Diputación Provincial, 33-50.

García Hernán, D. (1999). *Aristocracia y señorío en la España de Felipe II. La Casa de Arcos*. Granada: Universidad de Granada.

Ladero Quesada, M. Á. (1973). *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ladero Quesada, M.Á. (2015). *Guzmán: la casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino (1282-1521)*. Madrid: Dykinson.

Marín Ramírez, J. Á. (1996). Proceso de señorialización de El Viso del Alcor en la Baja Edad Media. *Archivo Hispalense*, 79 (240), 63-70.

Ortiz de Zúñiga, D. (1677). *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla metrópoli de la Andalucía*. Madrid: Imprenta Real.

Pellicer de Ossau y Tovar, J. (1647). *Memorial de la Casa y servicios de Don Ioseph de Saavedra, Marques de Ribas.* Madrid.

San Cecilio, P. de -O. de M.- (1669). *Annales del Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos Christianos.* Barcelona: Por Dionisio Hidalgo.

Sánchez González, A. (2014). *El Archivo de los Adelantados de Andalucía (Casa de Alcalá).* Sevilla: Universidad de Sevilla.

Sánchez González, A. (2015). *El Archivo de los Caudillos Mayores del reino de Jaén (Casa de Santisteban del Puerto)*. Jaén: Diputación de Jaén - Instituto de Estudios Giennenses.

Sánchez González, A. (2016). Dos desconocidos reglamentos de archivos. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 16, 481-506.

Sánchez González, A. (2017). Nobleza, archivo y mayorazgo, en Suárez González, A. (coord.). *Escritura y sociedad: la nobleza*. Santiago de Compostela: Universidad, 329-342.

Sánchez González, A. (2020). El Archivo de los Alfaqueques mayores de Castilla, Condes de Castellar. *Chronica Nova*, 46, 347-379.

Sánchez González, A. (2021). Una fundación familiar del cardenal Tavera: El Hospital de San Juan Bautista en Toledo. *Hispania Sacra*, 73 (147) (en prensa).

Sánchez Saus, R. (1987). Los Saavedra y la frontera con el reino de Granada en el siglo XV, en López de Coca Castañer, J. E. (coord.). *Estudios sobre Málaga y el Reino de Granada en el V Centenario de la Conquista*. Málaga: Diputación Provincial, 163-182.

Soler Salcedo, J.M. (2019). *Nobleza Española. Grandezas Inmemoriales*, Madrid: Visión Libros (2º edición corregida y aumentada).

Vilela Gallego, P.; Caballero Rey, S. (1999). Ordenanzas del Viso del Alcor (1564-1636). *Historia. Instituciones. Documentos*, 26, 85-162.

Anexo.- Tabla guía general de la sección "Viso" del Archivo Ducal de Medinaceli

MATERIAS	CRONOLOGÍA	SECCIÓN	SIGNATURA	
			Nº Legs	Nº Docs. y Expdtes,
- TÍTULOS O PRUEBAS DE DOMINIO Y JURISDICCIÓN DE LA VILLA Y TÉRMINO DE EL VISO DEL ALCOR (Sevilla) ……..	1362-1865	VISO	1	1-30
		"	2	1-3, 10-13
o Ampliación del dominio con tierras del término de Carmona ……	1440-1446	"	2	4-9
o Ordenanzas de la villa de El Viso ……	1564	"	2	11
o Tributos de los vecinos y eclesiásticos de la villa a sus señores, los Condes de Castellar……	1615- 1630	"	2	14-17
- DEHESAS Y CORTIJOS EN LOS TÉRMINOS DE EL VISO Y MAIRENA DEL ALCOR: La Gamonosa, Palmarejo, Vendeaceite, Barros, Remata, El Moro, Chichinana, El Monje, Babosillas, El Porretal, Espadaña, etc. ……	1679-1863	"	2	18-21
- ADQUISICIONES DE BIENES LIBRES EN TÉRMINO DE EL VISO: compraventas, cesiones, arrendamientos, censos e inventarios de bienes……	1538-1872	"	2	22-112
		"	3	1-151
		"	4	1-68
- ALCABALAS ……	1596-1724	"	4	69-71
- PENAS DE CÁMARA ……	1728-1733	-	*	*
- ESCRIBANÍA DE LA VILLA DE EL VISO:				
o Pleito del conde de Castellar con el concejo y vecinos sobre nombramiento de escribano del ayuntamiento ……	S.f. (siglo XVII)	"	4	72
o Inventario de escrituras de la escribanía …..	1680	"	4	73
- CENSOS CONTRA LA CASA DE LOS CONDES DE MEDELLÍN Y FUNDACIÓN DE CAPELLANÍA EN LA CAPILLA MAYOR DE LA IGLESIA DE EL VISO ……	1572-1612	"	4	74-82
- PATRONATOS, CAPELLANÍAS Y OBRAS PÍAS:				

o Capilla mayor de la iglesia parroquial de El Viso (enterramientos y donativos de los patronos, los condes de Castellar)……..	1572-1709	VISO	4	89-93
o Convento mercedario de Ntra. Sra. de la Merced o del Corpus Christi de la villa de El Viso ……	1574-1730 (1853)	“	4	94-115
o Capellanía en la parroquia de San Martín de Sevilla ……	1550	“	5	6
o Aniversario de misas en el Convento de Regina de Sevilla …….	1639	“	5	8
- CUENTAS ……	1648-1679	“	5	1-3
- FUNDACIONES, AGREGACIONES DE MAYORAZGOS Y POSESIONES DE BIENES EN EL TÉRMINO DE SEVILLA ……	(1536) 1540-1723	“	5	4-10
- MAYORAZGO DE MOSCOSO Y ARRENDAMIENTO DEL CORTIJO DEL MISMO NOMBRE EN TÉRMINO DE CARMONA …….……..	1540-1783	“	5	11-13
- CASAS DE LA COLLACIÓN DE SAN MARCOS EN SEVILLA …….....	1526-1723	-	*	*
- CENSOS EN SEVILLA:				
o A favor de la Cartuja de Santa María de las Cuevas en Triana……	1614-1617	“	5	14-15
o A favor de la iglesia de San Marcos ……	1572-1707	“	5	16-25
o A favor de la iglesia de San Juan de la Palma ……	1703-1708	“	5	26-30
o A favor de la iglesia parroquial de San Vicente ……	1619-1707	“	5	31-36
- CENSOS SOBRE EL ESTADO DE CASTELLAR:				
o De Gaspar Guerra Cañamal …….	1610-1614	“	5	37-41
o De Diego Osorio ……..	1612	“	5	42
o De Alonso Ortega ……	1656-1687	“	5	43
o De Antonio de Melo ……	1618	“	5	44
o De Juan Bautista de Baeza……	1585	“	5	45
- OFICIOS:				
o Alcalde y Alguacil mayor de Sevilla	1441-1555	“	6	1-23 bis
o Alfaqueque mayor de Castilla	1476	“	6	8
- ADQUISICIONES DE BIENES EN DIFERENTES LUGARES: Triana, Sevilla, Alcalá de Guadaíra				

(Sevilla) y Alcalá de Juana de Orta (Chucena – Huelva) ……	1438-1567	VISO	6	24-29
- PLEITO CON LOS MARQUESES DE MOSCOSO por la tenencia del condado de Castellar y señorío de El Viso: memoriales ajustados y defensas legales……...	1784-1837	“	6	30
- LIBRO BECERRO DE FINCAS, CARGAS Y RENTAS DEL SEÑORÍO ……	1788-1789	“	6	31
- LIBRO DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE EL VISO ……	1726	“	7	1
- CENSOS Y TRIBUTOS ……	1522-1788	“ “ “	7 8 9	2 (86 docs.) 1 1
- LIBRO DE CUENTAS Y TRIBUTOS DE LOS PATRONATOS Y CAPELLANÍAS DE LA CASA DE CASTELLAR EN EL VISO Y SEVILLA ……..	1726-1800	“	8	2
- PROTOCOLOS DE LOS TRIBUTOS DE CORTIJOS ARRENDADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA CASA DE CASTELLAR EN EL VISO …….	1705-1790	“	9	2
- PLEITO GANADO POR LA VILLA DE EL VISO CONTRA LOS CONCEJOS DE CARMONA, MAIRENA Y OTROS SOBRE LA FRANQUEZA O PASTO COMÚN DE LOS VECINOS …….	1567	“	9	3
- APUNTAMIENTOS:				
o Libro de registro de entradas y salidas de documentos del condado de Castellar y señorío de El Viso ……	1820-1887	CASTELLAR	7	6 [I]
o Decretos de los Condes de Castellar (y Duques de Santisteban del Puerto) a los archiveros de la Casa para informar sobre diversas materias, colocación de escrituras y entrega de copias testimoniadas ……	1740-1887	VISO	10	3
o Informes elaborados por los archiveros sobre diversas materias en relación con el condado de Castellar y señorío de El Viso……	Siglos XVIII-XIX	“	10	1-2

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.72257

EDICIONES COMPLUTENSE

Google Patents versus Lens: citaciones de literatura científica en patentes

Gema Velayos-Ortega[1]; Rosana López-Carreño[2]

Recibido: 23 de febrero 2021 / Aceptado: 6 de abril de 2021

Resumen. Se realiza una comparativa de buscadores de patentes en abierto (Google Patents y Lens) para analizar la visibilidad y tratamiento de las citaciones de literatura científica de las patentes (LNP). Entre los resultados destacan la vinculación de estas citas con otras fuentes de información científico-académica, la falta de normalización de los registros bibliográficos y la incorporación de herramientas de análisis de datos como redes de citas o mapas de influencia. Se determina que el tratamiento de estas referencias es cada vez más relevante en este tipo de buscadores, aportando soluciones novedosas al tratamiento de la LNP y favoreciendo las vinculaciones entre las citas de publicaciones científicas en las patentes. La valoración del impacto tecnológico de estas citaciones, en línea con el impacto científico tradicional, requerirá el establecimiento de nuevos indicadores cienciométricos que permitan evaluar la literatura científica desde las patentes.
Palabras clave: Literatura no Patente; Citaciones en Patentes; Literatura científica; Google Patents; Lens; Impacto científico; Impacto Tecnológico.

[en] Google Patents versus Lens: scientific literature citations in patents

Abstract. A comparison of open patent search engines (Google Patents and Lens) is carried out to analyse the visibility and treatment of patent scientific literature citations. Among the results, the linkage of these citations with other sources of scientific-academic information, the lack of standardization of bibliographic records or the incorporation of data analysis tools such as citation networks or influence maps stand out. The study determines that the treatment of these references is becoming more and more important in these patent information platforms that provide novel solutions to the treatment of Non-Patent Literature (NPL), promoting the interconnection of citations of scientific publications in patents. The assessment of the technological impact of these citations, in line with the traditional scientific impact, will require the establishment of new scientometric indicators for their evaluation.
Keywords: Non-Patent Literature; Non-Patent References; Scientific impact; Google Patntes; Technological impact.

[1] Universidad de Murcia, España.
E-mail: g.velayosortega@um.es
[2] Universidad de Murcia, España.
E-mail: rosanalc@um.es

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Presentación y análisis de los resultados. 4. Discusión. 5. Consideraciones finales. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Velayos-Ortega, G.; López-Carreño, R. (2021) Google Patents versus Lens: citaciones de literatura científica en patentes, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 303-316.

1. Introducción

En el ámbito de la innovación, las patentes juegan una doble función siendo protectoras e inspiradoras de la investigación y del desarrollo tecnológico. Estos documentos nacen con el propósito de proteger la propiedad industrial siendo fundamental para ello, su difusión. Para este fin divulgativo, existen multitud de fuentes de información de diversa índole que posibilitan el acceso a las patentes, como las propias bases de datos de los organismos oficiales, las bases de datos comerciales y los buscadores especializados.

A través de la consulta de estas fuentes, inventores, científicos o investigadores, pueden acceder a una valiosa información tecnológica, que les sirve de base y estímulo para el desarrollo de nuevas ideas o mejoras en invenciones ya existentes. Además, la trascendencia de las patentes se proyecta en el ámbito académico-científico, ya que estos documentos son importantes indicadores de la productividad científica en las universidades y centros de investigación, tal como dicen Martínez-Méndez, Pastor-Sánchez y López-Carreño (2010) son mecanismos que miden el rendimiento de la actividad científica a partir de la transferencia de la tecnología. Asimismo, la presencia de referencias científicas en las patentes, su cuantificación y análisis, serán indicadores excelentes para describir esa vinculación ciencia-tecnología, siendo claves para analizar este proceso de transferencia tecnológica.

En este sentido, numerosos estudios se han centrado en la medición del impacto de estas referencias científicas en las patentes, considerándolas un indicador de valor para estos documentos. Autores pioneros en este campo como Carpenter y Narin (1983) Narin y Noma (1985), Narin, Hamilton y Olivastro (1997), Meyer (2000) ya utilizaron procedimientos bibliométricos para cuantificar estos datos y explicar la transmisión del conocimiento de la ciencia a la industria. Pero este factor de impacto "industrial o tecnológico" también sería extrapolable a las publicaciones científicas, ya que el hecho de que hayan sido citadas en una patente, les otorgaría un valor añadido sobre la influencia de esa publicación en el ámbito tecnológico. En palabras de Guerrero-Bote Sánchez-Jiménez y De-Moya-Anegón "si para determinar el impacto científico de una publicación científica utilizamos las citas recibidas en revistas científicas, para determinar el impacto tecnológico se podrán utilizar las citas recibidas en las patentes" (2019:3). De esta manera, sería interesante que en un futuro, este indicador fuera considerado en los sistemas de evaluación de la Ciencia y la Tecnología como un elemento de valoración.

Pero ¿cuáles son las características de estas citas en las patentes?, para determinar su origen, tipología y formatos tendremos que remitirnos al proceso de concesión de las patentes, ya que es en la fase inicial de solicitud donde se aportan estas citas en los Informes de Estado de la Técnica.

1.1. Proceso de concesión de patentes. Informes de Estado de la Técnica

La concesión de una patente la realiza un organismo autorizado que otorga al solicitante el derecho de explotación de una invención por un período limitado y con una cobertura de aplicación determinada. En el proceso de concesión, los examinadores que evalúan la patente, elaboran un informe donde aportan referencias anteriores de literatura científica y tecnológica, el denominado "Estado de la Técnica" con el fin de justificar la novedad y utilidad de la invención. En este punto, hay que distinguir dos tipos de referencias, por un lado, las citas de patentes anteriores (Literatura Patente) y por otro, las referencias a otros tipos de documentos como artículos científicos, monografías, normas técnicas, entre otros, la denominada Literatura No Patente (a partir de ahora LNP).

Figura 1. Proceso de concesión de las patentes. Fuente: elaboración propia con base en información de la OEPM.

Con respecto a la autoría de las citaciones en este informe, pueden ser mencionadas por el propio solicitante/inventor en la descripción de la patente, o por el examinador que evalúa el proceso. Las citas aportadas por el examinador incluirán referencias de los documentos considerados más relevantes, que no tienen por qué coincidir con los aportados por el solicitante, ya que puede omitirlos o añadir más referencias de interés para el proceso (Callaert, 2006).

El formato de las citaciones está regulado por normativas internacionales, comúnmente adoptadas como la Norma ST 14 *"Recomendación para la inclusión de las referencias citadas en los documentos de patente"* de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI). En referencia a la LNP, en la última revisión de 2016, establece su formato bibliográfico en base a la norma ISO 690:2010.

Si bien, existen regulaciones en cuanto al formato, no siempre se aplica con el suficiente rigor, ya que esto dependerá del grado de exigencia de cada organismo emisor. Con relación a esto, algunos autores como Guerrero-Bote y otros (2019) han detectado evidentes problemas de falta de normalización en cuanto a la depuración de autoridades en las referencias LNP.

Otro aspecto a considerar para el estudio de estas citas, es como se presentan en las fuentes de información de patentes, así como las posibilidades de acceso y consulta para realizar análisis posteriores. En este sentido, las plataformas en abierto facilitan el análisis de la gestión bibliográfica de las citas frente a las clásicas bases de datos comerciales de patentes.

1.2. Fuentes de información de patentes en abierto

Las bases de datos de los organismos oficiales proporcionan acceso en abierto tanto a sus propias colecciones de datos como a colecciones compartidas de otras oficinas (por ejemplo, el conjunto de datos bibliográficos DOCDB de la Oficina europea de patentes, es comúnmente compartido). Entre las más importantes se encuentran PATENTSCOPE de la OMPI (https://patentscope.wipo.int/), ESPACENET de la Oficina Europea de Patentes (https://worldwide.espacenet.com/), USPTO de la Oficina Estadounidense de Patentes y Marcas (http://patft.uspto.gov/), LATIPAT de América Latina (https://lp.espacenet.com/), DEPATISnet de la Oficina Alemana de Patentes y Marcas (https://depatisnet.dpma.de/), J-PLATPAT de la Oficina Japonesa de Patentes (https://www.j-platpat.inpit.go.jp/) y el Servicio de búsqueda de patentes CNIPA de la Oficina China de Patentes y Marcas (http://pss-system.cnipa.gov.cn/sipopublicsearch).

También destacamos la FIVE IP OFFICE (https://ccd.fiveipoffices.org/CCD-2.2.1/), proyecto de cooperación de las 5 principales oficinas de patentes, con servicios como la herramienta de consulta de citaciones de los IET Common Citation Document (CCD) o la iniciativa Global Dossier, que da acceso a los documentos asociados al proceso de concesión de las patentes, incluidos los listados de referencias bibliográficas.

Otras fuentes de información en abierto son los buscadores especializados en patentes que compilan las grandes colecciones de datos de las principales oficinas emisoras de patentes de Europa, Estados Unidos y solicitudes internacionales PCT. Algunos de ellos, solamente ofrecen una parte en abierto, siendo de pago el acceso a funcionalidades más completas como el análisis de datos (Freemium), como es el caso de PATENT INSPIRATION (https://www.patentinspiration.com/) u OCTIMINE (https://www.octimine.com/).

En otra línea se encuentran los buscadores de acceso abierto en su totalidad como FREE PATENTS ONLINE (http://www.freepatentsonline.com/) o la base de datos especializada en patentes de química SURECHEMBL (https://www.surechembl.org), entre otras. Si bien cabe destacar, la incorporación progresiva de plataformas híbridas que incorporan grandes colecciones de datos tanto de información científica como tecnológica, ampliando las posibilidades de interrelación sobre los resultados. En este sentido se encuentra DIMENSIONS de Digital Science (https://www.dimensions.ai), con sus tres versiones Free, Plus y Analytics, pero con acceso en abierto limitado solo a publicaciones científicas y datasets.

Dentro de este tipo de buscadores especializados, requieren una especial atención Google Patents (https://patents.google.com/) y Lens (https://www.lens.org/), ya que apuestan claramente por el uso de estándares abiertos de metadatos favoreciendo la interacción con otros buscadores académicos.

Google Patents indexa más de 120 millones de patentes provenientes de las principales oficinas de todo el mundo, permite marcar la inclusión de LNP (referencias científicas) procedentes de Google Scholar que están relacionadas con la búsqueda en las patentes. Incluye herramientas para recuperar documentos relacionados con el estado de la técnica como Find Prior Art o Similar Documents.

Lens se caracteriza por la integración de fuentes de acceso abierto de patentes y de publicaciones científico-académicas. Localiza las referencias a través de metadatos de las principales oficinas de patentes (EPO, WIPO, USPTO, etc.) y de las plataformas de información científico/académica: Microsoft Academic, Crossref, ORCID, WorldCat library, PubMed, Core.

Ambos buscadores, ofrecen una amplia cobertura de colecciones de datos y cuentan con un desarrollo tecnológico avanzado en cuanto a usabilidad e interacción con otras fuentes. Esto junto con el acceso abierto total a la información y a las aplicaciones de análisis de los datos, las convierten en herramientas ideales para estudiar el tratamiento de las citaciones científicas recogidas en las patentes. Por ello, el objetivo de este estudio es realizar una comparativa entre Google Patentes y Lens para analizar el grado de visibilidad y el tratamiento de las citaciones de la literatura científica de las patentes que ofrecen estos buscadores.

2. Metodología

Para esta comparativa se han visualizado y recuperado distintas tipologías de patentes para examinar los datos que aportaban, seleccionando aquellas que permitían obtener una visión más amplia en las búsquedas. Se ha tenido en cuenta diferentes criterios tales como la procedencia de la patente, la aplicabilidad internacional, el estado de la patente y la fecha de publicación de la concesión. En las búsquedas se ha consultado también por palabras clave de sectores tecnológicos de gran patentabilidad para observar los datos en conjuntos de patentes.

El estudio se ha enfocado a la gestión de las citaciones, prestando especial atención, a las citas de LNP, obteniendo los siguientes parámetros:

2.1. Citaciones

Documentos citados y citantes: Se analiza si los buscadores realizan distinciones entre los tipos de citaciones. Por un lado, están los documentos citados por la patente, que pueden ser otras patentes y/o literatura no patente y por otro lado, los documentos por los que ha sido citada la patente, los denominados documentos citantes.
Autoría de la cita: Indicar si el buscador describe explícitamente la autoría de las citas, es decir, quien aporta la cita, si es del propio solicitante o del examinador.
Campo citación en la estrategia de búsqueda: Comprobar si en los formularios de búsqueda permite filtrar por las citaciones que tienen las patentes, y en concreto por las citas LNP.
Vinculaciones internas y externas: Identificar si las citas enlazan a otros documentos dentro de la misma plataforma y/o si lo hacen con otras fuentes externas (bases de datos oficiales o derivadas y fuentes de información académica-científica).

2.1. Literatura No Patente (LNP)

Tipologías documentales: Si los buscadores muestran todas las referencias LNP independientemente de su tipología documental.
Formato y normalización: Examinar el formato en el que se presentan las citas así como si siguen algún criterio de normalización.
Identificadores persistentes digitales (PID): En el caso de las referencias digitales, conocer qué tipo de identificador utilizan, como por ejemplo DOI.

2.1. Análisis de resultados de la búsqueda

Gráficos y estadísticas: Identificar los servicios de análisis de los resultados de las búsquedas, tales como gráficos o estadísticas. Valorar si el buscador facilita opciones de personalización.
Mapas de influencia: Examinar si el buscador proporciona este tipo de representaciones gráficas que simplifican la visualización de grandes cantidades de datos y ofrecen información como, la influencia de un artículo científico en un campo tecnológico o las publicaciones científicas más citadas en sectores tecnológicos, entre otros.
Exportación de resultados: Indicar si el buscador facilita la exportación de los resultados de la búsqueda. Además, se analiza cuáles son los formatos extraíbles, si ofrece diferentes opciones y qué campos del documento son exportables. En este último aspecto, prestaremos especial atención si los campos relativos a las citaciones se exportan y como lo hacen. Esta característica posibilita la manipulación de datos para análisis bibliométricos posteriores.

3. Presentación y análisis de los resultados

3.1. Google Patents (GP)

3.1.1. GP. Citaciones

GP. Documentos citados y citantes: En la descripción de los registros presenta diferentes apartados donde distingue las citas a otras patentes (Patent Citations), las referencias de literatura científica (Non-Patent Citations) y las patentes por las que ha sido citada (Cited by). Las citas de patentes se presentan en formato de tabla estructurada con campos definidos (nº de publicación, fecha de prioridad/publicación, asignatario y título) con la opción de enlazar al documento citado. En el caso de las Non-Patent Citations se transcriben tal cual aparecen en el texto original de la patente sin estructurar la información y sin vínculos.
GP. Autoría de la cita: En ambos casos, si se destaca la autoría de la cita, señalando con un símbolo (*Examinador, + Citada por tercera parte) cuando la cita no es aportada por el solicitante, también se contempla la cita por terceros.
GP. Campo citación en la estrategia de búsqueda: En el formulario de búsqueda no contempla la opción de consultar por los campos de las citaciones.
GP. Vinculaciones internas y externas: Solamente las citas de patentes enlazan a su registro dentro de Google Patents o a fuentes externas. Esto no sucede con las citas LNP, donde no hay vinculaciones directas de ningún tipo, ni siquiera enlazan a Google Scholar, a pesar de que la cita si la recoja este buscador académico.

En el cuadro descriptivo de la invención, Google Patents localiza la patente en otras plataformas desde "External Links" como USPTO, Espacenet, Global Dossier o Discuss. También presenta los servicios "Find Prior Art" o "Similar Document".

3.1.2. GP. Literatura No Patente

GP. Tipologías documentales: En las citas LNP aparecen todas las tipologías documentales mencionadas en la patente (artículos científicos, normas técnicas, normativas, capítulos de libros, etc.)
GP. Formato y normalización: Las citas se transcriben tal como aparecen en el documento original, el formato varía según el organismo emisor. Se ha detectado una falta de depuración en la extracción de las citas LNP ya que algunas de ellas aparecen duplicadas en el listado de referencias, pudiendo ser que en el documento original, estas citas estén tanto en la descripción (realizadas por el solicitante) como en el apartado de "otras referencias" donde se añaden las del examinador.
GP. Identificadores persistentes digitales (PID): Para las referencias más actuales, no añade identificadores permanentes para su localización.

3.1.3. GP. Análisis de los resultados de la búsqueda

GP. Gráficos y estadísticas: Se analizan los resultados mediante gráficos agrupados por fecha, en los que se pueden ver los porcentajes en función del asignatario, inventor o por la Clasificación Cooperativa de Patentes (CPC). El listado de

resultados se puede ordenar por relevancia y se puede agrupar por CPC (tanto patentes como artículos) o con la opción de duplicados por familia y publicación.
GP. Mapas de influencia: No ofrece otros análisis más complejos como los mapas de influencia.
GP. Exportación de resultados: Se realiza sin posibilidad de filtros, las opciones que ofrece son relativas a la presentación de los datos, una con los campos principales de las patentes y las url de los artículos (si incluimos en la búsqueda referencias de Google Scholar) y otra solo con el número de la patente junto con las palabras clave y las url de los artículos. El formato de exportación es en CSV.

3.2. Lens

3.2.1. Lens. Citaciones

Lens. Documentos citados y citantes: El registro de la patente presenta diferentes pestañas para cada uno de los apartados, entre los que se encuentran los documentos citados (Patentes "Cites Patents" y LNP "Cites Works") y las documentos citantes (Cited by). En cada apartado, expone los resultados en un formato estructurado con los datos principales de las citas y sus vinculaciones tanto internas como externas. En el caso de las citas LNP, únicamente aparecen en formato bibliográfico las referencias con metadatos, el resto se pueden ver en su texto original tal como se redactan en el documento de patente con la opción "View original citation strings".
Lens. Autoría de la cita: A diferencia de Google Patents, no señala si las citas son aportadas por el solicitante o el examinador.
Lens. Campo citación en la estrategia de búsqueda: En las búsquedas permite filtrar por el campo citaciones en diferentes vertientes, lo que denota la importancia que le da Lens a este aspecto. Además, se puede consultar por citaciones tanto en la búsqueda de patentes como en la búsqueda de artículos. Para cada uno de ellos filtra por una serie de características:

En la búsqueda de las Patentes permite filtrar por:

- Citation ID: Busca por un identificador externo (DOI, PubMed, Microsoft Academic ID).
- Cited by Patent Count: Nº determinado de patentes por la que es citado.
- Cite Patent Count: Nº de patentes citadas en una patente.
- Citing Orcid Works: Busca patentes que han citado a un investigador por su ORCID.
- Non Patent Citation: Busca en las citas LNP una cadena de texto.
- Citing Patents Pub Key: Nº identificativo de la publicación de la patente.
- Cited Scholary Works Count: Nº publicaciones científicas citadas por la patente.

En la búsqueda de las Publicaciones científicas permite filtrar por:

- Cited By Scholarly Works: Indica si el artículo ha sido citado por otro artículo al menos una vez.

- Citing Scholarly Works: Nº de artículos citados en un artículo.
- Reference count: Nº de artículos en la lista de referencia de un artículo.
- Cited By Patents: Indica si el artículo ha sido citado por una patente.
- Referenced By Patent Lens Id: Recupera los artículos de una patente determinada por su ID Lens.
- Citing Patents: Nº de patentes que citan un trabajo académico.

Lens. Vinculaciones internas y externas: En las citas de patentes, enlaza internamente con su registro en Lens y externamente con la fuente original si es USPTO, Patentscope o Espacenet.

En las citas de publicaciones, vincula internamente su registro en Lens, donde señala los artículos y las patentes donde ha sido citado así como las referencias que cita. Los enlaces con fuentes externas los realiza mediante los identificadores persistentes.

3.2.2. Lens. Literatura No Patente

Lens. Tipologías documentales: El buscador categoriza distintas tipologías documentales en las citaciones de publicaciones: artículo de revista, libros, capítulo de libro, actas de congresos, artículos de actas de congresos, normas, informes técnicos, ensayos clínicos, borradores, noticias, colecciones de datos, referencias, tesis, catálogos.

Lens. Formato y normalización: Lens presenta en un formato bibliográfico definido, las citas LNP con metadatos extraídas de las patentes, en el caso de las referencias más antiguas las recopila en el mismo formato que aparecen en el texto original, sin posibilidad de vínculos a otras fuentes externas. La normalización dependerá de los organismos emisores en la aplicación de los estándares establecidos para la citación de LNP.

Lens. Identificadores persistentes digitales (PID): Lens ofrece varios identificadores PID por los que se puede localizar una publicación: CrossRef DOI (doi), PubMed ID (pmid), PubMed Central ID (pmcid), Microsoft Academic ID (magid), Core ID (coreid). A pesar de las múltiples ventajas del uso de identificadores persistentes en cuanto a la depuración de los datos, se ha detectado en este buscador errores de duplicidades (por ejemplo: títulos de revistas, escritos de dos formas diferentes).

3.2.3. Lens. Análisis de resultados de la búsqueda

Lens. Gráficos y estadísticas: Lens posibilita el análisis personalizado de los resultados de las búsquedas, ofreciendo una amplia gama de opciones tanto para el estudio de las patentes como de las referencias científicas. Además favorece la exportación tanto de las imágenes de los gráficos como de los datos.

- Patentes: Lens muestra una previsualización definida en función de varios parámetros: Año de publicación, jurisdicciones, propietarios, entre otros. Lo único que permite cambiar es el formato de los gráficos.

- Publicaciones: A diferencia del análisis en los resultados de las patentes, Lens sí facilita la edición de los gráficos para las publicaciones. Ofrece opciones de agrupación o categorización de la información, así como diferentes ajustes en cuanto a ordenación y métricas, formatos de los gráficos y exportación de datos.

Lens. Mapas de influencia: Este buscador incorpora dos herramientas de mapas de influencias: *PatCite* visualiza mapas de conexión entre artículos y patentes a través de una red de citas en la que se observa la influencia de la investigación científica sobre las invenciones. Permite buscar por publicación o por patentes, también se puede analizar colecciones de patentes predefinidas. La otra herramienta es *In4M* International Innovation and Industry Influence Mapping, que relaciona las mejores instituciones académicas con la industria (top limitado según ranking internacionales), combinando el análisis de sus publicaciones científicas con las patentes producidas.
Lens. Exportación de resultados: La exportación de los datos se hace previo registro en el buscador. En los resultados de las patentes da la opción de enviar los datos por email o descargarlo directamente desde el navegador. En las publicaciones permite filtrar por campos y no hay límites. Los formatos de exportación son CSV, RIS, Bibtex y JSON. Además, se pueden compartir los resultados de las búsquedas por Twitter, Facebook, Linkedin y por email o copiar el link para compartir en cualquier otro sitio.

3.3. Comparativa de fuentes de información de patentes en abierto

Tabla 1. Comparativa en el tratamiento de citas. Fuente: elaboración propia.

	GOOGLE PATENTS	**LENS**
CITACIONES		
Documentos citados y citantes	**SI**	**SI**
Autoría de la cita	**SI**	**NO**
Campo citación estrategia de búsqueda	**NO**	**SI**
Vinculaciones internas y externas	**SI**	**SI**
LITERATURA NO PATENTE		
Tipologías documentales	**SI**	**SI**
Formato y normalización	**NO**	**SI**
Identificadores PID	**NO**	**SI**
ANALISIS RESULTADOS		
Gráficos y estadísticas	**SI**	**SI**
Mapas de influencia	**NO**	**SI**
Exportación de resultados	**SI**	**SI**

Tras analizar los resultados observamos que ambos buscadores diferencian tanto los documentos citados como los documentos citantes, destinando apartados

claramente diferenciados para cada uno de ellos. En el caso de los documentos citados distinguen a su vez entre patentes y LNP. Con respecto a la autoría de la cita únicamente Google Patents discrimina las citas realizadas por el examinador, el solicitante o terceros, Lens de momento no contempla esta distinción.

Solo Lens permite consultar en la estrategia de búsqueda por campo de citación. Esto supone una ventaja con respecto a Google en cuanto a la recuperación de información para el estudio de la influencia recíproca de la literatura científica y tecnológica.

Ambos buscadores vinculan las citas con otras fuentes de información académica, para mostrar referencias de publicaciones científicas, pero de manera diferente en cada uno de ellos, como observamos en la figura 2. En el caso de Google, relaciona las búsquedas con Google Scholar, pero no vincula la LNP citada en los documentos de patentes. En el caso de Lens, sí vincula la LNP permitiendo el acceso a la referencia por medio de los identificadores persistentes.

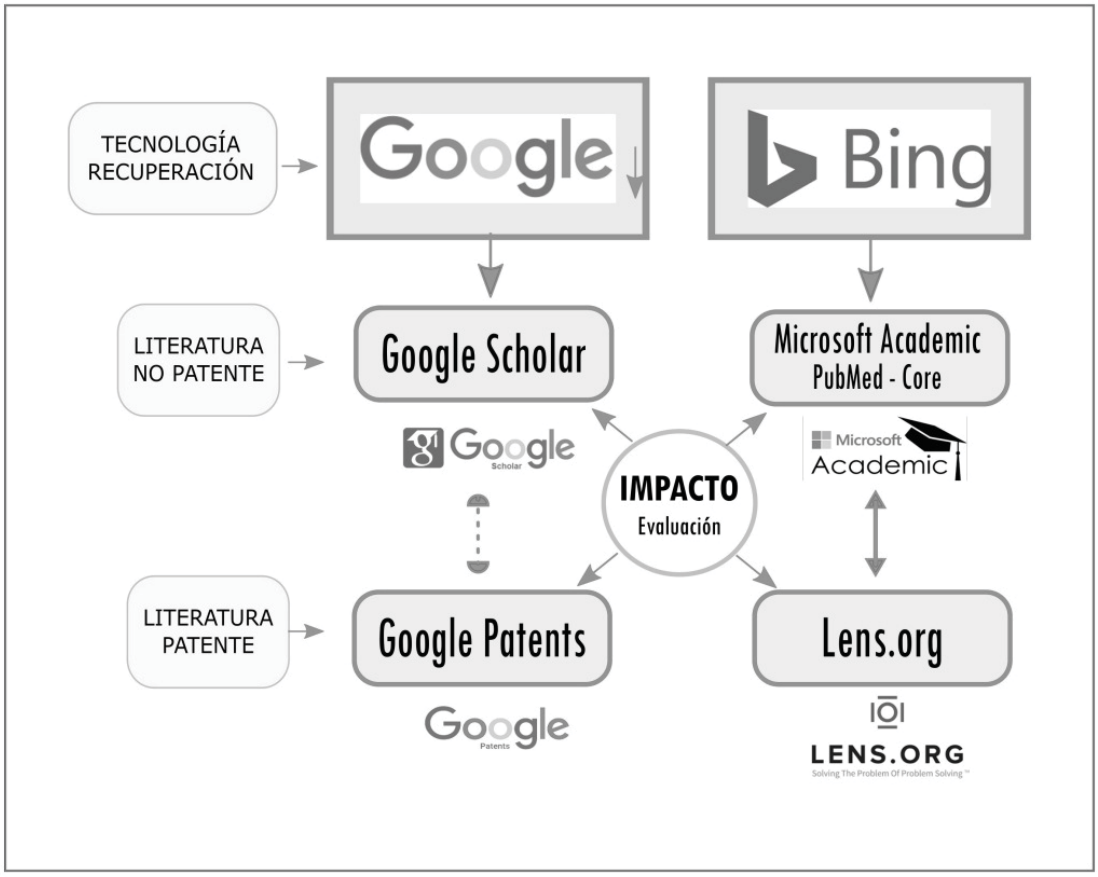

Figura 2. Buscadores especializados. Vinculación de sus citas.
Fuente: elaboración propia.

La LNP se recopila tal como aparece en la propia patente, incluyendo todos los tipos documentales. Lens sí traspasa a un formato bibliográfico estructurado las referencias con descripción de metadatos, lo que permite ahondar en su análisis, un camino sin recorrer todavía por Google Patents. Lo mismo sucede con el uso de identificadores persistentes por parte de Lens que lleva la delantera a Google en cuanto a la visualización y estudio de las citas LNP.

Ambos buscadores previsualizan los resultados de búsqueda permitiendo alternativas en cuanto a la presentación de los datos. En este sentido, sobresale Lens con mayores prestaciones en cuanto a gráficos editables y configuración de mapas de influencia, herramientas que favorecen un análisis más exhaustivo de la información. Destacamos la especial atención de este buscador con las citaciones de literatura científica, siendo clave para el estudio de la interacción de las publicaciones científicas y las patentes.

En relación a la exportación de datos, mientras que Google Patents solo ofrece el formato CSV para este fin, en el caso de Lens, facilita otros formatos de exportación compatibles con los gestores bibliográficos (RiS, BibTex, JSON, etc.)

4. Discusión

Los estudios comparativos de fuentes de información de patentes han sido variados estos últimos años, como el trabajo de Jürgens y Herrero-Solana (2015) que comparaban las bases de datos Esp@cenet, PatentScope y Depatisnet y ya mencionaban dentro de la características bibliográficas la vinculación de las citaciones de los registros de patentes. Con la incorporación de buscadores de acceso abierto a las colecciones de datos de patentes, se abre otra perspectiva en este tipo de las comparativas. En este sentido, el trabajo de Castillo *et al.* (2018) analizaba Patentscope y Google Patents, en función de la recuperación de información, las búsquedas y los resultados. También señalar, el trabajo de Castelló-Cogollos *et al.* (2019), que aunque centraban su estudio en fuentes de información académica, ya incluía al buscador Lens, por unificar las citas científicas y de patentes.

Es en el estudio de Jürgens y Clarke (2018) donde se focaliza en buscadores de patentes de acceso abierto (incluyendo Google Patents y Lens detallando ventajas y desventajas, así como sus "Unique selling propositions (USPs)". Cabe destacar que, dentro del conjunto de criterios, ya consideraban el tratamiento de las citas LNP y los vínculos con fuentes externas, pero no analizaban en profundidad las peculiaridades de las citaciones, ni se establecía una comparativa más amplia sobre la gestión en estas plataformas, tal como desarrollamos en este trabajo.

5. Consideraciones finales

Se evidencia un progresivo interés de las fuentes de información en abierto de patentes en el ámbito del tratamiento de sus citaciones, siendo Lens.org, la plataforma que más prestaciones ofrece en el análisis de las citas de publicaciones científicas y tecnológicas. Muy de cerca está Google Patents que aprovecha la tecnología propia para dar espacio a la información tecnológica, aunque aún no vincule las citas académicas en sus registros de patentes.

A través de este estudio hemos observado, como estas plataformas en abierto incorporan progresivamente más herramientas que permiten visualizar la interacción de las citaciones, el análisis de los datos, aportando soluciones innovadoras con

respecto a la presentación de los resultados, con interfaces de mayor diseño y usabilidad para los usuarios. Los buscadores de patentes, tanto Lens como Google Patents, apuestan por la implantación de estándares de metadatos y ofrecen la interacción con otras fuentes de información científica y tecnológica.

Las deficiencias que estos buscadores presentan en cuanto a la depuración de los datos de las referencias científicas se subsanarán con un exhaustivo control bibliográfico por medio de la normalización de estructuras y formatos identificables por cualquier fuente y motor de búsqueda, como ocurre en la literatura científica convencional, en el cual se apostó por sistemas de gestión bibliográfica que permitiesen la extracción de citas de manera automática.

Las citaciones de publicaciones científicas en las patentes son relevantes en el panorama tecnológico, pero a su vez, pueden tener un valor añadido dentro del entorno académico-científico. Hasta ahora, el impacto de una publicación se medía únicamente dentro del ámbito académico, pero la citación de una publicación científica en una patente, podría tener un valor de impacto tecnológico, a tener en cuenta en los sistemas de evaluación de la Ciencia y la Tecnología.

6. Referencias bibliográficas

Callaert, J.; Bart Van Looy, A. V.: Debackere, K. y Thijs, B. (2006). Traces of Prior Art: An analysis of non-patent references found in patent documents. *Scientometrics* 1(69): 3-20. doi: 10.1007/s11192-006-0135-8

Carpenter, M. P. y Narin, F. (1983). Validation study: Patent citations as indicators of science and foreign dependence. *World Patent Information* 5 (3): 180-85. doi: 10.1016/0172-2190(83)90139-4

Castelló-Cogollos, L,: Sixto-Costoya, A.; R. Domínguez, L., Agulló-Calatayud, V:; González-de-Dios, F. J. y Aleixandre-Benavent, R. (2018). Bibliometría e indicadores de actividad científica (XI). Otros recursos útiles en la evaluación: Google Scholar, Microsoft Academic, 1findr, Dimensions y Lens.org. *Acta Pediátrica Española* 9-10 (76): 123-130. https://search.proquest.com/docview/2225048555?accountid=17225

Castillo, G.: A. Berbey Álvarez, H. Álvarez e Isabel De la Torre-Diez. (2018). Recuperación de información sobre patentes: Comparación de recuperación de información web entre Patentscope y Google Patents. *KnE Engineering* 3 (1): 768-83. doi: 10.18502/keg.v3i1.1480

Guerrero-Bote, V. P: Sánchez-Jiménez, R. y De-Moya-Anegón, F. (2019). Revisión de la citación de las patentes a la producción científica: un nuevo enfoque para el emparejamiento Patstat / Scopus. *El profesional de la información* 4 (28): e28040. doi: 10.3145/epi.2019.jul.01

Jürgens, B.y Clarke, N. (2018). Study and comparison of the unique selling propositions (USPs) of free-to-use multinational patent search systems. *World Patent Information* 52: 9–16. doi: 10.1016/j.wpi.2018.01.001

Jürgens, B. y Herrero Solana, V. (2015). Espacenet, Patentscope and Depatisnet: A comparison approach. *World Patent Information* 42: 4-12. doi: 10.1016/j.wpi.2015.05.004

Martínez Méndez, F. J.; Pastor-Sánchez, J. y López-Carreño, R. (2010). Las patentes como indicador de la actividad científica en las universidades españolas. *El profesional de la información* 19 (2): 168-174. doi: 10.3145/epi.2010.mar.07

Meyer, M. (2000). Does science push technology? Patents citing scientific literature. *Research Policy* 29 (3): 409-34. doi: 10.1016/S0048-7333(99)00040-2

Narin,. s; S. Hamilton, K. y Olivastro, D. (1997). The increasing linkage between U.S. technology and public science. *Research Policy* 26 (3): 317-30. doi: 10.1016/S0048-7333(97)00013-9

Narin, F. y Noma, E. (1985). Is technology becoming science? *Scientometrics* 7 (3): 369-81. doi: 10.1007/BF02017155

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76972

EDICIONES COMPLUTENSE

Determinantes para publicación de artículos científicos en revistas indexadas: caso Universidad Nacional Agraria del Perú

Raúl Delgado Arenas[1]; Antonio Leonardo Delgado Arenas[2]; Bernardo Climaco Hermitaño Atencio[3]

Recibido: 19 de abril de 2021 / Aceptado: 30 de mayo de 2021

Resumen. La producción científica es parte fundamental de la actividad docente universitaria, como parte de la investigación y difusión del conocimiento científico. La producción científica se mide por la cantidad de documentos científicos publicados, como artículos y libros de investigación. Debido a la importancia de la publicación de artículos científicos para la docencia universitaria, se planteó la presente investigación en la que se analizaron factores determinantes para la publicación de artículos en revistas indexadas en Scopus y WoS de los profesores de la Universidad Nacional Agraria La Molina de Perú. Se realizó una búsqueda en el portal del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú y se extrajo información de factores como: género, número de investigadores, registró como investigador, grado académico, años de servicio docente, nivel de inglés, tesis asesoradas, proyectos de investigación y artículos publicados. Como variable dependiente se utilizó la condición de si había o no publicado artículos y se realizó una regresión logística multinomial para establecer la dependencia de esta, de los factores. La producción científica de los docentes es baja y solo 17,9% son investigadores clasificados. Los determinantes de la publicación de artículos fueron el grado académico, asesorías de tesis y participación en proyectos de investigación. Se concluye que existe poca cultura científica, con docentes en su mayoría con más de 25 años de servicio y estudios de postgrado, con pocas tesis asesoradas, así como participaciones en proyectos de investigación, lo cual influye en la baja producción científica.
Palabras clave: Conocimiento científico; Difución de conocimientos; Publicación científica.

[en] Determinants for the publication of scientific articles in indexed journals: the case of Universidad Nacional Agraria del Perú

Abstract. Scientific production is a fundamental part of university teaching activity, as part of research and dissemination of scientific knowledge. Scientific production is measured by the number of scientific documents published, such as research articles and books. Due to the importance of the publication of scientific articles for university teaching, the present research was carried out to analyse the determining factors for the publication of articles in journals indexed in Scopus and WoS by

[1] Universidad Cesar Vallejo S.A.C., Perú
E-mail: rauldelgado2021@Yahoo.Com
[2] Universidad Cesar Vallejo, Perú
E-mail: autores123@yahoo.com
[3] Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán Y Valle, Perú
E-mail: autores2021@yahoo.com

professors at the Universidad Nacional Agraria La Molina in Peru. A search was carried out on the website of the National Council for Science, Technology and Innovation of Peru and information was extracted on factors such as: gender, number of researchers, registration as a researcher, academic degree, years of teaching service, level of English, theses advised, research projects and articles published. As a dependent variable, the condition of whether or not they had published articles was used and a multinomial logistic regression was carried out to establish the dependence of this on the factors. The scientific production of teachers is low and only 17.9% are classified as researchers. The determinants of the publication of articles were academic degree, thesis advising and participation in research projects. It is concluded that there is little scientific culture, with teachers mostly with more than 25 years of service and postgraduate studies, with few theses advised, as well as participation in research projects, which influences the low scientific production.
Keywords: Scientific knowledge; Dissemination of knowledge; Scientific publication.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Discusión de resultados y conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Delgado Arenas, R.; Delgado Arenas, A. L.; Hermitaño Atencio, B. C. (2021) Determinantes para publicación de artículos científicos en revistas indexadas: caso Universidad Nacional Agraria del Perú, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 317-330.

1. Introducción

En el ámbito de la educación universitaria, la producción científica y la divulgación de la misma a través de la publicación de artículos científicos, se ha convertido en uno de los pilares fundamentales del quehacer universitario y parte fundamental de la razón de ser de la universidad como generadora de ciencia y conocimiento. Debido a lo anterior, se han generado esfuerzos para medir la producción científica de los docentes universitarios y los factores que influyen en la misma, en los que se han utilizado diversos factores institucionales, académicos, financieros y personales (Robles-Jopia, Sánchez-Ortiz y Ramírez-Correa, 2016). La publicación científica se vuelve relevante por su incidencia para la evaluación docente, lo que incide en los parámetros que se toman en cuenta para avanzar en la carrera universitaria o para obtener financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación (Ganga, Castillo y Pedraja-Rejas, 2016).

La investigación y producción científica le permiten al investigador difundir los conocimientos utilizando canales formales de divulgación científica, principalmente en formato de artículos científicos, los cuales son publicados en revistas indexadas en bases bibliográficas de impacto ya sea nacional, regional o global (Castro-Rodríguez, 2019). Según lo expresa Ortinau (2011) las tareas de investigación científica requieren conocer, comprender y aplicar los fundamentos básicos del método científico dentro de las metodologías utilizadas para recoger y analizar los datos empíricos, con base en características como la lógica, la fiabilidad, la validez, la objetividad, la rigurosidad de los fundamentos teóricos, la comprensión y la generalidad, las cuales constituyen la base fundamental de las investigaciones científicas importantes. Por su parte, Kovanis, Trinquart, Ravaud y Porcher (2017) consideran que la importancia de un esfuerzo de investigación científica depende de la importancia y relevancia del tema y de las preguntas específicas de la investigación, lo que lleva a considerar que los esfuerzos

científicos importantes conducen a la realización de investigaciones que son innovadoras y vanguardistas, por lo que los temas de investigación deben ser vistos como interesantes y relevantes por los distintos grupos de lectores, sin embargo se debe tener en cuenta que la calificación de los documentos científicos a veces depende de juicios evaluativos subjetivos.

En Latinoamérica, según el último reporte del portal *Scimago Journals & Country Rank* del año 2019 la producción científica se ha mantenido en incremento, siendo Brasil el país con la mayor producción en la región y por ende la mayor cantidad de investigadores activos. Sin embargo, la producción científica de la región sigue siendo baja. En el caso de Perú la producción científica únicamente representa el 1,1% de Latinoamérica, lo que lo ubica como un país de baja producción científica, a pesar de tener una economía estable, lo que es indicativo de la poca inversión en investigación y una deficiente cultura científica. Lo anterior parece ser una constante en el tiempo, ya que, De Moya, Hernán, Bustos, Corera y Tibaná (2018) indicaron que en el Perú existen pocas universidades que se encuentran en el SIR World, ya que para el año 2009 solo se contaba con una universidad dentro del ranking de investigación y para 2018 solo se contabilizaron seis, lo que es evidencia de la escasez de las investigaciones en la mayoría de las universidades del país. La producción científica no ha aumentado de manera significativa a pesar de los esfuerzos del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú (CONCYTEC), organismo que ha generado una serie de normas tendientes a generar una mayor producción científica, con la creación de niveles de clasificación, los que sin embargo están sesgados a la producción publicada en revistas indexadas en Scopus y WoS, lo que en un país con poca cultura científica parece un poco contraproducente, lo que hace que el estudio de los factores que influyen en la baja producción de artículos sea siempre un tema de interés.

En la mayoría de las investigaciones que se han realizado donde se ha tratado de establecer los factores que inciden en la tendencia de los docentes universitarios a publicar documentos científicos, principalmente artículos, se ha empleado un enfoque perceptivo en el cual se le pregunta a los docentes su opinión sobre diversos factores como el compromiso académico, el acceso a fuentes bibliográficas, la inversión en investigación, incentivos económicos para los investigadores, el tiempo dedicado a investigar, entre otros (Barrutia, Acosta y Marín, 2019; Martelo, Jaramillo y Ospino, 2018; Carhuancho y Nolazco, 2020). Los resultados de investigaciones basadas en la percepción de los docentes, están sujetos a la subjetividad de la opinión de los mismos, la cual se puede sesgar dependiendo de la posición del docente y de su experiencia con el sistema universitario de investigación, por lo que la presente investigación se centró en analizar factores más ligados al quehacer de los docentes en su rol de investigadores, los cuales están disponibles en portales web oficiales del organismo gubernamental que rige la investigación en Perú y como muestra de estudio los docentes de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

2. Metodología

La investigación fue de enfoque cuantitativo con diseño descriptivo correlacional, en el que se utilizó un modelo de regresión logística multinomial para determinar qué factores de los estudiados influyen significativamente en la tendencia de los docentes a publicar o no artículos científicos. Para cumplir con el objetivo se procedió a recolectar los datos necesarios, para lo cual se utilizó la plataforma del Concejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Perú (CONCYTEC) a través de su enlace con la base de datos de personal de las universidades registrados en el CTI VITAE, el cual contiene información del número de trabajadores adscritos a las universidades cuyas hojas de vida se encuentran en el registro nacional de investigadores, su género, su condición de registro como investigador y enlace a la información laboral y académica de cada uno (CONCYTEC, 2019).

La información se filtró para obtener el número de docentes registrados adscritos a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM) de donde se obtuvo un total de 797 registros, de los cuales el 15% (120) se encuentran clasificados como investigadores en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación (RENACYT) y el resto no poseen categoría de investigadores registrados, así mismo el 64% (512) de esta población total corresponde a hombres. Del portal del CTI VITAE se obtuvieron las fichas con la información laboral de los docentes, de las que se extrajo la siguiente información: grado académico, años de ejercicio docente, número de tesis asesoradas, número de proyectos de investigación donde han participado, nivel de clasificación RENACYT, número de artículos publicados en revistas Scopus y/o WoS y nivel de dominio del idioma inglés (CTI Vitae, 2019).

Luego de la revisión del total de registros se constató que no todos pertenecían a docentes, sino que existen dentro de la base de datos personal administrativo, técnicos de laboratorio y campo y estudiantes tanto de pregrado como de postgrado, por lo que se eliminaron dichos registros y se obtuvieron 585 registros válidos de docentes, cuya distribución por género y clasificación como investigadores se observa en la tabla 1.

Tabla 1. *Distribución de la población de estudio por género y clasificación como investigadores*

Factor	Condición	Frecuencia	Porcentaje
Género	Masculino	357	61
	Femenino	228	39
Registro como investigador	SI	105	18
	NO	480	82

Fuente: Elaboración propia

De la población se escogió una muestra de 117 registros (20%) de manera aleatoria, pero tomando en cuenta ciertos criterios de inclusión: docentes con ficha CTI VITAE actualizada al 2020, número de hombres y mujeres acorde con el

porcentaje observado en la población y número de docentes con registro como investigador y sin él acorde con los porcentajes de la población.

Los datos obtenidos se categorizaron para un mejor tratamiento estadístico con base a lo que se muestra en la figura 1.

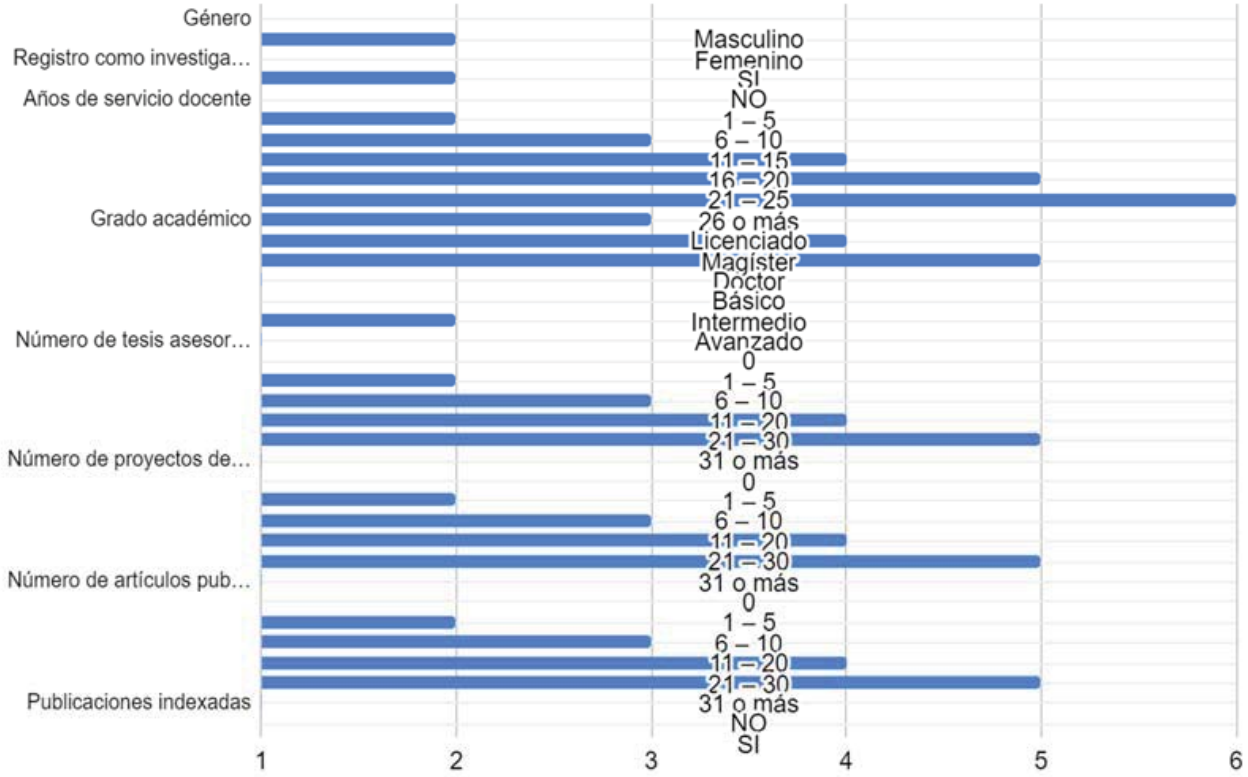

Figura 1. Representación categórica de los factores obtenidos para el estudio.
Fuente: Elaboración propia

Se debe aclarar que, aunque hay docentes con publicaciones científicas en revistas que no están indexadas en Scopus y/o WoS, los mismos son reportados en la Ficha CTI VITAE como producción complementaria y debido a que para la clasificación como investigadores RENACYT se les exige artículos indexados en Scopus y/o WoS estos fueron los que se tomaron como base para el estudio.

El tratamiento estadístico de los datos se llevó a cabo con el *software* SPSS versión 25 con el que se realizó el análisis descriptivo de cada uno de los factores y se desarrolló la regresión logística multinomial en la que se definió como variable dependiente la condición de si el docente tiene o no publicaciones científicas indexadas en Scopus y/o WoS (Publicaciones indexadas) y los factores regresores los demás mostrados en la figura 1. Se excluyó el nivel de clasificación como investigador RENACYT debido a que el mismo es dependiente de otros factores determinantes que lo ubican como una variable dependiente y no un factor para el estudio, sin embargo, se muestra el análisis descriptivo del mismo. El nivel de significancia estadística establecido fue de 0,05 lo que indica un nivel de confianza estadística de 95%.

3. Resultados

Luego de recolectar la información se procedió a realizar el análisis descriptivo de cada uno de los factores tomados y los resultados se muestran en la figura 2.

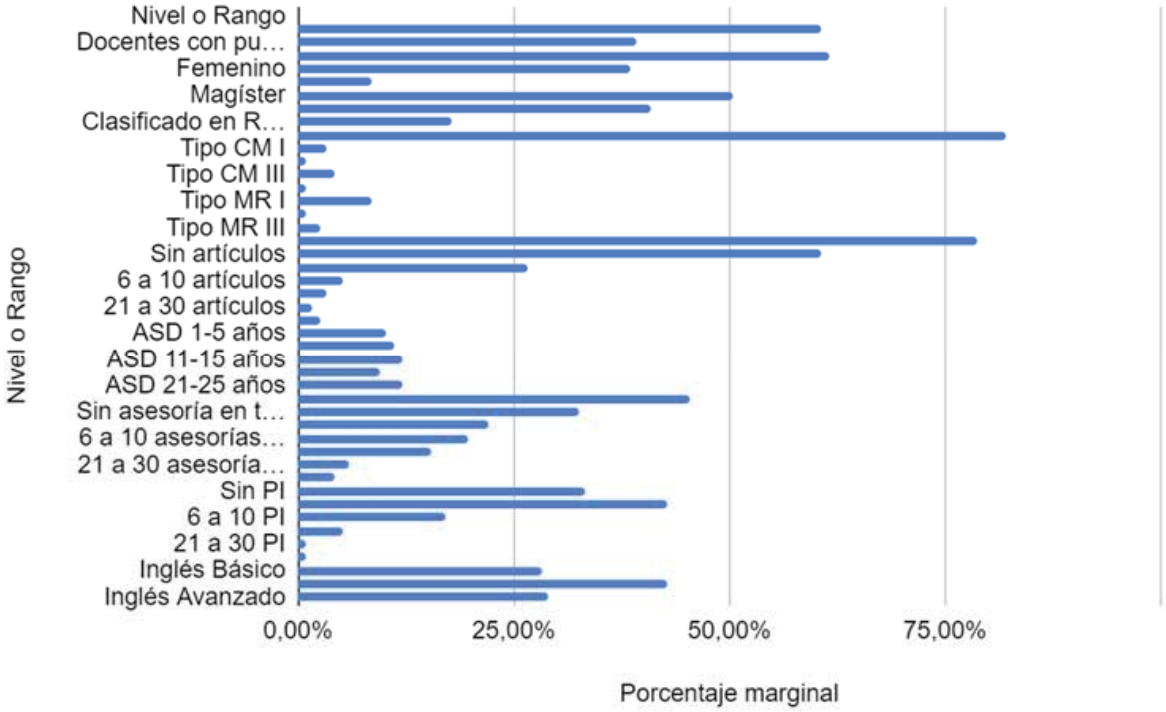

Figura 2. Resumen descriptivo de los factores utilizados en la investigación.
ASD: Años de servicio docente. PI: Proyecto de investigación. CM: Investigador tipo Carlos Monge. MR: Investigador tipo María Rostworowski
Fuente: Elaboración propia

En la figura 2 se observa que la mayoría de los docentes no poseen publicaciones en las bases de datos de Scopus y/o WoS (60,7%) lo que puede ser indicio de problemas para producir investigaciones de relevancia como para ser publicadas en índices de importancia mundial, lo que evidentemente no se corresponde con el hecho de que el 91,4% de los docentes poseen títulos académicos de Magíster y Doctor, los cuales son niveles donde se forman investigadores. Los hombres son mayoría y representan el 61,2% de la muestra, lo cual como se mencionó en la metodología también corresponde a la población. Lo que evidencia un sesgo de género en la investigación.

El 82,1% de los docentes no han sido clasificados como investigadores en el RENACYT, lo cual también parece estar en concordancia con el menor porcentaje de docentes con artículos publicados, ya que la publicación de artículos en Scopus y WoS es requisito fundamental para dicha clasificación. De los docentes clasificados la mayoría forma parte del grupo MR I (María Rostworowski I) que corresponde a investigadores con nivel de Magíster o Doctor y con por lo menos 10 artículos publicados en revistas indexadas a nivel internacional (8,6%), seguido por el grupo CM III (Carlos Monge III) que corresponde a investigadores con grado de Doctor y

por lo menos nueve artículos publicados en revistas indexadas en Scopus o WoS, que representan el 4,3% (CONCYTEC, 2018). En términos generales existe un mayor porcentaje de docentes clasificados en los grupos MR con 12,1% del total en comparación con los grupos CM con 9,5%.

Respecto al número de artículos publicados en Scopus y/o WoS resalta que una gran mayoría de los docentes no posee (60,7%) de allí el bajo porcentaje de investigadores clasificados en el RENACYT. De los docentes con artículos publicados la fracción mayoritaria (26,5%) poseen entre 1 y 5 artículos, lo que también es indicativo de la baja producción científica. El resto de los rangos se encuentra en porcentajes bajos, lo que lleva a que los docentes con 6 o más artículos solo representan el 12,8% de la muestra total.

Algo que destaca y que pareciera no concordar con la baja producción científica es que el 45,3% de los docentes tienen más de 25 años de servicio, tiempo suficiente para haber producido investigaciones de calidad y sus respectivas publicaciones, lo que es evidencia de la poca cultura investigativa y científica de la universidad, esto es consistente con lo obtenido en el número de tesis asesoradas y de proyectos de investigación, donde los mayores porcentajes se encuentran entre los docentes que han asesorado entre 1 y 5 tesis y los que no poseen tesis asesoradas, de igual forma estos mismos rangos son mayoritarios en cuanto al número de proyectos de investigación donde han participado. Es evidente que la poca participación de los docentes como asesores de tesis y participantes en proyectos de investigación puede influir de forma negativa en el número de artículos publicados y por ende en su producción científica.

En cuanto al nivel de dominio del idioma inglés se observó una tendencia hacia el nivel intermedio (42,7%) con fracciones similares de docentes con niveles básicos y avanzados. Los niveles predominantes intermedio-avanzado deberían ser incentivo para la publicación en revistas de mayor impacto por el relativo dominio del idioma inglés, el cual es ampliamente utilizado por las revistas a nivel mundial, incluso muchas revistas de Latinoamérica publican exclusivamente en dicho idioma.

Con los datos recopilados se procedió a desarrollar un modelo de regresión logística a partir del cual se identificó la influencia que tienen los factores sobre la tendencia a la publicación de artículos científicos por parte de los docentes. Se tomó como variable dependiente la tendencia de los docentes a publicar (Docentes con publicaciones) y como nivel de referencia el SI. Los resultados se condensan en la tabla 2.

Tabla 2. *Resultados de la regresión logística aplicada a la tendencia de los docentes a publicar artículos científicos*

Docente con publicaciones [a]	Factor	B	Desv. Error	Wald	Sig.	Exp(B)	95% de IC Exp(B)	
							Límite inferior	Límite superior
SI	Género							
	[Masculino]	-0,04	0,38	0,01	0,90	0,95	0,44	2,04
	[Femenino]	0[b]						
	Nivel Académico							
	[Licenciado]	1,09	0,74	2,15	0,14	3,00	0,69	13,01
	[Magíster]	1,24	0,41	9,02	0,00	3,45	1,53	7,76
	[Doctor]	0[b]						
	Años de servicio Docente							
	[1-5 años]	-1,26	0,82	2,36	0,12	0,28	0,05	1,41
	[6-10 años]	-0,12	0,63	0,04	0,84	0,88	0,25	3,05
	[11-15 años]	-0,24	0,62	0,15	0,69	0,78	0,23	2,65
	[16-20 años]	0,52	0,66	0,62	0,43	1,69	0,45	6,24
	[21-25 años]	0,05	0,60	0,00	0,90	1,05	0,32	3,47
	[26 años o más]	0[b]						
	Número de tesis asesoradas							
	[0]	21,78	1,15	353,54	0,00	c	c	c
	[1-5]	21,10	1,16	330,56	0,00	c	c	c
	[6-10]	20,37	1,15	309,72	0,00	c	c	c
	[11-20]	20,29	1,17	296,47	0,00	c	c	c
	[21-30]	18,50	0,00			c	c	c
	[31 o más]	0[b]						
	Número de proyectos de investigación							
	[0]	20,64	0,95	469,86	0,00	c	c	c
	[1-5]	19,78	0,91	468,70	0,00	c	c	c
	[6-10]	18,67	0,98	359,55	0,00	c	c	c
	[11-20]	18,59	0,00			c	c	c

[21-30]	0,00	0,00			1,00	1,00	1,00
[31 o más]	0[b]						
Nivel de dominio del Idioma Ingles							
[Básico]	-0,86	0,52	2,75	0,09	0,42	0,15	1,17
[Intermedio]	-0,20	0,44	0,21	0,64	0,81	0,33	1,95
[Avanzado]	0[b]						

a: La categoría de referencia es: SI. B: Este parámetro está establecido en cero porque es redundante. C: La probabilidad excede el 100%. IC: Intervalo de confianza
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados que se muestran en la tabla 2, los factores que influyen de forma significativa en la publicación de artículos científicos en revistas indexadas en Scopus y/o WoS en los profesores de la UNALM son el grado académico, el número de tesis asesoradas y el número de proyectos de investigación donde han participado (Sig. < 0,05). Lo que es consistente con lo esperado debido a que la mayoría de los docentes desarrolla sus investigaciones como tesis o proyectos de investigación, los cuales luego se transforman en artículos científicos.

El género no representó un factor determinante en la producción científica de los docentes (Sig. > 0,05), lo que evidencia que tanto los hombres como las mujeres que ejercen la docencia tienen la misma tendencia a publicar artículos científicos, así mismo el valor Exp(B) indica que aun cuando en la muestra existen más hombres que mujeres, estas tienen una moderada tendencia a publicar artículos, ya que el valor determinado para los hombres fue menor a la unidad. En cuanto al nivel académico, como era de esperarse el poseer grados de Magíster o Doctor influye positivamente en la publicación de artículos científicos y se observa según el valor Exp(B) =3,455 que en la muestra estudiada los grados de 4to y 5to nivel presentan una tendencia de publicación de artículos científicos que supera en 45,5% a los Licenciados. Lo anterior es consistente con el hecho de que solo tres docentes con grado de Licenciados tienen artículos publicados, lo que representa el 6,5% del total de docentes con artículos, esto indica que el 93,5% de los docentes con producción científica poseen grado de Magíster o Doctor.

Con relación a los años de ejercicio docente no se observó influencia significativa (Sig. > 0,05) por lo que se puede considerar que la publicación o no de artículos científicos por parte de los docentes no está determinada por el tiempo que hayan ejercido la docencia. A pesar de la no significancia del tiempo de ejercicio docente, los valores de Exp(B) indican que los docentes de la UNALM no tienen tendencia a publicar artículos científicos antes de los 16 años de ejercicio, dado que los valores fueron menores de la unidad, evidencia de que los rangos mayores los superan en la probabilidad de que si publiquen. El rango de años de docencia que agrupa la mayor tendencia a la publicación de artículos científicos es de 16 a 20 años con una probabilidad que supera a los rangos mayores (21 o más) en 63,4% y al inmediatamente inferior en 90,8%.

La asesoría de tesis por parte de los docentes fue un determinante de suma importancia por su alta influencia sobre la tendencia de los mismos a publicar artículos científicos (Sig. < 0,05), incluso el modelo consideró al nivel más bajo del factor (0) como significativo debido a que es claro que el no haber asesorado tesis incrementa la posibilidad de que no se publique artículos científicos de manera significativa, por otro lado se observaron docentes sin asesorías de tesis con artículos publicados, lo cual se debe a que han participado como investigadores en proyectos, que es el otro factor relevante encontrado en el estudio. Igualmente, el haber participado en proyectos de investigación incrementa la probabilidad de publicar artículos científicos, comportamiento similar a lo observado con respecto a las asesorías de tesis.

En cuanto al dominio del idioma inglés como determinante para la producción científica de los docentes de la UNALM, este no arrojó resultados significativos (Sig. > 0,05) a pesar de la importancia que en la actualidad se le da a la publicación en inglés. De forma contrastante con lo esperado, los valores de Exp(B) muestran que existe una influencia negativa del nivel de dominio del idioma inglés sobre la tendencia a publicar artículos científicos, dado que los valores son menores a la unidad, sin embargo se observa que en comparación con el nivel de inglés básico, los niveles intermedio-avanzado son 39,3% más determinantes en la tendencia hacia la publicación de artículos, lo que también se evidencia en los porcentajes de investigadores con artículos, de los cuales el 19,6% tienen nivel de inglés básico, comparado con el restante 80,4% de nivel intermedio-avanzado.

4. Discusión de resultados y conclusiones

La producción científica de los docentes de la UNALM es relativamente baja ya que más de la mitad de no posee artículos publicados en revistas indexadas en Scopus y/o WoS, lo que trae como consecuencia un bajo porcentaje de docentes con clasificación en el RENACYT. Lo anterior no es un fenómeno aislado, ni propio de la UNALM, sino que se repite en todas las universidades del Perú, donde según la base de datos de RENACYT se encuentran clasificados un total de 5942 investigadores, lo que representa aproximadamente el 8% del total de docentes del país. En este mismo contexto, Cervantes, Bermúdez y Pulido (2019) indicaron que de las 143 universidades peruanas solo el 22,4% reportan producción científica. Una de las grandes limitantes para la producción científica en el Perú lo representa la inversión en investigación y las remuneraciones que reciben los docentes por actividades investigativas, como lo expresó Moquillaza (2019) quien reportó una relación directa y significativa entre la remuneración que los investigadores reciben y su producción científica, lo que evidentemente se refleja en los resultados obtenidos en la presente investigación.

Aunque los estudios sobre producción científica en el Perú se han sesgado hacia las ciencias de la salud, en todas ellas se ha destacado la deficiente producción (Nieto-Gutiérrez, Fernández-Chinguel, Taype-Rondan, Pacheco-Mendoza, Mayta-Tristán, 2018; Mayta-Tristán, Toro-Huamanchumo, Alhuay-Quispe y Pacheco-

Mendoza, 2019). A nivel latinoamericano el panorama no es diferente, por lo que Perú no representa un caso aislado, pues, aunque se ha producido un aumento en la producción científica en la región, como lo expresaron León, Socorro, Cáceres y Pérez (2020) la producción científica se ha concentrado en pocos países y la misma ha tenido poco impacto a nivel global, lo que pone en entredicho la calidad de los documentos científicos que se publican.

Es evidente, según lo observado en el análisis descriptivo, que en la muestra estudiada existe baja cultura científica ya que la gran mayoría no solo no tiene artículos publicados, sino que se observó baja producción de tesis asesoradas y participación en proyectos de investigación, lo que además tiene una tendencia inversa con los años de servicio debido a que el mayor porcentaje de docentes tiene más de 25 años de docencia, sin embargo la mayoría a asesorado entre 1 y 5 tesis y ha participado en igual cantidad de proyectos de investigación, es decir, aparentemente se han dedicado únicamente a impartir clases durante todo ese tiempo y han dejado las actividades de investigación en segundo plano. Al respecto, Salas-Blas (2019) también indica que la falta de cultura científica en Perú se evidencia hasta en las instancias gubernamentales a todos los niveles (nacional, regional y local) lo que lleva a que no se desarrollen investigaciones verdaderamente importantes, lo que trasciende también a las universidades, las cuales tampoco tienen tradición de investigación a pesar de los intentos de los últimos años con incentivos a los docentes, lo que es consistente con la poca producción de los docentes de la UNALM a pesar de su extensa carrera universitaria, algo que como se observó incide negativamente en la cantidad de investigadores clasificados en RENACYT.

El análisis de los determinantes laborales y académicos que inciden en la producción científica de los docentes de la UNALM reveló que, los factores que tienen relación con la tendencia a que los docentes publiquen artículos en las bases de datos Scopus y/o WoS son el grado académico y las cantidades de tesis y proyectos de investigación. La tendencia generalizada es que los investigadores poseen los mayores grados académicos y de hecho los estudios de maestría y doctorado tienen un enfoque dirigido hacia la investigación, sin embargo, como se establece en la ley universitaria peruana (Ley Nº 30220, 2014) un título de Magíster no necesariamente indique que se recibió una formación de investigador, debido a que en la citada ley se establecen dos tipos de maestrías, la de especialización (estudios de especialización en otros países) y la de investigación, por lo que es claro que una fracción de los docentes con maestría no fueron formados para la investigación y de allí su baja producción científica, que lleva a que el 72,9% de los Magíster tomados como muestra no tengan artículos publicados. En el caso del grado de Doctor en la ley universitaria peruana, como en todo el mundo, se establece que es un grado académico basado en la investigación, lo que no explica que el 44,9% de los doctores presentes en la muestra no tengan artículos publicados.

Respecto al grado académico y la producción científica, Reiban y Vera (2017) reportaron en un estudio realizado en la Universidad de Guayaquil en Ecuador, que a pesar de que el 64,3% de los docentes posee grado de Magíster, su producción científica es baja, lo que es consistente con lo obtenido en la presente investigación y demuestra que es problema que trasciende las fronteras del Perú. Por su parte, Herrera

y Orantes (2016) también reportaron que existe relación entre la producción científica y el grado académico con una muestra de docentes de universidades de El Salvador, con una tendencia a que los docentes con grado de Magíster son los que mayor producción científica poseen, lo que contrasta con la presente investigación donde se observó que en términos porcentuales los docentes con grado de Doctor tienen mayor producción científica con relación a los Magísteres en la UNALM. Así mismo, Castro-Rodríguez, Mendoza-Martiarena, Tello-Espejo y Piscoche-Rodríguez (2019) en su estudio sobre los factores que determinan la producción científica de los docentes de la Universidad Nacional de San Marcos en Perú, específicamente los de la Facultad de Odontología y mostraron que los docentes con grado de Magíster presentan en términos porcentuales mayor producción que los que ostentan grado de Doctor, lo que evidencia una diferencia respecto a la presente investigación.

Aun cuando la mayor cantidad de docentes con asesorías de tesis y participación en proyectos de investigación se ubican en un rango relativamente bajo, es indudable la relación entre estos dos factores y la producción científica, ya que muchos docentes y sus estudiantes publican artículos basados en las tesis, sobre todo con respecto a postgrado y además en los proyectos de investigación como exigencia de producto final, se pide la presentación de un artículo con los resultados. La baja cantidad de tesis asesoradas, sobre todo por los docentes de mayor tiempo de ejercicio es un determinante fundamental en la baja producción científica, lo que igualmente fue comentado por Mamani-Benito (2019ª) quien indica que, en el Perú la labor docente como asesor de tesis está alejada de un verdadero compromiso por impulsar la investigación científica. Una razón de la baja producción de los asesores de tesis es la poca formación investigativa de los mismos, lo que se ha convertido en un círculo vicioso en todas las universidades del Perú donde los Magísteres y Doctores se forman sin investigación y esta deficiencia es pasada de generación en generación, por eso en diferentes universidades y facultades profesionales se observa una mala calidad de asesoría, lo que lleva a tesis de baja calidad.

En concordancia con lo anterior, Mamani-Benito (2019b) reporta que los asesores de tesis con respecto a pregrado en el área de psicología de una universidad privada peruana, tienen una baja y muy preocupante producción científica. Corrales-Reyes, Reyes- Pérez y Díaz-Santoya (2018) también cuestionaron la poca producción científica derivada de tesis de pregrado en Perú y concluyeron que la misma se debe principalmente a la poca preparación de los docentes tutores en investigación, redacción y publicación científicas, lo que coincide con lo que expresaron Atamari-Anahuia, Sucasaca-Rodríguez y Marroquin-Santa Cruz (2016) en un estudio realizado en una escuela de medicina en una universidad ubicada en Cusco Perú, donde concluyeron que más de la mitad de los docentes que se desempeñan como asesores de tesis no han publicado ni un artículo científico y que al interno las universidades deben mejorar sus políticas de promoción de la investigación y publicación científica. Respecto al número de proyectos en los que han participado los docentes, es un factor influyente que también fue observado por Robles-Jopia et al. (2016) aunque concluyen además la influencia de múltiples factores en la producción científica.

Se concluye que la producción científica de los docentes de la UNALM es baja, lo que influye en la poca cantidad de investigadores clasificados según RENACYT y que los determinantes que influyen en dicha situación son el grado académico de los docentes y la formación propia que reciben en dichos grados, así como el número de tesis asesoradas y de participación en proyectos de investigación, que presentan cantidades bajas en lo que se refiere al número de años de ejercicio docente donde la mayoría tiene más de 25 años de docencia. Es claro, de acuerdo con los resultados, que existe poca cultura científica en la universidad a pesar de las políticas tendientes a revertir dicha situación, lo que hace reflexionar sobre la efectividad de dichas políticas.

5. Referencias bibliográficas

Atamari-Anahuia, N., Sucasaca-Rodríguez, C. y Marroquin-Santa Cruz, J.A. (2016). Publicación científica de asesores de tesis de pregrado en una escuela de medicina de Cusco, Perú. *Investigación en Educación Médica, 5*(20), 279-280. doi: https://doi.org/10.1016/j.riem.2016.05.002

Barrutia, I., Acosta, E. y Marín, T. (2019). Producción científica de profesores en Universidades Peruanas: motivaciones y percepciones. *Revista San Gregorio, 35*, 86-96. doi: https://doi.org/10.36097/rsan.v1i35.1140

Carhuancho, I.M. y Nolazco, F.A. (2020). Factores que influyen en el desarrollo de la investigación universitaria. *Espacios, 41*(2), 27-32.

Castro-Rodríguez, Y. (2019). Factores que contribuyen en la producción científica estudiantil. El caso de Odontología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú. *Educación Médica, 20*(51), 49-58. doi: https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.10.002

Castro-Rodríguez, Y., Mendoza-Martiarena, Y., Tello-Espejo, M. y Piscoche-Rodríguez, C. (2019). Factors associated with the scientific production of academics in the Faculty of Dentistry of the National University of San Marcos. Lima Perú. *Journal of Oral Research, 8*(6), 471-477. doi: https://doi.org/10.17126/joralres.2019.069

Cervantes, L.C., Bermúdez, L. y Pulido, V. (2019). Situación de la investigación y su desarrollo en el Perú: reflejo del estado actual de la universidad peruana. *Pensamiento y gestión: revista de la División de Ciencias Administrativas de la Universidad del Norte, 46*, 311-322.

CONCYTEC. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT*. https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

CONCYTEC. (2019). Índice de padrón de registrados en el DINA por entidad. https://sites.google.com/a/concytec.gob.pe/manual-uso-dina-test/secciones/experiencia-laboral/docentes-por-universidad

Congreso de la República del Perú. (2014). *Ley Nº 30220: Ley Universitaria*. https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0021/ley-universitaria-30220.pdf

Corrales-Reyes, I.E., Reyes- Pérez, J.J. y Díaz-Santoya, M.L. (2018). Asesores de tesis y publicación de artículos científicos en el pregrado. *Revista Médica Herediana*, *29*(4), 256-263. doi: https://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v29i4.3454

CTI Vitae. (2019). Hojas de vida afines a la Ciencia y Tecnología. http://dina.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/

De Moya, F., Herrán, E., Bustos, A., Corera, E. y Tibaná, G. (2018). *Ranking Iberoamericano de instituciones de educación superior. SIR Iber 201*8. España: Ediciones Profesionales de la Información.

Ganga, F., Castillo, J. y Pedraja-Rejas, L. (2016). Factores implicados en la publicación científica: una revisión crítica. *Ingeniare. Revista chilena de ingeniería*, *24*(4), 615-627. doi: https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052016000400007

Herrera, L. y Orantes, B.R. (2016). Influencia de la formación para la investigación en la actividad investigadora y producción científica en universidades de El Salvador. *DEDiCA. Revista De Educação e Humanidades, 10*, 145-160.

Kovanis, M., Trinquart, L., Ravaud, P. y Porcher, R. (2017). Evaluating alternative systems of peer review: a large-scale agent-based modeling approach to scientific publication. *Scientometrics*, *113,* 651–671. doi: https://doi.org/10.1007/s11192-017-2375-1

León, J.L., Socorro, A.R., Cáceres, M.L. y Pérez, C.J. (2020). Producción científica en América Latina y el Caribe en el período 1996-2019. *Revista Cubana de Medicina Militar, 49*(3), e0200573.

Mamani-Benito, O.J. (2019a). La asesoría de tesis en pregrado: una labor que requiere un nuevo enfoque. *Revista Médica Herediana, 30*(2), 124-125. doi: https://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v30i2.3555

Mamani-Benito, O.J. (2019b). Publicación científica y características de asesores de tesis de una escuela de psicología peruana. *Revista de Investigación Apuntes Universitario, 9*(2), 27-36. doi: https://doi.org/10.17162/au.v9i2.356

Martelo, R.J., Jaramillo, J.M. y Ospino, M. (2018). Producción científica de docentes universitarios y estrategias para aumentarla mediante series de tiempo y MULTIPOL. *Espacios, 39*(16), 11-20.

Mayta-Tristán, P., Toro-Huamanchumo, C.J., Alhuay-Quispe, J. y Pacheco-Mendoza, J. (2019). Producción científica y licenciamiento de escuelas de medicina en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 36*(1), 106-115. doi: https://doi.org/10.17843/rpmesp.2019.361.4315

Moquillaza, V.H. (2019). Producción científica asociada al gasto e inversión en investigación en universidades peruanas. *Anales de la Facultad de Medicina, 80*(1), 56-59. doi: https://dx.doi.org/10.15381/anales.v80i1.15626

Nieto-Gutierrez, W., Fernández-Chinguel, J.E., Taype-Rondan, A., Pacheco-Mendoza, J. y Mayta-Tristán, P. (2018). Incentivos por publicación científica en universidades peruanas que cuentan con escuelas de medicina, 2017. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 35*(2), 353-354. doi: https://doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3327

Reiban, R.E. y Vera, V.R. (2017). Análisis de la producción científica: Caso docentes de Nivelación de la Universidad de Guayaquil. *Revista Publicando, 4*(1), 458-474.

Robles-Jopia, P., Sánchez-Ortiz, A. y Ramírez-Correa, P. (2016). Factores que influyen en la producción científica en la Universidad Católica del Norte. *Universitas Gestão e TI, 6*(1), 33-39. doi: https://doi.org/10.5102/un.gti.v6i1.4108

Salas-Blas, E. (2019). Comprendiendo las limitaciones de la investigación. *Propósitos y Representaciones, 7*(SPE), e424. doi: http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.424.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76948

EDICIONES COMPLUTENSE

Un análisis cuantitativo del acceso abierto en las revistas de Humanidades Digitales

Clara Isabel Martínez Cantón[1]

Recibido: 27 de enero de 2021 / Aceptado: 8 de mayo de 2021

Resumen. El presente artículo consiste en un estudio del acceso abierto en un corpus de revistas de Humanidades Digitales seleccionado bajo unos estrictos criterios.
El objetivo principal de este trabajo es proporcionar una imagen fidedigna de la publicación periódica en Humanidades Digitales, centrado sobre todo en el nivel de apertura de sus publicaciones y en su relación con otras dimensiones, como la procedencia de la revista, el tipo de editorial, lenguas de publicación, etc. y listando otras características como visibilidad de las publicaciones (DOAJ, SHERPA/RoMEO, y SCOPUS), años en activo de la publicación, cargos de publicación y periodo de embargo. El estudio llevado a cabo sobre un corpus de 38 revistas seleccionadas de la disciplina revela que las revistas de Humanidades Digitales se inclinan mayoritariamente por el acceso libre a mayor nivel. Únicamente una de ellas no permite ningún tipo de acceso abierto, mientras que 7 de ellas son híbridas (vía verde si los autores no pagan, vía dorada si pagan cargos), una es de acceso dorado y las 29 restantes son de acceso diamante. Es decir, el 76,3% de las revistas del corpus son de acceso abierto platino o diamante, sin coste para autores ni lectores, y en el que los costes de publicación se abordan con ayudas, software libre, trabajo voluntario, etc.
Este estudio quiere visualizar la posición de las publicaciones del ámbito de las Humanidades Digitales en una época en que la Ciencia Abierta está revolucionando el paradigma de la comunicación científica.
Palabras clave: Humanidades Digitales; Revistas académicas; Acceso abierto; Publicaciones periódicas; Ciencia abierta.

[en] A Quantitative Analysis of Open Access in Digital Humanities Journals

Abstract. This paper presents a study of open access in a corpus of Digital Humanities journals selected under strict criteria. The main objective of this work is to provide a reliable picture of Digital Humanities periodical academic publishing, with the focus on openness of its publications and its relationship with other dimensions, such as journal provenance, type of publisher, languages of publication, etc. and listing other characteristics such as publication visibility (DOAJ, SHERPA/RoMEO, and SCOPUS), years in publication, publication charges and embargo period.
The study, carried out on a corpus of 38 selected journals of the discipline, reveals that Digital Humanities journals are mostly inclined to open access at its highest level. Only one of them does not allow any type of open access, while 7 of them are hybrid (green route if authors do not pay, gold

[1] Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Departamento de Literatura Española y Teoría de la literatura.
E-mail: cimartinez@flog.uned.es

route if they pay fees), one is gold open access and the remaining 29 are diamond open access. In other words, 76.3% of the journals in the corpus are platinum/diamond open access, at no cost to authors or readers. In them, publication costs are covered by grants, free software, voluntary work, etc. This study aims to visualize the position of publications in the field of Digital Humanities at a time when Open Science is revolutionizing the paradigm of scientific communication.
Keywords: Digital Humanities; Academic Journals; Open Access; Scholarly Journals; Open Science.

Sumario. 1. Introducción. 2. Estado de la cuestión. 3. Metodología de investigación. 4. Acceso abierto en el corpus de revistas de HD. Análisis de datos y discusión. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Martínez Cantón, C. I. (2021) Un análisis cuantitativo del acceso abierto en las revistas de Humanidades Digitales, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 331-348.

1. Introducción

1.1. Planteamiento, hipótesis y objetivos

La investigación en Humanidades ha ido evolucionando y cambiando en los últimos años de manera palpable gracias a las posibilidades que ofrecen las nuevas herramientas y medios digitales. Tanto es así que es cada vez más corriente oír hablar de las Humanidades Digitales (en adelante HD) como una nueva área de conocimiento o disciplina. La utilización de tecnologías digitales permite un acercamiento distinto a las tradicionales ciencias que estudian la cultura humana (artes, historia, filosofía, filología, etc.).

Este campo, si bien hunde sus raíces en la segunda mitad del siglo XX, puesto que comienza con el uso de ordenadores y programación para estudios humanísticos, se configura como disciplina más reglamentada con el nuevo milenio, a partir de la generalización de Internet. Es a partir de esta época cuando empiezan a surgir, principalmente en el mundo anglosajón y posteriormente también en varios países europeos, estructuras como centros de investigación, laboratorios, asociaciones, etc. de HD. Es también en esta década cuando comienza a impartirse docencia reglada, como cursos de verano o postgrados. En este nuevo milenio, desde el inicio del año 2000 aproximadamente, se gestan asimismo nuevas publicaciones periódicas clave para la disciplina como *Digital Humanities Quarterly* o *Digital Studies/Le champ numérique* (Kirschenbaum, 2010: 55). Es, por lo tanto, en la primera década del siglo XXI cuando las HD empiezan a legitimarse y a considerarse como un campo científico diferente, con sus particularidades, lo que conlleva nuevas formas de evaluación, nuevos métodos de trabajo, infraestructuras y financiación propia.

El reconocimiento de las HD como disciplina implica también que se liguen una serie de valores propios (Spiro, 2012), que en su caso vienen determinados por el medio digital en el que se crean. Así, el hecho de que los productos de investigación en HD sean con frecuencia bibliotecas digitales, bases de datos, repositorios, ediciones digitales o programas informáticos (Eyman & Ball, 2015: 65; Rio Riande, 2018: 141) que pretenden ser usados por la mayor cantidad de

investigadores y usuarios posible, hace que esta disciplina se incline, de manera natural, hacia la llamada *Open Science* o ciencia abierta.

Lisa Spiro en su trabajo "This is why we fight" incluido en el fundacional *Debates in the Digital Humanities* define una serie de valores que guiarían a esta nueva disciplina (Spiro, 2012: pp. 23-24), *openness* es el primero de ellos. La cuestión de *lo abierto* aparece también como central en los más importantes manifiestos que han marcado la disciplina. A favor del acceso abierto leemos en el Manifiesto 2.0 de UCLA: "The digital is the realm of the open: open source, open resources. Anything that attempts to close this space should be recognized for what it is: the enemy" (UCLA Mellon Seminar in Digital Humanities, 2009). El Manifiesto de París, más formal, recoge también en sus puntos 9 y 10 (*Manifesto for the Digital Humanities*, 2011). Contamos ya con algunos proyectos y trabajos que exploran precisamente los procesos de producción y comunicación científica en HD y su apertura, como Open in DH[2] (Schallier et al., 2018). Las HD defienden la reutilización de sus recursos en repositorios, del software producido, de los datos recabados y, por ende, la publicación académica en abierto. Parece que el proceso de ciencia abierta es inherente a las HD.

En este trabajo nos proponemos hacer un estudio que analice en detalle las publicaciones periódicas de HD en relación con el tipo de acceso que permiten a sus artículos y otros resultados de investigación relacionados, así como analizar las variables que circundan al proceso comunicación científica en abierto. Así, el objetivo principal de este trabajo es proporcionar una imagen fidedigna del panorama de las revistas académicas en el campo de las HD y del grado de acceso a sus publicaciones, en relación con otras variables como origen de publicación o procedencia, modelos de publicación, uso del idioma/s de publicación o los cargos en el procesamiento de artículos (APCs).

1.2. Alcance y limitaciones de este estudio

Este estudio se centra únicamente en la accesibilidad de las principales revistas de HD del ámbito occidental con un matiz de desviación considerable hacia el ámbito hispánico en el corpus de estudio. No se nos escapa que una de las limitaciones de este estudio es el acceso a las revistas más locales y publicadas únicamente en idiomas más lejanos al nuestro, por ejemplo, no europeos. Este trabajo se enriquecería si pudiéramos contar con la colaboración de académicos de distintas nacionalidades que aportaran su criterio experto para proponer revistas en sus lenguas y que así el corpus fuera menos anglo e hispanocéntrico. Este tipo de corpus aportaría información sobre el estado de la publicación de manera global sin perder los matices locales. Sin embargo, para el objetivo aquí fijado, centrado en el acceso abierto la muestra recogida sí resulta significativa, ya que las revistas recogidas son conocidas para todos los especialistas de la disciplina.

---

[2] Accesible desde http://openindh.org/ [recuperado el 06/09/2020].

2. Estado de la cuestión

A lo largo de los últimos años se han llevado a cabo una serie de estudios que destacan varias facetas del acceso abierto. Internet ha desencadenado un amplio crecimiento de publicaciones académicas y esto ha impactado en todas las disciplinas, si bien en aquellas más asentadas se ha visto más una adaptación al nuevo medio de las antiguas publicaciones periódicas que un surgimiento de nuevos títulos.

Ya en 2004 Falk realizaba un estudio en el que comparaba el acceso abierto en la década de los 90 y en ese año (Falk, 2004), señalando que en 2004 más de 1200 revistas permitían publicar en abierto, si bien pagando cargos, mientras que en 1992 el número que lo permitía era tan solo de cinco. Un estudio similar, pero posterior es el de Laakso, Welling, Bukvova, Nyman, Björk & Hedlund (Laakso et al., 2011) que estudia el estado de las publicaciones en acceso abierto entre 1993 y 2009, señalando un constante aumento. Encontramos numerosos estudios que realizan esta labor de seguimiento del acceso abierto en revistas a lo largo del tiempo, constatando su constante crecimiento (Gul et al., 2008; Morris, 2006; Voronin et al., 2011; Ware & Mabe, 2015).

El estudio de la publicación periódica en acceso abierto en las distintas áreas también ha sido abordado en múltiples publicaciones, bien de manera global (Borgman, 2010, pp. 179-226), o de manera concreta en disciplinas como la medicina (Sondarva, 2013; Akhoon, 2017), informática (Jan et al., 2018), bioinformática (Pareek & Kumar, 2017), economía (Loan et al., 2015), educación (Lone, 2014), o las ciencias de la información (Rufai et al., 2011).

El estado de las revistas de acceso abierto suele relacionarse en todos estos estudios con el país de publicación, materias que cubren, las lenguas en las que se publica, los cargos de publicación, la editorial, etc. (Akhoon, 2017; Loan et al., 2015; Lone, 2014; Rufai et al., 2011; Sondarva, 2013). Pero también ha sido estudiado desde otras perspectivas, como su factor de impacto y su importancia en países en desarrollo (Ghane & Niazmand, 2016), o centrándose, únicamente, en tipos de acceso particulares, como las revistas que permiten acceso híbrido (Björk, 2017), o un tipo de revistas en particular, como las llamadas *megajournals* (Wakeling et al., 2016).

Encontramos también una creciente literatura sobre la viabilidad económica real del acceso abierto (Van Noorden, 2013; Willinsky, 2005) y su impacto (Björk & Solomon, 2012; Tennant et al., 2016).

Los estudios sobre acceso abierto en revistas son tan numerosos y abarcan tantos campos que resulta imposible abordar toda la literatura alrededor de este tema, pero este breve resumen nos da una idea de la actualidad de la cuestión y de la relevancia que ha ido adquiriendo en los últimos años.

3. Metodología de investigación

Para realizar este estudio se ha seguido una metodología concreta para, por una parte, recabar el mayor número posible de revistas de la disciplina, por otra, establecer el corpus sobre el que llevaremos a cabo nuestro estudio y, por último, recoger los datos de análisis para cada revista del corpus.

Para la búsqueda de los títulos de las revistas que se estudiarían para formar nuestro corpus no hemos podido recurrir únicamente, como en otros trabajos similares (Lone, 2014; Rufai et al., 2011), a bases de datos autorizadas como DOAJ, Ulrichsweb, Scopus, o Web of Science, dado que las HD no son consideradas en estos recursos como una disciplina aparte. Por ello se han consultado hasta 15 listados de referencia aportados por bibliotecas, webs dedicadas al área o universidades. A esto le hemos sumado lo aportado por algunas publicaciones centradas en el tema de las revistas de HD, en las que encontramos un repaso de las publicaciones del área (Huggett, 2012; Spiro, 2012; Wong, 2016). Adicionalmente hemos completado este listado con búsquedas en el directorio de DOAJ para *Humanidades Digitales* en distintos idiomas como título de revista, como palabra clave y como materia de revista. Para completarlo con la información más cercana hemos, además, recolectado mediante la consulta a colegas del área y la búsqueda propia, los títulos de las revistas hispánicas más relevantes de la disciplina. Los títulos de todas estas fuentes se agruparon y se eliminaron los títulos repetidos para evitar el riesgo de duplicación y lograr un número preciso y realista. Cada título se verificó manualmente en sus respectivos sitios web. De aquí obtuvimos, finalmente, 88 revistas para ser consideradas. Es relevante señalar que de estos 88 títulos solo 31 han sido recogidos por dos o más listados, lo que indica que el consenso sobre las revistas de HD más importantes se ciñe únicamente a un puñado de publicaciones que consideraríamos el *core* de las publicaciones en HD.

Un dato sorprendente que hemos encontrado al realizar este corpus, es que una gran cantidad de revistas de las 88 previamente elegidas habían ya cerrado. Se trata, a nuestro entender, de una circunstancia especialmente llamativa tratándose de una disciplina nueva y con cada vez mayor impacto. Encontramos hasta 21 revistas en esta situación:

Tabla 1. Las 21 revistas que dejaron ya de publicar y son cercanas a la disciplina

JOURNAL OF DIGITAL HUMANITIES	Solo tiene números entre 2011 y 2014
JOURNAL OF THE CHICAGO COLLOQUIUM ON DIGITAL HUMANITIES AND COMPUTER SCIENCE	De 2009-2012. No hay información suficiente.
TEXT TECHNOLOGY; THE JOURNAL OF COMPUTER TEXT PROCESSING	Publicaciones desde 2003-2005.
JOURNAL OF INTERACTIVE HUMANITIES	Activa de 2015-2017. Cerrada. Solo 3 números.
REVUE. INFORMATIQUE ET STATISTIQUES DANS LES SCIENCES HUMAINES	Activa solo hasta 2003.
JAHRBUCH FÜR COMPUTERPHILOLOGIE	Cerrada antes del 2010.
DHCOMMONS (2014-2018)	Cerrada. Desde 2016 a 2018.

COMPUTERS AND TEXTS	Cerró en el año 2000.
IMEROS	De 2001-2005. Cerrada.
COMPUTER MUSIC JOURNAL	Dejó de publicar en 2012 y volvió ahora.
VECTORS	Números no periódicos entre 2006 y 2013, con solo publicaciones en 4 de estos años.
COMPUTERS AND THE HUMANITIES (CHUM) (1966–2004)	Solo tiene números entre 1966 y 2004.
DIGITAL LITERARY STUDIES	Un único número en 2016.
HISTORIA 2.0	De 2011-2016. Cerrada.
HUMANIST STUDIES AND THE DIGITAL AGE	Activa de 2011-2017. Cerrada en la actualidad.
DICHTUNG DIGITAL. JOURNAL FÜR KUNST UND KULTUR DIGITALER MEDIEN	Ahora cerrada. Publicó hasta 2014.
D-LIB MAGAZINE	Corporation for National Research Initiatives suspended routine publication of D-Lib Magazine with the July/August 2017 issue
PROCEEDINGS OF THE MODERN LANGUAGE ASSOCIATION (PMLA)	Coverage: 1889-2013. Cerrada
LITERARY AND LINGUISTIC COMPUTING (LLC) (1986–2011)	Dejó de publicar en 2013. Cerrada
DIGITAL DEFOE	Desde 2009-2017. Cerrada.
FRONTIERS IN DIGITAL HUMANITIES	No publica por números, pero publica con regularidad artículos desde diciembre de 2014. Actualmente ha anunciado su cierre y ya no recibe artículos.

Esto supone que, de las 88 revistas recopiladas en una primera cala, casi el 24%, es decir, un cuarto de ellas ha cerrado ya, lo que nos puede hacer reflexionar sobre por qué tantas iniciativas decaen. Un estudio más en profundidad sobre este tema podría resultar de gran interés. En él se podría analizar si esta situación tiene que ver con el acceso abierto y sus costes (no tanto económicos sino en tiempo de trabajo voluntario), o con las dificultades propias de la puesta en marcha de una revista, con conseguir que se publiquen artículos en una revista nueva al comienzo nunca bien indexada, etc. Este trabajo queda pendiente para otra investigación centrada en este tema. En todo caso, no se ha excluido a todas las revistas ya cerradas de nuestro corpus de estudio, sino que se han seguido los criterios que expondremos a continuación.

Para determinar el número de revistas que formaría nuestro corpus establecimos primeramente una serie de criterios que deberían cumplir todas las revistas seleccionadas. Estos criterios fueron determinados con el objetivo de centrar bien el objeto de estudio, a saber, las revistas académicas de HD activas en los últimos años y que ofrezcan una información clara sobre sus procesos de publicación. Tomando como modelo un artículo reciente, que estudia la coautoría en HD (Wong, 2016: 671), y proponiendo algunas modificaciones, para este trabajo consideraremos una publicación como revista académica de HD si:

1. La revista es académica, es decir, contiene artículos u otro tipo de resultados de investigación, y está dirigida a una comunidad académica y exige

evaluación de sus publicaciones por expertos, publicando con una periodicidad declarada[3].

2. La revista tiene como uno de sus ámbitos de publicación principales declarados las HD o ámbitos afines. Más del 50% de sus artículos pueden ser considerados de HD.
3. Ha estado activa durante al menos 5 años y publicado al menos hasta 2010 incluido. Este requisito es clave para ofrecer una perspectiva relevante y actualizada.
4. Es conocida en el área por los investigadores. Esto se refleja porque se recogen en listados de revistas relevantes (que recogeremos en el siguiente epígrafe), o en publicaciones dedicadas al campo disciplinar.

Para el criterio 3 permitiremos algunas excepciones de interés. En algunos casos lo haremos porque se trata de revistas que han tenido una importancia clave en la disciplina, como el *Journal of Digital Humanities*, recogido por 8 de los listados antes mencionados. También haremos alguna excepción con revistas muy jóvenes que nos interesa tener en cuenta, como la española *Revista de Humanidades Digitales*, que comenzó su andadura en 2016-2017, o la portuguesa *Revista H2D*, con solo dos números hasta el momento, pero de interés por su proximidad geográfica.

Después de explorar detalladamente la información de cada título en su web el número de revistas seleccionadas para formar nuestro corpus fue, finalmente, de 38, que son las siguientes:

1. Annals of the Association of American Geographers (AAAG)
2. Artnodes
3. Caracteres. Estudios Culturales y Críticos de la Esfera Digital
4. Cliodynamics: The Journal of Theoretical and Mathematical History
5. Computational Culture: A Journal of Software Studies
6. Computational Linguistics
7. Digital Classics Online
8. Digital Humanities Quarterly
9. Digital Medievalist
10. Digital Philology: A Journal of Medieval Cultures
11. Digital Scholarship in the Humanities
12. Digital Studies / Le Champ Numérique
13. D-Lib Magazine
14. Frontiers in Digital Humanities
15. Human IT
16. Humanist Studies and the Digital Age
17. International Journal of Humanities and Arts Computing (IJHAC),
18. Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro

---

[3] Estos requisitos marca, por ejemplo, la biblioteca del University College Cork, en su página https://libguides.ucc.ie/DigitalArtsandHumanities/journalsanddatabases [recuperado el 09/12/2020].

19. Journal of Computing and Cultural Heritage
20. Journal of Cultural Analytics
21. Journal of Data Mining and Digital Humanities
22. Journal of Digital Humanities
23. Journal of Electronic Publishing
24. Journal of Interactive Technology and Pedagogy
25. Journal of Open Humanities Data
26. Journal of The Japanese Association for Digital Humanities
27. Journal of The Text Encoding Initiative (JTEI)
28. Kairos
29. Language Resources and Evaluation (formerly: Computers and the Humanities (1966-2004)
30. Magnificat Cultura i Literatura Medievals
31. New Review of Hypermedia and Multimedia
32. Parsons Journal for Information Mapping (PJIM)
33. Revista De Humanidades Digitales (RHD)
34. Revista H2d. Revista Humanidades Digitais
35. Scriptum Digital
36. The Moving Image: The Journal of the Association of Moving Image Archivists
37. Variants
38. Zeitschrift Für Digitale Geisteswissenschaften (ZFDG)

Por último, para las 38 revistas del corpus se establecieron una serie de criterios que se querían explorar para poner en relación con el tipo de acceso.

Se aislaron hasta 16 dimensiones que este estudio pretende abordar. Son las siguientes:

1. País de publicación
2. Materias o áreas de la revista. Se sigue para este criterio o bien la nomenclatura internacional de UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología[4], o bien la clasificación de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos (Library of Congress Classification)[5]
3. Estatus (en activo o cerrada) y años de actividad (comienzo y final)
4. Editorial comercial o no
5. Nombre de la editorial
6. Lenguas de publicación
7. Cargos por procesamiento de artículos (APCs)
8. Cargos por presentación o envío
9. Periodo de embargo

---

[4] Recogida en http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.8ce192e94ba842bea3bc811001432ea0/? vgnextoid=363ac9487fb02210VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=28fb282978ea0210VgnVCM1000001034e20aRCRD [recuperado el 16/10/2020].

[5] Esta clasificación es la que recoge también el directorio de DOAJ, y se puede encontrar en https://www.loc.gov/catdir/cpso/lcc.html [recuperado el 16/12/2020].

10. Política de autoarchivo siguiendo los colores SHERPA/RoMEO
11. Modalidades/rutas o vías del acceso abierto:
    a. No permitido
    b. Verde
    c. Dorado
    d. Platino/Diamante
12. Enlace a SHERPA/RoMEO o DULCINEA
13. Enlace a DOAJ
14. Presencia en Scopus
15. Scopus CiteScore
16. Clasificación en Acceso Abierto o no de la revista en Scopus

Para recabar estos datos en cada una de las 38 revistas se siguió sistemáticamente el mismo procedimiento: visitar la web de cada revista y extraer toda la información para incluirla en una hoja de cálculo que se proporciona en el ANEXO 1. Además, cada publicación se ha buscado también en la base de datos de DOAJ, en SCOPUS (incluyendo la información sobre CiteScore que proporciona) y en el repositorio SHERPA/RoMEO (publicación internacional) o DULCINEA (española), para comprobar allí los datos.

4. Acceso abierto en el corpus de revistas de HD. Análisis de datos y discusión

4.1. Política de acceso abierto. Cargos por procesamiento de artículos y periodos de embargo

En este apartado cubrimos las dimensiones 8, 9, 10 y 11 de las antes enunciadas. Para este análisis hemos tenido en cuenta las definiciones y clasificaciones de acceso abierto de las más importantes iniciativas como SHERPA/RoMEO, DOAJ o el proyecto FOSTER[6].

Siguiendo los términos que utilizan estas iniciativas y aceptados prácticamente de manera unánime se distingue entre modelos de acceso abierto verde (acceso abierto mediante el autoarchivo de un resultado en un repositorio) y dorado (la publicación en abierto de un artículo directamente en una revista). Dentro de la vía dorada podríamos distinguir entre aquellas revistas que cobran cargos de procesamiento a los autores (vía dorada tradicional), o los cobran únicamente si quieren que el artículo sea de acceso abierto y si no quedan los artículos sujetos a la suscripción a la revista (híbridas) y aquellas que no exigen ningún cargo a los autores. Esta última opción se ha llamado en muchos casos el acceso platino (Machovec, 2013; Öchsner, 2013) o acceso diamante (Gajović, 2017), como lo denomina la iniciativa de datos abiertos del Gobierno de España[7].

---

[6] Propone una taxonomía y una clasificación de las rutas del acceso abierto. Accesible desde https://www.fosteropenscience.eu/foster-taxonomy/open-access-definition [recuperado el 16/10/2020].

[7] Accesible desde https://datos.gob.es/es/noticia/open-access-la-verde-la-dorada-y-la-diamante [recuperado el 16/10/2020].

Siguiendo esta clasificación cabe destacar que de las 38 revistas que forman el corpus de análisis 29 de ellas, es decir, más de tres cuartos del corpus, son de acceso diamante, es decir, que no conllevan costes para los autores ni para los lectores, que pueden acceder a la versión publicada inmediatamente. Esto puede ponerse en relación con los valores ligados a Internet con los que nacen las HD, así como a las nuevas formas de publicar.

Es interesante ver cuáles son las revistas que no permiten ese acceso diamante y los demás datos que presentan. De estas 9 revistas sobrantes tenemos:

- Una revista, *The Moving Image: The Journal of the Association of Moving Image Archivists*, no permite el acceso abierto de ningún tipo, ya que ni siquiera especifica que puedan publicarse preprints ni postprints.
- Una revista, la recientemente cerrada *Frontiers in Digital Humanities*, es de acceso dorado, es decir que cobra siempre a los autores cargos por procesamiento de artículos, pero permite el acceso abierto inmediato a sus publicaciones para lectores.
- Las siete revistas restantes son de acceso híbrido, es decir, albergan dos modalidades de publicación para los autores, si estos no pagan únicamente permiten que se publiquen preprints o postprints (acceso verde) y si los autores pagan cargos por procesamiento de artículos permiten un acceso abierto inmediato (acceso dorado).

Los gastos que cobran estas revistas híbridas van desde los 950 dólares en la más barata (*Frontiers in Digital Humanities*), hasta 3300 dólares en la más cara, y mejor indexada (*Digital Scholarship in the Humanities*).

Respecto a los periodos de embargo cuatro de estas revistas tienen periodos de embargo para realizar autoarchivo del postprint, tres de ellas de 12 meses (*New Review of Hypermedia and Multimedia*, *Annals of the American Association of Geographers*, *Language Resources and Evaluation*) y una de ellas de dos años (*Digital Scholarship in the Humanities*).

4.2. Procedencia geográfica

Del análisis de los datos recabados de este corpus obtenemos diferentes resultados. Por una parte, es interesante saber los países de procedencia de las revistas de nuestro corpus, ya que este pretende ser, en todo momento, representativo de la de las prácticas de publicación en el área de HD. En este sentido es significativo que tenemos hasta 17 revistas estadounidenses, 6 españolas[8], 5 británicas, 3 alemanas, 2 canadienses y tan solo una del resto de países.

Así, encontramos que un 45% de las revistas de nuestro corpus son estadounidenses, casi la mitad. Pasando por alto, como hemos dicho, el dato de

---

[8] Somos conscientes de que el alto número de revistas españolas en este corpus es solo un resultado sesgado debido al país de procedencia de este estudio y de los intereses particulares de la investigación, que pretende ser lo más exhaustivo posible para nuestro país. Sin embargo, el resto de las publicaciones sí nos dan una idea más cercana de la publicación periódica en HD, de su procedencia y visibilidad. Para las revistas con doble nacionalidad hemos optado por incluirlas como país de procedencia en aquel donde trabaja el editor jefe o director de cada revista.

España, le seguirían las revistas británicas, que constituyen un 13% del corpus, seguidas de un 8% de Alemania y un 5% de Canadá, como se puede ver en la figura 1.

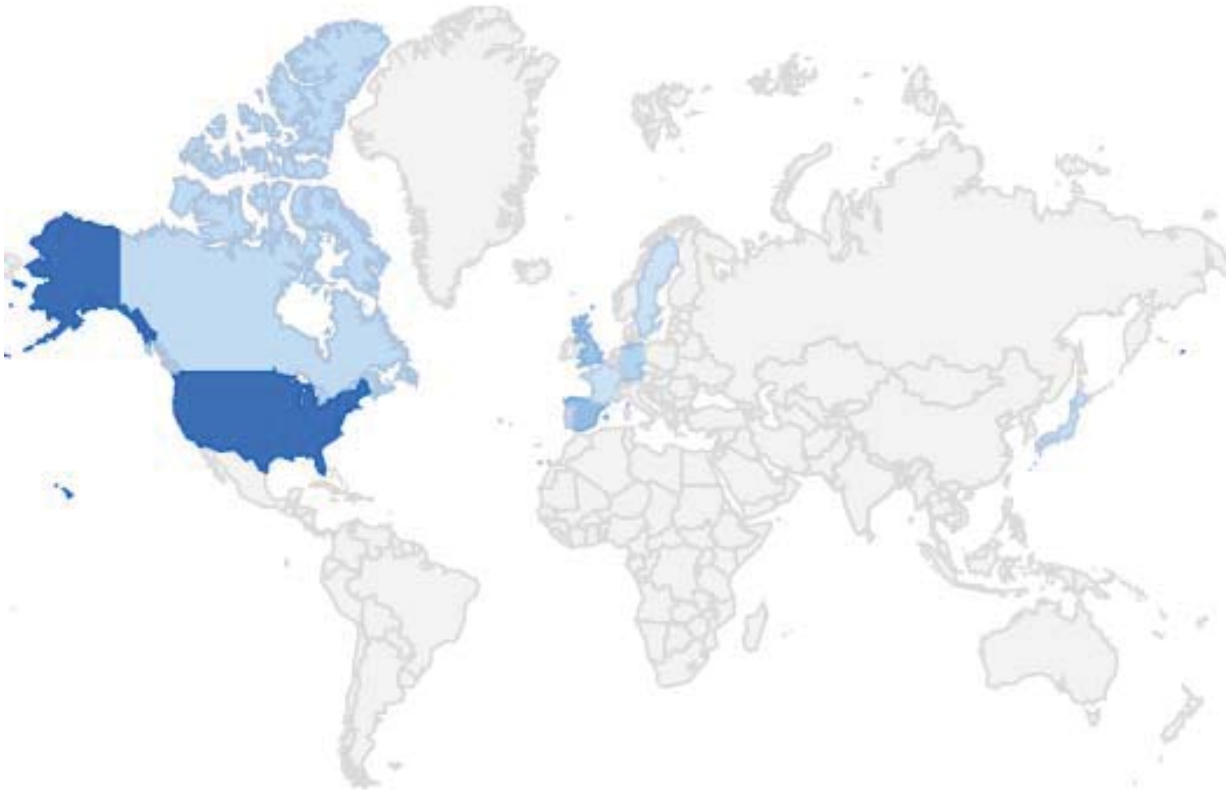

Figura 1. Procedencia de las revistas del corpus

Hemos de pensar que estos resultados lo que reflejan es sobre todo la visibilidad internacional de las revistas del área, es decir, son revistas conocidas y a las que puede acceder, en general, toda la comunidad, bien sea gracias a sus editoriales, a su lengua de publicación o a otros factores.

4.3. Años de actividad

Este campo se ha mostrado relevante para nuestro estudio porque muestra que hay también una relación directa entre el año en el que se comienza a publicar una revista y el tipo de acceso que esta permite. De hecho, de las seis publicaciones que comienzan a publicarse más tempranamente dentro de nuestro corpus (entre 1911 y 1994) solo una de ellas, *Computational Linguistics* es de acceso diamante, las otras cinco son de acceso híbrido, como se muestra en la tabla 2.

Este hecho nos permite suponer, por una parte, que las revistas más antiguas siguen arrastrando modelos de publicación ligados a la publicación en papel, en el que los costes de publicación eran mayores y debían sufragarse mediante suscripción y, por otra parte, que al tratarse de publicaciones con más trayectoria y que se mantienen activas hasta el día de hoy su prestigio e indexación es mejor por

lo que no les perjudica el hecho de acarrear gastos de suscripción para los lectores o de publicación para los autores.

Tabla 2. Relación año de publicación y apertura en las 6 revistas más antiguas del corpus

	Años de actividad	Vía de acceso abierto: No permitido/Verde/Dorado/Diamante
Annals of the American Association of Geographers (AAAG)	1911-Actualidad	Híbrida: Verde / Dorado (con APC)
Language Resources and Evaluation (Formerly: Computers and The Humanities (1966-2004).	1967-Actualidad	Híbrida: Verde / Dorado (con APC)
Computational Linguistics	1974-Actualidad	Diamante
Digital Scholarship in The Humanities	1986-Actualidad	Híbrida: Híbrida: Verde / Dorado (con APC)
New Review of Hypermedia And Multimedia	1989-Actualidad	Híbrida: Verde / Dorado (con APC)
International Journal of Humanities And Arts Computing (IJHAC)	1994-Actualidad	Híbrida: Híbrida: Verde / Dorado (con APC)

4.4. Tipo de editorial

El dato de la procedencia por países de las revistas se revela interesante al cruzarlo con otra serie de datos, como el del tipo de editorial, comercial o no, para cada revista. Hemos considerado que una revista no es de una editorial comercial si pertenece a un departamento o facultad, o si publica en una página web creada *ad hoc* y que no cobra suscripción. Si la revista pertenece a una editorial que publica otros materiales la hemos considerado comercial, independientemente de si permite acceso abierto a la revista estudiada. Con este criterio encontramos que de las 38 revistas analizadas 14 pertenecen a una editorial comercial y 24 no.

Es relevante señalar que solo las editoriales comerciales tienen niveles de acceso distintos del diamante. Las revistas en editorial no comercial, adscritas a un departamento o facultad en su mayoría y muchas gestionadas en un OJS, son todas de acceso diamante.

Cruzando los datos con los de procedencia encontramos que 8 de las revistas de Estados Unidos son de editorial comercial, 9 de no comercial; 3 de las revistas británicas son de editorial comercial, 2 de no comercial; 1 revista alemana es de editorial comercial, 2 de no comercial; 1 española es de editorial comercial, 5 de no comercial; 1 suiza es de editorial comercial; y el resto de las revistas (2 canadienses, 1 francesa, 1 japonesa, 1 portuguesa y 1 sueca) son de editorial no comercial.

Los datos aquí encontrados se pueden poner en relación con la historia y el modelo de investigación por países y regiones, así, en países como Estados Unidos o Reino Unido, en las que los editores comerciales han jugado un rol central para este tipo de publicaciones académicas su presencia es mucho más notable que en otras en las que la investigación siempre ha dependido más de lo público (Rio Riande, 2018: 139).

Vemos, además, que la mayoría de revistas publicadas por una editorial comercial comenzaron su andadura el siglo pasado, lo que explica en parte por qué han seguido un modelo de publicación que muchas veces mantiene el papel y que ofrece sus contenidos como de pago cuando se digitaliza.

4.5. Lenguas de publicación

De las 38 revistas analizadas 28 de ellas, es decir, el 73,7%, casi tres cuartas partes, solo permiten publicaciones en inglés. Solo 10 de ellas, el 26,3% permiten escribir en más de una lengua (normalmente en más de dos también). Según su procedencia podemos ver que son como sigue:

Tabla 3. Relación idioma de publicación y nacionalidad de las revistas

	Lenguas de publicación	País de publicación
Digital Classics Online	1. Alemán; 2. Inglés; 3. Francés; 4. Italiano	Alemania
Artnodes	1. Castellano; 2. Catalán; 3. Inglés	España
Caracteres. Estudios Culturales y Críticos de La Esfera Digital	1. Español; 2. Francés; 3. Inglés	España
Janus. Estudios sobre el Siglo de Oro	1. Español; 2. Inglés	España
Revista De Humanidades Digitales (RHD)	1. Español; 2. Portugués; 3. Inglés; 4. Italiano	España
Scriptum Digital	1. Español; 2. Portugués; 3. Inglés; 4. Italiano; 5. Francés; 6. Catalán; 7. Gallego	España
Magnificat Cultura i Literatura Medievals	1. Inglés; 2. Catalán; 3. Español; 4. Italiano	España
Revista H2d. Revista Humanidades Digitais	1. Portugués; 2. Espanhol; 3. Francés; 4. Italiano; 5. Inglés	Portugal
Human IT	1. Sueco; 2. Noruego; 3. Danés; 4. Inglés	Suecia
Humanist Studies and the Digital Age	1. Inglés; 2. Francés; 3. Italiano; 4. Español	USA

Las seis revistas españolas, la portuguesa y la sueca permiten publicar en varias lenguas. Una de las alemanas y tan solo una estadounidense permiten también publicación en distintas lenguas.

Por otra parte, parece haber una relación clara entre permitir publicar en distintas lenguas y el acceso abierto, ya que todas las revistas que permiten la publicación en más de una sola lengua, y en lenguas distintas al inglés son de acceso diamante.

4.6. Visibilidad

DOAJ indexa 16 revistas de las 37 recogidas en nuestro corpus que permiten algún tipo de acceso abierto (43,24%). Recoge 15 de las revistas de acceso abierto diamante y 1 revista de acceso dorado. Esto significa que no recoge ninguna de las 7 revistas híbridas y deja 14 de las revistas con acceso diamante sin indexar.

SHERPA/RoMEO que no exige ser de acceso abierto para entrar en el repositorio recoge hasta 22 títulos de los 38 del corpus (57,89%), pero con una distribución distinta: 13 de las revistas que recoge son de acceso diamante, 1 dorada y 7 revistas híbridas. Deja, por tanto, fuera, a la revista sin ningún tipo de acceso abierto y 16 revistas diamante.

SCOPUS, por su parte, recupera 13 de las 38 revistas del corpus. De esas 13 revistas recuperadas 8 las considera de acceso abierto, mientras que las cinco restantes son 4 de acceso híbrido y 1 de suscripción, sin ningún tipo de acceso abierto.

Solamente cuatro de los títulos son recuperados por las tres bases de datos, según se puede comprobar en la figura 2.

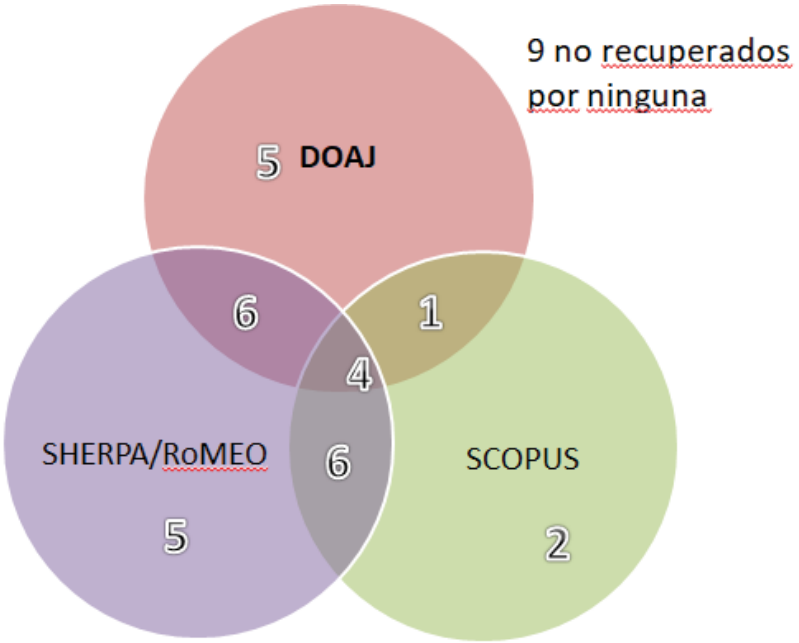

Figura 2. Títulos recuperados por cada una de las bases de datos

Es llamativo que 9 de las revistas no sean recogidas por ninguna de estas bases de datos, lo que indica que todavía muchas de las publicaciones de HD no cuentan con una práctica editorial fuerte que haga que busquen ser indexadas por este tipo de directorios. Por otra parte solo 4 lo son por las tres, y solo una revista es recogida por Scopus y DOAJ.

4.7. Visión conjunta de los resultados

Por último, y para recoger toda la información aportada en este apartado hemos realizado un gráfico de barras apiladas que puede darnos una visión general más clara de lo apuntado en estos resultados:

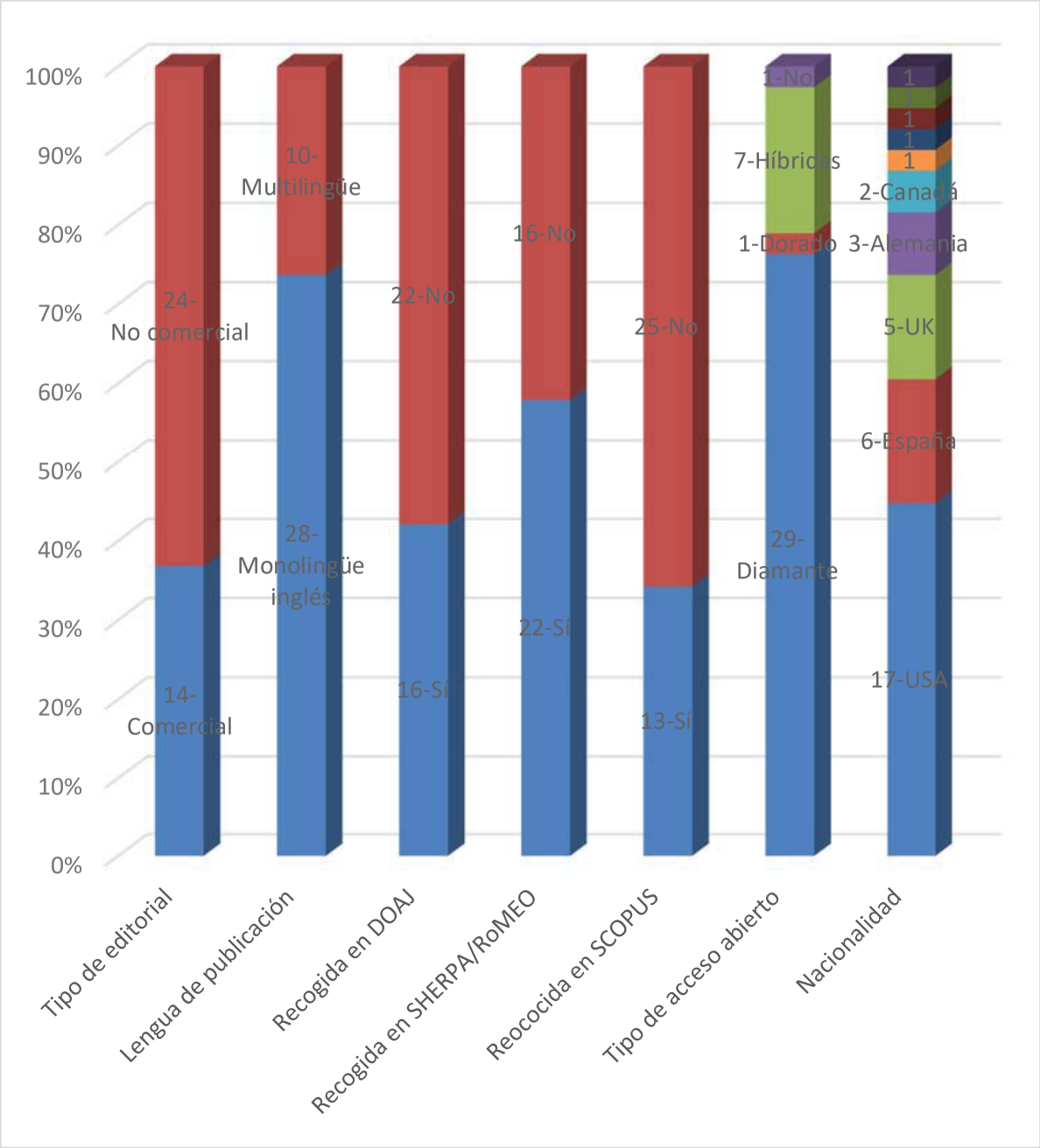

Figura 3. Resumen gráfico de los resultados encontrados

5. Conclusiones

Los resultados alcanzados en este trabajo ponen de manifiesto que el campo de las HD se inclina mayoritariamente en sus revistas por el acceso abierto y al máximo nivel (diamante). De hecho, las revistas que aún no lo hacen vienen marcadas por cuestiones como su antigüedad y su origen geográfico. Sin embargo, incluso estas revistas de acceso no diamante proponen, en casi todos los casos, una vía híbrida.

Queda patente así que los editores comerciales también se han unido al acceso abierto. Sería deseable que estos títulos redujeran los cargos o los eliminaran para hacer más asequible a los autores la publicación y aumentar, en lo posible, la difusión y reutilización de los resultados científicos, uno de los objetivos declarados de las HD. Otros factores, también ligados al acceso abierto en este campo, como la disponibilidad de contenido en más idiomas que el inglés puede ser también clave para ayudar a eliminar la barrera del idioma tanto para autores como para lectores. Además, parece claro que en el campo de las HD queda todavía un trabajo importante por hacer para mejorar la visibilidad indexándolas en más bases de datos.

La labor de las revistas científicas es muy relevante para una disciplina, ya que son un mecanismo de institucionalización que aporta reconocimiento y visibilidad a los proyectos y a los investigadores. La situación respecto al acceso abierto, para las HD, es, según hemos visto, muy alentadora, pues pone de manifiesto que la mayor parte de la investigación que se produce en este campo estará disponible para la comunidad investigadora sin ningún tipo de trabas.

6. Referencias bibliográficas

Akhoon, I.-H. (2017). Open Access Journals In Medical Science: The Developments So Far. *International Journal of Engineering Sciences & Research Technology*, *6*(2), 178-183. https://doi.org/10.5281/ZENODO.290139

Björk, B.-C. (2017). Growth of hybrid open access, 2009–2016. *PeerJ*, *5*, e3878. https://doi.org/10.7717/peerj.3878

Björk, B.-C., & Solomon, D. (2012). Open access versus subscription journals: A comparison of scientific impact. *BMC Medicine*, *10*(1), 73. https://doi.org/10.1186/1741-7015-10-73

Borgman, C. L. (2010). *Scholarship in the digital age: Information, infrastructure, and the Internet*. MIT press.

Eyman, D., & Ball, C. (2015). Digital humanities scholarship and electronic publication. En J. Ridolfo & W. Hart-Davidson, *Rhetoric and the Digital Humanities* (pp. 65-79). University of Chicago Press.

Falk, H. (2004). Open access gains momentum. *The Electronic Library*, *22*(6), 527-530. https://doi.org/10.1108/02640470410570848

Gajović, S. (2017). Diamond Open Access in the quest for interdisciplinarity and excellence. *Croatian Medical Journal*, *58*(4), 261-262. https://doi.org/10.3325/cmj.2017.58.261

Ghane, M. reza, & Niazmand, M. R. (2016). Current status of open access journals published in D8 countries and registered in the Directory of Open Access Journals (pre-

2000 to 2014). *The Electronic Library*, *34*(5), 740-756. https://doi.org/10.1108/EL-06-2015-0107

Gul, S., Wani, Z. A., & Ishrat, M. (2008). Open access journals: A global perspective. *Trends in information management*, *4*(1), 1-19.

Huggett, J. (2012). Core or Periphery? Digital Humanities from an Archaeological Perspective. <*p*>*Historical Social Research Vol. 37*, *No. 3*, Volumes per year: 1</p>. https://doi.org/10.12759/hsr.37.2012.3.86-105

Jan, N., Loan, F. A., Shah, U. Y., & Kumar, A. (2018). Open access journals in the field of computer science and technology-An analytical study of the DOAJ. *International Journal of Information Dissemination and Technology*, *8*(2), 74. https://doi.org/10.5958/2249-5576.2018.00016.X

Kirschenbaum, M. G. (2010). What Is Digital Humanities and What's It Doing in English Departments? *ADE Bulletin*, *150*, 7.

Laakso, M., Welling, P., Bukvova, H., Nyman, L., Björk, B.-C., & Hedlund, T. (2011). The Development of Open Access Journal Publishing from 1993 to 2009. *PLoS ONE*, *6*(6), e20961. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0020961

Loan, F. A., Un-Nisa, R., & Ali, A. (2015). A quantitative analysis of the open access business and economics journals. *Brazilian Journal of Information Science: Research Trends*, *9*(1). https://doi.org/10.5016/BRAJIS.V9I1.5217

Lone, F. A. (2014). Open Access Journals in the Field of Education: An Informative Study. *World Digital Libraries - An international journal*, *7*(2), 123-132. https://doi.org/10.3233/WDL-120122

Machovec, G. (2013). An Interview with Jeffrey Beall on Open Access Publishing. *The Charleston Advisor*, *15*(1), 50-50. https://doi.org/10.5260/chara.15.1.50

Manifesto for the Digital Humanities. (2011). THATCamp Paris 2010. https://tcp.hypotheses.org/411

Morris, S. (2006). When is a journal not a journal? A closer look at the DOAJ. *Learned Publishing*, *19*(1), 73-76. https://doi.org/10.1087/095315106775122565

Öchsner, A. (2013). Publishing Companies, Publishing Fees, and Open Access Journals. En A. Öchsner (Ed.), *Introduction to Scientific Publishing: Backgrounds, Concepts, Strategies* (pp. 23-29). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-38646-6_4

Pareek, R., & Kumar, S. (2017). Open Access Journal in Bioinformatics: A Study. En S. Ram (Ed.), *Library and Information Services for Bioinformatics Education and Research:* (pp. 229-238). IGI Global. https://doi.org/10.4018/978-1-5225-1871-6

Rio Riande, G. del. (2018). Humanidades digitales bajo la lupa: Investigación abierta y evaluación científica. *Exlibris*, *0*(7), 136-149.

Rufai, R., Gul, S., & Shah, T. A. (2011). Open Access Journals in Library and Information Science: The Story so Far. *Trends in information management*, *7*(2).

Schallier, W., Rio Riande, G., Hathcock, A. M., & O'Donnell, D. (2018). Where is the Open in DH? – DH 2018. *DH 2018. Book of abstracts*. DH-2018, Ciudad de México, México. https://dh2018.adho.org/where-is-the-open-in-dh/

Sondarva, B. H. (2013). Scholarly Communication on the Web: An Investigation of Open Access Journals in Medical Science. *International Journal of Library and Information Studies*, *3*(3), 42-49.

Spiro, L. (2012). "This Is Why We Fight": Defining the Values of the Digital Humanities. En M. K. Gold, *Debates in the digital humanities* (pp. 16-35). University of Minnesota Press.

Tennant, J. P., Waldner, F., Jacques, D. C., Masuzzo, P., Collister, L. B., & Hartgerink, Chris. H. J. (2016). The academic, economic and societal impacts of Open Access: An

evidence-based review. *F1000Research*, *5*, 632. https://doi.org/10.12688/f1000research.8460.3

UCLA Mellon Seminar in Digital Humanities. (2009). *The Digital Humanities Manifesto 2*. 15.

Van Noorden, R. (2013). Open access: The true cost of science publishing. *Nature News*, *495*(7442), 426. https://doi.org/10.1038/495426a

Voronin, Y., Myrzahmetov, A., & Bernstein, A. (2011). Access to Scientific Publications: The Scientist's Perspective. *PLoS ONE*, *6*(11), e27868. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0027868

Wakeling, S., Willett, P., Creaser, C., Fry, J., Pinfield, S., & Spezi, V. (2016). Open-Access Mega-Journals: A Bibliometric Profile. *PLOS ONE*, *11*(11), e0165359. https://doi.org/10. 1371/journal.pone.0165359

Ware, M., & Mabe, M. (2015). *The STM Report: An overview of scientific and scholarly journal publishing*. International Association of Scientific, Technical and Medical Publishers. http://www.stm-assoc.org/2009_10_13_MWC_STM_Report.pdf

Willinsky, J. (2005). Scholarly Associations and the Economic Viability of Open Access Publishing. *Demonstration Journal of the Health Sciences Theme*, *1*(2). https://demo.publicknowledgeproject.org/ojs3/demo/index.php/healthsciences/article/view/693

Wong, S. H. R. (2016). Digital Humanities: What Can Libraries Offer? *Portal: Libraries and the Academy*, *16*(4), 669-690. https://doi.org/10.1353/pla.2016.0046.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77087

EDICIONES COMPLUTENSE

Estudio métrico de la temática agraria en el periódico cubano *Granma* en el año 2019

Maida Daylin Peña-Borrego[1]; María Virginia González-Guitián[2]; Rosa Margarita Rodríguez-Fernández[3]; María Rosa de Zayas-Pérez[4]

Recibido: 19 de noviembre de 2020 / Aceptado: 17 de marzo de 2021

Resumen. Se analiza el comportamiento de la temática agraria publicada en el periódico *Granma*, en su edición diaria impresa durante el año 2019, para develar la realidad cubana proyectada en este medio de divulgación nacional del Partido Comunista de Cuba (PCC). Se aplican indicadores bibliométricos, como: productividad mensual, productividad de temáticas por secciones, productividad por provincia, entidades empresariales y cooperativas agrarias más representativas; así como, las principales actividades de investigación y de innovación tecnológica agraria para el sector cooperativo. Para el análisis de los datos, se utilizaron los softwares Excel y ToolInf. Se obtuvo un comportamiento estable en el abordaje del tema en el 60 % de los ejemplares anuales, mientras que el segundo semestre resultó el de mayor número de publicaciones en la sección Cuba, la portada del diario y en Cartas a la dirección. Se dio amplia cobertura a los temas relacionados con el seguimiento y control al sector agrario, problemas agrarios, resultados agroproductivos, eventos, así como inversiones e infraestructuras. El mayor número de información pertenece a las provincias Pinar del Río, Cienfuegos y Granma; donde las principales producciones agrarias que se refieren son maíz, tabaco, arroz y frijol, y en menor medida el resto de las producciones resultantes de las actividades ganaderas, forestales, pesqueras y acuícolas. Las entidades empresariales más representativas resultaron la Empresa Agroindustrial Ceballos y Tabacuba, cuya finalidad principal es la exportación de sus producciones. Se divulga la actividad científico-tecnológica dirigida al sector cooperativo, la cual deberá buscar mayor vinculación y valorización d prácticas tradicionales.
Palabras clave: Estudios métricos de la información; producciones agrarias; diario *Granma*; Agricultura.

[1] Universidad de Holguín. Departamento de Ciencias de la Información. ORCID: 0000-0002-7886-0399. E-mail: maida@uho.edu.cu
[2] Universidad de Holguín. Departamento de Ciencias de la Información. ORCID: 0000-0002-1878-2958. E-mail: marivi@uho.edu.cu
[3] Universidad de La Habana. Departamento de Ciencias de la Información. ORCID: 0000-0001-7437-6199. E-mail: rosa.rodriguez@fcom.uh.cu
[4] Universidad de Holguín. Departamentode Ciencias de la Información. ORCID: 0000-0001-6639-6632. E-mail: mrosa@uho.edu.cu

[en] Metric study of the agrarian theme in the cuban´s newspaper Granma in the year 2019

Abstract. The behavior of the agrarian issue published in the Granma newspaper, in its daily printed edition during 2019, is analyzed to reveal the Cuban reality projected in this national dissemination medium of the Communist Party of Cuba (PCC). Bibliometric indicators are applied, such as: Monthly productivity, Productivity of topics by newspaper sections, Productivity by province,
Business entities and cooperative agricultural most representative; and well as the main agricultural research and technological innovation activities in this media. For the data analysis Excel and ToolInf softwares were used. A stable behavior was obtained in the approach to the subject in 60% of the annual issues, the second semester being the one with the highest number of publications in the Cuba section, the cover of the newspaper and in Letters to the Direction; giving broad coverage to issues related to monitoring and control of the agricultural sector, agricultural problems and agricultural production results, events, investments and infrastructure. The largest number of information was represented by the provinces: Pinar del Río, Cienfuegos and Granma; in which the main agricultural productions treated are corn, tobacco, rice and beans, and to a lesser extent the rest of the productions resulting from livestock, forestry, fishing and aquaculture activities. The most representative staters entities were the Ceballos Agroindustrial Company and Tabacuba, whose main purpose is to export its products. Scientific-technological activity directed to the cooperative sector is disclosed, which should seek greater linkage and enhancement of traditional practices.
Keywords: Metric studies of information; agrarian production; Granma newspaper; Agriculture.

Sumario. 1. Introducción. 2. Método. 3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones. 5. Recomendaciones. 6. Agradecimientos. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Peña-Borrego, M.D.; González-Guitián, M. V.; Rodríguez-Fernández, R. M.; de Zayas-Pérez, M. R. (2021) Estudio métrico del tratamiento de la temática agraria en el periódico cubano Granma en el año 2019, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 349-368.

1. Introducción

La agricultura ha sido objeto de análisis en los medios de difusión masiva por diversos autores en el mundo desde diferentes enfoques: históricos-políticos, periodísticos, ambientalistas, extensionistas y agroalimentarios, estos últimos dirigidos a identificar el rol de la prensa en la cultura alimentaria de los públicos.

Con un enfoque histórico-político, se estudia el asociacionismo agrario estadounidense y su eco en la prensa española de los años 30 (Sagredo, 2006: 147-171). Se analiza en Argentina, el discurso agrario publicado en el diario *La Nación* (Poggi, 2010: 170-196) y los proyectos de ley agraria en ese mismo diario y en la revista *Anales* (Poggi, 2011: 1-33); así como, en el diario *La Opinión* (Poggi, 2012: 1-10). También, se reconstruyen y detallan las representaciones realizadas por la dirigencia agraria cordobesa en torno al Estado entre 1995 y 1999 (Carini, 2018: 100-119).

Con un enfoque periodístico, se analizan las temática agrarias en los periódicos de Sudáfrica, las que se seleccionan a partir del interés potencial para productores comerciales, emergentes o pequeños productores agrarios (Yusuf *et al.*, 2016: 287-295).

Con un enfoque ambientalista, se examina el tratamiento de pesticidas y de alternativas orgánicas en la prensa estadounidense (Reisner, 2003: 46–63). Igualmente, se evalúa el riesgo de los organismos genéticamente modificados (OGM) a partir de los medios de prensa de Canadá, Francia, Alemania, España, Reino Unido y Estados Unidos entre 2002-2007 (Lewison, 2007: 439–458). También, se estudia el uso agrícola de antibióticos y la resistencia antimicrobiana en periódicos nacionales y rurales en Reino Unido (Morris et al., 2016: 43-53).

Con un enfoque extensionista, se analiza el contenido de la publicidad de los servicios agrarios en tres periódicos en Nigeria *The Guardian, Nigerian Tribune* y *Daily Times* y detecta un insuficiente tratamiento sobre el tema (Oloruntoba et al., 2013: 12-15). De igual forma, se aborda la necesidad de capacitar a los productores agrarios a través de los medios de prensa, partiendo de la opinión emitida por estos en Perú (Salinas, 2018: 1-185). Más recientemente, se evalúa la insuficiente información brindada a los agricultores para la toma de decisiones en medios de prensa en la India (Krishna y Naik, 2020: 1-36). Mientras en África, se indaga el rol de los medios de comunicación como moduladores de las prácticas en el cultivo del maíz y la producción de leche (Areal et al., 2020: 1-17).

Con un enfoque agroalimentario, se trata el consumo de leche y aceites vegetales en el periódico finlandés *Helsingin Sanomat* (Jallinoja *et al.*, 2016: 274-282). De igual modo, se realiza una propuesta metodológica para el estudio del tema alimentario, a partir del diario *The New York Times*, en los Estados Unidos (Fusté y Masip, 2018: 14–19).

En Cuba, la información agraria se ofrece a la población y a diferentes instituciones, a través de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI)[5]. Estas estadísticas son generales y de acceso limitado para algunos actores claves como el productor agropecuario, debido a la aún insuficiente penetración de internet y de las TICs, sobre todo en áreas rurales. Además, los indicadores empleados no siempre visualizan las particularidades de determinadas actividades o las causas de los cambios acontecidos en las mismas. Ese rol, parece corresponder a los medios de comunicación, especialmente a la prensa escrita. Sin embargo, esta "desde el siglo XIX, dio voz a las iniciativas progresistas tendientes a modernizar la agricultura bajo las pautas científicas" (Vega y Ortega, 2018: 171) y minimizando los problemas de los campesinos o arrendatarios en Cuba de aquella época.

Actualmente, la información agraria en los medios de comunicación es constante, aunque se requiere incrementar las campañas de bien público pensadas para el sector. Un ejemplo de estas campañas aparece en la provincia Las Tunas, donde se propone la inserción de la temática "agricultura urbana" a través de emisoras radiales y el telecentro local (Ramona et al., 2014: 115-126).

---

[5] Sitio web de la ONEI www.onei.gob.cu

A partir del año 2020, surge el programa televisivo AgroCuba2 debido a la necesidad de incrementar el interés por el sector. En él se dan a conocer las informaciones sobre los progresos agrarios en el país, pero aún con marcado tecnicismo, lo cual evidencia las diferencias existentes entre la realidad del campesino y el sector empresarial. Por otro lado, las investigaciones cubanas sobre la agricultura en medios de comunicación masivos no son muy comunes, aunque se han realizado escasos estudios, en el que se relacionan algunas de las insatisfacciones de los campesinos, sobre los elementos culturales que los caracterizan, los cuales no aparecen totalmente reflejados en el entonces periódico El Habanero, actualmente Mayabeque (Bueno, 2011 en Millet et al., 2015: 14-18).

El análisis de la expresión de la cultura agraria en la radio y la televisión del municipio San José de las Lajas, en la provincia de Mayabeque, expone la inexistencia de una estrategia para la expresión de la cultura agraria en los medios de comunicación de ese territorio; así como la ausencia de programas específicos para el sector, y el escaso empleo que de estos medios hacen los productores, al no ver reflejados sus problemas, necesidades y aspiraciones (Millet et al., 2015: 14-18). Por otra parte, una reflexión sobre los temas económicos en el periódico Trabajadores y en la revista Bohemia; incluye el tema de la producción y comercialización de alimento y evidencia que el sector de la agricultura tuvo su protagonismo en la agenda pública y mediática durante el año 2008 (Carro, 2012:1-115). Por ello, resulta interesante determinar el tratamiento de esta información en un diario de alcance nacional como el periódico Granma.

En Cuba se han llevado a cabo algunos estudios en este diario, donde la temática agraria es tratada someramente. En uno de éstos estudios, se analizan las cartas y correos recibidos en la sección "Cartas a la Dirección" y se determinan que los dos temas más importantes fueron, la agricultura y la alimentación (Rosabal y Ramos, 2009: 1-108).

"Granma comenzó publicando las preguntas de los ciudadanos en el 1970 en la columna Buzón Económico" (Dimitrov, 2019: 6), y entre los temas agrarios objeto de preocupación de los ciudadanos en ese año estuvieron: las características nutricionales y la calidad de varios tipos de arroz, las vías para organizar la supervisión de la caña de azúcar cosechada, y el número de vacas inseminadas artificialmente antes del triunfo de la Revolución Cubana.

También en una investigación en este periódico en el segundo trimestre del 2010, se obtiene que los temas más abordados fueron: agricultura; forestales; ganadería; apicultura; producción de alimentos y ganadería porcina (Calzadilla, 2012: 1-129). Asimismo, se encuentra en la agenda de este medio, que la agricultura ocupó una segunda posición entre los temas divulgados, las fuentes de información institucionales fueron las de mayor protagonismo e insuficientemente reflejadas las figuras del campesino o del obrero (Hernández, 2014: 1-151).

Hasta la fecha, sobre este medio de prensa se han realizado algunos estudios métricos, donde se aborda la temática demográfica cubana (Leyva, 2016: 1-72), la visibilidad del Parlamento Cubano en la fotografía de prensa (Bueno y Reyes, 2016) y las estrategias discursivas en la Reforma Constitucional (Ferrer-Arocha, 2017: 1-104). De todo lo anterior se desprende, que la temática agraria, no ha sido

el objetivo principal de estas investigaciones periodísticas, ni de estudios métricos de la información en este diario, a pesar de constituir un pilar tradicional para el desarrollo de la economía cubana.

1.1. Objetivo

Realizar un estudio métrico para analizar el comportamiento de la temática agraria publicada en el periódico *Granma*, en su edición diaria impresa durante el año 2019.

1.1.1. Fuentes

Para el análisis se escogió el periódico *Granma* en su edición impresa del 2019. Este diario, fuente oficial de divulgación nacional del Comité Central del PCC, publica regularmente 313 ejemplares, pues no circula los domingos y recoge el acontecer económico, político, social, cultural y deportivo de Cuba y el mundo. Cuenta con una edición digital y otra en papel. Se edita además, en idioma español, inglés, francés, portugués, italiano, turco y alemán.

2. Método

Se recuperaron todos los ejemplares del periódico en su edición impresa del año 2019 en formato PDF, a través de su sitio Web[3] y se revisó individualmente cada ejemplar en función de determinar los artículos correspondientes a la temática agraria y las producciones derivadas de esta actividad, que aparecieran tanto en el título como en el contenido del texto del trabajo periodístico.

Se empleó como criterio de clasificación de lo agrario, los textos relacionados con labores y producciones agrícolas (cañeras y no cañeras), forestales, ganaderas y pesqueras, incluyendo las producciones agroindustriales. Todas estas actividades son rectoradas en Cuba por el Grupo Empresarial Azucarero (AZCUBA), el Ministerio de la Agricultura (MINAG) y el Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL). Los términos relativos a las producciones agrarias, se homologaron a los presentes en el tesauro AGROVOC de la FAO. En el caso de los términos no encontrados en el tesauro, se recurrió al nombre científico de las plantas y animales que se registran.

Del total de ejemplares (313), se extrajeron los artículos que hacen alusión a la temática agraria total o parcialmente, quedando 293. A partir de éstos artículos se confeccionó una base de datos en Microsoft Excel conformada por los siguientes campos: título del artículo, periodistas, fecha, página, provincia, municipio, empresas agropecuarias, unidades de producción cooperativa, instituciones científicas o universidades, temáticas tratadas, y sección del periódico donde aparece ubicado. Para la compilación y procesamiento de los datos se utilizó el software ToolInf[4].

Posteriormente se definieron como indicadores a utilizar los siguientes:

a) Productividad mensual (número de trabajos sobre la temática agraria publicados mensualmente).
b) Productividad temática por secciones (número de trabajos sobre la temática agraria por sección del periódico).
c) Productividad por provincia (porciento de trabajos periodísticos sobre la temática agraria por provincias).
d) Producciones agrarias por provincias (se relaciona la diversidad de producciones agrícolas, producciones forestales y frutales, producciones ganaderas, producciones pesqueras y acuícolas y producciones procesadas por la industria alimentaria y mini-industrias).
e) Entidades empresariales y cooperativas del sector agrario más representativas por provincia (entidades empresariales o cooperativas con más de tres registros en el periódico).
f) Investigación e Innovación tecnológica agraria vinculadas al sector cooperativo (colaboración entre formas cooperativas e instituciones de investigación y principales producciones científica-tecnológicas en el sector plasmados en el diario Granma durante el 2019).

3. Resultados y discusión

3.1. Productividad mensual de la temática agraria en el periódico *Granma* durante el 2019

Los 293 artículos que contienen la temática agraria en este medio durante el 2019, aparecen publicados en 188 ejemplares, los que representan el 60 % del total de ejemplares emitido anualmente.

En el Gráfico 1, se representa la productividad mensual, destacándose marzo, mayo y junio como los meses de mayor productividad informativa. Mientras que octubre fue el menos productivo, y se coincide que en este mes “no se producen grandes acontecimientos que puedan alterar significativamente la agenda mediática” (Rosabal y Ramos, 2009: 16).

Marzo, se reveló como el mes más productivo con 34 trabajos que exponen los resultados agroproductivos, en cultivos como: frijol, caña de azúcar, arroz, tabaco y café. De igual forma, aparecen noticias sobre reuniones; visitas gubernamentales a áreas de interés económico; la realización de eventos y conmemoraciones como el Aniversario 60 de la primera entrega masiva de tierras hecha por la Revolución y el cumpleaños 90 de Celina González, conocida como la “reina de la música campesina en Cuba”. Del mismo modo, se incluye el análisis realizado por el Parlamento cubano de la Ley de Pesca; se cubrieron los balances anuales del 2018 del MINAG y del MINAL, así como, la evaluación llevada a cabo por el Consejo de Ministros, sobre los resultados económicos del mes de febrero.

En octubre se informó sobre los resultados de una menor diversidad de productos agropecuarios, en relación con el mes de marzo, con énfasis en el tabaco y el tomate.

Además, se menciona un menor número de organizaciones y no se registran visitas o controles gubernamentales. De igual forma, se da cobertura a los recorridos realizados por directivos del PCC a las provincias Granma, Pinar del Río y Villa Clara.

Al analizar el comportamiento de la temática agraria por trimestres, en el primer trimestre estos temas ocuparon en el periódico el 28 % de las informaciones y en el segundo el 32%, es decir ambos dieron una mayor cobertura, mientras que el tercer (23 %) y cuarto trimestre (16 %), registraron un menor número de estas publicaciones con la tendencia a decrecer hacia finales de año, tal y como se observa en la curva de tendencia polinómica de grado 3, en el Gráfico 1.

En general, el segundo trimestre del año brindó una mayor cobertura sobre la temática agraria, coincidiendo así, con otros autores (Calzadilla, 2012: 95); también, pudiera estar determinado por el nivel de actividad en el sector al comenzar la campaña de siembra de primavera debido al "carácter de la propia producción dependientes de factores naturales y socioeconómicos" (García-Ruiz, 2017: 195) o por las acciones de control sobre la misma, al cierre del primer trimestre del año en curso.

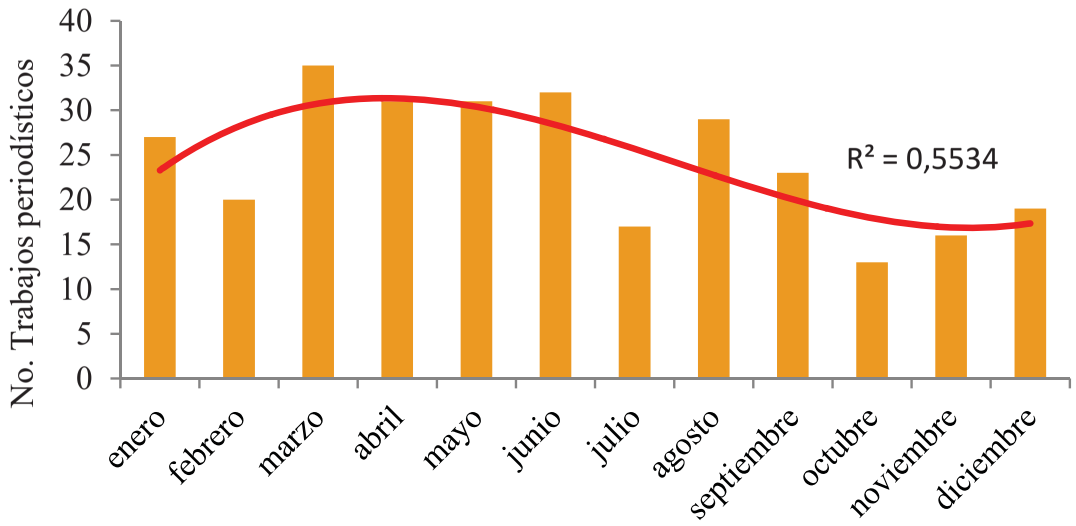

Gráfico 1. Productividad mensual del tratamiento de la temática agraria en el periódico *Granma* durante el 2019.

3.2. Productividad de la temática agraria por secciones en el periódico *Granma* durante el 2019

La ubicación de esta temática durante el 2019, se comportó de la siguiente manera: portada (21%); página 2 (32%); página 3 (16%) y página 8 (13%), y aparece una menor frecuencia de trabajos periodísticos en el resto del diario. Un total de 251 trabajos (86% del total), fueron escritos por 45 periodistas, el 7% son textos correspondientes a la dirección de la Redacción Nacional del periódico, el 6 % se dedicó a las cartas de los ciudadanos y las respuestas en la sección Cartas a la Dirección y el 1% a discursos completos.

En la Tabla 1 se muestra la relación entre las temáticas que originaron el texto periodístico y las secciones del periódico, se comprueba que las principales informaciones constituyen, aproximadamente, el 67 % del total, en cuestiones como: acciones de seguimiento y control, problemas agrarios, resultados agroproductivos, noticias sobre eventos, inversiones e infraestructuras, así como impactos científicos y de innovación tecnológica.

Tabla 1. Temáticas que dieron origen al texto agrario en la portada y secciones en el periódico *Granma* 2019 (frecuencia absoluta)

Temáticas	Cartas a la dirección	Ciencia	Cuba	Cultura	Doble Clic	Mundo	Opinión	Pensamiento	Portada	Suplemento Especial	Universidad	Variada	total
Agrometeorología			1							2			**3**
Balance anual ministeriales			3										**3**
Comunidad agraria			6										**6**
Encadenamientos productivos			3										**3**
Entidad productiva		2	11			1							**14**
Eventos		1	12	3	1	1			7	1			**26**
Exportación y comercialización internacional			9			3			1				**13**
Formación o protección de la Fuerza de trabajo	1		4					1	1		1		**8**
Gestión de procesos agrarios			4							1			**5**
Historia Agraria			4			1		1	2				**8**
Impacto de la ciencia y la innov. tecnológica		2	10		2				3				**17**
Inversiones e infraestructuras agrarias			21						4			1	**26**
Legislación agraria			7							1			**8**
Obituario		1											**1**
Precios de productos agrarios			3										**3**
Premios y reconocimientos			1						2				**3**
Problemas agrarios	17	1	6				1					1	**26**
Reforma Constitucional			2							2			**4**
Resultados agroproductivos			22						5				**27**
Seguimiento y control al sector agrario			51		1				33	3	1		**89**
Total	**18**	**7**	**180**	**3**	**4**	**6**	**1**	**2**	**58**	**10**	**2**	**2**	**293**

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida del procesamiento de la base de datos.

Las temáticas, que en menor medida se ven representadas y que requieren un mayor nivel de visualización por parte de este diario son: agrometeorología, encadenamientos productivos, precios de productos agropecuarios y los premios y reconocimientos. Estas deben reforzar su presencia en la prensa por su potencial interés al productor agropecuario y por su utilidad práctica para favorecer los encadenamientos productivos, especialmente con el sector cooperativo.

Las autoras desean significar la importancia que *Granma* concedió a la legislación agraria durante el 2019, ofreciendo amplia información sobre: impuesto por tierras ociosas; pesca; venta directa de la agricultura al turismo; funcionamiento de las cooperativas agropecuarias; política de inocuidad de los alimentos; gestión eficiente del sistema empresarial de Acopio; regulación de precios por los Consejos de la Administración Municipal (CAM) de los productos y servicios con destino a la población y el relativo al Régimen Especial de Seguridad Social para los cooperativistas de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Las principales temáticas agrarias en la portada del diario y por secciones:

Portada, en ella aparecen las acciones de seguimiento y control correspondientes a visitas del PCC, reuniones, visitas gubernamentales, y eventos, entre los que se destacan el "I Taller La producción de alimentos con más ciencia", dirigido por el Presidente de Cuba y con la participación de los directivos de las instituciones de ciencia e innovación de incidencia en el sector, buscando lograr los encadenamientos productivos para incrementar la producción de alimentos. También, se divulgna las convocatorias al "XXII Edición del Festival del Habano" y la realización de los eventos de base del "XII Congreso de la ANAP".

Sección Cuba, contiene el 60 % del total de trabajos periodísticos, dando amplia cobertura a las acciones de seguimiento y control, con énfasis en las sesiones de la Asamblea del Poder Popular, las visitas y reuniones gubernamentales, las visitas del PCC, así como las visitas y reuniones ministeriales. Del mismo modo, se reportan los tradicionales recorridos de la Comisión Nacional de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar y de la recientemente creada Comisión Nacional de Frutales, donde se exponen los resultados de la primera evaluación del Movimiento de Cooperativas de Frutales en el país.

Le sigue en importancia en esta sección, los resultados agroproductivos, de los cuales se ofrece un mayor volumen de información sobre cultivos varios, respecto a la ganadería, pesca, acuicultura y apicultura. Igualmente se publica, sobre la exportación del cultivo del tabaco y la caña de azúcar, así como la sustitución de importaciones a partir de la siembra de maíz, arroz y frijol.

Otra de las temáticas en importancia en la sección, es la referida a las inversiones e infraestructuras agrarias, en las cuales se destacan inversiones en las plantas de secado y beneficio de semillas de frijol y maíz en Pinar del Río, Las

Tunas y Sancti Spíritus. También, las inversiones y mejoras en el programa arrocero entre ellas: los silos de almacenamiento, los secaderos de arroz y la planta de beneficio de semillas en Cienfuegos, el sistema de riego en la provincia Granma, el molino de arroz en Pinar del Río y la mecanización de la transportación arrocera en Holguín. De igual forma, se incluyeron informaciones sobre el programa de desarrollo de fábricas de pienso en Camagüey y Santiago de Cuba, esta última catalogada como la más moderna en el país.

Se resaltan los avances en las inversiones en la actividad avícola con la adquisición de modernas naves, para la producción de huevos en Pinar del Río y Camagüey, así como la recuperación de una granja avícola en Guantánamo. Otros aspectos abordados en esta sección, fueron las inversiones en el sector agrario para el encadenamiento con el sector energético en función de la generación de energía a partir de la biomasa, con la utilización de bagazo de caña y marabú en la provincia de Ciego de Ávila y el aprovechamiento de los residuos de la actividad arrocera con esta misma finalidad en Pinar del Río.

Sección Cartas a la Dirección, divide su espacio en Cartas y Respuestas, y sobre la temática agraria, sólo se registran inquietudes emitidas por ciudadanos del 6% de las provincias del país, fundamentalmente de las provincias Granma y Matanzas. Algunos de los temas que conformaron la agenda pública fueron: la solicitud de tierras en usufructo para la ganadería; el impago de las producciones agropecuarias (ganado y frijol); la prohibición a los cuenta propistas de comercialización de productos agrícolas sin justificar su procedencia; el burocratismo en la gestión de proyecto para la producción de plantas ornamentales; dificultades en la venta de ganado y el impago del anticipo mensual por los ingresos planificados en las UBPC.

De igual manera, se emitieron respuestas por parte de diferentes empresas a temas relacionados con las afectaciones a la cosecha de mangos por parte de Acopio, el programa de desarrollo para la adquisición de quemadores de humo de la Empresa CubaCafé, el pago de deuda de Acopio a un productor de frijol, las tierras estatales ociosas y la entrega de tierras en usufructo.

Entre los temas que fueron respondidos, el 17 % correspondieron a las cartas publicadas en el 2018 y a las respuestas a cartas emitidas durante el propio año 2019. Lo anterior corrobora el hecho, de que, en los balances semestrales de la sección Cartas a la Dirección correspondientes al 2019, aparece el MINAG en la lista de organismos que menos responden a los trámites, según se evidencia en *Granma* (2019, 2020: 2).

De ahí que, aunque la temática agraria se encuentra entre las prioridades de la agenda mediática del *Granma* (Rosabal y Ramos, 2009: 102), las autoras del trabajo consideran, que este medio debe jugar un papel más activo sobre los directivos de instituciones encargadas de dar respuesta a la cartas enviadas por la ciudadanía.

Del mismo modo, la redacción del *Granma* debe hacer mayor énfasis, a las cartas provenientes de los propios productores agrarios o sus familiares, pues sólo 11 cartas de las publicadas, fueron escritas por estos. Si se toma en cuenta, que sólo el 20 % de los productores agrarios se informan a través de los medios de

comunicación, según los resultados de una encuesta nacional aplicada en la India (Krishna y Naik, 2020: 1-36); entre los cuales, priman aún, el consumo de la radio y la televisión y las similitudes encontradas en Cuba, donde el 36 % de los productores agrarios entrevistados en siete cooperativas de la provincia Mayabeque se informan por estos medios tradicionales en el sector (Millet *et al.,* 2015: 14-18). De lo antes expuesto, se puede decir que los productores y familiares que escriben a *Granma*, confían en este medio de prensa para depositar sus inquietudes como lectores del mismo. De ahí que, la emisión de respuestas a estos productores que escriben a la prensa se considera que podría reforzar la lectura de este diario entre ellos y fortalecer el rol social de la prensa en este sector.

3.3. Productividad periodística por provincia en el periódico *Granma* en el 2019

El 20 % de la información agraria publicada es de alcance nacional, pues no se hace referencia a una provincia en particular. No obstante, se registra en primer lugar (Gráfico 2), las informaciones correspondientes a las provincias centrales (30%), seguida por las occidentales (27%), y por último la región oriental (23%).

Las provincias con mayores textos agrarios son Pinar del Río (9%), Cienfuegos (8 %) y Granma (7,6 %). Estos resultados pudieran estar relacionados con la existencia de polos exportadores, como es el caso de la provincia Pinar del Río. También, con el elevado número de inversiones, como en la provincia Cienfuegos, la cual no se caracteriza por la actividad económica agraria, pero si se destaca por las inversiones, vinculadas a la planta de fertilizantes NPK (Nitrógeno, Fósforo y Potasio) y al desarrollo del programa arrocero durante el 2019. Asimismo, pudiera corresponderse al elevado volumen de las producciones agrarias que desarrollan, como es el caso de la provincia Granma, en diversos renglones productivos como arroz, vianda y frutales, entre otros. Pese a que se desconoce el papel del activismo periodístico de los corresponsales en el volumen de información agraria publicada por provincia, se considera que esto pudiera estar influyendo en la visibilidad de una provincia respecto a otra en este diario.

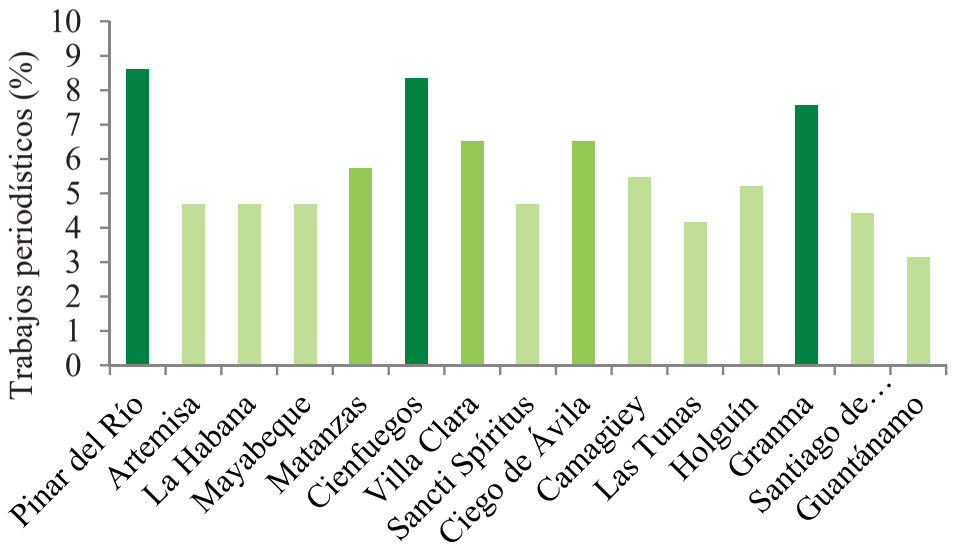

Gráfico 2. Productividad por provincias del tratamiento de la temática agraria en el periódico *Granma* en el 2019

3.3. Producciones agrarias por provincias

En la Tabla 2 se relaciona la variedad de producciones agrarias por provincias publicadas en el *Granma,* en la cual se encuentran 60 renglones de producciones agropecuarias básicas, que tributan directamente a la alimentación y que en algunos casos pasan para su procesamiento a la industria alimentaria o mini-industrias. Entre las principales producciones se encuentran: maíz, tabaco, arroz, frijol, leche, caña, azúcar, pienso, café, cítricos, miel de abeja, tomate y yuca. En menor medida se hace alusión a otras producciones de las actividades ganaderas, pesqueras y acuícolas.

Se manifiesta la mayor diversidad de producciones agrarias en las provincias Granma, Villa Clara y Ciego de Ávila, según su orden de importancia. En Holguín, Ciego de Ávila y Cienfuegos priman las producciones forestales y frutales. En Guantánamo y Matanzas, prevalecen las producciones ganaderas; en tanto Pinar del Río y Granma se caracterizan por las producciones pesqueras y acuícolas.

Es importante destacar, que las provincias Ciego de Ávila y Santiago de Cuba, sobresalen por sus los encadenamientos productivos para el procesamiento de las producciones básicas en la industria alimentaria y las mini-industrias, en las cuales se evidencia un crecimiento de la actividad exportadora en renglones no tradicionales para Cuba.

Tabla 2. Producciones agrarias por provincias cubanas en el periódico *Granma* durante el 2019.

PROVINCIA	PRODUCCIONES AGRARIAS POR PROVINCIAS

PROVINCIA	PRODUCCIONES AGRARIAS POR PROVINCIAS
PINAR DEL RÍO	1) Arroz, boniato, chile habanero (*Capsicum chinese*), col, frijol, maíz, pimiento, plátano, tabaco, tomate, yuca 2) Miel, uva 3) Aves, cerdos 4) Cobo (*Strombus gigas*), langosta, pepino de mar (*Isostichopus badionotus*) 5) Carne de pollo, harina de arroz, huevos, jugo de frutas, leche, tabaco
ARTEMISA	1) Arroz, caña, frijol, malanga, papa, plátano, tabaco, tomate, yuca 2) Miel 3) Aves, cerdos 5) Azucares, jugo de frutas
LA HABANA	1) Ajo, frijol, maíz, melón, pepino, pimiento, plantas aromáticas, tabaco, plantas forrajeras, tomate 2) Gusano de seda, moringa, Sacha inchi (*Plukenetia volubilis*) 3) Cerdos Landraces 5) Galleta de arroz, hojas secas para té, jugo de frutas, leche, puré de tomate (pulpa), tabaco
ISLA DE LA JUVENTUD	1) Arroz
MAYABAQUE	1) Arroz, boniato, café, caña, cebolla, frijol, King grass, maíz, malanga, papa, plátano, tabaco, tomate, yuca, zanahoria 2) Limón, miel, naranja, plantas proteicas (plantas forrajeras), toronja 3) Aves, cerdos, ceba de toro, ganado bovino 5) Azucares, leche, yogurt de yuca, tabaco
MATANZAS	1) Arroz, caña, frijol, hierba guinea, King grass, maíz, malanga, tomate, yuca 2) Cítricos, maracuyá, miel, plantas proteicas (moringa, morera, tithonia) 3) Aves, ceba de toros, cerdos, ganado bovino, conejo, guanajo (pavo) 5) Azucares, frutas fresca, jugos, leche, piensos (seco y criollo)
VILLA CLARA	1) Arroz, banano, boniato, café, caña, frijol, king grass, maíz, malanga, maní, papa (minitubérculo), plantas ornamentales, plátano, soya (soja), tabaco, yuca 2) Mango, miel, plantas proteicas (moringa, morera, tithonia), palmiche (fruto de *Roystonea regia*) 3) Aves, cerdos 4) Aletas de tiburón 5) Aceite de soya, azucares, carne de pollo, harina de yuca (harina de manioca), piensos, yogurt de boniato o yuca
CIENFUEGOS	1) Caña, maíz, arroz, boniato, plátano, tabaco 2) Chirimoya, ciruela, fruta bomba, leucaena, mamoncillo, miel, pera cubana, tamarindo 3) Aves 5) Almidón de maíz, azucares, cereales, crema de queso, postres (dulce de leche, natillas saborizadas), glucosa, harina integral, helado de crema, miragur (producto lácteo), pienso seco, siropes, suero de leche saborizado, yogur de soya
CIEGO DE AVILA	1) Arroz, boniato, café, caña, cebolla, chile habanero, frijol, maíz, malanga, papa, piña, plátano, soya, tabaco, yuca, zanahoria. 2) Coco, guayaba, fruta bomba, limón, mango Súper Hadem, toronja, naranja, piña (MD-2), plantas forrajeras (proteicas). 3) Aves, cerdos, ganado bovino, ovino. 5) Azucares, bagazo de caña, carne de cerdo, carne de pollo, huevos, jugos de piña, jugos asépticos (jugos de frutas), leche, mango fresco, mermeladas, néctar de naranja, papaya (sulfitada), piensos, postres (dulce de coco, piña en almíbar), pulpa de frutas (mango, guayaba, plátano)
CAMAGUEY	1) Arroz, caña, plátano burro 2) Miel, plátano, soya 3) Aves, chiva criolla (cabra), cerdos, ganado bovino 5) Aceites, azucares, carne de pollo, huevos, leche, quesos, yogurt
LAS TUNAS	1) Arroz, boniato, caña, frijol, maíz, yuca 2) Fruta bomba 3) Huevos

PROVINCIA	PRODUCCIONES AGRARIAS POR PROVINCIAS
	4) Cojinúa 5) Azucares
HOLGUÍN	1) Arroz, frijol, caña, tabaco, boniato, tomate, plátano, soya, frijol caupí (*Vigna ungiculata*) 2) Aguacate, fruta bomba, guayaba, limón, mandarina, naranja, mango, guanábana, melocotón, níspero, toronja 3) Huevos 5) Helados
GRANMA	1) Arroz, berenjena, boniato, café, calabaza, caña, cítricos, col, frijol, maíz, malanga, pimiento, plantas forrajeras, caléndula (*Calendula officinalis*), caña santa (*Cymbopogon citratus*), pasiflora, sábila (*Aloe vera*), té de riñón (*Orthosiphonar istatus*), plátano, tabaco, tomate, yuca. 2) Anón, acerola (*Malpighia emarginata*), chirimoya, coco, fruta bomba, marañón, guanábana, guayaba, mango, miel, morera, moringa, nísperos 3) Cerdos, ganado bovino (cebú, charolais), aves (pollos reproductores) 4) Tilapia roja (*Oreochromis aureus x Oreochromis niloticus*), camarón 5) Arroz, azucares, carne de cerdo, huevos, leche
SANTIAGO DE CUBA	1) Arroz, caña, café, maíz, tabaco, yuca, boniato, malanga, tomate 2) Anón, guanábana, guayaba, miel, tamarindo, zapote 3) Cerdos, ovino 4) Langostino, tilapia 5) Azucares, aceites esenciales (cítricos), barras de guayabas, caramelos, carne de cerdo, coco rallado, compotas (frutas mixtas), embutidos, huevos, jugos de frutas (concentrados), leche, piensos, postres (barra de guayaba, membrillos, mermeladas), pulpa de frutas (mango), rones, sirope, hortalizas y frutas (empacadas, frescas o troceadas)
GUANTÁNAMO	1) Café, café Alto Serra, caña, frijol, maíz 2) Miel 3) Aves rústicas, cerdo criollo, faisanes, gallina guinea (*Numidamele agris*), pavo, ganado bovino, ovino 4) Angula (alevín de la anguila de agua dulce *Anguilla rostrata*) 5) Cacao micropulverizado, carne de pollo, huevos, manteca
LEYENDA DE LA TABLA: 1) Producciones agrícolas, **2)** Producciones forestales y frutales, **3)** Producciones ganaderas, **4)** Producciones pesqueras y acuícolas, **5)** Producciones procesadas por la industria alimentaria y mini-industrias.	

Fuente: elaboración propia a partir de la información obtenida del procesamiento de la base de datos.

3.4. Entidades empresariales y cooperativas del sector agrario más representativas por provincia

En el Gráfico 3 se muestra la cobertura periodística a las entidades empresariales y cooperativas durante el 2019, en la que las principales resultaron la Empresa Agroindustrial Ceballos y Tabacuba, ambas importantes en la actividad agroexportadora de productos como mango y piña frescos, néctar de naranja, papaya sulfitada, jugos asépticos de diferentes frutas, mermeladas y pulpas (mango, guayaba y plátano), dulce de coco y de piña. Pese a que en el periódico de una forma u otra se emiten noticias sobre 46 formas cooperativas (27 CCS, 7 CPA, y 12 UBPC) sólo se reiteran informaciones referidas a las CPA "Héroes de Yaguajay" de la provincia Artemisa, CPA "Congreso Campesino en Armas" de la provincia Holguín y CPA "17 de mayo" de la provincia Mayabeque. Sin embargo, las 46 formas cooperativas referenciadas no alcanzan el 1% del total de las existentes en el país.

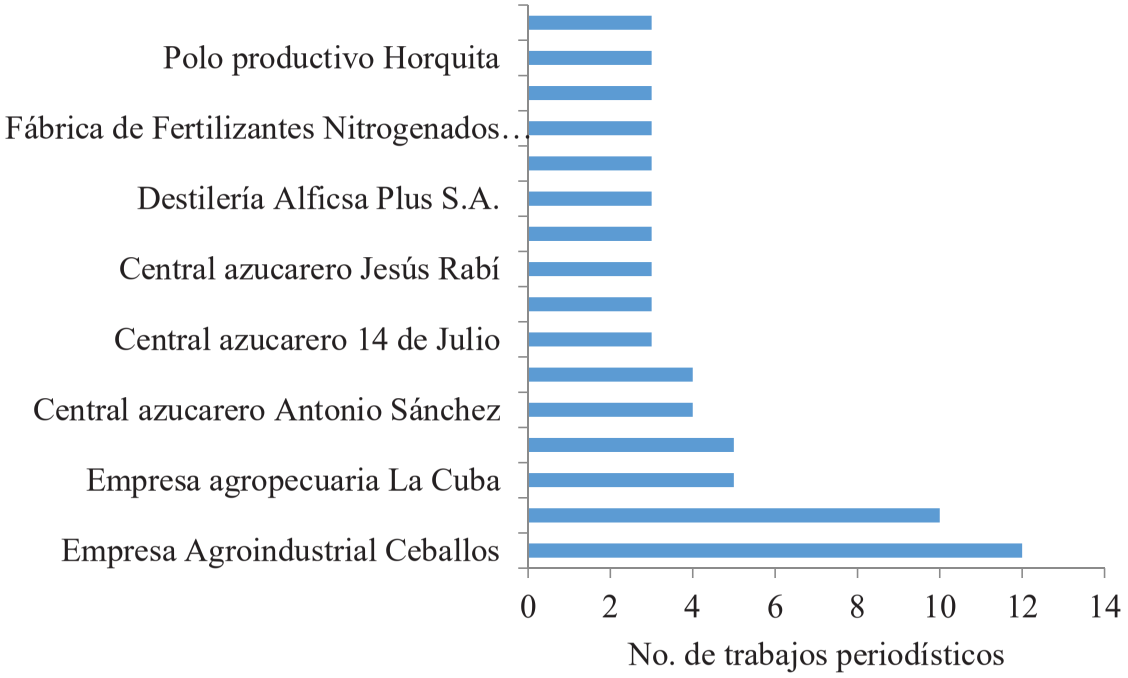

Gráfico3. Productividad de textos periodísticos por entidades estatales en el periódico *Granma* durante el 2019 en la temática agraria

3.5. Investigación e innovación tecnológica agraria en el sector cooperativo en el periódico *Granma* durante el 2019

Las relaciones entre las cooperativas y las instituciones de ciencia e innovación tecnológica o de formación, como las universidades, son elementos de gran importancia para el avance del sector agrario y los encadenamientos productivos. En *Granma* se reflejan algunas de estas relaciones de trabajo, como la existente en las cooperativas holguineras CPA "Congreso Campesino en Armas" (Gibara) y la CCS "Carlos Manuel de Céspedes" (Calixto García) en las cuales inciden el Centro de Estudio para Agroecosistemas Áridos (CEAAR) de la Universidad de Holguín, la Unidad de Extensión, Investigación y Capacitación Agropecuaria (UEICA) del MINAG en esta provincia y también la Universidad de Granma y el Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas (INCA).

Estas relaciones de trabajo están encaminadas al manejo de plagas y enfermedades y la modificación del calendario de siembra tradicional ante los efectos del cambio climático. Por otro lado, la Facultad de Ciencias Naturales y Agropecuarias de la Universidad de Holguín se ha vinculado a la UBPC Cueto 11, para evaluar el empleo y los efectos de bioestimulantes en el maíz y frijol, a través de tesis de diploma.

En Camagüey la CCS Dionisio Riandes y la Universidad de esa provincia, se enlazan para el estudio de las condiciones en que laboran los criadores de ganado menor, lo que dio como resultado la elaboración de un proyecto para estimular el fomento de ese tipo de ganado en Jimaguayú y su encadenamiento con la industria procesadora de leche, queso y yogur.

El sector campesino y usufructuario, es un actor que demanda más información sobre biofertilizantes, semillas, medicamentos, agrometeorología, encadenamientos productivos, precios de los productos agrarios y automatización de procesos a nivel de fincas; así como estar al tanto de la forma de acceder a diferentes productos, incluidos los medios de protección para determinadas actividades y se deben seleccionar prácticas más realistas que los productores agrarios puedan realizar (Areal *et al.,* 2020: 1-17).

En este sentido se coincide en que "los medios de comunicación (…) tienen la obligación de informar y orientar a la población, por ello, los agricultores debieran estar informados acerca de la evolución de los mercados, de los cambios climáticos, presencia de plagas por cultivo específico, nuevas tecnologías, etc, que incidan directamente en la actividad agrícola" (Salinas, 2018: 10). Se hace necesario acotar que sus percepciones y sus alternativas tradicionales sean visibilizadas en medio del incremento de la actividad científica, social y política para afrontar el desarrollo económico del país, lo que propiciaría la vinculación de todos los actores en la visión de país que se busca posicionar.

No obstante, la significativa cobertura del periódico con la aparición de diferentes tecnologías e innovaciones, lo que favorece la cultura científica y la visión de desarrollo en diferentes áreas del sector agrario, será necesario estimular la aparición de cuestiones medulares que considere aún más, el debate del público como parte involucrada. Entre las temáticas a debatir se pueden analizar las consecuencias de la introducción de los OGM, animales y plantas híbridos, así como, el uso de antibióticos, microorganismos y otras tecnologías para el desarrollo sostenible de la agricultura.

Igualmente, se requiere abordar las tendencias de la alimentación de los cubanos ante el incremento de productos procesados y menos acceso a la comida fresca en la red minoristas, así como la debida comercialización y estado de los productos para su consumo, cuestión que es relevante y debe enfocarse hacia el logro de una adecuada cultura alimentaria, con el carácter científico y educativo que merece la alimentación de la población.

Entre las principales producciones científicas y de innovación tecnológica en el sector agrario en el periódico Granma durante el 2019, se encuentran:

- Aplicación de la agricultura de precisión empleada en Pinar del Río para el cultivo de arroz, en Artemisa para el cultivo de papa, en Matanzas para el cultivo de cítricos y papa y en Holguín para la cría de langosta.
- Desarrollo de las comunicaciones y la automática en el sector agropecuario, forestal y tabacalero por la Empresa de la Información y las Comunicaciones (EICMA) en los registros nacionales del sector, los sistemas integrales para la planificación agrícola e inventario de recursos (como los sistema automatizado para la contratación de la producción agropecuaria y de la informatización de las ventas al agricultor en la provincia Granma).
- Utilización de medios biológicos como Thurisave, Nicosave, Trichoderma y Metharhizium en Pinar del Río para el plátano y cultivos varios.
- Empleo del fertilizante Nerea en La Habana.

- Empleo del insecticida Fapil en el tabaco, frijol, tomate y pimiento en Pinar del Río.
- Obtención de ceras a partir de la destilación de la resina de pino para la conservación de frutas y vegetales por recubrimiento en Pinar del Río.
- Introducción de máquinas beneficiadoras del carbón exportable en Ciego de Ávila.
- Aplicación de productos del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CEIGB) como: garrapaticida Gavac; vacuna contra la fiebre porcina Porvac; bioinsecticida HeberNem y Acuabios un bioestimulador del crecimiento y el sistema inmunológico en el camarón y salmón.
- Mejoramiento del proceso de producción de azúcar y sus derivados en Cienfuegos.
- Evaluación de variedades resistentes de frijol e investigaciones sobre las modificaciones al calendario agrario para este cultivo en la provincia Holguín.
- Empleo de plantas proteicas como alimento animal en la ganadería vacuna, porcina, ovino en las provincias como Mayabeque, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Camagüey y Granma.

4. Conclusiones

La temática agraria en el diario *Granma* se aborda de forma sistemática, aproximadamente, en el 60 % de los ejemplares que se emiten anualmente, principalmente durante el primer semestre del año.

La mayoría son temas vinculados a las acciones de control, los problemas y resultados agroproductivos en el sector; principalmente, en las página 2 se concentra el 32 % de éstos. Sin embargo, temáticas de potencial interés para el productor agropecuario por su utilidad práctica, como la agrometeorología, los encadenamientos productivos, los precios de los productos agrarios, y los premios o reconocimiento, son menos abordadas.

El mayor volumen de información agraria publicada en este medio de prensa, corresponde a los cultivos varios, respecto a la ganadería, la actividad forestal, la pesca, la acuicultura y la apicultura. El 20 % de los trabajos periodísticos son de alcance nacional. No obstante, se aprecia una mayor referencia a las provincias centrales con un 30%, las occidentales un 27% y la región oriental con sólo un 23%; a pesar de que en esta última están ubicadas no solo las mayores cifras y diversidad de las producciones, sino el mayor número de tenentes naturales de tierra y de áreas agroproductivas.

Las provincias con mayores reportes son Pinar del Río, Cienfuegos y Granma en correspondencia con la existencia de polos exportadores, elevado número de inversiones y elevado volumen de producciones en los polos productivos. También, a través del periódico *Granma*, se visibilizan algunas producciones agrarias o agroalimentarias características de determinadas regiones del país, como el cacao

en Guantánamo; el membrillo (dulce o postre) en Santiago de Cuba, o la acerola, como se nombra igualmente a la cereza, en la provincia Granma.

Aún son escasos los trabajos periodísticos que se enfocan en las relaciones entre el sector cooperativo, y el sector privado, con las instituciones de investigación y las universidades, lo que no favorece la conformación de una cultura de relaciones que facilite una participación cooperada en el desarrollo económico del país.

Las principales entidades empresariales abordadas en este medio de prensa durante el año 2019, fueron las de actividad agroexportadora como la Empresa Agroindustrial Ceballos y Tabacuba, y se observa un marcado interés por potenciar esta actividad en el sector, como estrategia económica en el país. Mientras que el seguimiento periodístico sobre las cooperativas es menos frecuente y no alcanzan el 1% del total de las existentes en el país.

5. Recomendaciones

- Sugerir a la dirección del periódico *Granma*, la incorporación de una sección fija sobre la temática agraria, donde se trate de manera integral las problemáticas existentes e incluya más efectivamente al campesino con su cultura y sabiduría.
- Se propone además, visibilizar y considerar el calendario agrario y los factores cíclicos que influyen en la producción agraria en el país con un enfoque preventivo y educativo, ante las dificultades a las cuales está expuesto el sector tradicionalmente.

6. Agradecimientos

Las autoras desean agradecer la colaboración en la Universidad de Holguín a los revisores del artículo, a los profesores de la carrera de Ingeniería Agrónoma Esp. Nelvis Almaguer y en la carrera de periodismo al profesor MSc. Rafael Hernández, así como a la estudiante de la carrera Ciencias de la Información Elianis Reyes Font en el apoyo en la conformación de la base de datos y a los estudiantes de quinto año de la carrera de periodismo del curso 2021 por sus acotaciones. En el Instituto de Investigaciones Jorge Dimitrov se agradecen las sugerencias realizadas por el investigador Msc. Yuri Freddy Peña. Esta investigación tributa al Proyecto E223HO900-002 Gestión del Conocimiento para el desarrollo agrario, de la Universidad de Holguín.

7. Referencias bibliográficas

Areal, Francisco J.; Clarkson, G.; Garforth, C.; Barahona, C.; Dove, M. y Dorward, P. (2020). Does TV edutainment lead to farmers changing their agricultural practices aiming at increasing productivity?. *Journal of Rural Studies,* 76, 213-229. https://doi.org/ 10.1016/j.jrurstud.2020.03.001

Bueno, S. (2011). *La cuestión cultural campesina desde el prisma de la prensa provincial. Trabajo de Diploma de Licenciado en Estudios Socioculturales*. (Tesis de diploma). Cuba: Universidad de La Habana.

Bueno, D. y Reyes, L. (2016, 31 de octubre-4 de noviembre). *Visibilidad de la proyección estratégica del Parlamento Cubano en la fotografía de prensa. Análisis en Granma y Trabajadores.* Trabajo presentado en el XIV Congreso Internacional de Información (INFO 2016), La Habana.

Calzadilla, I. M. (2012). *La nota: de informar a explicar. Estudio acerca del empleo de la nota interpretativa en los medios de comunicación impresos cubanos Granma y Trabajadores* (Tesis doctoral). Cuba: Universidad de La Habana.

Carini, G. F. (2018). Alimentar las arcas del Estado": corporaciones agrarias, Estado y política en Córdoba (1995-1999). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual,* 14 (9), 100-119. http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria

Carro, C. (2012). *Análisis de las mediaciones políticas y de los emisores, que actúan en el proceso de construcción de la agenda sobre temas económicos en el periódico Trabajadores y la revista Bohemia.* (Tesis doctoral), Cuba: Universidad de La Habana.

Dimitrov, M. K. (2019). The Functions of Letters to the Editor in Reform-Era Cuba. *Latin American Research Review*, 1 (54), 1-15.https://doi.org/10.25222/larr.232

Ferrer-Arocha, N. R. (2017). *Empleo de estrategias discursivas en el periódico sobre la anunciada Reforma Constitucional en Cuba* (Tesis de diploma).Cuba: Universidad de La Habana.

Fusté, F. y Masip, P. (2018). Food in journalistic narratives: A methodological design for the study of food-based contents in daily newspapers. *International Journal of Gastronomy and Food Science,* 14, 14–19.https://doi.org/10.1016/j.ijgfs.2018.08.004

García-Ruiz, J. (2017). El mercado agropecuario de alimentos en Cuba. El espejismo sobre la oferta y la demanda. En Arisbel Leyva y Dayma Echevarría (Eds.), *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales.* La Habana: Ciencias Sociales, 189-207.

Granma. (2019, 5 de julio). Balance del I Semestre del 2019. Menor espacio, pero más trámites para acompañar a los lectores. *Granma,* 2.

Granma. (2020, 10 de enero). Cartas tramitadas en el 2do Semestre. Cartas a la dirección: historias de vida que también tejen la del país. *Granma,* 2.

Hernández, B. R. (2014). *Cuba en Granma y Trabajadores a través de los Estilos y Géneros Periodísticos* (Tesis doctoral). Cuba: Universidad de La Habana.

Jallinoja, P.; Jauho, M. y Makela, J. (2016). Newspaper debates on milk fats and vegetable oils in Finland, 1978 e 2013: An analysis of conflicts over risks, expertise, evidence and pleasure. *Appetite,* 105, 274-282.

Krishna, Aparna y Naik, Gopal (2020). Addressing crisis in Indian agriculture through agricultural information delivery. *IIMB Management Review,* https://doi.org/10.1016/j.iimb.2020.09.004.

Lewison,G. (2007). The reporting of the risks from genetically modified organisms in the mass media, 2002–2004. *Scientometrics,* 3 (72), 439-458. https://doi.org/10.1007/s11192-007-1769-2

Leyva, L. (2016). *Dinámica demográfica en Cuba: análisis métrico de la producción periodística en el período 2005-2015 a partir de los periódicos Granma y Juventud Rebelde y la revista Bohemia* (Tesis de diploma). Cuba: Universidad de La Habana.

Millet, B.; Héctor, E. F. y Fernández, J. M. (2015). Expresión de la cultura agraria en los medios de comunicación del municipio de San José de las Lajas, provincia de

Mayabeque, Cuba. *Revista de Gestión del Conocimiento y el desarrollo local,* 1 (2), 14-18.https://www.researchgate.net/publication/305491078

Morris, C.; Helliwell, R. y Raman, S. (2016). Framing the agricultural use of antibiotics and antimicrobial resistance in UK national newspapers and the farming press. *Journal of Rural Studies*, 45, 43-53. http://dx.doi.org/10.1016/j.jrurstud.2016.03.003

Oloruntoba, A., Oladeji, J. O. y Odedele, E. F. (2013). Content analysis of agricultural training advertisements in nigerian newspapers .*Int. J. Agril. Res. Innov. &Tech,* 2 (3), 12-15.

Vega y Ortega, R. A.(2018). Botánica y agricultura en la prensa argentina, cubana, colombiana y mexicana, 1822-1880. *Iberoamericana,* 69 (XVIII), 151-174.https://doi.org/10.18441/ibam.18.2018.69.151-174

Poggi, M. (2010). Discursos y representaciones agrarias en la prensa escrita. La Nación-1973. *Revista Theomai,* 21, 170-196.

Poggi, M. (2011). Estrategias discursivas en las representaciones del Proyecto de Ley Agraria (1974). Los casos de La Nación y Anales. *Revista Oficios Terrestres*, 1-33. https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1149/1148.

Poggi, M. (2012). Estrategias discursivas y representaciones del Proyecto de Ley Agraria (1974) en el diario La Opinión. *Revista Pilquen*, 15 (14), 1-10. http://170.210.83.53/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/1563/1609.

Ramona, J.; Paz, Y. y Pérez, I. (2014). Propuesta de campaña de bien público para fomentar la agricultura urbana en la ciudad de Puerto Padre, Cuba. *Revista de investigación agraria y ambiental,* 2 (5), 115-126. https://repository.unad.edu.co/handle/10596/29629.

Reisner, A. (2003). Newspaper Construction of a Moral Farmer. *Rural Sociology,* 11 (68), 46–63. https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2003.tb00128.x.

Rosabal, A. y Gallego, J. R. (2009). *Las cartas sobre la mesa. Estudio de las relaciones entre agendas públicas y mediáticas en Cuba: caso Granma (*Tesis de diploma). Cuba: Universidad de La Habana.

Sagredo, A. (2006). El auge del asociacionismo en la agricultura americana del New Deal y su proyección en la prensa española de los años 30. *Revista Historia y Comunicación Social,* 11, 147-171. https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/download/HICS0606 110147A/19155

Salinas Silva, R. A. (2018). *Tratamiento de la información relacionada al agro en los diarios Correo, El Pueblo y Noticias, según opinión de los agricultores del distrito de Tiabaya – Arequipa – 2017*(Tesis de diploma). Perú: Universidad Nacional de San Agustín Arequipa.

Yusuf, F.; Krul, K. y Marufu, G. (2016). Representation of Agricultural Issues in South African Newspapers: A Content Analysis. *J Communication,* 2 (7), 287-295.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76967

EDICIONES COMPLUTENSE

Obituarios académicos y homenajes póstumos: legados científicos para el campo de la Cienciometría

Maria Cristina Piumbato Innocentini Hayashi[1]; Alexandre Masson Maroldi[2]; Carlos Roberto Massao Hayashi[3]

Recibido: 7 de marzo de 2021 / Aceptado: 30 de mayo de 2021

Resumen. Los obituarios académicos y los homenajes póstumos son narrativas que consagran trayectorias biográficas de talento y mérito. El objetivo del artículo fue investigar cómo los legados científicos de líderes intelectuales e inspiradores para el campo de la Cienciometría son reconocidos por sus pares en obituarios académicos y homenajes póstumos. Las contribuciones teóricas y metodológicas de la investigación provienen de las Ciencias de la Información y la Sociología de la Ciencia. A través de categorías cuantitativas y cualitativas, se analizaron obituarios académicos (n=48) y homenajes póstumos (n=77) publicados en revistas científicas. Al trazar el perfil de los obituariados, obituaristas y obituarios, el estudio realizado destacó las principales contribuciones de los obituarios al campo de la Cienciometría y demostró que los obituarios académicos pueden aportar elementos capaces de revelar los legados científicos y el impacto inspirador de estos investigadores para sus campos de conocimiento.
Descriptores: Obituarios académicos; Homenajes póstumos; Cienciometría. Sociología de la Ciencia; Reconocimiento científico.

[en] Academic obituaries and posthumous tributes: scientific legacies for the field of Scientometry

Abstract. Academic obituaries and posthumous tributes are narratives that enshrine biographical trajectories of talent and merit. The aim of this article was to investigate how the scientific legacies of intellectual and inspirational leaders for the Scientometrics field are recognized by peers in academic obituaries and posthumous tributes. Theoretical and methodological contributions of the research come from Information Science and Sociology of Science. Through quantitative and qualitative categories, academic obituaries (n=48) and posthumous tributes (n=77) published in scientific journals were analyzed. By tracing the profile of the deceaseds, obituarists and obituaries, the study highlighted their main contributions to the field of Scientometrics and demonstrated that academic obituaries can provide important elements to reveal the scientific legacies and the inspirational impact of these researchers in their fields of knowledge.

[1] Universidade Federal de São Carlos, Brasil. Departamento de Ciência de Informação.
E-mail: dmch@ufscar.br
[2] Universidade Federal de Rondônia, Brasil. Departamento de Ciência de Informação.
E-mail: alexandre@unir.br
[3] Universidade Federal de São Carlos, Brasil. Departamento de Ciência da Informação.
E-mail: massao@ufscar.br

Descriptors: Academic obituaries; Posthumous tributes; Scientometry; Sociology of Science; Scientific recognition.

Sumario. 1. Introducción. 2. Procedimientos metodológicos. 3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Piumbato Innocentini Hayashi, M.C.; Masson Maroldi, A.; Massao Hayashi, C. R. (2021) Obituarios académicos y homenajes póstumos: legados científicos para el campo de la Cienciometría, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 369-394.

1. Introducción

La palabra "obituario" viene del verbo latino "obire". Al ser desmembrado – "ob" (en dirección a) e "ire" (ir) – el significado sugiere "ir hacia" la muerte. Un sinónimo de obituario es "necrología", palabra de origen griego que proviene de "nekros" (muerto) y "logos" (palabra). En la comunicación científica ambos hacen referencia a un artículo sobre el fallecimiento de una persona con información sobre su vida y muerte.

Los obituarios publicados en periódicos y revistas anuncian a los lectores la muerte de figuras públicas y lugareños que comparten sus historias de vida y constituyen importantes rituales de duelo que permiten a las familias compartir su dolor y recuerdos con otros miembros de la comunidad. Así, explican Anderson y Han (2009), al invitar a otras personas a participar de sus vivencias de duelo en la esfera pública, los obituarios expresan emociones y respeto por los fallecidos. Los estudios de Fowler (2005, 2007) y Hume (2000) son aclaradores al mostrar que las historias individuales contadas en los obituarios están moldeadas por valores culturales dominantes.

En opinión de Kuzoro (2017), los obituarios exponen principios de relación con colegas y estudiantes, visiones sobre la profesión, la misión de un científico, la evaluación de sus cualidades morales y profesionales y otros componentes de la cultura corporativa. La autora enfatiza que los obituarios no deben verse solo como una declaración de las circunstancias de la vida del fallecido, sino también como una evaluación de la vida de alguien en forma de una breve biografía. En este contexto, el factor de evaluación es el elemento que distingue el obituario de la noticia estándar sobre la muerte. Así, Shils (1997) tiene razón al enfatizar que las carreras académicas están determinadas en gran medida por las recompensas y el reconocimiento de los logros individuales.

Así, como ya había señalado Moremen (2004), los obituarios son mucho más que simples advertencias de muerte, ya que sirven como dispositivos culturales que significan cómo los miembros de un grupo reconocen y responden a la muerte. Para el autor, los obituarios son oportunidades para glorificar a personas de alto estatus y logros.

Luego de estas breves consideraciones sobre obituarios, este artículo buscó dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cuáles son los legados científicos al campo de la

Cienciometría expresados en obituarios académicos y homenajes póstumos a investigadores que contribuyeron a este campo del conocimiento? El objetivo fue investigar cómo los legados científicos de líderes intelectuales e inspiradores para el campo de la Cienciometría son reconocidos por sus pares en obituarios académicos y homenajes póstumos.

Aquí se defienden dos ideas. La primera es que, en el contexto de la ciencia, los obituarios académicos y los homenajes póstumos a investigadores y científicos son una rica fuente de información que puede revelar, entre otros aspectos, colegio invisibles, redes de colaboración científica y relaciones de coautoría establecidas a lo largo de sus trayectorias académicas. La segunda idea es que estos objetos de estudio pueden ser considerados un tipo de evaluación *post-mortem* realizada por pares, ya que demuestran un reconocimiento científico a quienes contribuyeron a ampliar el conocimiento en sus áreas de actuación.

Se justifica realizar la investigación considerando que los obituarios académicos son un género textual aún poco explorado en el campo de la Ciencia de la Información. Reforzando este argumento Iefremova, Wais y Kozak (2018) afirman que, a pesar de su importancia en el campo de la comunicación científica, los obituarios y artículos que rinden homenaje a quienes contribuyeron al desarrollo de la ciencia o la cultura, no lograron mucho interés en la comunidad cienciométrica, quizás debido a su rareza en las bases de datos bibliométricas. Por ejemplo, en 2021 solo el 0,2% de dichos documentos estaba indexado en la Web of Science. Es decir, este tipo de artículos juegan un papel importante en la integración de los científicos en la comunidad científica y en la apertura de esta comunidad a la sociedad. A esta visión se suma el hecho de que el contenido informativo de los obituarios académicos y los homenajes póstumos puede arrojar nuevas luces para reconocer los aportes de investigadores ya fallecidos.

Así, este artículo ofrece elementos teóricos y metodológicos para reflexionar sobre las dimensiones sociales de la vida académica, permitiendo escudriñar lo que dicen los académicos sobre sus pares fallecidos, en una especie de evaluación *post mortem*.

Este estudio se guía teóricamente por los enfoques de la Sociología de la Ciencia y la Ciencia de la Información, áreas de conocimiento con interfaces que permiten analizar la trayectoria de científicos e intelectuales y la configuración de la producción de conocimiento científico en diferentes áreas. Con base en estas contribuciones, la siguiente subsección presenta una síntesis de la literatura sobre el análisis de obituarios.

1.1 Análisis de obituarios: la muerte como objeto de estudio

Los análisis de obituarios son frecuentes en distintas áreas del conocimiento realizados por medio de estudios orientados por los abordajes de la Sociología (Fowler; Bielsa, 2007), Periodismo (Starck, 2008, Hanusch, 2010), Lingüística (Florea, 2010), Literatura (Demoors, 2005), Psicología (Zenther; Olsen; Kirchler, 2018) y Medicina (Soowamber et al., 2016), entre otras. Vale observar que los enfoques sociológicos de la ciencia también contribuyen al estudio de los obituarios, ya que exponen sistemas

de valores y méritos que integran una disciplina, comunidad o campo científico (Merton, 1968, 1973; Bourdieu, 1988, 1996). Así, los obituarios abren una ventana a la sociedad en la que vivió el fallecido y exhiben marcas culturales, como género, clase, etnia y edad, que permiten ver quién y qué ha sido valorado en el transcurso de su vida. (Marks; Piggee, 1999; Omar, 2017; Ferraro, 2019).

Los estudios sobre obituarios también permiten comprender cómo los miembros de diversas profesiones son retratados y percibidos por el público en general y sus comunidades. Para ello, Dilevko y Gotlieb (2004) examinaron los obituarios de bibliotecarios publicados en el *The New York Times* para comprender qué revelaban sobre esta profesión y cómo se presentaban sus imágenes al público en general. Entre otros hallazgos, los autores concluyeron que, lejos de crear un retrato estereotipado de los bibliotecarios como personas tímidas y severas, la biblioteconomía se presenta como una profesión glamorosa que ofrece a las personas una carrera gratificante y llena de acontecimientos. Otros grupos profesionales también fueron retratados en estudios de obituarios, incluidos veterinarios (Blair; Hayes Jr, 1982), psicólogos (Radtke; Hunter; Stam, 2000), médicos (Wright; Roberts, 1996), anestesiólogos (Katz; Slade, 2006), y abogados (Vieweg; Dougherty; Barfield, 2003).

La presencia de los muertos en una sociedad, como dijo Walter (2015), depende en parte de las tecnologías de comunicación disponibles, específicamente del lenguaje, la piedra, la escultura, la escritura, la imprenta, la fotografía y la fonografía y, más recientemente, la Internet. Como sostiene Stokes (2015) la internet está, tal vez inevitablemente, cada vez más llena de personas muertas, al referirse a la característica clave de la era digital, que es la resistencia estructural al olvido resultante de los contenidos generados por los fallecidos que persisten incluso después de su muerte. En su visión, esta persistencia en línea de los muertos ha atraído cada vez más debates tanto en los medios de comunicación populares como en los estudios de psicología, sociología y tecnología de la información.

De ese modo, la ascensión de los obituarios en Internet proporcionó la aparición de varios estudios que abordan, por ejemplo, cómo se conmemora la muerte en la *Web* (De Vries; Rutherford, 2004) y en *Wikipedia* (Clancey, 2015), al crear obituarios cibernéticos libres de las formas lineares y no interactivos del pasado (Hume; Bressers, 2010) y remodelando las relaciones entre los vivos y los muertos (Huberman, 2017). En este contexto, los estudios de obituarios en redes sociales como *Facebook* (Brubaker; Hayes; Dourish, 2013) y *Twitter* (Cesare; Branstad, 2017) también encontraron un lugar, demostrando cómo el espacio de las redes sociales cambió los rituales, escenarios y tradiciones, prácticas del duelo y también la forma que lamentamos y expresamos desconsuelo al someter a los vivos y a los muertos a una redefinición de los conceptos de tiempo, espacio y formas de interacción. (Dilmaç, 2018).

Los obituarios académicos están presentes en la mayoría de las revistas científicas. Las discusiones sobre su presencia y los procedimientos para su inserción en revistas científicas se han producido desde finales de la década de 1970 (Hilgard, 1979; Crossan; Smith, 1995; Hoey, 1999; Pickren, 2005). Este debate entre editores y lectores de revistas ha llevado a muchas revistas científicas a establecer estándares para la publicación de obituarios, y varias revistas ahora tienen un editor de

obituarios que es responsable de recibir y analizar las presentaciones de los autores y, a veces, tiene la tarea de invitar a alguien a escribir el obituario de un miembro destacado en el área de funcionamiento del periódico, como en el caso del *British Medical Journal, Journal of the Medical Library Association, Animal Genetics* y *The American Psychologist.*

A su vez, los estudios sobre obituarios publicados en revistas académicas aún son escasos y comienzan a notarse en la literatura científica a partir del siglo XXI. Tight (2008) analizó obituarios académicos publicados en la prensa británica para averiguar qué nos dicen sobre la naturaleza cambiante del trabajo académico contemporáneo y cómo se presenta en ese género particular de escritura. El autor concluyó que la influencia de *Oxbridge* - palabra utilizada para representar a las universidades de Oxford y Cambridge - y el sistema de educación superior estadounidense, así como el predominio de los hombres, siguen siendo fuertes en los niveles más altos de la vida académica que llegan a las páginas del obituario. A nivel individual, los obituarios presentan una imagen de conquistas casi míticas, traídas a la tierra por relatos de afecto y excentricidad esencial.

Macfarlane y Chan (2014) exploraron el concepto de liderazgo intelectual utilizando obituarios académicos publicados en la revista *Times Higher Education* entre 2008 y 2010. Identifican la importancia de las características personales y los logros académicos en la construcción de reputación. Los autores sugirieron cuatro elementos de liderazgo intelectual, ligados a obituarios académicos: pasión por la transformación, equilibrio de virtudes personales, compromiso con el servicio y superación de la adversidad. En opinión de los autores, a pesar de las limitaciones de los obituarios, se argumenta que proporcionan un valioso y subutilizado 'juicio final' sobre el liderazgo intelectual.

Fernández (2015) analizó un *corpus* de artículos y notas de tema necrológico, publicado en el *Journal of Philosophy, Culture, Science and Education*, fundado por José Ingenieros en 1915 y publicado hasta 1929, con el objetivo de detectar cuáles son los sujetos que merecen este tipo de homenaje póstumo, generalmente científicos y educadores, así como su relación con la concepción de cultura moderna que predomina en esta publicación.

También se analizaron las tipologías discursivas utilizadas, en el ámbito de las modalidades de escritura biográfica. Entre las principales conclusiones, la autora encontró que los obituarios muestran convenciones y formas de sociabilidad que se mueven entre la institucionalidad de academias, cuerpos políticos y redes intelectuales o personajes más o menos informales. Además, la investigación señaló que los obituarios son activados por corporaciones que se reflejan en ellos, diseñan los roles necesarios para su consolidación y sustento, y transforman el discurso laudatorio en uno programático.

Hamann (2016) realizó un análisis cualitativo de 216 obituarios publicados en revistas académicas en las áreas de Física, Historia y Sociología en Estados Unidos, Reino Unido y Alemania. El propósito del estudio fue examinar cómo los académicos manejan la tarea práctica de dar sentido a los demás mediante el análisis de la forma en que los obituarios académicos generan y consagran biografías de investigación. Los resultados mostraron cómo los obituarios categorizan disciplinas

académicas, ubicándolas en las esferas del conocimiento académico y posiciones institucionales, y legitiman estas disciplinas mediante la aplicación de narrativas biográficas de talento y mérito.

Halbwachs (1997) y Bourdieu (1988), los teóricos de la memoria social y de la distinción y formación de cánones fueron convocados por Fowler (2015) para analizar el contenido de los obituarios académicos contemporáneos, ya que estos documentos revelan aspectos interesantes sobre historias de memoria colectiva y luchas en el campo académico. Para la autora, los obituarios académicos pueden verse como regalos intercambiados por expertos en sus campos, revelando los temas que estaban en juego entre los académicos, además de contribuir a un posible reencantamiento del mundo. Al hacer uso de este marco sociológico bourdieusiano para analizar los obituarios académicos, Fowler (2015) sostiene que estos documentos conviven con ceremonias funerarias, autobiografías, estatuas, planes de estudio y exposiciones como fuentes de recuerdo de personajes históricos significativos y sus ideas. Fowler (2004) ya había recurrido a la interpretación bourdieusiana para argumentar que los obituarios no deberían verse solo como un tributo a los individuos, sino como parte de un juego más amplio de poder simbólico que sugiere que pueden considerarse como pactos conmemorativos que ayudan a explicar la inercia - recreación reproductiva continua – de las estructuras sociales.

Con base en este marco teórico, la siguiente sección presenta el enfoque metodológico adoptado para analizar los obituarios académicos de investigadores que realizaron aportes en el campo del conocimiento de la Cienciometría.

2. Procedimientos metodológicos

Para el desarrollo de la investigación, de carácter exploratorio y descriptivo, se adoptaron metodologías de investigación bibliográfica (Pizzani et al., 2012) y análisis bibliométrico y de contenido, cuyos pasos se describen en los textos de Silva, Hayashi y Hayashi (2011) y Bardin (2011).

La recolección de datos se llevó a cabo en dos fases. Inicialmente, los obituarios se recopilaron en la revista *Scientometrics* abarcando todos los volúmenes publicados desde 1978 hasta 2021. Se eligió esta revista porque es la más tradicional en el campo de los estudios métricos de la información. Las búsquedas se realizaron utilizando los términos: “obituary”, “tribute”, “in memoriam”, “memorial”, “legacy”.

Posteriormente, la recolección de datos se extendió a otras revistas en los campos de la Cienciometría y la Sociología de la Ciencia, un área de conocimiento que tiene una interfaz con la Cienciometría. También se realizó una búsqueda complementaria en *Google Scholar* para incluir obituarios y homenajes que de alguna manera podrían haber escapado de colecciones anteriores. Estas búsquedas terminaron solo cuando los registros encontrados comenzaron a repetirse.

De esa manera el *corpus* final de la investigación se compuso por artículos (n=125) del tipo obituarios (n=48) y homenajes (n=77) referentes a investigadores (n=23) que contribuyeron a la consolidación de los estudios en el campo de la Cienciometría.

Después de la recolección, los artículos recuperados se registraron en una hoja de Excel que contenía un conjunto de categorías que generaron indicadores basados en variables bibliométricas y de contenido de acuerdo con el modelo de análisis obituarios académicos adoptado (Tabla 1).

Tabla 1. Modelo de análisis de obituarios académicos

Categorías	Indicadores
Información personal y atributos académicos del obituariado *	Nombre y género, país de nacimiento, estado civil, fechas de nacimiento y fallecimiento, edad al fallecimiento, *causa mortis*, *alma mater*, área de formación académica inicial, premios y distinciones académicas recibidas.
Virtudes y valores personales y académicos del obituariado	Buen humor, humildad, paciencia, seriedad, espíritu pionero, rigor teórico, liderazgo intelectual e inspirador, propensión al diálogo; referencia en el área, reconocimiento por pares, valioso interlocutor; capacidad para formar equipos; dedicación a la formación de investigadores.
Reconocimiento por pares	Contribuciones científicas al área, impacto personal y académico *post-mortem*; recuerdos de convivencia académica y personal.
Informaciones académicas del obituarista**	Nombre y género, área de conocimiento; vinculación institucional, relaciones con el obituariado (colega, amigo, familiar).
Informaciones bibliográficas de los obituarios	Año de publicación, sección de la revista, fotografía del fallecido, tipo de autoría (individual o con coautor), obituarista más frecuente, obituarista que fue obituariado.

(*) Obituariados – fallecidos enfocados en un obituario u homenaje. (**) Obituaristas – autores de los obituarios y homenajes. Fuente: Elaborado por los autores

Cabe señalar que este modelo de análisis no pretendía cubrir todas las categorías e indicadores relacionados con los obituarios, ya que estos son flexibles y dependen de su presencia o ausencia en los obituarios y homenajes. Para su identificación, se leyeron integralmente los textos completos de los obituarios y homenajes.

Luego, los datos registrados en la hoja Excel pasaron por una verificación con el fin de eliminar inconsistencias en cuanto a los nombres de los obituariados y obituaristas, y los títulos de las revistas. Posteriormente se elaboraron tablas y gráficos referentes a los indicadores obtenidos para mejor descripción y visualización de los resultados. El análisis de los resultados se realizó con base en el marco teórico de la Sociología de la Ciencia y la Ciencia de la Información que fundamentan la investigación, como se explicó anteriormente.

Finalmente, cabe señalar algunas dificultades enfrentadas en el desarrollo de la investigación relacionadas con las variables analizadas, ya que existen algunas diferencias de contenido en los obituarios y homenajes póstumos analizados. Por ejemplo, no todos traen la fecha de nacimiento, la fotografía, la causa del fallecimiento, *el alma mater* - es decir, la institución donde se graduó la persona y que se encargó de brindar la formación intelectual inicial a sus alumnos - y el área

de conocimiento de la persona fallecida. Esto requirió una investigación extensa y laboriosa en sitios *Web* personales y universitarios, en *Wikipedia* y en perfiles de redes académicas como *Researchgate* y *Google Scholar*. No siempre fue posible complementar esta información, ya que algunos datos de estas plataformas están desactualizados. Sin embargo, estas operaciones aseguraron mayor precisión de los resultados con repercusiones en la calidad de los análisis realizados.

3. Resultados y discusión

Garfield (1991) una vez cuestionó por qué tenemos que esperar hasta la muerte de nuestros colegas para celebrar los logros de sus vidas, al referirse al hecho de que, entre los científicos, el primer informe biográfico suele ser el anuncio del obituario. Además, también agregó que la biografía y el obituario, aunque escritos por colegas bien informados, son esencialmente una apariencia externa y no pueden reemplazar los ricos detalles personales y las declaraciones reveladoras que se encuentran en los informes en primera persona. Al mismo tiempo, esas reflexiones también se refieren a los aportes de los que ya se han ido, además de ser una especie de evaluación *post mortem*, muchas veces tardía, de las relaciones personales y académicas construidas durante una trayectoria científica. En este sentido, los obituarios y homenajes póstumos dan materialidad al legado científico de los académicos.

Aunque son similares en cuanto a que suelen dar sentido a la muerte de un individuo, vale la pena señalar que existen diferencias conceptuales entre los obituarios académicos y los homenajes póstumos. Los obituarios pueden considerarse micronarraciones biográficas que informan la muerte de la persona, presentando generalmente una selección de hechos y sucesos notables de su vida y trayectoria académica considerados importantes por quienes los escriben. Su función básica es anunciar la muerte y, por regla general, suelen ser loables y libres de comentarios críticos. A su vez, los homenajes póstumos son una forma de honrar la memoria del fallecido no solo compartiendo momentos de su vida, sino principalmente revisando sus aportes al campo del conocimiento en el que trabajó. Un ejemplo de ese tipo de publicación son las ediciones especiales de periódicos científicos, frecuentemente denominadas de “memoriales” organizados para homenajear a un miembro recientemente fallecido o figura clave de la comunidad científica o con motivo de aniversarios de fallecimiento y nacimiento. Estos volúmenes especiales están organizados por un editor invitado que contiene artículos y ensayos inspirados o dedicados a la memoria del fallecido por varios amigos, colegas y colaboradores, además de (ex) alumnos. Dichas publicaciones, como refiere Abir-Am (1982) combinan el objetivo oficial de honrar a colegas influyentes y notables con el interés menos explícito en hacer circular una concepción certificada de la ciencia.

La Figura 1 muestra la distribución de los obituarios (n=48) y homenajes (n=77) que se han seleccionado para análisis.

En el período comprendido entre 1983 y 2020, el promedio anual (4,8) de obituarios y homenajes varió considerablemente. Entre 1983 y 2000 el promedio

(2,3) se mantuvo estable, superando el promedio total sólo en 1989 (n = 5). En el período comprendido entre 2001 y 2020 hay un incremento significativo de obituarios y homenajes en los años 2001 (n = 15), 2004 (n = 16), 2017 (n = 14), 2018 (n = 22) y 2020 (n = 11), reflejado en el promedio de este período (n = 7.2). Comparar estos resultados con los de otras investigaciones no fue posible debido a la ausencia de estudios similares en el campo de la Cienciometría.

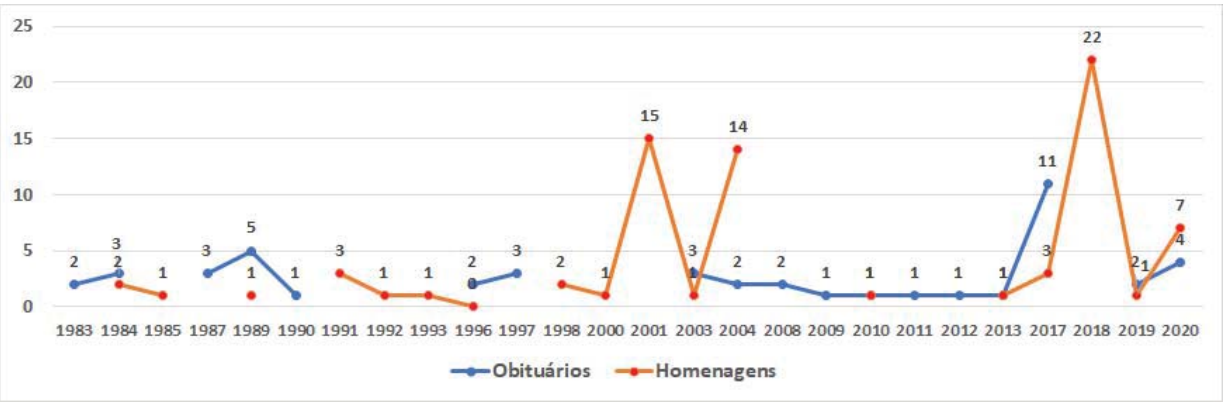

Figura 1. Distribución temporal de los obituarios y homenajes póstumos
Fuente: Elaboración de los autores

La Figura 2 se elaboró para presentar a los académicos e investigadores fallecidos (n = 23) y sus respectivas fechas de nacimiento y muerte. Cabe señalar que algunas imágenes fueron tomadas de las revistas que publicaron los obituarios y otras fueron capturadas en plataformas académicas como *Researchgate* y *Google Scholar*, en *Wikipedia* y *Google Images*.

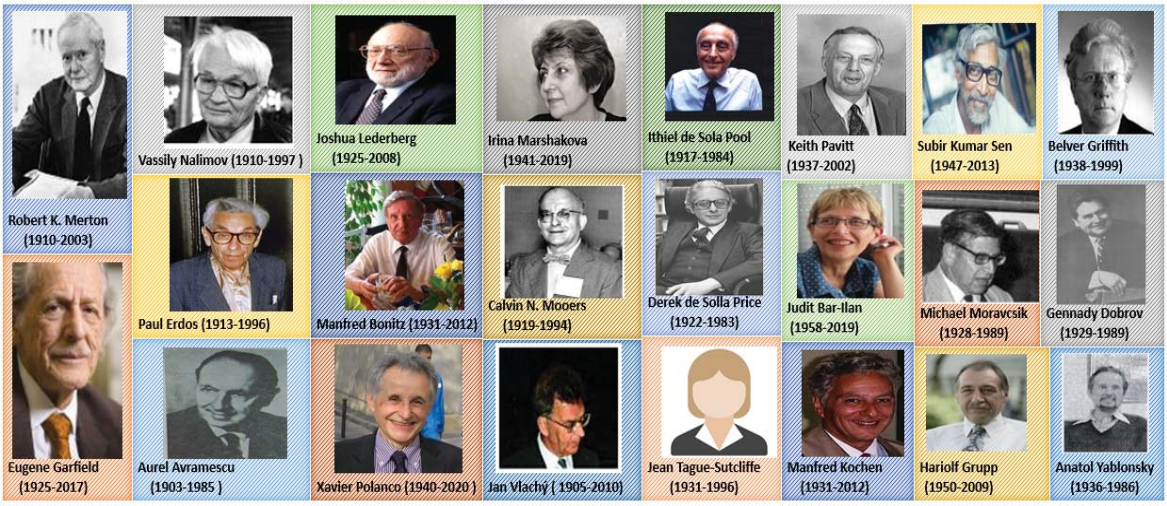

Figura 2. Investigadores obituariados y homenajeados
Fuente: Elaboración de los autores

Además de registrar los rasgos fisonómicos de los académicos fallecidos, la Figura 2 permite recordar estos rostros y ofrece a los neófitos en el campo de la

Cienciometría la oportunidad de conocer quiénes fueron los que se destacaron en esta área del conocimiento. Al eternizar estos rostros, estas imágenes también evitan olvidar estas identidades académicas y personales. En la Figura 2, se destaca la ausencia de una imagen de Jean Tague-Sutcliffe, ya que los obituarios analizados no traían la foto de la fallecida y, a pesar de la búsqueda exhaustiva en Internet, no fue posible obtener su fotografía.

Además, en la Figura 2 se percibe la presencia de seis investigadores – Calvin Mooers, Hariolf Grupp, Ithiel de Sola Pool[4], Joshua Lederberg, Kevin Pavitt y Paul Erdös – cuyos obituarios se incluyeron y que en un juicio más apresurado se podría considerarlos sin relevancia a la investigación. Sin embargo, sus aportes al campo de la Cienciometría se evidencian en los respectivos obituarios y homenajes, como se verá a continuación.

3.1 Perfil de los/as obituariados/as y obituaristas

Vale la pena señalar que, a pesar de las diferencias conceptuales entre los obituarios académicos y los homenajes póstumos mencionados anteriormente, estos dos géneros textuales se agregan en los resultados de la investigación que se presentan a continuación.

Así, al aplicar el modelo de análisis de obituarios académicos a la muestra seleccionada (n = 125), un conjunto de categorías expresadas en indicadores (Tabla 2) permitió trazar un perfil de los obituariados.

Tabla 2. Perfil de los obituariados

1 Informaciones personales
Género*:** masculino (20), femenino (3) ***Estado civil*:** casados (13), no consta (10) ***Edades al fallecer*:** Merton (92), Garfield (91), Nalimov (86), Erdös (83), Avramescu y Lederberg (82), Bonitz (81), Polanco (79), Marshakova (77), Mooers (75), Vlachý (73), Sola Pool (66), Price, Tague-Sutcliffe, Pavitt, Sen (65), Griffith, Bar-Ilan (61), Kochen, Moravcsik (60), Dobrov, Grupp (59), Yablonsky (50). ***Causa mortis*:** Ataque cardíaco (Erdös, Mooers, Price, Vlachý), Enfermedad grave (Dobrov, Griffith, Yablonsky), Muerte repentina (Garfield, Kochen, Marshakova), Cáncer (Bar-Ilan, Merton, Sola Pool), Accidente Cerebro Vascular (ACV) (Moravcsik, Pavitt), Accidente de tránsito (Grupp), Neumonía (Lederberg), No consta (6) ***Países de nacimiento: EEUU (Garfield, Griffith, Lederberg, Merton, Mooers, Sola Pool), Hungría (Bar-Ilan, Erdös, Moravcsik), Rusia (Marshakova, Nalimov,

[4] Tal vez exista una línea lejana de parentesco entre Ithiel de Sola Pool y Derek de Solla Price, pues Kochen (1994) comenta que el apellido materno "de Solla" viene de una familia judía que emigró a Inglaterra. Y cuenta que Price dijo que esa familia una vez trazó su ascendencia y relación con el ramo portugués de la familia "de Sola", cuyo descendiente, Ithiel de Sola Pool es ese otro renombrado científico de la información.

Yablonsky), Alemania (Grupp, Bonitz), Reino Unido (Solla Price, Pavitt), Austria (Kochen), Canadá (Tague-Sutcliffe), Chile (Polanco), India (Sen), República Checa (Vlachý), Rumania (Avramescu) y Ucrania (Dobrov)
2 Atributos académicos
Alma Mater *EEUU*: Columbia (2), Chicago (2), Harvard (2), Drexel, Minnesota y MIT *Reino Unido*: Cambridge, London *Rusia:* Instituto de Metrología de Leningrado, Instituto Politécnico de Kiev, Instituto de Física e Ingeniería de Moscú, Instituto de Información Científica y Técnica de Moscú (VINITI) *Alemania*: Universidades de Dresden, Heidelberg, Jena *Canadá*: Universidad McGill *Chile*: Pontificia Universidad Católica de Chile *Hungría*: Universidad Eötvös Loránd *India*: Universidad de Calcutá *Israel*: Universidad Hebraica de Jerusalén *República Checa*: Universidad Charles de Praga ***Áreas de formación inicial***: Matemáticas y Computación (Bar-Ilan, Erdös, Marshakova, Mooers, Nalimov), Física (Bonitz, Kochen, Moravcsik, Price, Vlachý), Ingeniería (Avramescu, Dobrov, Pavitt, Polanco, Yablonsky), Economía (Grupp), Biología Molecular (Lederberg), Química (Garfield), Ciencia de la Información (Tague-Sutcliffe), Ciencia Política (Sola Pool), Sociología (Merton), No consta (Sen) ***Premios recibidos en las áreas de Cienciometría y Sociología de la Ciencia*** *Derek de Solla Price Memorial Medal:* Garfield (1984), Moravcsik (1985), Nalimov (1987), Vlachý (1989), Merton (1995), Griffith (1997), Bar-Ilan (2017) *John Desmond Bernal Award:* Price (1981), Merton (1982)

Fuente: Elaborada por los autores

Los resultados revelaron que los hombres eran mayoría (n = 20) en los obituarios y homenajes póstumos en comparación con las mujeres obituariadas (n = 3), lo que confirma estudios que demostraron la existencia de desequilibrio de género en este tipo de publicaciones, entre las que se encuentran Iefremova, Wais y Kozak. (2018). Al analizar los obituarios académicos (n = 458) disponibles en WoS, estos autores encontraron que el 77% eran sobre hombres. Estos hallazgos reproducen el fenómeno de la segregación horizontal en la ciencia, es decir, la subrepresentación femenina por áreas de conocimiento. Por ejemplo, Larivière et al. (2013), al estudiar las disparidades de género en la ciencia, mostraron que el área de Biblioteconomía se encuentra entre las dominadas por mujeres - Educación, Trabajo Social, Enfermería, Obstetricia - y entre las especialidades dominadas por hombres están la Física de Altas Energías, Matemáticas, Computación. El estudio también mostró que, aunque las disciplinas de las Ciencias Sociales muestran mayor proporción de mujeres como autores, las Humanidades siguen estando fuertemente dominadas por

hombres. Estos resultados están en línea con los hallazgos de esta investigación, ya que, en los obituarios de las áreas tradicionalmente consideradas masculinas como Física, Ingeniería y Matemáticas e Informática, predominaron los hombres (n = 13), pero en el área de la Ciencia de la Información solo una investigadora fue obituariada.

Al analizar las fechas de nacimiento y defunción y la edad de muerte de los obituariados, los resultados revelaron aspectos interesantes, como: a) la mayoría (n = 17) nació en las tres primeras décadas del siglo XX, con preponderancia de los nacidos en la década de 1930 (n = 6), y solo el 29,4% (n = 5) en las dos décadas posteriores; b) la mayoría de las muertes (n = 13) ocurrió en la década de 1980 (n = 6) y entre los años 2010 y 2020 (n = 7), y la minoría ocurrió en la década de 2000 (n = 4); c) la edad de fallecimiento de los mayores (n = 15) varió entre 65 y 92 años, y los fallecidos entre 50 y 61 años fueron minoría (n = 7).

Estos resultados también denotan la existencia de más de una generación de investigadores que trabajaron en estos campos del conocimiento, y sugieren la ocurrencia del fenómeno de la intergeneracionalidad académica, es decir, cuando la convivencia de investigadores veteranos de distintas generaciones marcadas por paradigmas, intereses y prácticas de investigación diversos, y con notable experiencia en sus áreas, interactúan con los más jóvenes y de esta manera pueden promover un intercambio de ideas a través de la fertilización cruzada y afinidades electivas que avanzan en el área del conocimiento. Cabe señalar que algunos obituarios también señalaron que ni siquiera la jubilación, la vejez o la enfermedad impidieron a los académicos realizar sus estudios e investigaciones.

En cuanto a las muertes, se encontró que la mayoría (n = 11) de los obituariados murió entre las edades de 92 y 73 años, lo que sugiere alta longevidad de los investigadores. Luego aparecen los de un grupo de edad intermedia, que murieron entre las edades de 66 y 60 (n = 9) y una minoría (n = 3) que murió entre las edades de 59 y 50.

Los detalles sobre la causa de muerte de los académicos están presentes en la mayoría (n = 17) de los obituarios y homenajes, pero no se informan en el 26% (n = 6) de ellos. La causa más común fue el infarto de miocardio (n = 4), seguida de enfermedad grave y prolongada (n = 3) y muerte súbita (n = 3). El Accidente Cerebro Vascular y el cáncer se cobraron dos víctimas cada uno; un investigador fue víctima de neumonía y otro perdió la vida en un "trágico accidente" en circunstancias no reportadas en los obituarios. Al asociar la edad de muerte con la causa de muerte, parece que los que fallecieron por infarto (n = 4) tenían entre 65 y 83 años, los que fallecieron por cáncer (n = 3) entre 92 y 61 años. El (ACV) ocurrió en fallecidos (n = 2) de 65 y 60 años. La Organización Mundial de la Salud (2021) señala que el cáncer y las enfermedades cardiovasculares como el infarto y el Accidente Cerebro Vascular se encuentran entre las principales causas de muerte en el mundo.

El cruce de datos sobre el *alma mater* y el país de nacimiento de los fallecidos reveló que la formación académica inicial no siempre se da en instituciones del propio país. Por ejemplo, investigadores nacidos en Austria (Kochen), Rumania (Avramescu), Ucrania (Dobrov) y Hungría (Bar-Ilan y Moravcsik) se graduaron en Estados Unidos, Alemania, Rusia, Israel y Reino Unido, respectivamente. Tales

resultados sugieren que algunas de estas movilidades fueron motivadas por intereses personales, pero otras podrían estar relacionadas con disputas político-ideológicas que involucran a países en los períodos entre guerras mundiales y posteriores a ellas. Por ejemplo, Garfield (1989) comenta en el obituario de Kochen, que su familia huyó de Austria después de escapar por poco de la amenaza del nazismo al subirse a uno de los últimos barcos en salir de Lisboa, Portugal y luego llegar a Nueva York. Mike Thelwall y Bluma Peritz, colegas de Bar-Ilan mencionan en sus obituarios que ella nació en Budapest y era hija de padres que emigraron a Israel cuando tenía quince años para escapar del Holocausto en Hungría durante la Segunda Guerra Mundial (Thelwall, 2020; Braun; Glänzel; Schubert, 2020).

Por su parte, aunque no menciona el motivo que llevó a Moravcsik a dejar Hungría, Van Raan (1989) comenta en el obituario que nació, se creó y se educó en Budapest, pero emigró en 1948 - a la edad de veinte años, ya que nació en 1928 - a los Estados Unidos donde se hizo ciudadano en 1954. Goldstein (1990) en el homenaje a Moravcsik cuenta la misma historia, pero agrega que su infancia transcurrió en tiempos tumultuosos y aterradores.

En cuanto al país de nacimiento de los académicos, los resultados mostraron que la mayoría (n = 14) nació en Europa, es decir, en Hungría (n = 3), Rusia (n = 3), Alemania (n = 2), Rumania (n = 1), República Checa (n = 1), Ucrania (n = 1) países pioneros y de tradición en el campo de los estudios bibliométricos y cienciométricos, considerando las contribuciones de Nalimov, Dobrov, Moravcsik, Marshakova, Bar-Ilan y Kochen. De Europa aparece también Derek de Solla Price, considerado el "padre de la Cienciometría". Entre los investigadores de Estados Unidos (n = 6), destacan los incomparables Eugene Garfield y Robert King Merton, el "padre de la Sociología de la Ciencia", cuyas aportaciones teóricas han avanzado en análisis bibliométricos y cienciométricos.

En cuanto a la vida familiar de los académicos fallecidos, también se observó que la mayoría (n = 12) estaban casados, algunos más de una vez, y tres fue el número promedio de hijos que varió entre dos y seis. En los obituarios y homenajes a los obituariados casados, se destaca la falta que harán a sus hijos y esposas. Algunas de ellas también fueron sus colaboradoras de investigación y destacadas académicas en sus campos de conocimiento, como la lingüista Zahnna Drogalina, esposa de Vassily Nalimov, y la socióloga Harriet Zuckerman, que estaba casada con Robert Merton.

Los premios en el ámbito académico generalmente están diseñados para dar un reconocimiento a quienes son considerados los mejores ejemplos de las reglas y metas defendidas por el otorgante, como lo comentan Frey y Gallus (2017). Además, los premios brindan inspiración a los investigadores jóvenes al enviar el mensaje de que, si se postulan, algún día también pueden encontrar su lugar en la brillantez del reconocimiento público y de sus pares, como argumenta Garfield (1994).

Al considerar los premios, también es importante mencionar la demora en el reconocimiento, pues como lo destaca Garfield (1994) existen casos de académicos con logros importantes en sus campos de conocimiento que han sido subestimados u olvidados, y otros que tuvieron que esperar muchos años para recibir un reconocimiento en forma de premios.

A lo largo de la historia, la comunidad científica ha creado varios premios para

premiar los logros académicos de excelencia y ofrecer incentivos y motivaciones para nuevos trabajos, como menciona Zuckerman (1992) al destacar, por ejemplo, los premios que datan de 1719 otorgados por la *Académie des Sciences de France*, y en 1731 por la *Royal Society*, hasta llegar a principios del siglo XX con el Premio Nobel. En el campo de la Cienciometría y la Sociología de la Ciencia, esto no fue diferente y desde la década de 1980 se han otorgado dos premios para honrar a los académicos que más se destacaron en estas áreas del conocimiento.

La Medalla Memorial Derek de Solla Price o Medalla Price fue diseñada para honrar a Derek de Solla Price por sus contribuciones a la Ciencia de la Información y por su papel crucial en el desarrollo del campo de la Cienciometría. Fue lanzada por Tibor Braun, fundador y ex editor-jefe de la revista Scientometrics, y ha sido galardonado periódicamente desde 1984 por la revista a científicos con contribuciones notables en los campos de los estudios científicos cuantitativos, y entregado en las conferencias anuales de la Sociedad Internacional de Cienciometría e Informática (ISSI). A su vez, el premio John Desmond Bernal fue nombrado en honor a John Desmond Bernal (1901-1971), biólogo molecular y activista intelectual que ha escrito extensamente sobre ciencia y sociedad. El premio fue instituido conjuntamente por la Sociedad de Estudios Sociales de la Ciencia (4S) y el Instituto de Información Científica (ISI). Se ha entregado anualmente desde 1981 a personas que han hecho contribuciones importantes al campo de los estudios sociales en la ciencia (STS) a lo largo de su carrera. Entre los ganadores se encuentran fundadores del campo y académicos notables que han dedicado sus carreras a comprender las dimensiones sociales de la ciencia y la tecnología. El análisis de los obituarios e homenajes póstumos reveló que al 30,4% (n = 7) de los obituariados se les otorgó la Medalla Price, como se muestra en la Tabla 3. El primero en recibir esta distinción académica en 1984 fue Eugene Garfield. A su vez, en el campo de la Sociología de la Ciencia, Derek de Solla Price fue el primero en recibir el Premio John Desmond Bernal, en 1981. Al año siguiente, Robert K. Merton fue el segundo en recibir este honor. Además, es importante destacar que Merton fue el único de los obituariados que recibió los dos premios, en 1982 y 1995.

Otros obituariados también fueron premiados en sus áreas de formación inicial o en otros campos de investigación en Ciencias de la Información. Por ejemplo, Joshua Lederberg recibió en 1958 el Premio Nobel de Medicina por el descubrimiento de la recombinación genética de bacterias, y Paul Erdös recibió en 1951[5] el Premio Cole en Teoría de Números, otorgado por la *American Mathematical Society* desde 1928, que contempla el álgebra y la teoría de los números, y en 1983 el Premio Wolf de Matemáticas por sus contribuciones a la teoría de números y por estimular a los matemáticos de todo el mundo. En 1995, Jean Tague-Sutcliffe recibió el premio ASIS - *American Society of Information Science* por la publicación del libro Measuring Science. En 1997, un año después de su muerte, la Asociación para la

---

[5] Cabe recordar que el "número de Erdös" es un homenaje a este matemático que durante la vida publicó alrededor de 1500 artículos, gran parte de ellos en coautoría, y se calcula de forma recursiva considerando el número de conexiones de personas que han publicado con él. Como señala Bar-Ilan (1998), el número de Erdös de una persona es la longitud de la cadena más corta de una persona a Erdös, donde dos personas están conectadas si son coautores de un artículo científico. Si tal cadena no existe, el número de Erdös se define como infinito.

Educación en Bibliotecología y Ciencias de la Información (ALISE) creó en su memoria y reconocimiento a sus contribuciones al área de Ciencias de la Información el Concurso de Carteles de Investigación para Estudiantes de Doctorado ALISE / Jean Tague-Sutcliffe.

La Tabla 3 presenta el perfil de los obituarios y de los obituaristas.

Tabla 3. Perfil de los obituarios y homenajes póstumos y de los obituaristas

Indicadores	Total*
1 **Tiempo entre la muerte del académico y la publicación del obituario** 1 mes hasta 1 año (74); 13 meses hasta 57 meses (50); 345 meses (1)	125
2 Revistas que han publicado obituarios y homenajes *Revistas con 2 hasta 74 artículos (9)* - Scientometrics (74); ISSI News Letter (7); Journal of the American Society for Information Science (6); Frontiers in Research Metrics and Analytic (3); Essays of an Information Scientist (3); Social Studies of Science (3); Informatic Studies (3); The Scientist (2); Information Processing & Management (2) *Otras revistas (22)* con sólo un artículo	103 22
3 Secciones de los periódicos que han publicado obituarios y homenajes Artículos (62), Obituarios (25), Editorial (11), Noticias (10), Homenaje (6), In Memoriam (4), Bibliografía (1), no declarada (6)	125
4 Obituarios con y sin fotos de los/as fallecidos/as *Con fotos*: Masculino (31); Femenino (5) *Sin fotos*: Masculino (80); Femenino (9)	36 89
5 Investigadores con más obituarios y homenajes *Entre 37 y 2* - Garfield (37), Merton (18), Nalimov (12), Bar-Ilan (10), Price (8), Moravcsik (7), Griffith (6), Kochen (5), Bonitz (2), Lederberg (2), Mooers (2), Grupp (2), Marshakova (2), Tague-Sutcliffe (2), Vlachý (2) *Sólo 1* – Avramescu, Dobrov, Erdös, Sola Pool, Pavitt, Polanco, Sen, Yablonski	117 8
6 Tipo de autoría de los obituarios y homenajes de acuerdo con el género Individual masculina (67); individual femenina (7); Coautoría doble masculina (14); Coautoría doble femenina (2); Coautoría triple masculina (9); Coautoría cuádrupla masculina (1); Coautoría quíntupla masculina (1); Coautoría mixta (12); Sin autoría declarada (2)	125
7 Género de los/as obituaristas: Masculino (144); Femenino (35)	179*
8 Contribuciones de los obituaristas *Entre 11 hasta 2:* Wolfgang Glänzel (11), Tibor Braun (10), Garfield (9), András Schubert (8), Henry Small, Lutz Bornnmann (5), Katherine McCain e Loet Leydesdorff (4), Howard White y Mike Thelwall (3),	

Anthony Van Raan, Bar-Ilan, Bonitz, Kochen, Hans-Jürgen Czerwon, Robin Haunschild, Valentina Markusova, Ronald Rousseau (2) *Sólo una contribución*	80 99
9 Obituarista que es miembro de la familia del fallecido: Michael Bonitz (hijo de Manfred Bonitz)	1
10 Obituaristas posteriormente obituariados: Garfield, Bar-Ilan, Bonitz, Griffith, Kochen	4
11 Obituaristas agraciados con la Derek Solla Price Memorial Medal András Schubert, Anthony Van Raan, Belver Griffith, Ben Martin, Blaise Cronin, Henry Small, Howard White, Jan Vlachý, Judit Bar-Ilan, Katherine McCain, Loet Leydesdorff, Lutz Bornnmann, Mike Thelwaal, Ronald Rousseau, Tibor Braun, Wolfgang Glänzel	16
12 Obituaristas agraciados con el John Desmond Bernal Award Christopher Freeman; Gerald Holton	2

(*) 179 se refiere a la totalidad coautores de los obituarios, incluyéndose repeticiones.
Fuente: Elaborada por los autores

En relación al tiempo transcurrido entre el fallecimiento del obituariado y la publicación de obituarios y homenajes póstumos, se observó que la mayoría representada por el 61,5% (n = 74) apareció entre un mes y un año desde la fecha del fallecimiento. Tal resultado puede estar relacionado con el impacto inmediato que representó esta pérdida para el área de conocimiento, llevando a sus pares a movilizarse rápidamente para registrar el alto prestigio que gozaba el fallecido entre ellos. Sin embargo, el 40% (n = 50) de los obituarios y homenajes póstumos se publicaron entre los trece y los cincuenta y siete meses después de la muerte. Se puede suponer que esto pudo haber ocurrido debido a la capacidad de las revistas para dar flujo a los aportes recibidos y también para organizar ediciones especiales con homenajes en memoria de los fallecidos. Solo se publicó un homenaje póstumo casi treinta años (n = 345 meses) después de la muerte del investigador. Es un homenaje a Michael Moravcsik (1928-1989) de Glänzel y Zhang (2018) que enfocan las ideas paradigmáticas de Moravcsik sobre cómo construir capacidades naturales y sistemas científicos sostenibles en los países en desarrollo desde una perspectiva del siglo XXI, en una clara demostración de la continuidad de sus contribuciones al campo de la Cienciometría.

Se identificaron las revistas (n = 31) que publicaron los obituarios. La mayoría (n = 20) de estas revistas pertenece al área de Ciencia de la Información, que reunió la mayor cantidad de obituarios (n = 112), liderada por la revista Scientometrics (n = 74). Luego aparecen las revistas (n = 3) del área de Estudios Sociales de la Ciencia, responsables de la publicación de cinco obituarios. También están representadas las revistas (n = 4) de las áreas de Educación, Filosofía, Psicología y Sociología, cada una con un obituario, así como las revistas (n = 2) de las áreas de Física y Medicina con un obituario cada una. Estos resultados están en línea con el alcance de la investigación que se propuso investigar el legado de los investigadores en el campo de la Cienciometría.

En cuanto a las secciones de estas revistas en las que se publicaron los obituarios, prevaleció la sección de "artículos" responsable del 49,6% (n = 62) del total (n = 125). A continuación, las secciones "obituarios" (n = 25), "in memoriam" (n = 11), "editorial" y "noticias" (n = 6) y "homenaje", que en conjunto representaron el 44,8% (n = 56) del número total de obituarios. A su vez, el 5,4% (n = 7) restante de obituarios se publicaron en la sección "bibliografía" (n = 1) y en una sección no declarada (n = 6). Se observó que entre las revistas (n = 9) que más obituarios publican, ninguna tiene una sección específica dedicada a este tipo de publicación.

Al considerar la inserción de fotografías en los obituarios, se observó que en los obituarios con foto (n = 36) la mayoría son hombres (n = 31) y los demás (n = 5) son mujeres. A su vez, en los obituarios sin fotos (n = 89) la mayoría son hombres (n = 80) y la minoría (n = 9) son obituarios femeninos. Estos resultados reflejan la escasa presencia de mujeres (Irina Marshakova, Jean Tague-Sutcliffe y Judit Bar-Ilan) que representaron el 11,2% (n = 14) del total de obituarios y homenajes analizados (n = 125). Es decir, de estos obituarios, solo la minoría (n = 5) contenía fotografías de Irina Marshkova (n = 2) y Bar-Ilan (n = 3) y ninguno de los dos obituarios de Jean Tague-Sutcliffe incluyó su foto.

Al analizar los que recibieron el mayor número de obituarios (Tabla 3), parece que Eugene Garfield está en la parte superior con el 29,6% (n = 37) de la totalidad, seguido de Robert K. Merton que recibió el 14,4% (n = 18). La suma de estos puntajes representa el 44% (n = 55), lo que confirma la representatividad de estos investigadores en los campos de la Cienciometría y la Sociología de la Ciencia.

Dos indicadores relacionados con el perfil de los obituarios pueden relacionarse al considerar el tipo de autoría y el género de los obituaristas (Tabla 3). Los resultados revelaron que los hombres prevalecen en el número total de obituaristas (n = 92) con autoría individual (n = 67) y coautoría (n = 25) en comparación con el número total de obituarios (n = 19) con autorías individuales femeninas (n = 17) y en coautoría (n = 2). El número total de mujeres (n = 14) y de hombres (n = 13) está bastante cerca en los obituarios de coautorías mixtas (n = 12). Estos resultados reflejan la superioridad de la participación masculina (n = 144) en relación a la participación femenina (n = 35) en la autoría de los obituarios y las contribuciones individuales (n = 179) de los obituaristas en cada obituario. Es decir, este total incluye a los autores que participaron en más de un obituario, con énfasis en un grupo (n = 19) de los que más contribuyeron con obituarios liderados por Wolfgang Glänzel (n = 11), Tibor Braun (n = 10) y Eugene Garfield (n = 9). A su vez, un número significativo de autores (n = 99) contribuyó con un solo obituario.

En cuanto a la participación de familiares en la autoría de los obituarios, se identificó que Michael Bonitz fue coautor de un obituario de su padre Manfred Bonitz. Es interesante notar que este mismo obituario ya se había publicado un año antes con la autoría exclusiva de Andrea Scarnhorst, pero contenía el agradecimiento de la autora a Michael y a su hermano Marc. Se puede suponer que los contactos con la familia brindan a los obituaristas la obtención de más detalles sobre la muerte del obituariado. También fue interesante observar que algunos obituaristas, como Eugene Garfield, Belver Griffith, Judit Bar-Ilan, Manfred Bonitz y Manfred Kochen

cambiaron de categoría, ya que fallecieron y se convirtieron en obituariados. En este contexto, las palabras poéticas de Bob Dylan (1975) - "*simple twist of fate*" - son apropiadas para explicar esta coincidencia fúnebre, recordándonos que un evento inesperado puede mostrar cómo no tenemos control sobre la muerte. Se observó que algunos obituaristas también recibieron premios en las áreas de Cienciometría y Sociología de la Ciencia, es decir, la Medalla Derek de Solla Price (n = 14) y el Premio John Desmond Bernal (n = 2). Estos resultados valoran el obituariado al demostrar que sus trayectorias académicas fueron evaluadas *post-mortem* por pares que tienen el mismo prestigio y reconocimiento en sus áreas de conocimiento.

La Tabla 4 presenta algunos ejemplos de los atributos personales y académicos de los obituariados, según la visión de los obituaristas. Cabe señalar que el 62,4% (n = 78) y el 50,4% (n = 63) no presentaron, respectivamente, este conjunto de valores y virtudes del fallecido.

Tabla 4. Atributos que revelan virtudes personales y académicas de los obituariados

Virtudes personales
Avramescu - Un caballero de aspecto apacible en la vestimenta, estilo y habla
Bar-Ilan - Modesta; mirada interrogante; sonrisa alentadora, tranquila, cálida, muy motivada
Bonitz – Bien humorado, humanista, curioso, honesto y responsable
Dobrov - Diligente y bien humorado
Garfiel - Caballero, cálido, inventivo, ambicioso, idealista, adicto al trabajo, fascinado por el arte, gentil, gracioso, optimista, intrépido
Griffith - Interesado en la cocina, la literatura, la música y los deportes
Kochen - Introvertido, optimista, sonriente
Lederberg - Erudición
Merton - Amable, tranquilo, servicial, gracioso, erudito, amable
Mooers - Modesto
Moravcsik - Entusiasta de los viajes
Nalimov - Carisma y personalidad, optimista, perseverante
Pavitt - Entusiasmo, generosidad
Price – Digno, risa contagiosa, talento para lo dramático
Sola Pool - Entusiasmo, confianza y vivacidad
Tague-Sutcliffe - Fuerte y talentosa
Vlachý - Pasión por la música clásica y el senderismo, entusiasta
Yablonsky - Hombre espléndido y mente penetrante
Virtudes académicas
Avramescu - No usó su cargo para convertir asociados en colaboradores científicos
Bar-Ilan - Deseo intelectual genuino, un verdadero gigante en su campo académico
Bonitz - Presentador comprometido, conferencista crítico y solidario
Dobrov - Persistencia científica

Erdös - Matemático errante, vivió una vida inusual y pintoresca
Garfield - Perspicacia y previsión, pionero, innovador, visionario
Griffith - Le gustaba dar y recibir ideas
Kochen - Mente hábil y elegante, gran maestro, trató a sus alumnos con respeto
Lederberg - Talentos polimáticos
Merton - Famoso por su talento epistolar, meticuloso editor de manuscritos
Mooers - Intelectual con habilidades para la invención
Moravcsik - Hombre multidimensional, embajador de la ciencia
Nalimov - Conocimiento enciclopédico, orador brillante
Pavitt - Le gustaba desafiar la sabiduría convencional
Price - Orador notable, erudito, mente y talento únicos
Sen - Le gustaba compartir conocimientos
Vlachý - Creatividad, intransigente en la vida y en la ciencia
Yablonsky - Toda su vida estuvo inextricablemente asociada con la ciencia

Fuente: Elaboración de los autores

La Tabla 4 mostró amplia variedad de virtudes y valores personales y académicos movilizada para consagrar biografías de investigación reconocidas por la comunidad científica de los obituariados. Las contribuciones de los obituariados al campo de la Cienciometría (Tabla 5) también fueron destacadas por los obituaristas del 64,8% (n=81) de obituarios analizados.

Tabla 5. Contribuciones de los obituariados para el campo de la Cienciometría

Avramescu - Los científicos lo recordarán por traer las matemáticas superiores para explicar las leyes bibliométricas.
Bar-Ilan - En el campo de la Cienciometría estuvo presente con su investigación original en casi todas las etapas del desarrollo del área, desde Bibliometría a Cienciometría, Webometría, Índice de Hirsch y Altmetría, lo que incrementó el conocimiento del área en contenido, estructuras y métricas.
Bonitz - Pertenece a los pioneros de la Ciencias de la Información en los países socialistas y ha dedicado una parte sustancial de su vida científica al campo emergente de la Cienciometría.
Dobrov - Fundador de la escuela científica de Ucrania en el campo de las ciencias científicas. Bajo su liderazgo, se llevaron a cabo nuevos enfoques para los estudios de Cienciometría, análisis de sistemas, modelado de información de comunicaciones científicas.
Garfield – Creador de ISI e inventor de Web of Science y varios índices bibliográficos que forman la base del trabajo diario de los cientificistas. El desarrollo y la prominencia de la Cienciometría no serían posibles sin su trabajo innovador. Junto con otros grandes hombres de su generación, Robert Merton, de la Sociología de la Ciencia y de las teorías científicas cuantitativas de la cita de Derek de Solla Price, fueron los padres de lo que hoy conocemos como Cienciometría.

Griffith - Figura clave en el desarrollo inicial de los campos entrelazados de Bibliometría, Cienciometría y Comunicación Científica. Sus contribuciones a la ciencia de la información bibliométrica son de hecho pioneras y significativas.
Grupp - Empleó métodos extensivamente bibliométricos que permitieron la comparación internacional del desempeño científico y la interacción entre ciencia, tecnología e innovación. Para él, los indicadores no eran un fin en sí mismos, sino herramientas avanzadas para aclarar interconexiones complejas.
Kochen - Con citas en la literatura de Biblioteconomía, Ciencias de la Información, Cienciometría y Bibliometría, Kochen puede haber sido el más influyente de todos los científicos de la información.
Lederberg - Fue uno de los primeros defensores no solo de la idea de una revista científica, sino también del acceso abierto a la literatura. En la década de 1950, inició una colaboración permanente con Eugene Garfield.
Marshakova - Perteneció a la primera generación de especialistas soviéticos involucrados en el análisis de citas. Su investigación se centró en el desempeño bibliométrico de las ciencias sociales y el desarrollo de indicadores estandarizados para evaluaciones de revistas.
Merton - Su influencia en la Cienciometría se evidencia en el análisis de citas y una visión favorable al valor de los indicadores científicos y la ciencia de los estudios cuantitativos. Proporcionó una base teórica para la Cienciometría. Quienes trabajan en el campo de la Cienciometría tienen una enorme deuda con Merton.
Mooers - Responsable de muchas innovaciones en informática y ciencias de la información. Más conocido por acuñar el término "recuperación de información".
Moravcsik - fue una de las fuerzas impulsoras más vigorosas en los estudios científicos y, en particular, en la comunidad de Scientometrics. Su trabajo cienciométrico se inspiró en el de Derek Solla Price.
Nalimov - Era conocido por su trabajo sobre "cienciometría", un término que inventó.
Polanco - Actor clave en el desarrollo de la Informetría y reconocido como uno de los cienciometristas más importantes de América Latina.
Price - El fundador de la Cienciometría marcó la era moderna de este campo al cuantificar y comparar medidas de progreso científico, elitismo y el frente de investigación, y estudios de política científica.
Sen - Como científico de la información, es más conocido por la introducción de la bio-bibliometría y la extensión de la noción de acoplamiento bibliográfico. También se ocupó de la ley de Bradford, la dispersión bibliográfica y la subcitación.
Sola Pool - Junto con Kochen, fue un precursor de las redes sociales cuando estudió el problema del "small world"
Tague-Sutcliffe - Su principal interés fue el desarrollo de modelos matemáticos para recuperar información y bibliometría.
Vlachý - Uno de los "padres fundadores" de los estudios de ciencias cuantitativas.
Yablonsky - Sus estudios sobre modelos matemáticos de la ciencia contribuyeron al modelado de sistemas sociales y económicos.

Fuente: Elaboración de los autores.

Al resaltar los aportes de los obituariados al campo de la Cienciometría, algunos obituaristas reforzaron los lazos relacionales simbólicos entre los investigadores fallecidos e icónicos del área, confirmando los argumentos de Hamann (2016). Esto se puede ver en el extracto sobre Garfield, ya que el obituarista evoca a Robert K. Merton y Derek de Solla Price, figuras canónicas comúnmente reconocidas en el campo, quienes son convocados para servir como puntos de referencia para la posición académica del fallecido.

La parte introductoria y/o final de los obituarios sirvió para que los obituaristas expresaran más libremente sus recuerdos de convivencia con los obituariados y el significado de estas pérdidas en el contexto personal, académico y científico, como lo muestran algunos ejemplos en la Tabla 6.

Tabla 6. Recuerdos personales, inspiraciones e impactos académicos de las pérdidas

Bar-Ilan - Una verdadera inspiración para sus colegas y estudiantes. Fue Judit en Hungría, donde nació, en Israel, donde vivió y en todo el mundo, donde iluminó cualquier evento con su personalidad modesta pero radiante.
Bonitz - No olvidemos su herencia científica y personal.
Dobrov - Será recordado por todos los que lo conocieron y trabajaron con él por su persistencia científica, diligencia y buen humor.
Erdös - Tuvo una vida inusual. Patrocinó a niños talentosos en matemáticas.
Garfield - Es probable que sus ideas e iniciativas influyan en la mayoría de los científicos que trabajan en la actualidad. La comunidad cienciométrica ha perdido a uno de sus verdaderos pioneros y mejores líderes.
Griffith - Sin duda, su trabajo fundamental continuará inspirando y motivando a otros académicos en sus futuros esfuerzos de investigación.
Grupp - Su muerte prematura es una gran pérdida para la comunidad de estudiosos de la economía de la innovación. Empleó métodos bibliométricos de forma intensiva.
Kochen - Extrañaremos su curiosidad creativa; echaremos de menos su optimismo y energía ilimitados. Extrañaremos su humanidad.
Lederberg - Fue uno de los científicos más influyentes del siglo XX y mi buen amigo. Compartir su amistad durante más de 48 años fue una experiencia única y gratificante.
Marshakova - A lo largo de su vida, hemos sentido su presencia y participación en la vida de la comunidad nacional de Cienciometría y Ciencias de la información, y lamentamos profundamente su repentina partida.
Merton - Lo consideraba un padre y, en cierto modo, un dios. Era un gigante en su campo y seguirá siendo inmortal por sus logros académicos. Quizás se haya convertido en la influencia más significativa de mi vida, tanto intelectual como personalmente. Era un verdadero "modelo".
Moravcsik - Su influencia en cómo la gente piensa sobre la Física en particular y la ciencia en general continuará a través de su ascendencia intelectual.

Nalimov - Su poder intelectual y su don creativo le permitieron ser una fuente generosa de ideas no triviales, incluso a la edad de 86 años. *Pavitt* - Inspiró a varias generaciones de estudiantes graduados de todo el mundo. *Price* - Enseñó e inspiró a suficientes personas para garantizar que el impacto de su trabajo se siga sintiendo en las generaciones venideras. Sus amigos de la comunidad de la información lo echarán de menos. *Sen* - Desconocido para la mayoría de los colegas occidentales, Subir Kumal Sen también fue un escritor prodigioso de artículos populares y semi-populares. *Sola Pool* - El gusto, la confianza y la vivacidad con que enfrentó y analizó los problemas recomendando sus soluciones siempre servirá como ejemplo de coraje y productividad. *Tague-Sutcliffe* - Tenía ideas definidas sobre la investigación y podía ser muy persuasiva, pero esto siempre se hacía con un espíritu de debate destinado a encontrar la verdad científica. *Vlachý* - Fue un gran placer trabajar con él y ser estimulado por su enorme creatividad y entusiasmo. *Yablonsky* - Todos nosotros, sus colegas, lamentamos profundamente la grave pérdida de nuestro amigo, un hombre espléndido y un científico notable con una mente penetrante.

Fuente: Elaboración de los autores

Al mezclar recuerdos personales y resaltar logros inspiradores de los obituariados que se sintieron en el *post-mortem*, los extractos de la Tabla 6 están en línea con los argumentos de Hamann (2016) sobre el trabajo biográfico realizado por pares académicos, ya que constituyen intentos de crear posiciones coherentes y significativas para ellos mismos desde las afiliaciones institucionales y también cuando se gestiona una tarea práctica y existencial de dar sentido a los demás a través de la consagración.

También se observó que algunos obituarios (n = 38) mencionaron una o más obras significativas del obituariado, o las citas y los impactos de su trabajo a lo largo de la carrera. Sin embargo, la mayoría (n = 87) de los obituarios no proporcionó este tipo de información. Como Lancaster, Bushur y Low (1993: 556) mencionaron en el obituario de Manfred Kochen, hay varias formas posibles de mirar bibliométricamente la influencia de un autor, pero se puede argumentar que una medida de influencia preferida es el número de campos temáticos diferentes que se basan en su trabajo.

Además de una revisión por pares *post-mortem*, los ejemplos en la Tabla 6 revelan el reconocimiento científico de aquellos que hicieron importantes contribuciones al campo de la Cienciometría.

4. Conclusiones

Al alertar a los veteranos y estudiantes de que necesitan que se les recuerde la

importancia de reconocer nuestras deudas intelectuales, Garfield (1989) nos hace reflexionar sobre el reconocimiento de la comunidad científica de Cienciometría a sus muertos en actos de recuerdo, grandes o pequeños, que se expresaron en los obituarios académicos analizados.

Además de la información biográfica, los autores de los obituarios prestaron atención a las cualidades personales y académicas de aquellos a quienes fueron dedicados, resumiendo y evaluando sus trayectorias desde el punto de vista de las normas y creencias compartidas en la comunidad académica, como mencionado por Kuzoro (2017)

Al utilizar el marco teórico de las Ciencias de la Información y la Sociología de la Ciencia y combinar el análisis bibliométrico y de contenido, la investigación ha demostrado que esta caja de herramientas teórico-metodológica es factible y adecuada para el estudio de obituarios académicos. Así, a través del modelo de análisis adoptado, fue posible identificar elementos estructurales que contienen información sobre un conjunto de atributos personales y académicos que reflejan los valores y virtudes de los obituariados habitualmente valorados y/o idealizados por la comunidad científica en la que se encuentran insertados.

Desde el punto de vista historiográfico, se logró recuperar la trayectoria académica de más de una generación de la comunidad cienciométrica que compartió programas, métodos y técnicas de investigación, a pesar de posibles diferencias teóricas, señalando que el estudio de estos obituarios también permite el estudio de la intergeneracionalidad académica, que se materializa en redes de colaboración científica.

La investigación también mostró que los obituarios académicos tienen un alto potencial informativo para utilización en estudios sobre legados científicos, pues se destacan los logros académicos de los obituariados, permitiendo situar y analizar la trayectoria de quienes tuvieron un desempeño destacado en sus áreas de conocimiento.

La investigación también abre nuevas perspectivas para estudios futuros que profundicen la discusión sobre aspectos como los marcadores de género presentes en los obituarios académicos, la construcción y legitimación de identidades académicas, las relaciones entre el *ethos* académico y las normas, prácticas y creencias socioculturales que permean los rituales de duelo en una comunidad científica. Estos son algunos enfoques que pueden contribuir a que los obituarios académicos alcancen un nuevo *status* en el universo de los estudios cienciométricos.

5. Referencias bibliográficas

Abir-Am, P. (1982). How scientists view their heroes: some remarks on the mechanism of myth reconstruction. *Journal of the History of Biology*, 15 (2), 281-315.

Anderson, K.; Han, J. (2009). An exploration of ageism and sexism in obituary photographs: 1967-1997. *Omega: Journal of Death and Dying*, 58 (4), 335-345.

Bar-Ilan, J. (1998). The mathematician, Paul Erdös (1913-1996) in the eyes of the internet. *Scientometrics*, 43 (2), 257-267.

Bardin, L. *Análise de conteúdo*. (2011). São Paulo: Edições 70.

Blair, A.; Hayes JR, H. M. (1982). Mortality patterns among US veterinarians, 1947-1977: an expanded study. *International Journal of Epidemiology*, 11 (4), p. 391-3917.

Bourdieu, P. (1988). *Homo Academicus*. Cambridge: Polity Press.

Bourdieu, P. (1996). *The state nobility*: elite schools in the field of power. Cambridge: Polity Press.

Braun, T.; Glänzel, W.; Schubert, A. (2020). Commemorating Judit. *Scientometrics*, 123 (3), 1175-1179.

Brubaker, J. D.; Hayes, G.; Dourish, P. (2013). Beyond the graves: Facebook as a site for the expansion of death and mourning. *The Information Society*, 29, 152-163.

Cesare, N.; Branstad, J. (2017). Mourning and memory in the twitter sphere. *Mortality*, 23 (1), 82-97.

Clancey, G. (2015). The diaspora of the dead: civic memorialization in the age of online databases. *Mortality*, 20 (4), 390-407.

Crossan, L.; Smith, R. (1995). Growing pressure on BAIl's obituaries. *British Medical Journal*, 310, 5-6.

Demoors, M. (2005). From epitaph to obituary: the dead politics of T. S. Eliot and Ezra Pound. *Biograph*, 28 (2), 255-275.

De Vries, B.; Rutherford, J. (2004). Memorializing loved ones on the World Wide Web, *Omega: Journal of Death & Dying*, 49, (1), 5-26.

Dylan, B. (2021). Simple twist of fate**.** *Blood on the track*: album. 1975. <https://www.bobdylan.com/songs/simple-twist-fate/>. [Consulta: 20/03/2021].

Dilevko, J.; Gottlieb, L. (2004). The portrayal of librarians in obituaries at the end of the twentieth century. *Library Quarterly*, 74, 152–180.

Dilmaç, J. A. (2018). The news forms of mourning: loss and exhibition of death in Internet. *Omega: Journal of Death & Dying*, 77, (3), 280-295.

Fernández, C. B. (2015). La construcción de la imagen del intelectual en las notas necrológicas de la Revista de Filosofía. LatinoAmerica: *Revista de Estudios Latinoamericanos*, Ciudad de México, 60, (1), 187-206.

Ferraro, F. R. (2019). Males tend to die, females tend to pass away. *Death Studies*, 43, 665-667.

Florea, M. L. (2010). Interpeler l'absent: le rôle de la convocation du disparu dans les nécrologies. *Corela*: *Cognition, Représentation et Langage*, 8.

Fowler, B. (2004). Mapping the obituary: notes towards a Bourdieusian interpretation. *The Sociological Review*, 52 (2), 148-171.

Fowler, B. (2005). Collective memory and forgetting: components for a study of obituaries. *Theory, Culture & Society*, 22 (6), 53-72, 2005.

Fowler, B. (2007). *The obituary as a collective memory*. New York: Taylor & Francis.

Fowler, B. (2015). The media and collective memory: the obituary of academics. En: Dawson, M.; Fowler, B.; Miller, D.; Smith, A. *Stretching the sociological imagination*: essays in honour of John Eldridge. New York: Palgrave Macmillan.

Fowler, B.; Bielsa, E. (2007). The lives we choose to remember: a quantitative analysis of newspaper obituaries. *The Sociological Review*, 55 (2), 203-226.

Frey, B.; Gallus, J. (2017). Towards an economics of awards. *Journal of Economic Surveys*, 31 (1), 190-200.

Garfield, E. (1989). Manfred Kochen: in memory of an information scientist pioneer qua world brain-ist. *Essays of Information Scientist*, 12, 166- 177.

Garfield, E. (1991). The human face of science. *Essays of an Information Scientist*, 14, 214-215.

Garfield, E. (1994). Although some achievers are overlooked, awards are healthy for scientific enterprise. *The Scientist*, 8 (8), 1-2.

Glänzel, W.; Zhang, L. (2018). Scientometric research assessment in the developing world: A tribute to Michael J. Moravcsik from the perspective of the twenty-first century. *Scientometrics*, 115, 1517-1532.

Goldstein, G. R. (1990). Michael Moravcsik: a biographical sketch. *Few-Body System*, 9, (2-3), 41-56.

Halbwachs, M. (1997). *La mémoire collective*. Paris: Albin Michel.

Hamann, J. (2016). "Let us salute one of our kind": How academic obituaries consecrate research biographies. *Poetics,* 56, 1-14.

Hanusch, F. (2010). *Representing death in the news*: journalism, media and mortality. New York, Palgrave Macmillan.

Hilgard, E. (1979). An obituary section in the *American Psychologist. American Psychologist*, 34 (1), 1-2.

Hoey, (1999). J. Editor's preface: deaths, notices, eulogies and obituaries. *Canadian Medical Association Journal*, Ottawa, 164 (1), 357.

Huberman, J. (2017). Dearly departed: communicating with the death in the digital age. *Social Analysis*, 61 (3), 91–107.

Hume J. (2000). *Obituaries in American culture*. Jackson: University Press of Mississippi Jackson.

Hume, J.; Bressers, B. (2010). Obituaries online: new connections with the leaving and the death. *Omega: Journal of Death & Dying*, 60 (3), 255-271.

Iefremova, O.; Wais, K.; Kozak, M. (2018). Biographical articles in scientific literature: analysis of articles indexed in Web of Science. *Scientometrics*, 117 (3), 1695-1719.

Katz, J. D.; Slade, M. D. (2006). Anesthesiologists are living longer: mortality experience 1992 to 2001. *Journal of Clinical Anesthesia*, 18, 405-408.

Kuzoro, K. A. (2017). Obituaries as a source for studying the corporate culture of church historians of the XIX to first quarter of the XX centuries. *Journal of Cultural Studies and Art History*, 28, 46-52.

Lancaster, F. L.; Bushur, S.; Low, Y. M. (1993). Kochen's influence examined bibliometrically. *Library Trends*, 41 (4), 549-566.

Larivière, V.; NI, C.; Gingras, Y.; Cronin, B.; Sugimoto, C. (2013). Bibliometrics: global gender disparities in science. *Nature*, 504, 7479.

Macfarlane, B.; Chan, R. Y. (2014). The last judgement: exploring leadership in higher education through academic obituaries. *Studies in High Education*, 39 (2), 294-306.

Marks, A.; Piggee, T. (1999). Obituary analysis and describing a life lived: the impact of race, gender, age, and economic status. *Omega: Journal of Death & Dying*, 38(1), 37-57.

Merton, R. K. (1968). *Social theory and social structure*. New York: Free Press.

Merton, R. K. (1973). *The sociology of science*: theoretical and empirical investigations. Chicago: The University of Chicago Press.

Moremen, R. D. (2004). The obits. *Generations*: *Journal of the American Society of Aging*, 28 (2), 59-61.

Omar, H. A. H. (2017). 'Snatched by destiny's hand': obituaries and the making of class in modern Egypt. *History Compass*, 15 (6), 12380.

Pickren, W. E. (2005). Obituary procedures for the American Psychologist. *American Psychologist*, 60 (9), 1028-1029.

Pizzani, L.; Silva, R. C.; Bello, S. F.; Hayashi, M. C. P. I. (2012). A arte da pesquisa bibliográfica na busca do conhecimento. *Revista Digital de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 10 (2), 53-66.

Radtke, H. L.; Hunter, M.; Stam, H. J. (2000). In memorian as in life: gender and Psychology in the obituaries of eminent psychologists. *Canadian Psychology*, 41 (4), 213-229.

Silva, M. R.; Hayashi, C. R. M.; Hayashi, M. C. P. I. (2011). Análise bibliométrica e cientométrica: desafios para especialistas que atuam no campo. *InCID: Revista de*

Informação e Documentação 2 (1), 110-129.

Shils, E. (1997). *The calling of education:* the academic ethic and other essays on higher education. Chicago: University of Chicago Press.

Soowamber, M. L.; Granton, J. T.; bavaghar-Zaemi, F.; Johnson, S.R. (2016). Online obituaries are a reliable and valid source of mortality data. *Journal of Clinical Epidemiology*, 79, 167-168.

Starck, N. (2008). Death can make a difference. *Journalism Studies*, 9 (6), 911-924, 2008.

Stokes, P. (2015). Deletion as second death: the moral status of digital remains. *Ethics and Information Technology*, 17, 237-246.

Thelwall, M. (2020). In memorian Judit Bar-Ilan (1958-2019). *Quantitative Studies of Science*, 1 (1), 4-5.

Tight, M. (2008). Dead academics: what can we learn about academic work and life from obituaries? *London Review of Education*, 6 (2), 125-135.

Van Raan, A. (1989). Michael Moravcsik (1928-1989): In Memoriam. *Social Studies of Science*, 19 (4), 763-764.

Vieweg, W. V. R.; Dougherty, L. M.; Barfield, K. (2003). Lifespan of male attorneys: Preliminary findings. *Southern Medical Journal*, 96 (3), 264-265.

Walter, T. (2015). Communication media and the dead: from the Stone Age to Facebook, *Mortality*, 20 (3), 215-232.

Wright, D. J. M.; Roberts, A. P. (1996). Which doctors die first? Analysis of BMJ obituary columns. *British Medical Journal*, 313, 1581-1582.

Zenther, M. K.; Olsen; J.; Kirchler, E. (2018). Obituaries of female and male leaders from 1974 to 2016 suggest change in descriptive gender stereotypes. *Frontiers in Psychology*, 9, 1-5.

Zuckerman, H. (1992). The proliferation of prizes: Nobel complements and Nobel surrogates in the reward systems of science. *Theoretical Medicine*, 13 (2), 217-231.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76970

EDICIONES COMPLUTENSE

Los estudiantes en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM bajo una nueva modalidad de enseñanza derivada por la COVID-19

Angélica Guevara Villanueva[1]; Angélica María Rosas Gutiérrez[2]; Brenda Cabral Vargas[3]

Recibido: 30 de marzo de 2021 / Aceptado: 6 de junio de 2021

Resumen. Este artículo enfoca su interés en los alumnos del sistema escolarizado de la licenciatura de bibliotecología y estudios de la información de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ante dos escenarios que afectaron su vida académica: el término de su semestre y el inicio de un semestre de manera anormal. El primero, derivado de un paro estudiantil y el segundo, con mayor impacto, producido por el cierre indefinido de su Facultad a causa de la pandemia ocasionada por la COVID-19. El objetivo general de la investigación es describir las experiencias de la población escolar de la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información, ante la decisión personal de iniciar su semestre en la modalidad emergente de educación a distancia durante el confinamiento por la pandemia de la COVID-19. La investigación obedece a metodología mixta de tipo descriptiva y cuantitativa. Los datos fueron recolectados mediante un cuestionario que se aplicó en línea a los alumnos que estaban por concluir el semestre escolar 2020-II. Algunos de los resultados muestran que los alumnos vivieron diversas circunstancias como el cuidado de algún familiar enfermo, la falta de un espacio físico para desarrollar sus actividades escolares y un incremento del estrés y ansiedad ante las nuevas dinámicas familiares.
Palabras clave: Educación a distancia; Estudiantes universitarios; COVID-19; Colegio de Bibliotecología; Facultad de Filosofía y Letras

[en] Students in Library Science and Information Studies at UNAM under a new teaching modality derived from COVID-19

Abstract. This article focuses its interest in the students of the school system of the Bachelor of Librarianship and Information Studies of the Faculty of Philosophy and Letters of the UNAM, in the face of two scenarios that affected their academic life: the end of their semester and the beginning of one semester abnormally. The first, derived from a student strike and the second, with bigger impact, produced by the indefinite closure of its faculty due to the pandemic caused by COVID-19. The general objective of the research is to describe the experiences of the school population of the

[1] Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras
E-mail: angelicamatem@gmail.com
[2] Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Medicina
E-mail: aroga@facmed.unam.mx
[3] Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras.
E-mail: brendacabralvargas@yahoo.com.mx

bachelor's degree in library science and information studies, faced with the personal decision to start their semester in the emerging modality of distance education during confinement due to the COVID pandemic. -19. The research follows a mixed descriptive and quantitative methodology. The data were collected through a questionnaire that was applied online to students who were about to conclude the 2020-II school semester. Some of the results show that the students experienced various circumstances such as caring for a sick relative, the lack of a physical space to develop their school activities and an increase in stress and anxiety in the face of new family dynamics.
Keywords: Long distance education; University students; COVID-19; College of Library Science; Faculty of Philosophy and Letters

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones. 5. Recomendaciones. 6. Agradecimientos. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Guevara Villanueva, A.; Rosas Gutiérrez, A. M.; Cabral Vargas, B. (2021). Los estudiantes en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM bajo una nueva modalidad de enseñanza derivada por la COVID-19, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 395-414.

1. Introducción

La formación profesional en bibliotecología en la Universidad Nacional Autónoma de México se oferta académicamente en la Facultad de Filosofía y Letras, a través de un sistema escolarizado y un sistema de educación abierta y a distancia (SUAyED), que conforman dos alternativas para quienes desean cursar la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información. A lo largo del tiempo, la Facultad ha registrado diversos movimientos sociales, pero ninguno de estos había ocasionado que los estudiantes inscritos en el sistema escolarizado dejarán las aulas por más de un año, para iniciar un semestre totalmente a distancia. A finales de 2019, los alumnos vivieron la interrupción de sus clases al ser cerrada la Facultad por causa de un paro estudiantil. En 2020, después de casi tres meses de cierre de la Facultad, las autoridades de la UNAM tomaron la decisión de cerrar todas sus dependencias para garantizar la salud de su comunidad y evitar el contagio de la enfermedad COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020 como una pandemia, por lo que la vida en el aula para los estudiantes será solo posible hasta que el semáforo epidemiológico se encuentre en color verde.

1.1 Problema de investigación

Ante la situación suscitada por el cierre de la Facultad y posteriormente por la pandemia, el consignar una memoria que mane totalmente de las primeras experiencias de los alumnos del semestre 2020-II que incursionaron de una modalidad presencial a una modalidad completamente a distancia, es fundamental para dejar evidencia de cómo durante el confinamiento por la pandemia vivieron está realidad; y para dar seguimiento a su posterior proceso de reintegración educativa presencial después del confinamiento, es decir, contar con estudios que aporten elementos para tomar conciencia de la construcción de nuevas valoraciones en el ámbito de la educación presencial en la bibliotecología, ya que el regreso al

aula requerirá de una recomposición de un retorno diferente al que se vivía antes de la COVID-19.

Por lo anterior esta investigación busca dar respuesta a las siguientes preguntas ¿cómo la pandemia derivada de la COVID-19 y la transición abrupta de una educación presencial a una educación totalmente a distancia, afectó la vida cotidiana de los estudiantes universitarios inscritos en la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información en la UNAM? ¿cuáles fueron los problemas y las condiciones que vivieron los alumnos con un modelo emergente de enseñanza-aprendizaje a distancia? ¿qué emociones y sentimientos surgieron durante su adaptación a este modelo emergente de enseñanza-aprendizaje a distancia?

1.2 Objetivos de la investigación

El objetivo general de este trabajo es describir las experiencias de la población escolar de la licenciatura en bibliotecología y estudios de la información, ante la decisión personal de iniciar su semestre en la modalidad emergente de educación a distancia durante el confinamiento por la pandemia de la COVID-19, para lo cual se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Reconocer las características demográficas de la población escolar de bibliotecología del sistema escolarizado del semestre 2020-II
- Establecer los aspectos familiares y escolares que estuvieron presente durante el confinamiento
- Identificar los síntomas emocionales que manifestaron los alumnos durante el semestre escolar 2020-II

1.3 Justificación

La rápida diseminación a nivel mundial de la enfermedad COVID-19, causada por el coronavirus SARS-Cov-2 (en inglés, *Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2*), requiere de un trabajo colaborativo de la comunidad científica y de su comunicación formal para difundir los hallazgos, reflexiones y perspectivas desde diversas áreas del conocimiento, no solo desde las ciencias de la salud. De acuerdo con algunos estudios de enfoque bibliométrico (Gregorio, 2020, Torres, 2020 y Zayas, 2020) se ha generado un crecimiento exponencial en publicaciones y recursos sobre este tema; que no ha sido ajeno para las ciencias sociales (Martínez, 2020).

No obstante que "la actual coyuntura del COVID-19 ha inaugurado una posibilidad histórica para replantear la investigación social y educativa a partir de la serie de vaivenes por la que éstas han tenido que atravesar" (Luna, 2021: 7), la contribución de las ciencias sociales ha sido menos visible (Contreras, 2021). Las bases de datos en educación y bibliotecología son un referente para conocer cuáles son los intereses de investigación social en estos campos. A través de una consulta en ERIC, LISA y Library Information Science Source, se identificó menos de 100

publicaciones relacionadas al tema de la opinión de los estudiantes universitarios ante la COVID-19 (véase tabla 1).

Tabla1. Cantidad de publicaciones sobre estudios basados en la opinión de los estudiantes universitarios durante la pandemia

BASE DE DATOS CONSULTADA	COVID-19 O COVID 19	OPINION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
ERIC	2,064	41
Library and information science abstracts LISA	1,491	71
Library & Information Science Source	1,129	0

Búsqueda realizada el 28 de marzo de 2021, con la estrategia (COVID 19) AND COVID-19 AND (University students) AND Opinion

Las contribuciones en estos 112 documentos atienden diferentes enfoques como los institucionales-educativos, rol de los docentes, respuesta de las bibliotecas académicas ante sus usuarios universitarios, las competencias informacionales y digitales, las vivencias y opiniones de los estudiantes de educación superior en distintos países. Sin embargo, en estos trabajos no se encontró una investigación enfocada en los estudiantes de bibliotecología del sistema presencial en México en relación con sus experiencias bajo la modalidad emergente por el confinamiento por la COVID-19.

2. La oferta académica en bibliotecológica en la UNAM

Los estudios profesionales en bibliotecología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), iniciaron en 1956 con la creación del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, el cual se ubicó inicialmente en la planta alta de la Biblioteca Central (Licea y González, 2016) posteriormente se instaló en la Facultad de Filosofía y Letras. Desde su creación a la fecha su plan de estudios ha cambiado en cuatro ocasiones, pero también "han pasado por sus aulas innumerables grupos de estudiantes que le [han dado] trascendencia a la profesión" (Escalona, 2016: 7); actualmente la licenciatura tiene la denominación de Bibliotecología y Estudios de la Información.

En 2007, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM aprobó la licenciatura en la modalidad a distancia (Ramírez y Figueroa, 2009). Las ventajas de la modalidad a distancia son: 1) no tiene limitaciones de tiempos por horarios fijos para tomar clases; 2) no exige una movilidad para traslados físicos hacia un aula; y 3) no implica en la mayoría de los casos, cambios de residencia temporales. A pesar de las ventajas citadas anteriormente, sí se suma

la población escolar inscrita en el sistema escolarizado y la población inscrita en la modalidad de Educación a Distancia en cada uno de los ciclos escolares, se observa que todavía en los tres últimos años, más del 50 % del total de esta población está inscrito en el sistema presencial (véase tabla 2).

Tabla 2. Población escolar de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, 2015-2020

CICLO ESCOLAR	MODALIDAD	TOTAL	%
2019-2020	Escolarizado	335	57.07
2019-2020	Educación a Distancia	252	42.93
2018-2019	Escolarizado	335	51.69
2018-2019	Educación a Distancia	313	48.30
2017-2018	Escolarizado	337	54.88
2017-2018	Educación a Distancia	277	45.11
2016-2017	Escolarizado	345	40.09
2016-2017	Educación a Distancia	266	30.27
2015-2016	Escolarizado	380	60.80
2015-2016	Educación a Distancia	245	39.20
2014-2015	Escolarizado	361	62.45
2014-2015	Educación a Distancia	217	37.54

Elaboración propia.
Fuente: Agenda Estadística de la UNAM (2008-2020)

No obstante, a la afirmación anterior la educación a distancia en bibliotecología se vuelve cada vez más una oferta académica atractiva para quienes desean formarse en esta disciplina. A lo largo de estos años, la educación bibliotecológica a distancia cuenta con experiencias docentes y uso de tecnología para apoyar a su alumnado.

3. La vida académica de los estudiantes de licenciatura en bibliotecología del sistema presencial

La Facultad de Filosofía y Letras se ubica en Ciudad Universitaria, un lugar privilegiado por la cercanía a servicios de transporte público y concesionado (metro, RTP microbús y taxis), lo que permite la movilidad desde los diferentes accesos de entrada y salida al campus universitario, para quienes asisten a tomar sus clases en esta Facultad. A un costado del edificio de la Facultad se ubica la emblemática Biblioteca Central, a unos cuantos metros la Rectoría y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, importantes espacios de

convivencia social para su desarrollo académico, cultural y para los trámites escolares.

En la Facultad se tiene acceso a la Torre I donde los alumnos asisten a clases de comprensión de lectura en diferentes idiomas, pero sobre todo cuentan con las aulas para tomar sus diversas asignaturas. Por otra parte, disponen de la Biblioteca "Samuel Ramos" que les brinda servicios y colecciones especializadas que apoyan las bibliografías básicas y complementarias de los diversos planes de estudio que se imparten en la Facultad, el laboratorio de cómputo y la librería "Mascarones". Dentro de todos estos espacios se construye un fragmento de la vida de cada uno de los alumnos de bibliotecología. Vida que se vio radicalmente afectada, por las diversas situaciones que se suscitaron a finales del 2019 y que continuaron durante el 2020 ante el surgimiento de la pandemia por la COVID-19.

4. Escenario social previo en la Facultad y la pandemia por la COVID-19

Los alumnos de bibliotecológica en la UNAM han enfrentado y superado en distintos momentos los retos internos gestados por los movimientos sociales en la universidad. Basta recordar que a finales del año 2019 y principios del 2020, las actividades académicas en la Facultad de Filosofía y Letras fueron interrumpidas por un grupo de alumnas que iniciaron un paro para frenar el acoso sexual y todos los tipos de violencia de género; asunto relevante, que fue registrado en la Sesión de Consejo Interno de la UNAM (UNAM, 2020). Este movimiento trajo acciones para que se realizaran esfuerzos conjuntos entre autoridades y estudiantes para erradicar la violencia de género, ocasionando que el semestre no fuera concluido de manera normal, y por consiguiente, el semestre siguiente, no iniciara en el tiempo programado al calendario escolar.

Mientras esto sucedía en la UNAM, a finales del año 2019 una amenaza estaba creciendo, el surgimiento de un nuevo virus que provocaría una enfermedad que se denominaría COVID-19, que en poco tiempo fue declarada una pandemia -11 de marzo, 2020-. Ni los estudiantes, ni los docentes, ni las autoridades y ni los trabajadores universitarios esperaban que un asunto de salud mundial provocara tomar la decisión de cerrar las instalaciones universitarias de manera indefinida, a fin de garantizar la salud de la comunidad universitaria. Bajo este contexto las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras se vieron en la necesidad de iniciar el semestre bajo una modalidad emergente de enseñanza-aprendizaje, donde la educación a distancia fue la alternativa para hacer frente a la problemática que enfrentó la educación superior en México.

Pero qué experiencias, sentimientos y emociones surgieron en los alumnos que tomaron la decisión por primera vez de vivir la transición de una modalidad presencial a una modalidad a distancia. A este propósito, a continuación, se hace alusión a la metodología y procedimiento que se llevó a cabo para dar respuesta a las inquietudes de la presente investigación.

5. Metodología

5.1 Elementos metodológicos

La investigación desarrollo un método descriptivo y cuantitativo en relación con el tratamiento que se realizó de las características que la muestra arrojó sobre los participantes y por la presentación de los datos numéricos obtenidos. La técnica elegida fue la encuesta dado que se recopiló la información en una parte de la población sobre diversos indicadores que fueron explorados y como instrumento para la recolección de los datos se optó por la aplicación de un cuestionario mixto que fue elaborado mediante la herramienta de Google Forms con el que se dio respuesta a los objetivos y a las preguntas de investigación.

5.2 Población y muestra de estudio

La selección del alumnado participante en el estudio se determinó mediante un muestreo aleatorio simple considerando un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5% con una población de 299 alumnos de acuerdo con cifras ofrecidas por control escolar. Cabe indicar que esta cantidad correspondió a los alumnos de ambos turnos (matutino y vespertino) que se encontraron cursando los semestres pares (segundo, cuarto, sexto y octavo) del ciclo escolar 2020-2 de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la información. En consecuencia, la muestra estuvo representada por 168 participantes.

5.3. Procedimiento desarrollado

Como anteriormente se indicó el instrumento consistió en un cuestionario mixto que se aplicó previamente a una muestra seleccionada de 10 estudiantes lo que permitió hacer los ajustes necesarios y diseñar el cuestionario definitivo que constó de las siguientes secciones: a) datos del semestre y personales; b) aspectos familiares y escolares y c) aspectos emocionales. El cuestionario final se envió mediante el correo electrónico a los profesores que en ese momento se encontraron frente a grupo. El tiempo de su aplicación fue durante 4 semanas, del 31 de agosto al 26 de septiembre del 2020 teniendo en cuenta que el alumnado se encontró terminando el semestre. Es importante destacar que, el procedimiento se llevó a cabo de manera voluntaria y preservando el anonimato y garantizando la confidencialidad de la información proporcionada.

Los resultados se organizaron en una hoja de cálculo en el programa Excel con base en las preguntas que integraron el instrumento de investigación para realizar los análisis estadísticos.

6. Análisis de los resultados

6.1 Datos del semestre y personales

En general, los datos mostraron una participación favorable de los alumnos de cada uno de los semestres que integraron el ciclo escolar en la investigación. También, se observó que existió una pequeña preferencia por el alumnado por cursar sus materias en el turno matutino (65; 38.6%). Asimismo, predominó el género femenino (112; 66.6%), a diferencia del masculino (53; 66,6%), solo 3 participantes prefirieron no decir su género. La edad promedio fue 21 a 25 años (96; 57.1%), sin omitir que hubo quienes tuvieron más de 30 años (13; 7.7%) en un rango de 31-57 años. Además, una mayoría se encontró soltera(o) (148; 88.0%) y pocas (os) son las que se estuvieron en unión libre (10; 5.9%) o casadas (os) (4; 2.3%), aunque también hubo quienes refirieron estar separadas (os) o divorciadas (os) (véase tabla 3).

Tabla 3. Características personales y del semestre

Variables	Muestra (168)	Porcentaje
Semestre		
Segundo	49	29.1
Cuarto	33	19.6
Sexto	46	27.3
Octavo	40	23.8
Turno		
Matutino	65	38.6
Vespertino	52	30.9
Mixto	51	30.3
Género		
Femenino	112	66.6
Masculino	53	66.6
Prefiero no decirlo	3	1.78
Edad		
18 a 20 años	39	23.2
21 a 25 años	96	57.1
26 a 30 años	20	11.9
Más de 30 años	13	7.7
Estado Civil		
Soltera (o)	148	88.0
Casada (o)	4	5.9
Divorciada (os)	2	1.1
Separada (os)	4	2.3
Unión libre	10	5.9

Con respecto a su lugar de residencia es importante mencionar que una gran parte los participantes (122; 72.6%) permanecieron en sus hogares en la Ciudad de

México, mientras que otros manifestaron que tuvieron la necesidad que regresar a su lugar de origen (46; 27.3%) no solo a otras Alcaldías de la Ciudad o Municipios del Estado de México sino a algunos estados del país como Coahuila, Hidalgo, Puebla, Querétaro, Oaxaca y Yucatán debido a la problemática que desencadenó la contingencia sanitaria.

6.2 Aspectos familiares y escolares

Del total de 168 participantes que conformaron la muestra, 115 (68.4%) argumentaron tener en su casa a otros miembros de su familia estudiando bajo la modalidad a distancia. Igualmente, se encontró que hubo estudiantes que reportaron que "siempre" compartieron su dispositivo con algunos de los miembros de su hogar (32; 19.0%), otros mencionaron que "generalmente" tuvieron la necesidad de compartir (41; 24.4%) su equipo, algunos dijeron que solo "a veces" (47; 27.9%) pero también hubo, quien mencionó que "nunca" compartió su dispositivo (41; 24.4%) (véase tabla 4).

Tabla 4. Miembros estudiando en su hogar / Compartieron su dispositivo

Variables	Muestra (168)	Porcentaje
Hubo otros miembros estudiando en casa		
Si	115	68.4
No	53	31.5
Compartieron su dispositivo		
Siempre	32	19.0
Generalmente	41	24.4
A veces	47	27.9
Nunca	41	24.4

Adicionalmente a estas cifras, cabe mencionar que 21 participantes argumentaron que nunca tuvieron un espacio físico para hacer sus tareas y/o estudiar, 17 para presentar sus exámenes y 18 para tomar sus clases a distancia. Peso a ello, hay que resaltar que hubo quienes "siempre" contaron con un espacio para realizar sus actividades (véase gráfica 1).

Gráfica 1. Espacio físico para realizar sus actividades escolares

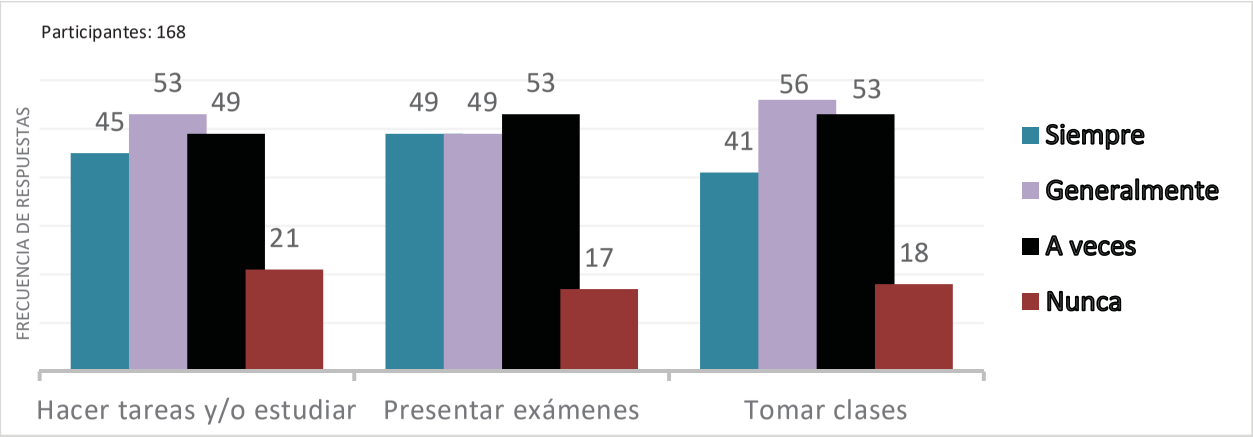

Por otra parte, los datos analizados mostraron que debido a la situación de la pandemia hubo participantes (70; 46.6%) que tuvieron bajo su responsabilidad el cuidado de algún familiar. En la tabla 5 se muestran las respuestas y frecuencias que refirieron.

Tabla 5. Cuidado de algún familiar

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Cuidado de las (os) sobrinas (os)	20	28.5%
Cuidado de la abuela (o)	19	27.1%
Cuidado de las (os) hijas (os)	8	11.4%
Cuidado de la madre	6	8.5%
Cuidado del padre	4	5.7%
Cuidado de las (os) primas (os)	4	5.7%
Cuidado de ambos padres	3	4.2%
Cuidado de la tía (o)	2	2.8%
Cuidado de la hermana (o)	2	2.8%
No contestó	2	2.8%

En este mismo sentido, es importante además comentar que los participantes (124; 73.8%) manifestaron otros factores que complicaron su tiempo para realizar sus actividades escolares (tareas, estudiar, presentar exámenes o tomar sus clases). A continuación, se muestra en la tabla 6 los factores involucrados y la frecuencia presentada.

Tabla 6. Factores que complicaron su tiempo para realizar sus actividades escolares

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Quehaceres en el hogar	42	33.8%
Necesidad de trabajar	20	16.12%
Fallas en el Internet	18	14.51%
Ruido y distracciones en el hogar	18	14.51%
Carga de tareas por parte de los profesores	12	9.67%
Estado de salud no óptimo	11	8.80%
Horario de trabajo inflexible	5	4.03%
Falta de equipo de cómputo	4	3.22%
Fallas en su equipo de cómputo	3	2.41%
Distancia de su trabajo a casa	3	2.41%

Nota: Algunos participantes mencionaron más de un factor

Otro aspecto que se indago en los participantes está relacionado con la cantidad de horas al día que dedicaron para realizar sus actividades escolares. Se detectó que sus horas se modificaron a razón de que antes de la contingencia sanitaria un mayor número de estudiantes (103, 61.3%) dedicó de 3 a 4 horas para realizar sus actividades escolares, incrementándose lo anterior, en la mitad del alumnado (84; 50%), a más de 5 horas durante la contingencia (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Horas dedicadas al día para realizar sus actividades escolares

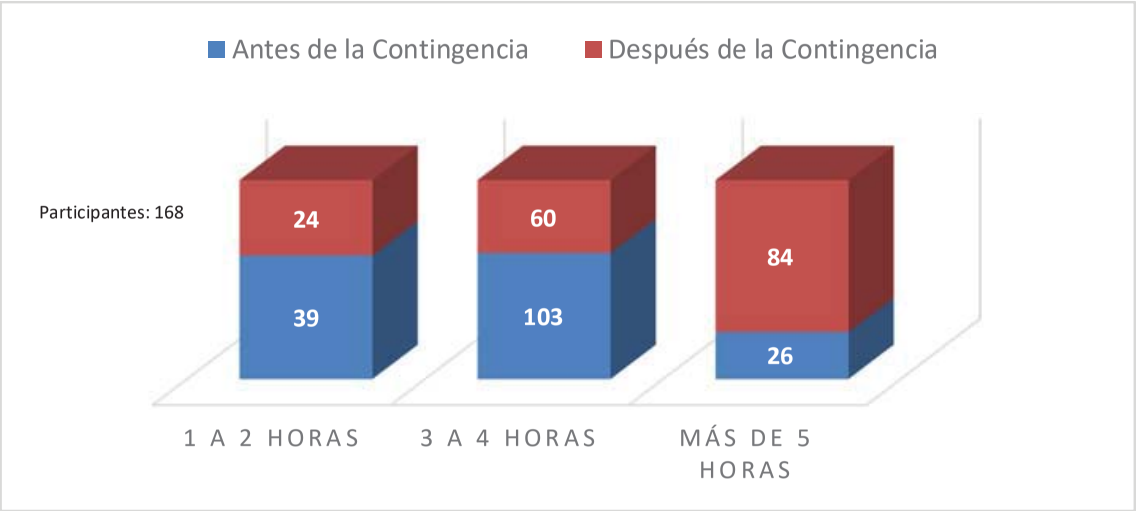

La última pregunta que integro esta sección fue conocer el lugar en dónde se conectaron los participantes para realizar sus actividades escolares (véase gráfica 3). Los hallazgos muestran que las clases fueron tomadas con mayor frecuencia desde la casa (150; 89.2%), lo mismo se suscitó con las tareas y/o estudio (144; 85.7%), así como, para responder sus exámenes (153; 91%). Cabe mencionar que

algunos estudiantes recurrieron a su centro de trabajo, un café internet, o bien, refirieron en la opción "otro" a algún familiar o vecino.

Gráfica 3. Lugar en donde se conectaron para realizar sus actividades escolares

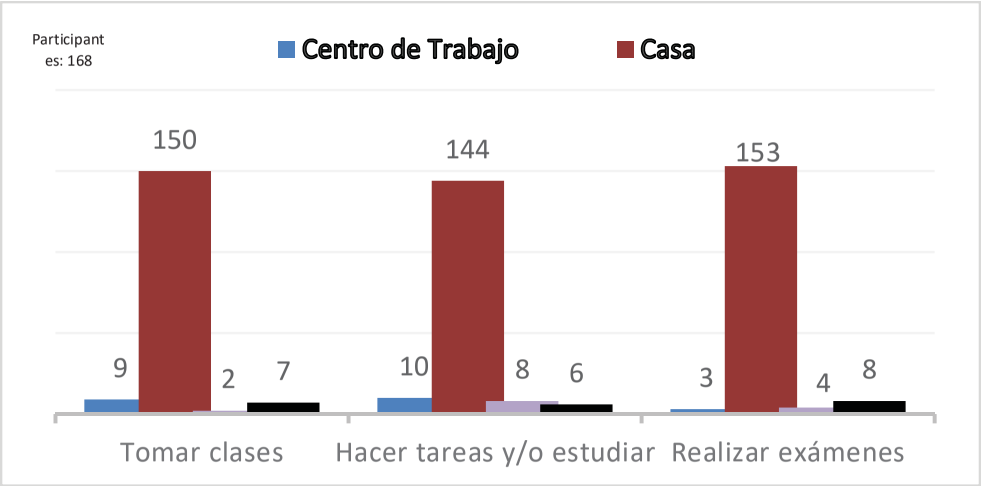

6. 3. Aspectos emocionales

Para conocer los síntomas emocionales que los participantes presentaron durante el confinamiento por la pandemia fueron seleccionados 12 aspectos que permitieron conocer el estado en que se encontraron (véase gráfica 4). Se observó que el estrés fue el mayor síntoma presentado entre los alumnos (80; 47.6%), seguido del resentimiento (76, 45.2%) y de la frustración (71; 42.2%) no obstante, y menor medida, hubo quien presentó pérdida de confianza (41; 24.4%) y enojo (39; 23.2%). Ante este contexto cabe destacar que hubo participantes (105; 62.5%) que aseveraron su deseo de abandonar sus clases.

Gráfica 4. Sentimientos y/o emociones de los alumnos

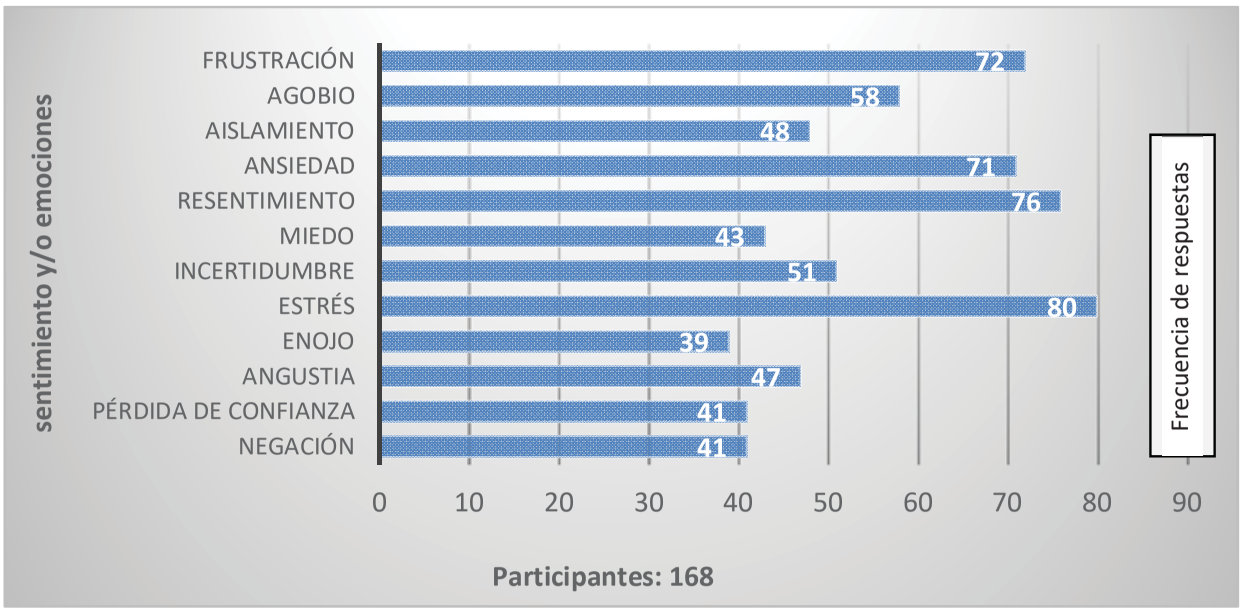

A su vez, se cuestionó si se sintieron motivados en sus clases a distancia. En esta pregunta los resultaron mostraron que 11 alumnos de 168, se encontraron en "todas" las clases motivados (6.5%), 140 (83.3%) solo en "algunas" clases, mientras que 17 (10.11%), no se encontraron en "ninguna" de ellas motivados. Ante esta circunstancia se pidió que mencionarán el motivo y estas fueron sus respuestas:

(R1) "No me gusta esta modalidad". (R2) "Es difícil aceptar esta nueva situación". (R3) "No me parecen productivas". (R4) "Algunas se tornaban aburridas, nadie hablaba". (R5) "Muchos profesores solamente leían las mismas diapositivas que usaban en presencial o ahondaban en trabajos que nada tenían que ver". (R6) "Porque hay mucha necesidad económica". (R7) "Los académicos no estaban preparados para esta migración a sistemas de enseñanza a distancia". (R8) "Hay profesores que supieron motivarnos de una mejor manera, mientras que algunos dieron su clase de la misma manera en la que lo harían de forma presencial, cosa que no me parece correcta". (R9) "Muchos profesores son apáticos. Y no sientes posible una comunicación para con ellos". (R10) "No es lo mismo que una clase presencial". (R11) "Mala calidad en las clases, en algunos casos los profesores solo se dedicaron a dejar tareas y no hubo retroalimentación". (R12) "En algunas materias no tuvimos dialogo con los profesores y solo se comunicaban con nosotros por medio de mensajes". (R13) "Siento que no aprendo nada y aunque los maestros tratan de explicar, es frustrante no poder poner toda la atención". (R14) "La amabilidad de algunos profesores se sentía forzada y nada natural". (R15) "Porque los alumnos en las pocas clases que tuve, no contestaban absolutamente nada de las respuestas de los profesores". (R16) "No me gusta esta modalidad". (R17) "El profesor no preguntaba solo presentó sus clases".

En relación con la pregunta anterior, también se halló que una minoría (10 estudiantes, 6%) estableció una relación en "todas" sus clases con el profesor en comparación con aquellos (24 alumnos, 14%) que indicaron que en "ninguna" se dio interacción (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Relación con los profesores

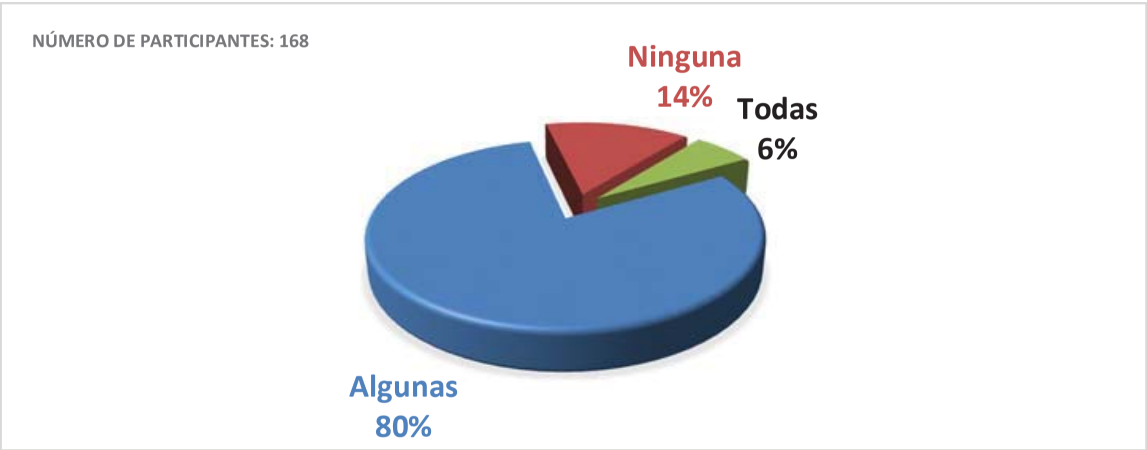

Ante la llegada de un próximo semestre, adicionalmente se preguntó si les gustaría continuar con sus clases bajo esta modalidad de enseñanza emergente. Con referencia a esta variable, el 69% (116 alumnos) manifestó, su negación y, solo el 31% (52 alumnos), mencionó que sí le gustaría continuar. Algunas de las razones que expresaron los participantes que sí les gustaría continuar bajo esta modalidad se mencionan a continuación:

(R1) "A pesar de los inconvenientes, me resultó cómodo tener clases a distancia, en parte porque me evité el largo trayecto de casa a la escuela, pero también porque con la situación actual me siento bastante segura estando en casa"; (R2)"Aprendí a distribuir mis tiempos y dedicar a cada responsabilidad su lugar me doy cuenta que el traslado a la escuela es un tiempo perdido"; (R3)"Aunque no termino de adaptarme a esta modalidad considero que es mejor no abandonar el estudio, siempre y cuando tenga los recursos para hacerlo"; (R4) "El pausar nuestros estudios provocará que nos atrasemos"; (R5) "Creo que es necesario por la emergencia sanitaria"; (R6) "Considero que sí tengo las herramientas suficientes para aprender correctamente desde casa. En un ambiente más seguro." (R7) "Considero que todos, tanto docentes como estudiantes, nos estamos adaptando a una nueva modalidad que la gran mayoría no había experimentado, y me parece que es un camino de aprendizaje y está muy bien." (R8) "Creo que no podemos quedarnos en nuestra zona de confort, y aunque esto ha sido un completo reto, existen formas de hacerlo funcionar"; (R9) "En lo personal tengo más tiempo para mí, hago dos horas en transporte para llegar a la escuela"; (R10) "Es necesario adaptarse ante cualquier crisis que suceda. Esto puede ayudar a desarrollar y perfeccionar esta educación a distancia"; (R11) "He logrado organizar mis tiempos y creo que genere un hábito"; (R12) "La contingencia no ha terminado y prefiero tener salud que un salón". (R13) "Me gustaría seguir con mis clases en línea porque tengo más tiempo para organizarme y realizar mis trabajos, ya que no tengo que trasladarme de un lado a otro, también ahorro gracias a que no gasto en pasajes, impresiones, etc." (R14) "Porque requiero dedicar más tiempo a mi hija"; (R15) "Me puedo conectar a clase en donde me encuentre; (R16) "No hay paros estudiantiles, no me asaltan en el transporte público, me enfoco en mis tareas y proyectos académicos con mayor efectividad; (R16) "Sí, porque me distraen de los problemas y los pensamientos negativos que tengo durante el encierro; (R17) "Si, pero solo para hacer retroalimentación de lo que se pueda ver en clase presencial".

Para finalizar con la investigación se formuló la siguiente pregunta: ¿Crees que el cambiar de una modalidad escolarizada a una modalidad a distancia podría repercutir en tu proceso de aprendizaje? 32 alumnos contestaron de manera negativa, mientras que 136 respondieron de forma afirmativa, por los siguientes motivos que se pueden apreciar en la tabla 7.

Tabla 7. Repercusiones que los alumnos consideran que influyen para continuar en la modalidad a distancia

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje
Existe una falta de atención personalizada por el profesor	42	26.25%
Consideran que no aprenden	31	19.30%
No hay retroalimentación con el profesor	22	13.75%
No existe un desarrollo personal de forma correcta	19	11.80%
Tienen dificultad para aprender en esta modalidad	13	8.10%
Porque se requiere ser autodidactas y no están acostumbrados	11	6.87%
Hay maestros que no dan clase solo dejan tarea	7	4.37%
Falta de compromiso de algunos profesores	5	3.12%
El aprendizaje es menos práctico y existen más distractores	3	1.87%
Mucho de lo que aparece en la bibliografía del temario no está digitalizado	3	1.87%
La calidad de los materiales de consulta hallados en Internet no se compara a la información detallada y avalada que se tiene en las bibliotecas	2	1.25%
Estar encerrado no ayuda a incrementar las ganas de seguir, pues no hay convivencia social, que es uno de los pilares fundamentales para sentirse motivado	1	0.62%
Porque implica cambiar hábitos de estudio	1	0.62%

Nota: Algunos participantes mencionaron más de un motivo

7. Discusión y conclusiones

Los resultados de esta investigación han dado a conocer algunos aspectos personales de los alumnos (género, edad, estados civil, etcétera) y distintos factores familiares, escolares; así como aquellas emociones y sentimientos que experimentaron los alumnos del Colegio de Bibliotecología y Estudios de la Información de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ante la presencia de una modalidad emergente de enseñanza a distancia a la que no estaban habituados ni preparados para afrontar los retos tecnológicos que esto implicó.

Esta modalidad repentina a distancia ha llevado a los alumnos a diversos escenarios a los que nunca antes se habían enfrentado "alterando sus vidas cotidianas, rutinas y hábitos que han repercutido en las dinámicas diarias de su convivencia social" (Cambero citado por Robles, Junco y Martínez, 2021: 44).

En este sentido, los hallazgos encontrados en este trabajo mostraron la necesidad que tuvieron algunos participantes de regresar a sus lugares de origen

para continuar con sus estudios a distancia ante el cierre de la Universidad y a las medidas sanitarias que fueron establecidas por las autoridades para prevenir la propagación del virus. Entorno, que permeo en otras latitudes de acuerdo con un reporte preliminar presentado en abril del 2020 por la Universidad de Zadar (Croacia) en donde se expuso la movilidad que tuvieron los estudiantes antes y cuando inicio la pandemia en los países europeos (Doolan, 2020).

También, es de mencionar que debido a la desigualdad social que se presenta en la población estudiantil hubo alumnos que no contaron con un espacio físico para desarrollar sus diversas actividades escolares. Situación, con base en Robles, Junco y Martínez (2021) puede afectar el bienestar psicológico y social, generando, al estar en un periodo prolongado en el mismo espacio con otras personas, disgustos y desacuerdos que, en tiempos normales, no tendrían trascendencia, pero sin embargo, hoy en día, resulta de suma importancia para que el alumnado pueda continuar con su formación profesional.

Con respecto a las emociones y/sentimientos identificados en este trabajo cabe mencionar que en la actualidad existen diversos estudios (Prada, Gamboa y Hernández, 2020; Essadek y Rabeyro, 2020; Chakraborty, entre otros, 2020; Robles, Junco y Martínez: 2021) que afirman que un gran número de estudiantes sufre distintas alteraciones mentales que ha afectado no solo su rendimiento académico sino su salud mental como el estrés, el resentimiento, la frustración y la ansiedad que manifestaron los participantes, ante la necesidad de continuar con sus estudios en esta modalidad a distancia y por la problemática social, familiar y económica que produjo la pandemia y, que sin duda alguna, ha influido sobre su deseo de abandonar sus clases a distancia como lo aseveró el alumnado en esta investigación.

Como elemento adicional de análisis, el estudio demostró que un bajo número de estudiantes se encontró motivado en sus clases. Este aspecto que resulta positivo debe considerarse por las autoridades del Colegio de Bibliotecología y la Facultad de Filosofía y Letras como un indicador favorable, que sea útil para evitar la baja temporal o la deserción del alumno durante el confinamiento.

En cuanto a la información obtenida por los alumnos que expresaron no sentirse motivados durante el confinamiento, coincide con los trabajos de Sarikaya y Yarimsakalli (2020) y Dilmaç (2020) al subrayar en sus resultados la baja motivación que tuvieron los alumnos al cursar sus estudios en una modalidad emergente. De lo anterior se desprende la necesidad de que las autoridades conjunten esfuerzos para establecer estrategias que permitan al docente dar un acompañamiento a los alumnos, como señalan Jaramillo, Osorio y Narváez (2011) y Vadillo (2020), con el objetivo de potencializar las capacidades del alumno para que éste logre identificar su problema y la solución.

Por otra parte, se observó una tendencia en los alumnos por continuar con su semestre bajo esta modalidad por las ventajas que identificaron en la educación a distancia, que les permitió organizar su tiempo, evitar traslados escolares y las facilidades de conexión a Internet en cualquier lugar y hora; como lo han hecho notar los autores Kutlu y TiTrek, 2021; Sahbaz, 2020; Sarikaya y Yarimsakalli, 2020; Angelova, 2020; Dilmaç, 2020 e Igere, 2021 que han evidenciado en sus

trabajos la preferencia de los alumnos por estudiar bajo esta modalidad y adicionalmente encontrado que éstos han expresado que pueden estudiar en la comodidad de su casa porque es gratificante el ahorro de tiempo, dinero, acceso a sus clases grabadas cuando lo desean y cuantas veces deseen, además de no tener que levantarse tan temprano para llegar a tiempo a sus clases y por la facilidad de poder concentrarse de una mejor manera.

No obstante a lo anterior, un mayor número de participantes manifestó su negación de continuar bajo esta modalidad a distancia a razón de los factores que han complicado sus tiempos para realizar sus actividades escolares como el tener bajo su responsabilidad el cuidado de algún familiar (padres, hijos, abuelos, sobrinos), el estar realizando o participando en los quehaceres del hogar, la necesidad de trabajar, fallas en su Internet, falta de equipo, ruidos y distracciones en el hogar, la carga de tareas por parte de los profesores, pasar largas horas frente a una computadora, entre otras más. Aspectos que han sido consistentes en otras investigaciones (Motunrola: 2020; Sahbaz: 2020; Uluoz: 2020; Faize y Nawaz: 2020; Pasaribu y Dewi: 2021; Bawahen: 2021) y que denotan un foco de atención que se deberá de considerar y atender en esta modalidad de enseñanza que llego para quedarse.

Además, los participantes consideraron que esta modalidad de enseñanza a distancia repercutiría en su proceso de aprendizaje debido a la falta de atención personalizada por el profesor, a la inexistencia de retroalimentación, al no lograr ser autodidactas, a la falta de compromiso de algunos profesores para impartir sus clases, a la calidad de la información que consultan en la Internet. De hecho, autores como Motunrola (2020) y Pérez, Vázquez y Cambero (2021) reafirman en sus hallazgos la importancia vital de una comunicación cara a cara con el profesor para evitar el efecto de aislamiento que suele producirse en los modelos de enseñanza a distancia y el impacto psicológico que la reclusión forzosa por la pandemia suele provocar.

En función de los resultados, concluimos que el valor que representan esta investigación fue la posibilidad de contar con los testimonios de los alumnos, al transitar de una modalidad que ellos no habían elegido, para adaptarse a una forma de aprendizaje emergente y a distancia. Pese a las circunstancias que enfrentaron -limitación de los recursos tecnológicos, acompañamiento pedagógico, situaciones familiares desfavorables que se complicaron por la COVID-19, falta de espacios adecuados para el estudio y carencias económicos, entre otras-, tomaron la decisión de continuar sus estudios aun experimentando sentimientos y emociones por la incertidumbre de continuar en esta modalidad. De ahí, la necesidad imperiosa de implementar una comunicación colaborativa y coordinada entre diversas instancias universitarias especializadas en educación a distancia, tecnología educativa, pedagogía, psicología y salud mental para desarrollar estrategias educativas que permitan enfrentar con mayor confianza los retos actuales y futuros para apoyar la continuidad de los alumnos que son uno de los elementos fundamentales en la educación superior.

8. Referencias bibliográficas

Angelova, M. (2020). "Students' attitudes to the online university course of management in the context of COVID-19". *International Journal of Technology in Education and Science,* no. 4, vol. (4), 283-292. https://doi.org/10.46328/ijtes.v4i4.111. https://ijtes.net/index.php/ijtes/article/view/111

Bawaneh, A. K. (2021). "The satisfaction level of undergraduate science students towards using e-learning and virtual classes in exceptional condition covid-19 crisis". *Turkish Online Journal of Distance Education-TOJDE,* 1 (22), 52-56. https://doi.org/10.17718/tojde.849882. https://dergipark.org.tr/tr/pub/tojde/issue/ 58999/ 849882

Cambero Rivero, S. (2020). *Sociología de las relaciones familiares e intergeneracionales en periodo pandémico.* En Reflexiones desconfinadas para la era posCOVID-19. Coordinadores Alfonso Vázquez Atochero, Santiago Cambero Rivero. Badajoz, España: AnthropiQa 2.0. pp.105-133. Disponible en: https://bit.ly/3n9MPeT

Chakraborty, P.; Mittal, P.; Gupta, M.S.; Yadav, S.; Arora A. (2020). Opinion of students on online education during the COVID-19 pandemic. *Human Behavior and Emerging Technologies,* pp.1-9. https://doi.org/10.1002/hbe2.240. https://onlinelibrary.wiley.com/ doi/10.1002/hbe2.240

Contreras, Oscar F. (2021). *Introducción. Las ciencias sociales frente a la pandemia de COVID-19.* En Ciencias sociales en acción: respuesta frente al COVID-19 desde el norte de México. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

Dilmaç, Sehran (2020). Students' Opinions about the Distance Education to Art and Design Courses in the Pandemic Process. *World Journal of Education*, 3 (10), 113-126. https://doi.org/10.5430/wje.v10n3p113. www.sciedupress.com/journal/index.php/wje/ article/view/17806/11137

Doolan, Karin (coord). (2020). Report. Student life during the covid-19 pandemic lockdown: Europe-wide insights Research. [Croacia]: University of Zadar, Department of Sociology. Disponible en: www.ehea.info/Upload/BFUG_DE_ UK_73_11_6_ students_ Covid_19_survey_results.pdf

Escalona Ríos, L. (coord.). (2016). *El Colegio de Bibliotecología: 60 años a la vanguardia en la formación profesional*. México: Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: http://hdl.handle.net/10391/5406

Essadek, A.; Rabeyron, T. (2020). Mental health of French students during the Covid-19 pandemic. *Journal of Affective Disorders*, 1 (277), 392-393.https://doi.org/10.1016/ j.jad.2020.08.042. www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/ S0165032720 326483

Faize, F.; Nawaz, M. (2020). Evaluation and Improvement of students' satisfaction in Online learning during COVID-19. *Open Praxis*, 4 (12), 495-507. http://dx.doi.org/ 10.5944/openpraxis.12.4.1153.
https://openpraxis.org/index.php/OpenPraxis/article/view/1153

Gregorio-Chaviano O.; Limaymanta C.H.; López-Mesa, E.K. (2020). Análisis bibliométrico de la producción científica latinoamericana sobre COVID-19. *Biomédica*, 40 (2), 104-115. https://doi.org/10.7705/biomedica.5571. https://revista biomedica.org/ index.php/biomedica/article/view/5571/4740

Igere, Mercy Arodovwe (2021). E- Learning Amongst Library Science Students, Case of Delta State University, Nigeria during COVID-19 Pandemic Lock down: Pros and Cons. *Library Philosophy and Practice (e-journal).* https://digital commons.unl.edu/libphilprac/4889/

Jaramillo, L.; Osorio, M.; Narváez, V. (2011). El acompañamiento en los procesos de mejora de la práctica educativa en el preescolar de los maestros profesionales y en formación. *Revista Infancia Imágenes*, 2 (10), 111-118. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4222624

Kutlu, B.; Titrek, O. (2021). Opinions of graduate students about distance education in the period of Covid-19 pandemic. *International Journal of Curriculum and Instruction*, 1 (13), special issue, 743–755. https://eric.ed.gov/?id=EJ1285720

Licea de Arenas, J.; González Nando, E. (2016). En *El Colegio de Bibliotecología: 60 años a la vanguardia en la formación profesional*. Coordinadora L. Escalona Ríos, L. México: Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/5406#:~:text=El%20Colegio%20de%20Bibliotecolog%C3%ADa%20est%C3%A1,el%20orgullo%20de%20nuestra%20instituci%C3%B3n.

Linconao, A. J. (2020). El confinamiento ante el COVID-19, sus efectos vinculares y psicológicos. Fenómenos y prácticas recomendadas. DOI: 10.13140/RG.2.2.27820. 82566. https://bit.ly/3cQi3E5

Martínez Prince, R.; Licea Jiménez, I. (2020). Análisis temático de la producción científica sobre la Covid-19 en las áreas Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales: primera aproximación al estudio desde la Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba. *Alcance*, 24, (9), 220-233. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702020000300220&lng =es&tlng=es

Motunrola, Bolumole (2020). Student life in the age of COVID-19, *Higher Education Research & Development*, 7 (39), 1357-1361. https://doi.org/10.1080/07294360.2020.1825345. www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/07294360.2020.1825345

Pasaribu, T. A.; Dewi, N. (2021). Indonesian EFL students' voices on online learning during COVID-19 through appraisal analysis. *LEARN Journal: Language Education and Acquisition Research Network*, 1 (14), 399-426. https://eric.ed.gov/?id=EJ1284575

Pérez-López, E.; Vázquez Atochero, A.; Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 1 (24), 331-350. https://doi.org/10.5944/ried.24.1.27855. http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/27855

Prada Núñez, R.; Gamboa Suárez, A.A.; Hernández Suárez, C.A. (2020). Efectos depresivos del aislamiento preventivo obligatorio asociados a la pandemia del Covid-19 en docentes y estudiantes de una universidad pública en Colombia. *Psicogente,* 45 (24). 1-20. http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/4156

Ramírez Velázquez, C. A.; Figueroa Alcántara, H. A. (2009). Esbozo histórico del Colegio de Bibliotecología, 2001-2009. *Anuario de Bibliotecología y Estudios de la Información*. Nueva época 1, 27-47. Disponible en: http://hdl.handle.net/10391/776

Robles A. L.; Junco J. E. M.; Martínez V. M. (2021). Conflictos familiares y económicos en universitarios en confinamiento social por Covid-19. *Cuidarte*, 19 (10). http://dx.doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2021.10.19.78045. www.medigra phic.com /cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=98560

Sahbaz, A. (2020). Views and Evaluations of University Students about Distance Education During the COVID-19 Pandemic. *Educational Process: International Journal*, 3 (9), 185-198. DOI: 10.22521/edupij.2020.93.5

Sarikaya, H.; Yarimsakalli, M. S. (2020). The students' view for teaching numerical analysis in the form of distance education. *World Journal on Educational Technology*.

Current issues, 4 (12), 348-360. https://doi.org/10.18844/wjet.v12i4.5185. https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1273090.pdf

Torres-Salinas, D. (2020). Ritmo de crecimiento diario de la producción científica sobre covid-19. Análisis en bases de datos y repositorios en acceso abierto. *El Profesional de la Información*, 2 (29). e290215. pp. 1-6. http://dx.doi.org/10.3145/epi.2020.mar.15

Uluöz, E. (20202). Opinions of the faculty of sport sciences students on the changes in education system during COVID-19 pandemic: A qualitative research. *African Educational Research Journal* 3 (8), 481-490. DOI: 10.30918/AERJ.83.20.114. https://eric.ed.gov/?id=EJ1263479

UNAM. [s.f]. Agenda estadística 2008-2020. [Ciudad de México]: [UNAM, Dirección General de Planeación. Disponible en: https://www.planeacion.unam.mx/subdireccion-de-sistemas-de-informacion-estadistica/agenda/agenda-2008-2020/

UNAM. (2020). Sesión de Consejo Universitario, 12 de febrero de 2020. UNAM. Disponible en: https://youtu.be/dA40cjzmLZg

Vadillo, G. (2020). *Consejería en línea: un enfoque centrado en soluciones*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Universidad Abierta y Educación a distancia. Disponible en: www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3008/Consejeria%20en%20linea.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zayas Mujica R.; Madero Durán S.; Rodríguez Alonso B.; Alfonso Manzanet, J.E. (2020). Producción científica sobre la COVID-19 en revistas médicas cubanas a 90 días del inicio de la pandemia. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 4 (19), e3576. Disponible en: www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/3576

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76974

EDICIONES COMPLUTENSE

El uso de las competencias docentes durante el periodo 1990-2019 desde el punto de vista de un metaanálisis bibliométrico

Gonzalo Lorenzo-Lledó[1]; Gladys Andrea Orellana-Lepe[2]; Asunción Lledó-Carreres[3]

Recibido: 30 de diciembre de 2020 / Aceptado: 8 de mayo de 2021

Resumen. En las sociedades actuales la educación es un elemento crucial en el desarrollo social y económico. Más concretamente con la creación del Espacio Europeo de Educación Superior adquiere una posición central como elemento que une sociedad y entorno laboral dando lugar al modelo de aprendizaje por competencias. Como consecuencia de ello se plantea como objetivo de la investigación una revisión sistemática y temática sobre la producción científica en competencias docentes durante el periodo 1990-2019 en las bases de datos Scopus y WOS. La muestra está compuesta por 1704 documentos. Los resultados mostraron que WOS tenía el periodo de mayor producción en 2015-2018 mientras que en Scopus fue de 2016-2019. De igual manera, Scopus permitió obtener la cita de los artículos mucho más rápido que WOS. El campo de trabajo tiene una gran difusión internacional ya que los países más productores tienden a la difusión de su conocimiento. Por otro lado, los equipos de trabajo se conformaron entre 2 y 3 autores demostrando que es un campo en crecimiento, aunque aún no existe una elevada difusión en las revistas de altos cuartiles debido a los elevados porcentajes de solapamiento. Como futuras líneas de trabajo se propone el uso de un software informático tipo Bibliometrix o Vosviewer para estudiar otros indicadores bibliométricos como la co-ocurrencia de palabras o las trending topic dentro del campo.
Palabras clave: análisis bibliométrico; competencias docentes; educación; formación continua; producción científica.

[en] The use of Teaching Competencies during the period 1990-2019 from the point of view of a bibliometric meta-analysis.

Abstract. Nowadays societies, education is a crucial element in social and economic development. More specifically, with the creation of the European Higher Education Area, it acquires a central position as an element that unities society and the working environment, leading to the skills learning model. As a consequence, a systematic and thematic review of scientific production in teaching skills

[1] Universidad de Alicante, Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.
E-mail: glledo@gcloud.ua.es
Director del grupo de investigación Educación Inclusiva y Tecnología (IncluTIC)
[2] Universidad Viña del Mar, Escuela de Educación.
E-mail: gorellana@uvm.cl
Miembro del grupo de investigación Educación Inclusiva y Tecnología (IncluTIC)
[3] Universidad de Alicante, Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica.
E-mail: asunción.lledo@gcloud.ua.es
Miembro del grupo de investigación Educación Inclusiva y Tecnología (IncluTIC)

during the period 1990-2019 in the Scopus and WOS databases is proposed as the objective of the research. The sample consists of 1704 documents. Results show that WS has the highest production period in 2015-2018 while Scopus is 2016-2019. Similarly, Scopus allows you to get quote for articles much faster than WOS. The field of work has a great international dissemination since the most producing countries must spread their knowledge. On the other hand, the work teams are usually between 2 and 3 authors demonstrating that it is a growing field and finally there is no nigh diffusion in high quartile journals due to the high overlapping percentages. As future lines of work it is proposed to use Bibliometrix or Vosviewer computer software to study other bibliometric indicators such as word co-occurrence or trending topic within the field.
Keywords: bibliometric analysis; teacher competencies; education; continuous training; scientific production.

Sumario. 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Lorenzo-Lledó, G.; Orellana-Lepe, G.A.; Lledó-Carreres, A. (2021) El uso de las competencias docentes durante el periodo 1990-2019 desde el punto de vista de un metaanálisis bibliométrico., en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 415-436.

1. Introducción

En las sociedades actuales la educación se ha convertido en un eje fundamental en el desarrollo de los países. Este camino se inicia con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 cuando diversos países ponen en marcha reformas educativas que puedan dar respuesta a la necesidad básicas de aprendizaje de las personas (Umayahara, 2004). Esto va en sintonía con los cambios que se empiezan a experimentar en la labor docente y el papel de la educación como temática de interés mundial (Nieva y Martínez, 2016). Este movimiento da lugar a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que es consecuencia de la declaración de Bolonia (Morales y Agrela, 2018). El EEES se basa en un cambio de paradigma de aprendizaje, se pasa desde la enseñanza basada en el conocimiento hacía el aprendizaje de competencias (Fernández-Batanero, 2011). Para ello el profesorado mediante la labor docente debe ayudar al estudiante al desarrollo de su autonomía ya que es este el protagonista del proceso de aprendizaje (García-Carpintero et al., 2015). Esto según Moreno-Murcia y Belando (2015) genera aprendizajes significativos y funcionales donde el profesorado mediante las competencias ofrece una enseñanza de calidad. Esto ayuda a la formación profesional, especialización y perfeccionamiento del estudiante (Tapia y Tipula, 2017). Permitiendo a través de la práctica educativa una mejor inserción laboral y el crecimiento profesional de los egresados (Torres, Badillo, Valentín y Ramírez, 2014). Por todo ello según Salazar, Chiang y Muñoz, (2016) las nuevas demandas y exigencias del entorno social obligan a los estudiantes a comprender y liderar el cambio en el aprendizaje mediante las herramientas proporcionadas por el profesorado. De esta manera en el nuevo entorno docente la competencia juega un papel fundamental. Según Lorenzo y Amílcar (2018) está formada no solo por conocimiento y las habilidades sino por características que influyen en el proceso educativo. De forma más concreta, la competencia docente corresponde a la parte

reglada, normativa y funcional del trabajo académico (Guzmán y Marín, 2011). Esto hace posible el desarrollo docente en las prácticas educativas. Otros autores como Más-Torelló y Olmos-Rueda (2016) definen la competencia docente como como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe tener el profesorado. Estos autores explican que las competencias docentes deben ser aplicadas en un contexto educativo y deben ser continuamente actualizadas de forma que los procesos formativos sean desarrollados en una experiencia significativa y de calidad.

Por otro lado, el avance en la investigación de esta temática se ha vuelto del todo imprescindible, pues atañe al docente como uno de los ejes fundamentales para articular el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto educativo. En este sentido, la evaluación de la productividad científica es un ejercicio necesario (Reverter-Masia, Hernández-González, Jové-Deltell y Legaz-Arrese, 2016), donde el rol docente en la enseñanza e investigación están entrelazados, permitiendo así la formación integral de un estudiante ecuánime (Carvajal y Carvajal, 2019). Precisamente, son los estudios bibliométricos los que se relacionan al análisis de la producción científica de una disciplina, los que tienen gran importancia para evaluar el surgimiento y desarrollo de las actividades propias del conocimiento, así como también para conocer la actividad científica de sus investigadores e instituciones (Montilla, 2012), en los cuales a través de las publicaciones, los indicadores bibliométricos adquieren validez como medida de la actividad científica (Patrón, López, Piovesan y Demaría, 2014), donde el espacio educativo no ha estado ajeno al desarrollo del conocimiento científico (Solano, Castellanos, López y Hernández, 2009), y por tanto, la realización de estudios bibliométricos se transforma en una herramienta eficaz para ir conociendo este desarrollo.

En consecuencia, el objetivo de este estudio es realizar una revisión sistemática y temática sobre la producción científica en competencias docentes durante el periodo 1990-2019 en las bases de datos Scopus y WOS, para lo cual, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Los periodos de mayor producción científica de WOS y Scopus coinciden con los valores más elevados de tasa de variación interanual en la producción?
- ¿Scopus y WOS coinciden en el año con mayor número de citas?
- ¿Los valores del índice de inmediatez demuestran que en WOS se obtienen una cita más rápido que en Scopus?
- ¿En Scopus los congresos son el documento más abundante mientras en WOS son los artículos de revista?
- ¿El idioma de mayor producción científica tanto en WOS como Scopus es el inglés?
- ¿Los países más productores utilizan el idioma de mayor producción tanto en WOS como Scopus?
- ¿Los países más productores de WOS y Scopus tienen los índices de aislamiento más elevados?

- ¿Las revistas más productivas ocupan en primer cuartil tanto en Scopus como WOS?
- ¿Existe solapamiento de revistas entre las que constituyen el núcleo de Bradford tanto en WOS como Scopus?
- ¿El índice de coautoría de WOS es más elevado que el de Scopus?
- ¿Los centros y autores más productivos pertenecen a los países más productores?

2. Metodología

Con el objetivo de dar respuesta a las preguntas de investigación se ha llevado a cabo una revisión sistemática (Crisol-Moya, Herrera Nieves y Montes-Soldado, 2020). La revisión sistemática tiene como referencia los criterios establecidos en el modelo PRISMA (Page & Moher, 2017). Para estos autores en proceso de revisión se compone de las siguientes fases: en la primera se establece los criterios de inclusión y exclusión de los documentos además de las preguntas de investigación. Asimismo, se incluyen los indicadores bibliométricos y la base de datos escogida. Para la segunda fase del proceso, según Page y Moher (2017) se produce la búsqueda de los documentos y su filtrado en función de una serie de criterios de inclusión y exclusión que fueron formulados según la declaración PRISMA y fueron recogidos en la tabla 1.

Tabla 1. Criterios de inclusión, exclusión e indicadores bibliométricos

Criterios de Inclusión	Criterios de Exclusión	Indicador bibliométrico
CI1: Periodo 1990-2019	EX1: Documentos repetidos	Número de documentos por año de publicación
CI2: Categoría de Ciencias Sociales en Scopus y categorías de Education Educational Research, Education Scientific Disciplines y Social Sciences Interdisciplinary de la Colección Principal de la WOS.	EX2: Documentos que no se tiene acceso.	Número de citas por año
CI3: Tipo de documento: Artículos de revista y proceedings tanto en WOS como SCOPUS.	EX3: Documentos que no trabajan las competencias desde el campo educativo.	Índice de inmediatez:
CI4: Documentos con aplicación práctica	EX4: Documentos con ausencia de instrumentos de evaluación.	Tipo de documento de la publicación.

CI5: Temática centrada en el Espacio Europeo de Educación Superior	EX5: Documentos que sean revisiones.	Idioma de publicación. Países más productores. Índice de aislamiento. Calidad de las revistas. Ley de Bradford Instituciones y autores más productivos e índice de coautoria.

2.1. Estrategia de búsqueda

Para llevar a cabo la búsqueda de los documentos, se escogieron las bases de datos WOS (Colección Principal de la Web of Science) y SCOPUS. Se escogieron estas dos bases de datos porque según Osca-Lluch, Miguel, González, Peñaranda-Ortega y Quiñones-Vidal (2013), son las dos bases de datos más utilizadas para llevar a cabo estudios bibliométricos. Además, para Archambault et al. (2006) la WOS en determinados campos como las Ciencias Sociales y Humanidades debe ser acompañada por otra base de datos ya que tienden a estar infrarrepresentadas. De igual manera, estos autores indican que los estudios bibliométricos dependen fuertemente de la muestra representativa de los estudios del área de trabajo. Por tanto, es altamente recomendable escoger más de una base de datos. Finalmente se han escogido estas dos bases de datos por la cobertura que dispone ya que la mayoría de los artículos en WOS proceden de Norte América y el Oeste de Europa mientras que en Scopus vienen de la mayoría de Europa, América Latina y Asia Pacífico (Meho y Rogers, 2008). Tras escoger las bases de datos más adecuada, es necesario establecer cuáles son las palabras clave. Para Haas et al. (2020), el ERIC de UNESCO y Thesaurus recogen aquellos términos que definen los documentos científicos de mayor reconocimiento. Tomando como referencia este procedimiento se escogieron las palabras clave teacher competencies, teaching skill y teaching competences. Estas fueron aplicadas en SCOPUS y WOS mediante las siguientes líneas de código.

(TITLE (“teacher competencies”) OR TITLE (“teaching skills”) OR TITLE (“teaching competences) OR KEY (“teacher competencies”) OR KEY (teaching skills) OR KEY (“teaching competences))

TÍTULO: (“teacher competencies”) OR TÍTULO: (“teaching skills”) OR TÍTULO: (“teaching competences”) OR TEMA: (“teacher competencies”) OR TEMA: (“teaching skills”) OR TEMA: (“teaching competences”)

2.2. Recogida y análisis de datos

A partir de la aplicación de las líneas de código indicadas y siguiendo la declaración PRISMA (Page y Moher, 2017), el proceso de selección de los

documentos tuvo lugar en cuatro fases: en la primera fase llamada de identificación tuvo lugar la búsqueda inicial de los documentos y las referencias relacionadas (n= 3380). La segunda fase llamada de Screening se aplicaron los criterios de Inclusión (IC1, IC2, IC3) y los de exclusión (EX1, EX2, EX5) La tercera fase estuvo relacionada con la elegibilidad y tiene lugar el análisis temático de los documentos y en ella se aplicaron los criterios de inclusión (IC4, IC5) y de exclusión (EX3, EX4). La última de las fases denominada "included" especifica la cantidad total de la muestra n=1704. Toda esta información queda recogida en la figura 1.

Figura 1: Diagrama de flujo siguiendo la declaración PRISMA.

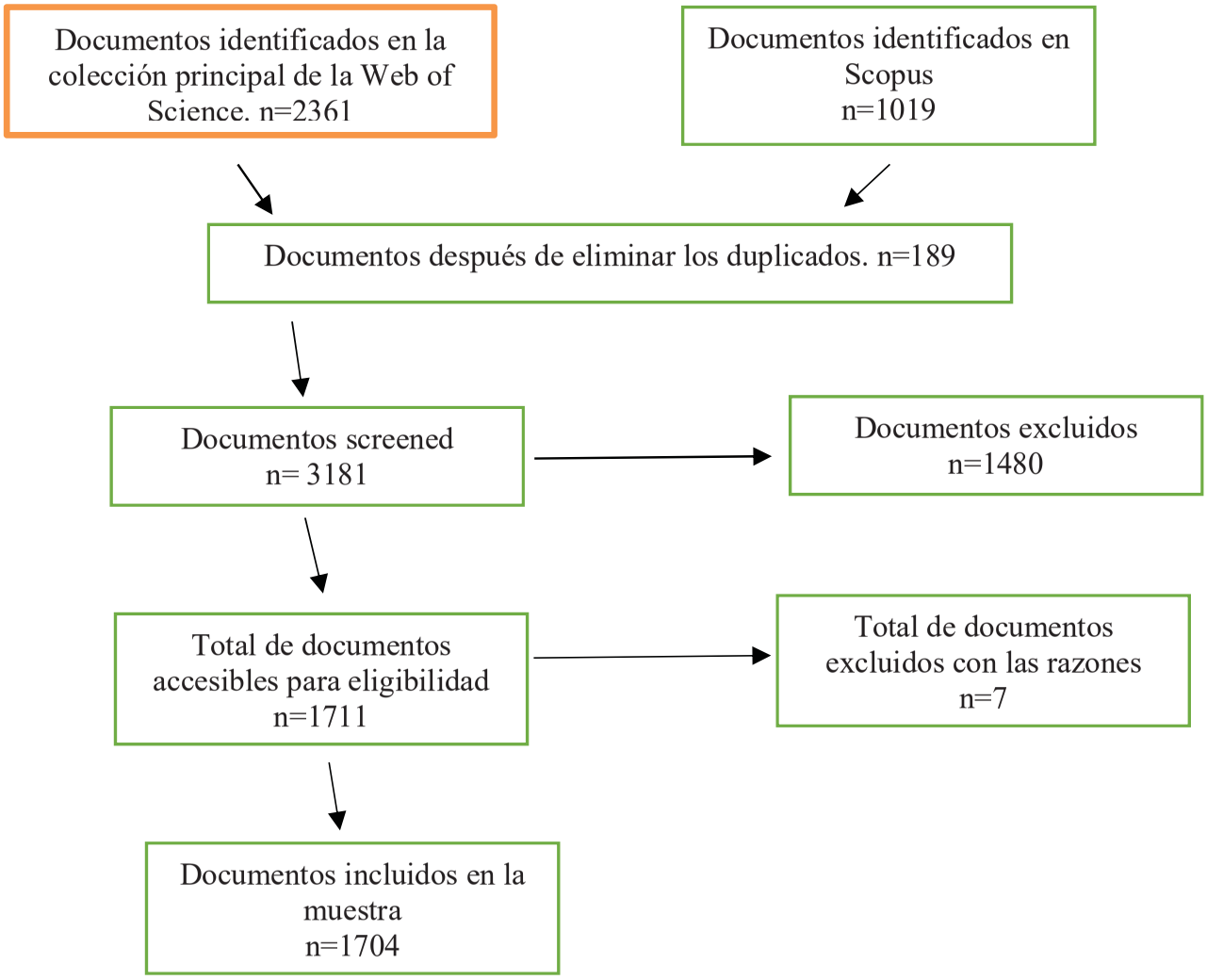

3. Resultados

3.1. Número de documentos por año de publicación

En Scopus, durante el año 2010 se alcanzó uno de los picos de producción científica con 58 documentos. Siendo a partir del año 2011 donde existió un decremento en la producción llegando a 2016 donde se volvió a alcanzar un pico con 53 documentos. A partir de ese año se desarrolló un cierto interés sobre la

temática alcanzando el valor más alto de producción en 2019 con 67 documentos. En referencia a WOS no fue hasta el año 2009 cuando empezó a evidenciarse un crecimiento acentuado con 33 documentos, siendo 2017 cuando tuvo lugar el pico de producción con 155 documentos. En la tabla 2 se muestra la comparativa de producción anual de publicaciones en WOS y SCOPUS sobre competencias docentes.

Tabla 2. Número de documentos publicados por año en Scopus y WOS

Año	Cantidad de documentos publicados en Scopus	Cantidad de documentos publicados en WOS
1990	5	2
1991	5	4
1992	8	5
1993	2	6
1994	7	6
1995	6	7
1996	5	8
1997	8	19
1998	11	4
1999	4	6
2001	4	18
2002	8	9
2003	6	13
2004	4	13
2005	6	14
2006	4	19
2007	11	12
2008	16	16
2009	29	33
2010	58	51
2011	39	35
2012	28	63
2013	44	76
2014	34	68
2015	35	123
2016	53	115
2017	50	155

2018	52	102
2019	67	77

Siguiendo con el análisis de las publicaciones de SCOPUS y WOS resulta muy importante realizar el cálculo de la Tasa de Variación Interanual (Rodríguez-Fuentes y Gallego-Ortega, 2019) que analiza la variación de los documentos producidos con respecto al año anterior. Esta información queda recogida en la figura 2. En Scopus las mayores variaciones tuvieron lugar en 1994 con el 250% en 2002 con el 100% en 2007 con el 175% y en 2010 con otro incremento del 100%. En el lado contrario con decrementos muy acusados se encuentran los años 1993 con un 75% y 1999 con un -64%. En referencia a la WOS, los mayores incrementos son en 1997 y en el 2000 con 138% y 117% respectivamente. Mientras que los mayores decrementos tienen lugar en 1998 con un -79% y en 2018 con un -34%.

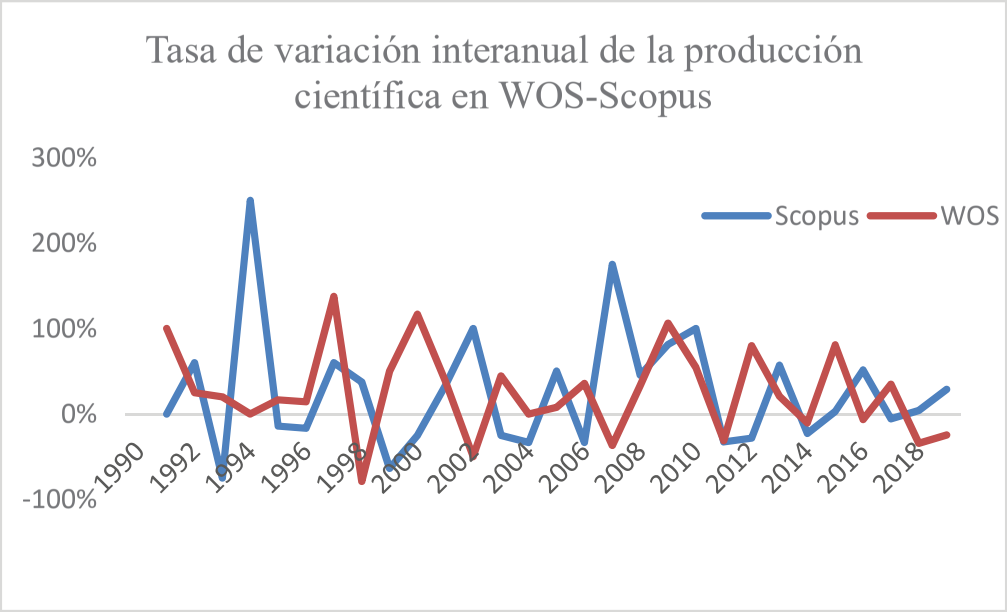

Figura 2. Tasa de variación interanual en la producción científica de WOS-Scopus.

3.2. Número de citas por año de publicación

En relación con la evolución del número de citas por año de publicación, el primer pico de citaciones en Scopus tuvo lugar en el año 1998 con 169 citas, posteriormente se produjo un descenso hasta el año 2005 donde se alcanzó un valor de 37 citas. A partir de ese año se produjo un incremento de las citas hasta llegar al máximo en 2010 con 577 citas. Desde 2011 hasta 2019 en el que se constató un descenso constante con algunos incrementos siendo el año 2019 el periodo que presenta solo 59 citas. En cuanto a WOS, el pico se alcanzó en el año 2009 con 910 citas, siendo a partir del año 2012 cuando se va produciendo un decremento llegando en 2019 al mínimo con 19 citas. Esta información queda recogida en la Figura 3.

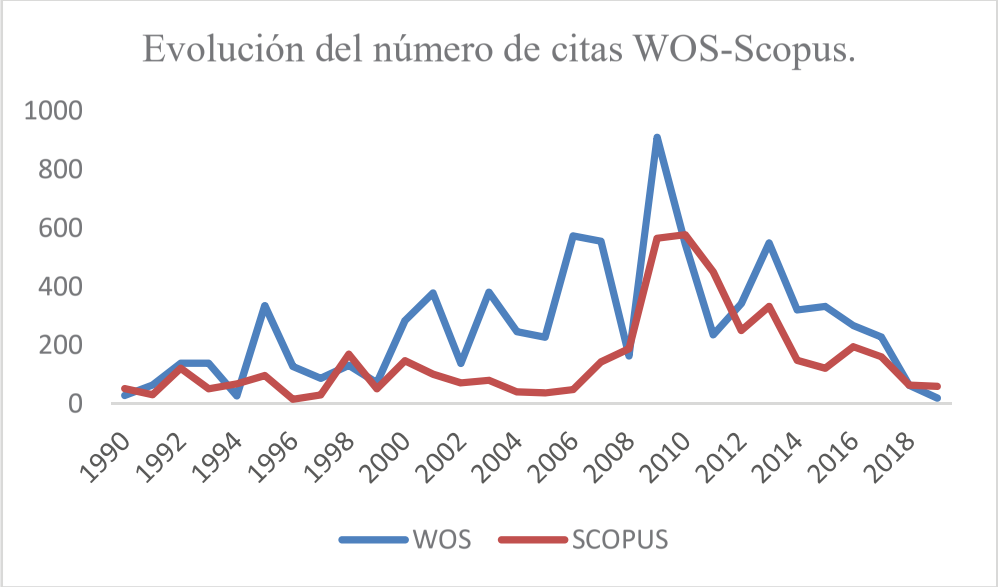

Figura 3. Evolución del número de citas de WOS y Scopus.

En cuanto a los documentos más citados, en las tablas 3 y 4 se recogen los 5 documentos más citado según la base de datos. En la base de datos Scopus el artículo de Jordan et al. (2009) fue el más citado con 169 citas. Además, se observó como tres de los cinco documentos más citados pertenecían a revistas que estaban indexadas tanto en Scopus como en WOS. Esto no ocurre en WOS (tabla 4) donde el artículo más citado de Kilmister et al. (2007) obtuvo un total de 207 citas. Asimismo, todas las revistas indexadas en WOS ya pertenecían como paso previo a Scopus.

Tabla 3. Documentos más citados en base de datos de Scopus

Título del documento	Autores	Año	Fuente	Citas en Scopus
Preparing teachers for inclusive classrooms	Jordan, A., Schwartz, E., McGhie-Richmond, D.	2009	Teaching and Teacher Education, 25(4), 535-542.	169
Interactive augmented reality system for enhancing library instruction in elementary schools	Chen, C. –M., Tsai, Y.-N.	2012	Computers and Education, 59(2), 638-652.	127
Project-based learning in engineering higher education: Two decades of teaching competences in real environments	Ríos, I.D.L., Cazorla, A., Díaz-Puente, J.M., Yagüe, J.L.	2010	Procedia – Social and Behavioral Sciences, 2(2), 1368-1378.	102

Educational Assessment Knowledge and Skills for Teachers	Brookhart, S.M.	2011	Educational Measurement: Issues and Practice, 30(1), 3-12.	92
Developing Adaptive Teaching Competency through coaching	Vogt, F., Rogalla, M.	2009	Teaching and Teacher Education, 25(8), 1051-1060.	83

Tabla 4. Documentos más citados en base de datos de WOS

Título del documento	Autores	Año	Fuente	Citas
AMEE Guide No.27: Effective educational and clinical supervision	Kilminster, S., Cottrell, D., Grant, J., Jolly, B.	2007	Medical Teacher, 29(1), 2-19.	207
Preparing teachers to learn from teaching	Hiebert, J; Morris, AK; Berk, D; Jansen, A	2007	Journal of teacher Education, 58(1), 47-61.	158
A Culturally Based Cognitive Apprenticeship: Teaching African American High School Students Skills in Literary Interpretation	Lee, C.	1995	Reading Research Quarterly, 30(4), 608-630.	153
Why medical students should learn how to teach	Dandavino, M., Snell, L.; Wiseman, J.	2007	Medical Teacher, 29(6), 558-565.	131
Near-Peer Teaching in Anatomy: An Approach for Deeper Learning	Evans, D., Cuffe, T.	2009	Anatomical Sciences Education, 2(5), 227-233.	131

3.3. Índice de Inmediatez

En el análisis bibliométrico, el índice de inmediatez midió la frecuencia o rapidez con la que se citaba un artículo de una revista dentro del mismo año de publicación (Ricardo, González y Dunán, 2018). Tomando como referencia la definición en la tabla 5 se muestra la comparativa entre el índice de inmediatez en Scopus y en WOS. Los valores más elevados indicaron una mayor tardanza en recibir una cita.

Por ejemplo, en la base de datos Scopus los valores más elevados del índice de inmediatez se alcanzó en 1993 y en el 2000 con 25.50 y 49.00 respectivamente. De igual manera el 60% de los valores del índice fueron menores de 10. En cuanto a WOS, los valores más elevados fueron en 1995 con 47.86 y en 2007 con 46.25. Solo el 44% de los años tienen valores del índice de inmediatez menor de 10.

Tabla 5. Cálculo del índice de Inmediatez.

Año	Scopus	WOS
1990	10,40	14,00
1991	6,20	16,00
1992	15,13	27,60
1993	25,50	23,00
1994	9,71	4,50
1995	16,00	47,86
1996	3,00	15,88
1997	3,75	4,58
1998	15,36	32,75
1999	12,75	11,83
2000	49,00	21,85
2001	25,25	21,00
2002	8,88	15,22
2003	13,33	29,31
2004	10,00	18,92
2005	6,17	16,21
2006	12,00	30,16
2007	13,00	46,25
2008	11,75	10,19
2009	19,48	27,58
2010	9,95	10,73
2011	11,54	6,71
2012	8,93	5,43
2013	7,55	7,22
2014	4,35	4,71
2015	3,46	2,70
2016	3,68	2,32
2017	3,20	1,47
2018	1,21	0,62

3.4. Tipos de documentos

La siguiente variable que se planteó en el estudio fue el tipo de documento. Los artículos científicos en revistas ocupaban el 87% de las publicaciones de Scopus y el 64% de las publicaciones en WOS. El segundo tipo de documento presentado en las bases de datos fueron las publicaciones de congresos, siendo en Scopus solo el 13% mientras que en WOS este valor ascendió al 36%.

3.5. Idioma de publicación

El idioma de publicación fue otro de los factores que se analizaron en el siguiente estudio. El inglés fue el idioma predominante tanto en Scopus como en WOS con 494 y 941 documentos. El segundo lugar lo ocupó el Español con 81 y 95 documentos respectivamente. El resto de los idiomas pueden ser visualizados en la tabla 6.

Tabla 6. Idioma de producción de los documentos

Idioma	Cantidad en Scopus	Cantidad en WOS
English	494	941
Spanish	81	95
German	12	10
Chinese	0	13
Portuguese	4	11
Turkish	7	8

3.6. Países productores

Una de las variables que estuvo intrínsecamente ligada con el idioma de publicación fueron los países más productores. Según la tabla 7 la primera posición fue para Estados Unidos representó el 21% de sus publicaciones en Scopus y el 22% en WOS. La segunda posición fue para España con un 14% en Scopus y un 11% en WOS. En la tabla 7 se puede ver la información relacionada con el resto de los países.

Tabla 7. Principales países productores en Scopus y WOS.

País	N° documentos Scopus	Porcentaje en Scopus	N° documentos WOS	Porcentaje en WOS
United States	131	21%	238	22%
Spain	85	14%	119	11%
Turkey	47	8%	53	5%
United Kingdom	29	5%	-	-
Germany	28	5%	-	-
Netherlands	27	4%	32	3%
China	23	4%	95	9%
Australia	21	3%	31	3%
Indonesia	20	3%	30	3%
England	-	-	66	6%
Canada	-	-	42	4%
Mexico	-	-	36	3%

3.7. Índice de Aislamiento

Otra de las variables que presentó una estrecha relación con los países productores fue el índice de aislamiento. Según Rojas-Moreno, Casares, Viloria y Chaparro-Martínez (2013) este índice corresponde al porcentaje de referencias que recibe un documento de su país de origen con respecto al total de citas. Esto permitió analizar la apertura al exterior que tenían los documentos publicados en un país. Por ejemplo, tanto Estados Unidos como España mostraron índices de apertura muy elevados ya que su aislamiento oscila entre el 1-3%. Esta información se recoge en la tabla 8.

Tabla 8. Cálculo del índice de Aislamiento.

País	Índice de Aislamiento (Scopus)	Índice de Aislamiento (WOS)
United States	3%	3%
Spain	2%	1%
Turkey	1%	1%
United Kingdom	1%	-
Germany	1%	-
Netherlands	1%	0%
China	0%	1%
Australia	0%	0%
Indonesia	0%	0%
England	-	1%
Canada	-	0%
Mexico	-	0%

3.8. Calidad de las revistas

En este apartado, se realizó un análisis sobre las revistas más productivas y la calidad que presentan. Esta información está recogida en las tablas 9 y 10. En Scopus la revista más productiva fue Teaching and Teacher Education con 18 documentos. Por el contrario, la que presentó el índice h más elevado fue la revista Academic Medicine que además disponía del valor más elevado de SJR con 2.26. De igual manera, el 40% de las revistas más productivas estaban en Q1, el 40% fueron del Q4 y las de Q2 y Q3 ocupando el 10% respectivamente. Por otro lado, como se observa en la tabla 10, la revista Academic Medicine fue la más productora con 44 documentos seguida de Medical Teacher con 42. Al igual que sucedió en Scopus, el 40% de las revistas más productivas fueron localizadas en el Q1, el 40% en el Q2 y el 20% en el Q4.

Tabla 9. Datos de las revistas que más publican en la base de datos Scopus.

Revista	Cantidad	Cuartil	H Index	SJR	Country
Teaching and Teacher Education	18	Q1	114	1.8	United Kingdom
Medical Teacher	15	Q1	101	1.34	United Kingdom
Academic Medicine	13	Q1	143	2.26	United States
Medical Education	11	Q1	129	1.71	United Kingdom
Bordon	10	Q3	12	0.28	Spain
Formación Universitaria	9	Q3	12	0.35	Chile
Revista Electrónica de Investigación Educativa	9	Q2	11	0.37	Mexico
Opción	8	Q3	14	0.2	Venezuela
Turkish Online Journal of Educational Technology	8	Q4	31	0.13	Turkey
Profesorado	7	Q3	12	0.32	Spain

Tabla 10. Datos de las revistas que más publican en la base de datos WOS.

Revista	Cantidad	Cuartil	Country
Academic Medicine	44	Q1	United States
Medical Teacher	42	Q1	United Kingdom
BMC Medical Education	23	Q2	United Kingdom
Medical Education	23	Q1	United Kingdom
Teaching and Teacher Education	17	Q1	United Kingdom
Academic Psychiatry	15	Q2	United States

Teaching and Learning in Medicine	14	Q2	United Kingdom
Egitim Ve Bilim – Education and Science	9	Q4	Turkey
Medical Education Online	8	Q2	United Kingdom

3.9. Ley de Bradford

La siguiente variable que se planteó en el estudio fue la Ley de Bradford (1934). Este autor estableció que en un campo temático si las revistas son dispuestas en orden de productividad decreciente pueden ser divididas en zonas. De esta forma, la relación existente entre el número de revistas del núcleo y las otras zonas fue de la forma 1/n..n2… En la figura 4 se observa que el núcleo de Scopus lo constituyeron 178 artículos y 26 revistas. Siendo las revistas más importantes en cuanto al número de citas, Teaching and Teacher Education con 736 citas, Medical Education con 264 citas y Academic Medicine con 236 citas.

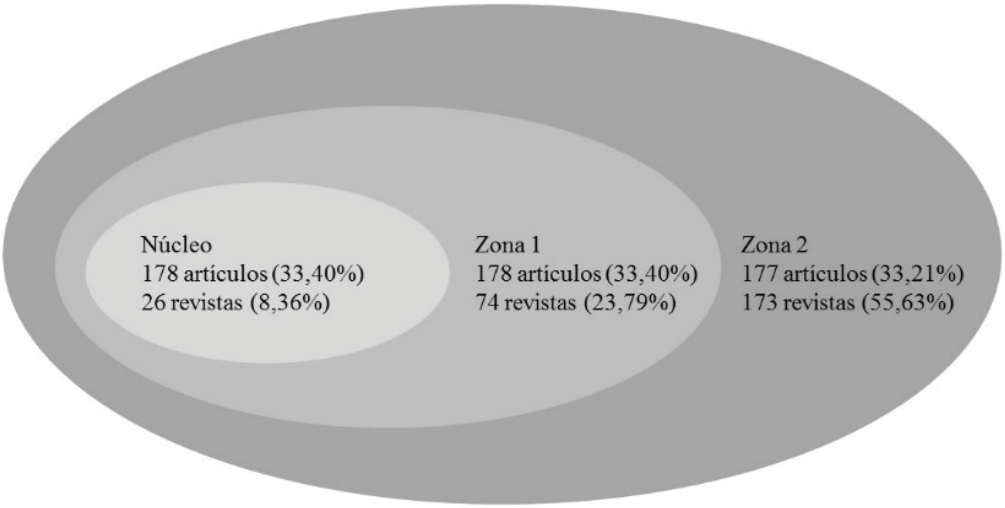

Figura 4. Ley de Bradford en Scopus.

En cuanto a la ley de Bradford aplicada a la WOS se observó que el núcleo estaba compuesto por 235 artículos y 15 revistas. Destacando la revista Academic Medicine con 1462 citas seguida de la revista Medical Teacher con 1045 y Medical Education con 757 citas. Esta información esta en la figura 5.

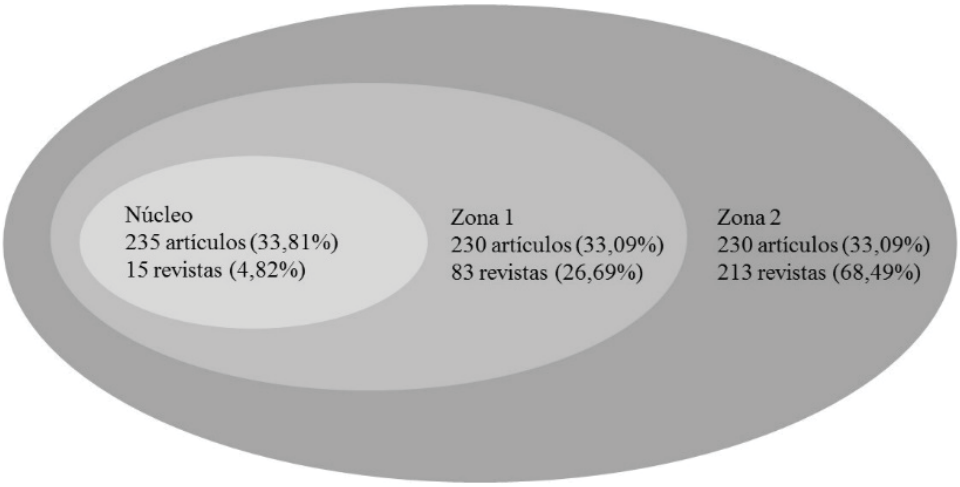

Figura 5. Ley de Bradford en WOS.

3.10. Instituciones y autores más productivos

En referencia a las instituciones más productivas destacaron la Universidad Complutense de Madrid con 9 documentos seguida de la Universidad Autónoma de Barcelona con 8 y la University of California con 7 dentro de la base de datos Scopus. En cuanto a WOS, destacaron la Universidad de Harvard, la Universidad de Maastricht y la Universidad de Granada con 11, 10 y 10 documentos respectivamente. En cuanto a los autores más productivos de WOS, hay que resaltar que los tres primeros Duta, Martínez-Izaguirre y Morrison disponían de 4 documentos. En el caso de Scopus los más productores fueron Antoniou, Bing-You y De-Juanas Oliva todos con 3 publicaciones. En ambos casos pertenecían a los centros de producción más productivos. Para finalizar con este apartado fue necesario analizar el índice de coautoría de los trabajos (Bellavista, Guardiola, Méndez y Bordons, 1997) que determinaban el número medio de autores por trabajo. Para WOS el índice de coautoría fue 2.84 es decir de media entre 2 y 3 autores producen trabajos sobre competencias docentes. Esto se vio reflejado en que el porcentaje de estos trabajos fue del 46%. Sin embargo, la mayor cantidad de trabajo fue de autoría individual con un 46%. En Scopus el índice de coautoría tuvo un valor de 2.68 para Scopus. A diferencia que en WOS, los trabajos de 2 y 3 autores ocuparon el 56% de la producción científica.

4. Discusión

El primero de los indicadores bibliométricos ha sido la producción científica. En WOS se alcanza un valor de 155 documentos en 2017 (periodo más productivo 2015-2018) mientras que en Scopus se consigue un valor de 67 en 2019 (periodo más productivo 2016-2019). Esta diferencia en los picos de producción puede ser consecuencia según Gavel y Iselid (2008) a que existe un gran porcentaje de solapamiento entre ambas bases de datos y más concretamente el 54% de los títulos

de Scopus están WOS y el 84% de los de WOS también están en Scopus. Sin embargo, esto no va asociado con altos valores de tasa de variación interanual que por ejemplo en WOS se da el máximo en 1997 y en Scopus es en 2007. La ausencia de coincidencia anual entre producción y variación interanual de documento puede ser debido según Rodríguez-Fuentes y Gallego Ortega (2019) a que las variaciones absolutas y acumuladas son menores que el número total de publicaciones en cada uno de los años.

Las siguientes variables que están intrínsecamente relacionadas son el número de citas y el índice de inmediatez. El mayor número de citas tanto en WOS como Scopus tienen lugar en 2009 y 2010 respectivamente. Además, el pico de citas es más elevado en WOS que en Scopus. Asimismo, el artículo qué más citas recibe en WOS y el de SCOPUS tienen lugar en 2009 y 2007 que es la época donde en diversos países europeos se empieza a desarrollar el modelo por competencias como indican las investigaciones de Rué (2007) o Huber (2008). De igual manera, los índices de inmediatez de Scopus son más bajos que en WOS. Estos aspectos pueden ser debidos según Cabrera (2020) a que los autores noveles tardan más tiempo en recibir citas mientras que en los autores consolidados este tiempo es mucho menor. Por tanto, en Scopus publican autores más consolidados sobre competencias docentes y en WOS publican autores más noveles. Además, según Lorenzo, Lorenzo-Lledó y Lledó (2019) la mayor producción científica y diversidad de documentos provoca que se tarde más tiempo en recibir una cita algo que ocurre en WOS, pero no en Scopus.

En referencia al tipo de documento y el idioma de publicación, en Scopus se publica trabajos sobre competencias docentes en revistas mientras que en WOS se hace en congresos. Estos resultados se explican por las conclusiones de Mongeon y Paul-Hus (2016) que afirman que la cobertura de WOS es solo de 13605 revistas mientras que en Scopus es de 20346. Esta distribución en la publicación también se puede ver influenciada por las investigaciones de Larivière et al. (2006) que afirman que existen campos de investigación como las Ciencias Naturales o la Ingeniería donde el artículo es el elemento primordial del conocimiento mientras que en algunas áreas de las ciencias sociales como Arte y Humanidades toma mayor importancia el formato libro. Otra de las variables importantes en el estudio es el idioma de publicación que tanto en WOS como en Scopus es el inglés, para Mongeon y Paul-Hus (2016) se justifica por el hecho de que en ambas bases de datos puede existir una cierta sobrerepresentación de revistas en inglés. Por tanto, aquellos países que dispongan revistas en este idioma indexadas en las bases de datos más importantes van a ser los más productores como ocurre con USA. Esto da lugar a que otros países como España con un único idioma tienden a publicar en revistas en inglés. Asimismo, los países más productores van a tender a exportar literatura científica a otros países teniendo índices de aislamiento muy bajos como indica Lorenzo et al. (2019). Estos índices de aislamiento bajos también son consecuencia de que los autores de los países más productores utilizan literatura internacional en porcentajes mayores del 85% (Lopez-Piñero y Terrada, 1992).

La calidad de las revistas es otra de las variables que se plantean en el estudio. Se ha podido observar que tanto en Scopus como en WOS casi el 50% están

situadas en el Q1. A pesar de la creencia de que son valores elevados hay que tener en cuenta que según Gluck (1990) tanto WOS como Scopus suelen tener valores de solapamiento mayores o iguales al 50%. Por ello, según Lorenzo, Lorenzo-Lledó, Lledó y Pérez-Vázquez (2020) puede generar problemas para la difusión del conocimiento del campo de estudio. Como consecuencia de lo indicado, en la ley de Bradford se observa, por un lado, que dos de las tres revistas más repetidas están solapadas en ambas bases de datos y, por otro lado, que un menor número de revistas agrupa una mayor cantidad de publicaciones científicos en ambas bases de datos dando lugar a un núcleo y dos zonas. La división del campo según Bradford puede ser debido según Moed (2005) a que WOS en la mayoría de los casos y Scopus en menor medida suelen dar preferencia a las revistas que publican en inglés y que pertenecen a los países anglosajones. Esto se constata en los resultados presentados porque las revistas más importantes son anglosajonas.

Otra de las variables del estudio es el índice de coautoría que tanto en WOS como en Scopus está entre 2 y 3 autores. Estos valores muestran según Estrada-Lorenzo, Villar-Álvarez, Pérez-Andrés y Rebollo-Rodríguez (2003) que estamos ante un campo de trabajo frecuente y con una actividad científica en continuo desarrollo. En esta misma línea, los países más productivos van a tener el poder de concentrar a los autores más productivos y los mayores de centro de investigación. Estos centros de investigación son universidades porque como expone Rodríguez, Rodríguez y García (2016) las instituciones universitarias tienen un papel fundamental en la formación del profesorado en la adquisición de las competencias docentes. Además, y como indica Delgado (2020) la educación esta intrínsecamente ligada al crecimiento económica de forma que un consenso entre los diversos sectores implicados en la sociedad civil pueda dar lugar a una formación creciente del profesorado y del alumnado. Por todo ello, aquellos países con más revistas y con más recursos y una política educativa potenciadora de la investigación han sido capaces de concentrar los mejores centros y autores.

5. Conclusiones

Con el presente trabajo se ha podido constatar que la producción científica sobre las competencias docentes durante el periodo 1990-2019 ha experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años y con presencia en revistas de reconocido prestigio. A partir del estudio realizado y en función de los resultados obtenidos, se presentan las siguientes conclusiones.

- Los periodos de mayor producción científica en WOS (2015-2018) y en SCOPUS (2016-2019) no coinciden con los periodos mayor variación interanual que en WOS es 1997 y en SCOPUS es 2007.
- En Scopus el mayor número de citas tienen lugar en el año 2010 mientras que en WOS tiene lugar en 2009 y no coinciden con los periodos de mayor producción que son 2015-2018 en WOS y 2016-2019 en Scopus.

- La existencia del 60% de los valores del índice de inmediatez menos de 10 demuestran que en Scopus se obtiene una cita mucho más rápido que en WOS.
- En Scopus se publican preferentemente revistas mientras que en WOS se publican Congresos sobre el campo de estudio.
- El idioma de transmisión del conocimiento tanto en WOS como en Scopus es el inglés.
- El país más productor de WOS y Scopus que es USA utiliza el inglés y los que ocupan las siguientes posiciones a pesar de tener otros idiomas publican preferentemente en inglés.
- Existe una difusión del conocimiento ya que los países más productores tienen índices de aislamiento bajos.
- Casi el 50% de las revistas más productivas ocupan el Q1 tanto en Scopus como en WOS.
- Entre el núcleo de Bradford para WOS y Scopus existe un solapamiento entre dos de las tres revistas que más citas reciben.
- El índice de coautoría en WOS y Scopus están situado entre 2 y 3 autores lo que indica que nos encontramos en un campo en expansión.
- Los autores más productivos forman parten de los centros más productivos que están dentro de los países más productivos. Como es el caso de España que dispone de la Universidad de Granada y la UNED. Esta última dispone de De-Juanas Oliva que es uno de los más productivos en WOS.

Para concluir, la producción científica sobre competencias docentes es un campo en continua expansión lo que da lugar a seguir avanzando en el desarrollo de estudios que ayuden al conocimiento de la labor docente y sus diversos ámbitos además del quehacer educativo del profesorado. En este sentido, se sugiere para investigaciones posteriores, realizar un análisis de contenido de cada uno de los documentos obtenidos en la muestra estudiada y se pueden utilizar dispositivos de software como VosViewer o Bibliometrix para un análisis exhaustivo de otros indicadores bibliométricos.

6. Referencias bibliográficas

Archambault, E., Vignola-Gagne, E., Cote´, G., Lariviere, V. y Gingras, Y. (2006), Benchmarking scientific output in the social science and humanities: the limit of existing databases. *Scientometrics, 68*(3), 329-342.

Bellavista, J., Guardiola, E., Méndez, A. y Bordons, M. (1997). *Evaluación de la investigación. Cuadernos Metodológicos, nº 23.* Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Bradford, S. (1934). Sources of Information on specific subjects. Engineering, 137(1), 85-86.

Cabrera, J.F. (2020). Producción científica sobre integración de TIC a la Educación Física. Estudio bibliométrico en el estudio 1995-2017. *Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.*37(1), 748-754.

Carvajal, A. y Carvajal, E. (2019). La importancia del rol docente en la enseñanza e investigación. *Revista de Investigación Psicológica*, 21, 107-114. Disponible en http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322019000100008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Crisol-Moya, E., Herrera-Nieves, L. y Montes-Soldado, R. (2020). Educación virtual para todos: una revisión sistemática. *Education in the Knowledge Society, 21*(1), 1-13. https://doi.org/10.14201/eks.23448

Delgado, L. (2020). Educación para el desarrollo. OCDE, asistencia exterior y reforma de la enseñanza en la España del tardofranquismo. *Foro de Educación, 18*(2), 127-148. https://doi.org/10.14516/fde.847

Estrada-Lorenzo, J. M., Villar-Álvarez, F., Pérez-Andrés, C., & Rebollo-Rodríguez, M. J. (2003). Estudio bibliométrico de los artículos originales de la revista española de salud pública (1991-2000). Parte Segunda: Productividad de los autores y procedencia institucional y geográfica. *Revista Española de Salud Pública, 77*(3), 333–346. doi:10.1590/S1135-57272003000300004

Fernández-Batanero, J. (2011). Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Educación Inclusiva*, 4(2), 137-147. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo? código =3957905

García-Carpintero, E., Siles, J., Martínez, M., Martínez de Miguel, E., González, S. y Pulido, R. (2015). The student as protagonists of their learning: the need to use the portfolio in nursing within the context of higher education. *Index de Enfermería*, 24(1-2), 93-97. DOI: https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100021

Gavel, Y., y Iselid, L. (2008). Web of Science and Scopus: A journal title overlap study. *Online Information Review, 32*(1), 8–21. doi:10.1108/14684520810865958.

Gluck, M. (1990). A review of journal coverage overlaps with an extension to the definition of overlap. *Journal of the American Society for Information Science, 41*(1), 43–60.

Guzmán, I. y Marín, R. (2011). La competencia y las competencias docentes: reflexiones sobre el concepto y la evaluación. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 151-163.Disponible en https://www.redalyc.org/pdf/2170/217017192012.pdf.

Haas, A., Vannest, K., Thompson, J., Fuller, M., y Wattanawongwan, S. (2020). Peer-mediated instruction and academic outcomes for students with Autism Spectrum Disorders: A com- parison of quality indicators. Mentoring & Tutoring: Partnership in Learning. https://doi. org/10.1080/13611267.2020.1859330

Huber, G. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas. *Revista de Educación, 1*(1), 59-81.

Larivière, V. Archaambult, E., Gringras, Y. y Vignola-Gagné, E. (2006). The place of serials in referencing practices: Comparing natural Sciences and Engineering with social science and Humanities. *Journal of the American Society for Information Science and Technology, 57*(8), 997-1004. Doi. 10.1002/asi.20349.

Lorenzo, O. y Amílcar, J. (2018). Percepción sobre formación de competencias docentes en profesores salvadoreños de educación básica. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado,* 22(1), 53-71. Disponible en https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/63621

Lorenzo, G., Lorenzo-Lledó, A. y Lledó, A. (2019). Las TIC en el contexto educativo a través de la producción científica en español. *Revista General de Información y Documentación*, 29(2), 287-307. DOI: https://dx.doi.org/10.5209/rgid.66969

Lorenzo, G., Lorenzo-Lledó, A., Lledó, A. y Pérez-Vázquez, E. (2020). The Use of Augmented Reality in People with ASD: A Review. *International Journal of disability, development and education*, 1-15. https://doi.org/10.1080/1034912X.2020.1846688

Lorenzo, G. (2020). Las redes sociales como herramienta educativa a través de la producción científica. *Revista General de Información y Documentación*, 30(1), 243-260. DOI: https://dx.doi.org/10.5209/rgid.70069

López-Piñero, J. y Terrada, M. (1992). Los indicadores bibliométricos y la evaluación de la actividad médico-científica (III). Los indicadores de producción, circulación y dispersión, consumo de la información y repercusión. *Medicina Clínica, 98*(1), 142-148.

Mas-Torelló, Ó. y Olmos-Rueda, P. (2016). El profesor universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior: la autopercepción de sus competencias docentes actuales y orientaciones para su formación pedagógica. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(69), 437-470.

Meho, L. and Rogers, Y. (2008). Citation counting, citation ranking, and h-index of human-computer interaction researchers: a comparison of scopus and web of science. *Journal of the American Society for Information Science and Technology,* 59(11), 1711-1726.

Moed, H. (2005). *Citation analysis in research evaluation.* Dordrecht, the Netherlands: Springer Netherlands.

Mongeon, P. y Paul-Hus, A. (2016). The Journal coverage of web of science and Scopus: A comparative analysis. *Scientometrics, 106*(1), 213-228.

Montilla Peña, L. (2012). Análisis bibliométrico sobre la producción científica archivística en la Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe (Redalyc) durante el periodo 2001-2011. *Biblios,* 48, 1-11. DOI: https://doi.org/10.5195/biblios.2012.65

Morales, A. y Agrela, B. (2018). Trabajo Social e investigación: estrategias empoderadas y de género en la universidad española. *Trabajo social*, 20(1), 71-101. DOI: https://doi.org/10.15446/ts.v20n1.71575

Moreno-Murcia, J., Silveira, Y. y Belando, N. (2015). Cuestionario de evaluación de las competencias docentes en el ámbito universitario. Evaluación de las competencias docentes en la universidad. *New Approaches in educational research*, 4(1), 60-66. Disponible en https://doi.org/10.7821/naer.2015.1.106

Muñoz-Osuna, F., Medina-Rivilla, A. y Guillén-Lúgigo, M. (2016). Jerarquización de competencias genéricas basadas en las percepciones de docentes universitarios. *Educación Química*, 27(2), 126-132. DOI: https://doi.org/10.1016/j.eq.2015.11.002

Nieva, J. y Martínez, O. (2016). Una nueva mirada sobre la formación docente. *Revista Universidad y Sociedad,* 8(4), 14-21. Disponible en http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n4/rus02416.pdf

Osca-Lluch, J., Miguel, S., González, C., Peñaranda-Ortega, M. y Quiñones-Vidal, E. (2013). Cobertura y solapamiento de Web of Science y Scopus en el análisis de la actividad científica española en Psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1025-1031. DOI: http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.154911

Page, M., y Moher, D. (2017). Evaluations of the uptake and impact of the Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses (PRISMA) Statement and extensions: A scoping review. *Systematic reviews, 6*(1), 263.

Patrón, C., López, M., Piovesan, S. y Demaría, B. (2014). Análisis bibliométrico de la producción científica de la revista Odontoestomatología. *Odontoestomatología*, 16(23), 34-43. Disponible en http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93392014000100005

Reverter-Masia, J., Hernández-González, V., Jové-Deltell, C. y Legaz-Arrese, A. (2016). Producción en *Web of Science* y *Scopus* de profesores funcionarios con sexenio de las

ciencias del deporte en España. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(2), 149-162. DOI: https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n2a06

Ricardo, D., González, M. y Dunán, L. (2018). Evaluación de la Revista Cubana de Cirugía en cinco años (2012-2016). *Gaceta Médica Espirituana*, 20(1), 52-61. Disponible en http://revgmespirituana.sld.cu/index.php/gme/article/view/1728/html

Rodríguez-Fuentes, A. y Gallego-Ortega, J.L. (2019). Análisis bibliométrico sobre educación especial. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del profesorado, 23*(1), 307-327.

Rojas-Moreno, B., Cásares, M., Viloria, F. y Chaparro-Martínez, E. (2013). Análisis bibliométrico de la literatura científica publicada en la revista de la facultad de ciencias veterinarias de la Universidad Central de Venezuela: Período 2002-2011. II. Indicadores de consumo. *Revista de la Facultad de Ciencias Veterinarias*, 54(2), 116-126. Disponible en http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/revisfcv/article/view/5847

Rodríguez, T., Rodríguez, A. y García, M. (2016). La investigación y su contribución formativa en estudiantes de las ciencias médicas. *Edumecentro*, 8(1), 143-158. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000100011& lng=es&nrm=iso&tlng=es

Rodríguez, A., y Gallego, J. (2019). Análisis bibliométrico sobre educación especial. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 23(1), 307-327. DOI: https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i1.9156

Rué. J. (2007). *Enseñar en la Universidad. El EEE como reto para la educación superior*. Narcea: Madrid.

Salazar, C., Chiang, M. y Muñoz, Y. (2016). Competencias docentes en la educación superior: un estudio empírico en la Universidad del Bío-Bío. *Actualidades Investigativas en Educación*, 16(1), 253-281. DOI: http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i1.22383

Solano, E., Castellanos, S., López, M. y Hernández, J. (2009). La bibliometría: una herramienta eficaz para evaluar la actividad científica postgraduada. *MediSur*, 7(4), 59-62. Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2009000400011

Tapia, V. y Tipula, F. (2017). Desempeño docente y creencias pedagógicas del profesor universitario en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas – Perú. *Comuni@ción*, 8(2), 72-80. Disponible en http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682017000200001&script=sci_abstract

Torres, A., Badillo, M., Valentin, N. y Ramírez, E. (2014). Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación Educativa*, 14(66), 129-145. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000300008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Umayahara, M. (2004). En búsqueda de la equidad y calidad de la educación de la primera infancia en América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(2), 21-49. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2004000200002.

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.76965

EDICIONES COMPLUTENSE

The Georeferencing of Old Cartography in Geographic Information Systems (GIS): Review, Analysis and Comparative Study of Georeferencing Software

Jesús Cascón-Katchadourian[1]; Jordi Alberich-Pascual[2]

Recibido: 10 de noviembre de 2020 / Aceptado: 6 de abril de 2021

Abstract. Contemporary organizations have faced the growing management of cartographic documentation, some of them of heritage interest. There are numerous institutions that are digitizing, georeferencing and publishing their historical cartography. The motivation of this research is to facilitate the choice of the most appropriate software to perform these tasks. This article carries out the critical review and analysis of four Geographic Information Systems (GIS) of full significance today. After systematizing the general characteristics and modules that must satisfy this type of application, we proceed to the detailed evaluation of the selected Geographic Information Systems, reaching as a result the discussion of the advantages that each one of them provides, of their distinctive characteristics, as well as their professional adequacy.
Keywords: Geographic Information System; GIS; Evaluation; Old cartography; Georeferencing.

[es] La Georreferenciación de Cartografía Antigua en los Sistemas de Información Geográficos (SIG): Revisión, Análisis y Estudio comparativo de Softwares de Georreferenciación

Resumen. Las organizaciones contemporáneas se han enfrentado a una gestión creciente de la documentación cartográfica, algunas de ellas de interés patrimonial. Existen numerosas instituciones que están digitalizando, georreferenciando y publicando su cartografía histórica. La motivación de esta investigación es facilitar la elección del software más apropiado para realizar estas tareas. Este artículo lleva a cabo la revisión crítica y el análisis de cuatro Sistemas de Información Geográfica (SIG) de plena importancia en la actualidad. Después de sistematizar las características generales y los módulos que deben satisfacer este tipo de aplicaciones, procedemos a la evaluación detallada de los sistemas de información geográfica seleccionados, llegando a la discusión de las ventajas que ofrece cada uno de ellos, de sus características distintivas, así como de su idoneidad profesional.
Palabras clave: Sistemas de Información Geográfica; SIG; Evaluación; Cartografía antigua; Georreferenciación.

Sumario. 1. Introduction. 2. Methodology. 3. Results. 4. Discussion and conclusions. 5. Acknowledgements. 6. Agradecimientos. 7. Referencias bibliográficas.

---

[1] Universidad de Granada. Departamento de Información y Comunicación.
E-mail: cascon@ugr.es

[2] Universidad de Granada. Departamento de Información y Comunicación.
E-mail: jalberich@ugr.es

Cómo citar: Cascón-Katchadourian, J.; Alberich-Pascual. J. (2021) The Georeferencing of Old Cartography in Geographic Information Systems (GIS): Review, Analysis and Comparative Study of Georeferencing Software., en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 437-460.

1. Introduction

Ancient cartography is not only a source of passive information, the fixed image of the evolution of a city or a territory or the mere representation of material facts (Calatrava and Morales, 2005). It is, and also represents, a broad metaphor for the material and mental life of human groups (Fimiani, 1985). Maps are not merely descriptive documents of history; they are also an active part of it. Their evolution and diversity exemplify what society has demanded from geographical and spatial representation systems in each historical moment. Their technical improvement, with the incorporation of elements such as the grid or the scale, reflect the modern aspiration to total control of space.

The digital revolution has led cartography to unprecedented levels of consumption (Cascón-Katchadourian; Ruiz-Rodríguez, 2016: 971). This revolution is marked by essential steps, including improvements in the treatment, dissemination and manipulation of cartography. This is due to the restitution by aerial photogrammetry in digitized cartography (Cortés-José, 2001: 39-113), successes achieved with Global Positioning Systems (GPS), and new procedures in composition, cartographic writing and map printing (Espiago, 2001: 183-220). To all this we must add the transformation that has resulted from the appearance of the Internet in both documentation and cartography (Jiménez-Pelayo; Bonachera-Cano, 2001: 223-266), which in turn has seen the appearance in the last decade and a half of global map servers such as Google Maps, Bing Maps, and OpenStreetMap among others.

All these advances have led to the emergence of easily accessible digital programs or platforms to view, compare and edit maps such as OpenLayers (OpenLayers, 2020), Leaflet (Leaflet, 2019), Carto (Carto, 2020) and Maptiler (Cascón-Katchadourian; Ruiz-Rodríguez, 2016). Thanks to these advances and georeferencing, ancient cartography is increasingly consumed today.

Georeferencing consists of determining the position of an element in a spatial coordinate system other than its own. Likewise, according to Dávila; Camacho, "the georeferencing process is determined by a relationship of positions between spatial elements in two coordinate systems, so that, knowing the position in one of the coordinate systems, it is possible obtain the homologous position in the other system." (2012).

To perform georeferencing with a GIS of an old plan or map, it must start from its previous digitization, and it basically consists of identifying a place that we know is safely shared by both non-georeferenced cartography and georeferenced cartography, indicating to the GIS that both points are in the same coordinates. For this, it is key to be able to select places that have been preserved over time, such as landforms, monuments, streets (Figure 1). This makes it easier to georeference 19th and 20th century plans or maps that are geometrically more accurate (Figure 2)

than the more imprecise and schematic ones from the 16th and 17th centuries (Figure 3).

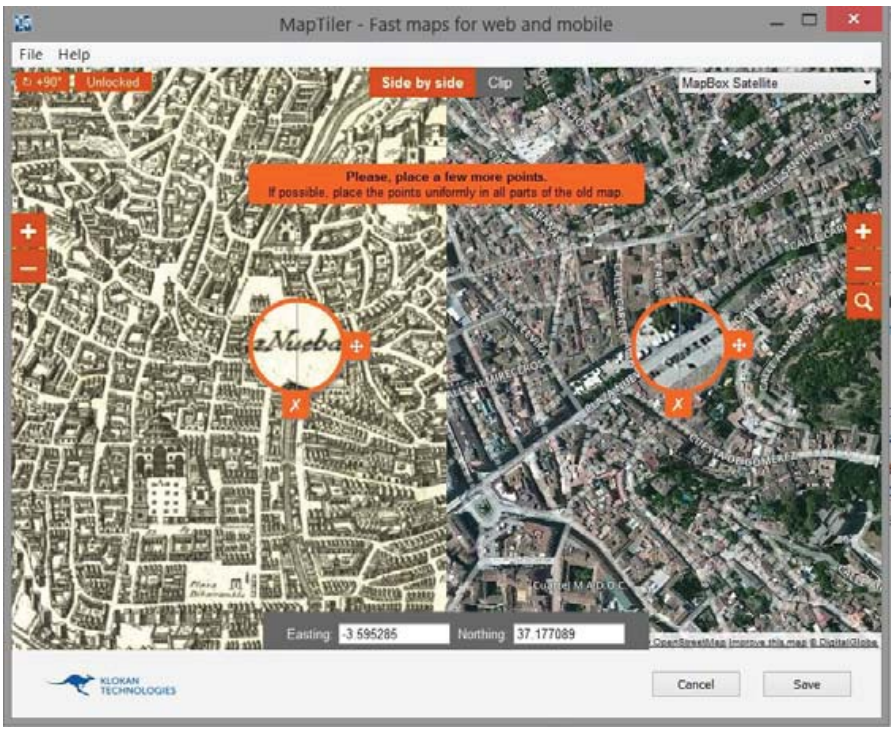

Figure 1. Assign location visually with places that have been preserved over time. Source: Maptiler.

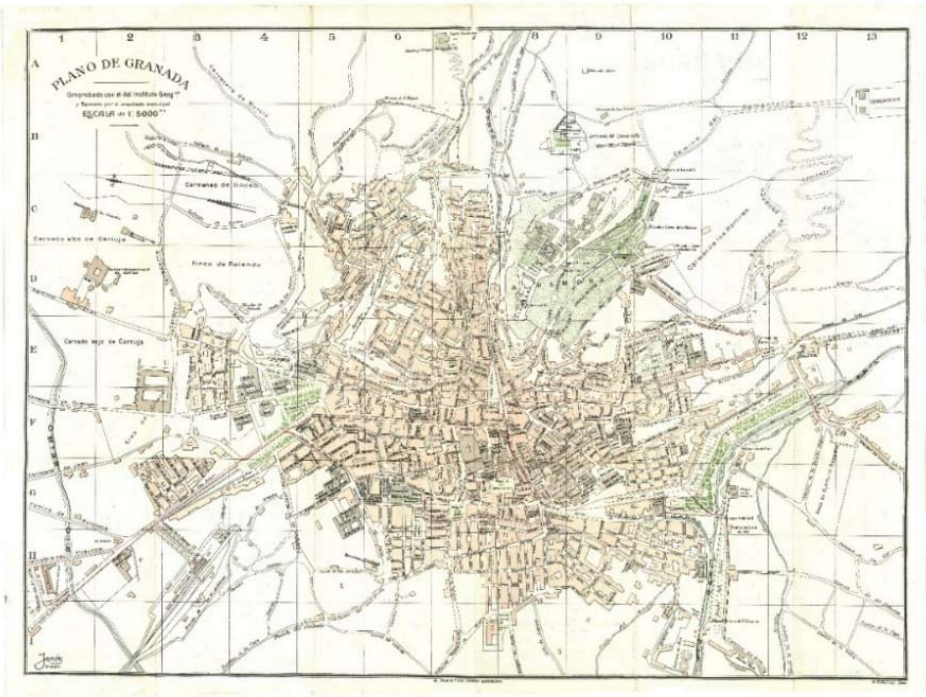

Figure 2. "Plane of Granada". 1914. Colomer. Fenoy. XX century.

Figure 3. Plane "Plataforma of Ambrosio de Vico" 1590-1595. XVI century.

In general, the steps to follow to perform georeferencing using standard software are:

1. Add the image to be processed.
2. Choose a coordinate system or spatial reference system. If the image already has a coordinate system included as metadata, most software adds the coordinate system automatically. If not, it must be added through an external file or manually chosen from a list for this purpose.
3. Apply georeferencing itself. Again, the programs generally detect that the file comes with information about the geographical position and if so, they automatically capture it. If not, we can add it according to the following options:

    a) Assign location visually: Programs usually show a screen divided in half, where on the left side it shows you the image without georeferencing, and on the right side an already georeferenced map of various web services. The mechanics consist of clicking on one map and the other, creating control points, technically similarities of place are established between both maps.

    b) Other ways to add the coordinates are for example, "Load from external file" (World File, OziExplorer, MapInfo), this involves introducing the geographic coordinates through external files. Another common option is Bounding box (West South East North). A last option would be manual georeferencing by adding the coordinates.

4. Choose the tile format, the tile scheme, the resampling, the type of transformation and the format in which we want to save the georeferencing obtained.

Georeferencing allows users to locate in a current geographical situation, the old cartography, thus favouring both its contemporary comparison, and the renewal of the vision of the old cartography that remains in the archives, libraries and other cultural centrers. At present, there are numerous institutions that are offering old georeferenced maps ready to be compared (Cascón-Katchadourian and others, 2018a; Instituto Geográfico Nacional, 2020a; Instituto Geográfico Nacional, 2020b; Institut National de l´information géographique et forestiére, 2020), sometimes even allowing their collaborative georeferencing (British Library, 2020; Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya, 2020; National Library of Scotland, 2017; New York Public Library, 2020).

The specific software that has enabled all these updating processes have been the so-called Geographic Information Systems (GIS), a set of very diverse programs that cover both private desktop solutions such as ArcGIS or Geomedia of Hexagon; free software GIS solutions such as QGIS, gvSIG, Grass, Saga, MapInfo or others; online GIS applications such as Mapbox or Leaflet; and specific programs such as Klokantech's MapTiler or Georeferencer, which allow the georeferencing of cartographic documentation and its conversion into an interactive map layer that can be displayed in many different ways through the Internet.

This article is organized as follows. The Methodology section explains how the sample has been chosen, makes a brief description of the programs chosen, and lists the different fields analysed and evaluated. In the results a comparison is made between the described software tools. Finally, in the discussion and conclusions, a summary table is offered with the total sum of all the modules, the lessons learned from this study are noted and a conclusion is made with some observations.

2. Methodology

Due to the wide range of available Geographic Information Systems (GIS), the current research aims to give more precise knowledge of this software to allow a more informed choice. This is achieved with the analysis, comparison and evaluation of a representative sample of software solutions. These solutions may or may not be specifically dedicated to georeferencing or web publication of raster cartography map mosaic (ESRI, 2013a).

From the experience of the authors in the management of ancient cartography through the research project Histocarto at the University of Granada (Cascón-Katchadourian and others, 2019) (Histocarto, 2020), and from the results of precedent investigations where we identify the most significant points of evaluation for this software (Cascón-Katchadourian and others, 2018b), we proceed to the analysis and evaluation of four types of software which have been qualitatively selected. These four

different software are representative of the current existing options for georeferencing ancient planes or maps: QGIS, ArcGIS, gvSIG and Maptiler.

QGIS is an Open Source Geographic Information System (GIS) licensed under the GNU General Public License and is an official project of the Open Source Geospatial Foundation (OSGeo). It has been chosen as the leading open-source GIS desktop, therefore, the most representative of free software. QGIS works like a body to which add-ons are made. Some of these add-ons are official and others are developed by other users who are not official developers. In this case, its official georeferencing complement has been analysed and compared: GDAL Georeferencer.

ArcGIS for Desktop is the quintessential private desktop software, undoubtedly the best known and used of all GIS. ArcGIS is in fact a set of products, rather than just one, that are marketed under that generic name. It has been chosen for its popularity and for our provision of free licenses (v.10.2.2) to be able to be tested at the University of Granada. Georeferencing is done in ArcGIS through the Georeferencing module that comes as standard in ArcMap.

GvSIG is one of the most widely used free software-based GIS software, chosen as a leading example of existing GIS from the public sphere. This project which began in 2002, has been promoted by the Generalitat Valenciana, in particular by its 'Consejería de Infraestructura y Transporte' (Anguix; Díaz, 2008). In gvSIG georeferencing is performed through the Geographic Transformations menu when a raster view is opened, and once inside the georeferencing submenu is selected.

Finally, MapTiler completes the selection of software representative of the existing options. Developed by the Klokantech company which specializes in the development of mapping projects with many institutions, it is chosen as a singular example of those GIS solutions specialized in georeferencing cartographic documentation and turning it into an interactive map layer to be displayed via the Internet.

The evaluation of the four selected software tools has been developed from the following six specific fields of analysis: (1) general features, (2) compliant standards and metadata, (3) inputs and outputs, supported WMS/WMTS services and reference systems, (4) control points (5), raster transformation types and resampling methods, and (6) facility for georeferencing and web publishing.

For the selection and graduation of the evaluation elements the previous article 'Georeferencing and web publication of ancient mapping in geographic information systems: requirements for its evaluation and a case of study' (Cascón-Katchadourian and others, 2018a) was used as a base. Within this article the list of those items that a GIS software must comply with when correctly geo-referencing was exhaustively detailed, as well as the steps and fundamental decisions needed to carry it out satisfactorily.

The segmented results of our analyses are shown below, organized in a specific results table, completed with values 0-1 or 0-3 according to the selected field of analysis. A final cumulative table of scores obtained in the set of six analysed fields is offered and discussed.

3. Results

3.1. General characteristics of the product

The general characteristics section includes the analysis of three elements that greatly influence the access of users to each software (price, cross-platform availability, and languages), in an evaluation of 0-3 (Table 1).

A first condition for the use of a specific type of software is its price. In this aspect we award the highest score (3) for free and/or open-source software, and the lowest score (0) for very expensive proprietary software.

A second feature to consider for user access is the number of platforms (operating systems) where the software can be installed. In this case, the highest score (3) is given to availability for four or more operating systems, and the lowest score (0) for a single operating system.

The third and last feature analysed is the languages offered by the software interface. In this case the lowest score (0) is given when it is only available in one or two languages, and progressively higher scores are awarded depending on the number of languages available, and on whether those languages are in the majority.

With these features in mind, both QGIS and gvSIG achieve the highest score by displaying all the features: both are free, open source, can be installed on Windows, Mac and Linux, in addition to having light versions on Android and being available in more than twenty languages, including all the major ones.

Arcgis and Maptiler achieve lower scores, due to both their high prices (more in the case of Arcgis) and their low cross-platform availability: in the case of Arcgis because it can only be installed on Windows without emulators or partitions, and in the case of Maptiler, for not having a light version available for mobiles, and lack of languages (available in English only).

Table 1. Valuation of general characteristics. Source: Own elaboration.

Software	PRICE	MULTIPLATFORM	LANGUAGES	TOTAL
QGIS	3	3	3	**9**
Arcgis	1	0	3	**4**
Gvsig	3	3	3	**9**
Maptiler	2	2	0	**4**

3.2. Compliant standards and metadata

This section is divided into the evaluation of the descriptive standards (3.2.1), and the OCG standards (3.2.2) that each program meets. The graduation results are as follows: (0-1) either support the standard, in which case the program receives a 1, or do not support it in which case the program receives a 0.

3.2.1. Descriptive Standards

The second table shows the comparison of the four different types of software with the main descriptive metadata standards that, according to the authors, should have GIS software. From the perspective of the authors it is believed that a GIS, as an information system, should provide tools for, describing information of a geographical nature. This section positively evaluates that metadata can be viewed, edited, validated, exported and imported.

The first standard of the table is the ISO 19115 metadata. Cartography as geographic information is a documentation with its own characteristics. It has elements such as the scale, the projection, coordinates or a cartographic reference system which require a separate standard for their description. In order to define a structure for describing geographical data, this international standard was created, which provides a model and establishes a common set of terminology, definitions and application procedures for metadata (Sánchez-Maganto and others, 2008).

The second standard to be discussed at is Dublin Core, created in 1995, which is the most widely used meta-information scheme in the world. It is also ISO 15836, and consists of 15 basic elements to describe any information object. These are useful metadata for optimising the search via the Internet of geographical information hosted on the Web (Escriu-Paradell, 2004).

The third standard is the Content Standard for Digital Geospatial Metadata (CSDGM) of the United States Federal Geographic Data Committee (FGDC), a metadata standard for Geographic Information (Sánchez-Maganto and others, 2006). The union and harmonization of this standard and other formal standards gave rise to ISO 19115.

Finally, under the *other* item the software achieves a score of 1 if it supports other types of standards and description standards such as ISAD (G), ISBD, MARC 21, MODS or if it is able to automatically fill in the technical metadata.

In reference to the results in Table 2, nearly all the GIS show weaknesses in this section. Arcgis does not, thanks to the Arccatalog tool for creating and maintaining metadata supports ISO 19115 and FGDC including features such as validation, import and export (Morales, 2014). In addition, Esri Geoportal Server supports a wide variety of standards such as FGDC, INSPIRE, Dublin Core, etc. Finally, QGIS supports metadata through external add-ons such as Metatool (QGIS, 2016), which includes ISO 19115 and FGDC or Qgsprojectmetadata (QGIS, 2018) which support Dublin Core.

Gvsig and Maptiler do not perform well in this sub-section. Maptiler does not work with metadata because it is not specialized in archive description. In the case of Gvsig, although it did have metadata editors in previous versions, these have not been implemented in the core of the product at the time of this analysis (June 2020).

Table 2. Valuation of descriptive standards. Source: Own elaboration.

Software	ISO 19115-19113	DUBLIN CORE	FGDC (CSDGM)	OTHER	TOTAL
QGIS	1	1	1	0	**3**
Arcgis	1	1	1	1	**4**
Gvsig	0	0	0	0	**0**
Maptiler	0	0	0	0	**0**

3.2.2. OGC Standards

The third table shows the standards of the Open Geospatial Consortium (OGC). This consortium consists of companies, organizations, GIS software developers, states and universities. The OGC was founded in 1994 to make geographical information an integral part of the global information infrastructure. To this end, they are responsible for developing interface standards, associated standards and good practice guides aimed at helping to create information systems that can exchange geographic information with other information systems, that is to say, that are interoperable (Open Geospatial Consortium, 2020).

They have developed a large number of standards (Osgeo, 2014) the most important being WMS (Web Map Service), WFS (Web Feature Service), WFS-T (Web Feature Service-Transactional), WCS (Web Coverage Service), WMTS (Web Map Tile Service) (Web Processing Service), SOS (Sensor Observation Service), CSW (Catalogue Service for the Web).

In this section, of the four GIS evaluated, three have obtained the highest score: QGIS, ArcGIS and gvSIG. All meet various consortium standards either through cores or add-ons. As an example, ArcGIS complies with TMS through 'ArcBruTile' (GitHub, 2020), SOS through '52 norte' and CSW through an open-source CSW client (ArcGIS Enterprise, 2020).

MapTiler does not support the following standards: WFS-T, WPS, SOS, because they do not fall within the program's role. It supports WMTS and TMS, and the rest are supported as program input files (MapTiler, 2020a).

Table 3. OGC standards valuation. Source: Own elaboration.

Software	WMS	WFS	WFS-T	WCS	WMTS	TMS	WPS	SOS	CSW	TOTAL
QGIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**9**
Arcgis	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**9**
Gvsig	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**9**
Maptiler	1	1	0	1	1	1	0	0	1	**6**

3.3. Inputs and outputs, WMS/WMTS services and supported reference systems

In this section, different items that intervene to facilitate georeferencing have been combined in the same table (table 4) with scores of 0-3. High scores are awarded to the larger number of inputs/outputs that are supported, the more WMS/WMTS services which are supported, and the more coordinate systems there are. The ease of use for different types of users will also be awarded a higher score. If these criteria are not met, they receive the lowest score (0).

As for inputs or outputs supported, it evaluates the raster file formats that are opened, visualizes and is able to edit the program. Software interoperability or its ability to exchange information with other programmes is also measured.

Furthermore, it also evaluates the number of file formats in which the program is able to save the georeferenced raster. It should be noted that these rasters have to carry with them the information of the coordinates, of the projection either as metadata within the Geotiff format, or as an auxiliary file that is located in the same folder as the georeferenced file. The more file formats that can be opened or saved the higher the score the software receives in this section.

It is clear that this is an item that has been well solved by the software as each one is awarded the maximum score. QGIS opens 72 categories of raster files, some of them such as the GDAL (GDAL 2020) open approximately ten different file types. The georeferenced file is saved in geotiff and can then be converted to one of the above 72 categories. Arcgis (ESRI, 2019a), gvSIG (2017) and Maptiler (2019a) support a large number of raster files and allow these files to be saved once georeferenced in multiple formats. In the cases of Arcgis and gvSIG in some formats the georeferencing information goes in the file header (ERDAS IMAGINE, BSQ, BIL, BIP, Geotiff and grids). In other formats a georeferencing file with the same name as the georeferenced file is added by adding a W (ESRI, 2019b). Maptiler is oriented to the web publishing of files, so it creates a 'folder'. This is a folder structure which contains an html document. It also allows Mbtiles or Geopackage or includes it within the cloud either directly or from a mobile device.

As far as the WMS (Web Map Service) service is concerned, it is understood that this service facilitates georeferencing, particularly for information professionals who do not have access to digitised reference mapping to support the process. In this item it is evaluated whether the GIS comes with a complement that makes maps available for streaming, usually with the standard of the OCG (Open Geospatial Consortium) called WMS, although other services such as WMTS and TMS will also be evaluated. It also values the number of commercial maps it uses, such as Google Maps, Bing Maps, Map Quest, OSM/Stamen, Apple Maps, Mapbox, Mapquest, Strava, Tianditu. It also allows users to access WMS servers manually by adding the URL.

In this analysis QGIS stands out with the maximum score over the other 3 types of software that receive 2 points (Table 4). Each software has the option to manually enter the URL. QGIS comes in first place due to the complements it contains to facilitate this work, such as Open Layers Plugin or the most

recommendable Quick Maps Services (Nextgis, 2015). It stands out for the large number of reference cartography available, for its fluidity compared to Arcgis (Arc Bru Tile) and for the ease of adding different layers that are automatically incorporated into the proposed area. Both Arcgis and gvSIG have a series of default suppliers in their cores, however these have fewer external map services, especially gvSIG. On the other hand, the latter is more fluid than Arcgis, so both have the same score.

Maptiler works in a different way, by georeferencing an image, the screen is directly divided into two and in one of them Google Maps Streets appears. The user is able to choose between 5 options, the aforementioned one from Google and its Roadmap, Satellite and Terrain versions and an Open Street Map version. Although the number of options is limited, the ones available are fundamental. It is also more intuitive than the others.

Finally, when a raster is georeferenced, it has to be given a reference system for destination coordinates; normally the reference system of the supporting raster has to be introduced. It is agreed that it should have as many as possible and that the search system for them is simple and efficient.

Similarly to the previous item, all analysed GIS get a good score here, although gvSIG is somewhat behind. All offer an infinite number of coordinate systems and possess the most common. Likewise, the most used or recent coordinate systems stand out from the rest. Although QGIS, Arcgis and Maptiler have the highest scores, the latter is more intuitive, offering various types of searches according to country, code and coordinate system or by EPSG/ESRI offline database or UTM. The other two GIS are also very complete allowing for textual searches and browsing. In the latter the coordinate systems are sorted by folders and the user is able to choose from a list. It is this last option that gvSIG does not possess so it is awarded a score of 2.

Table 4. Inputs and outputs, WMS/WMTS services and supported reference systems. Source: Own elaboration.

Software	Inputs/outputs supported	WMS/WMTS Services	Coordinate system	Total
Qgis	3	3	3	**9**
ArcGIS	3	2	3	**8**
GvGIS	3	2	2	**7**
MapTiler	3	2	3	**8**

3.4. Points of control

Subsection georeferencing by coordinates or relying on maps is a fundamental point because a GIS must allow both options for its users. Georeferencing is carried out using two procedures: 1. By entering the coordinates manually; typically with coordinates X and Y in degrees, minutes and seconds, or with coordinates projected in metres. 2. Relying on a map or with reference cartography, that is to

say, with the support of a map that is georeferenced; this technique consists of clicking on the raster to be georeferenced and on the georeferenced raster and establishing control points for the same geographic location.

All GIS allow both possibilities, which are perfectly integrated, to serve different users. In fact, it is the first thing that the software requests when the process is started. Maptiler is the most complete in this aspect, allowing multiple options for georeferencing (see figure 4). All allow the entry of control points that have been previously saved.

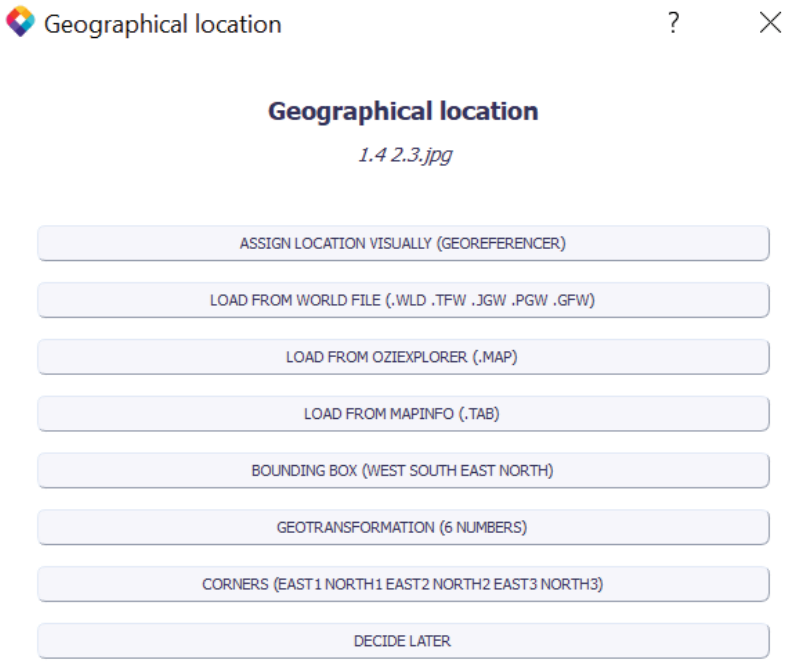

Figure 4. Georeferencing options. Source: Maptiler

The item 'Possibility of saving the control points' evaluates the possibility of saving the control points that have been generated by georeferencing a raster, to be accessed at a later date. Among other things, it is useful for saving time in contexts where georeferencing is being tested. For example, to discover the type of transformation and type of resampling that give better results with this raster and to discover how many control points should be entered, 10 or 15. To test all these possibilities it is very useful not to have to re-enter the control points and to be able to add those that had previously been saved.

All evaluated programs allow saving control points except Maptiler which allows saving the project (not strictly points) but only in the pro version, which is the most expensive, therefore it has been given a score of 0. Each program saves points as an external file, but with a different file format; QGIS as GCP file (.points), Arcgis as world (.wld) and GVSIG as a metadata file attached to the raster but it also allows exporting in CSV format. Therefore, these saved points can only be opened in the same software, except the Arcgis format that Maptiler opens.

The last item in this section is called 'Automatic calculation of the next point'. This is a very useful tool in the georeferencing process, since it saves a lot of time, initiating only when georeferencing occurs with a supporting map. Once three of the control points are linked between the two maps, the fourth point is introduced in either one of the maps and the program automatically points out where it should go by triangulation on the other map. Logically, this tool must be accompanied by the possibility of modifying that point.

This item is not implemented in desktop GIS software, it is only included in Maptiler. QGIS and gvSIG do not include it and Arcgis allows automatic georeferencing of the dataset raster with a reference dataset raster, without introducing any checkpoints. However, this tool is intended for aerial and satellite images, and does not work well with scanned maps or historical data (ESRI, 2019c).

Table 5. Valuation of control points. Source: Own elaboration.

Software	Georeferencing coordinates or relying on maps	Possibility of saving control points	Automatic calculation next point	**TOTAL**
QGIS	1	1	0	**2**
ArcGIS	1	1	0	**2**
GvSIG	1	1	0	**2**
MapTiler	1	0	1	**2**

3.5. Types of transformation of the raster and methods of resampling

3.5.1. Types of Raster Transformation

In the georeferencing process, once the control points have been assigned, it is time to choose the type of raster transformation to be performed before running georeferencing. This subsection assesses the types of transformation that the software has, and whether or not it has the fundamentals to offer solutions to users with different types of documentation (ESRI, 2013b). This table (Table 6) has no gradation, either it has the type of transformation analysed in which case it is given a 1 or it does not, in which case it is given a 0.

With the exception of gvSIG, the rest of the GIS have scored full marks in this subheading, which is a result of the importance given to the types of raster transformation. Each GIS names each type of transformation differently, there is no uniformity, even the same type of transformation has different names in each software.

In spite of this, as reflected in the table (table 6), in the first column all the analysed GIS possess the Polynomial transformation (with its different versions 0, 1, 2, 3), surprisingly, Maptiler only offers the Third Polynomial (unless it adapts the order of the polynomial according to the control points being introduced) (Maptiler, 2020b). In the case of Thin Plate Spline in the second column, Gvsig is the only software which does not possess it. In the third column, the remaining types of processing considered to be the most relevant have been added. Possessing

one of these types is awarded a 1. In addition to the 2 previous types QGIS, the most comprehensive software in this aspect, offers Linear, Herlmet and Project transformations (QGIS, 2020a). Arcgis offers Adjustment or Projective transformation (ESRI, 2013b) while Maptiler offers Scaled, Similarity and Affinity transformations. Gvsig offers only two types of transformation; the Polynomial and the Afin, adding some confusion to the sub-paragraph since affinity is also called First Order Polynomial (Gvsig, 2020).

Table 6. Valuation of the types of processing of the raster. Source: own production.

Software	**Polinomial**	**Thin Plate Spline**	**Projective, linear, similarity**	**TOTAL**
QGIS	1	1	1	**3**
ArcGIS	1	1	1	**3**
GvSIG	1	0	1	**1**
MapTiler	1	1	1	**3**

3.5.2. Available resampling methods

When georeferencing is carried out, the geometry of the raster image is usually modified. Vector elastic deformations are produced, projections changed, translations and rotations included, etc. As a result, it is very rare for the cell centres of the input raster to coincide with those of the output, so resampling must be carried out (ESRI, 2013b).

Each resampling method is chosen for its appropriateness for a particular task. The three most commonly used are (ESRI, 2013b): Nearest Neighbour, Bilineal Interpolation and Cubic Convolution (Getreuer, 2011). The first usually generates a sawtooth effect on the lines, the second blurs the contrasts and the third is the best for historical mapping (Dávila; Camacho, 2012). It is assessed to have these three or others less commonly used such as Majority, which tends to provide smoother results than Nearest Neighbour; Cubic Spline, which is usually used for the adjustment of a curve with continuous derivatives from a discrete set of data (Escudero; others, 2016); Lanczos, which is useful for graphics (Turkowski; Apple Computer, 1990), and others such as Reverse Distance (Gabri, 2018), Average or Mode.

Again, all the analysed GIS obtain good scores (table 7), only gvSIG does not get the maximum score by not possessing the Cubic Convolution which is the most interesting for this study, although it does possess one of the 'other' methods of resampling: Reverse Distance.

The remaining Software have the three main resampling methods and Arcgis adds as extras Majority; QGIS Cubic Spline and Lanczos; and Maptiler is the most complete as it includes Cubic Spline, Average and Mode.

Table 7. Valuation of available resampling methods. Source: Own elaboration.

Software	Nearest Neighbour	Bilineal Interpolation	Cubic Convolution	Others	**TOTAL**
QGIS	1	1	1	1	**4**
ArcGIS	1	1	1	1	**4**
GvSIG	1	1	0	1	**3**
MapTiler	1	1	1	1	**4**

3.6. Facility for georeferencing and web publishing

In this section, different items that allow such graduation have been combined in the same table (table 7) with scores of 0-3. Two of them refer to web publishing and one to georeferencing. All three are related to how intuitive or easy it is to carry out these processes. A higher score (3) will be awarded the more different types of web publishing the software offers and the easier and more intuitive the processes. Otherwise, the score will be lower (0).

The first item evaluates the 'Types of Web Publishing' which offer GIS to users. It is therefore appreciated at this point that the program offers various ways to publish on the web, provided that they offer different solutions for different users' needs. It could be when working in the cloud, that the program creates a local folder structure to upload to the server, etc.

This item is well addressed by all the GIS analysed. The highest score is obtained by Maptiler, both for the different types of outputs it generates, and for the multiple options it offers to each type of user (Figure 5). Maptiler has its cloud version called Maptiler Cloud but the free version only allows uploads in Mbtiles and with a limit of 100 megabytes (Maptiler, 2020c).

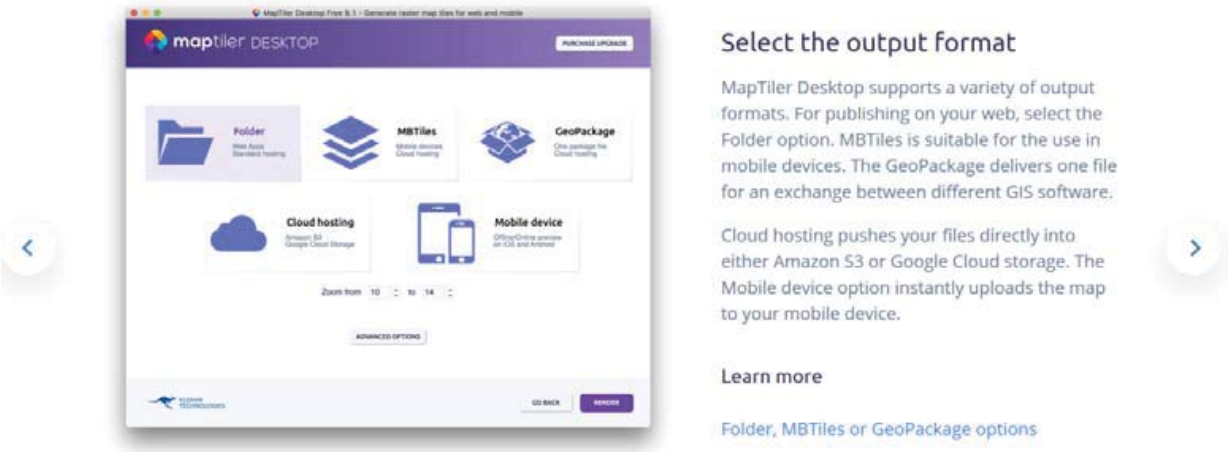

Figure 5. Types of output that Maptiler allows. Source: Maptiler.

The rest of GIS receive the same score, but for different reasons. QGIS offers multiple options: QGIS Server (QGIS, 2020b), QGIS Cloud (QGIS Cloud, 2020), and various program add-ons such as Qgis2leaf, open layer geo that allow you to

publish as a leaflet (Leaflet, 2019). Although it gives many options for different users, there are very few to publish raster, and they are only oriented to vector layers (Mappinggis, 2019).

A similar situation can be seen with Arcgis. It offers two fundamental types of publishing documentation; Arcgis Enterprise, which is the evolution of Arcgis for Server (ESRI, 2019d) and Arcgis Online that runs on a cloud infrastructure managed by Esri in a Software as a Service (Saas) model. The latter has limitations on uploading raster data.

Finally, the gvSIG Online platform for the implementation of Spatial Data Infrastructures (SDI) possesses the following positive points; it allows the sharing of geographic information in the cloud, it is based on standards (WMS, WFS, etc.) for generating maps and applications thanks to its system management tools, and it works with Geotiff. However, it lacks the ability to generate the folder structure to upload to your server as does Maptiler and connections with others complements like QGIS.

The item 'Georeferencing facility. Intuitive' groups those issues that make the process of working with a GIS simpler, more comfortable and more intuitive:

- Easy to activate the georeferencing plugin (if not active with the standard package) and access it from the main software interface.
- Allow georeferencing by coordinates written manually or with a reference map.
- If working with a reference map, make it easy to add to the georeferencing process.
- If working with reference map, both the image to be georeferenced and the supporting georeferenced image are in the same visual panel, not shown separately and layers must be turned on and off.
- When adding control points, which can be inserted and zoomed at the same time, users do not have to choose the zoom tool or mark point, with the consequent loss of time.
- Automatic calculation of the fourth point and following, as seen above.
- It has supporting documentation that explains the process of georeferencing step by step, websites, videos, etc.

In our analysis Maptiler obtains the highest score (Table 8), while the other GIS tie with two valuation points. We conclude that the four GIS analysed are globally intuitive and easy to use even though georeferencing is a complex process.

Maptiler is a program specializing in georeferencing, therefore, there is nothing to activate. Users are simply given the option 'Standard tiles', add the image to georeferencing and the software asks if we want to georeference visually or enter the control points manually or by file. The screen is automatically split in two and a commercial map is displayed as a reference map, although other maps can be chosen. The control points are introduced with a single click while you can zoom in with the mouse or pad. It automatically calculates the 4 points and the following by clicking on one of the two maps. It allows georeferencing in parallel or with one image on top of another with transparencies. On the website there are videos and documentation explaining the process. As an extra, the commercial map has a

textual search engine to directly search the area to be georeferenced. The maximum score has been given because, from the perspective of the authors, is the most advanced of systems for georeferencing.

In QGIS it is necessary to first activate the GDAL georeferencer plugin and then open it. It allows georeferencing by coordinates or with a reference map, which is called 'from map canvas'. It offers two options: 1. Both images are in the same visual panel. Within this option it is possible to click on the raster to georeference and then zoom in on the support georeferenced raster and then click. 2. Both images should not be in the same visual panel. Reference mapping should be searched and added to the process. Although the whole process is explained on the QGIS website. It does not predict the fourth and following point. Therefore, it scores a 2.

In Arcgis the process is done through ArcMap. Once you open a new project and add the image to georeferencing, simply click on imagery and georeference. Arcgis has a base map as reference cartography. It allows georeferencing with a reference image or manually. It does not allow georeferencing images in parallel, seeing both in the viewer as gvSIG, Maptiler and Qgis do. It is therefore necessary to spend time adding the points, by activating and deactivating the layers. In turn, it facilitates georeferencing by bringing the layers closer together with a fit-to-display device and automatically allows users to play with the transfer to facilitate the process. The control points are added with 'add control points'. It does not predict the fourth point or following. It has positive points and negative points; it gets a 2.

GvSIG opens a new view and adds the image to georeferencing and the reference image. It shows the raster layer symbol, geographical transformations and within that georeferencing, which is not very intuitive. It allows georeferencing with or without reference cartography. With reference mapping the screen opens directly divided into 4, the two main ones and below on both sides the zoom of the central part of each layer, which facilitates the process.

Adding control points is not intuitive, they appear as 'registration' and it does not calculate the fourth and following points. However, it does allow you to zoom in and add points without having to change tools. On the web there are videos and instructions that explain the process (Maciá-Martínez, 2017). For these reasons the final score is 2.

In the last item analysed, 'Facility for Web Publishing. Intuitive', several concepts are evaluated:

- That it is not necessary to know code or programming in order to make the web publication.
- That there is no need for heavy configurations of the servers, more typical of large companies.
- The process is explained in the program documentation.
- Both raster and vector data can be easily published.

The maximum score would be achieved by software whose end result would be a folder structure ready to upload to the server with an ftp, or a simple, high-performance cloud application. In web publishing Maptiler and gvSIG get the best score.

In Maptiler, once cartography has been georeferenced, the program offers various publication alternatives. Folder is the main one, this option and the others only request the user to name a directory where the result is to be saved, the rest is taken care of by the program, which creates the index and folder structure ready to upload to ftp. There is no need to make configurations or write lines of code. The process is explained on the program's website with video tutorials. Maptiler Cloud also allows users to upload to the web raster easily by paying a fixed quota per month. Maptiler Desktop would be oriented for users who want to upload documentation to their own website and Maptiler Cloud for users who want to upload their data to this platform.

Gvsig only offers gvSIG Online. After the appropriate tests it is observed that its use is intuitive and does not require any configuration or programming knowledge. Quality information has been found on the web (Gvsig, 2020b) and clear tutorials on youtube (Gvsig, 2020c) on the functioning of the gvSIG Online platform. It includes updated information and is available in Spanish. Although some functionality is lacking compared to Maptiler, what is offered is intuitive.

In the case of QGIS and Arcgis, they both receive a score of two. Although both have different tools to be able to publish vector cartography easily, with raster cartography it is more complicated, both because of insufficient storage capacity and because of arrangements through writing codes that are not intuitive. Although QGIS offers many options, few allow Raster and those that do, do not have easy configurations. With Arcgis a similar situation occurs. Arcgis enterprise allows raster but it is complicated to use and Arcgis online is very limited for raster in exchange for being easy to handle.

Table 8. Valuation facility for georeferencing and web publishing. Source: own elaboration.

Software	**Web publishing types**	**Georeferencing facility. Intuitive**	**Web publishing facility. Intuitive**	**Total**
QGIS	2	2	2	**6**
ArcGIS	2	2	2	**6**
GvSIG	2	2	3	**7**
MapTiler	3	3	3	**9**

4. Discussion and conclusions

The summary table of the set of previous results is offered below, with the partial scores of each program in each module, and the total sum of these, in order to carry out the discussion and comparative analysis of the final result of each program (Table 9).

In this summary table of the set of results achieved section by section, it is found that there is a GIS that stands out from the rest, meeting each and every one of the proposed analysis and evaluation items, obtaining a final score of 45 out of 50 possible points: QGIS. The rest of the GIS are in a second scoring level, slightly staggered one after the other, highlighting Arcgis as the one that gets the best score (40), relegating gvSIG (38) and Maptiler (36) in third and fourth place.

Table 9. Summary table. Source: own elaboration.

Software	QGIS	ArcGIS	GvSIG	MapTiler
General characteristics	9	4	9	4
Descriptive Standards	3	4	0	0
Table of OGC standards	9	9	9	6
Input/output formats, etc.	9	8	7	8
ControlPoints	2	2	2	2
Types of raster transformation.	3	3	1	3
Available methods of resampling.	4	4	3	4
Types of publication, etc.	6	6	7	9
Total	**45**	**40**	**38**	**36**
Theoretical total	**50**			

The four GIS covered by this review, analysis and evaluation illustrate the wide range of alternatives in this market. Each of the existing solutions are generally oriented towards a specific business or organizational sector. Its usual modular architecture and scalability configure a rich ecosystem of solutions to choose from. It depends on whether the organization or institution interested in adopting them needs to cover a wide variety of workflows or only the specific functionalities to be satisfied, as well as the cost willing to be covered, the election should lead to one or the other of the existing options. In summary, there is no GIS that is the best at everything or the best for all users. Rather the opposite as each product is suitable for a particular sector or user.

As the results of the present investigation demonstrate, the four GIS analysed are undoubtedly satisfactory and generally appropriate in relation to the set of characteristics and functionalities evaluated, even though the range of results achieved underlines and emphasizes both the identity of each one of them, and the focus and organizational segment to which each one is primarily directed.

As a general summary, the results allow us to conclude the overall satisfaction with QGIS, this software shows an excellent all round performance. On the other hand, Arcgis gives a remarkable performance although its main weaknesses are the price and the platforms where it could be installed. Finally, gvSIG and Maptiler are located at the bottom of the table with gvSIG having to improve its descriptive standards and the types of transformation of the raster that it offers, while in the case of Maptiler improvements are needed in the languages in which it is available, the descriptive standards it offers, as well as the OGC standards.

Below we will highlight the questions that we found most interesting or surprising when analyzing the results:

First of all, we are surprised that Arcgis, which is the leading GIS in the private sector, is only available in Windows, this is a point that should be improved. Equally unusual is that Maptiler is only available in English because the interface is so simple that it would not require great effort to implement other widely used languages.

Secondly, from our point of view as documentalists and information professionals, it is curious to observe how all the GIS, except for Arcgis, do not do well with metadata, it is another point that could be improved with minimal effort.

Furthermore, considering that the most time-consuming element of the georeferencing process is the introduction of the control points, a critical point of improvement of the GIS, except in Maptiler, would be to incorporate the automatic calculation of the next point on each one because of its limited technical complexity.

Moreover, we see it as a positive point that all GIS score well on transformation types, resampling methods, coordinate systems, as well as on supported inputs and outputs and WMS / WMTS services, despite the fact that this is something that is generally expected of a good GIS.

Finally, we believe that the two most widely used GIS software today, QGIS and Arcgis, have not managed to facilitate the publication of raster cartography on the web in an intuitive way like, for example, Maptiler, their use seems more oriented to complex geoprocessing tasks. Given the current rate of evolution of technologies, we estimate that it will be a step that will be taken in the near future.

In light of the results obtained by each of the programmes analysed, it can be concluded that both QGIS and Arcgis have well earned their reputation as referents in the world of desktop GIS. They are very similar in this study, in five of the sections they receive the same score and in two others they show minimal differences. The scoring difference is because QGIS is free and Arcgis has a fee, plus Arcgis only works natively on Windows, leaving a large number of users without service. As far as georeferencing is concerned, it is not advisable, after seeing the results of this research, to make a significant disbursement of money in Arcgis to do the type of work of the existing QGIS.

These programs are indicated for users who, in addition to georeferencing, do other types of work with the GIS, as they behave more than acceptably in this specific field, but offer many more services. The only section where Arcgis offers better marks, than both QGIS and the rest, is in the description standards (metadata), so this GIS would be suitable for those institutions that need this type of work.

The other free desktop GIS, gvSIG, is a good GIS program but loses out on many aspects to QGIS. For users, organizations or institutions that are not interested in descriptive standards, that use a cartography of their own support or that the software provides, that always choose the type of polynomial transformation, as well as resampling those provided by the GIS, they could find the most intuitive georeferencing viewer, and a web publishing of the results through gvSIG Online improved, compared to the top competitors of its segment QGIS and Arcgis. This research suspects that the lack of options in various items may be due to the fact that this software was born for the specific management of the Ministry of Infrastructure and Transport of the Generalitat Valenciana and therefore was developed according to the main criteria that institution needed. For public institutions doing similar work, their performance is likely to be higher than for other GIS.

Finally, Maptiler, as an example of software specialized in georeferencing, tessellation and preparing cartography for web publishing in various formats, concludes this evaluation. Despite getting the best score in the last four sections analysed, it is its negative performance in the first four that weighs down its score. Its main virtue, the specialization that makes it intuitive and easy to use, is what penalizes it in this study, as it leaves many users out. It is only available in English, does not work with descriptive metadata, certain OCG standards are not incorporated and it only offers the main commercial and free maps as supporting cartography.

Users who are willing to pay a content price and are not interested in the aforementioned restrictions will certainly have in Maptiler the most intuitive software to georeference and publish online. Not only is it easy to use, but it also saves a lot of time in performing all the processes compared to the other GIS analysed. Although Maptiler has the pro version for large companies that use the program for other needs that are not connected with historical mapping, due to the previously-mentioned reasons, the content price of the start or plus version and the very short learning curve of the software, is the right product for the small user, as well as for small institutions.

We would like to point out some future lines of research. In our opinion, the georeferencing process is still complex and tedious, although Maptiler has made it more intuitive. The future must require the semi-automation of these tasks, for example through the recognition of patterns and graphics in such a way that the GIS is able to recognize old planes which are not too deformed with respect to reality and place them above their precise geographical area. If there are several possible geographical places about which the GIS has doubts, the user may choose the exact one, since the system would offer the different alternatives.

A second interesting line of research has to do with publication on the web and how to visualize various previously georeferenced cartography from the same place. It would involve making videos where you can see the growth and expansion of different cities or countries through information provided by old plans and maps. As each plan has a different aesthetic and a different way of representing buildings, green areas, etc. the system should be able to combine all these styles into a single three-dimensional

type. There are some experiences in this regard (Time Machine Atlas, 2020) which are still in their infancy but that may be exportable to other territories.

5. Acknowledgements

This work was supported by the Ministry of Economy and Competitiveness of Spain under Grant project number TIN2016-75850-R. Sistemas inteligentes de toma de decisiones y consenso en ambiente difuso: Aplicaciones en e-salud y e-comercio. We appreciate the translation of this article by Nora Berasategui, an accredited professional translator.

6. Agradecimientos

Este trabajo ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España a través del proyecto cuya referencia es TIN2016-75850-R. Sistemas inteligentes de toma de decisiones y consenso en ambiente difuso: Aplicaciones en e-salud y e-comercio. Agradecemos la traducción de este artículo a Nora Berasategui, traductora profesional acreditada.

7. Referencias bibliográficas

Anguix, A.; Díaz, L. (2008). GvSIG: a GIS desktop solution for an open SD. *Journal of Geography and Regional Planning*, 3 (1), 041-048.

ArcGIS Enterprise. (2020). "Cliente de CSW". Available from: <https://enterprise.arcgis.com/es/inspire/latest/get-started/csw-clients.htm> [Accessed:: 28 Apr 2020]

British Library. (2020). Online Gallery. Georeference home. Available from: <http://www.bl.uk/georeferencer/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Calatrava, J.; Ruiz, M. (2005). *Los planos de Granada 1500-1909: cartografía urbana e imagen de la ciudad* (Vol. 26). Granada: Diputación Provincial de Granada.

Carto. (2020). "Solve spatial problems with the best data and analysis". Available from: <https://carto.com/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Cascón-Katchadourian, J.; Ruiz-Rodríguez, A. Á. (2016). Descripción y valoración del software MapTiler: del mapa escaneado a la capa interactiva publicada en la Web. *El profesional de la información,* 6 (25), 970-978. https://doi.org/10.3145/epi.2016.nov.13

Cascón-Katchadourian, J.; Ruiz-Rodríguez, A. Á.; Quesada Román, A. (2018a). Georreferenciación y publicación web de cartografía antigua en sistemas de información geográficos: requisitos para su evaluación y estudio de caso. *Revista General de Información y Documentación*, 1 (28), 193-212.

Cascón-Katchadourian, J.; Ruiz-Rodríguez, A. Á.; Alberich-Pascual, J. (2018b). Uses and applications of georeferencing and geolocation in old cartographic and photographic document management. *El profesional de la información*, 4 (28). https://doi.org/10.3145/epi.2018.ene.19

Cascón-Katchadourian, J..; López-Herrera, A.G.; Ruiz-Rodríguez, A. Á.; Herrera-Viedma, E. (2019). Proyecto Histocarto, aplicación de SIGs (georreferenciación y

geolocalización) para mejorar la recuperación de la documentación histórica gráfica. *El profesional de la información,* 4 (28), e280416. https://doi.org/10.3145/epi.2019.jul.16

Cortés, J. (2001). El documento cartográfico. In*:* Jiménez-Pelayo, J.; Monteagudo López-Menchero, J., eds. *La documentación cartográfica: Tratamiento, gestión y uso*. Huelva: Universidad de Huelva, 39-113.

Dávila, J.; Camacho, E. (2012). Georreferenciación de documentos cartográficos para la gestión de archivos y cartotecas: "propuesta metodológica". *Revista Catalana de Geografía,* 46 (17), Available from: www.rcg.cat/articles.php?id=252[Accessed: 28/04/ 2020].

Escriu-Paradell, J. (2004). "Estudios de relación y conexión entre los elementos de metadatos de las normas ISO 19115 y DUBLIN CORE, e ISO 19115 y MARC21". *In: Jornadas Técnicas de la IDE de España – JIDEE 2004*. 4-5 November 2004. Zaragoza. Available from: <www.icgc.cat/content/download/3647/11887/ version/1/file/ estudios _relacion_conexion_elementos_metadatos_normas.pdf> [Accessed: 28 Apr 2020].

Escudero, A. I.; Recalde, C. G.; Haro, S. M.; Meneses, M. A. (2016). Spline Cúbico para el Tratamiento Funcional de la Radiación Solar Global. *Información Tecnológica*, 2 (27), 153-162.

Espiago, J. (2001). Documentación cartográfica digital. In*:* Jiménez-Pelayo, J.; Monteagudo López-Menchero, J., ed. *La documentación cartográfica: Tratamiento, gestión y uso*. Huelva: Universidad de Huelva, 183-220.

ESRI. (2013a). "¿Qué son los datos ráster?" Available from: <http://resources.arcgis.com/ es/help/main/10.1/index.html#/na/009t00000002000000/> [Accessed: 28 Apr 2020].

ESRI. (2013b). Principios básicos de georreferenciación de un dataset ráster. Available from:<http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage-data/raster-and-images/ fundamentals-for-georeferencing-a-raster-dataset.htm#GUID-E0959E92-489D-4956-BF2B-B50170242E22> [Accessed: 28 Apr 2020].

ESRI. (2019a). Formatos de archivo de dataset ráster admitidos. Available from: <http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage-data/raster-and-images/supported-raster-dataset-file-formats.htm> [Accessed: 28 Apr 2020].

ESRI. (2019b). Archivos de georreferenciación para datasets ráster. Available from: <http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage-data/raster-and-images/world-files-for-raster-datasets.htm> [Accessed: 28 Apr 2020].

ESRI. (2019c). Georreferenciar un ráster automáticamente. Available from: <http://desktop.arcgis.com/es/arcmap/10.3/manage-data/raster-and-images/georeferencing-a-raster-automatically.htm> [Accessed: 28 Apr 2020].

ESRI. (2019d). ArcGIS Productos. Available from: </www.esri.es/arcgis/productos/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Fimiani, M. (1985). Cartografie. In Donatella Mazzoleni (a cura di). *La città e l'immaginario*, 227. Roma: Officina Edizioni.

Gabri. (2018). Interpolación con la Distancia Inversa Ponderada (IDW). Available from: <https://acolita.com/interpolacion-con-la-distancia-inversa-ponderada-idw/> [Accessed: 28 Apr 2020].

GDAL. (2020). GDA. Available from: <https://gdal.org/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Getreuer, Pascal. (2011). Linear Methods for Image Interpolation. *Image Processing On Line*, 1,. 238–259. https://doi.org/10.5201/ipol.2011.g_lmii

GitHub. (2020). ArcBruTil". Available from: <https://github.com/ArcBruTile/ ArcBruTile/> [Accessed: 28 Apr 2020].

GvSIG. (2017). Formatos soportados. Available from: <http://downloads.gvsig.org/ download/web/es/build/html/user_manual/2.3/manual/013.html> [Accessed: 28 Apr 2020].

GvSIG. (2020). Georreferenciación. Available from: <http://personales.upv.es/jpalomav/cursos/gvsig/gvsig_19.html?t6612.html> [Accessed: 28 Apr 2020].

GvSIG. (2020b). Introducción y conceptos básicos. Available from: <https://demo.gvsigonline.com/docs/web/intro/es/index.html> [Accessed: 28 Apr 2020].

GvSIG. (2020c). GvSIG ONLINE 2.0". Available from: <www.youtube.com/watch?v=IOjs MA8iEdU> [Accessed: 28 Apr 2020].

Histocarto. (2020). Proyecto Histocarto. Available from: <http://histocarto.ugr.es/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Instituto Geográfico Nacional. (2020a). Fondos Cartográficos del Instituto Geográfico Nacional. España. Siglos XVI-XIX. Available from: <www.ign.es/fondoscartograficos /> [Accessed: 28 Apr 2020].

Instituto Geográfico Nacional. (2020b). Comparador de Mapas. Available from: <www.ign.es/web/mapasantiguos/#map=5/-1669792.36/4163881.14/0> [Accessed: 28 Apr 2020].

Institut National de l´Information Géographique et Forestiére. (2020). Remonter le temps. Available from: <https://remonterletemps.ign.fr/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya. (2020). Cartoteca Digital. Georeferenciacio. Available from: <http://cartotecadigital.icgc.cat/cdm/Georeferenciacio/lang/es> [Accessed: 28 Apr 2020].

Jiménez-Pelayo, J.; Bonachera-Cano, F. J. (2001). Recursos de información cartográfica en internet. In: Jiménez-Pelayo, Jesús; Monteagudo-López-Menchero, Jesús, ed. *La documentación cartográfica: Tratamiento, gestión y uso*. Huelva: Universidad de Huelva, 221-262.

Leaflet. (2019). Leaflet. Available from: <http://leafletjs.com/> [Accessed: 28 Apr 2020].

MappingGIS. (2019). Cómo publicar mapas online con QGIS Cloud. Available from: <http://mappinggis.com/2012/11/como-publicar-mapas-con-QGIS/> [Accessed: 28 Apr 2020].

MapTiler. (2020a). Supported formats. Available from: <https://support.maptiler.com/i279-supported-formats> [Accessed: 28 Apr 2020].

MapTiler. (2020b). Map transformations. Available from: <https://support.maptiler.com/i63-map-transformations> [Accessed: 28 Apr 2020].

MapTiler. (2020c). MapTiler Cloud. Online maps and hosting for your products. Available from: <https://www.maptiler.com/cloud/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Maciá-Martínez, M. Á. (2017). Georreferenciación con Gvsig. Available from: http://gvsig.edu.umh.es/2017/03/29/webinar-georreferenciacion-con-gvsig/ [Accessed: 28 Apr 2020].

Morales, A. (2014). Comenzando a trabajar con metadatos en GIS. Available from: <https://mappinggis.com/2014/05/trabajar-con-metadatos/> [Accessed: 28 Apr 2020].

National Library of Scotland. (2017). NLS Map Georeferencer home page - online map georeferencing pilot programme. Available from: <http://maps.nls.uk/projects/georeferencer/> [Accessed: 28 Apr 2020].

New York Public Library. (2020). NYPL Map Warper. Available from: <http://maps.nypl.org/warper/> [Accessed: 28 Apr 2020].Nextgis. (2015). QuickMapServices: easy basemaps in QGIS. Available from: <http://nextgis.com/blog/quickmapservices/> [Accessed: 28 Apr 2020].Open Geospatial Consortium. (2020). Welcome to The Open Geospatial Consortium. Available from: <hwww.opengeospatial.org/> [Accessed: 28 Apr 2020].

OpenLayers. (2020). OpenLayers. A high-perfomance, feature-packed library for all your mapping needs. Available from: <https://openlayers.org/> [Accessed: 28 Apr 2020].

OSGeo. (2014). Panorama SIG Libre 2014/Clientes. Available from: <https://wiki.osgeo.org/wiki/Panorama_SIG_Libre_2014/Clientes#cite_note-2> [Accessed: 28 Apr 2020].

QGIS. (2016). Metatools. Available from: <https://plugins.qgis.org/plugins/metatools/> [Accessed: 28 Apr 2020].

QGIS. (2018). Class: QgsProjectMetadata. Available from: <https://qgis.org/pyqgis/3.2/core /Project/QgsProjectMetadata.html> [Accessed: 28 Apr 2020].

QGIS. (2020a). Complemento georreferenciador. Available from: <https://docs.qgis.org/2.14/es/docs/user_manual/plugins/plugins_georeferencer.html> [Accessed: 28 Apr 2020].

QGIS. (2020b). QGIS como Servidor de Datos OCG. Available from: <https://docs.qgis.org/2.14/es/docs/user_manual/working_with_ogc/ogc_server_support.html> [Accessed: 28 Apr 2020].

QGIS Cloud. (2020). QGIS Cloud Hosting. Available from: <https://QGIScloud.com/> [Accessed: 28 Apr 2020].

Sánchez-Maganto, A.; Nogueras-Iso, J.; Ballari, D. (2008). Normas sobre metadatos (IS019115, ISO19115-2, ISO19139, ISO 15836). In: Ariza-López, Francisco-Javier; Rodríguez-Pascual, Antonio-Federico, eds. *Introducción a la normalización en Información Geográfica: la familia ISO 19100*. Available from: <http://coello.ujaen.es/Asignaturas/pcartografica/Recursos/IntroduccionNormalizacion_IG_FamiliaISO_19100_rev1.pdf> [Accessed: 28 Apr 2020].

Sánchez-Maganto, A.; Rodríguez-Pascual, A. F.; Abad Power, P.a; Blázquez Vilches, L. M.; Alonso Jiménez, José Ángel. (2006). Situación actual de los metadatos en el ámbito internacional. In: *III Jornadas Técnicas de la IDE de España JIDEE2006*, 18-20 October 2006 Castellón. Available from: <www.idee.es/resources/presentaciones/JIDEE06/ ARTICULOS_JIDEE2006/articulo33.pdf .> [Accessed: 28 Apr 2020]

Time Machine Atlas. (2020). Time Machine Atlas. Available from: <https://timemachineatlas.eu/>. [Accessed: 28 Apr 2020]

Turkowski, Ken; Apple Computer. (1990). Filters for Common Resampling Tasks. Available from: <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download;jsessionid=51BBDFF820E3D2B 9 D1B929B53A38D2E4?doi=10.1.1.116.7898&rep=rep1&type=pdf> [Accessed: 28 Apr 2020].

CC BY

ARTÍCULOS

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

http://dx.doi.org/10.5209/rgid.72821

EDICIONES COMPLUTENSE

La producción científica de turismo basado en la naturaleza: análisis bibliométrico de las bases de datos de *Clarivate Analytics*

Aixa O. Rivero-Guerra[1]

Recibido: 7 de octubre de 2020 / Aceptado: 18 de mayo de 2021

Resumen. Se analiza la cobertura y los principales indicadores bibliométricos de las investigaciones en turismo basado en la naturaleza en las bases de datos de *Clarivate Analytics* (1900-2020). La mayor producción científica se observa entre 2010 y 2020 en revistas indexadas en la colección principal de *Web of Science*, las otras bases de datos contribuyen de forma limitada a las publicaciones que se indexan en esta plataforma. Las investigaciones se centran en ecoturismo y turismo rural, publicadas en diversas lenguas; mientras que el conocimiento científico en turismo de aventura, indígena, de vida silvestre, y responsable está en fase inicial de crecimiento y profundización. Las investigaciones en Economía y Empresa, Ecología y Medio Ambiente, Geografía, y Biodiversidad y Conservación son preferentes para los investigadores. La comunidad científica muestra un marcado interés por las revistas indexadas, que acumulan mayor número de citas que los libros y las comunicaciones en congresos. La mayoría de las revistas de acceso abierto están en fase de consolidación y de ganar popularidad en el campo científico, entre el 55,23% (SJR) y el 77,32% (JCR) no consta aún de índice de impacto. Europa lidera este sector, mientras que América Latina y África muestran un desarrollo científico incipiente a excepción de Brasil, México y Sudáfrica. Las revistas de acceso restringido, principalmente las indexadas en el Q1, son las más productivas, constan con mayor número de autores contribuyentes, presentan un balance más elevado de citas acumuladas, un promedio más alto de citas por año y un índice h superior en comparación con las revistas con acceso abierto.
Palabras clave: Bases de datos bibliográficas; Indicadores bibliométricos; Revistas científicas; Visibilidad.

[en] The scientific production of nature-based tourism: bibliometric analysis of the Clarivate Analytics databases

Abstract. In this study the coverage and the main bibliometric research indicators of nature-based tourism are analyzed in the Clarivate Analytics databases (1900-2020). The majority of the scientific production is observed between the years 2010 and 2020 in indexed journals in the main collection of Web of Science, the other databases contribute in limited ways to the publications that are indexed in this platform. Research is focused on ecotourism and rural tourism, published in diverse languages; while the scientific knowledge of adventure, indigenous, responsable, and wildlife tourism are in the initial stages of growth and expansion. Investigations in Economics and Business, Ecology and the Environment, Geography, and Biodiversity and Conservation are preferred by researchers. The

[1] Universidad Estatal Amazónica, Programa de Ecosistemas, Biodiversidad y Conservación de Especies.
E-mails: rivero-guerra@hotmail.com; arivero@uea.edu.ec

scientific community has demonstrated a marked interest in indexed journals, which accumulate a higher number of citations than books or conference communications. The majority of the open access journals are in the consolidation phase and are gaining popularity in the scientific field, between 55,23% (SJR) and 77,32% (JCR) are not yet found in an impact index. Europe is the leader in this sector, while Latin America and Africa demonstrate incipient scientific development with the exception of Brazil, Mexico and South Africa. Journals with restricted access, principally those indexed in Q1, are the most productive, count on the highest number of contributing authors, with a higher balance of accumulated citations, a higher average of citations per year and a higher h-index in comparison with open access journals.
Keywords: Bibliographic databases; Bibliometric research indicators, Scientific journals; Visibility.

Sumario. 1. Introducción. 2. Materiales y métodos. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Agradecimientos. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Rivero-Guerra, A.O. (2021) La producción científica de turismo basado en la naturaleza: análisis bibliométrico de las bases de datos de Clarivate Analytics, en *Revista General de Información y Documentación* 31 (1), 461-493.

1. Introducción

La actividad turística en espacios naturales y en áreas protegidas está en expansión, con repercusión económica y social, y con una alta responsabilidad respecto a los elementos bióticos y abióticos del paisaje y el compromiso en relación a su uso eficiente, equilibrado y sostenible (Balmford et al., 2009; García Saura, 2010). El turismo puede tener un efecto positivo, neutro o negativo sobre el medio (Higginbottom et al., 2003) y esta actividad emergente propicia la creación de pequeñas empresas, instalaciones y programas de ocio dinámicos que no siempre están regulados con carácter normativo que garantice la conservación del entorno y de sus comunidades (García Saura, 2010). Muchas de estas actividades son estacionales e incrementan el impacto directo sobre el paisaje y el ambiente, que pueden llegar a ocasionar la fragmentación del hábitat de las especies, modificar las relaciones bióticas, reemplazar especies, reducir sus poblaciones, o producir la extinción de especies de hábitat restringidos; además de existir una influencia indirecta en el cambio climático determinado por los tipos de medios de transporte (Buckley, 2011). La conservación medioambiental del destino turístico depende en gran medida del control que se ejerza sobre su capacidad de carga para mitigar el impacto sobre el medio y la biodiversidad (García Saura, 2010). A escala global no se alcanza un engranaje entre las políticas turísticas y ambientalistas, y el gran reto del turismo sigue siendo llevar al visitante hasta el nivel de una conciencia social de sostenibilidad, sustentabilidad y responsabilidad.

1.1. El turismo y la naturaleza

El turismo alternativo permite que el visitante se integre a la población local para un intercambio cultural, educacional, social y de intercomunicación con los lugareños, además de su interacción con el medio natural, que se espera que sea

sostenible y conservacionista (Nyaupane, 2007; Fennell, 2008; Triarchi y Karamanis, 2017). El turismo de naturaleza, como parte del turismo alternativo, ocurre en espacios naturales para observar, apreciar, interactuar y disfrutar de los atractivos de la naturaleza, su biodiversidad, el paisaje y la población local (Olafsdottir, 2013; Martínez Quintana, 2017; Stronza et al., 2019). El entorno natural se transforma en un producto comercial o sin fines de lucro, que proporciona bienes y servicios naturales, los cuales difieren en su interacción humano-naturaleza, donde el medio ambiente y los factores ambientales ocupan una posición rectora (Fredman et al., 2012). El turista gana en conocimiento en diferentes ramas del saber y puede llegar a transformar su conducta, intenciones y compromiso (Ardoin et al., 2015). Del turismo de naturaleza se derivan todas las modalidades de turismo que tienen vínculos con el medio natural, y las actividades desplegadas son una herramienta de diversificación social, étnica, cultural y económica que benefician a la salud física y mental; aunque degradan el medio en la medida que se incrementa el número de visitantes y su frecuencia, a pesar de impulsar la conservación de los recursos de la naturaleza y educar a los visitantes en los valores medioambientales y culturales del destino turístico; donde los parques naturales y nacionales y las reservas protegidas y ecológicas adquieren gran relevancia para el desarrollo de las actividades de ocio (Winter et al., 2020; Martínez Quintana, 2017).

El turismo de vida silvestre se emprende para apreciar o encontrar vida silvestre en cautividad o en su hábitat natural (Packer y Ballantyne, 2012; Stronza et al., 2019), y se sensibiliza al visitante de las amenazas que afrontan las especies y se ayuda a su conservación a largo plazo. El ecoturismo se orienta a escala local, se produce en áreas naturales para aprender, disfrutar, tratar de mitigar el impacto sobre el medio, contribuir a su conservación, brindar experiencias positivas, crear conciencia de respeto al ambiente y canalizar los ingresos para el desarrollo de la comunidad (Nyaupane, 2007; Choi et al., 2017; Stronza et al., 2019). Sus principios pueden ser aplicados a cualquier modalidad del turismo de naturaleza. Aunque su contribución al desarrollo sostenible es aún imperceptible, al emplearse como estrategia de mercadeo (Wondirad, 2019).

El turismo de conservación es comercial y actúa como una herramienta para la conservación positiva, neta y significativa de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos (Buckley, 2010; Stronza et al., 2019), y es una fusión entre el ecoturismo y el turismo de voluntariado porque los visitantes pagan para desarrollar proyectos de capacitación, conservación e investigación científica, trabajar en reservas y parques, rehabilitar y monitorear la vida silvestre (Cousins et al., 2009). Es más limitado y definido que el ecoturismo, se produce a pequeña escala en el mundo, es significativamente diferente entre las distintas regiones del planeta y su impacto es a nivel local, con inclusión de los parques naturales y las reservas biológicas como parte de los destinos turísticos (Buckley, 2010).

El turismo rural se produce en zonas no urbanas con residentes permanentes, y es una actividad de ocio, recreativa, y de alojamiento que se vincula directamente con la tierra, el paisaje, el ecosistema, los estilo de vida, las costumbres populares, y con los recursos biológicos, naturales, agrícolas, ganaderos, sociales y

humanísticos del medio (Condesso, 2011; Tang, 2017; Tirado Ballesteros, 2017). El agroturismo, como parte del turismo rural, refleja la combinación de las actividades agrícolas, ganaderas y de campo con la conservación de la naturaleza, el ecoturismo y el turismo cultural, además de las relaciones de interdependencia entre las actividades agrícolas-ganaderas y el medioambiente (Condesso, 2011; Ramírez Castellano, 2014). Los ingresos que genera la granja se complementan con los obtenidos por el turismo; se promueve el empleo, se fomenta la incorporación de la mujer a la actividad laboral, se contribuye al mantenimiento de los pueblos al reducir el éxodo de la población del campo a la ciudad, se aportan nuevas ideas para su expansión y desarrollo al propiciar el intercambio cultural y el conocimiento territorial, y se concientiza a los visitantes de los problemas rurales, además de recibir la hospitalidad de la familia (Condesso, 2011; Tang, 2017; Tirado Ballesteros, 2017).

El turismo comunitario se integra en el turismo rural. El turista desarrolla experiencias directas con la comunidad, ya sea campesina o indígena, y su entorno natural. Se caracteriza por ser inclusivo y de participación colectiva, cuya gestión y la toma de decisiones de la actividad turística es responsabilidad de las familias que integran la comunidad y sus líderes (Ruiz Ballesteros et al., 2008; Ruiz Ballesteros, 2017). Los ingresos y beneficios son redistribuidos en la propia comunidad; lo cual contribuye al fortalecimiento de la economía local y al empoderamiento colectivo, además de promover la conservación de los recursos de la naturaleza y del patrimonio de forma sostenible, respetar la identidad cultural y fomentar la solidaridad y la interculturalidad (Ruiz Ballesteros et al., 2008; Ruiz Ballesteros, 2017).

El turismo indígena tiene lugar en los territorios indígenas y es operado, monitoreado y administrado por estos pueblos y comunidades. El turista se integra en la cultura, costumbres, hábitos de vida y espiritualidad de la comunidad, se empodera del conocimiento, de los valores y del patrimonio tangible e intangible del pueblo indígena, además de estar en armonía con el medio natural, respetar y conservar la diversidad biológica y disfrutar de actividades de descanso, recreación y esparcimiento (Morales González, 2008; Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2017; Ruhanen y Whitford, 2019). El turista disfruta de una experiencia multifacética, intercultural, auténtica, novedosa y enriquecedora, mientras que la comunidad tendrá que satisfacer las expectativas de los turistas; así como mantener la integridad de su patrimonio cultural, lingüístico y tradiciones que los transforman en productos turísticos para propiciar el intercambio de experiencias entre las comunidades, el mercadeo y la promoción de los destinos (Morales González, 2008; Espeso-Molinero y Pastor-Alfonso, 2017; Ruhanen y Whitford, 2019). En la presente investigación se considera el turismo indígena como parte del turismo comunitario, y a su vez, dentro del turismo rural que fomenta la inclusión social y un desempeño sustentable.

El geoturismo se enfoca en la geología y el paisaje. Promueve la divulgación, visitas, conocimiento y apreciación de geositos y geomorfositos *in situ* y lo correlaciona con el entorno biótico, así como la conservación de la biodivesidad, la geodiversidad y el patrimonio geológico que contiene el paisaje (Coutinho et al., 2019; Stronza et al., 2019); además de potenciar el desarrollo del territorio y promocionar el empleo.

El turismo de aventura implica actividades desafiantes con un componente de riesgo y de incertidumbre que se emprenden al aire libre con un atractivo paisajístico singular, que en muchas ocasiones se desarrollan en zonas de difícil acceso, remotas y exóticas; además de tratar de minimizar el impacto sobre el entorno y la huella de carbono (Sand y Gross, 2019). Peacock et al. (2017) abordan el concepto de turismo de aventura en base al equilibrio entre las personas, la actividad y el entorno (natural, urbano o intermedio), con miras al bienestar de las personas y del ambiente. Con este nuevo concepto, se desvincula el turismo de aventura del riesgo y de la distancia al lugar de residencia del turista, tal como lo establece la definición tradicional (Peacock et al., 2017). Beedie y Hudson (2003) contextualizan el turismo de montaña como una subárea del turismo de aventura, mientras que Duglio y Beltramo (2017) lo enmarcan dentro del turismo deportivo por la diversidad de actividades deportivas que se pueden emprender. Generalmente son zonas de difícil acceso y sus ecosistemas son frágiles y la población local es generalmente muy pobre (Río-Rama et al., 2019).

1.2. Estudios bibliométricos en turismo de naturaleza

La producción científica en turismo indígena entre 1990 y 2013 se concentra en ecoturismo, desarrollo sostenible y turismo sostenible en comunidades locales, en su mayoría de Oceanía y Asia (Brandão et al., 2014). Alcanza los valores más altos en la década de 2000 a 2010, siendo en este último donde se logra el mayor número de publicaciones a nivel mundial (14, Brandão et al., 2014).

Fraga Graciano y Araújo de Holanda (2020) limitan su estudio bibliométrico en turismo comunitario a 158 artículos en portugués, español e inglés publicados en 64 revistas. Los artículos más citados están publicados en las revistas con mayor índice de impacto y el 89% de los autores tiene una única publicación en turismo comunitario.

De 2012 a 2014 las investigaciones en geoturismo se concentran en Europa, particularmente en Italia, Polonia, Reino Unido, España, Portugal, Serbia y Eslovaquia. Le sigue Asia en la que destaca China (Asia Oriental) e Irán (Medio Oriente, Ruban, 2015). La tercera región en importancia es América del Sur, con el aporte significativo de Brasil. En orden decreciente le sigue África, Australia y América del Norte. La mayoría de las publicaciones presentan 2 o 3 autores, algunas pueden tener más de 3. Las redes de investigación son emergentes en esta área del conocimiento, con especial relevancia las de Brasil e Italia (Ruban, 2015). Resultados similares obtuvieron Ólafsdóttir y Tverijonaite (2018) al evaluar la producción científica en geoturismo de 2002 a 2018. El número de publicaciones se incrementa exponencialmente hasta 2017, en el que se alcanzan 53 artículos. Europa mantiene su liderazgo, con especial contribución por parte de Italia, Polonia, Serbia, Reino Unido y Eslovaquia. Asia sigue en segunda posición con la supremacía de China, Irán y Malasia. África ocupa la tercera posición por el aporte de Egipto, Marruecos y Camerún. Le sigue Oceanía, liderados con Australia y Nueva Zelanda. En América, se observa un limitado interés en las investigaciones en este sector, a excepción de Brasil que muestra una contribución distinguida. Las investigaciones se realizan principalmente en áreas potenciales, gestión y promoción del geoturismo y

del patrimonio geológico, modelos de evaluación de geositas y geomorfositas, además del desarrollo sustentable, la geoconservación y los geoparques. Se evidencia la necesidad de profundizar y avanzar en el conocimiento en relación a la sostenibilidad de esta modalidad del turismo y su impacto en el ecosistema, en manejo y gestión del destino turístico y su efecto a nivel económico, cultural y social para la comunidad. Por otra parte, Rapanelli y Feger (2018) llevaron a cabo una investigación bibliométrica en geodiversidad en REDALYC, El Portal de Periódicos CAPES y de la base de datos de acceso libre www.publicacoesdeturismo.com.br. La mayoría corresponden a investigaciones en geociencias, el turismo se aborda en 37 artículos en términos conceptuales y la geodiversidad como parte del atractivo turístico; mientras que escasos estudios muestran el vínculo del turista con la geodiversidad como parte del proceso de gestión y planificación de los destinos turísticos.

Se observa un crecimiento exponencial de los artículos publicados en turismo de montaña entre 1979 y 2018 en Scopus y WoS, cuya contribución la centralizan las universidades (75%) y los centros de investigación (17%), correspondientes a los dominios de Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales y Ecología, y Administración, Empresa y Contabilidad (Río-Rama et al., 2019). Las áreas más relevantes de investigación fueron el cambio climático, el desarrollo sostenible y los sistemas turísticos que se abordan en las revistas más prolíficas como *Revue de Geographie Alpine* y *Mountain Research and Development* (Río-Rama et al., 2019). El 67% de los artículos son fruto de la colaboración interna entre investigadores de la misma institución, el 33% resulta de la colaboración entre instituciones del mismo país, y el 27% se efectuó en colaboración internacional; mientras que el 93% de los autores contribuye con un único artículo (Río-Rama et al., 2019). La producción científica se condensa en Europa, Asia, América, África y Oceanía en la que destacan en orden decreciente Francia, Estado Unidos, Rumanía, Serbia, China, Italia, Canadá y España (Río-Rama et al., 2019).

La producción científica en ecoturismo muestra un incremento exponencial y fluctuante entre 1991 y 2008 (Mckercher, 2010), entre 1993 y 2009 (He, 2019), y entre 1990 y 2018 (Stronza et al., 2019), lo mismo es válido para el número de revistas con publicaciones científicas en ecoturismo (Mckercher, 2010). En los últimos 25 años los estudios en ecoturismo son liderados por Asia, África y América Latina, con dominio de Estados Unidos, Australia, Reino Unido y Canadá (Wondirad, 2019), en los que predominan los modelos cualitativos de investigación (He, 2019; Wondirad, 2019). En sus inicios, los estudios se enfocaron en la participación, motivación, experiencia, percepción, conducta y ética de los turistas; mercadeo, el empoderamiento y el proceder de la comunidad ante la actividad, su planificación y desarrollo, calidad de los servicios y de los guías; aunque las líneas de investigación modificaron su focalización con tendencia a los estudios de conservación de la biodiversidad y del medio natural, planificación y gestión sostenible, desarrollo comunitario local, su impacto económico, ambiental y sociocultural, además de los esquemas de certificación y sus fundamentos conceptuales (He, 2019; Wondirad, 2019). Su éxito se merma por problemas políticos, corrupción, gestión y gobernanza; la exportación de modelos

occidentales en su mayoría europeos que obstaculizan la iniciativa local, y restringida formación empresarial y de mercadeo; mercantilización de los servicios ecosistémicos y modificación de la cultura local hacia la globalización; causas que blindan el desarrollo del ecoturismo en países emergentes (Voumard, 2019; Wondirad, 2019).

Las investigaciones en turismo de aventura se centran en la concepción de los académicos e investigadores del área, mientras que las experiencias y aprendizaje de los turistas se abordan de forma tangencial o simplemente quedan excluidas, además de resaltar la relevancia del método cualitativo en este tipo de investigaciones (Weber, 2001). Las investigaciones en turismo de aventura se iniciaron en 1981 y crecieron exponencialmente entre 1988 y 2012, en este último se alcanza el máximo número de publicaciones que asciende a 78, con dominio de los temas de servicios, mercadeo, motivación, destinos y su geografía, creación de valor, rol de los guías, seguridad, eventos, género, sostenibilidad, psicología, sociología y antropología; en los que destaca Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Canadá, Suecia, Francia, Israel y Hong Kong (Cheng et al., 2018; Rantala et al., 2018). La mayoría de los estudios se realizaron en países occidentales, con limitado interés hacia los países emergentes en las áreas de experiencia de los turistas, planificación y desarrollo de los destinos, además de los operadores turísticos de aventura; correspondientes a los dominios de deporte, calidad de los servicios, psicología y comportamiento, turismo, paradigma del riesgo, recreación, medio ambiente y geografía, con un crecimiento exponencial del número de citas por año hasta 2013 (Cheng et al., 2018).

En esta línea, *Clarivate Analytics* recopila y divulga gran parte de la producción científica a nivel global en turismo (202916 publicaciones hasta el 14 de abril de 2021) y su plataforma constan con las herramientas y funciones que permiten efectuar un análisis bibliométrico integrador e interactivo. La presente investigación valida la hipótesis que las revistas tradicionales de alto impacto y bien establecidas continuan atrayendo importantes investigaciones en turismo, con independencia de la popularidad que muestran las revistas de acceso abierto. El objetivo general es analizar la cobertura y los principales indicadores bibliométricos de las investigaciones en turismo basado en la naturaleza en relación a las bases de datos de *Clarivate Analytics*. Los objetivos específicos en relación a la producción científica en turismo basado en la naturaleza son: (1) identificar la contribución de las bases de datos que se indexan en la plataforma de *Clarivate Analytics* a la producción científica de este sector; (2) determinar las modalidades turísticas basadas en la naturaleza y las áreas de investigación preferentes para los investigadores; (4) evaluar la relevancia científica de las publicaciones en revistas, libros y comunicaciones en congresos a través del número de citas acumuladas y del número de autores; (5) evaluar la relevancia científica del tipo de acceso a las revistas y su factor de impacto en *SCImago Journal Rank* (SJR) y *Journal Citation Report* (JCR) sobre el número de publicaciones y de citas acumuladas; (6) establecer en este sector el liderazgo en investigación de América latina y África respecto al resto de los continentes. Se espera contribuir al conocimiento del estado

actual de las investigaciones científicas en turismos basado en la naturaleza a nivel global.

2. Materiales y métodos

Se efectúa un estudio descriptivo transversal y comparativo utilizando diferentes variables editoriales que caracterizan la producción científica en turismo basado en la naturaleza recogida en la base de datos de la empresa *Clarivate Analytics* desde 1900 hasta 2020, ambos años incluidos. Las bases de datos *Web of Science*, *Current Contents Connect*, *KCI-Korean Journal Database*, *SciELO Citation Index*, *MEDLINE*, *Russian Citation Index* y *Dewert Innovation Index* están integradas en la plataforma de *Clarivate Analytics*. La colección principal de *Web of Science* incluye: *Science Citation Index Expanded* (SCIE), *Social Sciences Citation Index* (SSCI), *Arts & Humanities Citation Index* (AHCI), *Conference Proceedings Citation Index* (CPCI), *Book Citation Index* (BKCI) y *Emerging Sources Citation Index* (ESCI).

Los criterios de búsqueda se seleccionaron en función de las modalidades de turismo basado en la naturaleza y se aplicaron en idioma inglés exclusivamente, los cuales son: *adventure tourism*, *agrotourism/agritourism*, *alternative tourism, ecotourism/ecological tourism/ environmental tourism*, *geotourism*, *community tourism*, *indigenous tourism*, *conservation tourism*, *mountain tourism, nature tourism/nature based tourism, rural tourism*, y *wildlife tourism*. Se incluyó, además, el criterio de búsqueda "*responsible tourism*" que es aplicable a cualquier modalidad turística. Estos criterios se aplicaron al título de las publicaciones exclusivamente para evitar la duplicidad en los datos extraídos. La búsqueda se efectuó de enero a marzo de 2021.

Se estudian las siguientes variables: número total de publicaciones, número de publicaciones por año y por revista, número de publicaciones por base de datos, número de publicaciones por dominio y área de investigación, número de publicaciones según el tipo documental, tipo de acceso y cuartil en el cual se indexa cada revista en JCR y SJR, número de publicaciones por continente/región y país, número de publicaciones según el idioma de publicación, número de autores y coautores, número de citas en *Clarivate Analytics* y *Google Scholar*, e índice h. El tipo de acceso se verificó en el portal web de cada revista debido a que las bases de datos estudiadas no presentan la información actualizada.

Se efectúa la estadística descriptiva para todas las variables cuantitativas analizadas al determinar su rango, media, desviación estándar y coeficiente de variación. La prueba de Kruskal-Wallis se emplea para determinar la variación de: (A) la producción científica en función de la modalidad turística entre las bases de datos estudiadas, entre las décadas en las cuales se produce la publicación, y entre los continentes y países; (B) el número de autores/publicación, y el total de citas/publicación entre los tipos de documentos; (C) la producción científica/revista, el número de autores/revista, el total de citas/revista, y el índice h/revista respecto al tipo de acceso para las revistas que publican las investigaciones en este sector; (D) la producción científica/revista y el total de

citas/revista en relación al cuartil en JCR y SJR de cada revista que publica las investigaciones en este sector. Se determinó la Tau b de Kendall para medir el efecto del número de artículos publicados/revista y del número de autores/revista sobre el número total de citas/revista alcanzadas. Los análisis se aplicaron después de verificar la falta de distribución normal de los valores de cada una de las variables cuantitativas (contraste de Shapiro-Wilk) y el incumplimiento de los criterios de homogeneidad de varianzas (Prueba de Levene y contraste de Barlett-Box; Dytham, 2003) debido a la amplitud del sesgo que muestran todas las variables estudiadas (Apéndices 1 y 2; Tablas 1, 3, 5 y 6). Se emplea el paquete estadístico STATISTICA versión 8.0 (StatSoft, Tulsa, Oklahoma). El coeficiente de correlación fue considerado alto para $r \geq 0,75$, moderado cuando $0,50 \leq r < 0,75$, y bajo cuando $r < 0,50$. El nivel de significación estadística empleada fue de 0,05.

3. Resultados

3.1. Bases de datos

La mayor producción científica en las modalidades de turismo basado en la naturaleza se observa en revistas que están indexadas en la colección principal de *Web of Science*, seguidas de *Current Contents Connect* y *KCI-Korean Jounal Database*. Las bases de datos de *Medline*, *SciELO Citation Index* y *Russian Citation Index* muestran un limitado aporte a las publicaciones que se indexan en esta plataforma (Tabla 1). El análisis de Kruskal-Wallis indica variación significativa entre las bases de datos respecto a la producción científica en función de la modalidad turística (N=78, gl=5, H=49,93, p<0,00001).

Tabla 1. Producción científica en las modalidades de turismo basado en la naturaleza (n=12).

Bases de datos	**Suma**	**Rango**	**Media±d.e.**	**CV (%)**
Colección principal de *Web of Science*	9211	180-2972	767,58±900,48	117,31
Current Contents Connect	2859	57-968	238,25±269,48	113,11
KCI-Korean Jounal Database	773	3-317	70,27±105,07	149,53
Medline	236	1-125	19,66±33,86	172,20
Scielo Citation Index	343	4-111	31,18±38,84	124,58
Russian Citation Index	104	1-46	31,18±38,84	155,98

Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

3.2. Año de inicio de las publicaciones, número de publicaciones, variación de la producción científica y tipo de documento

La Tabla 2 muestra que las publicaciones en las modalidades de turismo basado en la naturaleza en revistas indexadas en *Clarivate Analytics* antecede a las publicaciones en libros y actas de congresos, excepto en turismo alternativo donde se invierte el orden entre libro y revista. En la década de 1960 a 1969 iniciaron las publicaciones en turismo de montaña, rural y de conservación. De 1970 a 1979 comenzaron a publicarse investigaciones en turismo de naturaleza, agroturismo, turismo comunitario y alternativo, mientras que las publicaciones en ecoturismo y turismo indígena iniciaron en 1984 y 1987, respectivamente. Las publicaciones derivadas de las investigaciones en turismo de aventura, de vida silvestre, y responsable comenzaron en 1990. Las investigaciones en geoturismo son más recientes, desde 2002 (Tabla 2).

Tabla 2. Año de inicio de las publicaciones en turismo basado en la naturaleza.

Modalidad	Revista	Libro	Acta de Congreso
Agroturismo	1973	2006	1995
Alternativo	1979	1977	1991
Aventura	1990	2003	1996
Comunitario	1975	1983	1991
Conservación	1969	1998	1989
Ecoturismo	1984	1990	1986
Geoturismo	2002	2006	1994
Indígena	1993	1987	2005
Montaña	1963	2000	1985
Naturaleza	1970	1991	1991
Responsable	1990	2003	2007
Rural	1967	1983	1986
Vida silvestre	1990	1996	1991

Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics.*

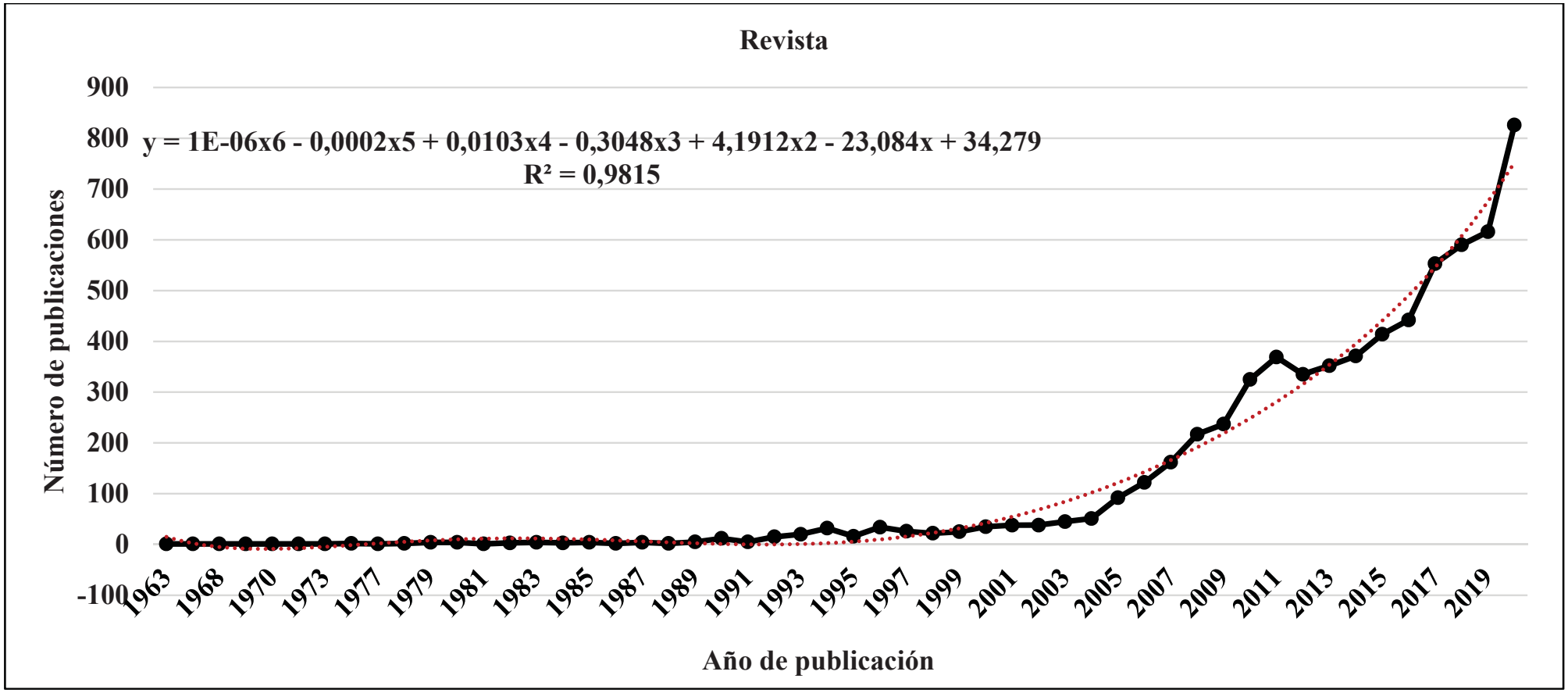

Figura 1. Variación de la producción científica por año en turismo basado en la naturaleza en revistas indexadas en *Clarivate Analytics.* Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

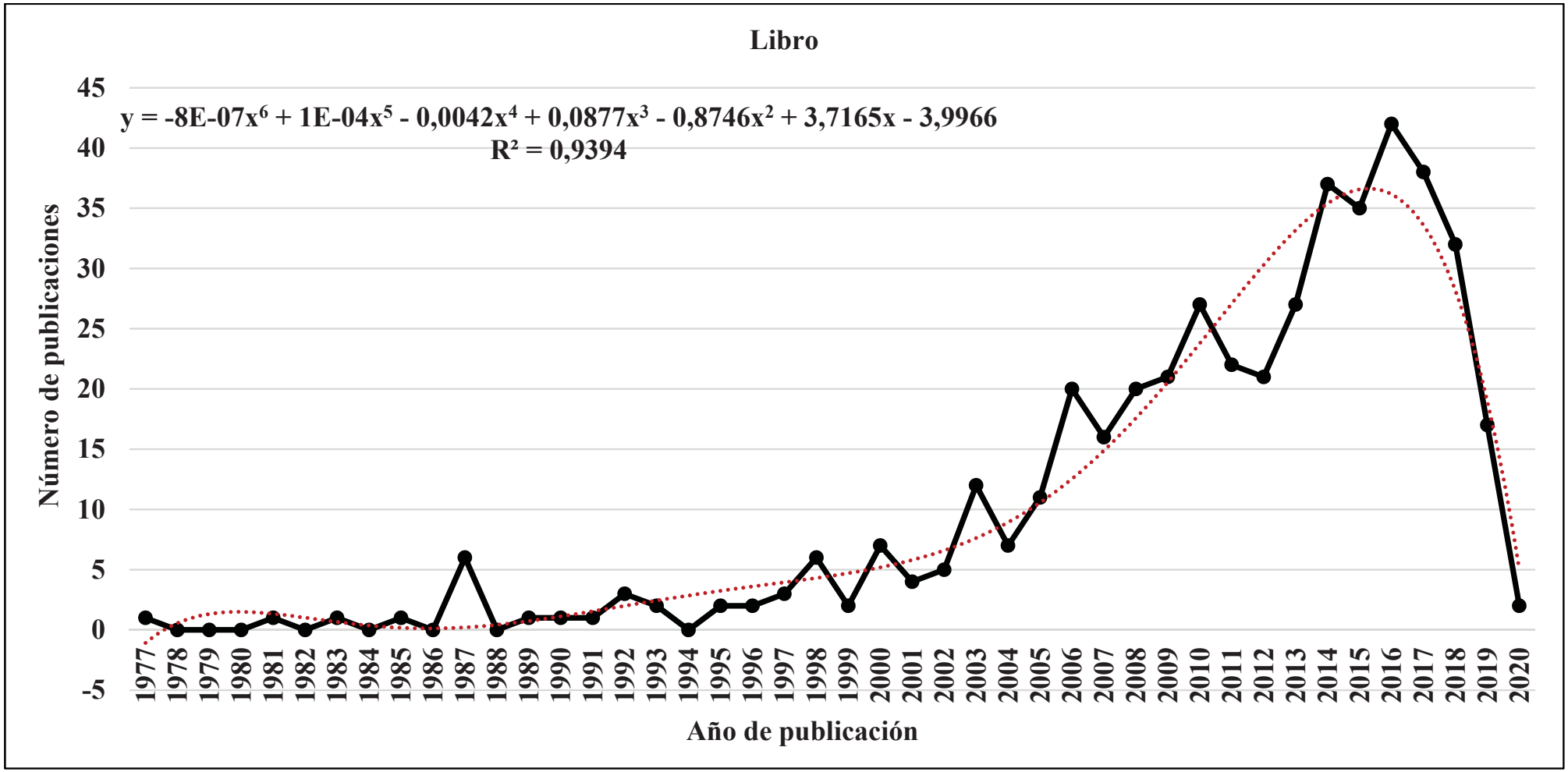

Figura 2. Variación de la producción científica por año en turismo basado en la naturaleza en libros indexados en *Clarivate Analytics*. Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

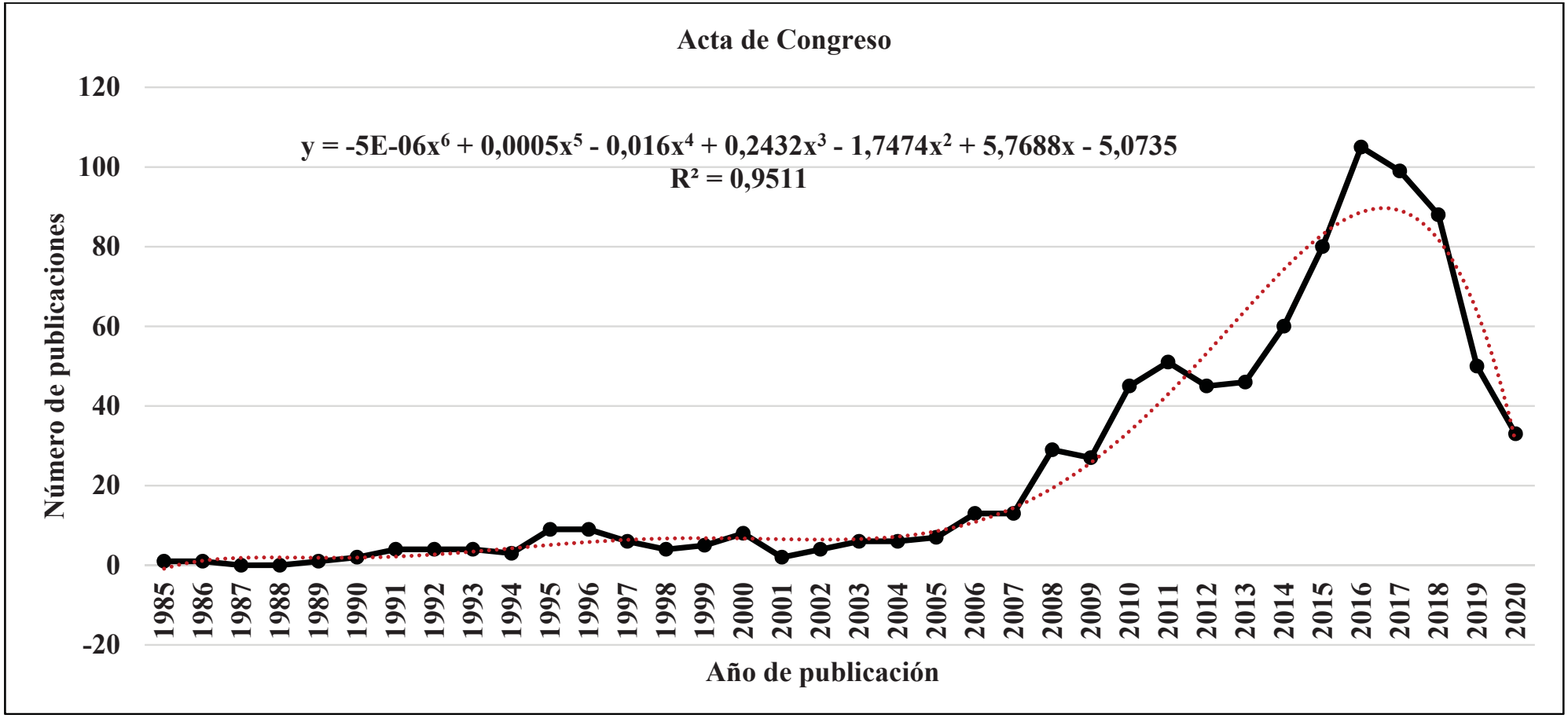

Figura 3. Variación de la producción científica por año en turismo basado en la naturaleza en actas de congreso indexadas en *Clarivate Analytics*. Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

Se indexan en *Clarivate Analytics* un total de 6485 artículos en 1427 revistas científicas, 1635 artículos en 870 actas de congresos y 479 libros. El mayor número de publicaciones se alcanza en 2020 con 826 artículos en revistas científicas, así como 42 libros y 105 artículos en actas de congresos, ambos en 2016 (Figs. 1-3). La variación de las publicaciones en función del tiempo describe una distribución polinómica de orden 6 con ajuste alto, que varía de 0,94 a 0,98 (Figs. 1-3). De 2010 a 2020 se alcanza el mayor número de publicaciones, que asciende a 6195 (Fig. 4). El número de publicaciones por año varía 1 a 826 con una media de 122,36±197,87 publicaciones en revistas científicas, valores que superan a las publicaciones en libros (rango: 1-42, media: 12,67±12,81) y en actas de congresos (rango: 1-105, media: 25,59±30,69). Considerando que una publicación puede cubrir una o varias áreas temáticas, las modalidades de más interés para los investigadores son ecoturismo (3355 publicaciones) y turismo rural (2465 publicaciones), al concentrar la mayor producción científica. Le siguen en orden decreciente de relevancia el turismo comunitario (1700), de conservación (468), de montaña (429), agroturismo (419), geoturismo (400), de naturaleza (314), alternativo (301), indígena (292), vida silvestre (255), aventura (200) y responsable (196). Las revistas con mayor número de publicaciones en este sector son: *Journal of Sustainable Tourism* (222), *Tourism Management* (201), *Sustainability* (200), *Annals of Tourism Research* (149), Pasos-Revista de Turismo y Patrimonio Cultural (109) y *Current Issues in Tourism* (98). El análisis de Kruskal-Wallis indica variación significativa en la producción científica entre las décadas en función de la modalidad turística (N=39, gl=2, H=21,94, p<0,00001).

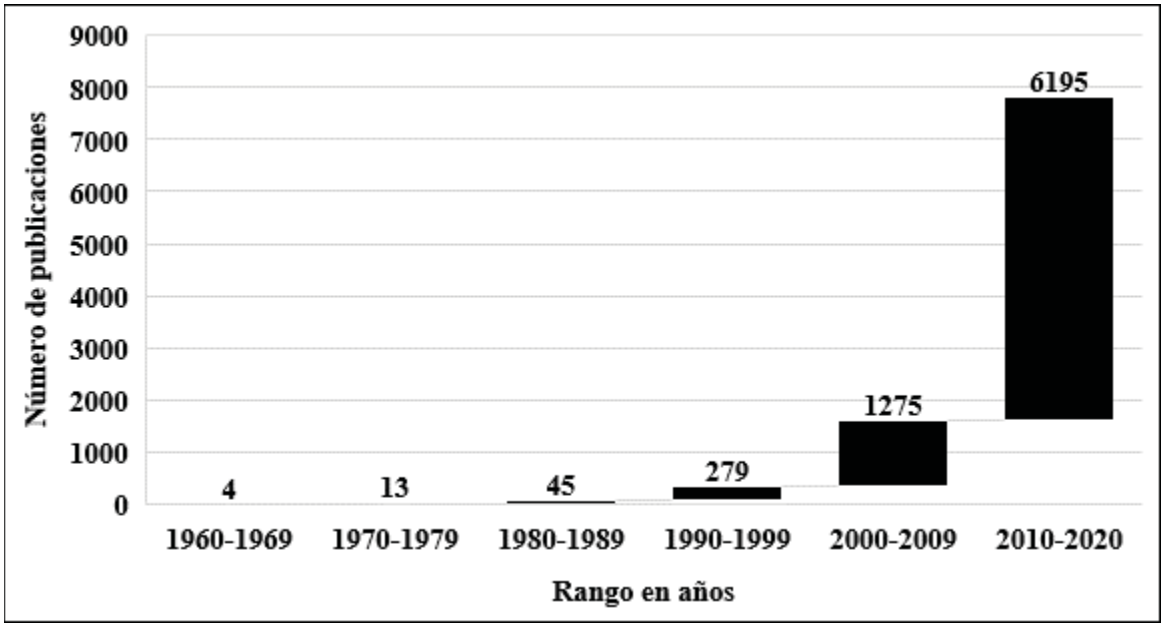

Figura 4. Variación de la producción científica en turismo basado en la naturaleza por década. Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

3.3. Dominios y áreas de investigación

En los dominios de ciencias sociales, ciencia y tecnología, y arte y humanidades se publican las investigaciones en las modalidades de turismo basado en la naturaleza. Considerando que el contenido de una publicación puede abordar temática de más de un dominio, el dominio de ciencias sociales presenta entre 179 a 2589 publicaciones y su valor medio asciende a 716,92±800,30, en el cual dominan todas las investigaciones de este sector (Fig. 5). En el que destacan las áreas de investigación en economía y empresa (3990 publicaciones), geografía (2144), sociología (1717), administración pública (1344), psicología (1289), educación e investigación educativa (359), antropología (328), ciencias jurídicas (199), y estudios de desarrollo (155) urbanos (123) y culturales (67), entre otros.

Le sigue en relevancia el dominio de ciencia y tecnología, cuyas publicaciones fluctúan de 89 a 2244 con un valor medio de 497,38±618,35. En el que sobresalen las áreas de investigación en ecología y medio ambiente (3767 publicaciones), biodiversidad y conservación (1282), agricultura y alimentación (977), deporte (376), zoología (366), ingeniería (343), geología (327), ingeniería forestal (232), informática (229), biología marina (156), entre otros. Por último, el dominio de arte y humanidades con un número limitado de

publicaciones que oscilan de 7 a 159 y su media asciende a 53,08±52,78, que se centran en las áreas de investigación de historia (111), comunicación (97), fotografía, imagen y sonido (72), estudios culturales (67), relaciones internacionales (57), estudios sobre la mujer (50), literatura (26), filosofía (20), lingüística (15), y religión (10). El análisis de Kruskal-Wallis indica variación significativa en la producción científica entre los dominios en función de la modalidad turística (N=39, gl=2, H=23,69, p<0,00001).

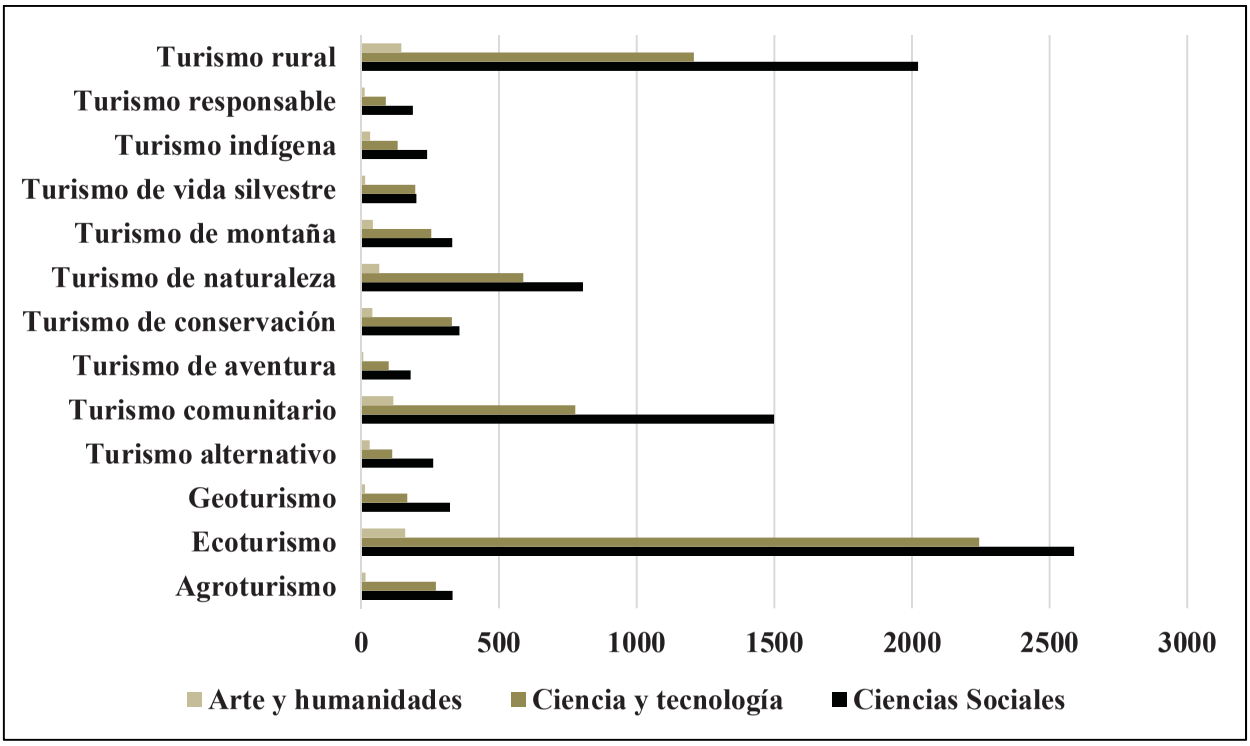

Figura 5. Variación de la producción científica en las modalidades de turismo basado en la naturaleza respecto al dominio de investigación. Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

3.4. Diversidad de lenguas

Un total de 5178 artículos (79,85%) están publicados en idioma inglés en revistas científicas, además de 535 (8,25%) en español, 503 (7,76%) en chino o coreano, 152 (2,34%) en portugués y 117 (1,80%) se publican en otras lenguas, entre las que destaca el ruso, italiano, alemán, francés, japonés, esloveno, y eslovaco. El 96,93% (442) de los libros se publican en inglés, el 2,19% (10) en español y menos del 1% están publicados en portugués (3) o alemán (1). Aparentemente, la totalidad de los artículos publicados en actas de congreso están escritos en idioma inglés.

3.5. Autores y/o editores

El número de autores/publicación varía de 1 a 19 para revistas y hasta 13 en los artículos de las actas de congreso, con una media de 2,45±1,51 (revistas) y de 2,30±1,36 (actas de congresos) autores/publicación. En los libros, el número de editores varía de 1 a 19, con una media de 1,99±1,28, desafortunadamente no se pudo acceder al listado de los autores contribuyentes de todos los libros en *Google Book*, razón por la cual se excluyen estos datos. Las investigaciones en colaboración ascienden a 5416 (69,37%), aunque las publicaciones con un único autor son relevantes al alcanzar la cifra de 2391 (30,62%); seguidas por las de dos (2326; 29,79%), tres (1702; 21,82%) y cuatros autores (772; 9,88%), a partir del cual desciende bruscamente (Fig. 6). El análisis de Kruskal-Wallis indica variación significativa entre las modalidades turísticas (N= 9187, gl=12, H=85,51, p<0,00001) y el tipo de documento (N= 9187, gl=2, H=91,04, p<0,00001).

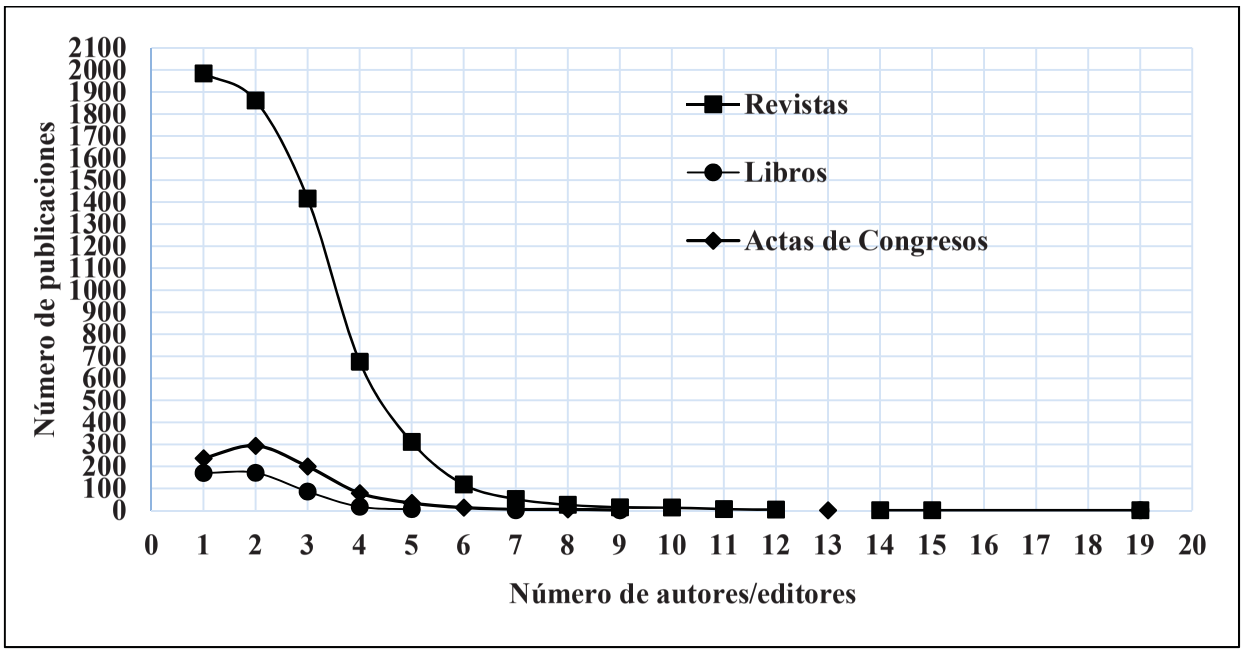

Figura 6. Variación del número de autores/editores en turismo basado en la naturaleza según el tipo de documento que se indexa en *Clarivate Analytics*. Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

Las revistas con mayor número de autores contribuyentes en este sector son: *Sustainability* (767), *Journal of Sustainable Tourim* (585), *Tourism Management* (513), *Annals of Tourim Research* (285), *Geoheritage* (247), Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio (236), *Current Issues in Tourism* (236), *Tourism Management Perspectives* (189), *Scientific Papers-Series Management Economic Engineering in Agriculture and Rural Development* (187), *Tourism Planning & Development* (180), *Asia Pacific Journal of Tourism Research* (169), *International Journal of Tourism Reseach* (147), *Tourism Geographies* (133), *Rosa dos Ventos-Turismo e Hospitalidade* (127), *Tourism Recreation Research* (123), Estudios y perspectivas en turismo (121), *Biological Conservation* (119), *Journal of Tourism Studies* (117), y *Journal of Travel Reseach* (107).

3.6. Citas

Se observa un desfase en el número de citas de los libros y artículos publicados en revistas y actas de congresos entre *Google Scholar* y *Clarivate Analytics*, sesgado a favor de *Google Scholar* (Tabla 3). El promedio de citas acumuladas que alcanzan los libros es significativamente superior a los artículos publicados en revistas y actas de congreso. A su vez, los investigadores muestran preferencia por el contenido de los artículos publicados en revista indexadas respecto a las publicaciones en actas de congreso (Tabla 3).

Tabla 3. Variación del número de publicaciones en turismo basado en la naturaleza en *Google Scholar* y en *Clarivate Analytics* según el tipo de documento.

Tipo de documento	*Google Scholar*			*Clarivate Analytics*		
	N	Rango	Media±d.e.	N	Rango	Media±d.e.
Revista	6454	0-2262	34,14±97,88	6482	0-708	11,49±32,80
Libro	478	0-3702	144,16±341,89	444	0-361	8,12±27,50
Acta de Congreso	862	0-1981	11,65±80,02	870	0-99	1,95±6,73

Elaborado con los datos extraídos de *Google Scholar* y *Clarivate Analytics*.

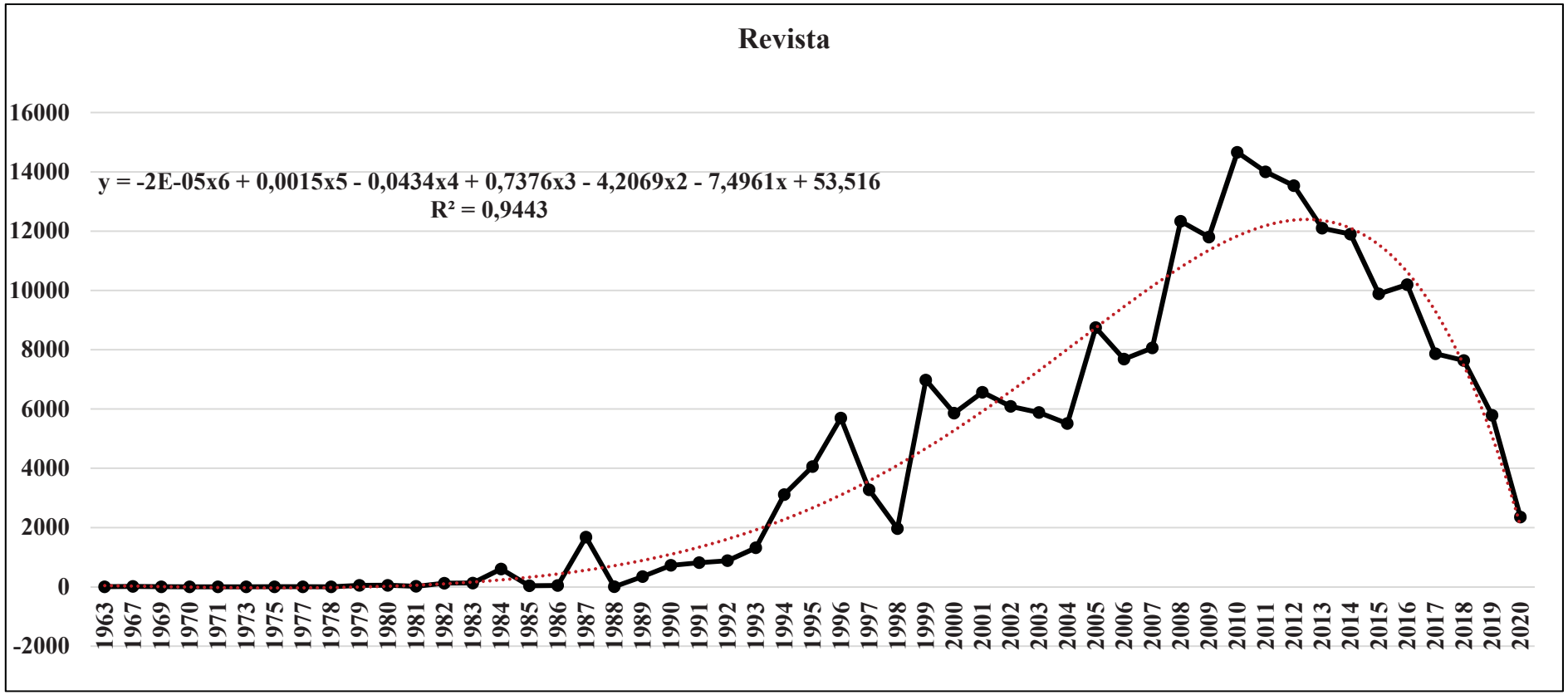

Figura 7. Variación del número de citas acumuladas en *Google Scholar* en función del tiempo de las publicaciones en turismo basado en la naturaleza en revistas indexadas en *Clarivate Analytics*. Elaborado con los datos extraídos de *Google Scholar*.

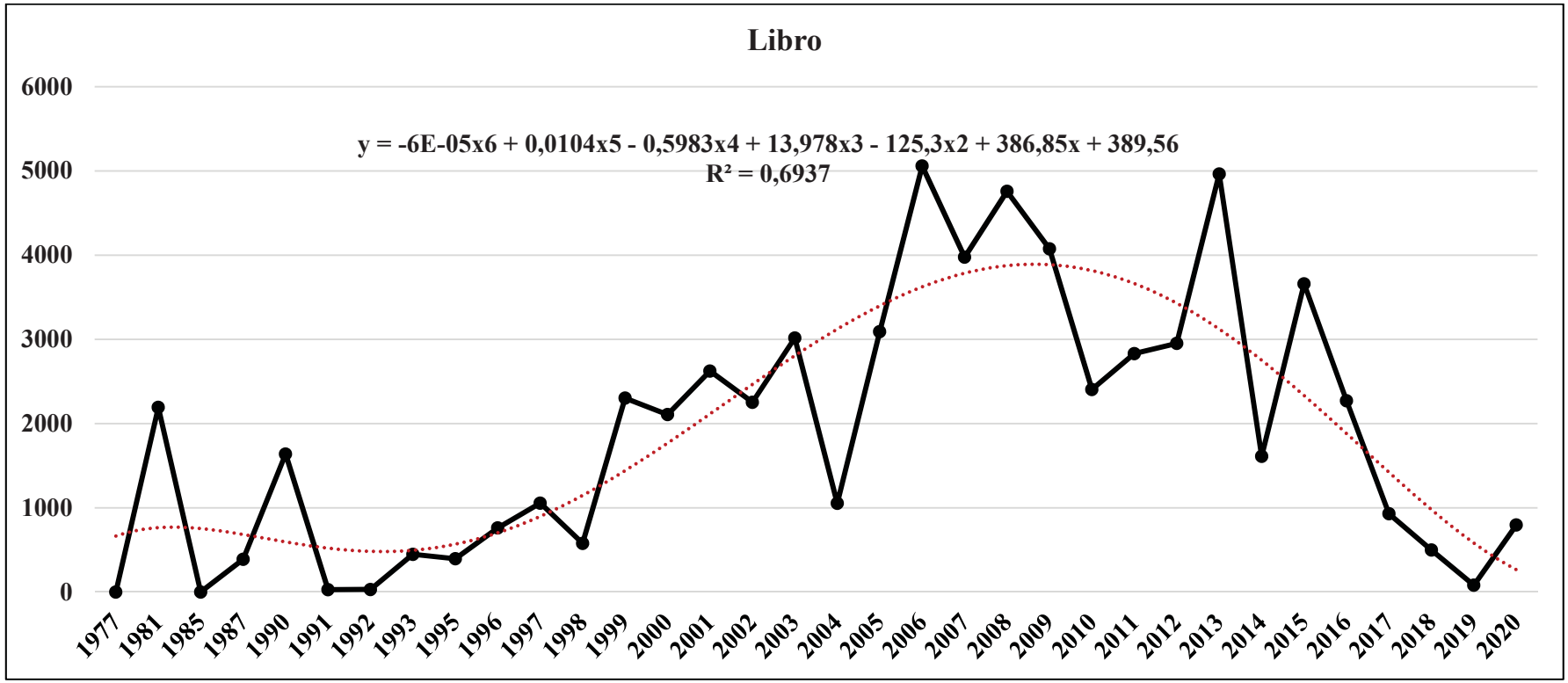

Figura 8. Variación del número de citas acumuladas en *Google Scholar* en función del tiempo de las publicaciones en turismo basado en la naturaleza en libros indexados en *Clarivate Analytics*. Elaborado con los datos extraídos de *Google Scholar*.

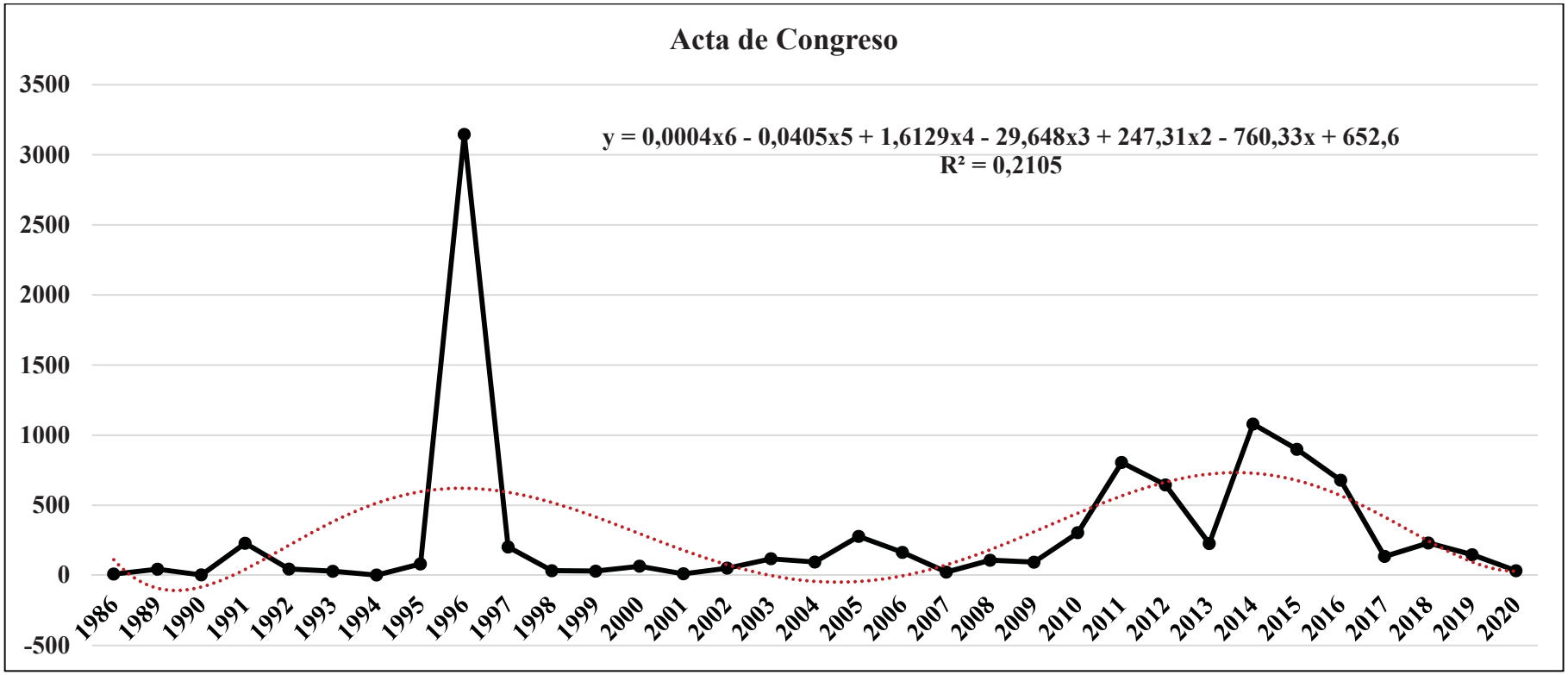

Figura 9. Variación del número de citas acumuladas en *Google Scholar* en función del tiempo de las publicaciones en turismo basado en la naturaleza en actas de congresos indexadas en *Clarivate Analytics*. Elaborado con los datos extraídos de *Google Scholar*.

Las citas de los artículos publicados en este sector en revistas indexadas en *Clarivate Analytics* se inician en 1963, alcanzando los valores más altos en 2010; mientras que las citas de los libros comienzan en 1981 y la de los artículos en actas de congreso en 1986, cuyo máximo se logra en 2006 y 1996 respectivamente (Figs. 7-9). La distribución de las citas describe una ecuación polinómica de orden 6 cuyo ajuste es alto para las revistas, moderado respecto a los libros y bajo en lo que concierne a las actas de congreso (Figs. 7-9). La media de las citas acumuladas por año se maximiza para los artículos en revistas indexadas, los libros ocupan una posición intermedia y los artículos en actas de congreso reciben una frecuencia de citas mucho menor (Tabla 4).

Tabla 4. Variación de las citas acumuladas por año de la producción científica en turismo basado en la naturaleza según el tipo de documento que se publica.

Tipo de documento	**N**	**Rango**	**Media±d.e.**
Revista	6454	1-14660	4320,92±4670,97
Libro	478	0-5059	1906,82±1543,17
Acta de Congreso	862	2-3145	304,30±581,79

Elaborado con los datos extraídos de *Google Scholar*.

Un total de 1074 artículos (16,64 %) de revistas indexadas en *Clarivate Analytics* no presentan citas en *Google Scholar*, lo mismo es válido para 420 artículos (48,72%) de actas de congresos y 5 libros (1,14 %). Con una y dos citas se encuentran 599 (9,28 %) y 505 (7,82 %) artículos de revistas, 106 (12,29 %) y 70 (8,12 %) publicaciones en actas de congreso y 9 (2,06 %) y 17 (3,89%) de los libros, respectivamente, valores a partir de los cuales decrece la frecuencia de publicaciones con el aumento del número de citas. Se observa una mayor frecuencia de publicaciones en revistas indexadas según el número de citas, respecto a los libros y actas de congreso (Tabla 5).

Tabla 5. Variación del número de citas acumuladas en *Google Scholar* por las publicaciones en turismo basado en la naturaleza respecto al tipo de documento.

Tipo de documento	**Rango de citas**	**Rango de la frecuencia de publicaciones según el número de citas**	**Suma de la frecuencia de publicaciones según el número de citas**	**Media±d.e. de la frecuencia de publicaciones según el número de citas**
Revista	0-2262	1-1074	6454	17,59±76,52
Libro	0-3702	1-17	478	2,23±2,63
Acta de Congreso	0-1981	1-420	862	11,97±51,23

Elaborado con los datos extraídos de *Google Scholar*.

Las revistas con mayor número de citas en este sector respecto a los artículos indexados en *Clarivate Analytics* son: *Tourism Management* (43571), *Annals of Tourim Research* (29116), *Journal of Sustainable Tourim* (12777), *Journal of Travel Reseach* (4691), *Current Issues in Tourism* (3552), *Ecological Economics* (3389), *Tourism Geographies* (3101), *International Journal of Tourism Reseach* (2878), *Tourism Management Perspectives* (2836), *Biological Conservation* (2800), *Biodiversity and Conservation* (2777), *Sustainability* (2463), *Environmental Conservation* (2155), Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio (2022), *Tourism Planning & Development* (1938), *Geoheritage* (1927), *Asia Pacific Journal of Tourism Research* (1909), *Journal of Rural Studies* (1644), *Environmental Management* (1562), *Journal of Tourism Studies* (1453), *Journal of Environmental Management* (1447), *Society & Natural Resources* (1329), *Journal of Travel & Tourism Marketing* (1034), *Journal of Outdoor Recreation and Tourism-Research Planning and Management* (1329), *Ocean & Coastal Management* (1233), *Trends in Ecology & Evolution* (1142), *Tourism and Hospitality Research* (1032), *Journal of Destination Marketing & Management* (1031), y *Journal of*

Hospitality and Tourism Management (1004). En cambio, trece libros reciben más de 1000 citas en este sector (Tabla 6). La publicación *Tourism, ecotourism, and protected areas: The state of nature-based tourism around the world and guidelines for its development* (IUCN) editada por Ceballos-Lascurain, H. (1996) que recopila los artículos del IV *World Congress son National Parks and Protected Areas*, efectuado en Caracas, Venezuela del 10 al 12 de febrero de 1992, es el acta de congreso en este sector que supera las 1000 citas, con un total de 2003 citas acumuladas.

Tabla 6. Libros con mayor número de citas acumuladas en *Google Scholar* en turismo basado en la naturaleza hasta el 02.04.2021 que están indexados en *Clarivate Analytics*.

Libro	Citas acumuladas
Murphy, P. E. (2013). *Tourism: A community approach (RLE Tourism)*. Routledge.	3720
Honey, M. (2008). *Ecotourism and sustainable development: Who owns paradise?*. Island Press.	3024
Fennell, D. A. (2004). *Ecotourism: an introduction*. Routledge.	2316
Pearce, D. G. (1981). *Tourist development*. Longman Group Limited.	2206
Boo, E. (1990). *Ecotourism: the potentials and pitfalls: country case studies*. WWF.	1643
Holden, A. (2000). *Environment and tourism*. Routledge.	1456
Beeton, S. (2016). *Film-induced tourism*. Channel view publications.	1320
Newsome, D., Moore, S. A., & Dowling, R. K. (2012). *Natural area tourism: Ecology, impacts and management*. Channel View Publications.	1277
Wearing, S. (2001). *Volunteer tourism: Experiences that make a difference*. Cabi.	1303
Wearing, S., & Neil, J. (2009). *Ecotourism: Impacts, potentials and possibilities?*. Routledge.	1118
Scheyvens, R. (2002). *Tourism for development: Empowering communities*. Pearson Education.	1104
Sharpley, R., & Telfer, D. J. (Eds.). (2015). *Tourism and development: Concepts and issues*. Channel view publications.	1050
Telfer, D. J., & Sharpley, R. (2008). *Tourism and development in the developing world*. Routledge.	1000

El análisis de Kruskal-Wallis muestra que el número de citas varía significativamente entre las modalidades turísticas (N= 9183, gl= 12, H=287,73, p<0,00001) y el tipo de documento (N= 9183, gl=2, H =814,01, p<0,00001). La Tau b de Kendall demuestra una correlación moderada y significativa entre el número de artículos publicados en este sector del turismo y las citas acumuladas para cada una de ellas (N=974, Ʈ=0,70, p<0,00001), además de una correlación muy baja y significativa entre el número de autores contribuyentes a las revistas y el número de citas acumuladas en el tiempo (N=974, Ʈ=0,36, p<0,05). Esto indica que la relevancia de una publicación se condiciona en gran medida a la revista donde se publica, con preferencia por las tradicionales y bien establecidas, y a la calidad del trabajo desarrollado por sus autores, donde el número de autores aparentemente tiene un escaso impacto sobre la excelencia de lo que se publica.

3.7. Tipo de acceso e índice de impacto

El 69,52% (992) de las revistas que publican las investigaciones de este sector muestran índices de calidad en SJR y el 44,08 % (629) del total cumplen con los requisitos para ser listadas en JCR. La influencia científica del 30,48% (435) y el 55,52% (798) de las revistas no alcanza aún el prestigio de SJR y JCR, respectivamente. Lo mismo es válido para el 26,88% (1719) y el 48,90% (3127) de las publicaciones en las modalidades de turismo basado en la naturaleza en revista incluidas en los indicadores de SJR y JCR,

respectivamente. Los resultados indica una variación en el rigor en la evaluación de las revistas que optan a ser incluidas en SJR y JCR, al igual que en el proceso de selección y evaluación de los manuscritos para las revistas que allí se listan.

En SJR, el 21,09% (301) de las revistas están en el segundo cuartil, le siguen en orden descendente las revistas indexadas en el primer (19,97%, 285), tercer (18,29%, 261) y cuarto (10,16%, 145) cuartil; mientras que el 27,65% (1768), el 22,80% (1458), 15,48% (990) y el 7,19% (460) de las publicaciones en revistas de este sector están posicionadas del primer al cuarto cuartil, respectivamente. En JCR, el 13,88% (198) de las revistas están en el cuarto cuartil, en orden descendente le siguen el segundo (11,14%, 159), tercer (9,60%, 137) y primer (9,46%, 135) cuartil; en cambio el 16,03% (1025), el 14,32% (916), 11,09% (709) y el 9,66% (618) de las publicaciones en revista de este sector se posicionan en el primer, segundo, cuarto y tercer cuartil, respectivamente. Por tanto, el impacto y la relevancia de cada revista varía en función del sitio de indexación. Sin tener en consideración el tipo de acceso, las revistas indexadas en el Q1 muestran liderazgo en producción científica en las modalidades de turismo basado en la naturaleza.

El número total de revistas con acceso abierto (679; 47,58%) es más bajo que las revistas que no lo presentan (748; 52,42%). El número total de publicaciones en revistas en este sector del turismo asciende a 2721 con acceso abierto y a 3674 con acceso restringido, con una media de 4,01±11,19 y rango de 1-200 en el primero, y de 4,92±15,12 en el segundo, con un rango de 1-222. Las revistas con acceso restringido (rango: 0-1159, media±d.e.: 50,54±73,58) tienen un mayor índice h que las revistas de acceso abierto (rango: 0-300, media±d.e.: 24,77±36,48).

Tabla 7. Variación de la frecuencia de revistas indexadas en los cuartiles de *SCImago Journal Rank* (SJR) y *Journal Citation Report* (JCR) en función del tipo de acceso para las investigaciones en las modalidades de turismo basado en la naturaleza. Q0: corresponde a las revistas que no constan aún de un factor de impacto.

Tipo de acceso	**Cuartil**	**SJR**		**JCR**	
		Frecuencia	**Porcentaje**	**Frecuencia**	**Porcentaje**
Restringido (N=748)	**Q0**	60	8,02	273	36,50
	Q1	240	32,09	116	15,51
	Q2	217	29,01	126	16,84
	Q3	132	17,65	104	13,90
	Q4	99	13,24	129	17,25
Abierto (N=679)	**Q0**	375	55,23	525	77,32
	Q1	45	6,63	19	2,80
	Q2	84	12,37	33	4,86
	Q3	129	19,00	33	4,86
	Q4	46	6,77	69	10,16

Elaborado con los datos extraídos de SJR y JCR.

La Tabla 7 muestra que la influencia científica del 55,23% al 77,32% de las revistas de acceso abierto que publican investigaciones de este sector del turismo es aún débil, donde la mayor frecuencia de revistas se posiciona en el tercer y cuarto cuartil de SJR o JCR, respectivamente. Mientras que las revistas con acceso restringido se posicionan principalmente en los dos primero cuartiles en SJR, existiendo escasa variación en la frecuencia de revistas en cada uno de los cuartiles en JCR. Con independencia del tipo de acceso, se observa un desfase significativo entre SJR y JCR respecto al número de revistas que aún no cumplen los criterios de calidad para ser indexadas. Al comparar ambos tipos de acceso se concluye que el número de revistas con acceso abierto sin indexar es significativamente mayor que la de acceso restringido en la misma categoría.

El análisis de Kruskal-Wallis muestra significación estadística (N=1419, gl=1, p<0,00001) entre los tipos de acceso respecto al cuartil de posicionamiento de las revistas en SCR (H=159,56) y JCR (2016,07), lo mismo es válido para el índice h (H=39,96). No se observa significación estadística entre el tipo de acceso y el número de publicaciones (N=1419, gl=1, H=0,088, p=0,77).

Tabla 8. Variación de la producción científica en las modalidades de turismo basado en la naturaleza en función del continente/región y el país.

Continente o región	**N**	**Suma**	**Rango**	**Media±d.e.**	**CV (%)**	**Liderazgo**
África	28	659 (5,99%)	1-376	23,54±70,07	297,72	Sudáfrica (376), Botsuana (47), Kenia (37), Nigeria (33), Tanzania (20), Marruecos (18), Egipto (13), Ghana (16), Islas Mauricio (14), Zimbabue (13), Namibia (12)
América Central	7	62 (0,56%)	1-48	8,86±17,31	195,38	Costa Rica (48)
América del Norte	3	1847 (16,78%)	284-1149	615,67±466,43	75,76	Estados Unidos (1149), Canadá (414), México (284)
América del Sur	10	687 (6,24%)	2-341	68,70±102,56	149,3	Brasil (341), Ecuador (103), Argentina (70), Colombia (84), Chile (50), Perú (20), Venezuela (10).
Antillas Mayores	3	56 (0,51%)	2-51	18,67±28,01	150,03	Cuba (51)
Antillas Menores	5	12 (0,11%)	0-10	2,40±4,28	178,24	República Dominicana (10)
Asia	43	2933 (26,64%)	0-1241	68,21±194,59	285,28	China (1241), Malasia (285), Indonesia (247), Turquía (165), Taiwan (131), India (110), Rusia (100), Corea del Sur (103), Japón (101), Irán (100), Tailandia (74), Israel (36), Filipinas (27), Vietnam (26), Pakistán (25), Bangladés (20), Singapur (19), Nepal (17), Sri Lanka (17), Arabia Saudita (12), Jordania (10)
Europa	41	3849 (34,96%)	1-604	93,88±194,59	137,73	Inglaterra (604), España (547), Rumanía (289), Italia (234), Portugal (185), Polonia (166), Alemania (147), Serbia (144), República Checa (124), Finlandia (111), Francia y Suecia (110), Holanda (106), Escocia (98), Noruega (92), Croacia (91), Eslovaquia (86), Grecia (75), Austria (71), Suiza (68), Lituania (48), Gales (40), Irlanda (34), Islandia (31), Dinamarca (35), Bulgaria (28), Eslovenia, Hungría y Bélgica (27), Ucrania (23), Bosnia y Herzegovina (15), Letonia (14)
Oceanía	4	898 (8,16%)	1-687	224,50±321,12	143,04	Australia (687), Nueva Zelanda (197), Islas Fiyi (13)

Elaborado con los datos extraídos de *Clarivate Analytics*.

3.8. Continentes y países

Europa es el continente con mayor producción científica en este sector del turismo, seguido de Asia, América del Norte, Oceanía, América del Sur y África (Tabla 8). En África, el liderazgo lo tiene Sudáfrica, mientras que en América lo ostentan Estados Unidos, Canadá, Brasil y México. China, Malasia e Indonesia son los países con mayor producción científica del continente asiático. En Europa, Inglaterra, España, Rumanía e Italia son los países que marcan del liderato (Tabla 8). El análisis de Kruskal-Wallis indica variación significativa (N=1820, p<0,00001) en la producción científica entre los continentes (gl=9, H=217,73) y entre los países (gl=139, H=841,89) en función de la modalidad turística.

4. Discusión

La información y el conocimiento son indispensables para la planificación, producción, innovación, competitividad y desarrollo social de los países. De las investigaciones efectuadas por Hall (2011), Liu et al. (2014), Mulet-Forteza et al. (2018), Strandberg et al. (2018), Garrigos-Simon et al. (2018) y Vishwakarma y Mukherjee (2019) se pude inferir que la difusión de los resultados y hallazgos científicos, como parte del proceso final de la actividad investigadora, garantizan su uso más allá del ámbito académico y científico, así como un posible incremento de su índice de impacto, donde los indicadores bibliométricos miden la visibilidad, calidad, rendimiento, idoneidad y nivel científico de los investigadores, instituciones y el país a través de sus publicaciones, así como su influencia en el desarrollo de la ciencia. Las revistas son un instrumento para plasmar y difundir el nuevo conocimiento, cuyo liderazgo se canaliza por su impacto, basado en un conjunto de criterios que determinan su internacionalización y permanencia. El formato electrónico sustituye al formato impreso, con tendencia al acceso libre que las refuerza en la construcción de conocimiento y les facilita el camino a la indexación. Las investigaciones en turismo están marcadas por la fragmentación. En este campo, los indicadores bibliométricos son relevantes para identificar pautas generales y facilitar el planteamiento y desarrollo de estrategias, así como posibles proyectos de investigación futuros en el área.

Los resultados muestran que el 47,58% de las publicaciones están en revistas de acceso abierto, lo que indica limitaciones relevantes para compartir de forma igualitaria el conocimiento científico para garantizar la transparencia y con ello su impacto social. Esto contrasta con los modelos actuales de publicación y reutilización de la información científica a través de las plataformas digitales en una apertura global al conocimiento y a los datos derivado de la investigación (De Filippo et al., 2019). Existe asimetría entre los países desarrollados y en vías de desarrollo en relación a infraestructura, ciencia, tecnología, investigación comercial y avanzada, y al acceso a la información científica. El acceso abierto (*Open Access*) a través de internet trajo cambios altamente significativos al reducir las

limitaciones o barreras de precio y accesibilidad a los resultados publicados de las investigaciones, que incentivó la aparición de bibliotecas y plataformas digitales donde se almacena y divulga la producción científica con el apoyo de los estados, ministerios, universidades y fundaciones (Minniti et al., 2018). Esto conllevó a un cambio en la comunicación científica que marcó una extensión del concepto de ciencia abierta (*Open Science*) y se espera que la misma sea más eficiente, transparente, integradora e interdisciplinar (Travieso Rodríguez y Ferreira Araújo, 2019). La democratización del acceso abierto permite la libre circulación, difusión e intercambio del conocimiento entre los miembros de la comunidad científica, que traspasa barreras hacia el resto de la sociedad y brinda mayores oportunidades para resolver problemas e interrogantes de diversos temas.

En la actualidad, universidades británicas y de otros países incrementan los acuerdos transformativos con los editores científicos comerciales y las bibliotecas para garantizar la visibilidad y el acceso abierto inmediato o dorado a la información científica que publican de cada institución académica para que la misma sea más útil socialmente (De-Castro, 2020). Los investigadores también pueden optar por la vía verde y archivar sus publicaciones en repositorios de acceso abierto o en redes sociales académicas al finalizar el período de embargo con las revistas de pago. Algunas instituciones y revistas potencian el acceso brillante, a través del cual, ni los autores y ni los lectores tienen que realizar ningún pago.

Debat y Babini (2020) debaten las limitaciones de los esquemas actuales de la evaluación de la producción científica y la posible repercusión negativa del Plan S para América Latina y sus plataformas de acceso abierto no comerciales y sin tarifas de APC que fomentan el conocimiento como un bien público, además de enfatizar en la necesidad bilateral de promover el acceso abierto a la vez que se incrementa la calidad, rigor y mayor control en los procesos editoriales. El presente estudio permite visualizar la escasa producción científica de los países de América Latina y de África en las modalidades de turismo basado en la naturaleza, y por tanto, un bajo índice de impacto, a excepción de Brasil, México y Sudáfrica en las revistas indexadas en *Clarivate Analytics*. No obstante, los investigadores de ambos continentes tratan de integrase a la dinámica de las investigaciones en turismo, lo cual se promueve por el acceso abierto a sus resultados que democratiza el acercamiento al conocimiento que es un bien común, pero el número de artículos, calidad, disponibilidad y aplicabilidad de lo que se publica debe mejorarse sustancialmente para ganar en visibilidad y acceso a SJR y JCR, que consta con los más altos niveles de exigencia en el presente. Esto también genera incertidumbre sobre la permanencia de las revistas y su posible exclusión. El incremento del prestigio de las revistas no es inmediato, el proceso no solo depende de la calidad de los artículos que se publican, especial relevancia tiene el número de citas que obtenga cada uno de ellos a lo largo del tiempo, que marcan su receptividad e impacto por parte de la comunidad científica internacional (Crespo-Gascón et al., 2019). Por tanto, la relevancia de la investigación estará, en gran medida, determinada por el factor de impacto de la revista que lo publica, del idioma en el que se redacta y de la institución de origen de sus autores. Lo cual

constituye una barrera y hace más complicada aún la situación de las investigaciones académicas y científicas en América Latina y África, que son relevantes a nivel local al responder a necesidades regionales o nacionales, con escaso impacto y reconocimiento internacional, publicadas principalmente en español y portugués en lo que respecta a los países de América Latina. La naciones de ambos continentes se enfrentan a problemas de infraestructura y de laboratorios especializados, escasos recursos destinados a I+D+I para financiar investigación en ciencias básica y aplicada, además de resolver problemas de la sociedad. Se añade, la restricción de la inversión privada a nivel científico-técnico, limitaciones en el personal cualificado en calidad de investigadores, y los elevados aranceles para la importación de equipos, reactivos, softwares, y materiales de laboratorio. Lo cual repercute en una baja producción científica, que a su vez es de limitado impacto, publicadas en su mayoría en revistas regionales que presentan diferentes requisitos y criterios de indexación. Aunque el número de publicaciones es altamente variable entre los países que conforman la región, justificado a través del volumen de la inversión en I+D+I y de la cualificación de su personal científico.

A través de la presente investigación se demuestra que las revistas con acceso restringido y marcada experiencia en el campo científico son más productivas, con mayor número de contribuyentes que alcanzan alto índice de citas que repercute significativamente en su índice h. Este índice se caracteriza por su versatilidad y de fácil determinación que permite comparar la calidad de los trabajos, de las revistas, de sus autores y de las instituciones (Hirsch, 2007), además de integrar la producción científica con su calidad y compendiar el número de publicaciones con el número de citas que reciben (Silva Ayçaguer, 2012). Aunque se puede malinterpretar y producir rankings inconsistentes, además de permanecer estable aunque la revista esté inactiva, lo cual repercute en su calidad (Romero Torres et al., 2013). Se señala, que el número de citas no necesariamente tiene que estar correlacionado con la calidad de lo que se publica, lo mismo ocurre entre el factor de impacto y la calidad, además del sesgo que representan revisores y editores que en muchas ocasiones no es objetiva su selección (Buela-Casal, 2003).

Existe una dualidad entre los objetivos de las revistas y los de sus investigadores. Los cuales tratan de publicar los resultados de sus investigaciones en revistas de prestigio, determinado por su índice de impacto, para viabilizar su repercusión en el trabajo de otros investigadores a escala global; mientras que las revistas publican aquello que podrá proporcionarle el mayor número de citas posible. Ambos, autores y revistas, tienen como objetivo final incrementar o mantener su índice de impacto.

Recientemente *Clarivate Analytics* incluyó en su plataforma las bases de datos de *KCI-Korean Journal Database*, *SciELO Citation Index*, *MEDLINE* y *Russian Citation Index* que le permite incrementar el número de revistas e incluir a sus países de origen, lo que implica una mayor diversidad de lenguas y de naciones. El factor de impacto (IF) fue determinado por Eugene Garfield y marcó su liderazgo desde 1955, mientras que el análisis de citas de *Scopus* está disponible desde 1996 en adelante (Falagas et al., 2008), en cambio, *Google Scholar Metrics* está vigente desde 2012 basado en las citas que reciben las revistas científicas en *Google*

Scholar (Delgado y Repiso, 2013). El relevante desfase que se observa entre las citas acumuladas por las publicaciones en las modalidades de turismo basado en la naturaleza entre *Clarivate Analytics* y *Google Scholar*, así como en relación al número de revistas indexadas y su factor de impacto entre SJR y JCR puede deberse a que *Google* emplea el algoritmo PageRank (Page et al.,1998) para evaluar las citas y es de gran utilidad para medir la influencia de las revistas científicas; algoritmo también aplicado por *Scopus*, además del indicador SJR desarrollado por investigadores españoles (https://www.scimagolab.com/). Por otra parte, *Google Scholar Metrics* y *SJR–SCImago Journal & Country Rank* son ampliamente ventajoso al ser de acceso abierto, lo cual no ocurre con JCR. SJR y JCR emplean diferentes bases de datos de citas y la metodología para la determinación del índice de impacto también los es, lo cual fue explicado en detalle por Falagas et al. (2008), lo mismo ocurre con *Google Scholar Metrics*. SJR tiene en consideración el número absoluto de citas y su calidad, y el impacto de las revistas se mide sin la influencia de las autocitas, por tanto, su determinación se centra más en la calidad de las citas que recibe de otras revistas que en su número absoluto (Falagas et al., 2008). JCR considera cuantitativamente las citas e incorpora las autocitas para la determinación del índice impacto de cada revista por separado, aunque no se incluye en la determinación de este índice para todas las revistas (Falagas et al., 2008). En cambio, *Google Scholar* tiene la más amplia cobertura y disminuye la influencia de las publicaciones en inglés. *Google Scholar Metrics* clasifica las revistas por su índice h, aunque no se pueden conocer los valores de las métricas por año (Delgado y Repiso, 2013).

La comunidad científica muestra un marcado interés por los resultados que se publican y divulgan en revistas indexadas, las cuales acumulan mayor número de citas en el tiempo que los libros y las comunicaciones en congresos. Esto puede deberse a que el número de artículos científicos que se publican es muy superior a los libros y actas de congresos. Hay que considerar la accesibilidad a la información, donde las revistas son altamente más accesibles que los libros. El formato de divulgación del libro o acta de congreso también es otra causa restrictiva, si el formato es impreso el número de ejemplares es limitado, cuestión que se solventa con la versión electrónica. Otra de las posibles causas reside en que los artículos que se publican en revistas indexadas pasan por un proceso de selección muchos más riguroso que los libros, y las actas de congreso, lo que repercute de forma positiva en la calidad de lo que se publica.

La coautoría es la forma más general de publicación (Corral-Marfil et al. 2015; Peláez-Verdet y Ferrera-Blasco, 2017). La presente investigación demuestra que el trabajo en equipo o formando grupos de investigación con dos o tres investigadores es tan relevante como las investigaciones realizadas por un único autor, que se corrobora en estudios previos en geoturismo (Rapanelli y Feger, 2018) y turismo de montaña (Río-Rama et al., 2019). En España, se identificaron 79 autores prolíficos en investigación turística (López-Bonilla et al., 2018), los cuales no están siempre en el centro del debate académico internacional (Peláez-Verdet y Ferrera-Blasco, 2017). Las redes de colaboración entre autores e instituciones en crisis turística y gestión de desastres están influenciadas por la proximidad geográfica,

con el dominio académico de Estados Unidos, Inglaterra y Australia (Jiang et al., 2019). Destaca la red de turismo de Turquía con el 39% de las publicaciones en colaboración entre 2007 y 2016, principalmente en la revista *Tourism Management* (Güzeller y Çeliker, 2018).

El idioma inglés es el predominante para escribir y publicar un artículo científico, lo cual incrementa la recepción y la frecuencia de citas en las revistas indexadas y su internacionalización (Bojo-Canales y Sanz-Valero, 2019; Torre-Espinosa et al., 2019). La brecha entre las publicaciones en idioma inglés y otras lenguas es profunda, por lo que algunas revistas optan por publicar en dos idiomas. Las revistas son heterogéneas en relación a lo que publican, en su mayoría anglosajonas que marcan un relevante sesgo con el resto, sin dejar de tener en consideración que *Clarivate Analytics* incluye un gran número de revistas que no están indexadas en JCR. La periodicidad de las revistas es variable, a menor periodicidad mayor es el tiempo de dedicación para evaluar y editar los trabajos, lo cual redunda en la calidad de los artículos que se seleccionan para su publicación (Torre-Espinosa et al., 2019). La indexación en *Clarivate Analytics* es una estrategia oportuna para mejorar e incrementar la visibilidad de las revistas de investigación las cuales son monitoreadas con indicadores bibliométricos. En general, el éxito de las bases de datos de bibliografía se centra en su antigüedad, estabilidad, período de cobertura, multidisciplinaridad, diversidad de lenguas, selección rigurosa y objetiva de lo que divulga, accesibilidad, organización y amplitud de variables bibliométricas de acceso rápido.

4.1. Conclusiones

El turismo basado en la naturaleza es una forma de integración territorial del turismo y de los distintos sectores económicos, sociales, humanos, naturales y culturales de la región donde se desarrolla la actividad turística. El auge de la producción científica en este sector se observa entre 2010 y 2020 en revistas que están indexadas en la colección principal de *Web of Science*, seguidas de *Current Contents Connect* y *KCI-Korean Jounal Database*, las bases de datos de *SciELO Citation Index* y *Russian Citation Index* contribuyen de forma limitada a las publicaciones que se indexan en *Clarivate Analytics* (Objetivo 1). Las investigaciones se centran en ecoturismo y turismo rural, las cuales se publican en diversas lenguas; mientras que el conocimiento científico en turismo de indígena, vida silvestre, aventura y responsable está en fase inicial de crecimiento y profundización (Objetivo 2), con áreas preferentes en Economía y Empresa, Ecología y Medio Ambiente, Geografía y, Biodiversidad y Conservación (Objetivo 2).

La comunidad científica muestra un marcado interés por los resultados que se publican y divulgan en revistas indexadas, las cuales acumulan mayor número de citas en el tiempo que los libros y las comunicaciones en congresos (Objetivo 3). Entre el 55,23% y el 77,32% de las revistas de acceso abierto están en fase de consolidación en este campo científico y no presentan índice de impacto (Objetivos 4 y 5). Las revistas tradicionales, de acceso restringido, alto impacto y de la larga

trayectoria, principalmente las que están indexadas en el Q1, continúan liderando las investigaciones en turismo, con independencia de la popularidad que muestran las revistas de acceso abierto (Objetivos 4 y 5). Se exhorta a los países a fortalecer las líneas de investigación de sus instituciones, el respaldo a sus revistas y plataformas de libre acceso para investigadores y lectores, sin coste para publicar y divulgar el nuevo conocimiento que se logra.

Las redes de colaboración en investigación turística están en fase de desarrollo, el 30,62% de las publicaciones son producto de la iniciativa y trabajo de un único autor, mientras que el 69,37% son el resultado de la cooperación entre investigadores de la misma institución o de instituciones colaboradoras. Las citas acumuladas a lo largo del tiempo son un indicador bibliométrico sólido para medir la excelencia de lo que se produce y publica, principalmente en *Google Scholar* y *SCImago Journal Rank* (Objetivos 4 y 5). Europa, con una amplia tradición turística, extiende su liderazgo a este sector, mientras que América Latina y África muestran un desarrollo científico incipiente en estas ramas del turismo a excepción de Brasil, México y Sudáfrica (Objetivo 6).

5. Agradecimientos

La presente investigación se financia con los fondos del proyecto BIB-BIO-2019 de la autora. Se agradece a la biblioteca general de la Universidad de Sevilla, España, el acceso a las bases de datos de *Clarivate Analytics*. Se expresa un agradecimiento especial al comité editorial de la revista por su paciencia y empatía.

6. Referencias bibliográficas

Ardoin, N. M., Wheaton, M., Bowers, A. W., Hunt, C. A. y Durham, W. H. (2015). Nature-based tourism's impact on environmental knowledge, attitudes, and behavior: a review and analysis of the literature and potential future research. *Journal of Sustainable Tourism*, 23(6), 838-858. https://doi.org/10.1080/09669582.2015.1024258

Balmford, A., Beresford, J., Green, J., Naidoo, R., Walpole, M. y Manica, A. (2009). A Global Perspective on Trends in Nature-Based Tourism. *PLoS Biol*, 7(6), e1000144. http://dx.doi.org/10.1371/journal.pbio.1000144

Beedie, P. y Hudson, S. (2003). Emergence of mountain-based adventure tourism. *Annals of Tourism Research,* 30(3), 625-643. https://doi.org/10.1016/S0160-7383(03)00043-4

Bojo-Canales, C. y Sanz-Valero, J. (2019). Las revistas de ciencias de la salud de la red SciELO: un análisis de su visibilidad en el ámbito internacional. *Revista Española de Documentación Científica*, 42(4), e245. https://doi.org/10.3989/redc.2019.4.1629

Brandão, C. N., Barbieri, J. C., Reyes Junior, E. y João, C. M. (2014). Analysis of the scientific production international indigenous tourism 1990 to 2013: A bibliometric study and proposal of a research agenda. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(4), 673-684. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2014.12.049

Buckley, R. (2010). *Conservation tourism*. Oxon, UK: Cabi publishing. https://doi.org/10.1079/9781845936655.0000

Buckley, R. (2011). Tourism and Environment. *Annual Review of Environment and Resources*, 36, 397-416. https://doi.org/10.1146/annurev-environ-041210-132637

Buela-Casal, G. (2003). Evaluación de la calidad de los artículos y de las revistas científicas: Propuesta del factor de impacto ponderado y de un índice de calidad. *Psicothema*, 15(1), 23-35.

Cheng, M., Edwards, D., Darcy, S. y Redfern, K. (2018). A tri-method approach to a review of adventure tourism literature: Bibliometric analysis, content analysis, and a quantitative systematic literature review. *Journal of Hospitality & Tourism Research,* 42(6), 997-1020. https://doi.org/10.1177%2F1096348016640588

Choi, Y. E., Doh, M., Park, S. y Chon, J. (2017). Transformation planning of ecotourism systems to invigorate responsible tourism. *Sustainability*, 9(2248), 1-24. https://doi.org/10.3390/su9122248

Condesso, F. (2011). Desenvolvimento rural, património e turismo. *Cuadernos de desarrollo rural*, 8(66), 197-222.

Corral-Marfil, J. A., Rodríguez Herrera, I. M., Vargas Vázquez, Á. y Cànoves Valiente, G. (2015). Estudio de la investigación turística a través de las coautorías de artículos: cálculo de indicadores de colaboración y análisis de redes sociales. El caso de las universidades catalanas. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(4), 789-803. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.055

Cousins, J. A., Evans, J. y Saddler, J. (2009). Selling conservation? Scientific legitimacy and the commodification of conservation tourism. *Ecology and Society*, 14(1), 32-50.

Coutinho, A. C. A., Urano, D. G., Mate, A. J. y Do Nascimento, M. A. L. (2019). Turismo e geoturismo: uma problemática conceitual. *Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade*, 11(4), 754-772. http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v11i4p754

Crespo-Gascón, S., Tortosa, F. S. y Guerrero-Casado, J. (2019). Producción de revistas científicas en América Latina y El Caribe en Scopus, Journal Citation Reports y Latindex en el área de los recursos naturales: su relación con variables económicas, ambientales, y de inversión en investigación. *Revista Española de Documentación Científica*, 42(1), e224. https://doi.org/10.3989/redc.2019.1.1533

De-Castro, P. (2020). Acuerdos "transformativos" con los editores: un controvertido paso adelante en la implantación del acceso abierto". Anuario ThinkEPI, 14, e14e03. https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e03

Debat, H. y Babini, D. (2020). Plan S in Latin America: A Precautionary Note. *Scholarly and Research Communication*, 11 (1, 0101347): 1-12. https://doi.org/10.22230/src.2020v11n1a347

De Filippo, D., Silva, P. y Borges, M. M. (2019). Caracterización de las publicaciones de España y Portugal sobre Open Science y análisis de su presencia en las redes sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 42(2), e235. https://doi.org/10.3989/redc.2019.2.1580

Delgado, E. y Repiso, R. (2013). El impacto de las revistas de comunicación: comparando Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus. *Comunicar* 21 (41): 45-52. http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-04

Duglio, S. y Beltramo, R. (2017). Estimating the economic impacts of a small-scale sport tourism event: The case of the Italo-Swiss mountain trail CollonTrek. *Sustainability*, 9(3), 1-17. https://doi.org/10.3390/su9030343

Dytham, C. (2003). *Choosing and using statistics. A biologist's guide*, 2nd Ed. Oxford, U.K: Blackwell.

Espeso-Molinero, P. y Pastor-Alfonso, M. J. (2017). Turismo indígena: concepto y características de una actividad en auge. En Gascón, J. y Milano, C. (Eds.). *El turismo*

en el mundo rural: ¿ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas? La Laguna, Tenerife: Colección PASOS Edita n° 18, pp. 39-55.

Falagas, M. E., Kouranos, V. D., Arencibia-Jorge, R. y Karageorgopoulos, D. E. (2008). Comparison of SCImago journal rank indicator with journal impact factor. *The FASEB Journal* 22: 2623-2628. https://doi.org/10.1096/fj.08-107938

Fennell, D. A. (2008). *Ecotourism*. New York: Routledge.

Fredman, P., Wall-Reinius, S. y Grundén, A. (2012). The Nature of nature in nature-based tourism. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 12(4), 289-309. http://dx.doi.org/10.1080/15022250.2012.752893

Fraga Graciano, P. y Araújo de Holanda, L. (2020). Bibliometric analysis of scientific literature on community based tourism from 2013 to 2018. *Brazilian Journal of Tourism Research* 14 (1): 161-179. https://doi.org/10.7784/rbtur.v14i1.1736

García Saura, P. J. (2010). Turismo activo y medio ambiente: una implicación necesaria. Aspectos jurídicos. *Cuadernos de Turismo*, 26, 153-176.

Garrigos-Simon, F. J., Narangajavana-Kaosiri, Y. y Lengua-Lengua, I. (2018). Tourism and sustainability: A bibliometric and visualization analysis. *Sustainability*, 10(6), 1976. https://doi.org/ 10.3390/su10061976

Güzeller, C. y Çeliker, N. (2018). Bibliometric Analysis of Tourism Research for the Period 2007-2016. *Advances in Hospitality and Tourism Research* (AHTR), 6(1), 1-22. https://doi.org/10.30519/ahtr.446248

Hall, C. M. (2011). Publish and perish? Bibliometric analysis, journal ranking and the assessment of research quality in tourism. *Tourism Management*, 32, 16-27. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.07.001

He, J. (2019). Progress in ecotourism research: 20 years retrospective analysis. *Fresenius Environmental Bulletin*, 28(8), 5712-5718.

Higginbottom, K., Tribe, A. y Booth, R. (2003). Contribution of non-consumptive wildlife tourism conservation. En Buckley, R., Pickering, C. y Weaver, D. B. (Eds.). *Nature-based tourism, environment and land management*. Australia: CABI Ecotourism Series, pp. 181-195.

Hirsch, J. E. (2007). Does the h index have predictive power? *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104(49), 19193-19198. https://doi.org/10.1073/pnas.0707962104

Jiang, Y., Ritchie, B. W. y Benckendorff, P. (2019). Bibliometric visualisation: an application in tourism crisis and disaster management research. *Current Issues in Tourism*, 22(16), 1925-1957. https://doi.org/10.1080/13683500.2017.1408574

Liu, Ch.-Ch., Wu, S.-Ch. y Li, E. Y. (2014). A research growth of tourism innovation from bibliometric perspective. *International Symposium on Computer, Consumer and Control*, 10-12, 1148-1151. Taiwan: IEEE. https://doi.org/10.1109/IS3C.2014.298

López-Bonilla, J. M., Granados-Perea, C. y López-Bonilla, L. M. (2018). Autores prolíficos líderes en la investigación turística española. *Transinformação*, 30(1), 39-50. http://dx.doi.org/10.1590/2318-08892018000100004

Martínez Quintana, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, 193(785), a396. http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002

Mckercher, B. (2010). Academia and the evolution of ecotourism. *Tourism Recreation Research*, 35(1), 15-26. http://dx.doi.org/10.1080/02508281.2010.11081615

Minniti, S., Santoro, V. y Belli, S. (2018). Mapping the development of Open Access in Latin America and Caribbean countries. An analysis of Web of Science Core Collection and SciELO Citation Index (2005-2017). *Scientometrics*, 117, 1905-1930. https://doi.org/ 10.1007/s11192-018-2950-0

Morales González, M. (2008). ¿Etnoturismo o turismo indígena? *Teoría y Praxis*, 5, 123-. https://doi.org/10.22403/UQROOMX/TYP05/09

Mulet-Forteza, C., Martorell-Cunill, O., Merigó, J. M., Genovart-balaguer, J. y Mauleon-Mendez, E. (2018). Twenty five years of the Journal of Travel & Tourism Marketing: a bibliometric ranking. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 35(9), 1201-1221. https://doi.org/10.1080/10548408.2018.1487368

Nyaupane, G. P. (2007). Ecotourism versus Nature-based Tourism: Do Tourists Really Know the Difference? *Anatolia*, 18(1), 161-165. https://doi.org/10.1080/13032917.2007.9687044

Ólafsdóttir, R. y Tverijonaite, E. (2018). Geotourism: A Systematic Literature Review. *Geosciences*, 8(234), 2-16. https://doi.org/0.3390/geosciences8070234

Olafsdottir, G. (2013). On nature-based tourism. *Tourist Studies,* 13(2), 127-138. https://doi.org/10.1177/1468797613490370

Packer, J. y Ballantyne, R. (2012). Comparing captive and non-captive wildlife tourism. *Annals of Tourism Research*, 39(2), 242-1245. https://doi.org/10.1016/j.annals.2011.12.007

Page, L., Brin, S., Motwani, R. y Winograd, T. (1998). The PageRank citation ranking: Bringing order to the web. Technical_report, Stanford Digital Library Technologies Project SIDLWP-1999-0120.

Peacock, S., Brymer, E., Davids, K. y Dillon, M. (2017). An ecological dynamics perspective on adventure tourism. *Tourism Review International*, 21, 307-316. https://doi.org/10.3727/154427217X15022104437756

Peláez-Verdet, A. y Ferrera-Blasco, M. (2017). The usefulness of social media analysis within scholarly publications: a study of first-tier tourism journals», *Tourism & Management Studies*, 13(1), 43-50. https://doi.org/10.18089/tms.2017.13106

Rantala, O., Rokenes, A. y Valkonen, J. (2018). Is adventure tourism a coherent concept? A review of research approaches on adventure tourism. *Annals of Leisure Research*, 21(5), 539-552. https://doi.org/10.1080/11745398.2016.1250647

Ramírez Castellano, E. D. (2014). Agroecoturismo: aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. *Anuario Turismo y Sociedad*, 15, 223-236.

Rapanelli, R. V. y Feger, J. E. (2018). Geodiversidad y turismo en las investigaciones académicas. *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(3), 647-665.

Río-Rama, M., Maldonado-Erazo, C., Durán-Sánchez, A. y Álvarez-García, J. (2019). Mountain tourism research. A review. *European Journal of Tourism Research*, 22, 130-150.

Romero-Torres, M., Acosta-Moreno, L. A. y Tejada-Gómez, M. A. (2013). Ranking de revistas científicas en Latinoamérica mediante el índice h: estudio de caso Colombia. *Revista Española de Documentación Científica*, 36(1), e003. http://dx.doi.org/10.3989/redc.2013.1.876

Ruban, D. A. (2015). Geotourism — A geographical review of the literature. *Tourism Management Perspectives*, 15, 1-15. http://dx.doi.org/10.1016/j.tmp.2015.03.005

Ruhanen L. y Whitford, M. (2019). Cultural heritage and Indigenous tourism. *Journal of Heritage Tourism*, 14(3), 179-191. https://doi.org/10.1080/1743873X.2019.1581788

Ruiz Ballesteros, E. (2017). Keys for approaching community-based tourim. *Gazeta de Antropología*, 33(1), 01.

Ruiz Ballesteros, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P. y del Campo, A. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la

comunidad. *Pasos: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(3), 399-418. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.031

Sand, M. y Gross, S. (2019). Tourism research on adventure tourism – Current themes and developments. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 28, 100261. https://doi.org/10.1016/j.jort.2019.100261

Silva Ayçaguer, L. C. (2012). El índice-H y Google Académico: una simbiosis cienciométrica inclusiva. ACIMED: *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 23(3), 308-322.

Strandberg, C., Nath, A., Hemmatdar, H. y Jahwash, M. (2018). Tourism research in the new millennium: A bibliometric review of literature in Tourism and Hospitality Research. *Tourism and Hospitality Research*, 18(3), 269-285. https://doi.org/10.1177%2F1467358416642010

Stronza, A. L., Hunt, C. A. y Fitzgerald, L. A. (2019). Ecotourism for Conservation? *Annual Review of Environment and Resources*, 44, 229-253. https://doi.org/10.1146/annurev-environ-101718-033046

Tang, L. (2017). The overview of the origin and research of rural tourism development», 7th International Conference on Management, Education and Information (MEICI 2017). *Advances in Intelligent Systems Research*, 156, 448-452. https://doi.org/10.2991/meici-17.2017.85

Tirado Ballesteros, J. G. (2017). La funcionalidad turística de los espacios rurales: conceptualización y factores de desarrollo. *Cuadernos Geográficos*, 56(3), 312-332.

Torre-Espinosa, M. de la, Repiso, R. y Montero Díaz, J. (2019). Factor de Impacto y comportamiento bibliométrico de las revistas de "Film, Radio & Television" de Web of Science. *Revista Española de Documentación Científica*, 42(3), e243. https://doi.org/10.3989/redc.2019.3.1630

Travieso Rodríguez, C. y Ferreira Araújo, R. (2019). Aspectos metodológicos de los datos abiertos de investigación: análisis de los conjuntos de datos de la colección SciELO incluidos en *Figshare*. *Revista Española de Documentación Científica*, 42(3), e242 ISSN-L:0210-0614. https://doi.org/10.3989/redc.2019.3.1597

Triarchi, E. y Karamanis, K. (2017). Alternative tourism development: a theoretical background. *World Journal of Business and Management*, 3(1), 35-54. http://dx.doi.org/10.5296/wjbm.v3i1.11198

Vishwakarma, P. y Mukherjee, S. (2019). Forty-three years journey of Tourism Recreation Research: a bibliometric analysis. *Tourism Recreation Research*, 44(4), 403-418. https://doi.org/10.1080/02508281.2019.1608066

Voumard, M. (2019). Promises and pitfalls of ecotourism: patterns from a literature review. *Investigaciones Turísticas*, 17, 1-23. http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2019.17.01

Weber, K. (2001). Outdoor adventure tourism: A review of research approaches**.** *Annals of Tourism Research,* 28(2), 360-377. https://doi.org/10.1016/S0160-7383(00)00051-7

Winter, P. L., Selin, S., Cerveny, L. y Bricker, K. (2020). Outdoor recreation, nature-based tourism, and sustainability. *Sustainability*, 12 (81). https://doi.org/doi:10.3390/su12010081

Wondirad, A. (2019). Does ecotourism contribute to sustainable destination development, or is it just a marketing hoax? Analyzing twenty-five years contested journey of ecotourism through a meta-analysis of tourism journal publications. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 24(11), 1047-1065. https://doi.org/10.1080/10941665.2019.1665557

CC BY

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77090

EDICIONES COMPLUTENSE

Rial Costas, Benito. *Aldo Manuzio en la España del Renacimiento.* Madrid: Consejo Superior de Ivestigaciones Científicas, 2019, 402 págs. (Colección Nueva Roma, 50). ISBN 978-84-00-10578-5

Siempre es de agradecer la aparición de una obra que trate la figura e importancia histórica de personajes de la talla de Aldo Manuzio (el Viejo), uno de los principales impresores del Renacimiento, punto de referencia indiscutible en la historia del libro y cuyas contribuciones han sido largamente estudiadas desde numerosos puntos de vista. Pero el desarrollo de la ciencia siempre obliga a revisar lo que pensaban nuestros maestros, a buscar más allá de lo conocido.

Benito Rial Costas, en la actualidad profesor de Historia del Libro y Bibliografía en la Universidad Complutense de Madrid, y que ha sido Distinguished Visiting Scholar en la Universidad de St. Andrews (Reino Unido) y en la Universidad de Carleton (Canadá), ha sido el editor del volumen, y ha tenido el acierto de buscar a los mejores especialistas posibles para estudiar la relación de Manuzio con España, y como él mismo dice en el prólogo su objetivo era "revisar las premisas que se han venido utilizando para estudiar el impacto de Manuzio en Europa, presentar algunos aspectos de su presencia en la España del Renacimiento y animar al examen y discusión sobre su influencia", y para conseguir estos objetivos, y en especial trazar "una clara y necesaria distinción entre la fama de Manuzio, la difusión de sus libros, la lectura de estos y la imitación de su modelo", ha contado con la ayuda de once especialistas.

El libro está formado por una interesante introducción del editor, donde pone de manifiesto la necesidad de revisar profundamente las generalmente aceptadas premisas sobre Manuzio y su influencia, tanto en Europa como en España, donde revisa las últimas investigaciones y teorías sobre su figura e importancia, destacando la importancia de su hijo y su homónimo nieto, y la importancia que tuvieron sus obras como objeto de prestigio, más que de consumo y uso, cuyo nombre era sinónimo de modernidad y elitismo; seguida de trabajos monográficos que tratan sobre "Aldo en Salamanca" (Vicente Bécares Botas), donde se analizan los procesos de recuperación y restauración del legado clásico de Manuzio y su adaptación a la realidad hispana del siglo XVI, así en 1530 la Universidad de Salamanca poseía ya en su biblioteca la práctica totalidad de las ediciones aldinas de autores griegos, aunque con algunos defectos, que el autor trata en detalle, como la producción pirática y la multiplicación de ediciones descontroladas, comentando como Aldo, en 1503, publicaba una hoja-cartel donde se quejaba amargamente de la burda imitación de sus tipos y ediciones por parte de impresores ignorantes; "Boscán, Garcilaso y la biblioteca ideal de Aldo Manuzio" (Roland Béhar), donde se aborda cuál fue el canon de autores clásicos que estos petas leerían cuando refundaron la poesía castellana, y cuál fue el papel del catálogo de publicaciones de Aldo en la definición de ese canon, tratando de forma ejemplar el encuentro entre Boscán y el embajador de Venecia, Andrea Navagero, en la Granada de 1526, donde el diplomático animó al poeta a que probara en lengua castellana los sonetos y otras trovas que se estaban haciendo en Italia, detallándose posteriormente la importancia que Navagero tuvo en todo este proceso y en la difusión de las obras de Aldo en España; "Aldo Manuzio: encuadernación de bibliófilos" (Antonio Carpallo Bautista), en el que se analiza su labor como encuadernador en su taller veneciano, un verdadero taller para coleccionistas de libros, donde utilizó el dorado en la encuadernación de tapas y lomos, así como una serie de hierros con motivos como entrelazos, animales fantásticos, flores y hojas, el luego llamado cosido a la griega, la sustitución de las tapas de madera por las de cartón, el uso de la piel de cabra (en especial el tafilete), la inclusión de marcas en los pliegos del libro para ordenarlos con rapidez y seguridad, todo lo cual, así como su evolución se detalla en este trabajo, así como su influencia posterior; "Grados del impacto del libro aldino en los studia humanitatis de España a través de los textos" (Antonio Dávila Pérez), que analiza algunas traducciones específicas de Aldo, su hijo y su nieto, como fuente filológica en las obras del valenciano Vicente Mariner, de Juan Lorenzo Palmyreno y otros, abordando interesantes temas como el paso de algunos impresos de fuente neolatina intermedia a obra puente; "Aldo en las bibliotecas de los humanistas españoles" (Arantxa Domingo Malvedí), donde se rastrea la presencia de las ediciones de las tres generaciones de la familia en las bibliotecas de los grandes helenistas hispanos de la época, Hernán Núñez de Guzmán, Juan Páez de Castro y Diego de Covarrubias, donde analiza las primeras compras de aldinos en Italia y Francia para la nueva Universidad Complutense y luego para la de Salamanca, solicitados por los grandes maestros helenistas citados, cuya trayectoria y evolución de sus bibliotecas se estudian de forma detallada; "Varia fortuna del Aristóteles griego de Aldo (1495-1498) en la España del siglo XVI" (Angel Escobar), en el que se analiza la enorme importancia de la edición de Aldo, y su proyecto de Academia, así como la presencia

e influencia de su traducción en el helenismo español creado alrededor de la Universidad Complutense y el proyecto inconcluso cisneriano de recuperación de los textos de Aristóteles, así como la labor que llevaron a cabo Núñez de Guzmán, Páez de Castro y Francisco de Mendoza y Bovadilla; "Los impresos aldinos en la educación de Felipe II: tipografía y heterodoxia" (José Luis Gonzalo Sánchez-Molero), donde se rastrean las obras de la familia utilizadas en la educación del futuro Felipe II, así como el papel de Juan Calvete de Estrella en la adquisición de las mismas, en especial en el período de 1541 a 1545, siendo un ejemplo de la clara predilección de los preceptores palatinos por los impresos aldinos su esmerada y específica encuadernación, así tras la adquisición de los Oficios de Cicerón (1519) en 1542, el volumen se encuadernó con un escudo principesco estampado sobre las tapas, algo muy inusual, y la afición del joven príncipe por estos impresos se mantuvo tras el final de su período educativo, como puede verse en las grandes compras de 1547; por último se hace un interesante análisis de un "camuflaje administrativo" de algunas ediciones, ligados a los problemas religiosos con luteranos y anglicanos, así como del conocimiento preciso que Felipe II tenía de su biblioteca y en concreto de sus ejemplares aldinos; "Presencia de Aldo Manuzio en las imprentas peninsulares de la Corona de Aragón" (Manuel José Pedraza Gracia) se centra en el impacto del modelo editorial y empresarial de Manuzio en la producción y mercado del libro en los territorios de la Corona de Aragón, donde se repasan todas las novedades introducidas por Aldo en el negocio editorial, desde la calidad del papel, las tipografías, el cuidado de la edición contando con intelectuales como asesores, hasta la empresa, venta y distribución de sus ejemplares, es decir su comercialización y los problemas del plagio, y cómo este modelo no pudo ser imitado de forma coherente en la Corona de Aragón; "Las aldinas griegas de Diego Hurtado de Mendoza" (Inmaculada Pérez Martín), donde se estudia las presencia de los textos griegos impresos por la familia en una de las bibliotecas más importantes de la época, la de Diego Hurtado de Mendoza, hijo del conde de Tendilla, fue embajador en Inglaterra, Venecia y Roma, humanista conocedor del latín, griego y árabe, además de bibliófilo, legó su gran biblioteca al rey (1575), terminando así en El Escorial, donde ahora se estudian en detalle; "Manuzio y la puntuación en la España del XVI: la lenta incorporación del punto y coma aldino" (Fidel Sebastián Mediavilla), tema muy técnico donde se analiza la influencia del modelo de puntuación del *De Aetna* de Aldo el Viejo y de la *Ortographiae ratio* de su nieto Aldo el Joven en los impresores españoles del siglo XVI; y "Las ediciones aldinas de la biblioteca de la catedral de Córdoba y el legado de Juan Ginés de Sepúlveda" (Julián Solana Pujalte), donde describe los impresos de la familia Manuzio que se encontraban en la biblioteca del sacerdote y humanista Juan Ginés de Sepúlveda, muy conocido por sus enfrentamientos con fray Bartolomé de la Casas por temas indianos, que legó buen parte de sus libros a la catedral de Córdoba (1573), entre ellos los ejemplares aldinos, que ahora se estudian en detalle.

A todo ello se añade un apartado de Bibliografía y unos muy apropiados Indices (onomástico, de manuscritos y de obras antiguas impresas, para finalizar con el de las figuras que aparecen en los diferentes trabajos) que ayudan mucho al lector a localizar de forma rápida datos concretos.

En fin un magnífico trabajo que hay que agradecer a los autores, y en especial al editor, que es puntero en diversas líneas de investigación que buscan la revisión de conceptos hasta ahora admitidos de forma unánime, que sin duda marcará un hito en el estudio sobre Aldo Manuzio y su influencia en el humanismo hispano. Y dada mi formación no puedo terminar sin comentar la celebérrima marca tipográfica de Aldo, que aparece en la portada del libro, el ancla y el delfín tomada de la imagen de una moneda romana realizada en el año 80 a nombre del emperador Tito que el luego cardenal Pietro Bembo, gran erudito y humanista, había regalado a su compatriota y amigo Aldo, y que desde entonces (1502) identificó sus libros y los de su familia, aunque casi de forma inmediata fue "pirateada" por numerosos impresores italianos y franceses que buscaban conseguir gracias a ella parte del prestigio aldino.

José María de Francisco Olmos
Universidad Complutense de Madrid
josemafr@.ucm.es

CC BY

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77092

EDICIONES COMPLUTENSE

Treharne, Elaine; Willan, Claude. *Text Technologies: A History*. Stanford: University Press, 2019, 222 págs. ISBN 97815036004852020

El libro *Text Technologies: A History* escrito por Elaine Treharne y Claude Willan y publicado en noviembre de 2019 por Stanford University Press, ofrece de una forma magistral, una visión panorámica de la historia material de la comunicación humana, permitiendo a los estudiantes, profesores e investigadores analizar lo que constituye un texto, los propósitos para los que está destinado, cómo funciona y los fines sociales a los que sirve.

El libro se estructura en cuatro partes: el marco conceptual, el marco histórico, los casos de estudio y las transformaciones.

En la primera parte, el marco conceptual, se constituye la introducción y una definición formal de lo que es un texto. Se introducen los conceptos principales que definen a un texto: la intencionalidad, la materialidad, la funcionalidad y el valor cultural. También se explican algunos conceptos secundarios que afectan a la definición formal del texto, como pueden ser la sedimentación, la producción, transmisión y consumo, la censura, la propiedad intelectual o la criptografía, entre otras.

La segunda parte, el marco histórico, muestra una introducción sobre las tecnologías históricas de captura de información y tratamiento de texto como pueden ser la escritura en piedra, la escritura en celulosa o la escritura en piel animal. Además, se introduce las nociones de forma y función en las tecnologías textuales desde el inició

de la humanidad, pasando por la imprenta de Gutenberg, hasta nuestros días, con las tecnologías digitales en la sociedad de la información y el conocimiento.

La tercera sección del libro, los casos de estudio, presenta el análisis de cinco textos (antiguos, modernos y futuristas) y se analiza mediante las tecnologías del texto, la intencionalidad, materialidad, funcionalidad, y valor cultural de los mismos.

Y, por último, la cuarta sección, las transformaciones, muestra el cambio disruptivo que supuso pasar del manuscrito a la imprenta o más recientemente el paso del Compact Disc (CD) al MP3, entre otros.

Este libro proporciona una amplia gama de conocimientos sobre las tecnologías del texto, presentando los conceptos y nociones principales sobre tecnología del texto junto con amplios ejemplos históricos, cinco estudios de casos diversos y una explicación sobre la forma en que las tecnologías del texto han cambiado con el tiempo. Asimismo, este libro puede ser utilizado para apoyar cualquier actividad con fines pedagógicos, investigaciones en tecnologías de texto, profundización en la historia del libro o la historia de la información y la comunicación dentro del marco de estudio de las humanidades digitales. Se trata, por lo tanto, de un libro innovador e interactivo que anima a profesores, estudiantes e investigadores a explorar la complejidad de las intersecciones entre la creatividad, la comunicación, la tecnología y su rol en la cultura global.

Pablo Sánchez Núñez
Departamento de Comunciación Audiovisual y Publicidad
Facultad de Ciencias de la Comunciación
Universidad de Málaga
psancheznunez@uma.es

CC BY

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77088

EDICIONES COMPLUTENSE

Palenque, Marta (Dir.); Broullón-Lozano, Manuel A.; Casas-Delgado, Inmaculada (Eds.). *Joaquín Hazaña y la Rúa. Elhombre y su biblioteca.* Sevilla: Universidad, 2019, 496 págs. (Colección Cultura y Patrimonio, nº3). ISBN 978-84-472-2807

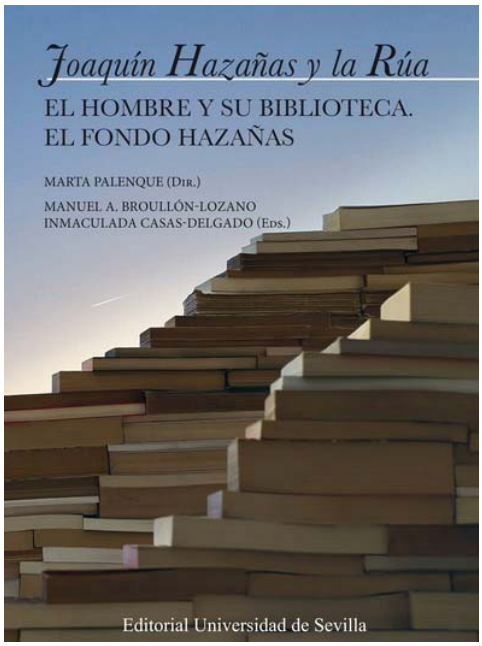

Este libro colectivo nos aporta una visión total de la figura de Joaquín Hazañas y la Rúa (Sevilla, 1862-1935), catedrático de Historia Universal en la Universidad de Sevilla, donde llegó a ser Rector, además de estudiar de forma detallada el conjunto de su obra y la donación que hizo a esta institución de su biblioteca personal en 1925, el llamado Fondo Hazañas.

Pasando a detallar las partes que componen la obra hay que decir que hay una introducción, obra de Marta Palenque, donde cuenta la relación del Fondo Hazañas con la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Sevilla, habla de la creación y desarrollo de esta biblioteca universitaria para luego centrarse en la donación del Fondo Hazañas, su recepción y catalogación. A continuación el libro se estructura en una primera parte dedicada a la biografía y obra de Joaquín Hazañas, una segunda parte que se dedica íntegramente a analizar el Fondo Hazañas, y una tercera dedicada a su epistolario. Por último se añade un anexo documental y las referencias bibliográficas. A lo largo del libro se ofrecen numerosas ilustraciones del protagonista del mismo, fotos de personas y lugares, de libros y folletos, documentos, etc…

La primera parte del libro, dedicada a la biografía y obra de Joaquín Hazañas consta de ocho interesantes estudios. El primero, de Leandro Alvarez Rey, habla del contexto sevillano de la época (entre la política y los políticos), los problemas de la ciudad, los

dsequilibrios sociales, las deficiencias educativas, la cultura de las élites, la política, y el papel de Hazañas como concejal de la ciudad en los años previos (1920-1923) a la dictadura del general Primo de Rivera, formando parte de una candidatura "independiente". El segundo estudio, obra de Inmaculada Casas-Delgado, se centra en los aspectos íntimos de su biografía, como su relación con los hermanos Alvarez Quintero.

El tercero, obra de Alberto Carrillo-Linares, desarrolla su faceta universitaria, primero como estudiante y luego como docente, pasando luego revista a sus cargos y responsabilidades en la Universidad y a sus obras como estudioso de la historia universitaria hispalense. El cuarto, obra de Marta Palenque, nos ofrece su relación con la cultura de la ciudad, sus amigos y tertulianos, así como con la Sociedad de Bibliófilos, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (de la que fue numerario y director) y con la Real Academia Española, de la que fue correspondiente. El quinto, realizado por Adriano Duque, trata de su especial relación con Marcelino Menéndez Pelayo, a quien consideraba su maestro, con quien mantuvo una importante relación epistolar y bibliófila, además de personal, con visitas a la ciudad hispalense de don Marcelino, alojándose en casa de Hazañas.

Hay que recordar aquí que Hazañas se había licenciado en Filosofía y Letras (1881) y en Derecho (1882) en Sevilla, y había realizado su doctorado en Madrid (1890) donde recibió clases en historia crítica de la literatura española de Menéndez Pelayo, momento en que se inició su relación de amistad. El sexto, obra de Jaime Galbarro García, nos habla de su faceta como conferenciante, filólogo, historiador y publicista, destacando sus trabajos sobre Rodrigo Fernández de Ribera, Gutierre de Cetina, Miguel de Cervantes, o su presencia en el Ateneo e investigaciones sobre la historia de la imprenta en Sevilla y también sobre Don Juan Tenorio, además de tratar sus numerosas colaboraciones en la prensa de la época. El séptimo, de Eduardo Peñalver, es un monográfico sobre su obra La imprenta en Sevilla, sus dos ediciones y los manuscritos inéditos que dejño sobre el tema. Por último, el octavo capítulo que cierra esta primera parte del libro, se debe a Manuel A. Broullón-Lozano, y en él se recogen testimonios que sobre la figura de Joaquín Hazañas hacen antiguos alumnos, amigos, colegas, colaboradores.

La segunda parte del libro está dedicada íntegramente al Fondo Hazañas de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, y se compone también de ocho capítulos. El primero, obra de Pilar González, María Eugenia Gutiérrez y María del Carmen Montoya, se titula Obras e impresos de la Edad Moderna, apuntes para el investigador, donde se pasa revista a estos impresos desde el siglo XV a 1800, centrándose en especial en las relaciones de sucesos, fiestas y litigios durante la época de los Austrias, para luego ver los cambios producidos con la llegada de la Ilustración en las imprentas sevillanas del siglo XVIII, las nuevas ideas filosóficas, el progreso de la ciencia, las polémicas literarias y sobre todo el choque entre el pensamiento tradicional y las novedades del siglo de las Luces.

El segundo, obra de Piedad Bolaños Donoso, se centra de forma exclusiva en las "sueltas" dramáticas dieciochescas, con una extensa y pormenorizada relación de las mismas. El tercero, de Pilar Bellido Navarro, recoge las ediciones de libros de Literatura y Lengua de los siglos XIX y XX, donde aparecen historias de la Literatura y manuales,

colecciones de textos, romanceros y cancioneros, y sobre todos trabajos específicos de la literatura española desde la edad media hasya el siglo XX, con algunos aportes sobre literatura extranjera y estudios sobre Lenguas españolas y extranjeras.

El cuarto, obra de Eloy Arias Castañón, recoge las ediciones de libros de Historia, Religión (y otros) de los siglos XIX y XX, donde predomina la Historia de España, desde la prehistoria al siglo XX, así como la Historia de Sevilla, seguidos de los de Religión, Filosofía, Historia del Arte, Geografía y Viajes, Derecho y Administración, Enseñanza e instituciones académicas, Bibliotecas, archivos e imprentas, y por último algunos de Ciencias puras y otras materias.

El quinto, obra de Beatriz Barrera, es un monográfico sobre el Fondo Americano, donde se encuentra las obras vinculadas a la presencia española en América y Filipinas, donde destacan las obras del chileno José Toribio Medina, las realizadas con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento y las que reflexionan sobre la crisis final que desembocó en el Desastre del 98. El sexto, obra de Pilar González, María Eugenia Gutiérrez y María del Carmen Montoya es una aproximación a su hemeroteca, en su faceta de coleccionista de prensa dieciochesca o de revistas ilustradas, incluidas las satíricas, y lector de revistas literarias y prensa católica.

El séptimo, realizado por Marta Palenque e Inmaculada Casas-Delgado, es un interesante estudio sobre las procedencias, dedicatorias e inscripciones de propiedad en el Fondo Hazañas, que nos revelan sus relaciones de amistad, sus compras, sus intereses más específicos, etc. Por último, el octavo, obra de Inmaculada Casas-Delgado, Marta Palenque y Manuel A. Broullón-Lozano, se sumerge en los documentos anexos a la biblioteca, como hojas sueltas, sermonarios, panegíricos, sus documentos como universitario y rector, así como los relacionados con la desconocidad colección del cordel, es decir canciones, romances, relaciones de sucesos, etc… de corta extensión, entre 4 y 8 páginas.

La tercera parte del libro está dedicada a estudiar su espistolario y el documental que se hizo sobre el protagonista de la obra. Marta Palenque estudia su epistolario, en especial la que dirigió Hazañas a Luis Montoto y Francisco Rodríguez Marín, amigos y colegas del primero, además de dar noticia sobre la correspondencia con José Gestoso y Pérez. Por último Manuel A. Broullón-Lozano e Inmaculada Casas-Delgado, analizan el diario de rodaje del documental Hazañas del maestro, realizado por ambos autores en 2017.

El libro se cierra con un anexo documental compuesto por la transcripción literal del acta de donación de la Bibliteca de Hazañas, fragmentos de un artículo de José Gestoso sobre los coleccionistas sevillanos y el librero de viejo y anticuario Francisco Bianchi, un listado de los libros dedicados por Hazañas a Menéndez Pelayo y localizados en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, una relación del contenido de las cajas con los manuscritos inéditos de Hazañas relativos a su obra de La imprenta en Sevilla, y la ficha técnicas y artística del documental Hazañas del maestro. Terminando la obra con la extensa bibliografía citada a lo largo de todo el libro.

En fin un trabajo exhaustivo sobre la vida y obra de Joaquín Hazañas y la Rúa (Sevilla, 1862-1935), un verdadero prócer de la época, modélico en muchos aspectos, donde numerosos autores nos detallan su vida, su estrecha relación con Sevilla y en especial con su Universidad, sus facetas de historiador, crítico literario, tertuliano,

académico, político y docente, así como sus amistades y relaciones con intelectuales, escritores, políticos…, sus aficiones, su presencia en la prensa de la época y por fin su Biblioteca, donada a la Universidad hispalense, que es totalmente diseccionada en un trabajo modélico que la da a conocer en su totalidad y que permitirá abrir nuevas vías de investigación sobre su estudio, por lo cual hay que agradecer muy sinceramente a los autores este gran trabajo y a la Universidad de Sevilla que lo haya publicado.

José María de Francisco Olmos
Universidad Complutense de Madrid
josemafr@.ucm.es

CC BY

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77093

EDICIONES COMPLUTENSE

Larraz, Fernando; Mengual, Josep; Sopena, Mireia (eds.). *Pliegos alzados. La historia de la edición, a debate*. Gijón: Trea, 2020, 304 págs. ISBN 978-84-17767-32-7

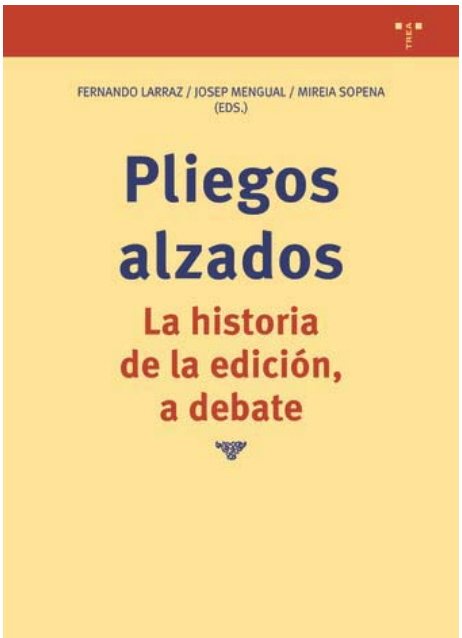

La metodología para el estudio de la historia de la edición responde a diferentes parámetros según el interés de los investigadores. El debate sobre esta cuestión, planteado aquí bajo el título *Pliegos alzados*, responde a la transversalidad de su objeto: el libro. Esta obra es, por tanto, una guía metodológica y teórica que establece criterios para la discusión.

Estructurada en seis partes, y con prefacio del erudito Gonzalo Pontón, se plantean en primer lugar propuestas y reflexiones teóricas sobre cuestiones diversas: editores; políticas editoriales, historia del libro y teoría de la literatura en Argentina y España; historia de la edición y de la publicación, y análisis de la cultura y de los intelectuales.

El segundo apartado se dedica a las fuentes, con tres aportaciones de enfoque abierto sobre las cartas, los catálogos y otros modelos imprescindibles para recuperar y reconstruir la historia. En el tercer grupo se aborda la práctica de la historiografía editorial, también dividida en tres apartados: la edición en catalán, los contextos multilingües y los archivos y bibliotecas de las instituciones.

El cuarto bloque se dedica al arte y la mercancía, con tres exponentes clave: diseño, publicidad y elementos paratextuales, ejemplificados en las publicaciones de José Janés. Estos tres estudios, que pueden parecer tangentes al tema general, no deben disociarse sin embargo del núcleo: la historia de la edición.

El quinto aspecto se reserva a las políticas del libro, la disidencia editorial y el dirigismo cultural, y la importación, venta y consumo de libros durante el franquismo. Cierra el libro la parte titulada "Redes transnacionales", explicando el papel de las empresas como agentes, la edición y traducción en catalán, y la historia de la edición y de las bibliotecas en el marco trasatlántico.

Los textos, 19 colaboraciones de prestigiosos especialistas, coordinados por Fernando Larraz, Josep Mengual y Mireia Sopena, conforman un todo sui generis que desemboca en la perspectiva histórica, estableciendo efectivamente una -otra- metodología para el estudio de la edición. Como escribe Pontón en el prefacio, el mundo de la edición es "tan complejo y rico que requiere para ser aprehendido conceptualmente el destilado de muchas materias del conocimiento humano". Algunas de estas materias son las que componen Pliegos alzados, una nueva contribución a la historia de la edición, tan plena de matices como fascinante.

Para los estudiosos e investigadores en cuestión de archivos y bibliotecas (referencia fundamental en la Facultad de Ciencias de la Documentación, editora de esta revista), es de especial interés el capítulo de Consuelo Sáizar "La industria de la memoria: la necesidad de preservar archivos y bibliotecas".

Juan Miguel Sánchez Vigil
Universidad Complutense de Madrid
jmvigil@ucm.es

CC BY

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77091

EDICIONES COMPLUTENSE

García Cuadrado, Amparo. *La cultura ilustrada en Murcia: los libros de Jesualdo Riquelme Fontes.* Introducción de Antonio Viñao Frago. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio, 2020, 225 págs. ISBN 978-84-121054-9-0

El análisis e identificación de una biblioteca aporta una abundante información sobre las inquietudes intelectuales (a veces de las modas) de sus poseedores, y añade una pieza más al entramado de la adquisición, tenencia y lectura de los libros en un corte diacrónico. Esto es lo que ocurre con el libro que la profesora García Cuadrado ha elaborado a partir del inventario de los bienes, entre ellos los libros, del ilustrado murciano Jesualdo Riquelme Fontes, un hombre de "buen gusto" que a su temprana muerte en 1798, con tan solo 40 años, contaba con una biblioteca de cerca de 300 volúmenes. Esto también hay que tenerlo en cuenta, puesto que el inventario post mortem de una biblioteca no deja de ser una fotografía de ese momento, pues casi con seguridad su biblioteca habría derivado hacia otros derroteros a lo largo de sucesivos años.

El libro se inicia con una extensa introducción del profesor Viñao Frago, experto en educación y alfabetización, que muestra el contexto educativo, de la lectura y de los profesionales del mundo del libro en Murcia, un excelente prolegómeno al estudio que de Jesualdo Riquelme (aunque no solo) y su biblioteca, que la profesora García Cuadrado realiza a continuación.

La doctora García Cuadrado lleva muchos años aportando importantes trabajos acerca de la cultura escrita en Murcia de los siglos XVIII y XIX, en los que combina un gran conocimiento de las fuentes documentales, en especial de los protocolos notariales, pero no solo, además del contexto en que se ubica esta biblioteca media de un noble como Riquelme. Es precisamente ese contexto el que explica unos gustos que llevan a Riquelme no solo a mantener la biblioteca heredada de su padre, sino a incrementarla con libros, sobre todo contemporáneos, y de cierta calidad. No se trata de una biblioteca de libros antiguos (para el poseedor), sino de un conjunto que muestra su gusto y su interés por la cultura de su tiempo. Todo ello en un ambiente perfectamente descrito por la doctora García Cuadrado, que nos presenta a Riquelme como mecenas de las artes, en especial de la música, lo que se confirma por la presencia de varios instrumentos musicales entre sus posesiones, con los que se deleitaba a sus visitantes. Este hombre "refinado, un amante de lo bello, pero también de la moda", también era poseedor de una buena colección de abanicos, de cuadros (casi todos de tema mariano) y de esculturas, que acompañaban a los Riquelme en el palacete hoy desaparecido. En esto radica una de las grandes virtudes de este libro, pues introduce al lector en ese ambiente ilustrado y culto, no necesariamente erudito, en que se movía esa nobleza ilustrada.

Visto este ambiente se entiende mejor la presencia de una biblioteca de cierta entidad, en parte heredada, en parte aumentada, diseccionada por la profesora García Cuadrado en el grueso del libro a partir del inventario realizado en 1800. Realiza unos análisis cualitativos y cuantitativos que no dejan lugar a ninguna duda. Llama la atención la fuerte presencia del tema religioso (41,25%), seguido de las letras (29,6%), la historia (18%) y las ciencias y artes (9,6%). A la vista de los porcentajes no se trataría de una biblioteca ilustrada propiamente dicha, pero sí una biblioteca de su época, donde la herencia paterna y la de su suegro puede que distorsionen la impresión acerca de los gustos de Riquelme, como bien apunta la autora. El valor de la biblioteca no es muy elevado, 18.398 reales, un tercio de los cuales los había invertido durante su matrimonio, es decir, siguiendo sus gustos. En el libro se analiza con detalle la biblioteca por áreas temáticas, identificando los títulos y las ediciones, la mayor parte salidas de las mejores prensas del momento, época, recuerdo, de gran esplendor de la imprenta. Abundan los cuadros con estadísticas, al igual que imágenes de las obras citadas. El pormenorizado análisis de los libros, que incluye descripción y valoración de contenidos, así como su orientación intelectual, se convierte así en una historia de la cultura del momento, común a otros muchos nobles y poseedores de bibliotecas.

Acabado el análisis de la biblioteca de Josualdo, la autora continúa con el destino de la colección, que pasa en una buena parte a su hijo Antonio. Sin embargo, en 1843, fecha del inventario post mortem, la biblioteca de este se había reducido en una tercera parte, desconociéndose su paradero, tal vez vendidos por la viuda antes de que la herencia pasara al hijo. Sea como fuere, la profesora García Cuadrado también analiza esta "nueva" biblioteca, diferente de la anterior y que tiene un perfil poco definido, más instructivo y con clara influencia francesa, donde la religión, ahora sí, había pasado al tercer lugar tras las ciencias y artes y las letras. Fue asimismo biblioteca truncada por la temprana muerte de Antonio Riquelme, pasando a su hermana María Teresa.

Se trata, pues, de una obra que nos muestra de forma clara el contexto en el que se originó una biblioteca cuyo conocimiento servirá también para comparar con otras de su época, lo cual siempre es bienvenido. Una aportación más de quien domina las fuentes y, sobre todo, conoce a la perfección el contexto en que se desenvuelve.

Fermín de los Reyes Gómez
Universidad Complutense de Madrid
freyes@ucm.es

CC BY

Revista General de **Información y Documentación**
ISSN: 1132-1873

https://dx.doi.org/10.5209/rgid.77089

EDICIONES COMPLUTENSE

Castellano, Philippe. *Un editor de Barcelona. Pablo Salvat Espasa (1872-1923)*. Gijón: Trea, 2021, Trea, 2021, 248 págs. ISBN 978-84-18105-43-2

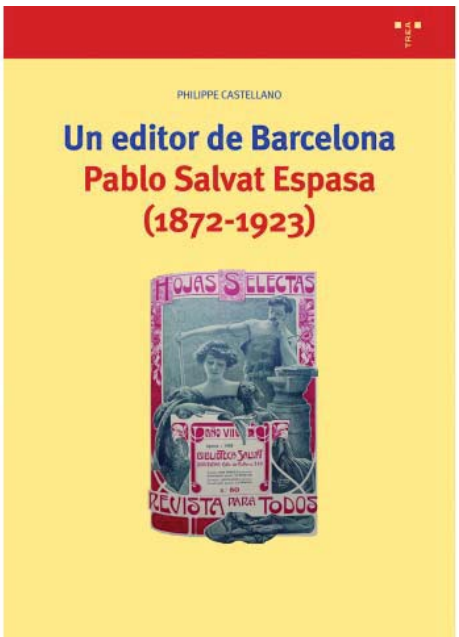

Veinte años después de su primera entrega sobre los Salvat ("Autobiografía de Manuel Salvat Xivisell), el profesor Philippe Castellano suma a su amplia obra sobre edición *Un editor de Barcelona. Pablo Salvat Espasa (1872-1923)*. Con este libro completa la parte de la historia de la edición moderna española con la que entender el cambio en los procesos productivos del libro y su influencia social, en el más amplio sentido.

Nos descubre a otro de los grandes olvidados, un intelectual empresario, cosmopolita y culto, arquitecto reconocido que se entregó a los libros y que levantó una empresa emblemática en la "ciudad de los prodigios" como la calificó Eduardo Mendoza en su magnífico relato. El objetivo de Castellano es: "Ofrecer otra muestra de las vidas posibles en la gran ciudad, la de un capitán de la industria que construye pacientemente una industria de envergadura en el sector editorial". Desde mi punto de vista, el autor cubre otro hueco en el enorme vacío existente sobre las biografías de los grandes editores españoles. Ya en el 2000, en su excelente trabajo *Enciclopedia Espasa. Historia de una aventura editorial*, analizó la aportación de la familia Espasa, vinculada a Salvat desde que Manuel Salvat Xivixell se asociara con los hermanos Pablo y José Espasa Anguera a finales de la década de los sesenta del siglo XIX.

Manuel Llanas, en impecable y aleccionador prólogo, contextualiza la vida y obra del personaje en el proceso de industrialización de la Cataluña contemporánea, y lo

define como "uno de los fenómenos económicos, sociales y humanos más fascinantes de la revolución industrial en Europa".

El contenido se desglosa en una veintena de capítulos más el epílogo, los anexos y la bibliografía. El discurrir cronológico de la vida y obra del personaje permite la visión de la España de finales del siglo XIX y de los cambios producidos durante el primer tercio del XX, especialmente al estallar la Primera Guerra Mundial. Castellano muestra una y otra vez el espíritu innovador de Salvat, no solo en lo que se refiere a la edición (además de la producción editorial creó la revista *Hojas Selectas*, de gran predicamento en la época, fundó la Casa de América y abrió mercado en el nuevo mundo) sino en su faceta de arquitecto, con dos muestras como botón en 1916: el edificio de la editorial y el Casino de Lleida.

El título del último capítulo compendia un trabajo excepcional, cuyos méritos son numerosos, desde la rigurosidad científica hasta la calidad literaria: "Un compromiso ciudadano entre la tradición y la modernidad". Bien podría haber sido el subtítulo bajo el nombre propio del intelectual rescatado del olvido.

Juan Miguel Sánchez Vigil
Universidad Complutense de Madrid
jmvigil@ucm.es

Revista General de **Información y Documentación**

Normas de Publicación

Presentación de originales

Los artículos se enviarán en español o en inglés, formato Word, a la siguiente dirección: rgid.ccdoc@gmail.com.

Los trabajos serán aprobados según el sistema de revisión por dos expertos en el tema (uno de ellos externo), recurriendo a un tercer evaluador en caso de discrepancia.

El tiempo medio de respuesta será de 30 días desde la recepción del original. Se harán constar las fechas de recepción y aceptación de los originales.

Los artículos han de ser originales e inéditos. El tamaño de referencia es no superior a 10.000 palabras, si bien la redacción de la revista puede autorizar una mayor extensión.

El tipo de letra será Times New Roman con cuerpo 11, en espacio sencillo. No debe haber blancos entre párrafos. Solo se utilizará la letra negrita para los títulos y las cursivas para los títulos de las publicaciones y palabras en otro idioma. La redacción podrá adoptar los textos al estilo gramatical y literario de la revista.

Estructura de los originales

a) Cabecera del artículo

Título del artículo: **[La gestión de derechos de autor en entornos digitales, un reto para las Bibliotecas y centros públicos de información]**. Siempre en el idioma original del artículo y en inglés. Si el artículo original está escrito en inglés, se incluirá la traducción del título en español.

Título del artículo en inglés: [The management of intellectual property rights in digital environments, a challenge for the Libraries and public centers of information].

El nombre del autor deberá ir seguido, por este orden, de Universidad o Institución, Departamento y correo electrónico. Autor: [Juan Miguel Sánchez Vigil] Filiación: [Universidad Complutense de Madrid. Departamento de Biblioteconomía y Documentación. jmvigil@ccinf.ucm.es]

Ejemplo:

María Olivera Zaldua
Universidad Complutense de Madrid.
Departamento de Pintura
molivera@pdi.ucm.es

b) Resúmenes y palabras clave

Resumen: Deberá entregarse el resumen en español e inglés. No debe sobrepasar las 250 palabras.
Palabras clave: Cada artículo deberá llevar, junto al resumen o abstract, de 5 a 10 palabras clave representativas de contenido del artículo, separadas por punto y coma.
Abstract: resumen en inglés. Keywords: palabras clave en inglés.

c) Estructura del artículo

Se usará negrita y versales (mayúsculas) para el título de cada capítulo y redonda o normal para los subtítulos.

1. Introducción
1.1. Objetivos
1.1.1. Fuentes

d) Ilustraciones

Los trabajos pueden incorporar tablas (con texto y/o números) y figuras (fotos, gráficos, capturas de pantallas, etc.). Además de pegarlas en el word deberán enviarse todas en ficheros separados.
Las imágenes deben ser en fichero JPG con una resolución de 300 ppp (como referencia cada ilustración debe tener unos 500 Kb como mínimo).
Sobre cada tabla o gráfico, numerado en arábigo y en orden, debe escribirse el pie:
Gráfico 1. Evolución de masas
Tabla 1. Cuadro de masas
Figura 1. Plaza de levante

e) Referencias bibliográficas

En el texto, las citas se realizarán de acuerdo al siguiente ejemplo:
(Apellido, Año: página/s)
(López, 1996: 154-157)

Normas de Publicación (cont.)

(Marcos Recio; Olivera Zaldua; Villegas Tovar, 2011: 157)

En el apartado **Bibliografía** se harán constar las referencias bibliográficas, en orden alfabético y siguiendo la norma ISO 690 e ISO 690-2 (Los apellidos irán siempre en mayúscula en este apartado).

Ejemplo de referencia de monografía:
Abadal, Ernest; Guallar, Javier (2010). *Prensa digital y bibliotecas*. Gijón, Trea.

Ejemplo de referencia de artículos de revista:
Codina, Luis (2000). "La evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos". *Revista de Documentación Científica*, nº 23, vol. 1, pp. 9-44.

Ejemplo de referencia de capítulo de libro: Olivera Zaldua, María (2013). "Patrimonio documental en prensa", en *Patrimonio documental en medios de comunicación*. Madrid: Síntesis, pp. 75-128.

Ejemplo de referencia de recurso electrónico:

1. Biblioteca Nacional (2013). <http://www.bne.es>. [Consulta: 23/02/2013]
2. Valle Gastaminza, Félix del (2001). "El análisis documental de la fotografía". <http://www.ucm.es/info/multidoc>. [Consulta: 20/02/2013]

Notas
En el caso de que se incluyan notas irán a pie de página en cuerpo 10.

Nota de copyright

Licencia de uso: Los artículos a texto completo incluidos en el Portal de Revistas Científicas Complutenses son de acceso libre y propiedad de sus autores y/o editores. Por tanto, cualquier acto de reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación total o parcial requiere el consentimiento expreso y escrito de aquéllos. Cualquier enlace al texto completo de los artículos del Portal de Revistas Científicas Complutenses debe efectuarse a la URL oficial de la Universidad Complutense de Madrid.

Declaración de privacidad

Protección de datos: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Servicio de Publicaciones" cuya finalidad es la divulgación y/o venta de las publicaciones de la UCM / Facturación y envío de publicaciones. No se prevén cesiones de datos, excepto los establecidos en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Vicerrectorado de Atención a la Comunidad Universitaria y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es en Avda. Séneca, 2, 28040 – MADRID, de todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.